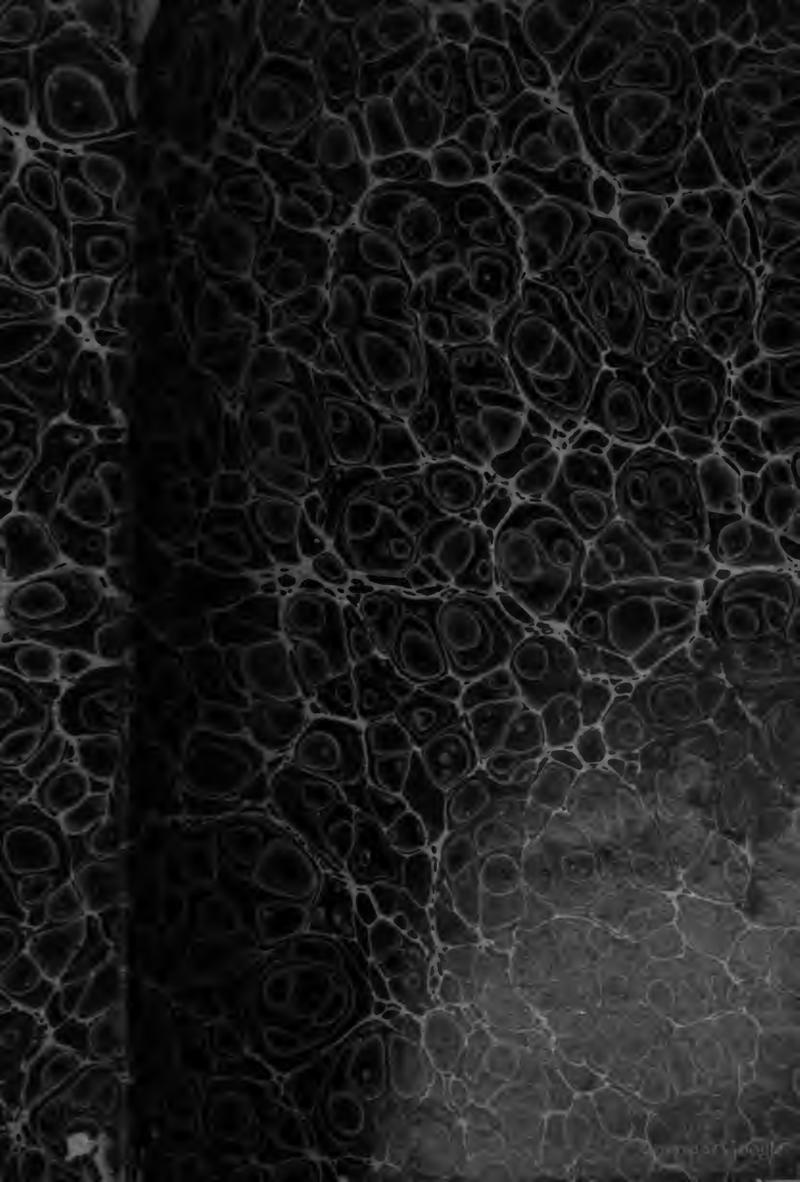

B 1,019,984


ARTES
VERITAS
SCIENTIA
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR
CIRCUMSPICE



Tomo 1º

4 hojas, VIII - 260 págs 1 hoja

Tomo 2º

208 págs

DICCIONARIO

DE PERSONAS CÉLEBRES

DE CADIZ.



PARA

LA BIOGRAFIA Y PARA LA BIBLIOGRAFIA

DE LA ISLA

DE CADIZ.

POR

D. Nicolás María de Cambiaso y Verdes.

TOMO PRIMERO.

DESDE A HASTA J ANTES DE O.

DEDICADO

al Rey Ntro. Señor.

«Los antiguos Andaluces fueron los mas sabios de España:
«los Gaditanos los mas cultos de los Andaluces.»

Hist. lit. de España, tom. 4, *pág.* 6.

MADRID: *Imprenta de* D. LEON AMARITA.
1829.

El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho se ha servido dirigirme el oficio que copio:

El Rey nuestro Señor se ha dignado admitir la Dedicatoria que hace V. S. á S. M. del primer tomo de su obra titulada: *Biografía y Bibliografía de la isla de Cadiz.* Lo que comunico á V. S. de Real orden para su inteligencia y satisfaccion.

Dios guarde á V. S. muchos años. Palacio 23 de julio de 1829. = Manuel Gonzalez Salmon.

La Dedicatoria que refiere S. E. es la que sigue, y que puse á los pies de S. M. el 15 de dicho mes para que pasase por la Regia y Soberana censura.



Vuestra Magestad se ha dignado permitirme le dedique este Tomo, en el que

recuerdo las Memorias de algunos Caditanos. Cuando le presenté mi súplica fué con el doble objeto de rendirle un público homenage de fidelidad y amor, y el de hacer patente mi agradecimiento á V. M. por las gracias que dispensa á mi Patria, Isla y Ciudad la mas antigua, la mas ilustre, la mas renombrada de los dominios de V. M., dentro de cuyas líneas en dias tan infelices como faustos, se conservó elevado Vuestro Real Trono, y en fiel depósito, por la siempre constante adhesion de «CADIZ, que fiel á los principios que juró, jamás reconoció otro REY (viviendo), que al SEÑOR DON FERNANDO SÉPTIMO» (1).

---

(1) Esta fue la respuesta dignísima, memorable y de una dichosísima trascendencia, que dió la Junta de Cadiz en 6 de febrero de 1810 á las insidiosas y traidoras proposiciones de los cortejantes del intruso.

Y aunque bien conozco la pequeñez del tributo, por lo mal desempeñado del asunto que me propuse, en mí no cabe ya hacerle mayor; pero confio que la magnanimidad del ánimo augusto de V. M. le dispensará lo mucho que le falta para poderse acercar dignamente á sus Reales Pies.

Tambien espero que será mi trabajo grato á V. M., porque va dirigido á manifestar virtudes y hechos célebres de vasallos de V. M. y de sus escelsos Progenitores, y porque la existencia de sugetos tan apreciables no debe borrarse, para que sus acciones tengan imitadores, estimulados por tan buenos ejemplares.

Los españoles, obedeciendo á V. M., caminan por todas direcciones al colmo de la prosperidad. ¡Qué Diccionario Biográfico tan

voluminoso formará el presente reinado! ¡Quiera Dios, como se lo ruego sinceramente, dilatarlo por muchísimos años mas!

Señor:

El mas rendido, obediente y leal Criado de V. M.,

Nicolas María de Cambiaso.

PRÓLOGO.

«Cadiz, la ciudad mas antigua de Europa, cu-
«yas noticias tan seguras como ilustres suben quin-
«ce siglos mas allá de la era cristiana: Cadiz, que
«desde tan remota antigüedad hasta los romanos,
«por sus estensas y primitivas navegaciones, por
«sus famosas y abundantes pesquerías y comercio
«opulento y sin competencia, creció en poder y
«representacion, y por consiguiente en gloria y fa-
«ma: Cadiz, república aliada y no conquista de
«aquella república que avasalló al mundo conocido:
«Cadiz, cuya primitiva cultura y numerosa pobla-
«cion no tuvo igual en España, ni superior fuera
«de Roma, en su vasto imperio; y con cuyo orden
«ecuestre en la Italia misma solo competia la opu-
«lenta Padua: Cadiz, cuya jurisdiccion se internó
«por Africa, dependiendo de su foro la Mauritania
«litoral: Cadiz, cuyos hijos ó eran tan poderosos
«que duplicaban sus ciudades, decorando la Isla de
«su cuna con los edificios públicos mas notables
«de su época, ó en la *Ciudad* por antonomasia ha-
«cian un papel no concedido á otros forasteros. Ya

« por estas señas se reconoce á uno y otro Lucio « Cornelio Balbo, el mayor, único no romano que « haya sido Consul en Roma, el íntimo de Ciceron « y Cesar; es decir, de los dos mayores hombres « del gentilismo, cuya rica herencia alcanzó á todos « los quirites. Balbo el menor, el último particular « que, roto el muro, subió triunfante al Capitolio: « Cadiz, cuyas beldades ayudadas de peculiar arte « y hechizo iban á ostentar sus gracias y tender sus « inevitables lazos á la capital del mundo: Cadiz, « tan amante de la sabiduría, que un vecino suyo « emprendió viajar al Lacio solo para conocer en « Tito Livio el corifeo de la historia latina; asi co- « mo el dulce poeta Caunio, otro gaditano, muerto « Marco Tulio entonó el merecido elogio á su fa- « cundia; y asi como en su género produjo esta is- « lita un imitador de aquellos elegantes escritores « en el docto Columela: Cadiz, que desde que la « restauró, va por seis siglos, D. Alonso el Sabio, ha- « ciéndola objeto de su beneficencia y su política, « ha ido siempre creciendo en esplendor hasta ser « sin género de rivalidad en limpieza y policía, en « orden simétrico y lindura, como en tráfico y opu- « lencia, la primera ciudad de nuestra peninsula, y « no segunda de otra de nuestro continente: este « Cadiz por dos mil años blanco de la alabanza y « admiracion de tantas plumas: este Cadiz » no ha

tenido un biógrafo que emplease la suya en escribir de sus ilustres naturales.

Esta carencia me ha impelido, por el amor que tengo á mi Patria, á consagrarle este trabajo: soy el primero que en volumen separado he recopilado algunas noticias para su Biografía. Como ninguno me antecedió en esta ejecucion, se pueden dispensar en parte los yerros y omisiones que tendrá esta obra. La materia deberia ser vastísima, porque Cadiz elevando su antigüedad á los tiempos mas remotos, ha sido siempre, hablando en general, emporio de los mas famosos del mundo. ¿Pues quién no inferirá que hayan florecido en él y fuera de él muchísimos sugetos suyos dignos de recuerdo?

Pues sin embargo, la historia solo nos ha trasmitido muy escasos fragmentos de algunos pocos de nuestros célebres isleños: ¡oh y cuánto nombre respetable y digno de trasmitirse á la posteridad mas remota nos ha borrado enteramente la mano del tiempo! Esta consideracion hará disculpable lo corto de este escrito, comparado con lo que nos debe faltar, y su estension me ha sido imposible por mas que haya deseado dársela en veinte y seis años de contínua indagacion por cuantos medios han estado á mi alcance. Con decir que de la correspondencia epistolar que he tenido que seguir para mi intento, se pudiera formar un tomo en folio impreso

sin contar mas de un centenar de cartas, escritas con la urbanidad mayor que pude, y que no me han contestado; y que he tenido que leer crónicas de regulares, historias particulares de Indias, y otros libros tan malos, que tan solo el acordarme del tiempo que he perdido me da sentimiento; por todo esto se deberá hacer cálculo de lo que me cuesta mi obrilla.

Los estrangeros nos regalan insignísimos varones, como al emperador Trajano, cuando Itálica está en la justa posesion de su cuna: al Sr. Tena, obispo de Tortosa, cuando es bien conocida su naturaleza de Guadix, y hasta el dean de Alicante D. Manuel Martí lo hace nuestro el nuevo Diccionario biográfico universal de París, sin que sea cierto, porque nació en Oropesa, reino de Valencia.

De otros muchos se me aseguraba nos pertenecian: emprendia desde luego la formacion de sus artículos, y despues de casi concluidos, al rectificar alguna cita en los archivos, me encontraba con que eran agenos: tal me sucedió con el camarista de Indias D. Rafael Antunez, con el platero Antonio Suarez, con el V. P. D. Juan Paniagua y otros; porque del primero testifica la partida de muerto era del Arahal, del segundo declara el mismo en su testamento que nació en Lisboa, y del tercero la fe de muerto dice que nació en Gibraltar.

Suponen algunos, y yo no he podido aclarar, que el general Ahumada, defensor valiente de Génova, nació en Cadiz. Sigo mis investigaciones sobre el origen y hechos del general de artillería D. Manuel Casadevante; de un conde de la Marquina, presidente de la Contratacion; del virey de Santa Fé D. Pedro Mesía de la Cerda; de D. Pedro Salazar y Herrera, capitan general y presidente de Goatemala; de D. Antonio Perea, primer marqués de Monteverde, presidente de la audiencia de la Contratacion; de D. José de Rojas, capitan general del departamento de Cartagena; de un gefe de escuadra, llamado D. Diego Contador; de D. Andrés del Pes, y de un provincial de Terceros Fr. Joaquin Quirós. Tambien noto apellidos particulares de los conocidos en familias que se avecindaron en nuestra Isla desde la restauracion en casi todas las historias de América; pero como no tengo documento ni autor fidedigno que declare el lugar donde nacieron aquellos conquistadores, no me los puedo apropiar: tan solo en *Amaya* hago escepcion, pero con algun otro fundamento.

Advierto que cuando cito *libros parroquiales*, entiendase que son los del archivo de la parroquia del Sagrario de la santa iglesia Catedral de Cadiz, que principian desde 6 de agosto del año de 1596; y quiero copiar aqui puntualmente el principio del pri-

mer libro, que no desagradará á los curiosos esta noticia memorable.

«Libro de baptismos la ciudad de Cadis ques des-
« de el mes de agosto de 1596 años despues del sa-
« co della.

«Juan. En seis dias del mes de agosto de mil
« quinientos noventa y seis años yo el bachiller Fco
« Alvarez de Orta cura desta ciudad de Cadis bapti-
« ze á Juan hijo de Pedro Laso y de Catalina San-
« chez su muger fue su padrino Fco de Santiago y
« madrina Elvira alonso vecinos todos y estantes en
« esta dicha siudad y advertiles el parentesco espi-
« ritual que se contrahe y la obligacion de enseñar
« á su aijado la doctrina xpta y lo firme de mi nom-
« bre ffo ut supra = el b *ff* Fco albares. »

¡Cuál quedaria nuestra Isla cuando no hubo bautismos en mas de un mes, y despues de veinte y un dias en que la abandonaron sus crueles enemigos! Desde la referida fecha comienzan los archivos públicos, porque no quedó otra cosa en nuestro desgraciado pueblo sino sangre vertida, lágrimas derramadas, cenizas calientes y lamentos tristísimos por el saqueo é incendio que sufrió de los ingleses en los diez y seis dias primeros del mes de julio de 1596.

Nada he sacado del archivo del ayuntamiento de Cadiz, porque no le he registrado.

En el dia viven muchos de los que han nacido en nuestra Isla, y que darán á mi sucesor en esta obra materia copiosa para aumentarla.

Del vecino de Cadiz, que escribe nuestro Vargas en el trozo que copié suyo al principio de éste Prólogo, que fue á ver á Tito Livio, se ha escrito en los *Anales de Cadiz* lo que sigue.

« Al principio de este mismo siglo (se trata del « primero del cristianismo) cierto caditano, cuyo « nombre no espresan los escritores, llevado de la « gran fama que corria por el mundo de Tito Li- « vio, célebre historiador, se determinó á ir desde « Cadiz á Roma solo á verle; y despues de haberlo « visitado y obsequiado, se volvió tranquilo á su « patrio hogar sin detenerse en otra cosa alguna. « Como notable particularidad lo escribia S. Gero- « nimo á Paulino, y admira el alma de este español, « á quien hizo mas impresion el solo crédito de un « hombre grande, que todas las magnificencias de « la capital del orbe. Suarez de Salazar, *Antigüeda-* « *des de la isla y ciudad de Cadiz*, pág. 142. Hieron. « *Epist.* 103. Masdeu, *Historia crítica de España*, tom. « 8, página 164. Plinio, lib. 2. *epist.* 3. *ad Nepot.* y « otros. »

Por fin tendré gran satisfaccion si otro con mas conocimientos y mejor estilo quisiese ampliar esté escrito, y corregir los defectos que encuentren en él,

porque estoy convencido de no haber podido hacer una obra completa, y porque entonces habré logrado mis deseos, que son estimular á que se trabaje para dar mas gloria y honor á nuestra comun madre la Patria, y para que recordando con mas energía las virtudes y hechos notables de los antiguos, los imitemos (1).

Nota. Del capitan general D. José de Rojas ya adquirí noticias, y he concluido su artículo.

(1) Vargas y Ponce, *Servicios de Cadiz*, pág. 1 y 2. Cruz, sus *Viajes*, tom. 13, pág. 83 y otras. Strabon, su *Geografía*, traducida por Lopez, tom. 3. pág. 243. Masdeu, *Hist. crít.* t. 7. pág. 89. Mondejar, *Cadiz Fenicia*, tom. 2, pág. 305. *Nouveau Diction. hist.*, tom. 11, pág. 563. Nicolás Antonio, *Bibliot. Hispana nova*, tom. 2., pág. 52, edicion de Roma de 1672. *Diction. univers. hist. crit. biograph.* Paris 1810, tom. 13, pag. 399. Mayans y Ciscar, *Cartas de D. Nicolás Antonio*, pág. XIX.

PROTESTA.

Cuanto en esta obra se dice de virtudes y dones sobrenaturales de algunas personas cuya santidad no está declarada por la Iglesia, es con la debida advertencia de que solo merecen una fe piadosa, cuyos fundamentos son falibles; y de que el autor obedece rendidamente los Decretos y Cánones que sobre este asunto ha espedido la misma santa Iglesia católica y apostólica.



A

Abul Hegiag. De este distinguido Moro se escribe: «Cuando Alfonso (*el octavo de Castilla*) vió allegadas tan numerosas tropas (*las que se reunian en Toledo, y con las que penetró por Sierra Morena, y obtuvo con ellas la renombrada victoria de las Navas de Tolosa*), se cumplió su gozo, y le fue viniendo mas y mas gente hasta entrar en las fronteras de los Muzlimes, y puso cerco á la fortaleza de Calatrava que tenia en guarda el esforzado caudillo Abul Hegiag Ben Caliz, con setenta caballeros Muzlimes que mantenian y aseguraban aquella frontera.

«Alfonso apretó el cerco y dió muy recios combates á la fortaleza, y Aben Cadis y los suyos la defendian con mucho valor y constancia. Enviaba cada dia sus cartas al Amir Amuminin manifestándole el apuro en que se hallaba, y pidiéndole que le auxiliase, que si muy presto no iba en su socorro, que no le era posible el defenderse mas tiempo.

«Estas cartas no las veia el Rey, porque su Visir las ocultaba para que no levantase el campo sin hacer la conquista de Sarbatera (*Salvatierra*), y lo mismo sucedia en otros negocios de estado que el Amir no sabia nada de ellos, ni llegaban á sus oidos las querellas y representaciones de sus vasallos, que todo lo reservaba su Visir.

«Asi fué que alargándose el cerco en que Aben Cadis estaba apurado, que ya le faltaba la mayor parte de su gente que habia muerto, asi de hambre como de heridas, le fue forzoso entregarse, porque ya se cumplia el tiempo que habia aplazado con el Rey Alfonso. Asi que la fortaleza fue dada á los enemigos que por su parte observa-

ron la seguridad que habian ofrecido á los que dentro estaban para irse ó quedarse, asi á la gente de guerra, como á los vecinos y gente de servicio.

«Salieron todos los Muzlimes y entró el enemigo en Calatrava. Aben Cadis partió para el ejército de Amir Amuminin, y le queria acompañar su suegro, que era un caballero muy virtuoso y esforzado que bien habia dado pruebas de ello durante el cerco, y le dijo Aben Caliz que no fuese con él, que iba á morir, que mas seguro quedaria en Calatrava; y este caballero le respondió que de ninguna manera le dejaria de acompañar, que bien sabia la suerte que le esperaba, que ya antes muchas veces habia ofrecido su vida, y la habia espuesto á mil peligros por la defensa y seguridad de los Muzlimes de Calatrava; y pues alli no habia muerto, queria morir en su compañia; y asi hubo de consentir y llevarle consigo.

«Cuando llegaron al campo del Amir, salieron á recibirlos algunos principales caudillos de Andalucia, y los saludaron y les dijeron el estado de las cosas, y como temian mucho de su fortuna. Luego fue informado el Visir Abu Said Aben Gamea de la llegada de estos, y mandó á la guardia de los negros que los hospedasen y los tratasen mal, y atadas sus manos á las espaldas que los detuvieran.

«Entró el Visir al pabellon del Rey, el cual le preguntó: ¿qué es de Aben Cadis, cómo no viene contigo? Y respondió el Visir: Señor, los traidores no se presentan al Amir de los Fieles; y despues que dispuso el ánimo del Rey contra ellos, los mandó traer á su presencia, y los maltrató de palabra afeándoles la traicion que no habian cometido; y sin oirlos escusa alguna mandólos matar, y luego los sacaron afuera y los alancearon.

«Todo el ejército se horrorizó y llevó muy á mal este procedimiento; y los que mas abiertamente se quejaban eran los Andaluces, y perdieron los buenos propósitos que tenian.

«El Visir entendió sus quejas, y desconfió de ellos y los llamó, y á la presencia del Amir les dijo: que en adelante ellos nada tenian que hacer con los Almoades, que acampasen á parte, y sirviesen á parte. El Rey Anazir sintió mucho la pérdida de Calatrava, y fué muy grande la pesadumbre que por esta causa tomó, que en algunos dias no podia comer ni beber de ira y de despecho.»

Sigue el autor contando la batalla de Alacab, que nosotros llamamos de las Navas, y prosigue para nuestro intento: «Los cristianos cargaron con nuevo ímpetu contra los Almoades y Alarabes que por su parte hacian prodigios de valor, y en lo mas recio de la batalla, cuando el polvo y la sangre cubria á los combatientes de ambos ejércitos, los caudillos Andaluces y sus escogidas tropas tornaron bridas, y se salieron huyendo de la batalla. Esto hacian por el odio y enemistad y deseo de venganza que tenian en sus corazones con la ocasion de la injusta muerte del esforzado y noble caudillo Aben Cadis, y en aquella importante y terrible ocasion quisieron vengarse de los desprecios de Aben Gamea, y de sus injustas altanerias contra ellos.

«Cuando las otras tribus Berberies vieron la fuga de los Andaluces, y que los valientes voluntarios habian sido despedazados, principiaron á desordenarse, y á huir tambien delante de los cristianos. Estos siguieron con mayor pujanza. Mandó pregonar Alfonso que no se hiciesen cautivos, y asi fué que en esta atroz batalla no se hicieron.... Fué esta espantosa derrota lunes quince de Safer del año 609 (*que corresponde al 16 de julio de 1212*); y con ella decayó la potencia de los Muzlimes en España, pues no le salió nada bien despues de ella.

Nos enseña esta memoria que la sangre de este desgraciado Caditano fué el principal movil para nuestra fortuna y para la dicha y honra de toda la Nacion. Copiamos estos trozos de la obra *Historia de la dominacion de los Arabes en España*, sacada de varios manuscritos y me-

morias arábigas, por el Doctor Don José Antonio Conde. Madrid 1820. Tomo 2. p. 420 y siguientes.

El Arzobispo de Toledo Don Rodrigo Jimenez, testigo ocular de aquellos hechos, relaciona este asi:

«Movimos de alli *(de Malagon)* para Calatrava, e los Moros, que dentro yacian, fizieron muchos abrojos de fierro, e eran los abrojos cada uno de cuatro cantos, e cebaronlos en todas las pasadas del rio: e como quier que caian, siempre estaba el un canto para arriba. E al pasar de las bestias convenian que se mancasen de todos cuatro pies, porque tantos eran los abrojos, que tres ó cuatro entraban por los pies e por las uñas de las bestias. Mas contra el ordenamiento de Dios non vale nada los ordenamientos de los homes, e asi quiso Dios que los abrojos non empecieron a ninguno: ca Dios puso las sus manos, e la su merced so los pies de las bestias de los sus siervos, e pasamos el rio Guadiana, e sentamos el real en derredor de Calatrava, e pusieron encima de las torres armas e pendones.

«Tenian dentro cabritas para alcanzar á los del real: e como quier que el castillo esté asentado en llano de parte del rio, que dura mucho, no les pudo ninguno combatir: e de la otra parte tiene el castillo muy buena barbacana, e grande cava, e muchas torres, que si non la pusiesen ingenios, e non la combatiesen muy luengamente, non la podrian tomar. E dentro en el castillo yacia un Moro, que habia nombre Aben Haliz, que habia grande tiempo que era mucho usado en las armas, e fuera aprobado muchas veces: en el cual tenian mucho esfuerzo los Moros que yacian encerrados: e dentro era uno de los del linage de los Almoades, que era Señor del castillo. E tardamos en aquella cerca algunos dias, e los Reyes *(el de Castilla y el de Aragon)* e los Principes ovieron su concejo, que como quier que era en duda si podrian ganar el castillo: pero todos acordaron que de una vez combatiesen el castillo, e probasen que podria ser. Ellos armaronse todos en el

nombre de Dios, e pusieronse en los lugares ciertos do combatiesen el castillo quales, e de cada parte: e comenzaron a llamar a Dios e ayuda, e á Santiago. E comenzamos a combatir, e asi lo ordenó la merced de Dios, que el Domingo despues de la fiesta de San Pablo *(1.° de julio de 1212)* fué Calatrava dada al noble Rey Don Alonso, e dióla luego á los Freiles de Calatrava que primero moraban en ella: e bastecieronla luego muy bien de armas e de gente e de todo lo que habia menester.»

La parte testual para nuestro asunto dice: «Erat autem ibi *(en Calatrava)* Agarenus quidam nomine Avencaliz, longa armorum assuefactione astutus, et bellorum exercitia frequenter expertus etc.»

De vita et gestis Alfonsi VIII. ex Roderico, Archiepiscopo Toletano, *De rebus Hispaniæ*, Lib. VIII. cap. VI. (1)

Agustin Vazquez. Se dedicó á Dios en el instituto de la Compañía de Jesus en el año de 1630, y segun sus reglas hizo la profesion del cuarto voto. Enseñó las letras humanas, y fué predicador por muchos años. Estuvo de Rector en el colegio de Jerez de la Frontera. Despues volvió á su Isla, y en la casa de su orden se empleó constantemente en los deberes del ministerio sacerdotal con notable provecho de los fieles. Ignoramos el año y lugar de su fin; pero nos consta se bautizó en 11 de setiembre de 1614, y que fué hijo de Francisco Vazquez y de Doña Francisca Mondragon, su muger.

(1) Historia de la gran batalla de las Navas de Tolosa que venció el noble Rey Don Alonso á los Moros, escrita por el Arzobispo de Toledo Don Rodrigo Jimenez de Rada, sacadas de las memorias del mismo Rey que escribió el Marques de Mondejar, y adicionó el Señor Cerdá, pág. CXI de los Apéndices. Mariana, *Historia de España*, tom. 1.° pág. 574 de la edicion de Madrid de 1733, y la cita dada del Doctor Conde.

Escribió en castellano con el nombre del Licenciado Luis de Salvatierra las obras siguientes:

1.ª *Declaracion manifiesta en derecho*, de estar exoneradas de pagar diezmos las fincas y haciendas que el colegio de la Compañia de Jesus de Cádiz posee. Cádiz 19 de julio de 1670, en folio.

2.ª *Sermon de la Inmaculada Concepcion de la Beatisima Virgen*, dicho en la Iglesia de los Franciscanos de Cádiz en el año de 1672.

Y en Latin:

3.ª *Antilogiam Juridicam*, et Redargutionem ad hominem demonstrativam contra impugnatorem prædictæ declarationis insto Volumi. in folios. Gadibus die 10 Decembris 1670 (1).

Agustin de Villavicencio y Villavicencio, hijo de Don Lorenzo y de Doña Clara. Fué colegial en el Mayor de Cuenca en la Universidad de Salamanca, recibido en 1.º de agosto de 1621, y Caballero del Orden de Santiago. En 1616 habia entrado por Coadjutor de su tio Don Rodrigo, que era Dean de la Catedral de Cádiz, y despues de la muerte de este obtuvo en propiedad el Deanato y una Canongía.

Le nombraron Inquisidor estraordinario, llamado tambien General; y cuando volvió á su pais con este caracter en el año de 1630, le cumplimentaron los Cabildos: en 1649 fué Consejero en el de la Suprema. El Rey lo presentó para suceder al Señor Obispo Guerra en la Silla Cadicense; pero murió antes de consagrarse, en Madrid á 22 de diciembre de 1655. Nació antes de 1596, porque

(1) Libros parroquiales. Alegambe, *Bibliotheca Societatis Jesu*, p. 97.

no he encontrado su fé de bautismo. Dejó fundado en su Iglesia Catedral un aniversario perpétuo (1).

Alejandro María Pavía, hijo de D. Juan Domingo y de Doña Juana Pedeuna, nació en 29 de marzo de 1708. Matriculado en la Universidad de Sevilla, al acabar sus cursos se graduó de Doctor en Teología, fué Canónigo de la Catedral de su patria, y Rector del Seminario Conciliar de S. Bartolomé de la misma, en cuyo destino falleció el 25 de agosto de 1776.

El Sr. Obispo Armengual de la Mota lo crió desde niño en su palacio y servidumbre; lo hizo viajar por Italia, Francia y otros paises, para que cultivase su inclinacion á las bellas artes; y logró ser Académico de la de nobles artes de Madrid, y de otras sociedades artísticas y literarias. Pero aunque muy alabado por algunos de célebre arquitecto, no encontramos el mayor mérito ni fino gusto en las obras que son suyas, como la parroquia de la Isla de Leon, hoy Ciudad de S. Fernando; y en Cadiz la iglesia y convento de las monjas Descalzas, el hospital de mugeres, el coro de la iglesia de los Dominicanos, las enfermerías del hospital de S. Juan de Dios, y otras; aunque sí se nota en dichas obras mucha solidez y diafanidad, y algun otro adorno supérfluo.

En la ante-sacristía del hospital de mugeres de Cadiz se ve un retrato de este Canónigo, ya difunto y echado, y con las vestiduras sacerdotales, sin inscripcion visible, ni aun marco (2).

---

(1) Fr. Gerónimo de la Concepcion, *Emporio del Orbe, Cadiz ilustrada*, pág. 561, y otras memorias manuscritas.

(2) Libros parroquiales y noticias de sus contemporáneos.

Alldisto Mauro Publico. Nos deben ser muy gratas las pocas memorias que nos han quedado de los duumviros caditanos: estos empleos eran los primeros de nuestra independiente república, y solo se diferenciaban de los cónsules de Roma por el título ó nombre. Regularmente se daba esta suprema magistratura por un año; pero á veces tambien por cinco años.

Era tan estimada, que Juba, rey de la Mauritania, aquel príncipe ilustre por nacimiento y literatura, de quien Plinio habló muchas veces con grande elogio, juzgó *que podria añadir lustre á su persona recibiendo el duumvirato de Cadiz* al que aspiraba, como dijo nuestro Avieno.

De solos ocho duumviros ha dejado el tiempo noticia: aqui la damos de dos, y de los otros seis restantes la daremos en sus respectivos lugares.

No creo se dude que estos nombramientos solo se hacian de entre los naturales de la Isla, como en Roma de sus propios ciudadanos; y por esto hizo tanto eco el de nuestro Balbo en la capital del mundo, y el del Rey de la Mauritania en Cadiz; y téngase tambien por cierto que le sirvió mucho á Juba la recomendacion de Augusto para que obtuviera lo que deseaba.

Todo lo demas lo ignoramos de Alldisto Mauro, y solo se ha conservado su lápida sepulcral, que copiada dice:

D. M.
ALLDISTVS MAVRVS PV(BLICVS)
II (VI)R. AN. (X)XXIIII. PIVS IN SVIS
H. S. E.

«Lo que se ve entre paréntesis lo he añadido, dice Masdeu, porque para mi inteligencia estaba sin ello muy oscura la version: otro con mas estudio lo podrá mejorar. Ella ahora dice: *A los Dioses Manes. Alldisto Mauro Publico Duumviro de 34 años, piadoso con los suyos, está aqui enterrado* (1).»

(1) Suarez de Salazar, *Ant. de Cadiz*, pág. 33. Masdeu, *Historia*

Alonso Bernal, jesuita, de quien escribe la historia de su orden de la provincia de Filipinas, que murió en su colegio de Manila el año de 1666. Era hermano coadjutor, y se le alababa porque adelantó mucho en Tagalos y en Zebú el cultivo de los campos, por ser muy inteligente en la agricultura.

Yo he encontrado que se bautizó en 3 de mayo de 1617 (1).

Alonso Jaen y Castillo nació á 15 de enero de 1734 de Andrés y de Doña Ana Jimenez; era profesor de filosofía y bellas letras en su patria: escribió

Fantásticos sueños críticos-morales, cuaderno en cuarto: se imprimió en el Puerto de Santa María en 1761 por Francisco Rioja y Gamboa. Ni el verso, ni el numen son de admirar.

Carta métrica en asunto del buen gobierno, de D. José Sentmanat. Manuscrito en cuarto.

Vida y virtudes de la Reyna Doña María Amalia de Sajonia, muger del Sr. D. Carlos III. Poema heróico, impreso en el mismo Puerto en 1761.

Diario de los obsequios hechos por la ciudad de Cadiz al primer embajador de Marruecos Sidi Hamet Gazel, impreso en 1762. No lo he visto, pero conservo manuscrita una crítica burlesca en verso, anónima, sobre este asunto (2).

---

crít. de Esp., tom. 8, pág. 41. *Parte archeológica de Cadiz*, art. *Magistrados*, manuscrito. Avieno, *Oræ maritimæ*, vers. 282. Concepcion, *Emp. del Orbe*, pág. 122.

(1) P. Pedro Murillo Velarde, *Historia de Filipinas*, pág. 285. Libros parroquiales.

(2) Libros parroquiales y noticias por sus propias dichas obras.

Alonso de Llera Zambrano, pintor y vecino de Cadiz, como lo llama Cean Bermudez en su Diccionario apreciable. Pintaba al aguazo, en competencia ó compañía de su paisano Mateo Nuñez, las banderas para las naos de la armada Real, y en 1639 unas imágenes para las capillas de cuatro galeones que fueron aquel año á Tierra-firme, por las que le pagaron 1.400 reales.

Como anterior al año de 1596 no hallé la fecha de su nacimiento (1).

Alonso de Mesa, militar acreditadísimo de valiente. Destinado su tercio para la continuacion de la funestísima guerra de Flandes, acabó de adquirir la bien merecida fama de intrépido en la toma de la plaza de Nuys á las orillas del Rhin, en donde recibe las aguas del Erp. El colocó el primero el estandarte de Felipe sobre la muralla de la plaza, y á vista de la guarnicion enemiga. Con esta accion tan brillante como osada dió mas corage á los suyos y desmayó á los contrarios.

Proeza tan noble la premió en el acto el duque Alejandro Farnesio, Gobernador de aquellos Estados y gefe del ejército, quitándose del sombrero una rica joya que lo adornaba, y regalándosela alabó y admiró en presencia de todas las tropas el valor heróico de este soldado. Alejandro mandó en los Paises-Bajos desde el año 1578 hasta el de 592 en que murió.

Famiano Estrada cuenta la toma de Nuys, á quien llama Novesia su traductor, y en otra edicion nómbrala Nus, de esta manera:

« Al punto que rayó el alba (creo que seria la del dia 25 de julio de 1586) se comenzó á sacudir con toda fuerza la ciudad de los dos lados, mayormente de la Isla, con

(1) Cean Bermudez, *Diccionario de los Profesores en las nobles artes*, letra Ll.

treinta cañones gruesos; y se perseveró en eso con el mismo teson casi por nueve horas, hasta que habiendo quebrantado de la batería de los españoles la frente del torreon y el recodo del muro del Rhin, y de la de los italianos gran parte del parapeto al rededor de la puerta baja; y habiendo averiguado por la relacion que hicieron los enviados á reconocer, que habia facil subida por las brechas ya abiertas, con orden de Alejandro, y clamando á lo militar el nombre de Santiago, por entrambas partes, se avanzó. Los italianos, repeliendo con dos asaltos los defensores, subieron con valor á la puerta baja, y el primero que habiendo subido entre la lluvia del granizo de plomo al baluarte apellidó la victoria, fue Guidicciomo, caballero de S. Juan de Jerusalen: precisamente al mismo tiempo en que ganado con bizarro esfuerzo de los españoles el torreon del Rhin, apareció en su cumbre el estandarte Real, que Alonso de Mesa, natural de Cadiz, llevando en una mano las escalas, en otra el estandarte, le metió allá, osado mas de lo creible. Y aunque se disputó, quien de estos dos subió primero al muro, tomada ya la plaza, declaró Alejandro, que entrambos habian merecido esa honra y la corona: juzgó por iguales en valor á sus dos soldados, mayormente por haberse adelantado en partes distintas del muro á los demas; y por eso quitando de su sombrero una toquilla de perlas y un ayron de oro con una insigne piedra que en vez de pluma llevaba en él, dió por corona mural la primera joya al español, y al de Luca la segunda.»

Me persuado que podria ser Mesa individuo de uno de los tres tercios que despues de concluida tan gloriosamente la conquista de las Islas Terceras en 1584 se embarcaron en Cadiz para Flandes.

Hay una estampa de la espugnacion de Nus ó Nuys en el tom. 2.°, pág. 386 de la obra *Guerras de Flandes*, de la edicion de Colonia de 1681, de la traduccion del Padre Melchor de Novar, que seria conveniente se copiase al oleo

y en grande, y se colocase en las casas del ayuntamiento si se reputa por exacta.

No he podido adquirir mas noticias de este alferez, y lo siento muchísimo, porque parece regular que si siguió en la milicia la honraria mas y mas (1).

Alonso de S. Agustin, venerable martir. Pasó á las Islas Filipinas, y allá se resolvió á dejar el mundo, y tomó el hábito de los Recoletos de S. Agustin en el convento de S. Nicolás de Manila. No se ha sabido hasta ahora nada de su calidad; pero se juzga que si es título de nobleza tocar en sangre á los que la recibieron de linage Real, que es grado de mayor alteza emparentar con aquellos que derramaron la suya por Jesu-Cristo, como de hecho emparentó nuestro venerable, y califica con sus heróicas acciones á sus antepasados.

Envióle la obediencia á la Isla de Calamianes, donde estuvo predicando el Evangelio, hasta que ordenándolo Dios asi fue cautivado por los moros de la de Mindanao. Llevado á ella, y entregado al tirano Corralat, luego le mandó poner en cadenas en las casas de sus herrerías para que con los contínuos golpes no pudiese tener reposo alguno. Aqui le procuraban conquistar unos con promesas y ruegos y otros con amenazas á que dejase la fe, haciendo por todos caminos pruebas de su constancia.

En ocasion en que Corralat fue vencido por los cristianos que le hacian cruda guerra, mandó quitar la vida al santo Fr. Alonso, porque si perdia la fortaleza que lo custodiaba no le librasen sus paisanos y hermanos. Ejecutóse asi, y sacándolo de la carcel le colgaron de un palo, le dieron veinte y seis heridas mortales y penetrantes,

(1) *Guerras de Flandes*, segunda Década, tom. 2, pág. 330, por el citado Estrada, y de la edicion de Amberes en 1749.

y luego lo despeñaron, arrojándolo de un alto precipicio para que se acabase de hacer pedazos. Como Dios es admirable en sus Santos ordenó que el cuerpo del venerable se detuviese en una ladera del peñasco, en donde fue hallado aun vivo de los españoles que estaban actualmente peleando; y con admiracion de los médicos, reconociendo estaba capaz de medicamentos, le curaron y le llevaron á lo alto del monte, conociendo todos el milagro.

No cesaba en tan dolorida situacion de exhortar á todos á la penitencia, confesando y absolviendo sacramentalmente á muchos soldados, y entre otros á uno que tenia pasadas las sienes de parte á parte con una bala, le confesó y le echó la bendicion, y poniéndole luego la mano sobre las heridas, es tradicion que principió el militar á mejorar hasta su total convalecencia, con admiracion general.

Acabada la accion bajaron los españoles al Padre hácia las naves, y habiéndole administrado los Sacramentos estuvo alegre y regocijado dos dias mas, como el que va á gozar de la dicha de los bienaventurados, y al cabo de ellos rindió su espíritu dia viernes 20 de marzo del año de 1637, despues de haber sido digno de padecer cárceles, tormentos, heridas y la muerte por confesar constantemente el nombre adorable de Dios. Su cuerpo, por defecto de lugar decente donde pudiese ser enterrado, fue sepultado en la mar, y porque no viniese á manos de moros, escepto algunas partes menos principales y sus pobres vestidos, que algunos soldados movidos de los milagros que por su intercesion creian habia Dios obrado, repartieron entre sí para reliquias.

En los claustros del convento de nuestra Señora del Populo de agustinos recoletos en Sevilla, se hallaban pintados en 1809 el martirio descrito aqui y el de otros dos religiosos, tambien caditanos, de los que ignoro los nombres, porque habiendo vuelto para verlos y copiarlos en 1818, los encontré borrados por haberse pintado al fresco.

El jesuita Murillo Velarde escribe de este venerable sugeto: «En el cerro encontraron un religioso agustino descalzo, que era el único que habia quedado de los tres que cautivó Tagal (*subalterno de Corralat*), y á todos movió á lástima verlo tan lleno de mortales heridas, que se tocaban las unas á las otras; y olvidado de su propia salud, solo estaba solícito de la salud espiritual de los cristianos; pues viendo á nuestra gente les dijo, que si habia algun herido se lo llevasen para confesarlo; y diciéndole que habia alli Padres de la Compañía, se alegró mucho, y pidió llamasen al de su tropa para confesarse, á que acudió el P. Melchor de Vera, y murió con lágrimas de todos. Le honraron mucho el Gobernador y el P. Superior Marcelo, y le dieron sepultura en el mar para librar su cadaver de las injurias de los mahometanos.»

Se formó proceso en Manila ante el Arzobispo D. Hernando Guerrero para calificar el martirio del V. Alonso de S. Agustin (1).

Amaya. Sin espresar el nombre, ni otro apellido, ni dar mas señas, canta D. Nicolás Fernandez de Moratin en la *Reseña de los principales capitanes de Hernan-Cortés*:

«Ancho pavés sin cifra ni letrero,
«y el peñasco de Amaya relevado,
«solar de su linage; y por decoro,
«la banda negra sobre campo de oro.»

Puede pertenecernos este conquistador, pues el apelli-

---

(1) *Estracto de la Crónica Agustiniana*, por Fr. Sebastian Portillo, tom. 1, pág. 566, Madrid 1731. *Alfabeto Agustiniano*, por Fr. Tomás Herrera, pág. 36 del tom. 1, Madrid 1644. *Historia de la provincia de Filipinas, de los Jesuitas*, por el P. Pedro Murillo Velarde, 2.ª parte, pág. 85 vuelta, en Manila, por D. Nicolás de la Cruz Bagay, 1749. Fr. Luis de Jesus, *Historia de los Agustinos descalzos*, tom. 2, páginas 385 y 389.

do es notoriamente caditano desde la restauracion, y del tronco principal de esta familia han salido muchas ramas para los pueblos del obispado.

El peñasco que mienta el poeta, ó puede hacer referencia á la situacion en que está fundada la villa de Amaya, al pie de una altísima montaña, de donde acaso es originaria esta casa, ó por la empresa de su escudo de armas. Tambien puede atribuirse el peñasco á la localidad de Cadiz, porque tenemos un ejemplo en Lope de Vega, que alabando á otro caditano dice;

«Cadiz de peñas coronó la frente.»

No menciona á ningun Amaya D. Antonio Solis en su *Conquista de Nueva-España*, ni me acuerdo haber leido este apellido en los *Partes de Hernan Cortés*, que imprimió en un tomo en Méjico el Sr. Arzobispo Lorenzana. Tan solo en Herrera, que abajo citaré, ví de un Amaya lo que sigue: «Luego envió Pánfilo de Narvaez á un clérigo dicho Juan Ruiz de Guevara, y á un hidalgo llamado Amaya, con Alonso de Vergara, escribano, con una carta de creencia para Gonzalo de Sandoval (1).»

(1) *Biblioteca selecta de literatura española*, por P. Mendibil y M. Silvela, Burdeos 1819, tom. 4, pág. 538. *Laurel de Apolo*, citado en el artículo de *Gabriel de Ayrolo*. Herrera, *Historia de las Indias Occidentales*, Década 2, pág. 457 del tom. 1. *Historia de Nueva España* por su esclarecido conquistador etc., Méjico 1770.

Ambrosio Acosta nació en 17 de diciembre de 1747 del matrimonio de Andrés Acosta y Doña Victoria Blanca: tomó el hábito de S. Agustin en su convento de Cadiz el año de 1764, y profesó en Sevilla en el mes de febrero de 1765: leyó teología en el colegio de S. Acacio, y fue tanto el aplauso que mereció desde aquel tiempo por sus actos literarios, que aun en el dia es muy grata su memoria. Se distinguió particularmente en la oratoria, por lo que le encargaron el sermon principal del Capítulo congregado en Sevilla en 1786, que presidió el Escmo. Señor D. Alonso Marcos de Llanes, Arzobispo de la misma ciudad, el cual desempeñó como se esperaba de su talento y elocuencia.

Yo me acuerdo que cuando predicaba en Cadiz corrian á oirlo los mas inteligentes.

Se le condecoró con el grado de maestro, y obtuvo los prioratos de su patria, Puerto de Santa María, nuestra Señora de Regla, Medina Sidonia, y el de la Casa grande de Sevilla lo renunció sin haber tomado posesion. Vivió siempre amado de sus hermanos, y falleció en Cadiz el 27 de octubre de 1809 (1).

Antonio Fabre. Fueron sus padres D. Juan y Doña María Magdalena Almerás, y nació en 21 de octubre de 1728. Profesó en el orden de S. Agustin en 22 de octubre de 1744: su provincial lo nombró lector de teología de la Casa grande de Sevilla, y despues regente de estudios en el colegio de S. Acacio. Posteriormente pasó á Roma en calidad de discreto por la provincia de Andalucía, y asistió al Capítulo general que se celebró en 1786. Concluido el Capítulo recibió en aquella Corte el grado de

(1) Libros parroquiales: noticias dadas por D. José M. Montero, y rectificadas.

maestro. Vuelto á España obtuvo los prioratos de los conventos de Chiclana y Puerto de Santa María; y en el año de 1798 presidió por comision el Capítulo provincial que se reunió en Sevilla, cuyos destinos desempeñó á satisfaccion de todos, que es cosa bien rara.

Fue adornado de un amable caracter y esquisita prudencia, cuyos singulares dotes le grangearon la estimacion de cuantos le conocieron. Por su estudio constante y escogida literatura consiguió un gran fondo de erudicion, cuyos frutos fueron las traducciones que hizo del latin y francés al castellano (de cuyas obras no nos quiso dar individual noticia el papel que copiamos, si es que las sabia el que lo escribió), con ilustraciones propias, de las que ninguna publicó.

Impulsado de su genio literato y profundos conocimientos, formó un buen museo numismático, y ademas un gabinete de historia natural, habiendo hecho por su mano la descripcion del Museo, y dibujado todas las medallas en él contenidas, el cual se conserva original con dos de sus dichas traducciones de letra propia en la biblioteca pública de S. Acacio de Sevilla.

Falleció en Rota en diciembre del año de 1810, y su memoria será grata entre los eruditos y numismáticos.

Imprimió un *Sermon de María Santísima del buen Consejo*, que predicó en Chiclana, á donde estaba de Prior. Cadiz 1789.

Conservo con la debida estimacion entre mis libros uno en cuarto, escrito de puño propio de este maestro, sobre medallas, y es un suplemento ó apéndice de su gran coleccion, acaso de las monedas adquiridas despues que trabajó el principal Museo, y tambien tiene el mio copias exactas de las figuras y leyendas de las monedas de que trata (1).

(1) Libros parroquiales: libro de profesiones del convento de S. Agustin de Cadiz. Correo Mercantil de Cadiz del 15 de junio de 1827.

Años despues de formado este artículo he leido una memoria que manuscrita se puso al público en el convento de los Agustinos de Cadiz, cuando se celebraron unas solemnes exequias en honra del Maestro Fabre, y de ella voy á copiar otras noticias que yo no sabia, porque son muy propias de esta obra.

«La Comunidad de N. P. S. Agustin de Cádiz, penetrada del mas justo sentimiento por la pérdida del R. P. Mtro. Fr. Antonio Fabre, ya que no tuvo el consuelo de prestarle en su enfermedad y muerte los auxilios que la humanidad y religion prescriben, por haber fallecido en la villa de Rota, ocupada por los enemigos, ha determinado que á mas de los sufragios que por estatuto y costumbre se han aplicado por el descanso de su alma, se celebren unas honras particulares al mismo fin, en demostracion del singular aprecio que siempre le mereció este su virtuoso hermano; distincion á que le hizo acreedor su religiosa conducta, su literatura, y la buena opinion que conservó dentro y fuera del claustro....

«No ciñó sus talentos á las facultades de cátedra y púlpito, sino que estendió su aplicacion á varios ramos de amena literatura, á la historia natural, numismática, y antigüedades, sin que le fueran enteramente estrañas las Musas, de lo que nos dejó muestras en algunas cortas composiciones en el género festivo....

«Fueron fruto de su amor á las letras los escritos siguientes:

1.° *Tratado de Medallas de los Emperadores Romanos, geográficas, y de familias romanas.* Un tomo.

2.° *Resumen ó compendio de las griegas de la obra del Eminentísimo Noris en las épocas de los Syro-Macedones.* Un tomo.

3.° Traduccion del *Tratado histórico dogmático de la verdadera Religion*, del Abate Bergier. Ocho tomos.

4.° *Resumen de la historia de esta provincia de Andalucía del Orden de N. P. S. Agustin.* Un tomito.

5.° *Impugnacion de la pastoral de Enrique Gregorio, Obispo de Blois.*

6.° Traduccion del primer tomo *del Abate Lenglet*, sobre apariciones y revelaciones.

7.° Traduccion del libro de N. P. S. Agustin, *de cura gerenda pro mortuis*, hecha de la que publicó en francés el citado Lenglet.

8.° Traduccion del tratado *de la Aparicion á Constantino*, del mismo autor.

9.° *Respuesta á la consulta de una señora sobre si lícitamente podia asistir al teatro.*

10. *Respuesta á dos religiosas Agustinas recoletas, sobre el voto de pobreza.*

11. *Respuesta á dos cartas del R. P. Fr. Antonio de Esquivel, del Orden de S. Francisco, sobre Melchor Cano.*

12. *Calificacion del sermon de N. P. S. Agustin*, predicado en las Monjas de S. Leandro de Sevilla por el Dr. D. José Ceballos.

«No se hace mencion de una obra titulada *Alegato* de bien probado el monacato de N. P. S. Agustin, por no haber contribuido á ella mas que con su nombre el Maestro Fabre, en lo que se echa de ver la recomendacion que este tenia entre los literatos, cuando lo conceptuaron capaz de acreditar la obra, dándola á luz bajo su nombre. Fue examinador sinodal de este obispado y de otros.

«Fue de una complexion saludable: conservó el sentido de la vista hasta los últimos dias sin necesidad del uso de los anteojos para el estudio, lo que le proporcionó el no interrumpir jamas su aficion á los libros, ocupando toda la mañana y mucha parte de la noche leyendo ó escribiendo.

«Por setiembre del año pasado de 809 fue á Rota á visitar á sus hermanas; y cuando se preparaba á volver á este su convento acaeció la desgraciada invasion de los enemigos en aquel pueblo, lo que le imposibilitó reunirse á sus hermanos los Religiosos, como lo deseaba con an-

sia, segun manifestó en sus últimas cartas. Alli cargado de años y oprimido de afliccion su espíritu, falleció á los ochenta y dos, un mes y catorce dias de edad, en 7 de diciembre de 1810. El clero de aquella villa, que conocia y apreciaba su mérito, le hizo el funeral con la posible decencia y solemnidad que permiten las tristes circunstancias de aquel pueblo; y cuando el Señor lo permita cuidará esta comunidad de grabar el siguiente epitafio, que perpetue la memoria de este varon religioso.

D. O. M.
R. P. F. ANTONIO. FABRE
SACRAE. THEOLOGIAE. MAGISTRO
VIRO. PIO. AC. ERUDITO
FRATRES. AUGUSTINIENSES. GADITANI
SOCIO. SUO. CARISSIMO
MOERENTES. POSUERUNT.

El que quiere decír en español: «Al R. P. Fr. Antonio Fabre, Maestro en Sagrada Teología, varon piadoso y erudito: los Hermanos Agustinos de Cadiz le dedicaron con lágrimas esta memoria á su carísimo compañero.»

ANTONIO FONT nació en 3 de marzo de 1778, tuvo por padres á Olaguer, y Rosa Barrera: estuvo pensionado por la escuela de nobles artes de Cadiz en Roma; porque cuando fue alumno en la clase de dibujo en dicha escuela, conocieron los directores por lo bien que aprendia, que sería capaz de honrar á su pais côn sus obras. Regresado á Cadiz pintó varios cuadros, entre ellos el que representa *la Piedad Romana*, *su retrato* en dos actitudes, el *escudo de Armas* del Tribunal del Consulado de Cadiz, un retrato pequeño de *Wandick*, y otros; y todos sus trabajos se conservan con aprecio de los inteligentes.

El difunto Conde de Maule poseia las tres primeras mencionadas obras, y una copia hecha por su propio autor de las Armas del Consulado. Cuatro dias antes de su fallecimiento acabó el segundo retrato de su persona. Murió de la epidemia que sufrimos en Cadiz el año de 1800, contando de edad 22 años y medio. Su falta fue muy sentida de los que conocian su mucha disposicion para el arte á que se habia dedicado (1).

Antonio Lopez Chaves, Mariscal de Campo de los Reales ejércitos, Caballero Gran Cruz de la militar Orden de San Hermenegildo, que falleció en Oviedo á 28 de noviembre de 1826, de 87 años, 6 meses y 28 dias de edad, habia nacido á 30 de abril de 1738 de D. Pedro Lopez, y D.ª Nicolasa Chaves. Entró de cadete en el Real cuerpo de Artillería (habiendo estudiado antes en la academia de Cadiz) en 8 de agosto del año de 1757; y del colegio militar de Segovia salió á campaña en la guerra contra Portugal el año de 62.

Pasó luego á la séptima compañía del tercer batallon, que se hallaba de guarnicion en la Coruña, con el grado de subteniente; y algun tiempo despues fue destinado con ella á Puerto-Rico, donde ejerció 6 años las funciones de ayudante, instruyéndola en los ejercicios facultativos del cuerpo, y á las demas tropas que habian sido nombradas para el servicio de la artillería de aquella plaza.

Promovido á teniente en el año de 1771, regresó á España, y se halló en todo el sitio de la plaza de Melilla en 1774, en el cual mandó la artillería de los fuertes de S. Miguel y de la Victoria, los mas avanzados al enemigo.

(1) Libros parroquiales: *Viages por España, Francia é Italia* de D. Nicolás de la Cruz, Conde de Maule, tomo 13, pág. 356.

Tomada la plaza continuó sirviendo en ella un año despues. Tambien se halló en todo el sitio y bloqueo de Gibraltar en 1779. Destinado á la brigada del teniente coronel D. Felipe Masdeu, asistió á la construccion de la primera y cuarta baterías de morteros de la línea, y comisionado por el comandante general del arma D. Rudesindo Tilly, hizo muchos trabajos en la construccion de salchichones, y continuó el servicio indistintamente en todas las baterías avanzadas.

En el año de 87 volvió á América con el grado de capitan, para servir la comandancia de artillería de la Guayana, y á poco se encargó de la de todas las milicias de aquella provincia, ejerciendo las funciones de cabo subalterno por ausencia del propietario, y desempeñando en distintas ocasiones el gobierno político y militar. Pasó en el mismo año á encargarse del mando de la artillería de la plaza de la Guayra en Venezuela, recayendo en él por ausencia del comandante en propiedad la administracion política, judicial y económica, que desempeñó con gran satisfaccion de aquellos habitantes.

En la sublevacion proyectada por los vecinos de la plaza y de la de Caracas para la noche del 16 de julio de 1797, tomó tales disposiciones, que á la primera indicacion que tuvo algunas horas antes, consiguió frustrar el rompimiento, y mantener la tranquilidad. Contribuyó despues á la aprehension de uno de los principales cabezas de la conspiracion, y agraciado por esto en el premio ofrecido por el Real Acuerdo de la provincia, lo cedió en favor del Real Erario, mereciendo que se le manifestase de Real orden el reconocimiento de S. M. por este servicio, y el de sus compañeros, á quienes se ofreció atender en sus carreras.

Vuelto á la Península por segunda vez en 1801, se le confirió la comandancia de artillería de la plaza de Cadiz, que sirvió hasta el año de 1806, en que pasó á mandar la artillería de la plaza de Badajoz. Hizo entonces el apres-

to del tren para el sitio de la plaza de Yelves, y despues del que habia de servir para el ejército que habia de situarse en los puentes de Almaraz y del Arzobispo.

Sucedida la invasion de España en 1808 se negó á reconocer el Gobierno intruso; y la Junta superior de Estremadura, en vista de sus servicios y decision en favor de la sagrada causa, le nombró en 2 de junio Brigadier de infantería, y Mariscal de campo en setiembre siguiente, á propuesta del Capitan general, que aprobó luego la Regencia del Reyno. La Junta Central le eligió en julio de 1809 Subinspector de artillería del departamento de la Coruña, para que pasase á organizarlo con la mayor urgencia, por lo cual y sus anteriores servicios fue condecorado por el Rey con la Gran Cruz de S. Hermenegildo, poco tiempo despues de la creacion de la Orden.

Dos circunstancias particulares hacen honor á los dilatados servicios de Lopez Chaves: la primera no haber sufrido en mas de 69 años de su carrera militar ni una sola hora de arresto por faltas en el servicio, y la segunda no haber solicitado nunca licencia temporal.

En la rebelion del año de 1820 fue destinado de cuartel á la ciudad de Oviedo, donde durante aquella tumultuosa época manifestó los principios de fidelidad y amor al Rey que siempre le habian animado, y obtuvo despues la certificacion correspondiente de su purificacion.

Dejó varios manuscritos que pueden honrar al cuerpo, y aumentar los conocimientos de la facultad de artillería. Fue buen padre, esposo y amigo. Las virtudes morales y religiosas brillaron siempre en sus acciones, y distinguieron la conducta de este respetable anciano y benemérito General (1).

(1) Libros parroquiales: Gaceta de Madrid del sábado 5 de mayo de 1827, pág. 214.

Antonio Mosti, á quien el Abate D. Juan Francisco Masdeu llama insigne anticuario, y se le confiesa deudor de muchas lápidas é inscripciones; y persona de mucho gusto lo apellida el secretario D. Antonio Ponz.

Las preciosidades de su gabinete, y su rico monetario llamaron la atencion del Infante D. Gabriel, el que le suplicó se lo vendiese, y Mosti generosamente se lo regaló á su Alteza. Murió en 26 de abril de 1814 en la ancianidad reverenciable de 87 años (1).

Antonio Ramirez de Barrientos, ó Bracamonte de Barrientos, fue dignidad de Tesorero en la iglesia catedral de Cadiz, de la que tomó posesion en 15 de julio de 1660, y vivia todavia el año de 1684. Escribió *Elucidario de las medallas de la Isla, y antigua ciudad de Cadiz*, con notas que la ilustran, cuya obra dedicó al Ayuntamiento de dicha ciudad. Ha quedado manuscrita, y es digno su autor de que recordemos su nombre, por lo que trabajó en resucitar y recoger memorias apreciables de su patria. Pone en ella hasta cuarenta y siete medallas, y no falta crítica á sus estudios, pues aunque algunas de ellas las hemos nosotros quitado de la parte numismática de Cadiz, por no pertenecerle, ha sido con las luces que tomamos de la erudita disertacion que sigue á la traduccion del *Salustio* del Sr. Infante D. Gabriel, la cual no pudo ver Barrientos, ni aprovecharse de la doctrina de su sapientísimo autor el Sr. Perez Bayer.

Son pocos los que tengan el Elucidario, y menos los que le hayan leido, y es obra rarísima. Fr. Gerónimo de la Concepcion, que era su contemporáneo, no dice casi nada de ella; prueba evidente, segun su costumbre, de que

---

(1) Masdeu, *Hist. crít. de Esp.*, tomo 19. Ponz, *Viages de España*, tomo 18, pág. 45.

no la vió; y en el *Emporio del Orbe* llora la muerte y pérdida de Barrientos, sin elogiar su escrito.

Escribió ademas Barrientos *Anales de Cádiz*, segun dice el mismo al ayuntamiento en la citada dedicatoria del Elucidario que principia: «Empeñóse mi deseo en escribir por anales historia especial de las grandezas de esta muy ilustre ciudad.» No tenemos mas noticia de esta obra, y la creo perdida: pero conservo una copia del Elucidario perfectamente escrita, y bien dibujadas monedas é inscripciones.

En 7 de julio de 1669 bendijo la ayuda de parroquia de S. Antonio de Cádiz. Y esto es lo único que he podido rastrear, teniendo el disgusto de no haber encontrado ni su fé de bautismo, ni la fecha de su fallecimiento, ni en el archivo de la parroquia del Sagrario, ni entre los papeles de su cabildo (1).

ANTONIO RAMON, hijo de D. Felipe Nicolás Ricardos, Sargento Mayor, y de D.ª Leonor Carrillo de Albornoz, nació en 28 de junio y se bautizó en 2 de julio de 1732. Su educacion fué bastante descuidada, pues solo le enseñaban sus padres las piadosas devociones domésticas, y el latin lo aprendió en el convento de los frailes Predicadores de Cádiz; pero un criado de los que se llaman vulgarmente de escalera abajo, y que era digno de mejor suerte por su instruccion, le inspiró el buen gusto para la lectura, y le enseñó el idioma italiano.

Desde muy niño empezó su carrera militar, por haber sido page del Rey, y haberle puesto cinco años mas de edad, los que no tenia; y entró en ella de Capitan en el regimiento de caballería de Malta, del cual era su padre ya Coronel. Pasó á Italia con su cuerpo; ocho años duró la guerra en ella, y Ricardos que encontró aquellos campos ennoblecidos con las recientes acciones de su inmortal abuelo el Conde de Montemar, aspiró á imitarle: al-

(1) Actas capitulares. Concepcion, *Emporio*, lib. 7, p. 564 y 539.

ternó los trabajos con los estudios: cultivó desde entonces aquel grande arte de ganar los corazones, tan necesario al hombre que manda á sus semejantes: manifestó á un tiempo el brillante valor de la juventud naciente, porque apenas tenia fuerza para manejar las armas en las batallas de Parma y de Tidone, y en las demas de aquellas obstinadas campañas; é igualmente manifestó la sagacidad reflexiva que corresponde á una edad mas adulta.

Pero se premió su mérito, y alentaron sus esperanzas nombrándole á los 16 años de edad Coronel de su regimiento, vacante por el merecido ascenso de su padre á Mariscal de Campo, habiéndosele espuesto al Rey que tenia 21 años. Cautivó por sus servicios y conducta el aprecio y amor del Príncipe, de los gefes, de los compañeros y de los soldados.

La paz general restituyó el reposo á la Europa, volvieron victoriosos nuestros ejércitos, y Ricardos aprovechó la soledad, que le proporciona la necesidad de seguir su regimiento á los lugares reducidos en que se aloja la caballería, para perfeccionar con la teórica los conocimientos prácticos que habia adquirido.

En 1760 lo vemos en el estado militar de Brigadier, á cuya clase perteneció desde 10 de julio.

La guerra con Portugal de 1761 volvió á alterar la tranquilidad de nuestros hogares: va á ella al frente de sus escuadrones, y mereció hasta la confianza del Rey que le pidió confidencialmente sus diarios de campaña. Pasó á Oran, y en una salida recibió una grave contusion, que ella y sus proezas le valió ser Mariscal de Campo en 3 de abril de 63.

Se le destinó despues para arreglar el sistema militar de Nueva-España en su ejército, milicias, fortalezas y presidios; y aun no del todo finalizado este importante encargo, se le trasladó desde las orillas del Mar Pacífico á las cumbres de los Pirineos para demarcar los límites que deben respetar las dos naciones que los poseen.

En 1770 fue promovido á Teniente general, de la clase de Mariscal de Campo.

La Inspeccion general de caballería en la paz equivale al Generalato de esta arma en la guerra, y fué la voluntad de S. M. que la desempeñase Ricardos, encargándose de ella en el año de 1773 hasta el de 1788. Muchos envidiosos tuvo en todo el tiempo de esta confianza; pero su noble y desinteresado comportamiento desengañó á los mas.

Mas espléndido de lo que debia, y gastando mas de lo que le daban sus sueldos y encomiendas, y uniéndose á esto un abandono en sus intereses propios, cual lo tuvieron pocos, estuvo adeudadísimo; pero ecónomo sin igual cuando se trataba de los gastos del Real Erario, constituyó la caballería española en el mejor orden y economía.

En 24 de noviembre de 1778 se celebró *Autillo*, esto es, auto particular de fé dentro de las salas del Tribunal de la Inquisicion de Corte, con asistencia de 60 personas condecoradas, cuyo nombramiento y convite se hizo por el Inquisidor decano D. José Escalso, que despues fué Obispo de Cádiz, para la causa del Sr. D. Pablo Olavide, y Ricardos fué de los convidados. Este autillo á puerta cerrada hace mucho honor al Tribunal que lo decretó, y mas al Inquisidor general que lo dirigió: es verdad que lo era el Sr. D. Felipe Beltran, Obispo de Salamanca, á quien el mismo Llorente llama *Prelado Sabio y Santo*. Casi todos los 60 testigos eran amigos de Olavide, y á alguno le causó miedo de tal forma que el Arcediano D. Felipe Samaniego se *espontaneó*, y de sus resultas y de la declaracion que le exigieron comprometió á casi todos los eruditos y hombres ilustrados de la Corte, y entre ellos á Aranda, Ricardos, Montalvo, Massones de Lima, Campomanes, Floridablanca, Orreilly, Lacy, Ricla, Almodovar y otros personages tan eminentes por su nacimiento, dignidades y empleos, como por sus luces, contra todos los cuales se formó proceso, y quedó sin consecuencias visibles, porque la debilidad de pruebas contuvieron á los jueces.

Conducido Ricardos de un leal zelo por el servicio de su Monarca, echó los primeros cimientos del Colegio militar de Ocaña, objeto en sus principios de las mas halagüeñas esperanzas; pero que duró poco por los golpes ciegos de la precipitada ignorancia. Lleno de sinsabores porque queria perfeccionar este utilísimo establecimiento, se le alejó de la Corte y de la Inspeccion, con maneras cortesanas, confiándole el mando militar de Guipúzcoa en 1788.

Antes de ser nombrado Inspector habia estado en la espedicion de Argel, tan memorable como infausta, y desde ella se ligó en fina amistad con el Conde de Orreilly que la mandó.

Desempeñaba el mando de Guipúzcoa cuando principió la revolucion de Francia, y en aquellos instantes críticos, y á vista del acierto y aceptacion con que este General habia correspondido y llenado tan importantes y varias comisiones, se dignó el Gobierno nombrarle para mandar el principal de nuestros ejércitos, y la provincia mas espuesta de la Monarquía, cual era el Principado de Cataluña. Entonces se transformó la misma en un teatro de gloria para Ricardos, y puesto á su frente llenó la confianza del Soberano, segun dijo la gaceta de Madrid en artículo de oficio.

Marchó como el relámpago á Cataluña, reconcentra desde luego todos sus cuidados en los preparativos militares, en organizar un ejército, en superar todas las dificultades, en suplir la falta de tiempo, de provisiones, de trasportes, con todos los recursos de su ingenio y de su zelo: vencer los Pirineos, invadir el Rosellon, todo fue obra de pocos dias. Ceret fué el primer punto de donde principiaron sus victorias, teniendo solo consigo un puñado de soldados, y al mismo tiempo que vence, respeta y protege el territorio francés. Llevó Ricardos la guerra al pais enemigo, alejó del nuestro sus estragos, el combate de Thuir se dió en 18 de mayo de 1793: rindió veinte y un pueblos de la Cerdania francesa, y marchó hasta Masdeu, reforzado

ya de alguna gente y de artillería. En este pueblo sostuvo una brillantísima accion entre doce mil españoles que derrotaron á diez y seis mil franceses: duró cuatro horas y media con un fuego de cañon vivísimo, y la modestia del General en gefe no le permite llamarla batalla.

Avisado por sus allegados de que no debia esponerse temerariamente, contestó: «No debe llegar á las manos como el soldado el General, ni aventurarse ligeramente al fuego de fusil; pero al de cañon es indispensable; de lo contrario, nada veria ni podria tomar su partido.»

Esta batalla de Masdeu fue desisiva, y precisó al enemido á buscar el abrigo de la ciudadela de Perpiñan, y facilitó á nuestro ejército el sitio de Bellegarde, baluarte de la Francia, con que el arte ha vuelto á hacer impenetrable el paso franqueado tantos siglos há por Anibal.

Por estos dias escribia á su muger para que rindiese acciones de gracias á Dios por sus triunfos, y la decia: «No puede ser sino la justicia de la causa que defiendo quien guie tan felizmente mis pasos; demos pues gracias al Dios de los ejércitos, y pues sabes cuanto abomino la hipocresía, y que no soy ni aun lo que comunmente se llama devoto, no dudarás de la verdad de mis sentimientos.» Mas honran las cenizas de Ricardos estos actos piadosos, conciliados con las atenciones de soldado, que cuantas victorias ha conseguido.

Bellegarde, plaza defendida con la mayor gallardía y valor, se entregó por fin al español en 24 de junio despues de un obstinadísimo sitio, en el que en solo diez dias disparó doce mil tiros de cañon; pero la sabia precaucion con que se dirigió esta conquista, hizo que solo costase á nuestro ejército 8 muertos y 24 heridos levemente. En seguida se apoderó de la situacion de Boulou, y amenazó desde ella á Mont-Luis y á Perpiñan, y despues de dos reñidos combates enseñó á la infantería el arte tan ponderado por el gran Federico de apoderarse sin cañones de los del enemigo, y á la caballería á despreciar su fuego; y

por estas lecciones consiguió acamparse bajo los muros de la capital del Rosellon. Estas radiantes victorias y la justicia con que premiaba el Rey, le pusieron en la mano el baston de Capitan general en 23 de julio del año en que estamos.

Salvó Dagobert, general de los republicanos, á Mont-Luis, é hizo retirar á nuestras tropas cuando estaba Ricardos en otro punto, y porque á cada momento se reforzaban los franceses con numerosas y frescas divisiones por la debil cooperacion de la Saboya; pero no obstante este revés, cambia sus planes, destaca un cuerpo fuerte para que se apodere de la plaza y castillo de Villafranca en el Conflan; lo logra en 4 de agosto, y luego con catorce mil hombres derrotó completamente al general Le-Moine que tenia veinte y dos mil, y por consecuencia de esto se señoreó de la orilla izquierda del Tech para interceptar la comunicacion de Perpiñan. Se siguieron ataques por ambas partes los mas decididos y sostenidos igualmente, sin que se supiese por quien quedaba la victoria: estos son los que sufrieron los campos de Vernet y de Peires-Tortes.

Tomó Ricardos, á pesar de los valientes del bando contrario, una situacion inespugnable; y esta fortuna dió motivo para la célebre batalla de Truillas, teatro de tanta gloria y de tanta sangre: la humanidad llorará siempre su celebridad; pero la justicia y la gratitud nacional eternizarán aquella memorable pelea, en que cada español fue un héroe, y en la que suplieron los prodigios de valor la inferioridad de nuestras fuerzas.

La relacion de esta insigne victoria como la escriben los autores franceses, la vamos á dar traducida, y quedamos libres de la nota de parciales.

« Batalla de Truillas, 22 de setiembre de 1793. Animado por los sucesos que habia conseguido en Peirestortes y sobre otros puntos, el general Dagobert habia formado el designio de librar á Perpignan, que los españoles tenian bloqueado, de empeñarlos á un ataque general y de cor-

tarles la retirada á su territorio. Este gran resultado dependia de una sola victoria, que hubiera decidido la suerte de la campaña de los Pirineos-Orientales; y pudiera ser que la España, abandonando la coalicion, hubiese estado mas dispuesta á hacer la paz con la República.

« El ejército enemigo, siempre bajo las órdenes del general Ricardos, ocupaba posiciones muy ventajosas, las que los españoles habian hecho aun mas formidables fortificándolas. La derecha de este ejército estaba en Mas-Deu, el centro en Truillas, y la izquierda sobre Thuir. Sus puestos avanzados se estendian hasta Ponteilla. El 22, á las 7 de la mañana, Dagobert hizo avanzar sus tropas en orden de batalla, y bien pronto se hallaron en presencia de las españolas. Al momento comenzó el ataque principal sobre la izquierda, apoyada sobre Thuir. Una viva descarga de artillería ejecutada con mucha habilidad por los artilleros republicanos fue el preludio del combate. La descarga fue tan terrible que al primer cañonazo se desordenaron las filas de la division española. Ricàrdos que lo apercibió fue al instante sobre Thuir, reanimó á sus soldados, y dió orden á la reserva, mandada por el general Courten, y acampada en Mas-Deu, de correr á reforzar sus tropas conmovidas. El combate se restableció y se sostuvo algun tiempo con ventajas; pero las mismas dificultades inspiraban á los franceses nueva audacia: ellos se precipitaron segunda vez sobre los batallones enemigos á bayoneta calada, y consiguieron romper de nuevo esta segunda línea. El general conde de la Union se vió obligado á dirigirse tambien sobre Thuir con cuatro batallones escogidos y dos regimientos de dragones para sostener tan importante posicion.

« Habian cargado todos los esfuerzos de los franceses sobre esta izquierda, defendida por doce piezas de á 24 y mandadas por el duque de Osuna. Esta batería formidable disparaba un fuego terrible contra los que la querian asaltar, y sin embargo el valor de los franceses no se alteraba. Una columna, á cuya cabeza estaba el bravo regimien-

to de Champagne, se avanzó con intrepidez en la esperanza de ganarla. El duque de Osuna, que previó esta idea, dió orden á sus artilleros de interrumpir el fuego. Los franceses, que se imaginaron que los españoles querian evitar el asalto, redoblaron el ardor y se arrojaron para adelante; pero apenas estuvieron á medio tiro de cañon, que el general español mandó hacer una nueva descarga. El regimiento de Champagne fue destrozado: nuevos batallones succedieron en vano á estos bravos, y hallaron igualmente la muerte sobre los cadáveres de sus camaradas. Esto dió motivo para que los franceses renunciasen á este ataque.

« Durante la horrible carnicería que se hacia delante de la batería española, otra columna francesa procuraba cercarla por la izquierda. Despues de haber tomado á la fuerza las obras avanzadas que cubrian un pequeño reducto, y de haber deshecho el destacamento que las defendia, se presentó delante del mismo reducto. El comandante viéndose cortado, creyó deberlo abandonar á los franceses, y se fue á reunir al destacamento que se habia retirado á una altura vecina, y que hacia una vigorosa resistencia. No obstante los franceses iban probablemente á desalojarlos, cuando el conde de la Union hizo un movimiento para tomarles el flanco, y les obligó á dar frente á su ataque. En este instante el duque de Osuna habia retirado de su batería la primera columna; mandó volver una parte de sus cañones sobre la segunda. Tomado asi el frente por el conde de la Union, el flanco por el duque de Osuna, y la espalda por los españoles que quedaron en la altura, los franceses se defendian con intrepidez. Sin embargo de la inferioridad de su número ellos hicieron cara por todas partes al enemigo, y puede ser que se hubieran abierto paso á pesar de los batallones que los cercaban, si el general Ricardos, á la cabeza de los Carabineros Reales y de los cazadores de Pavía, no hubiese acudido para cerrarles toda salida y cargarlos con intrepi-

dez. Entonces fue vana toda resistencia; y rotos al momento por todas partes, ellos perdieron toda su fuerza y se desunian. Sucedió al combate una derrota completa. De estos cuatro mil franceses que habian comenzado el ataque apenas pudieron escaparse algunos cientos. Esta parte del campo de batalla y la que estaba delante del gran reducto, se cubrieron completamente de cadáveres, de tal manera que la caballería española no podia sin mucho trabajo perseguir al corto número de los que se habian salvado de la espada ó del cañon, y que huian. Y con todo el mayor número fue alcanzado en su fuga y hechos prisioneros.

« Asi se hallaba casi destruida la mas bella parte y la mejor disciplinada del ejército de los Pirineos-Orientales, el cual lo formaban los regimientos de Champagne, Medoc, Vermandois, Boulouais, y Guardias nacionales de los dos departamentos del Gers y de Gard.

« Vencidos los franceses en su ataque de la derecha, no lograban mejor dicha en el centro. La derecha del enemigo habia sido mirada por Dagobert como poco importante, y asi la descuidó: tan solo algunos batallones de poca disciplina los destinó contra ella para inquietar á los españoles y tenerlos en espectacion; pero el centro lo atacaron dos fuertes columnas no menos bravas que las que habian sucumbido. Ellas desde luego batieron con facilidad los puestos avanzados, y marchaban en el mejor orden sobre el cuartel general en Truillas. El general Courten que mandaba allí, dió sus disposiciones, y no menos convenientes que las del duque de Osuna. Los franceses fueron obligados á tomar el paso regular, y de avanzar en un orden de batalla mas cerrado. Al mismo tiempo el general Ricardos penetró la intencion de Dagobert de no atacar sériamente su izquierda: destacó de esta parte de su ejército cuatro mil hombres de infantería y caballería, mandados por el baron de Kesel, para tomar el flanco derecho de los franceses, y al brigadier D. Diego Godoy

con dos regimientos de caballería solamente para tomarles tambien el izquierdo, mientras que Courten los atacaba por el frente con toda su infantería y artillería. Estas maniobras se ejecutaron á gusto del general español. En el momento en que Godoy se avanzaba para ejecutar su maniobra, fue reforzado con la mitad de la brigada de Carabineros y un cuerpo de infantería que la Union le envió. Estas diferentes fuerzas se avanzaban con precision; y mientras que los franceses estaban ocupados en acometer al general Courten, su columna de la izquierda se halló de repente envuelta y amenazada por todas partes. En vano algunos valientes pedian morir con las armas en la mano mas bien que rendirse. Antes de que llegase á este estremo el comandante de la columna solicitó veinte minutos para poder recibir las órdenes de Dagobert, que se hallaba en la retaguardia del ejército francés: quince minutos tan solo se le concedieron. Instruido el general francés del peligro en que se hallaba esta columna corrió hácia ella para salvarla: él cayó sobre las tropas de Godoy y tiraba indistintamente sobre franceses y españoles. La columna cercada sintió que se reanimaba su valor: el combate volvió á empezar con todo el encarnizamiento que se debia aguardar de unos desesperados; pero los mayores esfuerzos eran inútiles contra el número y la ventaja del terreno. Los franceses fueron inhumanamente degollados por un enemigo al que la resistencia y la negativa anterior habia hecho cruel. En poco tiempo el campo de Truillas, como el de Thuir, quedó cubierto de cadáveres y de heridos. Rechazado Dagobert no pudo impedir la pérdida entera de su columna izquierda; y la de la derecha, ocupada en combatir á Courten, le era imposible socorrer á los vencidos. Bien pronto fue destruida ella misma por todas las fuerzas españolas reunidas, y obligada al fin á ceder.

« Despues de este suceso una parte de las tropas buscaban el ocultarse en las montañas que cercan Terrats y

Sainte-Colombe; pero hasta estas dos aldeas fueron tomadas. El conde de la Union siguió á los franceses en este movimiento, muy importante para conservar la disciplina y buenos sucesos de los españoles.

« Aunque la victoria se decidió en favor de estos últimos, no pudo sin embargo ser completa hasta que las tropas francesas fuesen desalojadas de las alturas que ocupaban: eran ya las cuatro de la tarde, y los españoles aun no se hallaban en estado de poder forzar la formidable posicion que habian tomado sus enemigos; pero el general Ricardos, habiendo dado orden al general Courten de unirse al conde de la Union, y éste habiendo recibido algunos batallones de refuerzo, atacaron por último, y obligaron á los franceses á retirarse y á huir despues de haber inutilizado sus cajas, pegado fuego á la pólvora, y arrojado por los despeñaderos la artillería que no podian salvar. Esta sangrienta batalla, en la que los generales españoles demostraron su destreza, costó á los vencidos mas de seis mil hombres entre muertos, heridos y prisioneros. Los españoles, favorecidos por su posicion, apenas perdieron mil y quinientos.»

Aunque la antecedente relacion está escrita con mucha imparcialidad, en lo que cabe, ya se hará cargo el lector de que no habrá exagerado el que la dictó la pérdida de los suyos.

Reforzados los franceses con quince mil veteranos y cuarenta mil paisanos, á quienes animaba el entusiasmo de una libertad desmedida y que proclamaban, tuvo nuestro general que reconcentrarse. Esta sola marcha retrógrada es bastante para inmortalizar al que la mandó y dió los medios de hacerla, y al que cuidó de que se efectuase con todos los mas preciosos requisitos del arte militar. Esta prodigiosa operacion se efectuó sin perder ni un hombre, ni un cañon, cuando el tren era tan numeroso que contaba 106 piezas, y todo á vista del enemigo.

El combate nocturno de los campos de Boulou en 15

de octubre del mismo año de 93, será siempre admirado por los militares, y les causará envidia el no haberse hallado en él. Turreau, sucesor de Dagobert, lleno de confianza en sus muchas tropas, trató de batir á Ricardos creyéndolo débil, y terminar por una sola accion la campaña. Mucho se jactaba el gefe enemigo en lo bien dispuestas de sus combinaciones; pero conociendo en medio de un ataque violentísimo que daban sus tropas, que su contrario habia descubierto su plan, mandó á sus soldados redoblasen su corage. Siete veces cargaron á la bayoneta con una intrepidez igual á su valor, y otras tantas fueron rechazados y obligados á retirarse.

El punto en que se daba esta pelea solo estaba defendido por dos mil hombres, confiados al bizarrísimo teniente coronel Taranco. Esta admirable resistencia sorprendió al general Turreau. Empeñóse este en acabar con este puñado de españoles: Ricardos los reforzó con las Guardias Walonas, y el mismo Turreau vió volver á los españoles á ocupar su posicion del Pla del Rey, y juzgó que sus esfuerzos para vencer á los españoles en esa noche desastrosa serian infructuosos, y ordenó la retirada. Repitió el 18 del dicho mes su ataque, pero con igual fortuna.

Escarmentadísimo Turreau no se atrevia á presentar su frente á Ricardos; pero conociendo que por Ceret se comunicaba con España en grave perjuicio de los republicanos, se decidió á atacar esta villa. El 26 del mes de noviembre, que fue el dia de esta accion, volvió la victoria á coronar de laureles á Ricardos y á los españoles y portugueses que comandaba.

Desde la batalla de Truillas tuvo que sostener Ricardos en veinte y cuatro dias tres ataques generales y once parciales, saliendo vencedor en todos. Apenas se podrian reducir á un corto compendio todas las virtudes, conocimientos y acciones que deben merecer recuerdo de este benemérito castellano.

A los combates que indicamos hasta la fecha de 26 de

noviembre se siguió el triunfo en Asprés y las conquistas de Villelongue en 6 de diciembre, de Saint-Elme, de Pont-Vendre, y de Collioure en 22 del mismo mes, y la ocupacion pacífica de toda la parte meridional marítima del Rosellon. La accion general del citado dia 22 de diciembre terminó la campaña del año de 1793, y los dos ejércitos beligerantes tomaron sus cuarteles de invierno.

Nuestra nacion debe tributar á Ricardos el mas constante agradecimiento, porque fue el único que en la memorada campaña sostuvo con gloria en el territorio francés la insignia española, mientras que las de las otras potencias eran vencidas y ahuyentadas por los republicanos. Los mismos gefes enemigos hechos prisioneros decian: «No hay resistencia para una tropa á quien no detiene el fuego, el hierro, ni las murallas.» Es indispensable que venciesen unos soldados que marchaban de peñasco en peñasco, á cuerpo descubierto, con absoluto desprecio de todo riesgo, y tan frescos como si estuvieran en una parada. La campaña del Rosellon de 1793 es una prueba convincente de que los españoles son los mejores soldados del mundo, y que no degeneran cuando tienen buenos gefes.

Se mandó venir á la corte á Ricardos con el objeto de concertar los proyectos y planes para la inmediata campaña, y se le allegó la muerte en Madrid á 13 de marzo de 1794. Su pompa fúnebre y la generosidad con que el Rey honró sus despojos, fueron aplaudidos del público.

En memoria de la victoria de Truillas concedió S. M. título de condesa de Truillas á la Sra. Doña Francisca María Dávila, viuda de Ricardos.

El anuncio de la muerte de este general, puesto en la Gaceta y Mercurio de Madrid, decian: «Con general sentimiento falleció en esta Corte el Escmo. Sr. D. Antonio Ricardos Carrillo de Albornoz, Rodriguez de Herra y Antich, capitan general de los Reales ejércitos y del Principado de Cataluña, general en gefe del ejército del Rose-

llon, comendador de las Casas de Córdoba en la Orden de Santiago, administrador de la de Obrería en la de Calatrava, y Caballero Gran Cruz en la distinguida de Cárlos III.... Llenó la confianza del Soberano, mereció singulares elogios á los generales de las potencias beligerantes, y aun á los mismos enemigos: suavizó los horrores de la guerra cuanto lo permitia la irresistible fuerza de las circunstancias, y acreditó en la serie de sucesos de una campaña gloriosa, que reuniendo las calidades que constituyen los grandes capitanes, era tan bizarro en el momento de la accion, como generoso y humano en la victoria.

Escribió *Preceptos y máximas militares para instruccion de los alumnos del colegio de Ocaña*, y quedó manuscrito *Diario militar de la primera campaña del Rosellon*.

El Conde de Noroña le dirigió unos versos, celebrando la batalla de Truillas, y Arriaza un soneto *á la entrada victoriosa del general Ricardos en Coliuvre* (1).

Nota. En el citado elogio del Sr. Martinez Hervás se escribe: «nació este Ricardos en Barbastro en 12 de setiembre de 1727; y á esta misma fecha corresponde su nacimiento en el anuncio que puso la Gaceta y el Mercurio de Madrid cuando murió, pues dice que tenia de edad 66 años, 6 meses y 2 dias. Pedí á Barbastro la partida de bautismo, y aparece y consta que nació y se bautizo alli, y en la misma fecha, Antonio, Buenaventura, Pedro de

(1) Libros parroquiales. *Elogio leido en la Sociedad de Amigos del Pais de Madrid*, por D. José Martinez Hervás en 19 de setiembre de 1795. Madrid: en la imprenta de Sancha. *Victoires, conquêtes, desastres, revers et guerres civiles de Français*, tomo 1.°, pág. 151 y siguientes, 175 y sig., 199 y sig. y 224. Tomo 2.° en muchas partes. Noroña, *sus Poesias*, tomo 1.°, pág. 166. Arriaza, *Poesias*, tomo 2.°, pág. 21 de la edicion de Londres de 1811. *Mercurio histórico y politico de Madrid* del mes de marzo de 1794, pág. 352 y sig., y del mes de abril del dicho año, pág. 431. *Gacetas de Madrid* de 15 de julio de 1760, de 3 de abril de 63, de 3 de abril de 70, de 23 de noviembre de 73, de 23 de julio de 93, y de 24 de octubre de 75.

Alcántara, Benito, Ramon, hijo de D. Felipe Nicolás Ricardos, y de D.ª Leonor Carrillo de Albornoz, y fue su padrino D. Diego Ricardos, tio del bautizado.

Veamos pues si podemos ahora contrarrestar estos documentos, contraponiéndoles otros, y probar que el Sr. D. Antonio Ricardos aqui mencionado nos pertenece.

Los insinuados padres de este General tuvieron al niño que nació en Barbastro, y el que murió en 1730: volvió á parir otro varon la Sra. D.ª Leonor, cuando estaba en Cadiz en el año de 1732, siendo Sargento mayor su marido, y le pusieron los mismos tres nombres de Antonio, Ramon, Benito, que al otro. La partida ó fe de bautismo copiada fielmente, dice asi:

«En Cadiz dos de Jullio de mil setecientos treinta y dos años. Yo don Juan Andrés de Guzman y Zepillo, Cura Teniente en el Sagrario de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad Baptizé á Antonio Ramon Josef Benito Pedro Leon (que nació á veinte y ocho de Junio procsimo pasado) hijo del Sargento mayor don Felipe Nicolás Ricardos, y de doña Leonor Carrillo de Albornoz su legitima muger casados en la Ciudad de Barcelona, fue su padrino don Juan Nicolás Ricardos, advertile sus obligaciones siendo testigos don Pedro Roxo y don Diego de Leon, todos vecinos de esta Ciudad y lo firme ut supra = Juan Andrés de Guzman y Zepillo = Libro 46. pagina 192 b.ta»

Unase á este documento la deposicion de dos testigos de la mayor categoría: la Señora D.ª Juana Teresa Ricardos, prima hermana de D. Antonio, y viuda del general Fabro, aseguraba que el que mandó en el Rosellon habia nacido en Cadiz, y que el otro Antonio habia muerto antes que naciese el nuestro. Al Sr. D. Francisco de Paula de Micon, Marqués de Méritos, le oimos muchas veces que desde muy niño habia sido amigo de su paisano el General Ricardos, el que tenia uno ó dos años mas que el Marqués (eran tres largos), y que habian estudiado juntos el latin un poco de tiempo en el convento de Domini-

canos de Cadiz. De lo que decia el Marqués resulta una buena prueba, porque si hubiera sido el Antonio nacido en 1727, no podia haber concurrido con el Marqués á la escuela de gramática, respecto á que Ricardos entró á servir de once años en la carrera militar, y de nueve de Page del Rey (como nieto del ínclito Montemar, tan dignamente amado de Felipe V), y á esta época tenia Micon sobre diez meses de edad, porque nació en 15 de noviembre de 1735; y en mantillas nadie ha ido á estudiar á las aulas.

Los nombres que le pusieron al nacido en Cadiz casi prueban la muerte del nacido en Barbastro; porque imponiéndose estos por lo regular por devocion á los Santos, ó por relaciones de familia, si falta el primer niño, vuelven á ponérselo al segundo; y este caso sucedió en el presente, y se ve que los dos llevaron tres nombres iguales de Antonio, Ramon, Benito. Tener vivos dos hijos con tres mismos nombres, incluso el primero (esceptuando algun mayorazgo que, por cláusula espresa de fundacion lo pida para heredar), es cosa muy rara; yo por lo menos no he visto ninguno.

Y supuesto que el Capitan general Ricardos fuese el de Barbastro, nos resta el que nos digan lo que se hizo el que nació en Cadiz, porque no sabemos su fallecimiento ni de chico, ni de grande; cuando por el contrario se aclara toda duda por las noticias de su pariente y de su condiscípulo y constante amigo.

No creo deba quedar la menor sospecha despues de lo que he espuesto, para creer que la naturaleza de este Ricardos es caditana: pues si se hizo valer alguna vez la partida de bautismo de su difunto hermano, seria para que entrase en el servicio antes de que tuviese la edad competente, ó ya para sus primeros ascensos, como dejamos dicho.

Antonio de Rojas y Angulo se bautizó en 5 de febrero de 1642, fue hijo de D. Ambrosio Beato de Rojas, y de D.ª Luciana Osorio. Obtuvo una beca capellana en el colegio mayor de Santa María de Jesus de Sevilla en 20 de setiembre de 1663. Fue doctor, rector y canciller en su universidad. En 1.º de marzo de 75 logró una canongía de la catedral de Guadix, por merced del Rey, en donde le nombraron visitador y examinador sinodal. El año de 1680 ganó en rigorosa oposicion la magistral de Cadiz, á donde tambien fue juez apostólico de la Cruzada y del Sínodo Diocesano. Renunció las mitras de la Puebla de los Angeles, y de Ceuta, por no dejar su amado patrio suelo. Murió en 1707.

Predicaba de repente cuando lo convidaban para ello en algun apuro; como lo hizo en las catedrales de Sevilla y Cadiz. Tuvo gran fama de teólogo y de célebre orador, como lo demuestran, dicen, sus muchos sermones impresos. Yo no he visto ninguno; solo leí la censura que escribió del *Emporio del Orbe*, obra de su condiscípulo Fr. Gerónimo de la Concepcion, que está al principio de aquel tomazo, y el estilo de ella es retumbante, afectado y adulador. Igualmente censuró en latin otra obra titulada *la Primavera en S. Juan*. Otra censura medio macarrónica he leido que dió á un libro que se llama *Epítome de los árduos viages de D. Pedro Cubero*.

El maestro Reguera, Agustiniano, me ha dado la noticia que sigue:

«Panegírico en accion de gracias, y solemnísimos cultos que por espacio de nueve dias consagraron á la Magestad Divina los dos Ilmos. Cabildos eclesiástico y secular en la santa iglesia Catedral de Cadiz, por el beneficio de la salud pública, y suspension del contagio pestilente. Predicado en el primero dia del novenario, que fue el 14 de setiembre de 1681 con término de tres dias, con asistencia del Illmo. Sr. D. Antonio de Ibarra, obispo de dicha santa iglesia. Impreso en Cadiz por el alferez Bartolomé

Nuñez de Castro, en 4.° Existe en la librería del convento de S. Agustin de Cadiz, tomo 43 de sermones varios. Los censores y aprobantes del sermon alaban, segun costumbre, el mérito oratorio del autor. No obstante, es digna de atencion la censura del Illmo. Sr. D. Juan de Porras y Atienza, Canónigo magistral que fue de Coria, Penitenciario de Cadiz, y Obispo de Ceuta, su fecha en Cadiz á 25 de octubre de 1681, en la que dice: *el autor es tán conocido en ambas Castillas por superior en las profesiones de cátedra y púlpito, que no necesitaria este Panegírico de otra aprobacion que su nombre.*

Otro sermon al mismo asunto predicó, segun dice su condiscípulo y amigo Fr. Gerónimo de la Concepcion en el *Emporio del Orbe*, pág. 486.

La oracion fúnebre á las honras del Sr. D. Cárlos II, que le hicieron los cabildos de Cadiz, la pronunció, y se imprimió por acuerdo del Ayuntamiento (1).

Antonio Zacagnini. Véase *Zacagnini*.

Argantonio, Rey de los Tartesios, nació el año de 666 antes del Salvador, que corresponde á la Olimpiada 28, año 3.°, al año 88 de la fundacion de Roma, y al 764 de la de Cadiz, segun el cálculo en esta última del sabio Marqués de Mondejar.

A los 40 años de edad empuñó el cetro, que conservó 80: su gobierno se ha de entender como el de un ge-

---

(1) Libros parroquiales: partida del libro del registro del colegio de Sta. María de Jesus, vulgo Maese Rodrigo, y noticias de particulares. Libros citados.

fe supremo electivo y temporal, al cual por su gran destreza, larga esperiencia y singular prudencia, le encargaron y conservaron el mando.

«Argantonio, escribe Masdeu, fué un Príncipe benigno, espléndido y cortés; honraba el mérito de los sugetos, sin escepcion de los estrangeros, atento siempre á las ventajas de su reino, y á la felicidad de sus vasallos. Notó que los Focenses podian ser útiles á sus pueblos comunicándoles nuevas luces, y por ventura tambien al estado, socorriéndolo con sus fuerzas para reprimir los progresos de la ambicion de los Fenicios gaditanos, sus confinantes: intentó persuadirlos á que se domiciliasen en sus dominios formando establecimiento. El amor á la patria no les permitió condescender á los ruegos del Príncipe. El sabio Argantonio encantado por sus sentimientos, alabó su determinacion y le repartió regalos con munificencia Real.»

Siento que este erudito crítico se hubiese engañado sobre la situacion de Tarteso que la pone entre Gibraltar y Tarifa; y si hubiera leido á Mondejar en su Cadiz Fenicia mudára de acuerdo; pero cuando Masdeu escribia, estaba con polvo y manuscrita esta obra en la librería de la Merced de Madrid. Mondejar situa á Tarteso á donde debió estar (si es que existió alguna vez sin otro nombre), que fué á la desembocadura del Betis; pero existiese ó no Tarteso, lo que yo creo es que Cádiz llevó su nombre, ó por herencia cuando Tarteso se confundió, ó por ser uno de los varios que le dieron los antiguos.

No habiéndose quedado los Focenses en los dominios de Argantonio, tuvo este que hacer un llamamiento al principio de su reinado, al que se juntaron los naturales, y castigaron el atrevimiento de sus enemigos los Fenicios que habian puesto el pie en Cádiz, y con miras de grandes conquistas: obtenida la victoria, mantuvieron la libertad é independencia, que de sus mayores tenian recibida, y no falta quien diga, escribe el P. Juan de Mariana, que Argantonio se apoderó de toda la Andalucia ó Bética.

Parece indudable que el reinado de Argantonio seria fecundísimo en grandes acontecimientos, y en glorias y prosperidades para sus súbditos, porque lo acreditan su larga continuacion en el mando, y las noticias no escasas que de tiempos tan lejanos se han conservado y por tantos escritores del mayor crédito y nota.

El memorado Mariana pone la muerte de Argantonio en el año 200 de la fundacion de Roma, poco mas ó menos; pero segun el cómputo del Marques de Mondejar acaeció el año tercero de la Olimpiada 58, que corresponde segun las tablas cronológicas de Lenglet Dufresnoy al año 546 antes de Jesu-Cristo. Y segun esta cuenta, que se deberá reputar por la mas aproximada, llegó á contar 124 años de edad; que es, quitándole el cuatro, la vida que le dan los autores que citarémos luego.

Para honrar las cenizas de este Rey se dice que levantaron un solemne sepulcro, y al rededor de él tantas agujas y pirámides de piedra, cuantos enemigos el difunto por su mano mató en la guerra.

Vivió, como se ha dicho, 120 años, segun el testimonio de los Autores mas clásicos y contestes, y por su larga vida llamó la atencion de la venerable antigüedad, mas que por sus heróicas hazañas.

Que Argantonio fué caditano lo dan á entender, entre otros, tres escritores antiguos y de los de mas celebridad.

Ciceron en su libro de *la Senectud*: «Vengamos á lo último, y á lo mas que se puede vivir, aunque lleguemos á la edad del Rey de los Tartesos; el cual, segun hallo escrito, fue Argantonio, Rey de Cádiz, que reinó 80 años y vivió 120.» Plinio en su *Historia natural*: «Pero volviendo á las cosas que se confiesan por verdad, Argantonio caditano es cierto haber reinado cerca de 80 años, y entienden que comenzó á reinar teniendo 40.» Valerio Maximo en sus nueve libros de *los Ejemplos*: «Mas Argantonio, natural de Cádiz, reinó tanto tiempo, cuanto tambien le bastara para haberse hartado de vivir; porque gobernó su

su patria 80 años, habiendo llegado al Imperio siendo de 40 años, de lo cual hay autores ciertos.»

Silio Italico y otros le alargan la vida á 200 y 300 años; pero esto se puede tomar como una libertad poética (1).

ASDRUBAL. De este valiente solo sabemos su nombre que era nacido en Cádiz, y que sus distinguidas acciones militares le adquirieron el derecho de ciudadano Romano, militando bajo las banderas del Gran Pompeyo. La voracidad del tiempo nos ha privado de insignes memorias. Hagámosla aqui únicamente del nombre de este compañero de armas del vencedor de Sertorio, ya que no la podemos hacer de los otros hechos particulares de su vida.

Ciceron lo deseó ver en Roma como á los otros nueve caditanos, que Syla hizo tambien ciudadanos Romanos, y cuyos nombres se nos han obscurecido (2).

(1) Lenglet Dufresnoy, *Tablettes Chronologiques*, vol. 1.° pág. 47 y otras. *Cádiz Fenicia*, por el Marques de Mondejar, tomo 1.° pág. 293. y tomo 2.° p. 305. Masdeu, *Hist. crit. de España*, tomo 3.° pág. 87 y siguientes. Mariana, *Historia de España*, tomo y libro 1.° pág. 33 y sig. de la edicion de Madrid de 1733. Ciceron, *lib. de la Senectud*, cap. 10. Plinio, *Historia natural*, lib. 7.° cap. 48. Valerio Maximo, lib. 8.° cap. 13. pág. 147 vuelta, *traduccion de Diego Lopez*. Suarez de Salazar, *Antig. de la Isla de Cádiz*, pág. 271. *Storia Universale dal principio del mondo fino al presente, scritta da una Compagnia di Letterati Inglesi etc.* tomo 19, pág. 161. Amsterdam, 1765 y sig. Feijoo, *Cartas Eruditas*, tomo 3.° al fin de la dedicatoria, y otros muchisimos.

(2) *Historia literaria de España*, por los RR. PP. Mohedanos, tomo 4.° pág. 46.



B

Balbo, el Mayor ó el Consul (Lucio Cornelio). No creemos se pueda dar recomendacion mas estimable de este hombre, que la que hizo Ciceron de sus virtudes y acciones en elocuentísimos discursos. Nació hácia el año 658 de Roma, casi noventa antes de Jesu-Cristo: llevó el nombre de su padre acaso por primogénito. De pocos años tomó el ejercicio de las armas, bajo el estandarte de Metelo, y poco despues bajo el de Pompeyo, sirviendo á las inmediaciones de Cayo Memmio su cuestor, y siguió constantemente el partido de Pompeyo sin separarse jamas uno del otro.

No espresa la historia el grado que gozaba por este tiempo, tanto en el ejército como en la armada naval. Si dice que ganó mucha gloria en las batallas, y se singularizó desde el principio de su carrera y en las dos mas famosas y reñidas de Turia, hoy *Jucar*, y de Sucron, que llamamos *Duero*. El General para darle algun premio por sus distinguidos hechos, le declaró ciudadano Romano, y aun á toda su familia.

El año 682 de la era Romana fué Balbo á Roma para ver el segundo triunfo de su amigo y General Pompeyo: este le regaló un terreno muy á propósito para formar una quinta. Tambien la amistad del triunfador le proporcionó el que lo adoptase el sabio Griego Theophanes, hombre riquísimo, aunque Ciceron insinua que no adquirió por este medio mas riquezas, que las que le dejaron sus parientes, por mas que algunos modernos hayan pensado lo contrario.

De vuelta á Cádiz conoció á César el año 686, y este fué el principio de su fina amistad, porque se trataron con recíproca benevolencia; y desde entonces hizo el cuestor César un gran concepto de Balbo. Elevado aquel al Consulado dió á su amigo el empleo de *Præfectus Fabrum*, que venia á ser el de intendente de las máquinas, ó ingeniero en gefe. Este destino lo obligó á volver á Roma, y alli permanecia

cuando Pompeyo regresó del oriente, y César de su pretura, y conservó el amor de los dos. Craso igualmente lo estimaba, y lograba la proteccion de los Triunviros.

El mucho poder y favor que disfrutaba en Roma, lo convirtió á beneficio de su Patria; y á su influjo debemos atribuir muchas de las distinciones que gozaba Cádiz de la orgullosa Roma. En la capital del mundo hacia un papel tan brillante como los mas ricos Patricios. A mas de la quinta que construyó en las tierras que le regalaron, compró una casa de recreo en Túsculo.

Ciceron afirma que no tenia enemigos personales; mucha destreza y honradez era necesaria para lograr esta fortuna en una corte en donde ardian los odios y disensiones. Durante el destierro de Ciceron se interesó en la conservacion de su vida y en la de la dignidad de su persona, y este clarísimo varon padeció sus desgracias por no seguir los consejos de Balbo, aunque por ellos le estuvo Ciceron siempre reconocido.

La guerra que se hacian los dos partidos que tenian por caudillos á Pompeyo y á César, distinguió mucho á Balbo que seguia el de este último, pero con prudencia. Sitiados los pompeyanos en Durazo, *Balbo con un ánimo* (lo atestigua Veleyo Patérculo) *superior á la fé humana entró muchas veces en el campo de los enemigos á fin de espiar sus designios; tal era su valor é intrepidez*; y entonces fue herido siendo ya centurion.

Suscitóse una acusacion contra él en 698, y con este motivo pronunció Ciceron la elocuente oracion que leemos en sus obras, en defensa de su ilustre amigo. Aunque se ha dicho que Balbo no tenia enemigos personales, porque sus virtudes sociales, noble rango, buenos servicios y contínuos trabajos y desvelos por el bien del estado romano le hacian amable á todos; sin embargo, los contrarios de los triunviros lo eran por consecuencia suyos como hechura del triunvirato. Todos los gefes de la gran república se hallaron interesados en defender al acusado. Dos eran los

cargos que le hacian: el uno que recaia sobre su conducta privada y pública, y el otro sobre el derecho y posesion de la ciudadania romana. Craso, uno de los triunviros, oró en su favor delante del pueblo, y demostró en su oracion suma diligencia y cuidado en no omitir nada de las leyes, tratados, ejemplos y costumbres de Roma. Le siguió en la tribuna el gran Pompeyo, muy interesado en la causa, pues se trataba de anular una gracia que él mismo habia concedido: su oracion, dice Ciceron, fue erudițísima y llena de todos los adornos de la elocuencia: *Jamas oí* (escribe) *oracion mas grave*, *mas ingeniosa*, *mas sabia*.

César se hallaba en las Galias, y sintió no estar en Roma para abogar tambien por el supuesto reo su amigo. Repetimos que Ciceron hizo la defensa principal del acusado con aquella vehemencia, magestad, precision, acierto y doctrina con que nos enseña.

El primer delator fue un caditano, y de la especie de los malos paisanos. Para dar algun colorido á su inicua delacion la apoyaba en que la república caditana no habia tenido noticia ni dado su asenso para la ciudadanía estrangera de un natural suyo. Pero se probó lo contrario, pues que Cadiz no solo no desamparó en esta ocasion á tan buen hijo que tanto la ilustraba, sino que desde que tuvo la primera noticia de este proceso desaprobó solemnemente la conducta del acusador, le impuso una multa, y promulgó varios decretos y hasta senados-consultos contra el perverso calumniador, llamándole ingrato y sedicioso ciudadano. Y no contenta aun nuestra independiente república con lo espresado, envió á la romana muy autorizados embajadores para que en su nombre asistiesen y favoreciesen á Balbo.

Terminó bien el pleito, Balbo fue absuelto, el pueblo confirmó sus privilegios, y triunfó de sus adversarios. La envidia lo calumnió, porque delitos no se le conocian, y asi la justicia declaró su inocencia.

En las guerras civiles de Roma, y hácia el año de 705

de su era, fue cuando mas lució la fina recta política y consumada prudencia del héroe de que tratamos. Nacido con un ingenio feliz, cultivado en las artes de la paz y de la guerra, con el manejo de las empresas mas difíciles, y con el trato de los primeros hombres del mundo, conocia perfectamente lo que en la situacion actual de aquel estado convenia á sus intereses. Se aplicó á Pompeyo mientras su gloria militar y su reputacion brillante le hacian singular entre los romanos. Conoció despues á César, y no se ocultó á su penetracion que si el mérito de Pompeyo era mas luciente, el de César era mas sólido. Mientras los dos guardaron buena correspondencia, Balbo fue amigo de ambos; luego que rompieron siguió el partido de César, sin faltar á la amistad del otro. Empleó sus buenos oficios para la reconciliacion, y viéndola imposible obtuvo de César la gracia de que no le obligase á tomar las armas contra su bienhechor Pompeyo.

Esta nobleza de ánimo en las turbulencias de la república, junta con la mas esquisita cordura, dista mucho de la baja perfidia de aquellas almas venales que por viles intereses, sin mas motivo que su inconstancia, abandonan á sus protectores y amigos, no solo en tiempo de su desgracia, sino aun de su prosperidad, uniendo asi la ingratitud con la imprudencia. Los que le arguyen por demasiado afecto á César y aun de su adulador, oigan lo que dice en su defensa Mr. de la Nauze.

«Era Balbo muy prudente y moderado para que inspirase á César todo lo que ejecutó despues, y el mismo César era de un carácter tan determinado, que jamas debemos hacer responsables á sus ministros ni de sus hazañas heróicas, ni de sus proyectos criminales. Fuera de esto juzgamos que la amistad y confianza del uno con el otro no se adquirió ni sostuvo con el endeble apoyo de torpes adulaciones; tuvo mas alto principio en las prendas personales del primero y en la liberalidad del segundo.

Ademas de sus contínuos servicios su suavidad, ur-

banidad, caridad y hombría de bien le hicieron lugar en la estimacion de todos, y le salvaron enmedio de las tempestades políticas, y finalmente su mérito y maneras le dieron entrada á los primeros empleos de la república romana, los que principió á obtener en el año de 701.

Como se quedó en Roma cuando César estaba en sus últimas campañas, seguian su correspondencia epistolar en cifra para que no se publicasen sus secretos por la malicia ó el descuido. La cifra consistia en alterar el valor de las letras usando la *d* por *a*, la *e* por *b*, y asi de las demas saltando siempre las letras de cuatro en cuatro. *Urpd*, por ejemplo, queria decir *Roma*; *xhqdzr*, *senado*.

Aun viviendo César fue nombrado edil en el año de 709, es decir, gefe de la policía de la ciudad. Muerto César en el año siguiente le hizo Balbo su duelo, y partió á Nápoles á recibir á Octaviano, sobrino y sucesor del difunto, y mereció desde el momento que lo vió toda su confianza. Manejó asimismo con destreza el espíritu de Marco Antonio, para que cooperase á los proyectos de su jóven colega, y se puede asegurar que Octaviano debió el imperio á los consejos y á la actividad de Balbo.

En el año de 712 parece ejercia la dignidad de pretor, y en el de 715 ascendió al consulado. Era costumbre en Roma no elegir cónsules sino á los naturales de aquella ciudad ó del Lacio; y sin embargo de no haber ejemplar de que ningun estrangero le hubiese obtenido, fue elegido cónsul Lucio Cornelio Balbo, no el sobrino como escribieron con equivocacion Ambrosio de Morales y Juan de Mariana. Fue elevado á este puesto por la forzada abdicacion de Gneo Domicio Calvino II, y Cn. Asino Pollio. El compañero de Balbo se llamó P. Canidio Crasso.

Las tablas capitolinas nos dan la noticia en esta forma:

CN. DOMITIVS. M. F. M. N.
CALVINVS. ABDIC. IN EIVS.
LOC. FACT. EST.
L. CORNELIVS. L. F. BALBVS.

Pareció este insigne hombre con singular gloria de su persona y de su isla, dándola tambien á su dignidad á la frente de un gobierno que era el terror del universo: prueba invencible que el verdadero mérito no es forastero en ningun pais, y que un hombre sabio mira por patria al mundo.

Construyó Balbo 13 años antes de Jesu-Cristo un magnífico teatro en Roma que competia con los de Pompeyo y Augusto, porque era muy amante de toda poesía, y particularmente de la teatral, y dió en él las primeras representaciones con grandiosidad estraordinaria para obsequiar á Augusto cuando volvia de las Galias; y se tiene por seguro que los hombres y las mugeres que representaron en él eran de Cadiz. Ausonio describe el pormenor del edificio y su arregladísima y magestuosa arquitectura, cantando así:

«Del teatro creció la inmensa mole,
Compitiendo en los gastos la grandeza
De Pompeyo, de Balbo y Octaviano, etc.»

Pero lo que mas se admiraba en el de Balbo eran cuatro columnas de alabastro finísimo: era en verdad obra suntuosa que ornaba á Roma. Algunos escritores han querido que no fuese el consul el fundador del teatro, sino su sobrino Balbo el triunfador; pero la mayor parte de los historiadores estan en que fue el tio, aunque en la avanzada edad de cerca de ochenta años.

Las acciones de la vida de Balbo y el mucho influjo que tuvo en las grandes revoluciones de la república, bastaban para hacerlo memorable á la posteridad; pero una que reservó para el fin de su vida dejó impresos los vestigios de su grandeza, no solo en los ánimos, sino en los corazones de los romanos. En su testamento legó al pueblo de Roma veinte y cinco dracmas ó denarios por cabeza. Inmensa suma si se reflexiona que por aquel tiempo habia en Roma mas de cuatro millones de personas.

No es creible que olvidase entre sus legados á sus ami-

gos, ni á sus parientes, ni á sus patricios los cadiceños, especialmente á su sobrino y discípulo Cornelio Balbo.

Aquella accion generosa compite en su linea con las últimas disposiciones de Julio César y Octaviano: tanta era la riqueza y munificencia de este español. Masdeu conceptua que el valor de los veinte y cinco denarios hacian tres duros y medio, y que atendida la poblacion de Roma se necesitaba un caudal de catorce millones de pesos fuertes solo para este legado. El maestro Florez da de valor á los veinte y cinco denarios el de mil maravedises. Los autores de la Historia literaria de España y Mr. de la Nauze, citado por los mismos, llevan diferentes opiniones sobre el valor de la moneda romana.

Segun se colige de su testamento vivió el ex-consul el último tercio de su vida en Roma, donde de edad muy avanzada, pues pasaba de ochenta años, murió. Sus muchos años se suponen con los fundamentos de que se halló en la muerte de Atico, y fue su testamentario hácia el año 721, y á la construccion del teatro que se dijo; por lo tanto se puede estender su existencia hasta el de 740, y entonces tendria mas de los ochenta, vida regular en un hombre á quien no se le conoció vicio que destruyese su temperamento. No consta que fuese casado, ni que dejase hijos: mas con todo el Emperador Balbino se lisonjeaba ser descendiente de Cornelio Balbo.

Se batieron diferentes monedas en honor de este gran hombre, de las cuales se conservan todavia algunas, y se eternizó su nombre en varias lápidas que se dedicaron en su obsequió como monumentos erigidos á su bien merecida buena memoria.

En Capua está la siguiente:

L. CORNELIO
L. F. BALBO
COS. PATR.
D. D.

Es una dedicacion de estátua que se puso en la ciu-

dad de Capua *por decreto de los decuriones al consul Lucio Cornelio Balbo, hijo de otro Lucio, patrono ó protector* de aquel pueblo.

(Mucho lustre y magnificencia daria á Cadiz que se levantasen en las plazas y sitios mas concurridos estátuas que representasen á sus mas célebres naturales, con inscripciones en sus pedestales que recordasen su existencia y principales hechos).

Este notable republicano conservó en medio de la mayor grandeza, de los mayores negocios, y á una larga distancia, un amor grande á su tierra. El poder que gozaba en Roma y en su gobierno lo convirtió en beneficio de su Isla. A su influjo y amistad debemos atribuir todas las distinciones que logró la pequeña y libre república caditana de mano de César. De este principio nació que se afirmase la fraternidad de Cadiz con Roma, origen fecundo de su mucho engrandecimiento y constante tranquilidad. Tanto puede el mérito y fortuna de un solo hombre para ennoblecer y ensalzar su patria. Su memoria debe ser muy agradable á los españoles, y principalmente á los caditanos.

Un autor moderno dice de Balbo: «Ilustró á Roma con sus escritos y acciones: supo mantener su dignidad en medio de las mayores convulsiones políticas del Estado. En la liberalidad que en su muerte ejecutó con el pueblo romano tuvo á Cesar por modelo, y á Augusto por imitador. La naturaleza no produce hombres semejantes sino despues de muchos transcursos de siglos: en una palabra, Lucio Balbo nació para honor y gloria de la España y para la felicidad del género humano en sus dias.»

Nos resta el dar la noticia de los escritos de Balbo el mayor, porque no fue solamente hombre grande en guerra y estado, sino tambien sabio escritor, y muy amante de todo género de literatura; y con justísima razon se quejan los Mohedanos de que nuestro Suarez de Salazar no le hubiera puesto entre sus varones de letras en el reducidísimo epítome que trabajó de ellos.

Los ratos que le dejaban libres las ocupaciones del gabinete los empleaba en el estudio: escribió el *Diario de las acciones de Cesar*: á estas efemérides justamente se le puede dar el título de *Historia de César*. Balbo fue testigo de las hazañas de aquel en los ejércitos, y agente de sus negocios en Roma, y depositario de sucon fiaza. Asi lo han reconocido todos; y Suetonio para acreditar una noticia estraordinaria perteneciente á Cesar, alega como irrefragable el testimonio de Balbo.

Otra obra escribió bastante difusa, y parece la llamó *Ejegeticon*, á lo menos tenia diez y ocho libros, y se cree tratase de las ceremonias y ritos pertenecientes al culto de los Dioses. Este y los demas escritos suyos han perecido, esceptuándose solo cuatro *Cartas* á Ciceron que nos ha conservado la fortuna. El que quisiese leerlas las hallará con la traduccion castellana en la *Historia literaria de España*, tom. 4.º: ellas estan escritas con mucho arte y nobleza: las espresiones son de un hombre sumamente urbano y político; el estilo es de bastante energía y pureza; las voces muy propias y significativas: últimamente estas *Cartas* son dignas del siglo de Augusto, y de un sugeto de sus luces y de su caracter (1).

---

(1) Ciceron, *Orat. pro C. Balbo*. Masdeu, *Histor. crit. de Esp.*, tom. 4, pág. 504, tom. 7, pág. 27, 28 y 191. *Académie d'Inscrip.* tom. 19, pág. 338, cita de Masdeu. Plinio el menor, *Hist. natural*, lib. 7, cap. 43. Mohedanos, *Hist. liter. de España*, tom. 4. *Vida de los Balbos*, y alli la cita de Suetonio. Justo Lipsio, *de Magnit. Rom.*, lib. 3, cap. 3. Enrique Florez, *España Sagrada*, tom. 10, pág. 38. Suarez de Salazar, *Ant. de Cadiz*, lib. 1, pág. 103 y en otras varias. *Diccion. de Moreri*, art. *Balbo* y *Cadiz*. *Fasti et Triumphi Rom.*, Onuphrio Panvinio, pág. 34 de la edicion de Venecia de 1557. Bernardo de Alderete en su *Origen de la lengua Castellana*, pág. 22. *Los Comentarios de C. J. Cesar*, trad. por Goya y Muniain, tom. 2, pág. 177 y 318, y en el *Suplemento*, página 42. Nicolás Antonio, *Bibliot. Hisp. vetus*, tom. 1, Matriti 1788, pág. 7 y sig. Mariana, *Hist. gen. de España*, lib. 3, pág. 141 de la edicion que tengo citada, y otros muchísimos autores.

BALBO, EL MENOR (Lucio Cornelio), hijo de un hermano del Consul, llamado Publio. La historia literaria de España calcula su nacimiento hácia el año de 680 de Roma. No fue este menos ilustre que su tio, y tan amigo como aquel de Ciceron y de otro gran número de hombres célebres de su tiempo.

Quiso ser militar, y empezó esta carrera bajo las órdenes de los generales romanos que hacian en España la guerra contra Sertorio. Desde que ciñó el cíngulo militar manifestó mucha aficion al ejercicio de las armas, presagio feliz de que habia de ser en lo sucesivo uno de los mejores generales de su siglo. Instruido en la escuela de tan aguerridos maestros, llegó en poco tiempo á ser la admiracion de los veteranos, dando noble emulacion á los de su edad. Aficionado á sus prendas el general en gefe, porque notaba en este joven constante subordinacion, gallardía, valor y pundonor, tanto en cuartel como en campaña, lo llevó consigo á Roma, en donde por su justa recomendacion lo declararon ciudadano de *la Ciudad*.

Su tio lo presentó á Cesar, y este lo llevó en su compañía á la guerra de las Galias, á donde prestó importantísimos servicios. Abatidos y llenos de pavor los contrarios y los no afectos á Julio Cesar, por su entrada armada en Italia y por la toma de la ciudad de Corfinio, huyeron precipitados de la capital con Pompeyo los Cónsules y Ciceron pensando pasar á Grecia, como lo efectuaron todos los parciales de Pompeyo, quedándose Ciceron en Italia sin partido por su conocida indecision.

Envió Cesar á Balbo para que alcanzase al consul Léntulo, llevándole cartas y haciéndole promesas muy ventajosas si continuaba en Roma el resto de su consulado. El comisionado, activo é inteligente como su tio, prevenido de sus instrucciones, y educado en la escuela de su política, adicto igualmente al partido de Cesar, fiel y reconocido á su proteccion, practicó su encargo con la mayor diligencia. Pasó el mar, porque ya Léntulo lo habia pasa-

do, y se vió con él en Epiro: venció su valor todas las dificultades, y en medio de las tropas pompeyanas abrió las negociaciones con el Consul. Esto sucedió el año 705 de la fundacion de Roma.

Algunos años despues fue destinado al África con el caracter de Pro-consul, como consta por varias monedas. Sus esperiencias é ideas particulares en el oficio de la guerra y su osadía, lo hicieron salir vencedor de los Garamantas. Esta region era por aquel tiempo casi desconocida é impenetrable; no tenia caminos abiertos, y aquellas gentes feroces, propiamente bárbaros, apenas habian visto las águilas romanas. Estaba reservado para un general caditano vencer todas estas dificultades; y no solo sujetó á estos africanos tomando su metrópoli Garama y los demas pueblos y aduares que habitaban, sino tambien otras muchas provincias y gentes confinantes.

Sin ejemplar hasta entonces, se le concedió el triunfo, aunque era estrangero. Plinio dice que Cornelio Balbo no solo fue el primer estrangero que triunfó en Roma, sino el único. Lo cierto es que despues de Balbo á ningun particular se le rompió el muro de Roma, reservándose para si este sublime honor los emperadores. Balbo subió al capitolio á par de aquellos famosisimos conquistadores que dieron leyes y penas á toda la tierra.

Se nota en los escritores romanos, contra su costumbre, que refieren con mucha particularidad los nombres de todos los pueblos conquistados por este caudillo. Plinio, entre otros, describe muy por menor las conquistas de nuestro general en el tiempo de su pro-consulado, y celebra su solemne triunfo y brillante aparato en esta forma:

« Escriben los autores contemporáneos haber llevado en el triunfo los nombres y figuras de todas las otras gentes y ciudades, fuera de Cidamo y Garama, las cuales fueron con este orden: la ciudad Tabidio, la nacion de Niter, la ciudad Negligemela, la nacion de Bubeyos, Vel ciudad, Enipi nacion, Tuben ciudad, el monte llamado

Negro, Nitibro y Rapsa ciudades, Discera nacion, Debris ciudad, el rio Natabur, Tapsago ciudad, Nanagi nacion, Boin ciudad, Pego ciudad, el rio Dasibare: luego ciudades contínuas, Baraco, Buluba, Alasi, Balsa, Gala, Maxala, Cizama, el monte Giro, precediendo un título que mostraba engendrarse en este piedras preciosas.» Y sigue poco despues escribiendo: «el camino para ir á los Garamantes hasta ahora no ha sido conocido, porque los ladrones de aquella gente cubren con arena los pozos.»

Lo conquistado por Balbo se dilata desde Berberia hasta Nigricia, principalmente por Biledulgerid y por el desierto de Saara. Fueron seis las naciones que conquistó, diez y nueve las ciudades mas populosas, dos montes y dos rios. Erigió el conquistador un trofeo en el mismo lugar de su principal victoria. El triunfo de Balbo fue muy divertido, concurrído y magnífico.

Describirémos, aunque muy sucintamente, la historia y carrera triunfal, por ser noticia curiosa, y podremos acompañar mentalmente á nuestro paisano en el dia y acto de su mayor gloria.

Esta solemne ceremonia se estableció para honrar á los generales en gefe victoriosos, y para entusiasmar á los subalternos. Rómulo la instituyó: segun Orosio y Onufrio Panvinio hubo 350 triunfos hasta Belisario. Habia dos géneros de triunfos, el mayor que se llamaba propiamente *Triunfo*, y este no se concedia sino al general que fuese dictador, consul ó pretor; y el menor se llamaba *Ovacion*, y esta la obtenian los demas generales en gefe que habian ganado batallas, plazas etc.

El general que pedia el triunfo tenia que dejar el mando del ejército, y se detenia fuera de Roma, delante del templo de Belona, y no entraba en la ciudad hasta que se le concedia. Escribia al Senado haciéndole relacion de la victoria que habia alcanzado. Se juntaba este en el templo de Marte á donde se leian los partes de oficio, y se tomaba juramento á los centuriones de como era cierta y

verdadera la relacion del gefe, y que habian quedado muertos cinco mil de los enemigos, pues era necesario este número de difuntos para decretarlo. Luego que el Senado espedia el permiso, se congregaba el pueblo, quien volvia el mando al general suspenso, y aprobaba el triunfo, y se señalaba el dia.

Coronado de laurel el triunfador, teniendo en la mano derecha un ramo de aquel arbol, vestido de púrpura bordada, y montado en un carro de marfil, arengaba al pueblo y á los soldados convocados en un mismo sitio, y regalaba parte de los despojos prisioneros. El Senado se trasladaba al dicho templo de Belona. El orden que llevaba la procesion era de este modo.

Marchaban primero los trompetas, luego los toros destinados para el sacrificio, engalanados con cintas y coronas de flores, y aun con los cuernos y pesuñas doradas; seguia el botin tomado á los enemigos, llevado en carros, ó por soldados mozos, y las imágenes de las naciones y ciudades subyugadas, y de las demas tierras, rios y montes agregados de nuevo á la república. Despues iban los reyes y capitanes cautivos con cadenas de oro ó plata, raida la cabeza en señal de servidumbre, y los acompañaban músicas y oficiales del ejército vencedor. El que cerraba este trozo de la pomposa marcha era un bufon que iba haciendo burla de los vencidos, y encareciendo la gloria de los romanos. Aparecia luego el triunfador en su carro de marfil á modo de torre, enriquecido de oro, con solas dos ruedas, y un tiro de cuatro caballos uncidos de frente: caminaban detrás los senadores y los soldados, llevando en sus manos ramos de laurel, y cantando alegres himnos. Repara Tertuliano que mientras se ejecutaba esta funcion un ministro iba á la espalda del carro del triunfador diciéndole: *Acuérdate que eres hombre.* »

Dejando los campos Vaticanos pasaban la puerta y puente triunfal, entraban en el Campo menor, seguian por la via Recta, teatro de Pompeyo, circo Flaminio, pórtico de

Octavia, teatro de Marcelo, circo Maximo, via Triunfal, anfiteatro Flavio, via Sacra, y subian últimamente al Capitolio á donde se ofrecia el solemne y cruento sacrificio á Júpiter Optimo y Grande. Acabada la profana oblacion con los ritos prevenidos, seguia un espléndido banquete, tras lo cual acompañaban al triunfador á su palacio. Era á veces tan numerosa la comitiva triunfal, que se pasaban algunos dias hasta acabarla de ver.

Sucedió el célebre y memorable triunfo de Cornelio Balbo el 27 de marzo del año 734 de la fundacion de Roma, y antes de la venida del Redentor el 19. Los *Fastos triunfales* recuerdan el nuestro de este modo:

L. CORNELIUS. P. F. BALBVS.
PROCOS. A. DCCXXXIV. EX.
AFRICA. VI. K. APRIL.

Tambien le condecoraron con la sacra vestidura del Pontificado, como lo espresan las leyendas y signos de las monedas de aquella época, que se acuñaron para tener viva la memoria de aquella dignidad; pero no sabemos el año fijo en que lo eligieron. Tambien ignoramos lo que permaneció en Roma despues que triunfó; pero parece no quiso mas empleos y cargos, y vivió con sosiego. La Isla en que habia nacido, y en la cual suponemos habria fijado su morada, le llamó todo su conato. Fundó en ella otra ciudad, y le dió el nombre de Neapolis, ó Ciudad nueva, mucho mayor que la antigua, y la adornó con suntuosos edificios. Se cree mandó hacer el dilatado acueducto llamado de Tempul, que traia el agua á Cadiz y demas pueblos de su Isla, desde once leguas de distancia, por parages quebradísimos, y en los cuales para buscar el nivel seria menester hiciese costosísimas cañerías ó acequias con elevados arcos. Se escribe por Florian de Ocampo, que el puente que se llama ahora de Zuazo, respetable y célebre por su antigüedad y por el sitio en que está cons-

truido, tambien lo costeó catorce años antes de Jesu-Cristo, y creemos sea cierto, para que diese lugar á transitar al continente por firme, y para que sirviese de continuacion al acueducto.

Fuera del territorio insular edificó otra ciudad, á la que llamó Belon, y estaba inmediata al rio llamado hoy Barbate, y al cabo Trafalgar. Promovió la marina y el comercio de los caditanos, construyendo en la parte frontera de su isla al continente un arsenal para la construccion y carena de los buques: yo creo que seria sobre el Trocadero, porque en la parte del Puerto de Santa María estaba el *Portus Gaditanus* habia ya siglos; y como en el de Balbo Cadiz estaba en tanto esplendor, que aun la moderna Londres no le igualara en poblacion y riqueza, segun testimonios de veraces contemporáneos, necesitaría de nuevos diques y almacenes.

Nada mas se nos dice por los historiadores de Balbo, ni de cuando acaeció su fallecimiento: nos persuadimos acabaría en su pais colmado de dias, porque desde otro parage distante no hubiera podido atender con facilidad á tan enormes obras, ni hubiera visto realizados tan grandes proyectos (1).

(1) *Apologético de Q. S. F. Tertuliano*, cap. 33, pág. 145 de la trad. de Manero, edicion de Madrid de 1657. *Fasti et triumphi Rom.* pág. 209. Plinio Segundo, *Hist. nat.*, trad. por Gerónimo de Huerta, lib. 5, cap. 5, pág. 170. Mariana, *Hist. gen. de Esp.*, tomo 1.°, lib. 2.°, pág. 147. Masdeu, *Hist. crit. de Esp.*, tomo 6, pág. 215. Tácito, lib. 11. Campomanes, *Ilustracion al Periplo*, pág. 58. Strabon, *Geografía*, trad. por Lopez, lib. 3, pág. 244 y siguientes. Ponz, *Viages*, tomo 17, pág. 301. Mohedanos, *Hist. lit. de Esp.*, tomo 4 *Vidas de los Balbos*. Alderete, *Origen de la lengua cast.* pág. 23. Flores, Suarez, y otros muchos.

Balbos (la Familia de los), era ilustrísima en Cadiz, y de las mas antiguas. Los enlaces que tuvo con otras de igual clase de la Península y de Italia, aun le dió mas esplendor, como tambien los muchos hijos distinguidos que ella produjo, ya en armas, ya en letras y ya en empleos. Escribirémos algunos.

Lucio Lucilio Balbo, escelente jurisconsulto, discípulo de Mucio Scévola, y preceptor del célebre Servio Sulpicio, florecia hácia el año de 670 de Roma, y 83 antes del nacimiento del Señor.

Quinto Lucilio Balbo, filósofo estóico, á quien Ciceron hace hablar en su diálogo de la naturaleza de los Dioses.

Publio Octavio Balbo, buen jurisconsulto, fue contemporáneo de Ciceron, quien lo alaba por su genio, por sus buenas propiedades, y otras bellas prendas que lo hacian amable.

Lucio Octavio Balbo, al que no da menos alabanzas el mismo Marco Tulio Ciceron que al antecedente.

Marco Nonio Balbo, hijo de otro Marco y de Viciaria, fue Prefecto proconsular en la ciudad Herculánea, por los años 70 de nuestra Era, cuando imperaba Vespasiano.

Otro Cornelio Balbo, de quien Marco Aurelio, Emperador de los Romanos, fue muy amigo, y por cuyo respeto dió á Pescennio Nigro el mando de una legion.

Hace mencion el Sr. D. Antonio Agustin de haber emparentado los Balbos con la familia Nevia de Roma, y pone entre otras medallas una de plata con estas letras

C. NÆV. BALBO.

A mas de esto sabemos por el mismo esclarecido autor que igualmente se enlazó con la casa Thoria, y con la de los Antonios de la dicha ciudad de Roma. Algunos creen que el Emperador Octaviano Augusto descendia de esta familia, como asi mismo el Emperador Balbino. De esta suerte el linage de los Balbos dió á la República é Imperio Romano cónsules, triunfadores, emperadores, procónsules, pontífices, valentísimos soldados y habilísimos jurisconsultos.

El Emperador Claudio Cesar, perorando á favor de los franceses, á quienes el Senado, como á estrangeros, no queria admitir en el orden ecuestre, llamó á la memoria del pueblo la beneficencia de los estrangeros caditanos. ¿Por ventura, dijo, se ha arrepentido jamas la ciudad de Roma de haber acogido en su seno á los Cornelios Balbos? Viven todavia entre nosotros sus descendientes, y vemos que en el amor por esta patria no ceden seguramente á nosotros mismos (1).

---

(1) Masdeu, *Hist. crit. de España*, tomo 7, pág. 28 y 191: tomo 8, pág. 279. Agustin, *Fam. Rom.*, pág. 172. *Parte Archeológica de Cadiz*, MSS. núms. 67 y 68.

Bartolomé de Amaya. De este valeroso y afortunado capitan solo se sabe una accion empeñadísima que tuvo con los moros. Salió de la villa de Jimena, obispado de Cadiz, con 120 lanzas á correr la tierra de moros (costumbre que tenian en aquellos tiempos los caballeros) á mediados de julio de 1480. Se internó hasta llegar á vista de Marbella, y sintiendo los enemigos su correría juntaron 2.000 peones y 400 ginetes, con los que cargaron sobre los cristianos, acosándolos hácia la playa, y no tuvieron otro recurso que el acogerse á unos adelfales espesos inmediatos al mar. Animaba gallardamente Amaya á los suyos en tanto riesgo, y los moros discurrian mientras cómo podrian rodearlos de forma que no escapase ninguno.

La situacion de Amaya era crítica, y ya trataba de abrirse paso desesperadamente, y morir con los suyos matando moros, cuando por fortuna asomó por la costa el capitan Luzian Marrufo, vecino de Cadiz (y el primero de su familia que vino á esta ciudad desde Génova su patria con una escuadra de galeras), que con cuatro bergantines caditanos cruzaba por aquellos mares, y reconociendo la multitud de moros en son de guerra, y á los cristianos en el bosquecillo, echó con presteza en tierra cuatro bateles con alguna gente, y mandó decir al comandante Amaya que embarcase sus tropas en sus fustas, pues tenian el paso de la marina libre, y de otra manera le parecia imposible salvase su vida y la de sus compañeros con tanta muchedumbre de infieles como los cercaban.

Supusieron los enemigos lo que trataban los castellanos, y procuraron coger la playa, disparando sus armas contra los bergantines para alejarlos, y embistiendo con fuerza por la bravura que les daba su crecido número, á los de Amaya, se trabó una muy desigual y reñida batalla. Era dia de Santiago, y el valiente gefe, invocando su nombre, segun uso, y esforzando con indecible valor á su gente, se metió con sus lanceros por el escuadron de los agarenos con tanto ímpetu, que á los primeros encuentros

quedaron muertos 200 ginetes y gran número de peones, huyendo los demas á rienda suelta. Quedó el campo por los cristianos, que ricos de despojos y cautivos, habiéndose despedido tiernamente de los de la escuadrilla, volvieron sin ser de nuevo incomodados á Jimena, con sola la pérdida de un hombre, el cual huyendo de la batalla, y queriendo ampararse de un batel, le alcanzó una flecha; pero vengó su muerte uno de los marinos, porque subiendo en el mismo caballo del difunto, y entrándose en la refriega, ayudó á conseguir la victoria. Se creyó debida á la aparicion de Santiago, y los de Jimena edificaron una hermita, dedicándosela al Apostol en memoria del triunfo.

Ciertamente que hubo algo de prodigioso en este hecho, y mas si es cierto el número de los muertos moros y cristianos. Yo creo se deberá aumentar el uno, y disminuir el otro, y siempre queda lugar al milagro (1).

Bartolomé de Amaya, caballero y regidor de Cadiz. Siendo capitan de infantería de una de las poquísimas compañías que presidiaban la plaza, se le mandó guarneciese con los 80 hombres de su mando el baluarte del Carbon, cuando se avistó la armada inglesa en 30 de junio de 1596. Al poco rato se le ordenó dejase la posicion que habia tomado, y fuese á situarse con la mayor presteza en la Caleta, por donde parecia querer el enemigo efectuar el desembarco, porque la estaba sondeando: obedeció al momento; pero los ingleses tomaron tierra por otra parte diametralmente opuesta. Amaya, previendo la desdicha que iba á sufrir la ciudad por la falta de guarnicion, por el poco orden, ninguna inteligencia en la táctica de la guerra, y el desorden en todos los ramos de la administracion, acudió á defender el castillo y ciudad vieja.

(1) Concepcion, *Cadiz ilustrada*, pág. 383 y siguientes.

Viéndose ya todo perdido, lo escogió la gente refugiada en ella para salir á capitular. Sostuvo con sus compañeros el honor de la Nacion enmedio de tanto envilecimiento; y despues de la capitulacion fue uno de los nombrados, para que puesto en la puerta del Muro con oficiales ingleses, no permitiese salir con el pueblo á los tomados por rehenes. A él tambien le tocó ser de este número, y lo llevaron á Inglaterra á pasar incalculables males, y para ser tratado enmedio de un pais que se creia culto, como en el de los hombres mas feroces. Alli padecieron tantos infortunios y sustos, que baste decir llegó el caso de sacarlos de la horrenda carcel donde yacian, para ser ahorcados, y ya dispuestos como cristianos y caballeros á recibir cruel é ignominiosa muerte por sus hermanos, permitió Dios que á fuerza de dinero rescatásen sus inocentes vidas. El 16 de julio de 1596 los sacaron de Cadiz, y no volvieron hasta julio de 1603. ¡Cuán largos se les harian los 7 años!

Este Amaya, ó su padre, estuvo en la presa de la galeota mora que se refiere en el artículo siguiente:

Nuño Villavicencio, y Cristoval Marrufo Negron eran tambien capitanes de los que hubieran defendido á Cadiz con sus compañías, y regidores de su ayuntamiento, y fueron de los conducidos á Inglaterra; y Diego Hernandez de Baeza, que tambien era regidor; y de los caballeros particulares que se llevaron los ingleses se cuentan á Juan de Villávicencio, otro Nuño de Villavicencio, Hernando Baeza, Alonso Nuñez de Herrera, Alonso de Baeza, Pedro de Baeza, y Pedro del Castillo, de quien hablo separadamente: estos sugetos los he entresacado de la lista de todos los demas rehenes, por tener apellidos de los que he puesto en esta obra, y por creerlos caditanos (1).

(1) Fr. Gerónimo de la Concepcion, *Empório del Orbe, Cadiz ilustrada*, páginas 417 y siguientes hasta la 456.

Bartolomé Estopiñan nació á fines del siglo quince ó principios del diez y seis, su padre y su tio sirvieron en el ejército de los Reyes Católicos. Fue Bartolomé capitan de las galeras Reales. El año de 1546 atacó por sorpresa la importante plaza de Larache en Africa con diez y ocho navíos de remos, segun un manuscrito anónimo que conservo de la historia de Cadiz hasta el año de 1588; pero el Moreri escribe con 28 bergantines y 600 hombres, pagado todo el armamento á su costa, con el cual se puso una noche sobre el puerto de Larache sin ser sentido; y saltando en tierra con el silencio del alba, se apoderaron con viveza de la mayor parte del pueblo, saqueando y cautivando cuanto encontraban sin resistencia, por lo descuidada que estaba la gente en el reposo de la noche.

Pero sentidos ya á lo último y acometidos por los moros en fuerzas muy superiores, padecieron los cristianos al tiempo de la retirada (por no ser en el mejor orden) notable pérdida de sangre: no obstante cogieron los buques, y se hicieron á la vela, sin que se sepa fijamente quedase ningun español cautivo ni muerto, aunque el P. Concepcion crea se perdió en esta jornada el capitan.

En una accion bastante peligrosa que sostuvieron unos pocos de soldados que habia en Cadiz, en union con sus vecinos y los de la Isla, contra los moros en el año de 1574 en la playa de Santa María, inmediata á la torre llamada Gorda, se distinguió el viejo capitan Estopiñan por su denuedo, destreza y consumada prudencia y esperiencia militar. El manuscrito que arriba cité hace la relacion de este suceso bien circunstanciada, y por esto la copiamos aqui.

«Tomaron los vecinos de Cadiz una galera ó galeota de turcos reforzada de 22 bancos á una legua de la ciudad, en su isla, junto á la Almadraba de Hércules, la cual con otras seis habian dado alli de noche, y puesto gente en tierra, que cautivaron muchas personas que estaban en las caserías de la Isla de Leon, y muchas alhajas en que

hicieron presa. Queriéndose pues ir con ello, acertó á quedar esta galeota en seco: en el interin que esto pasaba, un renegado que habia saltado en tierra con los que salieron á saquear, se vino para la ciudad mediante la comodidad de la noche, y dió aviso de lo que pasaba, certificando que si luego les acometian, no se escaparía ningun turco de los que estaban en la isla: mas no dándole crédito, antes teniéndole por espía y sospechoso, le aprisionáron; pero con todo eso enviaron seis caballos que reconociesen la costa.

«Antes que diesen la vuelta llegaron algunos hombres de la tierra y aseguraron ser verdad lo que el renegado dijo. Asegurados de ser cierto el lance, toda la ciudad se puso en revuelta, la gente inquieta y con recelo, no se les armase alguna emboscada, para que desamparando la ciudad por acudir á lo de la isla, se la acometiesen; mas venciendo estas y otras dificultades, acudieron á lo que sabian, no descuidando de la guarda del pueblo. Fue la mayor parte de la gente con las armas que podia haber y la priesa le daba lugar. Tan buena diligencia hicieron, que antes que la marea creciese, y la galeota nadase, llegaron á verse con ella, con lo cual tuvieron un recio acometimiento y batería, harto diversa y contraria los unos de los otros.»

«Los de la galeota eran mucha y buena gente, diestra y armada, y encubiertos de reparos y paveses, con escopetas, mosquetes y saetas; los de la ciudad descubiertos en la playa, y sin ningun reparo; pero su ánimo era tal, codiciosos de la presa de libertar los cautivos, y no perder reputacion, que sin ningun recelo de la vida entraban por el agua que les daba sobre los hombros, otros á nado con las espadas en la boca, cual hicieron aquellos valerosísimos soldados del campo del Emperador Cárlos V en el rio Albis; asi aqui estos de Cádiz á fuerzas de sus brazos contrarrestando al enemigo, y á la inquietud del mar que andaba algo levantado, rindieron la galeota, no obstante el artillería que se habia disparado de ella, y de la que jugaban las otras que estaban cerca.

«Caso fué este pocas veces sucedido, que gente de á pie tomase navío dentro de el mar: tanto era el dolor que dio á todos al ver sus parientes y amigos en poder de aquellos infieles, y que se los llevasen á su vista, que hasta las mugeres y muchachos á porfia iban á hallarse en la refriega, y llevaron dos piezas de artillería medianas por aquella playa y arenales, con tanta velocidad y presteza, como si fueran de corcho, *segun afirman los mas de los que hoy viven que se hallaron presentes*. Las otras galeotas se fueron sin haber podido socorrerla, por no quedar en seco, y porque no les sucediese otra tal fortuna. Murieron tres vecinos en el combate, y los heridos fueron muchos y de peligro. De los turcos hubo muchos muertos y mas heridos, y dióse libertad á mas de setenta cautivos cristianos.»

Hasta aqui el manuscrito que podemos conceptuar como contemporáneo al suceso. Este glorioso escarmiento que sufrieron los moros ó turcos, ladrones eternos de nuestras costas, dió argumento al poema en octava rima de Don Bernardino Lopez de Moncayo, que no he podido leer; y á la comedia *Las Amazonas de Cádiz*, que es bastante mala. Refiriéndose á este poema el P. Concepcion, hace subir el número de muertos de los caditanos á 80 entre el acto del combate y sus resultas, y no es estraño, porque casi todos los heridos murieron, entre los cuales fue uno Diego de Horozco, regidor, á quien dieron un saetazo en la frente, y al poco rato murió. Siete fueron los buques que hicieron un desembarco de 200 hombres; crecida tropa para la despoblacion en que estaba la isla.

Vueltos á la ciudad los victoriosos, en memoria del triunfo celebraron una solemne procesion, en la que iba su Obispo D. García de Haro de pontifical, y dando á Dios las debidas gracias, colgaron en la Catedral las banderas morunas, donde permanecieron (con otras muchas ganadas á costa de sangre y valor) hasta la destruccion de Cádiz por los ingleses.

Los que mas se señalaron en la embestida fueron el corregidor Pedro de Obregon, y el Juez de Indias Juan de Avalia; y de los nuestros Juan de Soto y Avilés, D. Nuño de Villavicencio, Santi Fantoni, Cristoval Marrufo de Negron, Bartolomé de Amaya, el General Juan de Medina, Pedro del Castillo, Diego de Polanco, Juan Bautista Boquin, Pedro de Tarifa, Pedro de Benavente (este caballero tenia todos los veranos á su sueldo sesenta soldados en Cádiz), Anton del Poyo, Francisco de Ordiales, D. Juan de Haya y Sebastian Perez del Castillo (1).

Bartolomé José Zaporito nació en 15 de julio y fue bautizado en 22 del mismo mes, y del año 1696, hijo legítimo de D. Juan y de D.ª Agueda Serrano. Le pusieron á estudiar en el colegio de la Compañía de Jesus de Cádiz, y llegó hasta tener conclusiones generales de toda la filosofía en el dicho colegio; y asimismo las sostuvo de toda la teología *quælibet pro potissima* en el colegio de S. Hermenegildo de Sevilla. Despues fué á Granada, y lo recibieron en el colegio del Sacromonte el dia 12 de setiembre de 1712, y despidió la beca en 1714.

El Cardenal de Belluga lo nombró su familiar, y lo llevó á Roma, donde se graduó de Doctor en teología, cánones y leyes en la Universidad de la Sapiencia; aunque antes en Granada se habia tambien graduado de Licenciado, y lo habia nombrado su amo Examinador sinodal de su Obispado de Murcia; y presidió un acto de conclusiones en el Archigimnasio romano. Clemente XI lo eligió para un Obis-

---

(1) *Diccionario de Moreri en español*, art. Lixa. *Compendio de la Antiguedad y poblacion y primeros moradores de la isla y ciudad de Cádiz. Anónimo y manuscrito*, cap. 11 del lib. 1.º Concepcion, *Emporio del Orbe*, pág. 390 y 394.

pado *in partibus* en 1718, y lo renunció, teniendo tan solo 22 años; pero su mérito era bien conocido de su Santidad.

Volvió á Granada, y en 15 de setiembre de 1719 tomó la beca del colegio mayor y Real de Santa Catalina martir.

Belluga tuvo que asistir al conclave en que se hizo la eleccion de sumo Pontífice en Benedicto XIII á 29 de abril de 1724, y acompañó á su Eminencia en el encierro. El nuevo Papa nombró á Zaporito Protonotario apostólico en curia, Teólogo Diputado de la santa Iglesia romana en el Concilio Lateranense del año siguiente de 25; y Promotor de la Mision Urbana, cuya ereccion y constituciones consiguió fuesen aprobadas por su Beatitud.

Tambien lo declaró por este tiempo el Sr. Obispo Cardenal Belluga por maestro de su cámara, su teólogo y su confesor; y el Arzobispo de Génova por examinador del Sínodo de su diócesis: el Padre Santo que lo amaba mucho, lo habia nombrado tambien su camarero participante, cuyo destino no aceptó; pero sí el de Prelado doméstico. Rehusó igualmente un Arzobispado titular, no teniendo mas que 29 años de edad, porque era tan humilde como sabio; pero poco despues le obligó el Pontífice á consagrarse por Arzobispo de Anazarbe; y últimamente Clemente XII que ascendió á la Cátedra de S. Pedro en 12 de julio de 1730, lo trasladó á la silla metropolitana de Génova, habiendo logrado las mayores confianzas y distinciones de tres grandes Pontífices.

Monseñor de Franchi, Arzobispo de Génova, falleció en 20 de febrero de 1746, y tomó Zaporito posesion de esta diócesis en 27 del dicho mes y año, habiendo estado de coadjutor, y con letras espectaticias algunos años.

Concedió Benedicto XIV un jubileo para implorar la divina misericordia en tanta calamidad como sufria por la guerra la república genovesa, amantísima de su libertad é independencia; y al publicarlo el diocesano decia en la pastoral: «que exhorta á todos los fidelísimos súbditos de la

república para que ganasen las indulgencias y perdones. El dia despues se halló fijado en las puertas del palacio arzobispal un pasquin que decia: *Quicumque dixerit populum genuensem esse subditum reipublicæ*, *anathèma sit*. Si alguno dijere que el pueblo genovés es súbdito de la república, sea anatematizado: se hicieron pesquisas por el gobierno para descubrir el autor; pero fueron en valde, y á otro dia volvieron á poner segundo pasquin, en el que se leia: *Quis est hic*, quién es este, *et laudabimus eum?* y lo alabaremos? Y desde entonces ambas autoridades no usaron de aquella frase que descontentaba, sustituyendo las de *Fieles amadores del pueblo*.

No influyó este acaecimiento para que el prelado perdiese nada del amor y del respeto que le tenian sus hijos; y al año siguiente de 1747 en que se formó un batallon preferente, del cual era Coronel el Dux, nombraron por capellan al Sr. Arzobispo. En 26 de junio Monseñor á la cabeza de una compañía de Clérigos, y de toda su propia numerosa servidumbre de camareros, pages y otros domésticos, pasó á hacer la revista del gran concurso de sacerdotes, que para la defensa de la patria estaban acampados en la empalizada de Bisagno.

Rechazados los austriacos de Génova, con la mayor gloria, ratificaron los habitantes de aquella ciudad, en presencia de su Arzobispo, el voto del patronato de la santísima Virgen; y en 20 de julio de 1747 mandó S. E. rendir á Dios las debidas gracias por tanta victoria. Publicó un pequeño catecismo que corre impreso con su nombre (y no he podido alcanzar). Seguia ocupando su silla este digno pastor, y gobernando á su grey en 1750. En 1751 hubo diferencias entre el Senado y el Arzobispo sobre la preferencia en la procesion del Corpus. En 1758 se esmeró en festivas y religiosas aclamaciones cuando la creacion de Clemente XIII.

Lo último que sé de Monseñor es, que se hallaba gravemente enfermo con universal sentimiento de toda aquella

su diócesi, y para implorar de Dios el restablecimiento de su salud se hacian fervorosas rogativas en todas las iglesias de ella: esto era al principio del año de 1761.

Se conserva en el colegio del Sacromonte de Granada un retrato del Sr. Zaporito, y quisieramos escitar el celo del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz para que mandase sacar una buena copia de él, asi como de otros retratos que aun existen de caditanos ilustres. El de el Sr. D. Pedro Ceballos está en el Real Alcazar de Segovia: el del Sr. D. Ventura Moreno lo tiene D. José Gutierrez de la Huerta, en Cádiz: el de D. Antonio Font para en casa del difunto Conde de Maule, en Cádiz: el de D. Clemente de Torres lo posee D. José Minio, en Cádiz: el del V. Cantalejos está en la parroquia del Rosario de Cádiz muy mal conservado: el del Sr. D. Vicente Tofiño puede estar en la Academia de Guardias Marinas de S. Fernando: el de D. Rafael La-Iglesia lo tiene en miniatura su hermano D. Francisco en Jerez: el del Canónigo Pavia se ve en el hospital de mugeres de Cádiz, en la antesacristía: el del Sr. D. Antonio Ricardos se hallará en una estampa que se publicó en Madrid: el del Penitenciaro Huarte lo tenia su hermano D. Francisco: el M. Fr. Ciriaco de Toledo está puesto en los claustros altos de S. Agustin de Cádiz; y el del General Duque lo vi en casa de su hijo D. José en Jerez: el del Marques de Ureña se halla en una estampa que tengo, y mandó hacer su hijo: el del V. P. Fr. Pablo de Cádiz lo he visto en la portería del convento de Capuchinos de Sevilla: el del V. P. Fr. Salvador de Baeza está colgado en los claustros altos del hospital de S. Juan de Dios de Cádiz: el de D. Torcuato Cayon se halla en la ermita de S. Antonio de la ciudad de S. Fernando, y no sé si habrá de otros. Esta coleccion, á la que se le unirian los retratos del V. P. Fr. Diego de Cádiz, y el del Sr. D. Rafael Menacho, que estan en las casas consistoriales de Cádiz, es poco costosa; pero de mucho estímulo, y un ornato propio para una galería ó sala capitular, y se reputaria siempre como un proyecto

verdaderamente patriótico. Uńase á los dichos retratos el del Dr. D. José Celestino Mutis, de quien hay estampas.

El benemérito y sabio valenciano D. Antonio Ponz nos comunica otra buena idea: «Todas las ciudades, dice, habian de imitar á Burgos, colocando lápidas en las paredes de sus calles principales y plazas, que dijesen los grandes sucesos ocurridos en ellas, los nacimientos de hombres famosos en todas líneas, y seria este un libro poco costoso, que instruiria con menos trabajo á las presentes y á las futuras generaciones, estimulándolas al verdadero mérito.» Yo sé de algunos que se apresurarian á poner alguna de estas lápidas, si el Magistrado se lo permitiera, para eternizar la memoria de los que le pertenecieron, y cuyos nombres se hallan en esta obra (1).

BEATRIZ CIENFUEGOS escribió un periódico titulado *la Pensadora Gaditana*, que se imprimió en Cadiz con licencia del Consejo en casa de D. Manuel Jimenez Carreño en el año de 1786, en cuatro tomos en octavo. Es obra que tiene cosas buenas y dichas con oportunidad; el prólogo está escrito con chiste y crítica: hablando en él con sus lectores les dice:

«Yo, señores, gozo la suerte de ser hija de Cadiz: bastante he dicho para poder hablar sin vergüenza. Mis padres desde pequeña me inclinaron á monja; pero yo siempre dilaté la ejecucion, ellos porfiaron, y para conseguir el fin de sus intentos me enseñaron el manejo de los li-

(1) Libros parroquiales. Libro de registro del Colegio del Sacromonte de Granada, y del colegio mayor Catalino. *Compendio delle Storie di Genova, dall' anno 1750*, tomo 2.° p. 122, 132, 227, y 233. Ponz, *Viages*, tomo 12, pág. 89 de la segunda edicion. Gacetas de Madrid de 20 de julio de 1751, de 15 de agosto de 1758, de 3 de febrero de 1761.

bros, y formaron en mí el buen gusto de las letras, para lo que dándome maestros, con alguna aplicacion mia, me impusieron en la latinidad. Sé hacer un silogismo en *barbara*, y no ignoro que la materia primera no puede existir sin la forma: con estas bachillerias y seis años de reclusion en un convento he salido tan teóloga, que todos en mi casa me veneran por una Sibila: yo bendigo la mesa en latin, rezo el *Angelus Domini* cuasi en griego, y tambien les ofrezco á las animas responsos con su poquito de *requiem æternam*; y al oir esto mi padre que es un honrado montañés, me ha dicho muchas veces que si su Santidad tuviera noticia de mi *insuficiencia*, quizá por animar á las demas á estudiar, me dispensaria para poder ser guardian, prior ó vicario de alguna comunidad de religiosos donde lucieran mis talentos, ya en el púlpito, ó en el confesonario..... »

Se imprimió tambien en Madrid *la Pensadora Gaditana*, segun el suplemento de la gaceta de aquella corte de 13 de setiembre de 1786.

Se cree por algunos que esta autora se cambió el nombre, otros que tomó el apellido de su madre, y aun hay quien diga que era un escritor con el velo de una muger: lo cierto es que no la he podido encontrar en los libros de bautizados de la catedral.

Ahora que menciono los libros parroquiales no puedo menos de declarar lo muy agradecido que estoy á los Sres. Curas propios del Sagrario D. Francisco Gutierrez de Salceda y D. Diego José Escudero por la bondad y paciencia con que han sufrido mis reiteradas impertinencias, satisfaciendo con el agrado mas fino y constante á mis muchísimas majaderías para la rectificacion de citas, y franqueándome el archivo parroquial (único en su clase en Cadiz hasta el año de 1774) con la mayor generosidad, franqueza y confianza. Si hubiese muchos como estos venerables y sabios párrocos, mas hubiera yo escrito y menos trabajado, y la patria luciera en mas hijos.

Asimismo viviré reconocido por su favor y por las molestias que toleró mias, al archivista de la misma parroquia D. José Facio, presbítero ejemplar (1).

Santa Benita, virgen y abadesa del monasterio caditano del órden de S. Benito. Diligentísima la iglesia cristiana en perpetuar la memoria de los verdaderos Santos que reinan con Cristo, ha conservado en todos tiempos y con el mayor cuidado las historias de las vidas de los que vivieron y murieron en paz, ó las actas de los que en los tormentos hicieron pública confesion de creer el Evangelio. En los primeros siglos del cristianismo se nombraban los hombres mas eminentes en virtudes y letras para encargo de tanta importancia. El dignísimo prelado S. Valerio quiso ser cronista de S. Fructuoso, arzobispo de Braga. En su escrito nos da bastantes noticias de Santa Benita, hija espiritual y muy querida del santo Arzobispo, y decoro y ornato de la sabia y venerable familia benedictina.

Fue la Santa una de las mas ilustres vírgenes que han florecido en España, y digna de los mas justos elogios por el generoso desinterés con que renunció todos los bienes y todas las conveniencias del siglo (como llaman los regulares á esta sociedad en qne vivimos los que no lo somos), en donde habia nacido de alta gerarquia, por consagrarse al servicio del Señor. Supo Benita los progresos que hacia S. Fructuoso en el célebre monasterio que fundó en el territorio de la isla de Cadiz llamado *Nono*, ya por ser el noveno de los que fundó aquel Santo en la Península, ó ya por estar situado á nueve millas de la ciu-

---

(1) Sempere y Guarinos, *Ensayo de una Biblioteca española*, tomo 4.°, pág. 186. Cruz, *Viages por Francia y España*, tomo 11, pág. 244. Y la misma *Pensadora Gaditana*, tomo 1.°, pág. 9 y sig.

dad, como creen el benedícto Yepes y el agustiniano Flores.

Este monasterio era el segundo que edificó en nuestra isla: el primero estaba bien inmediato al pueblo, y este segundo en una soledad y acaso cercana al lugar donde consumaron su pasion los santos Servando y Germano. Este monasterio tan insigne como olvidado tuvo una numerosa comunidad, de manera que parecia una aldea, porque la fama del fundador atrajo á muchas personas á aquel religioso sitio con el deseo de dedicarse á Dios, de tal suerte que los gefes de la milicia dieron cuenta al Rey para que pusiese remedio, temiendo que no quedase gente para la guerra á vista de las que se iban al desierto.

Benita fue una de ellas, que encendida en vivísimos deseos de seguir los acertados pasos de tal maestro, quiso vivir bajo su disciplina y participar de su enseñanza. Se salió secretamente de su casa, dejando todas las delicias del mundo por las asperezas del yermo, pasó á él y anduvo errante como por sitios no conocidos de ella hasta que quiso la Providencia conducirla cerca del referido monasterio. Entró adonde estaba el respetable Abad, y manifestándole sus propósitos, le rogó humilde que la dirigiese para el camino del cielo. Examinó este su ánimo, y conociendo que era el espíritu de Dios el que la inspiraba tan virtuosas ideas, la labró una pobre celda, no distante del monasterio, donde concurria lleno de caridad á instruirla en las máximas de la mas sublime perfeccion, cuidando de que no le faltase lo necesario para su alimento; y Benita pedia no se lo trajesen antes que el Abad hubiera comido, y aunque tardase hasta la media noche por lograr que viniese con su bendicion.

Cuando se vió en un lugar tan retirado de todo comercio humano, se sintió movida mas que nunca para los devotos ejercicios que la enseñaron, y desde aquel punto no tuvo otra ocupacion que crucificar su carne con el rigor de la penitencia, pasando en oracion los dias y las noches, entregada á la contemplacion de las grandezas divi-

nas. Previó el enemigo comun los progresos que haria la joven virgen con la direccion de su preceptor, y para impedirlos se valió de todos los artificios que le sugirió su refinada malicia.

Tenia Benita prometidos esponsales con cierto caballero igual á sus circunstancias; y llamado por su empleo gardingo, que era el que llevaban los segundos comandantes generales de las provincias, y no por nombre particular, como lo creyó Caparrós; y resentido el gardingo de que hubiera faltado á su palabra, se quejó al Rey para que la precisase á cumplir la obligacion contraida. Se nombró por juez para que decidiese la instancia al Conde Agelate, y habiendo pasado el comisionado en compañia del pretendiente adonde se hallaba la reclusa para oir sus descargos, fueron tan eficaces las razones que alegó sobre que debia preferir el Esposo de las vírgenes á otro alguno mundano y temporal, que no pudo menos de sentenciar el juez en favor de su libertad; y volviéndose al gardingo, le dijo: *Deja que sirva ésta al Señor, y busca tú otra muger.*

Libre ya de esta tribulacion capaz de ejercitar su paciencia, continuó en su método religioso con tanto fervor y tanto anhelo, que estendiéndose la fama de su eminente virtud por toda la provincia, concurrió gran número de mugeres al rededor de su celda, contándose hasta ochenta en los primeros dias, ansiosas de seguir el ejemplo de su admirable vida. Consideró preciso S. Fructuoso la ereccion de un monasterio para que habitasen aquellas desengañadas vírgenes que deseaban consagrarse al Esposo de las prudentes, y habiendo recolectado cuantiosas limosnas, lo edificó, habiendo el mismo Abad dirigido la obra. No se sabe en qué año fijamente se hizo esta fundacion; pero debió ser entre el año 648 y el de 656, porque la del insigne monasterio Nonense, segun los datos mas probables, seria el de 648, aunque el benedictino P. Heredia la atrasa algunos años mas; y en 656 ya era S. Fructuoso obispo de Dumio.

Como era indispensable poner superiora para el gobierno de aquella nueva comunidad de monjas, nombró el Abad á su primera súbdita, á pesar de su resistencia. No ignoraba la electa que una prelada debe ser tan superiora en las virtudes como lo es en el empleo, y se dedicó por entero á que en sus acciones viesen sus hijas lo mismo que exhortaba con sus palabras. Facil es de creer los adelantos que haria la ínclita colonia de esposas de Jesus, á cuya cabeza estaba una maestra tan santa, y asistida para el acierto de su gobierno de un hombre tan consumado en sabiduria como el Abad Fructuoso. Recibió la Abadesa la regla de su instituto de la mano de su Obispo diocesano, y antes la habria cubierto del velo bendito con las formalidades rituales segun costumbre antiquísima de la iglesia.

Poco despues de estos actos fue presentado el Abad para el obispado, y sintió mucho Benita la forzosa ausencia del que tenia por padre y por director. Resignada con la voluntad divina se ocupó en buscar la perfeccion á la que era llamada: con esta mira hizo que su monasterio fuese el objeto de la admiracion de aquella comarca por su regularidad monacal. Al suave olor de la santidad que exhalaba aquella casa, se allegaban muchas otras delicadas jóvenes para alistarse en la compañía de Benita, y aun familias enteras se empeñaban en vestir la cogulla, y alli se dividian encerrándose los maridos y los hijos en el monasterio Nonense, y las madres con las hijas en el de la venerable anacoreta.

Observó siempre con el mayor rigor el estatuto que prohibia la comunicacion entre las monjas y las personas de distinto estado, sin permitir que entrasen en su monasterio los seglares, ni aun los monjes, á no ser que fuesen estos para la administracion de los sacramentos.

En fin, quiso Dios premiar los grandes merecimientos y heróica virtud de su fidelísima sierva, y la llevó á gozar de la vision beatífica el dia 29 de junio, en que rin-

dió su pura y virginal alma tranquilamente en manos de su Criador y entre las lágrimas de sus desconsoladas y huérfanas hijas: siendo de las primeras de su comunidad en subir al cielo á ver el amante divino, como lo habia sido en aquel coro de angelicales criaturas. Falleció, como se supone, de 60 años de edad, y en el reinado de Recesvinto, á mas de la mitad del siglo séptimo, sin saberse el año preciso.

El martirologio romano hace conmemoracion en el mismo dia 29 de junio de Santa Benita virgen, en el territorio senonense ó de la ciudad de Sens; pero ha sido muy notable y conocida equivocacion ó de los que enmendaron esta preciosa obra que por estar obscurecida la memoria del monasterio Nonense no tuvieron idea de él, y se la agregaron á la ciudad de Sens creyendo que le faltaria una *s* y una *e* á la palabra, ó del primer copiante que en lugar de escribir *in territorio nonensi* puso *in territorio senonensi.* Cadiz deberia dirigir sus preces á la santa Sede para deshacer esta equivocacion.

Es tambien estraño que la santa Iglesia caditana ni se acuerda siquiera de esta ilustrísima hija suya, á quien llama el obispo S. Valerio *virgo sacratissima: sanctissimam virginem*, y la colma de elogios.

Tamayo de Salazar en su Martirologio pone unos versos latinos en elogio de esta santa Abadesa: los vamos á copiar con la traduccion de ellos hecha por el caditano Sr. Marques de Méritos, último difunto.

Pro S. Benedicta V. nonensi cœnobii apud gaditanos ex anonymo.

Hic Benedicta jacet nonensi inclita virgo,
Quæ sponsum deserens, sponsa fit una Dei.
Adhæsit Fructuoso tunc sancta magistro,
Cum gaditanis prædicat almus heros.
Post moritur victrix referens ad culmina cœli
Virtutum cumulus, queis ea floret ovans.

Tertio nam die julio repetita kalendis,
 Festivitas colitur, hìc, et in urbe simul.

Yace aqui Benedicta, ínclita virgen,
 del Nonense cenobio ilustre ejemplo:
 dejó de ser esposa, porque quiso
 hacer con Cristo un desposorio eterno.
Del gran predicador de gaditanos,
 del Santo Fructuoso al magisterio
 se entrega, y con tal guia en las virtudes
 fue prodigioso su adelantamiento.
Vencedora de sí muere, y la palma
 á ellas debida va á tomar al cielo,
 y el vigesimo nono dia de junio
 se celebra su gozo sempiterno (1).

B. Román, pintor. Grabó en Cadiz á buril el año de 1583 una estampa que anda en el libro *Comentario en breve compendio de disciplina militar*, escrito y publicado por

---

(1) Berault Bercastel, *Historia eclesiástica* traducida, tomo 7.°, pág. 145. Masdeu, *Historia crítica de España*, tomo 11, pág. 39 y 307. *Acta Sanctorum*, tomo 2 de abril, pág. 430 y siguientes. Tamayo de Salazar, *Martirologio hispanico*, tomo 3.°, pág. 652 y siguientes. Caparrós, *Suplemento al Año cristiano*, tomo 1.°, pág. 252; y tomo 2.°, pág. 88. Enrique Florez, *España sagrada*, tomo 15, pág. 145 y siguientes, y en el apéndice IV, pág. 460 y siguientes. Yepes, *Crónica benedictina*, tomo 2.°, pág. 177. Prudencio Sandoval, Primera parte de las *fundaciones de los monasterios de S. Benito*, pág. 16 y 79: y en el célebre Manuscrito que en el año de 912 regaló el Conde Fernan Gonzalez al monasterio de Arlanza, segun una carta del abad de S. Benito de Valladolid, que guardo. Heredia, *Santos de la órden de S. Benito*, tomo 2.°, junio 29. *Officia propria ecclesiæ et diœcesis gadicensis*, Gadibus 1673, y otros muchísimos autores.

el licenciado Cristoval Mosquera de Figueroa. Representa el desembarco que hizo en este mismo año D. Alvaro Bazan, Marques de Santa Cruz, en la isla Tercera, conquistándola y ganándola por armas contra los portugueses y franceses que la defendian. Aunque la estampa no sea de gran mérito, porque en aquel tiempo estaba muy atrasado el arte de grabar en dulce en España, es digna de estimacion y de que se haga memoria de ella y de su autor por el asunto que representa, y por la rareza y aprecio con que corre el libro que la contiene.

Este párrafo está literalmente copiado del suplemento al Diccionario del señor Cean Bermudez; y como es Roman de época anterior al saqueo é incendio de Cadiz, padecido en la fecha que hemos dicho en otro artículo, es tanto mas apreciable para nosotros, y podemos sentir la pérdida de otras obras de este autor, porque parece regular no trabajaria esta sola (1).

C

Canio ó Caninio Rufo, poeta latino, vivia imperando Domiciano. Celebradísimo en Roma por la dulzura y gracia de sus versos, dice Marcial, que estaba muy pagada Cadiz con la gloria de semejante hijo. Era tan jovial y de tan buen humor, que nunca le vieron sino riendo, como lo espresa el mismo Marcial que fue su grande amigo, y encarece ademas el melífluo y agradable estilo con que hablaba, y prosigue escribiendo de Canio que si como Ulises oyó el suave canto de las sirenas, oyera hablar á Canio, se admirara de que le dejase con la palabra en la boca y prosiguiese su viage como lo hizo con aquellas.

Es factible que nuestro Canio condescendiese alguna

---

(1) Cean Bermudez, *Diccionario histórico de los mas ilustres profesores de las bellas artes en España*, tomo 6.º pág. 85.

vez con el gusto estravagante de los romanos de su época, y que se dejase caer en el lodazal de las agudezas y retruécanos, porque se da á entender por la fama que se grangeó en la capital del mundo por su estilo burlesco: mas aunque supo jugar y hacer reir en las fábulas y otras composiciones jocosas, escribiria sin duda con seriedad cuando se ocupaba (como lo hizo) en componer tragedias, elegias é historias.

Le gustaba mucho la conversacion con damas, por lo que le reprendia graciosamente Tito Livio. Entre las que tuvo, la mas celebrada y querida fue Theophila, muger de grandes conocimientos y relevantes prendas, porque ademas de ser muy honesta hablaba los idiomas griego y latino con suma propiedad y elegancia, y tan docta en la filosofía y secta de los estóicos, que pudiera en Atenas tener lugar entre los mas doctos, á que no daban poco adorno los graves y numerosos versos que componia. Y se hizo tan renombrada por sus poesías, que Marcial se atrevió á compararla con la famosa Safo, á quien dice que no siendo inferior por doctrina, era superior por modesta, cuyo elogio la acredita de muger propia, y no dama de Canio.

Theophila seria naturalmente de alguna familia griega de las muchas que habia en España, y avecindada en Cadiz donde se cree nació.

Los versos que compuso Marcial celebrando á Theophila son estos, y la traduccion de ellos está sacada de las poesias manuscritas que conservo del difunto Sr. Don Francisco de Micón, Marques de Méritos.

Hæc est illa tibi promissa, Theophila, Cani,
Cujus cecropia pectora voce madent.
Hanc sibi jure petat magni senis altus in hortis:
Nec minus esse suam stoica turba velit.
Vivet opus quodcumque, per istas miseris aures;
Tam nec fœmineum, nec populare sapit.
Non tua parthenis nimium se præferat illi,

Quamvis pierio sit bene nata choro.
Carmina fingentem Sapho laudavit amatrix:
Castior hæc, et non doctior illa fuit.

Esta es, Canio, la esposa prometida,
Theophila noble, sabia y elocuente.
La escuela estóica á puesto preminente
votara que debia ser admitida:
mugeril ó vulgar no era su juicio.
Del de Partenis poco deferia:
al coro de las musas conocia,
de que dió tantas veces claro indicio.
La misma Safo alaba sus canciones,
y Platon por discípula la diera
en su escuela lugar, cual mereciera
el gran conjunto de sus perfecciones.
A Safo superior fue en la doctrina,
esta mas casta que ella; en fin, apenas
la renombrada, insigne y docta Atenas
vió tan ilustre, é ínclita Heroina.

De la muerte de Canio nada he leido; pero Suarez de Salazar dice que un tal Brissonio y otros tratan de ella y de su inscripcion sepulcral (1).

(1) Marcial, lib. 1, Epíg. 63, y lib. 7, Epig. 68, y no 69, como se pone por equivocacion en las *Antigüedades de Cadiz*. *Diccionario* de Luis Moreri, trad. art. *Caninio*. Masdeu, *hist. crít.*, tomo 8, pág. 175. Velazquez, *Origen de la Poesía castellana*, pág. 6. Suarez, *Ant. de la isla de Cadiz*, lib. 1.°, cap. 17, pág. 140 y sig., y este cita á otros.

Canios ó Canos (familia de los). Esta familia estaba de tiempo inmemorial establecida en Cadiz, y su antigüedad la dió mucho lustre, de manera que florecia en la Isla con la mayor reputacion. De Canio Roco ó Roccio, de esta misma casa, se halló la lápida de su sepultura en Cadiz, y esta es la copia:

CANIVS. ROC
AIVS. AN XX
C. S. S. T. T. L.

Canio Rocaio, de edad de 20 años, amado de los suyos, la tierra te sea ligera.

Y una moneda de plata de otro Canio, que llegó á ser Proconsul, se encontró en Cadiz en el año de 1688, cavando en las ruinas del hospital Real, cuando se reedificaba, de cuyo sugeto se hablará despues, y pertenece á esta familia (1).

Carpima. La noticia de solo el nombre de esta señora, que nos ha trasmitido la lápida de su sepulcro, puesta para perpetuar su memoria por Chrisomalo, liberto y procurador del Emperador, nos indica que seria muger respetable ó por sus virtudes, nacimiento, conexiones ó riquezas. Chrisomalo logró felizmente lo que deseaba, pues se pueden contar diez y nueve siglos ó poco menos que por su cuidado se sabe continuamente de esta difunta; y puede ser que pasen otros tantos sin que se olvide su noticia.

Hé aqui la leyenda de la lápida hallada en Roma.

CARPIME
GADITANÆ
CHRISOMALLUS
AUG. LIB. PROCVR. (2)

(1) Suarez de Salazar, *Ant. de Cadiz*, pág. 306. Masdeu, *Hist. de Esp.*, tomo 19, pág. 491.

(2) Masdeu, *Hist. de Esp.*, tomo 6, pág. 430.

Catalina de Sena, hija de D. Juan Vilbraque y de D.ª Estefania Perez Ruiz de Victoria, se bautizó en 21 de mayo de 1656, siendo su padrino el capitan Juan Delgado. Abandonó las comodidades de la casa de sus padres para entrar monja en Madrid, y murió en 9 de setiembre del año de 1705, con tanta fama de Santa por sus insignes virtudes, que la hicieron solemnes exequias y honras, en las que predicó Fr. Francisco Diez Robledo, y se imprimió el sermon. Y cuando á una monja particular se le dispensa esta distincion, que es siempre con licencia de los superiores, se convence lo mucho que resplandeceria entre las tinieblas del sagrado claustro.

No he podido alcanzar mas noticia de ella, ni ver el sermon, ni aun saber la orden en que profesó, porque entonces hubiera recurrido al instante á su convento (1).

Cayetano Maria de Huarte, que fue Canónigo penitenciario de la catedral de Cadiz, y de la orden de Carlos III, nació en 21 de julio de 1741 de D. Juan y de D.ª Josefa Ruiz de Bribiesca. En su pais recibió la educacion en un tiempo en que las letras gemian bajo los adornos ridículos del mal gusto, y las ciencias bajo el yugo de las opiniones escolásticas; pero sin frecuentar las universidades, sin mas auxilio que su tino natural y aplicacion incesante, se elevó sobre las luces de sus contemporáneos, y adquirió el gusto de la naturaleza y sencillez en las unas, de la observancia y análisis en las otras. Con una imaginacion risueña y viva, con un corazon dotado de la sensibilidad mas esquisita, era dificil que no le arrebatasen los encantos de la poesía. Cultivó varios de sus géne-

---

(1) Libros parroquiales, y noticia dada por el Lectoral de Cadiz D. Antonio Manuel Trianes.

ros con un suceso siempre igual. Erà tierno y pintoresco en sus églogas, elevado y sencillo en sus odas, vehemente y severo en sus sátiras, que son las mejores de sus composiciones. En todas ellas, en sus elocuentes sermones y en sus demas escritos, se ve manejado el idioma con topa la pureza, dulzura y energía de nuestros mejores maestros.

Estudió la teología con aficion y gusto, y le consagró la mayor parte de su vida. Analizó con escrupuloso exanien las ciencias que tienen relacion con ella, liturgía, moral, historia eclesiástica y expositores. Combatió siempre que pudo las opiniones inmorales de los casuistas, para lo cual puso el mayor esmero en profundizar el espíritu de pobreza, paz y union de los primeros siglos eclesiásticos. Con estos principios el desempeño de su ministerio fue ejemplar y nada comun, ora se considere como penitenciario, orador, canónigo y visitador tres veces de su obispado.

Lo que hace mas grata su memoria es el conjunto de cualidades apreciables que formaban su caracter, su rectitud inapeable, la pureza de sus costumbres, su pobreza, y mas que todo el espíritu de caridad y beneficencia, que fue el blanco de todas sus acciones, y por decirlo asi, una pasion irresistible que lo dominaba. Asi lo manifestó en sus frecuentes limosnas, en sus consejos reconciliadores, y en el anhelo con que se dedicó al gobierno de uno de los departamentos mas delicados de la casa de Misericordia de Cadiz, que debe á sus cuidados el orden, arreglo y el espíritu de actividad y religion que reina en él.

Murió este buen sacerdote en Cadiz el dia 5 de enero de 1806. En el cementerio público, á donde se le dió sepultura, se le puso una lápida con el siguiente epitafio, que he leido en 7 de mayo de 1828.

Al Señor Don Cayetano Maria de Huarte,
de la distinguida Orden de Carlos III,
Canónigo penitenciario de la santa Iglesia
Catedral de esta ciudad:
El amor fraternal.

Aqui yace un mortal, á quien un dia
ciñó virtud la venerable frente:
fue el consuelo del mísero indigente,
contrario fuerte á la maldad impía.
Al triste golpe de esta losa fria,
que guarda su ceniza eternamente,
la virtud ocultó su faz doliente,
y triunfador el vicio sonreia.
Las ciencias lloran el acerbo caso,
y la ternura en fúnebre lamento
el blando pecho que le fue su abrigo.
Llora su lustre el español Parnaso,
la patria su delicia y su ornamento,
la humanidad su fervoroso amigo.
Año de MDCCCVI.

Estoy creido en que el autor de este soneto fue el caditano D. José Joaquin de Mora; y el que lo dispuso poner D. Francisco de Huarte, Caballero del hábito de Santiago, y de la Real Maestranza de Sevilla, regidor perpétuo preeminente, y alcaide de las casas consistoriales de Cadiz, hermano del difunto, y amantísimo de las glorias de nuestra patria y su patria. Falleció en Chiclana há pocos años. Fue un noble que hizo honor á su clase, que mandó por su talento y esperiencia el ayuntamiento por muchos años, y á quien sus conciudadanos confiaron distintos encargos que desempeñó con dignidad y lealtad. Cuando la horrorosa catástrofe, en la que murió un hijo glorioso de la España, Solano, el Marqués del Socorro, nuestro

dignísimo Capitan general y gobernador, cuyo pariente era, tuvo que huir de Cadiz, y esconderse en la cartuja de Jerez, cuyos venerables monges le dieron un asilo cómodo, gratuito, seguro, y lo trataron cual se merecia un amigo, un hermano y un hombre de bien desgraciado en su vejez, é inocente. ¡Cuánto hubiera ayudado para conseguir nuestra independencia; y qué utilidad sacara la nacion de la espada y baston del uno, y de la prudencia y saber del otro, y del patriotismo de ambos! Pero no recordemos sucesos tan desagradables.

La coleccion de los escritos del Dr. D. Cayetano María de Huarte no será corta; pero no hemos tenido á la vista todo lo que deseabamos, por mas que hemos instado para formar tan solo el catálogo de sus tareas literarias. Hay en algunos una pereza ó desidia abominable para suministrar las noticias que se les piden rendidamente. Los que siguen son de los únicos que he podido saber.

MANUSCRITOS.

Discurso sobre los Santos propios del obispado de Cadiz. Este manuscrito se deberia imprimir por la mucha falta que hacen sus luces para desterrar otras tantas suposiciones que existen, y que en él se combaten.

Papel sobre la cuestion si es ó no conveniente y lícito en lo moral permitir en los pueblos grandes las mugeres públicas. Se conserva este original en mi poder.

De una de las Santas Visitas por el obispado de Cadiz escribió un tomo en folio.

Egloga en elogio de Andalucia, escrita en Madrid el año de 1772.

Version del Cántico de Moisés, Exod. cap. 15.

Silvano á su hijo, que iba voluntario á campaña en 1795: octavas.

Soneto con motivo de cantarse en la iglesia del Populo de Cadiz en la cuaresma de 1793 el *Miserere* con mú-

sica muy teatral, á la que habia una concurrencia escandalosa.

Soneto cuando con motivo de la guerra á la república francesa se maldecia á los franceses públicamente, aun en los púlpitos.

Habiendo visto un sugeto el decreto que prohibe la obra *Liga de la teologia moderna con la filosofia*, y la que la impugna con el título de *El pájaro en la liga: Soneto.*

A D. Antonio Benito Nuñez, escrita en Lanjaron en 4 de agosto de 1794, *Anacreóntica.*

Llanto de Delio por su patria Cadiz, bombardeada por los ingleses en 1797, estando el autor en Granada.

Habiéndose quemado los dedos Celmira al cerrar con lacre una carta.

Sueño de Delio á Albana.

Epitafio en un Soneto á la muerte de María del Amparo Morales.

Fabulas.

1.ª *La Retama y el Romero*: se imprimió en el Diario de Granada en agosto de 1797 bajo iniciales.

2.ª *Las Abejas*, escrita en 1798.

3.ª *El Vaquero.*

4.ª *La Dicha* por una educanda de la casa de Misericordia de Cadiz, en 1800.

Satiras.

1.ª *El Familiar del Obispo.*

2.ª *Contra la diversion de corridas de toros*, hecha en Granada, reprendiendo los abusos en general, y los particulares de aquella ciudad.

3.ª *Contra los errores en las doctrinas morales, y devociones falsas y supersticiosas.*

4.ª A la obra del jesuita Bonóla, *la Liga de la Teologia.*

5.ª *Himno á la Giralda.*

Cartas satíricas á la comedia *Sancho Ortiz de las Roelas*, en prosa.

IMPRESOS.

Sermon de Santa Maria Magdalena, predicado al ayuntamiento de Cadiz, quien lo mandó imprimir en 1765. En él se nombra su autor visitador general del obispado de Jaen.

Sermon que en la festividad de Todos Santos dijo en la Catedral de Cadiz en 1775: en Cadiz.

Oracion fúnebre dicha en las exequias del Illmo. Señor D. Tomás del Valle, celebradas por la hermandad de la Caridad en 30 de marzo de 1776: en Cadiz.

Sermon que en 19 de febrero de 1777 predicó á la Real Audiencia de la Contratacion: en Cadiz.

Oracion panegírica de S. Francisco de Asís en el dia de su fiesta del año de 1778: en Cadiz.

Sermon en la profesion de la hermana Micaela Mosti el 2 de diciembre de 1778: en Cadiz.

Oracion fúnebre en las exequias que hizo el Cabildo de Cadiz á su Prelado el Sr. D. Juan Bautista Servera en 28 de febrero de 1782: en Cadiz.

Oracion fúnebre en las exequias que celebró el 16 de diciembre de 1783 el convento de la Enseñanza de la Isla de Leon á su Fundadora: en Cadiz 1784.

Santa Disciplina de la Iglesia sobre el modo mas perfecto de distribuir la limosna. Oracion moral que predicó en la Catedral de Cadiz en 21 de marzo de 1784, Dominica cuarta de Cuaresma: en Cadiz.

Oracion fúnebre que en las exequias del Sr. D. Carlos III pronunció en la Catedral de Cadiz en 5 de marzo de 1789: en Cadiz.

La fe de la Iglesia en orden á la sacrosanta Eucaristía: Sermon dogmático predicado en la parroquia de S. Antonio de Cadiz en 29 de junio del presente año, y no se acordó el impresor de ponerlo, ni yo lo sé. Este es el

sermon que ha merecido tantos elogios de los mas doctos teólogos, y que lo citan como dechado de esta clase de oraciones.

Sermon de nuestros santos Patronos, el cual no he visto, y lo predicó en la Catedral en 1788: impreso de orden del ayuntamiento.

La Dulciada, poema graciosísimo y deleitable: se imprimió en Madrid en 1807 por su amigo el Marqués de Méritos, ya difunto.

Cada dia se van descubriendo nuevas obras de este laboriosísimo literato, tanto en prosa como en verso, asi en materias religiosas, como históricas y misceláneas (1).

Cayo Canio floreció en tiempo de Vespasiano y Domiciano, y le dieron estos Emperadores muestras de su aprecio y confianza, confiriéndole honores en los cargos á que lo destinaron. En España estuvo de Proconsul por un Senado-consulto, como consta de una medalla que en la parte ántica lleva su rostro, y en la póstica *Canius Proconsul ex S. C.*

Tambien fue poeta, y murió viniendo á tomar posesion de su destino en Villena, en donde le dieron sepulra. Rodriguez de Castro cita á Ambrosio de Morales, que escribe de este modo: «Tambien estaba en Roma Gayo Canio, poeta, natural de Cadiz, de quien Marcial hace mencion; y de su vuelta acá á España y de su muerte se da mucha cuenta en un epitafio que dicen está en Villena en una gran piedra, y lo puso Cyriaco Anconitano entre los otros de España.»

Con efecto el epitafio se ha conservado; pero como lo dió á luz un autor á quien los críticos tienen por un

---

(1) Libros parroquiales y noticias pedidas y buscadas.

solemne embustero, es menester mirarlo como uno de los muchos que fabricó su fantasía, y por lo tanto se tiene por apócrifo. Traducido dice: «Tú que por aqui pasas, si «mora en tí alguna piedad y lástima, vuelve un poco los «ojos acá: aqui estan las cenizas de Gayo Canio, poeta, «que estuve en Roma diez y seis años, siendo muy ama«do y querido de todos. Despues volví á España, sin ha«cer jamas mal á nadie. Al fin, con gran deseo que tenia «de volverme á pasar la vida con mis antiguos amigos y «acabarla con el Pueblo Romano, los hados muy crueles «me atajaron muriendo en el camino. Lucio Albino, Pro«consul de la Citerior, honró y cubrió con este marmol «mi sepultura (1).»

Trece memorias sepulcrales tenemos en la *Archeologia Caditana* con el nombre de *Cayo.*

Cayo Vario Rufo, y Sexto Julio Polion, fueron duumviros en Cadiz por cinco años, señal indudable que acertaron á agradar por su buen gobierno y comportamiento.

AVGVSTVS DIVI. F.
C. VAR. RUF. SEXT. IUL. POLL.
II. VIR. Q.

Está inscripcion es de una medalla que representa por el derecho la cabeza de Augusto, y en el reverso la capedúncula, una segur y un aspersorio: en el derecho tiene al rededor de la cabeza el primer renglon, y lo restante en el otro lado. El erudito Masdeu atribuye á Cadiz esta moneda por los instrumentos pontificales que hemos di-

(1) Rodriguez de Castro, *Biblioteca española*, t. 2, pág. 129. Gerónimo de la Concepcion, *Cadiz ilustrada*, lib. 1, pág. 70.

chó se ven grabados en ella, y dice que son mas comunes en las medallas de esta que de otras ciudades.

El manuscrito que yo guardo, y es original del P. Fabre, tratando de esta medalla, que tambien la copia, se espresa asi: «Masdeu en la *Historia crítica de España*, tomo 6, n. 590, atribuye esta moneda á Cadiz por los signos pontificales, que dice ser mas comunes en las de esta ciudad que en las de otras. Pero á mi parecer es una señal equívoca, pues conviniendo en los signos y en tener la cabeza de Augusto con las de otras ciudades, se les pueden tambien atribuir. Asi se verifica de una medalla de Córdoba, acuñada el año 741, la cual tiene la cabeza de Augusto, y en su reverso el ápice y el sympulo con que esta ciudad felicita á este Emperador de su Pontificado, en que entró por muerte de Lepido. La razon que me inclina á atribuirla á Cadiz es el duumvirato de Cayo Vario Rufo y Sexto Julio Polion, que lo fueron por cinco años en Cadiz, y no se lee en el catálogo de los duumviros que trae el Masdeu que lo fuesen en otra ciudad.»

Estos duumviros los deberemos colocar despues del año 27 antes de la Era cristiana, porque entonces Octaviano fue apellidado Augusto la primera vez (1).

Celestino Masuco, á quien llama Masuqui el conde de Maule en sus *Viages*, se hacia honor en Génova en 1797 con varias traducciones y algunas poesías italianas que tenia compuestas, y que es lo único que escribe de él. Entró en la orden de los Escolapios; fue hijo de D. Juan Bautista Masuco y de Doña Rosa Izquierdo; nació y se bautizó en 9 de abril de 1740 (2).

---

(1) *Manuscrito inédito*; pág. 9. Masdeu, *Hist. de España*, tomo 6, págs. 37 y 572.

(2) Libros parroquiales. Cruz, *sus Viages*, tomo 4, pág. 173.

Ciriaco Angel de Toledo, hijo de Bernabé y de Fulgencia Vale, nació en 18 y se bautizó en 23 de junio de 1712. Profesó en el orden de los Ermitaños de S. Agustin en el convento de Cádiz en 27 de noviembre de 1728. Lo alaban los Mohedanos por su gran constancia y por el celo con que adelantó entre sus frailes el buen gusto de las ciencias, escogiendo los mas acreditados maestros para dar la filosofía y la teología en las aulas de su orden.

En los claustros altos de los Agustinianos de Cadiz se halla el retrato de este religioso entre los de los sugetos mas esclarecidos en santidad, literatura ó dignidad que ha tenido esta insigne casa, y que su gran número la ilustra y distingue, y en el mismo lienzo tiene esta inscripcion:

«N. M. R. P. Mtro. Fr. Ciriaco de Toledo, hijo de esta ciudad y convento. Discreto general á Roma por esta provincia. Secretario y provincial de ella creado por el Sr. Clemente XIII en el año de 1760, y en el de 1763 prorogado en el provincialato por el mismo Santo Padre por seis años.»

El mucho aprecio, y con justicia, que hacen de este sabio varon sus actuales hermanos, y la buena memoria en que lo tienen, me decidieron con mucho gusto á darle el lugar merecido en este escrito, y no he podido indagar mas sino que descansó en paz en 10 de diciembre de 1776 (1).

Claudio Macé nació en 27 de diciembre de 1722, de D. Guillermo, Señor de la Gravelais, y de Doña Manuela Pain. Siguió la carrera de las armas, habiendo beneficiado una compañía del segundo batallon del regimiento de

(1) Libros parroquiales. Libro de profesiones del convento de San Agustin de Cadiz. *Historia literaria de España*, tomo 1.°, pág. 32 del prólogo: Noticias adquiridas.

Zamora, cuyo Real despacho se le espidió en San Ildefonso á 24 de octubre de 1744, y por otro de 15 de mayo de 45 le concedió S. M. el grado y sueldo de Coronel vivo de infantería con compañía *por el particular mérito que contrajo en una leva de cierto número de reclutas.* En 15 de noviembre de 1749 se le ascendió á la compañía de granaderos del primer batallon de su regimiento, y en 28 de agosto del 60 obtuvo la sargentía mayor del mismo cuerpo, y con él hizo toda la campaña de Portugal del año de 1762, habiéndose hallado en el sitio y rendicion de la plaza de Almeyda.

Por otro Real despacho de 3 de abril de 763 se le dió el mando del regimiento infantería de Mallorca, con el que pasó en 1765 á Montevideo y á otros puntos de la provincia del Rio de la Plata, en donde ademas de los muchos y buenos servicios que allí prestó, hizo el importantísimo de mantener sus batallones en el mejor órden de subordinacion y disciplina, faltándole por muchos meses hasta el haber del soldado, por cuyo motivo se habia sublevado un regimiento, el que se mandó estinguir. En 1.° de abril de 70 se le nombró Brigadier, permaneciendo en Ultramar hasta 1771, que regresó á la Península con su regimiento.

En 75 marchó con sus banderas á la espedicion y desembarco en Argel, y al año siguiente de 76 fue ascendido á Mariscal de Campo destinándole por cuartel la ciudad de Alicante; y sabedor el ayuntamiento de Cadiz de su promocion á general, le dirigió con fecha de 8 de mayo del citado año una carta de enhorabuena, *pues contaba un hijo mas de aquella ciudad premiado por S. M.*

Conociendo el Gobierno su honradez, le confió el delicado encargo de pasar á Cartagena de Levante á inspeccionar los regimientos de su arma de Soria y de Brabante, que desempeñó con grande satisfaccion del Rey; y en 29 de julio de 1782 se le confirió el gobierno político y militar de el Puerto de Santa Maria, con las subdelegaciones

de rentas, de comercio, de minas y protector de fábricas.

Finalizado el tiempo de su gobierno, se halló premiado en 14 de enero de 89 con el empleo de Teniente general y con la órden de que continuase en su anterior mando, el que no cesó hasta 8 de diciembre de 1796.

Por su elevacion á la clase de Teniente general lo felicitó una diputacion del ayuntamiento de la ciudad del Puerto de Santa Maria, y por el mismo motivo le volvió Cadiz á escribir en 18 de febrero de 89; y habiendo llegado á aquella plaza acordó en cabildo de 24 de noviembre de 1790 visitarle en forma de legacía, cuya ceremonia se ejecutó en razon de ser su natural, y se dispuso con la mayor ostentacion y gravedad que se acostumbra en tales casos. D. Sebastian Lasqueti, regidor perpétuo, presidente de la diputacion y que llevaba la palabra, le dijo:

«Los honores con que el Soberano (D. L. G.) ha premiado los méritos de V. E., y el haber encanecido por las armas en su Real servicio son timbres para el suelo que lo vió nacer. En nombre de esta ciudad y diputados por su nobilísimo ayuntamiento, tributamos este obsequio en justa compensacion de la gloria que le resulta por haber aumentado V. E. el catálogo de sus ilustres hijos.»

El General contestó: «Recibo con especial gratitud este obsequio. Si algo he podido contribuir á los timbres de mi patria (de la que me glorío), debo á ella mi nacimiento y los sentimientos que sabe inspirar á sus hijos, que con tanto celo promueve su escelentísimo Ayuntamiento, á quien en las personas de VV. SS. tributo las debidas gracias.»

La guardia de ordenanza que estaba en la casa del cumplimentado, rindió los honores debidos á la solemne diputacion, pues que S. M. tiene concedido á los dos cabildos de Cadiz los honores de Capitan general de provincia hace cerca de un siglo.

Desempeñó Macé en varias ocasiones y como General

mas antiguo la Capitanía general de Andalucía. Estuvo casado con Doña Maria Luisa Ladron de Guevara, de quien tuvo sucesion, y falleció en el Puerto de Santa Maria el dia 24 de febrero de 1805, á los 82 años y 2 meses de edad, y 62 de servicios en los reinados de Felipe V, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV. Se enterró en el cementerio de privilegio de S. Sebastian, y no le pusieron lápida, ni la gaceta de Madrid insertó el artículo necrológico de estilo, sin duda por descuido de sus albaceas (1).

Clemente Torvisco ó Torres, que españolizó su apellido verdadero Torvisco en Torres, como sucede frecuentemente, y en nuestros dias lo hemos visto en Lupi, Croce, Nugents y otros. Nació en 23 de noviembre de 1662, y fue yerro de imprenta el del Diccionario de los mejores profesores de las nobles artes en España, que estampó fue su nacimiento en el año de 1665. Fue discípulo en el noble arte del dibujo de D. Juan Valdés Leal, en Sevilla: con su talento y aplicacion llegó á ser uno de los mejores pintores de su tiempo al oleo, y mejor al fresco. Pintó en este género el S. Fernando que está sobre la puerta principal del atrio del convento de S. Pablo de Sevilla, y los tres primeros Apóstoles mayores que el tamaño natural, con un grupo de ángeles sobre cada uno en otros tantos postes de la iglesia de dicho convento.

No pintó los demas por haber seguido pleito en la Audiencia con los religiosos sobre estas obras, y son inferiores á los suyos los otros en el dibujo y colorido. En la capilla de Monserrate que está en este mismo conven-

---

(1) Libros parroquiales. Guias de forasteros de Madrid. Noticias comunicadas por su hija; y Gacetas de Madrid de 5 de abril de 1763, de 3 de abril de 70, y de 30 de enero de 76.

to, todas las pinturas que se hallan en ella son de este autor. Tambien pintó al oleo los dos S. Juanes y la Virgen de Belen colocados en el coro bajo de los Mercenarios calzados de Sevilla; y en las monjas de Gracia se conservan otras obras suyas, pues Ponz vió en los cuatro pilares de la iglesia cuatro Apóstoles.

Hizo un viage á Madrid, donde contrajo estrecha amistad con D. Antonio Palomino, á quien elogió con un soneto que está al principio del segundo tomo del Museo pictórico de la edicion de Madrid de 1724, y es este:

Aquella de esmeralda numerosa,
loable suspension de los sentidos;
aquella de laurel ramos tejidos,
pasmo de luz, guirnalda misteriosa,
Tus sienes honre; y lira armoniosa
de cisnes cante triunfos, que vencidos
te aclaman, en Letheo sumergidos,
pincel ca[illegible]so, pluma artificiosa.
La fama, ilustre Antonio, te corone
por sabio, por amable, por Clemente,
y en sucesivos lustros te eslabone
Edad feliz en ara reverente:
pues á el olvido, vida le antepone
tu pincel docto, Apeles elocuente.

Nadie dudará que era mejor pintor que poeta. Se regresó á Cadiz, y allí pintó bastante, porque ademas de las obras que hayan desaparecido y de las que no tenga yo noticia, daré de las siguientes. El Padre Eterno que está sobre el arco de la capilla mayor ó presbiterio de S. Felipe Neri; los cuadros que estaban (porque la humedad los ha borrado) en la bóveda de la parroquia del Rosario; dos cuadros en la iglesia de S. Agustin, que representan el uno á Santa Ana con su Niña chiquita, y el otro un S. Agustin; un S. José con Niño y herramientas de

carpintería, y un bambocho en borron aunque de primera intencion que tenia D. José Lascano; el abogado D. José Minio posee un nacimiento grande, y el retrato de Torres pintado por él mismo del mayor aprecio.

Este retrato si lo quisiese enagenar su dueño ó una buena copia de él, deberia estar en la escuela de nobles artes de Cadiz.

Ademas de las pinturas que hay en Cadiz en la numerosa coleccion de cuadros que tiene D. Pedro de Domecq, vecino de Jerez, se nota un S. Cayetano con el niño Dios en brazos, y este Niño es un pasmo, obra de muchísimo mérito. El Sr. Cean Bermudez dice que guarda de Torres algunos dibujos de lapiz y de aguada, tocados con tal gracia, espíritu y correccion, que muchos inteligentes los han creido de Murillo.

En la Catedral de Cadiz en altar propio hay una Concepcion, y muy linda, que estuvo antes en el oratorio de la Audiencia de la Contratacion, y en la sacristia un S. Lucas; y un S. Gerónimo en casa de D. José Beloni, vecino de Sanlúcar de Barrameda, que tambien se tienen por de Torres.

Permaneció en el pais que le dió cuna hasta el año de 1736 que murió y en la mayor indigencia. Se llamaron sus padres Andres Torvisco y Doña Juana de Escobar.

Arana en los hijos ilustres de Sevilla, á la página 78, lo pone *sevillano*; y si es porque nació en el reino de Sevilla dijo muy bien, pero no en la ciudad (1).

---

(1) Cean Bermudez, *Diccionario de los profesores en las nobles artes*, tomo 5.°, pág. 59. Cruz, *Viages á Italia*, *Francia y España*, tomo 13, pág. 214 y 221. Ponz, *Viage de España*, tomo 9.°, carta 4.ª, número 6: tomo 17 pág. 340. Palomino, *Museo pictórico*, edicion de Madrid de 1724, tomo 2.° citado. Ortiz de Zúñiga, *Anales de Sevilla*, tomo 5.°, pág. 14 en su nota. Libros parroquiales.

Clemente Bello. El Diario mercantil de Cadiz del lunes 13 de julio de 1829, que acabo de leer, trae el siguiente párrafo, despues haber esplicado cinco lápidas sepulcrales inéditas.

«La publicacion y esplicacion de estas lápidas, como igualmente las que se insertaron en este Diario en 2 de abril de 1827; 1.º de mayo de 1828, y 7 de junio de 1829, son frutos de la laboriosidad del artífice platero D. Clemente Bello, sugeto digno del aprecio de los sabios, pues á pesar de no tener su arte relacion con el conocimiento de las antigüedades, su gran aficion á estas, y singularmente á la numismática, le condujo á investigarlas; siendo tanto mas apreciables sus tareas, cuanto carecia de los estudios preliminares, indispensables para dedicarse á esta ciencia. Su constante aplicacion, su talento despejado y su probidad, unida á todas las virtudes domésticas, le grangearon el aprecio de sus amigos, á quienes fue muy sensible su pérdida acaecida en esta ciudad (de donde era natural) el dia 28 de enero de este año.»

Yo ignoraba el fallecimiento de Bello hasta este momento, y aun dudaba si era caditano; pero ya con esta noticia lo creo. He leido varios manuscritos de este sugeto, que lo acreditan de un entendimiento natural solidísimo. En el tomo siguiente tendré proporcion de hablar mas de él, y ahora de dar debidas gracias al editor del Diario citado, por el interes que se toma en publicar obras y hechos de ilustres y dignos patricios.

COLARTE, véase *Pedroso*.

COLUMELA (LUCIO JUNIO MODERATO), príncipe de los escritores de agricultura, filósofo, astrónomo, poeta y digno de cotejarse con Virgilio, nació, segun creemos prudencialmente, imperando Augusto hácia el año de 750 de la fundacion de Roma á corta diferencia. Esta es puntualmente la época de nuestra redencion; y ¡ojalá hubiera tenido la fortuna de haber sido iluminado por aquella luz divina que difundieron entonces los Apóstoles en su predicacion evangélica! Pero él permaneció en el gentilismo.

Se crió casi siempre en el campo gozando de los inocentes agradables recreos que proporciona tan dulce y amable vida al que los sabe disfrutar. El talento despejado y el genio vivo que desde el principio de su juventud manifestó, junto con las lecciones de su buen tio Marco Columela, le hicieron en breve tiempo un jóven de singulares prendas. Era ya muy dedicado al estudio, y no perdonaba fatiga ni medio alguno de los que podian adelantarle en el conocimiento de las ciencias.

De 25 á 30 años se embarcó é hizo el viage á Roma, y aunque se ignora el motivo, pero atendida su aplicacion á la literatura y lo sobresaliente de su entendimiento é ingenio, es muy probable que lo llevase á la capital del mundo el amor á la sabiduría, entre otros motivos, si acaso no fue este el único. Alli hizo conocimiento con los hombres de primera distincion, como fueron L. Volusio, que habia sido cónsul; con Anneo Novato, y Publio Silvino, á quien dedicó los trece libros de *Re rustica*.

Pasado algun tiempo de vivir en Roma, viajó al Asia, y estuvo en la Siria y Cilicia, y se juzga pasó á estas partes orientales con algun empleo del gobierno, porque los romanos distinguidos no acostumbraban viajar por mera

curiosidad; y lo mismo hacian los caditanos que habian adoptado las costumbres de aquellos. Tambien se piensa seria este el único destino que tuvo, pues como se colige de sus mismos escritos, era hombre muy ageno de ambicion, y que preferia la quietud de su casa, el estudio y la direccion por sí mismo de sus propias haciendas, á las dignidades y cargos públicos. Este retiro y abstraccion de las grandes sociedades acaso le valió para no ser envuelto con las otras muchas víctimas que la cavilosidad y crueldades de Tiberio, Calígula y Claudio arrastraron á la desgracia. Pero mas particularmente en el imperio de Neron por la estrecha amistad que tenia con toda la familia de Séneca, á quien llama *nuestra*, por el paisanage, aludiendo á la inmediacion de provincia, y por el fino cariño que profesaba á Junio Galion, hermano de Séneca.

Las contínuas esperiencias que hacia Columela en el campo, los adelantamientos que veia tenian por ellas y por sus trabajos sus haciendas, le estimuló á escribir su grande obra de agricultura, libros tan estimados, apreciados y elogiados de todas las naciones (esceptuando la nuestra) y de los mas sabios hombres. Mas de cuarenta ediciones se han hecho de esta obra, pero ninguna en España: se ha traducido en varios idiomas, pero no en castellano (aunque tenemos idea que el Sr. D. Juan Villamil, Consejero de Estado, hace algunos años trabaja para dar una buena version de ella), y apenas se encuentra algun ejemplar de este precioso escrito en nuestras provincias.

Entre los libros de *Re rustica* se halla uno, que es el décimo, del *cultivo de los huertos* en verso heróico, y ademas otro *de los árboles*. Los PP. Rodriguez Mohedanos dicen escribió otra obra contra los astrólogos caldeos, y varios libros de filosofía pitagórica. El Abad Masdeu cree que por solo el libro *de los huertos*, compuesto con tanta propiedad y elegancia, puede ponerse sin temor su escritor al lado de Virgilio. Jorge de Alejandria Ade-

lanta que habiendo dejado Virgilio esta materia para que la ilustrase alguno de sus sucesores, parece que aquel escelente poeta adivinó que este era Columela. La historia literaria de España despues de copiar varios elogios de otros sabios, concluye diciendo que este poema es elegantísimo, que su autor tuvo la singular destreza de hacer materia de él de todo lo que hay de mas sublime, elevado y magnífico en el mundo, y aun al mundo mismo.

Plinio, émulo de Columela, le atribuye otro libro *de los sacrificios antiguos* por los frutos de la tierra. Un autor moderno lo reputa mas culto en el estilo de sus obras que á los Sénecas, y que su lenguage tiene la pureza del siglo de oro. Otro dice que resplandece como sol entre cuantos escribieron de agricultura. Por estos y otros muchísimos dictámenes, todos los que han escrito de la ciencia rural, lo han tomado por maestro y director, y los grandes hombres de todas edades le han pagado el tributo de su reconocimiento por la enseñanza que le deben. Columela fue uno de los mas recomendables sabios de la antigua Roma, y sus obras las mas preciosas que nos presenta en su género la venerable antigüedad, que deberian traducirse magistralmente á nuestro idioma, con notas oportunas y aclaraticias del testo, y estar en las manos de todo labrador por lo menos. Vuelvo otra vez á citar á Masdeu para copiar estas palabras suyas: «Desde la época de Augusto hasta la de Neron fueron subiendo los poetas españoles á mayor pureza de lenguage, como se ve por L. J. M. Columela que por orden cronológico es el último de los buenos, y al mismo tiempo el mejor de todos.»

Cuando Columela escribió su clásica obra habia tiempo que tenia una viña en el campo Ardeatino, ó pago de *Ardea*, segun el mismo asevera; y poscia tambien otras heredades en los pagos *Carseolano*, *Albano* y *Ceretano*. Estas viñas le daban abundantísimos frutos, él mismo las cultivaba, dando direccion para laborearlas á sus capataces, apartándolos de rutinerías. Empleaba en este régimen to-

das las reglas, observaciones y prácticas que hallaba mas convenientes, y las que habia aprendido de su tio. De aqui resultaba las pingües cosechas que lograba, y el mucho lucro que le daban sus productos, porque tambien en calidad eran los mas superiores.

Por unos medios tan legítimos adquirió las riquezas que se infiere tuvo, respecto de ser dueño de tan hermosas y esquilmeñas tierras. Parece natural que asimismo tendria algunas hazas para la siembra de granos, y aun frondosas arboledas, y prados y dehesas para ganados. En efecto él mismo cuenta que mantenia en sus establos algunas piaras y pastores. Columela pasaria su vida en el campo, ocupado y distraido en las rústicas tareas, se hallaria separado de los bullicios é intrigas de la capital, y con lugar bastante para la lectura. El amó las costumbres sencillas y metódicas de los labradores: aborreció el ocio, las liviandades, el lujo, la adulacion, los enredos y tramoyas de los palacios, pero con particularidad la sátira. Miró con desprecio, ó por lo menos con indiferencia, los famosos espectáculos de la Metrópoli, y se divertia con las domésticas delicias de la casa de campo.

Es regular fuese casado, aunque nada se sabe de cierto. Ningun escritor coetáneo suyo ó posterior ha dado noticias de Columela despues de haber concluido sus obras. Se ignora cuando murió, aunque es probable sería imperando Neron. Los Mohedanos se inclinan á que falleceria en tiempo de Claudio, teniendo 50 años ó poco mas. Pero es sumamente verosimil que no volvió á Cadiz, y que acabó en Roma ó en los pagos referidos.

D. Antonio Ponz y yo deseariamos que se fundasen en la ciudad de S. Fernando una ó dos cátedras de agricultura con el nombre de Columela; y enseñándose en ellas su doctrina, ¡qué buen establecimiento por cierto! y mas en el dia en que está tan decadente la agricultura por los tiempos y por la falta de proteccion. Este era un asunto muy digno de la Sociedad económica de amigos del pais

de Cadiz, que tanto se desvela por promover todo lo bueno: yo ni debo, ni quiero adularla; pero conozco y quiero publicar que es un cuerpo de conocida utilidad. El mismo Columela se queja de la falta de estas cátedras.

Hace algunos años que se escribió este artículo, y posterior á él hemos visto con indecible júbilo la bella traduccion que ha hecho de los doce libros de agricultura de Columela el Sr. D. Juan María Alvarez de Sotomayor, impresa en Madrid en 1824. El traductor en el Prefacio adelanta algunas noticias mas de las que damos aqui. Son cuarenta y tres las ediciones hechas del Columela hasta aquella fecha: se hallaba traducido en italiano, francés, aleman é inglés. Enumera algunos de los muchos autores clásicos que han hablado del Columela para elogiarlo, como Casiodoro, S. Isidoro, Juan Grial, Gaspar Barthio, Quenstedt, el Cardenal Bona, Luis Vives, Alfonso García Matamoros, Juan Bautista Porta, Juan Matías Gesnero, el Abad Pluche y M. Saboureux, y tambien menciona á sus antagonistas. A los admiradores de nuestro Columela añadiré yo á Dempstero, D. Nicolás Antonio y Fernando Pinciano, que saqué de la historia literaria (1).

Columela (Marco), tio y maestro de L. Junio Moderato. Fué insigne labrador de la isla caditana, y aun de la provincia bética. Vivia en la misma isla, pais de su nacimiento, y en ella poseia las viñas y otras heredades de que hace mencion su sobrino. Es verosimil que M. Columela nun-

(1) Suarez Salazar, *Antiguedades de Cadiz*, lib. 1.°, pág. 138. PP. Rodriguez Mohedanos, *Historia literaria de España*, todo el tomo 8.°. Masdeu, *Historia critica*, tomo 8.°, pág. 153 y otras. Ruiz Padron, *Monumento de gratitud al pueblo de Cadiz*, pág. 9, Columela, *de Re rustica*, lib. 8.° cap. 16, y en otros lugares. Feijoo, *Teatro critico*, tomo 4.°, pág. 381. Ponz, *Viages*, tomo 18, pág. 43. Nicolas Antonio, *Bibliotheca hispana vetus*, tomo 1.°, pág. 21 y sig. de la edicion citada, y otros casi infinitos.

ca saliese de España, pues se habla de él siempre como existente en su tierra, y ocupado enteramente en las faenas y labores que tenia en ella.

Procuraba mejorar los terrenos endebles, abonándolos con otras tierras proporcionadas á su calidad. Al entrar la canícula cubria y hacia sombra á las cepas con esteras de palmas, porque muchas veces por la misma estacion eran tan maltratadas del Levante, que si no las ponia estos reparos las quemaba y abrasaba como si hubiera pasado fuego artificial por ellas. No son ahora en nuestros dias menos maltratadas de dicho viento; pero á la verdad que es inimitable este buen preservativo, pues ¿qué de gastos se ocasionarian si se fuesen á cubrir los millares de aranzadas de viñas que hay plantadas en Jerez, Sanlucar, el Puerto etc.?

Compraba M. Columela en Cadiz los carneros silvestres que venian de Africa, de vellon grueso y ordinario; pero de un color hermosísimo, de cuyo comercio con las ovejas de España nacian corderos los mas lindos que se podian ver, aunque de lana grosera, como la de sus padres; pero juntándolos á estos despues con las ovejas tarentinas, que eran delicadísimas, salian las lanas de esta tercera generacion con todo el color de las de Africa, y con toda la finura de las de Andalucía.

Para el mosto, y luego para mejorar los vinos, les echaba heno griego, sal, yeso y agua del mar. Usaba de un método muy particular para conservar las uvas frescas todo el año. Sobre la mejora que recibe la tierra con el estiercol, escribe su sobrino L. Columela: «Pero si el labrador carece de todo género de estiercol, le será muy conveniente practicar lo que me acuerdo hacia muchas veces mi tio M. Columela, labrador doctísimo y diligentísimo: á los terrenos arenosos les echaba greda: á los gredosos y muy densos arena; y de este modo no solo criaba escelentes mieses, sino hermosísimas viñas.» Hoy son desconocidas estas prácticas en Andalucía.

Fué Marco Columela sabio é instruido, no solo en la Agricultura, sino tambien en la Jurisprudencia, Oratoria, Poesía, Historia y lengua griega, y como lo llama su sobrino, instruido en las mas nobles ciencias, y de ingenio firme y robusto: sus riquezas en ganados, haciendas y otros efectos eran inmensas. No se sabe el año de su muerte, aunque es verosimil floreciera en todo el imperio de Augusto y parte del de Tiberio: hubo de conocer á sus paisanos los Balbos, porque al mayor le podria haber visto antes de ir á Roma, y al menor con mas particularidad porque tendria su misma edad; esto es cuanto puedo decir de este antiguo y renombrado geoponico (1).

Columelas (Familia de los). Estaba avecindada en nuestra isla, y no se tiene noticia de que haya habido otra; y autores muy antiguos refieren, que el linage de los Columelas residia en ella: el nombre de Columela tiene orígen latino: esto es lo cierto, segun la historia literaria de España; y luego se enlazo con la ilustre casa de los Junios.

La inscripcion sepulcral que trae Masdeu en su Coleccion de lápidas españolas, y se encontró en Cadiz, es de esta parentela: dice asi:

IUNIA. M. P.
MODESTA.
H. S. E.

Se debe advertir que la P de la primera línea ó renglon debió ser F, y esta equivocacion puede ser del copis-

---

(1) Columela, *Re rustica*, lib. 5, cap. 5, lib. 2, cap. 16, n.° 4. lib. 7, cap. 2, y lib. 12, cap. 21, cap. 40 y cap. 43. Masdeu, *Historia crítica*, tomo 8.°, pág. 110, 169 y 390. *Historia literaria de España*, en todo el tomo 8.°, que es vida de los Columelas.

ta, ó del antiguo grabador. Con esta enmienda dice en romance: «Junia Modesta, hija de Marco, aqui está enterrada.» Los nombres de Junia y de Marco la hacen creer parienta inmediata de Junio Moderato Columela.

Ademas de esta Junia tenemos otras cuatro, y un Junio en la Archeología caditana; y el nombre de Marco era comunísimo, pues cuento en la misma obra manuscrita hasta 19, sin Columela (1).

Cristoval Cabron, véase *Ximon* Gentil.

D

Damaso Preen nació en 11 de diciembre de 1743, y habiendo pasado con un tio suyo á Méjico, en aquella ciudad lo recibieron por individuo de la Compañía de Jesus en 27 de abril del año de 1765. Estudió filosofía, retórica, matemáticas y teología, y se ordenó de Presbítero. Acompañó á los de su Orden en el destierro de España y sus Indias; y despues de haber sufrido muchas incomodidades y largas escaseces en su confinacion á Italia, se estableció en Roma; pero sacó mucho fruto de sus trabajos, por su gran paciencia.

Meditaba casi sin cesar la ley santa de Dios que tanto amaba, y por esto vivia retirado de toda sociedad, y su porte era ejemplar. El Cardenal Vicario del Papa, conociendo sus talentos y virtud, lo nombró Confesor perpétuo de un convento de Monjas Capuchinas. Murió en dicha capital lleno de méritos, y con mucha fama de santidad, á 19 de agosto de 1793, y lo sepultaron en la iglesia llamada de Jesus, que era de su antigua Orden.

El amanuense del Ab. D. Lorenzo Hervas y Panduro

---

(1) Masdeu, citado tomo 19, pág. 685. Mohedanos, *Historia literaria*, tomo 8.°, pág. 11; y la *Archeología* citada.

se equivocó en el año del nacimiento de Preen, pues cita el de 1744, y fue, como he escrito, en 43, y se bautizó en 15 de diciembre; siendo sus padres D. Jacobo Preen y D.ª María Preen, como consta en la partida de su bautismo.

Escribió tres obras: 1.ª *Cronología*, un tomo grueso en folio. 2.ª *Instituciones de Geografía é Historia*. 3.ª *Elementos de Geometría y Algebra* (1).

Diego José de Cadiz. La vida de este hombre apostólico, que floreció en nuestros mismos dias, es de tanta edificacion, que no puede menos de aumentarnos la virtud y de contribuir á la imitacion de sus ejemplos.

Nació en 30 de marzo de 1743 en la calle de la Bendicion de Dios: se llamaron sus padres D. José Lopez Caamaño y Doña María de Ocaña y García: el 3 de abril fue bautizado con los nombres de José, Francisco, Juan, María. Manifestó en su infancia un espíritu tranquilo y lleno de mansedumbre: sus pueriles entretenimientos eran de cosas devotas. Su último director le mandó le diese por escrito nociones de su vida anterior desde los principios, y en él dice: « En mis primeros años me dió el Señor un corazon docil é inocente. Seguí los estudios de gramática en Grazalema, pero con muy escaso aprovechamiento por mi natural rudeza é inaplicacion. No obstante á los 12 años ya estaba estudiando súmulas, lógica y metafísica entre los padres Dominicos de Ronda. »

Aficionóse á la orden de Capuchinos por el trato que tuvo con los de Ubrique, en donde vivia con su padre, y se puso el hábito en 11 de noviembre de 1757 con los nombres de Diego José, y profesó en 31 de marzo de 1759.

---

(1) Libros parroquiales. *Biblioteca de los escritores Jesuitas*, por D. Lorenzo Hervás (la consulté manuscrita), art. *Preen*.

En sus mas floridos años era un ejemplar vivo de la virtud mas sólida. Destináronlo á Ecija para que bajo el magisterio del sabio Fr. Francisco José de Cadiz (que creo llegó á ser provincial y padre muy grave de toda su orden) estudiase filosofía. No fue la que se enseñaba en las aulas de la orden del mayor gusto de Diego, y su esmero y aplicacion la fijó por aquel tiempo en el estudio de la poesía castellana, en la que hizo progresos como lo acreditan sus versos. En esta clase de composiciones nunca se le notó objeto profano, consagrando su bello numen al servicio de la divinidad, como ya lo estaba su alma inocente. No obstante esto, creyó que con la lectura de libros académicos no llenaba el todo de su ministerio, y nos dejó el desconsuelo de saber quemó en un dia la mayor parte de sus vigilias poéticas, y se abstuvo de seguirlas.

En 13 de junio de 1767 recibió en Carmona el orden de presbítero: se preparó para celebrar su primera Misa con unos fervorosos ejercicios, y desde este punto principió el P. Cadiz á caminar con pasos de gigante para el templo de la inmortalidad. Desde este momento lo empezó á devorar el celo por la religion y por mantener pura la fe en sus hermanos.

Acabados los estudios lo iban á destinar para que enseñase á los mas modernos; pero no admitió jamás cátedra ninguna, porque lo llamaba el Señor por otro camino por el cual habia de ser glorificado su Santo Nombre, y le mereceria á su siervo el justo título de Apostol de las Españas.

Seis años vivió en Ubrique, y alli fue donde se le enseñó el don divino de la palabra, privilegio solo concedido á varones eminentes desde el siglo apostólico. Alli aprendió el método de convertir pecadores, de fortalecer al justo. Este estudio, como es en un todo sobrenatural, no se aprende de los hombres, sino directamente se recibe de la diestra de Dios. Nos dió tantas, tan grandes pruebas de ello, que su notoriedad es la mayor que podemos

dar á los que vengan despues de nosotros.

Le enviaron á predicar la Cuaresma del año de 1771 á Estepona: el de 72 la hizo en Ubrique. Despues pasó á Ceuta y Málaga por disposicion de sus Obispos. En este dicho año de 72 es cuando aseguran que en el convento de Ubrique se le apareció S. Ildefonso, y le afirmó por mision divina que se le habia dado la inteligencia y esplicacion de la sagrada Escritura. Si este pasage es cierto se debe publicar con todas las formalidades de estilo; y si no lo es, la Crónica del Venerable Diego de Cadiz no necesita de postizas fábulas cuando tiene su historia tanto caso grande y sorprendente y verdaderísimo para llenar un buen tomo.

Volvió á Ceuta en 1773, y aquel presidio se transformó de tal manera con sus instrucciones, que reinó en él la equidad, la paz y la obediencia, y hasta los moros pidieron la fé, que les fue dada por el ministerio del Padre Capuchino en las aguas nuevas de aquella Pascua. En el año de 74 predicó en Ronda la Cuaresma. En 76 hallándose en Sevilla restableció el jubileo de las Cuarenta horas, asi como sucesivamente en Cadiz, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa Maria, Écija, Carmona, Osuna y Málaga.

La mision legítima es el primer carácter del varon apostólico: por esto dice la Escritura, *¿cómo predicarán si no son enviados?* Nuestro Diego recibia de los Diocesanos el mandato de evangelizar á los pueblos, y asi fue distinguida su predicacion con las mismas notas, hablando proporcionalmente, que las del Maestro de las Gentes; esto es, *con señales, con prodigios y con virtudes.* Sus argumentos eran irrestibles, juntando á la fuerza de la espresion palabras dulces, exactitud en las reglas de la oratoria sagrada, oportunidad en el uso de las sagradas letras, eficacia en la persuasion de las máximas del cristianismo, movimientos naturales que ayudaban á la elocuencia: tenia un imperio absoluto sobre las pasiones. ¿Pe-

ro dónde entre los suyos habia aprendido el Venerable Cadiz la moral elevada y pura y persuasiva de que solo él en su tiempo nos ha dado las lecciones y el ejemplo? Solo pudo ser de la misma boca del Señor.

Cadiz le vió hácia el año de 1776, y le tributó el debido culto por su carácter apóstolico, y admiró su facundia. Es muy digna de notarse la espresion del doctísimo y severo magistral de Cadiz D. José Martin y Guzman, que dijo despues de oirlo: *Si á un tiempo hicieran mision S. Pablo y el P. Cadiz, una tarde oiria al Apóstol, y otra á Fr. Diego.*

En 1778 se hallaba desterrado en Casares, como despues diremos: en 79 hizo mision en la Corte, y recibió muestras del mayor afecto del Rey y su Real Familia: en 80 predicaba en Jerez de la Frontera: en 81 en Antequera: en 82 estaba en el obispado de Jaen: en 83 volvió á Madrid. En 1787 fue enviado á Murcia, y de esta mision se tiene la relacion escrita por el Lectoral de aquella iglesia D. Alfonso Rovira. Casi toda la provincia se despobló por acudir á su capital á oir al nuevo Apóstol, y por lo regular le solian escuchar cuarenta y dos mil personas. Copiosísima fue la mies que recogió este labrador evangélico en el territorio murciano.

Del mismo modo y con igual fruto se le oia predicar en casi todas las ciudades y villas de las Andalucias, Valencia, Galicia, las dos Castillas, Aragon, Asturias, Leon y parte de Cataluña. En Barcelona en la plaza de Palacio juntó la fama del Predicador cincuenta mil almas. En Zaragoza fue recibido como á un nuevo Ferrer. En Sevilla hizo la última mision en 1792, aunque volvió á ella en 95; y en Córdoba predicaba en 94.

Una de las cosas mas admirables en este insigne eclesiástico era la generalidad de sus noticias, pues se puede asegurar no tuvo en su siglo semejante. Predicaba á los Magistrados, y estos confesaban que estaba mas instruido en la legislacion que los mejores catedráticos de ella.

Predicaba á los militares, y usaba con tanta sazon y afluencia de las Ordenanzas y Reales Ordenes, que parecia envejeció en la mayoria de algun regimiento. Predicaba al Ayuntamiento de Sevilla, y allí se dijo que aunque hubiera sido muchos años Archivero de aquella corporacion, no podia estar mas enterado en sus acuerdos y fueros. A las Maestranzas de Ronda y Valencia predicó sobre las obligaciones de un caballero, enseñándoles lo que jamas habian aprendido. Los cartujos de Jerez le oyeron llenos de pasmo por lo que les habló de sus leyes, ritos, costumbres y antiguas prácticas. Predicó hasta á los boticarios, y los hizo temblar hablándoles solo de sus farmacopeas. Cuando predicaba á los Cleros lo hacia puesto de rodillas. Predicó en Cadiz á los protestantes con el mismo lenguaje que el Cardenal de Perron y el Obispo Bossuet; asi fue que cuarenta y cinco se reunieron con la Santa Madre Iglesia.

En la teologia era consumadísimo: esplicaba con ilustre magisterio, asi la escolástica como la espositiva, la moral y *la mística*; y como cuando trataba de estas dos predicaba con el ejemplo, producian sus discursos efectos maravillosos.

La fe, sin la cual ninguno puede agradar á Dios, estaba de tal manera radicada en su alma, que dió á las verdades católicas firmísimo é indubitable acceso; y esta misma fe la hacia conocer al mundo de un modo que ni la carne ni la sangre se lo habian revelado, sino el Padre que está en los Cielos.

La sublimidad y grandeza de la esperanza ha de medirse segun la de la fe: esta virtud teológica que tiene por objeto la bienaventuranza, habia hecho mansion en el Siervo de Dios, y por ella estuvo su corazon siempre pronto á cumplir sus mandatos. La esperanza era como una columna solidísima que lo sostenia en sus grandes tribulaciones y contratiempos, y asi tenia de contínuo en la boca aquellas palabras divinas que observaba: *sin bá-*

:

culo, sin alforjas, sin pan, sin sandalias, sin dobles túnicas.

La caridad es vinculo de la perfeccion, y la mayor de todas las virtudes: ella reinaba absoluta en nuestro Venerable; da testimonio de ello los 32 años que ejerció santamente el ministerio de los Apóstoles, soportando incansable los trabajos que por esto le ocurrian. Su ánimo fuerte venció gravísimas contradicciones, y sufrió grandes y poderosas persecuciones. Se hace cómputo que anduvo ocho mil leguas, y todas y siempre á pie.

La especial propension de todos los predestinados ha sido la devocion y filial amor y terneza á la Santísima Vírgen, y estas calidades las tuvo el Padre Diego en grado eminente: se cree predicó mil doscientos sermones en honor y alabanza de la Señora: ¿cuánto pues no dilataria su debido culto?

Oraba de contínuo y repetia como los Apóstoles: *Señor, enseñanos á orar.* Tambien estaba radicada en su corazon la trabajosa virtud de la obediencia, porque sabia que sola ella podia librarlo del amor propio. No tan solo se demostraba su pobreza en la ropa que vestia, que siempre fue desechada de otro religioso, y en los muebles de que usaba, sino tambien en la comida. No se atrevia á encender la luz para su habitacion, y si tenia necesidad de rezar ó estudiar lo hacia con incomodided en el farol mas inmediato de los tránsitos. Los Obispos le habian regalado con algunas buenas ediciones de obras de Santos Padres, que era lo único que recibia; pero un dia escrupulizó de tener dominio sobre estos libros, y los puso todos en la biblioteca del convento en donde residia entonces, que era el de Málaga.

Amaba en estremo la angélica castidad. Fue casto en el cuerpo y en el alma. El principal estudio y cuidado del Venerable, como el de todos los Santos, fue la imitacion del Redentor, ejemplar de todas las virtudes, y principio y fin de toda perfeccion; pero en la que con especialidad nos mandó le imitasemos, fue en la mansedumbre y

humildad. *Aprended de mi, que soy manso y humilde de corazon.* La aplicacion de nuestro Venerable Diego al estudio de esta necesaria ciencia era tal, que podemos decir llegó á ser uno de los hombres mas sabios en el conocimiento de nuestra nada. Mientras los Ilustrísimos Obispos, Cabildos, Universidades, Maestranzas, Ayuntamientos y su Orden lo condecoraban, como á porfía, con las mayores distinciones debidas á su santidad, méritos y ciencia; el santo Religioso se llamaba á sí mismo, porque asi lo creia: *antipoda de Jesu-Cristo: vaso de cieno: nuevo insecto de maldad: mónstruo horrendo de iniquidad, etc.*

¡Qué contraste tan estraordinario hacia el pueblo español tributándole los mayores respetos, siendo recibido en las poblaciones con repiques, palio, vivas y aclamaciones; y el corazon del Padre humillado en la presencia de Dios, la cual nunca perdia de vista, y diciendo: *no á nosotros, Señor, sino á tu santo nombre se dé la gloria.* En efecto, quien viese á un hombre cabizbajo, tostado el rostro por la intemperie, con un hábito ó sayo de paño burdo y raidísimo y unas sandalias estropeadas, bajo de un costosísimo palio, llevando sus varas de plata los sugetos mas dignos y de la primera gerarquía de las ciudades y villas, y oyese el sonido de las campanas, los vítores y aclamaciones y aplausos de millares de personas, la tropa tendida, ó dando escolta la preferente para que á este mismo hombre no le ahogasen los respetos y los besos de la multitud, y para que no se quedase sin su pobre ropa y sin sus barbas largas, cuyas migajas estimaban por una esquisita reliquia, ¿qué diria el que no fuese de nuestra iglesia si viese una de estas triunfantes entradas? ¿Es el miedo, ó el respeto humano, ó la esperanza de mejorar de fortuna la que da el impulso á esas acciones? Nosotros creemos que es un tributo, que es un homenage que se presta á la virtud y á la religion verdadera.

Jamas se le oyó palabra alguna que indicase engreimiento ó vanidad. Nunca se le vió movimiento de su per-

sona que manifestase soberbia ó elevacion: observó siempre la compostura mas humilde; su aspecto devoto, su semblante agradable, su mirar honesto y recatado, su cortés política y atenta urbanidad, su modo de andar, de hablar con todos blando y sumiso; todo manifestaba la profundísima humildad de su alma, y el concepto ruin que de sí habia formado.

Mucho tuvo que sufrir su modestia cuando supo que se habia abierto lámina de su retrato. Hizo cuanto pudo para que no se publicasen las estampas, y las que podia coger, porque las buscaba con empeño, las quemaba al instante. En Sevilla le presentaron un retrato que se decia era el suyo, pero que distaba mucho del original. Le miró, y dijo de improviso sonriéndose:

Retrato, quien te pintó,
no supo lo que se hizo,
pues te pintó como quiso,
y al fin malo te sacó:
dicen que eres como yo;
mas no concibo en que grado,
si en lo natural errado,
si en lo moral es error,
tan solo en lo pecador
me vienes como pintado.

Padeció muchas enfermedades para que su virtud se acrisolase. En consecuencia de las palabras del Salvador era casi preciso que padeciese persecuciones. Por un sermon mal interpretado, predicado en Sevilla, lo delataron al Gobierno, y prontamente bajó órden al Regente de aquella Audiencia para que comunicase al autor que quedaba suspenso de predicar, y otra al Provincial de Capuchinos para que lo confinase á un convento fuera del arzobispado; todo lo cual se verificó, y fue desterrado á Casares.

Toleró este injusto golpe con la mayor resignacion, y porque su conciencia no le argüia de haber faltado en

nada á los respetos de la potestad civil, Dios volvió por su causa y quiso triunfase de sus calumniadores. Sin que el V. P. Diego hubiese promovido la menor gestion para hacer conocer su inocencia, y cuando menos lo esperaba, se sirvió S. M. mandar se le ordenase lo siguiente: «El Rey ha sentido cuanto V. P. ha padecido; pero es cierto que esa contradiccion acredita la verdad de su Apostolado.... buen ánimo.... su Provincial le comunicará órden de S. M. para que vuelva á Sevilla, y allí como en todas partes predique sin temor el Evangelio.» Otras desazones é insultos tuvo que sufrir su paciencia, y perdonar su generosidad; pero la divina Providencia en todos tiempos lo salvó de sus adversarios.

Cualquiera que solo atienda á la natural debilidad del cuerpo humano, juzgará casi increibles las durísimas mortificaciones con que se maceraba el santo Religioso. Jamas dió ningun alivio á su carne: fue admirable su penitencia: raro el dia que dejase de ayunar. Tomaba diariamente tres disciplinas, y las reputaba por cosa de poco valor, pues escribiendo á su director desde Galicia le dice: «Sigo con la friolera de las tres disciplinas diarias.» Estas y los cilicios le tenian todo el cuerpo llagado, y la sola vista de los cilicios de que usaba estremeceria al mas animoso. Despues de emplear el alambre, la hoja de lata, las cerdas y el hierro para domeñar su carne, se ponia del mismo hierro una argolla al cuello, de la cual bajaban dos ramales á unirse á la cadena que ceñia á la cintura, y por esto lo veiamos agobiado en una edad poco mas que mediana. Para acostarse en su duro lecho no se quitaba los cilicios, y por lo tanto era como un potro la cama. Aun en sus enfermedades conservaba estos instrumentos penitentes, y no obstante el rigor con que trataba su cuerpo, llamaba *levísimas mortificaciones* las que padecia. Era muy ingenioso en buscar medios de castigarse, y se puede colocar entre los mas grandes penitentes que celebra la Iglesia.

La verdadera grandeza de los Santos no consiste en el ruidoso aparato de los milagros con que Dios los honra, sino en la interior y oculta riqueza de las virtudes con que los santifica; y asi no es absolutamente preciso que los Santos hagan prodigios, porque siendo este un don gratuito del Espíritu Santo, puede no dárselo á alguno.

Pero el Señor que distinguió á nuestro Venerable de un modo particular, quiso por su bondad comunicarle el divino poder de ejecutar ciertos actos al parecer maravillosos. Es una verdad incontrastable que Diego de Cadiz hizo cosas que no estan en la esfera de lo natural. No somos los mas crédulos en esta materia; pero convencidos de lo que hemos dicho, hariamos traicion á la verdad en no decirlo cuando debemos. Algunos hechos prodigiosos estan autorizados con todos los requisitos que previenen los cánones. Un catálogo crecido de ellos pone el autor que estractamos, y á donde remitimos al que quisiese leerlos. Tambien obtuvo la especial gracia de la profecía: gran número de estas santas inspiraciones, y algunas muy particulares, las describe el mismo citado autor.

Apuntaremos las distinciones con que honraron al humilde Fray Diego, y advertimos para gloria de su patria que pocos ejemplares se hallarán, si es que hay alguno, de haber condecorado con tanta repeticion á un pobre fraile, y en el tiempo en que vivió, tanto las autoridades eclesiásticas, como las civiles. Los arzobispos, obispos, cardenales romanos, y ayuntamientos salian fuera de poblado á recibir con todo respeto al santo Ministro de la palabra. El Cardenal Lorenzana escribió á un superior de Capuchinos: «La entrada de Fr. Diego en Toledo ha sido tan solemne y magnífica como la de nuestro Salvador en Jerusalem.» Fue nombrado teólogo y examinador sinodal por los cardenales Lorenzana y Delgado, arzobispos que fueron de Toledo y Sevilla, y por los respectivos prelados de Zaragoza, Valencia, Granada, Jaen, Murcia, Ceuta, Cuenca, Málaga, Guadix, Córdoba, Mondoñedo, Leon,

Oviedo, Lugo, Astorga, Orihuela, Orense, Zamora, Salamanca, Cadiz, Barcelona, Santiago, y de Alcalá la Real.

Los cabildos eclesiásticos que lo eligieron dignidad ó canónigo son: Jaen, Sevilla, Valencia, Cuenca, Murcia, Orihuela, Santiago, Alicante, Córdoba, Oviedo, Salamanca, Guadix, Baena, Mondoñedo, Leon, Astorga, Tuy, Jerez de la Frontera, Lorca, Motril y Ronda. Se le permitió predicar en Sevilla en el púlpito en que solo lo han hecho San Vicente Ferrer, San Francisco de Borja y el Venerable Maestro Juan de Avila. En Santiago se le dispensó la dicha de celebrar sobre el sepulcro del Santo Apostol. Los arzobispos de Sevilla Llanes y Borbon lo nombraron visitador general, y el Inquisidor general calificador de la Suprema.

Las universidades literarias le oyeron con asombro, ya en la cátedra, ya en el púlpito, y ya en consultas, y lo numeraron entre los individuos de sus claustros: la de Granada fue la primera que en 1779 en claustro pleno le confirió los grados de maestro en artes, y doctor en teología y cánones: las de Baeza, Orihuela y Valencia lo nombraron ademas por catedrático de teología: la de Oviedo le añadió los de medicina y jurisprudencia: la de Osuna celebró magníficamente el acto de incorporarlo, y le regaló las insignias de estilo.

Córdoba, Sevilla, Jerez de la Frontera y Valencia lo incorporaron en sus ayuntamientos: Cadiz lo eligió por su capellan mayor, con asiento preeminente; y decretó para memoria de su mision colocar un cuadro de la Beatísima Trinidad en la plaza de S. Antonio en el mismo sitio donde predicaba, y poner su retrato en la sala consistorial, y darle anualmente 50 ducados de limosna; todo lo que se verificó menos el tomar la limosna. Murcia, Cartagena, Lorca, Alcalá la Real, Sanlucar de Barrameda, Ronda, Ecija y otros pueblos lo recibieron de regidor. La Real Maestranza de Ronda lo puso entre sus caballeros, y la de Se-

villa y Valencia entre sus distinguidos capellanes. Su orden le dió los honores de Provincial.

Al fin de sus dias, y cuando se le acercaba el venturoso instante de ir á recibir en el cielo el premio de sus virtudes y trabajos, tuvo la desazon de que delatasen alguno de sus escritos á la Inquisicion. Mucho le afligió este infortunio por el escándalo que podia causar á las gentes de medianas luces, que son las mas; y la contristacion le abrevió la vida, aumentándole sus achaques. Tomó la pluma para vindicar su honor, porque la defensa de un agravio, y mas en punto de doctrina, la autoriza el derecho natural, el divino y el positivo; pero es muy sensible que no hubiese podido concluir una obra que hubiera sido utilísima, porque sus males se agravaron, y pasó á Ronda hácia principios de 1801.

A proporcion que conócia se iba muriendo poco á poco, doblaba sus oraciones, y ejercitaba las virtudes hasta el grado mas heróico. Sin embargo de habérsele notado una pequeña mejoría, y que aun los facultativos se lisonjeaban de su restablecimiento, el Padre demostrába saber todo lo contrário; pues se cree que el Señor se dignó anticiparle la noticia cierta de su muerte. Por este presentimiento disponia diligente de todo lo necesario que debia quedar arreglado antes de su fallecimiento, y en todas sus acciones daba muestras del gran caudal que tenia atesorado para este tiempo. A una persona de Sevilla le escribió en 12 de marzo de 801: «Se acaba mi buena carrera: paréceme que en la gracia de Dios la he llevado fielmente: espero de su misericordia la corona que para todos ganó en la cruz.»

Finalmente, llegó el 19 de marzo, visitó y oró en la iglesia de la Paz: á la mañana del 20 no pudo tener el consuelo de decir misa, por lo debil que se halló. Sufrió no obstante sangrías, cáusticos y otros medicamentos con la mayor resignacion, aunque decia que de nada servian los auxilios humanos, cuando el cielo ha decretado el fin

del hombre. Pidió perdon á la familia de la casa en que estaba hospedado. A su prelado regular escribió sumisamente, pidiéndole el hábito viejo que vestia, para que fuese mortaja de su cadaver, y se dispuso á sostener el dia del Señor. En la tarde del 23 le administraron los Sacramentos con cuanta solemnidad fue posible. La serenidad, compuncion, ternura y edificacion del venerable enfermo, y el dolor y lágrimas de los concurrentes era un conjunto de circunstancias, digno mas de admiracion, que de esplicarse. Despues de recibir el Viático se quedó en un profundo recogimiento, hasta que lo interrumpieron los médicos.

Crecia por instantes la enfermedad, y sentia dolores vehementisimos en las entrañas: el paciente creyó moria de la epidemia que habiamos sufrido el año anterior, y entonces pretendió pasar el cordon sanitario para asistir á los epidemiados, y se le negó. Conforme con la voluntad del Eterno, aguardaba con alegria la muerte, y manifestaba en esto la perfeccion con que habia observado la ley evangélica. Renovó los votos de su orden: respondió á las preces de la encomendacion del alma: pidió á eso de las 10 de la noche que le leyesen la crucifixion del Redentor, la que oia con devotísimas lágrimas. Queriendo darle alimento á las doce, se negó con humildad á tomarlo, diciendo: *ni sirve*, *ni es hora*. Continuó en afectos fervorosos y en coloquios suavísimos con el Señor Jesus, cuya sagrada imagen tenia en sus manos como un escudo fortísimo contra las armas enemigas; y repetia como el Príncipe de los Apóstoles: *¡Tú sabes, Señor, cuánto te amo!* Sintió se acercaba la hora de su tránsito, y á las 5 de la mañana del 24 pidió al cura le volviese á traer la Eucaristia. La consumió, y quedó en gran quietud, y no habló mas: cerró los ojos, se abrazó con el crucifijo, y sin el menor movimiento entregó su espíritu á Dios á las seis y cuarto de la misma mañana.

Asi salió de este mundo el alma pura, penitente, humilde y fuerte de este varon apostólico, de este insigne y

justo hombre, que hace época en su siglo, lo ilustra, y aumenta la gloria de una nacion y de un orden que produjeron tantos santos. La muerte de este misionero, siempre memorable, fue una calamidad pública y un duelo para todo el reino. Su única y debida recompensa es la de habitar con los ángeles. Murió de 57 años, 11 meses y 25 dias, en el dicho dia 24 de marzo de 1801.

Fue de ingenio agudo y perspicaz, de una memoria inmensa, pronto en sus acciones, afabilísimo en su trato. Su cuerpo era alto, derecho y airoso, su color blanco y sonrosado, la cabeza bien formada, la cara aguileña, el pelo negro, hermosos ojos, la nariz recta y delgada hasta su final, boca regular, la dentadura muy unida y blanca. Para la predicacion estaba adornado de voz clara, ametalada y dulce, lengua limpia y espedita, espresion natural y sencilla; pero elegante, propia y para todos acomodada.

Apenas espiró el bendito Padre se puso una guardia de tropa á la puerta de la casa, para contener la indiscreta devocion del pueblo. Antes que doblasen las campanas se oian los clamores y gritos de todo el vecindario de la ciudad de Ronda: la conmocion fue general y sin ejemplo: *¡Murió el santo Padre, nuestro gozo...!* Estas y otras eran las espresiones con que desahogaban su tristeza y lágrimas todas las gentes. Cual rayo pasó tan infausta noticia por la Serranía, y al primer aviso abandonaron sus pueblos y aldeas las familias enteras por ir á su capital, de suerte que se tuvo por conveniente reforzar la guardia de la casa mortuoria. En el caso presente se cumplió la santa palabra de que *el justo en el dia de su muerte será bendito*.

Para satisfacer el deseo del inmenso concurso reunido en Ronda, se manifestó el cadaver en una sala baja adornada lúgubremente, y con interposicion de una reja. Despues de 24 horas se mantenia hermoso (como lo fue en vida) y flexible, y la piadosa ilusion de los fieles se saciaba en parte con ver el cuerpo que habia ocupado un alma tan santa y bienhechora. Seis sacerdotes estuvieron in-

cesantemente tocando diferentes prendas al difunto, reproduciéndose en este acto la costumbre de los cristianos desde los primitivos tiempos de la iglesia. Mucho trabajo costó contener la gran multitud de ambos sexos que querian llevarse por reliquias su pobre cama, la colgadura fúnebre, y aun los ladrillos del pavimento de la sala. Luego se repartieron algunos de los poquísimos utensilios del uso de su reverencia, y el manto se dividió en tres pedazos, donándolos á la Maestranza, al Ayuntamiento y al cabildo de beneficiados de Ronda.

Para pasar el cadaver á la iglesia de la Paz fue indispensable poner sobre las armas toda la tropa que habia disponible, y auxiliada de ella formar una valla de maderos fuertes desde la casa á la dicha iglesia, y por la siesta del dia 26, en compañía de los tres ilustres mencionados cuerpos, se le trasladó. Y aunque se disponia un funeral suntuoso, la prudencia acordó, para evitar desórdenes, colocarlo en el sepulcro á media noche. Dentro de dos cajas se guardó tesoro tan estimable, y se situó á los pies del altar de S. Joaquin. Cinco llaves cerraron las cajas, y se entregaron al Ayuntamiento, á la Real Maestranza, al Clero, y las dos restantes á la dueña de la casa donde se alojaba el venerable capuchino.

El Sr. Cardenal Cienfuegos, Arzobispo de Sevilla, está encargado por comision de la Santa Sede de actuar en la causa de la beatificacion del R. P. Fr. Diego de Cadiz, y ha formado ya la curia, de que es S. E. presidente. Yo espero que el Ayuntamiento de Cadiz se mostrará parte, por la mucha (ó toda, por mejor decir) que le toca en un asunto de tanta importancia y de tanta gloria para la ciudad.

Noticia de las obras que escribió el venerable Padre Cadiz.

OBRAS IMPRESAS.

Sermones y alocuciones sobre varios asuntos. 8 tomos en 4.° Madrid, en la imprenta de Pacheco.

El Ermitaño perfecto, vida del hermano Juan de Dios de S. Antonino. Un tomo en 4.° impreso.

El Soldado católico, dos cartas á D. Antonio Jimenez Caamaño.

Dos epitalamios místicos, para la profesion de dos monjas.

Dos Cartas sobre diversiones públicas.

Carta edificante sobre la vida ejemplar de D. Miguel Calvo, presbítero.

Carta pastoral publicada por el Sr. Obispo de Mondoñedo D. Andrés Aguilar.

Carta circular para la orden de S. Juan de Dios, publicada por su General.

Papel en forma de instruccion sobre los deberes de un corregidor, escrito á solicitud de D. José Eguiluz.

Aljaba mística, y modo de visitar á Jesus Sacramentado.

Trece novenas distintas.

OBRAS QUE DEJÓ MANUSCRITAS.

6 tomos en 4.° que contienen ochocientos sermones.

3 sermones de los cinco que predicó en Cadiz á los Protestantes.

Un sermon de S. Miguel, predicado en Jerez de la Frontera.

Oficio y Misa para la festividad de la Madre del Buen Pastor.

Apología sobre el recto uso de las cedulitas de la Concepcion. Un tomo en 4.°

Memorial al Rey con motivo de la guerra contra la República francesa.

Coleccion de consultas graves. 2 tomos, y otros muchos opúsculos (1).

DIEGO GARCIA GORBALAN, y su hermano Francisco Gorbalan, fueron á la conquista de las Islas Canarias en el año de 1491 con un cuerpo de 900 hombres, entre los cuales cuenta á nuestros Gorbalanes el historiador de aquellas islas en el número de los mas distinguidos. Desembarcó la espedicion en la rada de Tazacorte, situada al Sud-oeste de de Palma, en 29 de setiembre del dicho año, é inmediatamente se trabajó en trazar un campo atrincherado sobre la misma ribera del mar. Estuvieron contribuyendo á la

---

(1) Salmo 113, v. 1.° S. Mateo, cap. 11, v. 29: cap. 16, v. 17. S. Lucas, cap. 9, v. 3: cap. 11, v. 1.° S. Juan, cap. 16. v. 2: cap. 21, v. 17. *S. Pablo á los Romanos*, cap. 10, v. 15: cap. 15, v. 19: *á Tim.* 2: cap. 4.°, v. 7 y 8. *El Misionero Capuchino*, por el Provincial Fr. Serafin de Hardales, Isla de Leon 1811. *Oracion* dicha en Ronda por Fr. Luis de Sevilla, impresa. *Oracion* del Magistral de Sevilla D. Pedro Prieto, impresa. *Oracion* por Fr. Antonio de Hardales dicha en Antequera, impresa. *El Nuevo Pablo*, por Fr. Fidel del Castillo, impresa. El Dr. D. Juan Alcover escribió difusamente de las acciones y virtudes del V. P. Cadiz: parece se halla el manuscrito en el convento de Capuchinos de Cadiz, yo no lo he visto. *Gaceta de Madrid* del 26 de mayo de 1801, y otros papeles y oraciones fúnebres, dichas en honras, creo que llegan á 20.

Nota 1.ª Otros Santos varones han predicado tambien en el púlpito de Sevilla, donde los Santos Ferrer y Borja.

Nota 2.ª La partida de bautismo del V. P. Cadiz, copiada exactamente, dice asi: «En Cadiz, miércoles tres de abril de mil setecientos cuarenta y tres años, yo D. Manuel de Tejada, Cura propio en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, baptizé á José Francisco Juan María, que nació á treinta de marzo próximo pasado, hijo de D. José Lopez Caamaño, y de D.ª María de Ocaña y Garcia, su legítima muger, casados en esta ciudad año de treinta y dos: fue su Padrino D. Francisco de Ossorio: advertile sus obligaciones: siendo testigos D. Francisco Zisneros y D. Cristoval Galan, todos vecinos de esta ciudad, y lo firmé *ut supra.*—D. Manuel de Tejada.—Libro 51 de bautismos, folio 271 vuelto.»

pacificacion de la isla, y para ello y para su conquista se hallaron en todas las acciones memorables de aquella y de la siguiente campaña, y en la batalla decisiva que se dió en 3 de mayo de 1492.

Debió ser conocido Diego Garcia por hombre recto y prudente cuando lo nombraron por Alcalde mayor de la misma isla de Palma, siendo el primero en el catálogo de estos Magistrados; y para mandar civil y criminalmente en tiempo de conquistas y descubrimientos, es menester tener mil buenas cualidades.

Francisco Gorbalan siguió el ejército conquistador, y se halló en las campañas de 1493 y en la de 94, y especialmente en la desastrosa batalla de Acentejo, en la que cada español tuvo que batirse contra una multitud; y en la lista de los que mas sobresalieron se ve puesto á este Francisco, el que seria regular estuviera lleno de heridas. En 1496 fue elegido por el Gobernador D. Alonso de Lugo para Alcalde mayor de Tenerife, porque el crédito de Gorbalan y su buena opinion se habia fijado en la reciente república, desde que los españoles fueron testigos de sus hazañas, y asi es que lo nombra de *Famoso conquistador* la historia de Canaria, y tenemos ya á los dos hermanos tan valientes militares, como íntegros y buenos Jueces.

En 1659 estaba inmediata á la ciudad de la Laguna una casa de campo en sitio ameno, llamada la *Gorbalana*: acaso seria del repartimiento hecho á estos conquistadores (1).

Diego Granado, Presbítero, Jesuita é insigne teólogo. La casa de los Granados se indica estaba junto al meson

---

(1) Viera y Clavijo, *Noticia de la historia general de las islas de Canaria*, tomo 2.°, pág. 147 y sig. 163, 213, 261 y 477: tomo 3.°, pág. 281.

nuevo, en aquel tiempo. Nació hácia el año de 1572, y pareció haber nacido con el niño la devocion. Todos sus juegos se reducian á imitar las ceremonias de la Iglesia; pero con mucho decoro é inocencia. Aprendió en el colegio de la Compañía de Cadiz las primeras letras, é inclinándose al instituto de S. Ignacio, entró en su Congregacion á los 14 años de edad. Fué novicio en Montilla, y el dechado de todo el noviciado. Esplicó filosofia y teología en Sevilla con aplauso; y creciendo de dia en dia su ciencia, llegó á escribir Comentarios sobre el Dr. Angélico, haciéndolo en un todo con el mayor acierto. Parecia que habia bebido el espíritu y claridad de Santo Tomas, y que habló el mismo Santo por su boca, escribiendo con su misma pluma lo que le dictaba.

La sabiduría de Granado se tuvo por sobrenatural, y su fama llegó hasta los oidos del Papa Urbano VIII, y desde entonces le consultaba materias gravísimas. Se le conocia en su época por el nombre de el Maestro de los Maestros. Era tan feliz su pluma, que referian sus contemporáneos que jamas tuvo que borrar una tan sola palabra de cuanto escribia, por inutil ó mal puesta, y que ni aun mudaba el estilo.

Sucedió que imprimiendo sus dichos comentarios sobre la primera parte de la Suma de teología, habiéndose perdido por casualidad un cuaderno de los que se estaba tirando, fue necesario recurrir al autor por otro: escribiólo de nuevo, y lo entregó tan correcto, como lo demostró el que despues pareció; de modo que cotejados ni una sola coma le faltaba. El mismo caso pasó con una consulta en Sevilla al cabo de diez años. Estos sucesos son admirables, y tendrán pocos semejantes.

El esmalte de estos grandes talentos era su profunda humildad: iba á las escuelas á decir la doctrina con los parvulitos, y para Granado no habia hombre mas rudo é ignorante que él mismo. La uncion que Dios daba á sus sermones y discursos atrajo al verdadero conocimiento á

muchos estraviados. Su prudencia se conoció cuando fue electo Rector del colegio de Sevilla y luego del de Granada, y de Procurador de estas provincias en Roma para con su General. El P. Nieremberg, que como otros, escribió la vida de este eclesiástico, refiere en ella varios prodigios sucedidos por la intercesion y caridad del V. Granado.

Su caridad sin límites se demostró en particular cuando una horrorosa avenida del rio inundó á Sevilla siendo él Rector: repartia por las calles de la ciudad el pan, subido en una mula entre unos angarillones: el celo por la casa del Señor le consumia. Sevilla le debe en gran parte la magnificencia con que celebra la octava del *Corpus* su Iglesia Metropolitana. Era su fe tan viva y su devocion tan tierna, que desde que descubria alguna iglesia hasta perderla de vista iba descubierto, y en los caminos al ver algun sitio sagrado le sucedia lo mismo; y despues de adorar al Señor en el lugar de los misterios, recitaba algun himno con profunda reverencia. En lo último de su vida quiso dar relevante testimonio de su amor á la sacrosanta Eucaristía, haciendo una protestacion de fe particular al tiempo de recibirla por Viático, á imitacion de la que hizo en igual circunstancia S. Bruno.

Su cariño y fino querer á la Madre de Dios era como su pasion dominante, y trabajó con fruto en todas partes, y particularmente en Granada, para estender su culto. Comunicábale el Altísimo en la oracion el conocimiento de las cosas futuras, y asi prenunció su última enfermedad. Seis meses antes de su muerte, habiendo celebrado un capítulo los monges Basilios del monasterio del Tardon, y resultando de él graves dificultades, suplicaron á Granado fuese á dirigirlos, lo que efectuó á costa de su vida por los achaques con que volvió á su colegio de Granada.

Su muerte fue santa y agradable á los ojos del Supremo Hacedor creyendo piamente, y aconteció á 5 de enero de 1632. Al partirse de este mundo esclamó con el Real

Profeta: *Lætatus sum in his, quæ dicta sunt mihi, in domum Domini ibimus.* «Me he alegrado, porque se me ha dicho que iré á la casa del Señor.»

Se notó la suma pobreza con que habia vivido, pues su espolio no tuvo ni una estampa de papel de que hacerse, ni trajo de Roma ni una hilacha. El sentimiento fue universal en Granada por la pérdida de un sugeto en tanto grado recomendable. El numerosísimo concurso que asistió á los solemnes funerales lo llamaba *Santo*. El Cabildo de aquella santa Iglesia y el tribunal de la Inquisicion, cuyo Calificador habia sido, se esmeraron en públicos obsequios á sus venerables cenizas.

En 6 de febrero del mismo año acordó el Ayuntamiento de Cadiz «hacer honras por la muerte del P. Diego Granado, por ser natural de la ciudad, en el colegio de la Compañía, en atencion á su nobleza, santidad y literatura.»

La nimia piedad de algunas personas deseosas de milagros cuentan varios hechos por el venerable jesuita; ¿pero no saben acaso que este es un asunto de cuyo conocimiento, calificacion y canonizacion solo tienen el derecho nuestros prelados los Obispos?

Escribe el P. Nieremberg en la vida de su hermano el P. Granado, que cuando estaba este ocupado en sus devociones hacia aguardar á los sugetos que le iban á visitar ó á consultar, aunque fuesen constituidos en grandes dignidades; y choca esto con la educacion, el saber y la humildad del venerable caditano: yo por mí no lo creo.

Murió á los sesenta años no cumplidos de su edad, y encima de su sepulcro se puso una losa grandísima, en la que se grabó un epitafio elogiaticio bastante largo, y por esto no lo copio aqui. Dió á luz las obras siguientes:

Commentariorum in Summam Theologiam S. Thomæ: ocho tomos en fólio, de los cuáles los tres primeros esplican enteramente la primera parte; los dos siguientes la primera de la segunda; el sesto la segunda de la segunda; los

otros dos últimos la tercera parte; entre los cuales corre inserto un *Tratado de la Inmaculada Concepcion*: impresos en Sevilla en 1617.

Compuso el rezo que dice la Iglesia Cadicense en la fiesta y octava de sus Santos Patronos Servando y Germano, y decretó el Cabildo se le diesen las gracias por este trabajo (1).

Diego de Horozco. Vuelvo á hacer mencion de este dignísimo regidor, porque habiendo dado la vida en defensa de su patria y por la mayor gloria de las armas nacionales, le tributamos, como es justísimo, el homenage de la mayor gratitud, debido á su entusiasmo, valor y patriotismo. En el artículo Bartolomé Estopiñan referimos la accion y la herida de que murió Diego Horozco.

Diego de Sosa, religioso Agustino. Nació el dia 13 de abril de 1696, y se bautizó el 21 del mismo mes y año: fue hijo legítimo de D. Juan de Sosa y de Doña Leonor García de Ribera. Tomó el hábito en el convento de Cadiz, y profesó el 18 de enero de 1714 en manos del R. P. M. Fr. Gaspar de Molina, Prior que á la sazon era del mismo convento de Cadiz, y por último Cardenal de la santa Iglesia Romana, quien siempre miró con especial predileccion á Fr. Diego. Destinado este á los estudios de filosofía y teología, aprovechó en ellos de tal manera, que

---

(1) Salmo 121, v. 1. Nieremberg, *Firmamento religioso*, tom. 2.°, pág. 616 y sig. *Diccion.* de Luis Moreri, art. *Granados. Bibliot. nova Hisp.* t. 1.°, pág. 297. Pedraza, *Hist. de Granada*, pág. 296. Memige, *Hist. de los Santos Patronos*, pág. 38. *Bibliot.* de Alegambe, pág. 366, y otros.

fue lector de prima y regente en su convento, y recibió el grado de maestro en teología. No limitó su estudio á esta sola facultad, sino que se aplicó con el mayor esmero al de los sagrados cánones y derecho civil, con cuyos conocimientos, que fueron grandes, sirvió despues al eminentísimo Molina en los gravísimos negocios que tenia á su cargo como obispo, como comisario general de Cruzada, y como presidente del Consejo Real y Supremo de S. M.

Cuando en 1721 pasó á Roma el indicado Molina con el caracter de asistente general de las provincias de España é Indias, llevó consigo de compañero al P. Lector Fr. Diego de Sosa á la edad de solos veinte y cuatro años, señalado para este ministerio por sus Prelados y condecorado con el grado de maestro de estudiantes. En los seis años que estuvo en la capital del mundo cristiano acabó de formarse en los estudios de las ciencias eclesiásticas, singularmente en el de los cánones, y adquirió las ideas de todas especies de negocios que proporciona la mansion por tanto tiempo en la *Ciudad* por antonomasia.

En 1726 asistió al capítulo general de toda la orden Agustiniana que se reunió en Perusa, y el siguiente regresó á España acompañando al Rmo. Molina. Elevado este poco despues á las altas dignidades que dejamos espresadas, pasó Sosa á Madrid el año de 1733, no solo en calidad de su compañero, sino de su confesor. Desde este tiempo fue compañero inseparable del Cardenal, sirviéndole con la mayor fidelidad y amor, siendo este tan recíproco como de padre á hijo, que era el tratamiento que siempre le daba aquella Eminencia, y tan estrechos lazos sola la muerte del mas anciano pudo romper. Consta todo esto de las apuntaciones que dejó escritas el P. M. Sosa. No hubo negocio grave eclesiástico ó civil que se le ofreciese al Cardenal Presidente en que no fuese consultado el M. Sosa, cuyo parecer se escuchaba con aprecio por lo bien fundado que era siempre, y por el tino particular con que estaba dotado para el acierto en los asuntos

y espedientes mas implicados y dudosos.

Fue hombre de muy delicada conciencia, ageno de toda ambicion, y por eso, sobrándole las proporciones para obtener los mas elevados empleos dentro y fuera de su orden, nunca quiso admitir alguno, y menos obispados, á que quisieron sublimarlo varias veces por la certeza que tenian de su mérito los ministros y camaristas. Solamente admitió á grandes instancias los honores y exenciones de ex-Provincial con que su provincia de Andalucía quiso condecorar y distinguir á hijo tan benemérito. Tambien el Sr. Benedicto XIV, noticioso de los méritos del M. Sosa y de los servicios que habia hecho á la Religion y al Estado, le concedió los honores y privilegios de ex-General de todo el orden Agustiniano, gracia que renunció por su modestia luego que falleció el sabio Pontifice.

Habiendo finado el Cardenal de Molina en Madrid á 30 de agosto de 1744, se vino Sosa á su convento de Cadiz, en donde vivió cerca de veinte y cuatro años en el retiro de su celda y en total abstraccion de los negocios temporales, ocupado en el único de su salvacion, haciendo por consiguiente una vida religiosísima y edificante; celebraba la Misa diariamente con grande devocion y fervor; salia raras veces de la clausura; su conversacion y trato eran modestos; en fin, los libros sagrados y devotos y apuntaciones espirituales eran los entretenimientos con que se preparaba para la muerte, que le acaeció en 7 de febrero de 1767, y al inmediato dia 8 fue enterrado en la bóveda del altar mayor.

Escritos del P. M. Sosa.

Manifiesto jurídico en defensa del P. Provincial y Difinitorio de la provincia del Perú del orden de S. Agustin, de la que era Procurador general el mismo Sosa. Este escrito contiene 189 páginas en folio, impreso sin año ni lugar, aunque se sabe se trabajó en 1736.

Carta latina, dirigida al Parlamento de Paris por ma-

no del Arzobispo de la misma ciudad, en defensa de la bula *Unigenitus*, fecha en el convento de Cadiz el 15 de mayo de 1753, manuscrita; manifiesta en ella los conocimientos que tenia de la doctrina de S. Agustin.

Otros manuscritos quedaron entre sus papeles, que se sospecha ser originales suyos, y todos existen en la libreria del mencionado convento de Cadiz (1).

Dionisio nació en 20 de agosto del año de 1733, del matrimonio de D. José del Duque y de Doña Ana María de Varabarrena: su padre, que era muy rico, dió los caudales para que se construyese la torre para el fanal del castillo de S. Sebastian de Cadiz; y agradecido el Gobierno á tan importante y costoso servicio, nombró Coronel de infantería á su hijo D. Dionisio, y Capitan de la misma arma á su nieto D. José.

Despues del año de 1774 se le confirió á D. Dionisio el mando del regimiento de Asturias (y no sé si antes tendria otro empleo ó destino, por no haber visto su hoja de servicios), y se le ascendió á Brigadier en 1779. Estando de guarnicion en la provincia de Galicia lo comisionó S. M. por dos ó tres veces para que ofreciese en su Real nombre la dádiva de estilo anual al Apostol Santiago, de cuya orden militar era caballero profeso.

Destinado su regimiento á la guarnicion de la plaza de Oran, le halló en ella su promocion á Mariscal de campo en 1789 cuando la exaltacion de Carlos IV al trono, y se le fió la comandancia general de la misma plaza de Oran, la que desempeñó hasta la total ruina y abandono por los terremotos que desmantelaron aquel presidio. Se le dió

---

(1) Libros parroquiales. Libro *de Profesiones* del convento de San Agustin de Cadiz, y noticias adquiridas.

cuartel en Cadiz, á donde permaneció el resto de su vida, que terminó en 29 de agosto de 1806; y por su antigüedad llegó á ser el decano de los generales de su clase en todo el ejército (1).

Domicia Paulina nació á mediados del primer siglo del cristianismo, de una ilustre familia de Cadiz, segun la historia universal que citaré. Casó con Tito Elio Adriano Afro, natural de Italica, y en 23 de enero del año de 66, como piensa el P. Masdeu, y segun otros el 25 de enero de 76, parió á Publio Elio Adriano, que despues fue Emperador, quedando viuda cuando su hijo contaba solos diez años. El difunto su marido nombró por tutores del huérfano á su pariente Trajano, que fue el antecesor en el imperio á su pupilo, y á Celio Taciano, caballero romano, y ambos tambien de Italica, los cuales determinaron fuese el niño á Roma para atender de cerca á su educacion.

Esto es cuanto podemos decir con certeza sobre la memoria de Domicia Paulina, augusta madre y prima de dos emperadores que se han grangeado nombre esclarecido por sus buenas obras, y á quienes recuerda la historia con honor, porque la mayor parte de sus antecesores fueron inicuos. No sabemos si tuvo el gusto de ver á su hijo en el trono, el cual ocupó en 11 de agosto de 117, aunque el silencio de los historiadores parece como que suponen que ya habria muerto.

Entre las monedas que se acuñaron en el imperio de Adriano hay algunas que le dan el título de Hércules Caditano, honrando de esta manera la patria de su madre, y adulando al príncipe con este dictado.

---

(1) Libros parroquiales. *Guias de Forasteros*, *Gaceta de Madrid* de 9 de junio de 1789, y noticias adquiridas.

HADRIANVS AVGVSTVS
P. M. TR. P. COS. III.
HERC. GADIT.

Que quiere decir: «Adriano Augusto, Pontífice Maximo, condecorado de la potestad Tribunicia, y tres veces de la Consular, Hércules Caditano.» Otra moneda de este Emperador tiene arrodillada ante sí la provincia de Acaya, y entre las dos efigies se repara una maceta de la que sale un ramo de apio. Cuentan que Hércules se comió una ensalada de esta planta para refrescarse despues de su pelea con el leon Neméo (1).

Domicios, Familia notoriamente noble y de antigüedad remota en Cadiz. Los Domicios estuvieron emparentados con los Balbos. Suarez de Salazar en sus Antigüedades caditanas pone un epitafio encontrado en Cadiz de este linage, cuya copia es la que sigue:

Piedra pequeña de mármol.

FABIA DOMICIA
D. F. SECVNDA SARCOPHAGO.
DATA S. T. T. L.

Dice en castellano: «Fabia Domicia, hija segunda de

(1) *Storia universale* citada en el art. *Argantonio*, tomo 16, pág. 133. Masdeu, *Historia crítica de España*, tomo 5.°, pág. 291; y tomo 7.°, pág. 143 y siguientes; y la ilustracion 3.ª Ferreras, *Historia de España*, tomo 2.°, pág. 190 y otras. *Spartiano*, *Adrianus Imperator*, página 1. Suarez, *Antig. de Cadiz*, pág. 116. Ocruley, *Diálogo sobre la utilidad de las medallas*, por Addison, pág. 124. Florez, *España sagrada*, tomo 12, pág. 237; y otros muchos.

Domicio, está entregada á este sepulcro: la tierra te sea ligera.»

Otras memorias de confusa distante antigüedad se conservan del mismo linaje (1).

Domingo Nicolas Escolano, Doctor del Gremio y Claustro de la Universidad de Salamanca, profesor y opósitor mas antiguo á las cátedras de sagrados Cánones de ella, escribió:

«Nonnullæ in varia Juris Canonici capita Salmanticenses Elucubrationes: auctore Doct. D. Dominico Nicolao Escolano, J. C. Gaditano. In celeberrima Salmanticensi Academia, ejusdem juris publico Professore, et pro obtinendis in eadem Universitate Cathedris antiquiore concertatore. Dicatæ Eccell. Domino D. Didaco de Astorga et Cespedes, Archiepiscopo Toletano, Hispaniarum Primati etc. Salmanticæ: ex typographia Francisci Garcia Onorato et S. Miguel, anno 1722.»

Esta es la portada del libro que es un tomo en cuarto, que tiene 457 páginas, y existe en la librería del convento de S. Agustin de Cadiz, estante 13, cajon 8. En el prólogo da razon de su intento en la publicacion de esta obra, diciendo:

«Sanè, cum multis abhinc annis ingressus fuerim harum litterarum curriculum, cumque amplius annos vigenti in Salmanticensi Academia egerim candidatum, pro obtinendisque cathedris sæpè sæpius è suggestu Juris Canonici, prout sors dedit, enodaverim difficultates; fit, ut plures elaboraverim prælectiones, easque non sine labo-

---

(1) Masdeu, *Historia de España*, tomo 7.°, pág. 143. Suarez de Salazar, *Antig.* pág. 112 y 116. Ferreras, *Historia de España*, tomo 2.°, pág. 130. *Storia universale* ya citada en el art. anterior.

re perfecerim, ac tandem perfectas clarissimo doctorum Salmanticensium Senatui perlustrandas alacri animo proposuerim. Hinc fateor de jure canonico debui non mediocriter erudiri: quod et visus sum aliquibus consequutus: iis, inquam, qui aliàs non iniqui rerum æstimatores, in has meas Elucubrationes plus forsan, quam par erat, meriti contulerunt. Nec tamen adduci potueram, ut tanti facerem labores hujusmodi, ut quos è suggestu Salmantinæ Academiæ commiseram auribus, prælodatos oculis omnium permiterem: donec parendum fuit eorum sententiæ, quorum auctoritas vim mihi meritò inferre debuisset. Existimarunt scilicet, fore ut communi non parum deservirent utilitati, præsertim academicis candidatis, qui similia solent desiderare exemplaria, quæ ipsis in hoc curriculo præferant facem.»

Quince son las *Elucubrationes* que contiene la obra sobre varios testos de las Decretales, del decreto de Graciano y de las Clementinas. Los censores alaban al autor por su celo contra los jansenistas y quesnelianos.

Que fue natural de Cadiz ademas de espresarse en el título del libro, como se vé en su portada, lo dicen tres epigramas puestos al principio en elogio del autor y su obra. El licenciado D. Francisco Antonio Izquierdo, Catedrático de Cánones en Salamanca, dice asi:

Desinat Herculeas urbs gaditana columnas
Concelebrare, mirum urbis, et orbis opus.
Plus ultra calamo, quam Martius Herculis ensis
Indigena ascendit, sic *Escolanus* agit.

Debo este sugeto al citado P. M. Reguera. Y habiéndolo buscado en el Archivo Parroquial, se encuentra fue hijo de D. Pedro Escolano y de D.ª Maria de Piña, y se bautizó en 17 de agosto de 1675.

El Sr. Astorga, á quien dedicó Escolano su libro, habia nacido en nuestro Obispado, como natural de Gibral-

tar, y fue Provisor en Cadiz, á donde lo conoceria; y luego se cubrió con la púrpura cardenalicia, y presidió como Inquisidor General el Consejo de la Suprema.

Domingo García nació en 19 de noviembre y se bautizó en 4 de diciembre de 1687, hijo de Antonio García Miranda y de D.ª Catalina de Zuira. Entró en la Compañía de Jesus y enseñó filosofía y teología. Fue Vice-Provincial de Andalucía en 1751, y Examinador Sinodal en los arzobispados de Sevilla y Granada. Resplandeció en la oratoria eclesiástica y profana y en la ciencia teológica. Murió en el convento de Mercenarios Calzados en Jerez de la Frontera por enero de 1768, porque sus enfermedades y años le impidieron seguir como queria á sus hermanos en el destierro.

Imprimiéronse diversos panegíricos y varias oraciones fúnebres, y entre estas una que pronunció en 12 de agosto de 1757 en Sevilla en las exequias del ejemplarísimo Arzobispo electo de Mitilene, el Sr. D. Gabriel de Torres de Navarra, con el título *La ancianidad virtuosa*. Otra en las del virtuoso Arcediano D. *José* Manuel de Céspedes, en Sevilla en 1748. Otra en las honras del Abad de beneficiados de Sevilla D. José García Marchante, en presencia del Emmo. Solís, y se imprimió en Córdoba en 1753. Otra en las suntuosas del V. D. Alonso Sanchez Calvo, dicha en la parroquia de S. Miguel de Sevilla en 1731. Otra en las del V. Clérigo de órdenes menores Don Juan Felipe Amil en Sevilla, en 9 de mayo del dicho año de 31. Y el panegírico á la Patrona del Puerto de Santa María, impreso en Sevilla en 1761. Y de estas solas son de las que puedo dar razon. Tambien dejó manuscritos distintos tratados teológicos, y muchos sermones que correrian la suerte de los otros muchísimos que tenian

los jesuitas en sus aposentos en la noche de su prision. En Cadiz le cogió esta al P. García (1).

Domingo Maximo Zacarias. Véase *Zacarias*.

E

Enrique de las Marinas. Véase *Henrique*.

Epitacio (Santo). No hay cosa mas difícil en la historia eclesiástica que el exámen y seguro conocimiento de los primeros Prelados y Maestros de las Iglesias particulares, porque la gran distancia del tiempo y las continuas persecuciones que padecieron todas, no solo obscurecieron sus primitivas memorias, sino que la sencilla credulidad de los siglos intermedios, y el genio incauto de algunos escritores han introducido como seguras tradiciones, muchas descaminadas noticias. ¿Y si este embarazo arredró al antiquísimo y diligente escritor Eusebio Cesariense, cuanto mas á nosotros despues de tantos siglos, y de tantos falsos manuscritos?

Por esto solo los que ignoran los mas constantes principios de la historia del cristianismo, dejarán de confesar la duda y obscuridad grande para fijar la cuna y edad en

(1) *Biblioteca jesuítica* de Hervás, art. *García*. *Hijos de Sevilla* por Arana, número 3.°, pág. 11. Libros parroquiales. Ramirez de Luque, *Coleccion de Santos y Venerables del Clero secular*, tomo 4.°, pág. 87: tomo 6.°, pág. 196, 204 y 243: tomo 7.°, pág. 213 y 222; y noticias adquiridas.

que vivieron los inmediatos sucesores de los Apóstoles: con esta salvaguardia entramos á hablar de

San Epitacio, Obispo y Martir. Sus padres, á lo que dicen, pasaron con él siendo chiquito á establecerse á la antigua Ambracia, hoy Plasencia; y de la larga residencia que hicieron en ella con su hijo, le tuvieron á éste por nacido allá. Tuvo la fortuna de oir predicar á S. Pedro, Obispo de Braga, discípulo de Santiago, y se convirtió. Gozoso el Prelado con tal conquista, lo bautizó y lo asoció á su compañía. Fue luego admitido en el naciente Clero por la pureza de sus costumbres; y el Apóstol patron de España, como Primado, lo sacó de su Provincia y lo llevó á Jerusalen.

Quieren algunos que Santiago consagrase en Siria por Obispo de Tiro á Epitacio; sea lo que se quiera de esto, él volvió á España y fue trasladado á la Diócesis de Tuy, cuya iglesia le cuenta entre sus Pastores. Dilató su visita evangélica hasta Ambracia, y en ella fue preso por cristiano: por su valerosa constancia en no renunciar la fe, lo azotaron cruelmente, envileciéndolo y atropellando las mismas leyes que los romanos se habian impuesto, porque nuestro Santo por su naturaleza caditana gozaba del privilegio de ciudadano romano. Lo pusieron en el potro, y fecundísimos los paganos en ideas infernales para hacer padecer á los mártires, lo suspendieron en el aire, atándolo por la garganta á un madero, y le colgaron unas gruesas piedras á los pies, en cuyo doloroso estado permaneció hasta que recibió en el Cielo la corona debida á su triunfo.

Sucedió el glorioso martirio de este Pontífice el 23 de mayo del año de 57, al parecer; y lo celebra la iglesia de Cadiz el mismo dia anualmente, junto con el de San Basiléo, que se dice ser primer Obispo de ella, aunque el martirologio romano no lo condecora con tal dignidad, ni nosotros lo creemos Obispo, ni que hubo tal Silla en aquellos siglos.

Los Bolandos nada nos dicen de la patria de Epitacio. Bernabé Moreno de Vargas, en su historia de Mérida, lo hace Obispo de aquella ciudad, y esto á nuestro entender no tiene tanta dificultad como suponen algunos. Rodrigo Caro y D. Rodrigo Acuña creen que nació en Baccia, ó Barcelos. Fr. Diego Morillo en su historia del Pilar dice fue Prelado de Zaragoza, y sucesor de un Teodoro. Tamayo de Salazar, que tanto soñó para desgracia nuestra, escribe que en tiempo del Rey Leovigildo, el Obispo de Tuy Neufila, habiendo practicado esquisitas diligencias en las ruinas de la antigua Ambracia, para hallar las reliquias de su primer Obispo, favoreciendo Dios sus piadosos intentos encontró el estimable tesoro que buscaba, y lo llevó á su iglesia hácia el año de 584, adonde fueron colocadas con la mayor veneracion. Sandoval en las grandezas de Tuy dice que por el año de 638 tenia San Epitacio altar dedicado en la misma ciudad.

El Maestro Flores que tanto ilustró la historia eclesiástica de nuestra nacion, nada menciona de lo que dice Tamayo sucedió en el obispado de Neufila; no pone á San Epitacio entre los Santos de la iglesia de Tuy, ni tiene al Santo por Obispo de la dicha Diócesis. El Dr. D. Juan Bautista Suarez de Salazar afirman escribió una obra *Vida de S. Epitacio, Obispo*, que se cree perdida. D. Juan de Ferreras en su historia de España hace de tiempo mas cercano á este Obispo.

El Marqués de Mondejar, gloria y ornamento de la alta nobleza de Castilla, en las memorias históricas de Don Alonso el VIII, página 154, escribe: «La semejanza del nombre de Ambroz, notoriamente árabe, en cuyo sitio se fundó Plasencia, con el de Ambracia, ilustre ciudad de Epiro en Grecia, bastó para que se soñasen ridículas ficciones en los mentidos escritores que se fueron fraguando en el siglo pasado (*en el diez y siete*) en apoyo del supuesto Destro, y fuera inoportuno detenernos á manifestar sus patentes errores....»

El lector dirá que se le deja en perplejidad acerca de las noticias históricas del Santo Obispo Epitacio, y que solo derramamos dudas é incertidumbres en este artículo. Convenimos en ello, porque mas queremos que se dude de lo dudoso, que no asegurar lo que no nos consta de cierto, ó con una prudente probabilidad; y lo mismo entiéndase cuando tratemos de S. Eutichio.

Lo innegable es que pocos obispados del carácter y antigüedad del de Cadiz tendrán su historia eclesiástica en mayor confusion y abandono (1).

Eucharió, Presbítero asistente en el Concilio de Iliberi en calidad de diputado de la iglesia cadiceña, y en la nominacion de los Presbíteros en el manuscrito Gerundense, es el XIII. No sabemos de positivo si seria natural de la isla de Cadiz; pero nunca estará demas en esta obra un sugeto á quien confiaron los fieles caditanos su poder, y por cuyo nombramiento se nos hace conocer que estaba floreciente la religion que profesamos en aquellos primeros siglos en nuestra patria, y que nos representó en la dicha santa Sinodo.

«Firmó (en el concilio) *à Municipio*, sin que se tenga noticia de mayor espresion, y sin que la necesitase, pues.... parece que en diciendo Municipio, se entendia

---

(1) *Martirologio Romano*, 23 de mayo. Bolandos, *Acta Sanctorum, maji*, tomo 5.°, pág. 148. Tamayo de Salazar, *Vida de S. Epitacio*; y en ella las citas de Vargas, Caro, Acuña, Morillo y Sandoval. Concepcion, *Emporio del Orbe* en capítulo particular, que es el del libro 3.°, cap. 9. Florez, *España sagrada*, tomo 22, pág. 26, 29 y 30; y tomo 23, pág. 96 y 97. *Officia propria Eccl. gad.* pág. 33. Mondejar citado.

El traductor de la historia eclesiástica de Berault Bercastel, en las notas al primer tomo, pág. 400, se inclina á que S. Epitacio murió en la segunda persecucion en tiempo de Flavio Domiciano.

antonomásticamente á Cadiz, única ciudad en el honor de convento jurídico con razon de Municipio: lo que la haria ser conocida como tal ciudad (especialmente en la Bética, donde se tuvo el Concilio) por solo nombrar *el Municipio*, sin mas adito. Mendoza quiso recurrir á Calahorra, por haber sido Municipio; pero ni consta que asistiese al Concilio ningun Presbítero, que no fuese de la Bética y sus contornos, ni hay razon especial para Calahorra mas que para otras muchas ciudades que eran Municipios: pues solo dentro de la Bética habia diez y ocho. ¿Pero cuál de ellos competiria con el de Cadiz? ¿Quién tan famoso en antigüedad, en riquezas, en religion, en multitud de ciudadanos? ¿Cuál de ellos tenia el honor de ser cabeza de pueblos en virtud del convento jurídico? Ninguno sino éste. Luego en diciendo el Municipio, hemos de entender entre todos los de la Bética á Cadiz. Asi lo persuade la medalla citada, y otra que se pondrá despues: asi lo confirma el ser único en razon de chancillería: asi parece lo publica la firma referida; pues si no hubiera en la Bética un Municipio que se entendiese por tal título, de ningun modo se contentara el Presbítero con aquella espresion; y suponiendo que lo hubo, solo á Cadiz podemos recurrir; infiriéndose de aqui la mucha antigüedad de la religion cristiana en esta isla, pues tenia Rector eclesiástico en el siglo tercero, el cual asistió al Concilio de Eliberi en la misma entrada del siglo cuarto.» Hasta aqui el Maestro Florez, que citaré abajo.

Tamayo de Salazar en sus delirios atribuye este diputado á la supuesta iglesia de Ambracia: le contestamos con las mismas razones con que refutó Florez la opinion de Mendoza, y á todos los demas que tienen igual pretension para otras iglesias.

El Concilio Iliberitano, que podemos llamar tambien ahora de Granada, es el mas antiguo de España, cuyas determinaciones canónicas han llegado enteras hasta nuestros dias: se celebró en el año primero ó segundo del si-

glo cuarto: asistieron diez y nueve Obispos y treinta y seis Presbíteros, y segun conjeturas cincuenta y cuatro Diáconos. La autoridad de esta santa Sinodo es grande, y toda la Iglesia la ha mirado siempre con veneracion.

Se ha creido que el Archipreste Euchario ascendió al Episcopado, y que vivió y murió santamente (1).

Eugenio Pernia Mariano, monge de la observante orden de la Cartuja, nació en 7 y se bautizó en 25 de setiembre de 1688. Hizo su profesion en el monasterio de Jerez de la Frontera en 29 de junio de 1712. Fue electo prior de su casa en 31 de marzo de 1730; y en el año de 36 lo nombraron visitador de esta provincia, sin haber sido antes covisitador. Hallándose ya avanzado en edad, y pareciéndole no podia seguir la observancia de su instituto con todo el rigor que siempre lo habia hecho, pidió con muchas instancias su absolucion, alegando no queria morir prelado, sino que le concediesen algunos dias de retiro (como si no hubiera vivido siempre retirado) para disponerse á pasar á la eternidad, y pedir al Señor misericordia; la que le concedieron los superiores, no sin grande sentimiento de su comunidad, en el año de 1752. Gobernó su monasterio 23 años con tanto acierto y edificacion, como fue notorio á todos, y 16 años la provincia.

Era prudente sin cobardía, afable sin fingimiento, modesto y sabio sin vanidad; y tan devoto, que aunque hubiera tenido mucho ruido de huéspedes y negocios, luego quedaba tan solitario, tranquilo y recogido en su orato-

---

(1) Florez, *España sagrada*, tomo 10, pág. 42. El sacristan de Pinos de la Puente, carta segunda, pág. 6 y siguientes. Berault Bercastel, *Historia eclesiástica*, traducida, tomo 2.°, pág. 402. Masdeu, *Historia de España*, tomo 8.°, pág. 268. Tamayo de Salazar, *Vida de S. Epitacio*, pág. 185. Y otros muchos.

rio como un novicio. Fue muy caritativo con los pobres, y su corazon era amante de la misericordia, asi que jamas salió ningun necesitado desconsolado de su presencia. Cuidó con el mayor celo del aseo y mejor decencia de su iglesia, á cuyo fin espendió crecidas sumas, siendo prior, en pinturas, ornamentos (que unas y otros son muy buenos) y otros adornos (estos adornos serán los de estuco en la iglesia del Monasterio. ¡Ojalá no se hubieran puesto! Bien podrian los VV. Monges que hoy lo ocupan mandar se raspasen, porque afean muchísimo su hermosa iglesia), para su hermosura y preciosidad, y magnificencia del culto.

En su prelacía se consagró la iglesia de su monasterio. Subió cinco veces á la gran Cartuja para asistir á los capítulos generales, y allí juntos todos los priores de la orden mereció que su General lo propusiese por modelo de modestia. Murió santa y tranquilamente, conforme á su vida, en la paz del Señor, en su propio monasterio de Jerez el dia 25 de diciembre del año de 1753 (1).

San Euticmio, soldado y mártir. Aunque la injuria de los tiempos robó á la posteridad las actas sinceras y particulares de este Santo, á quien venera la iglesia caditana, con todo no pudo borrar las noticias que por el conducto de una tradicion apoyada en cierta manera con la suprema autoridad de Gregorio XIII, Paulo V, y otros pontífices, llegaron á nuestra edad, bastantes para acreditar la constancia de la fe, y el glorioso triunfo de este invicto confesor.

Ignórase el año de su nacimiento y la mayor parte de los acontecimientos de su vida; solo se escribe que se alis-

(1) Libros parroquiales. Libro del registro de los monges de la santa Cartuja de Jerez.

tó en el servicio de los Emperadores romanos confederados de la república, en que suponemos nació. La altísima Providencia le depararía alguno de aquellos varones evangélicos, que hicieron resonar la voz de la verdad en su isla. Grabáronse de un modo tan indeleble en su corazon la moral y los misterios de la religion, que no pudieron borrarse, ni con el contínuo trato con los soldados gentiles, ni aun con los vehementes dolores de los mas acerbos tormentos.

Nada nos dicen los mas críticos martirologios del motivo que obligó á Eutichio á hacer pública confesion de la fe que profesaba: lo que no dudan es que su generosa alma renunció gustosa los atractivos de la brillante fortuna que pudiera haber conseguido en la carrera honrosa que seguia. Tampoco sabemos las particularidades de su martirio, aunque las escribirian los hermanos destinados para este intento, al mismo tiempo de ejecutarse, para leerlas en los oficios eclesiásticos, remitirlas á las otras iglesias, y trasmitirlas á los futuros siglos, segun la costumbre de los cristianos desde el nacimiento de la iglesia, y la desgracia de haberse perdido nos ha acarreado mil congojas. Pero se asegura que imperando Decio fue preso en Cadiz por discípulo de Jesu-Cristo, y por no querer adorar á los dioses de las gentes, y que degollándolo obtuvo la brillante corona del martirio hácia el año de 251. Se puede sostener que habiendo acaecido el suplicio del Santo en nuestra isla, los cristianos recogerian sus reliquias para honrarlas. La Iglesia católica celebra su victoria en 11 de diciembre, en cuyo dia hace conmemoracion el martirologio romano; pero dice solamente: *en España San Eutichio martir.*

La uniformidad del nombre de este confesor con San Eutichio, discípulo de San Juan Apostol, á quien menciona el martirologio romano en 24 de agosto, ha dado motivo para que confundan á los dos santos varios santorales; pero si se atiende á las épocas en que dicen florecie-

ron, se desvanece la confusion. Es bien sabido que Eutichio, discípulo del Evangelista, murió en la tercera persecucion de los gentiles en el año de 112, siendo emperador Trajano, en un pueblo, segun se cree, llamado *Tela*, en el antiguo pais de los Vaceos. Y siendo opinion probable que vivia el caditano Eutichio 140 años despues, mandando el imperio Decio, y que padeció en la séptima persecucion gentílica, segun lo tratan de acreditar diferentes autores, se convence claramente que fueron distintos los dos Eutichios, así en los años en que vivieron, como en el distinto ejercicio en que se emplearon.

Versos antiguos hechos en loor del Santo martir Eutichio.

Eutichii corpus jacet hoc in marmore clausum,
Gaditanus eques, martyr et ipse simul.
Barbara cum Decius decrevit justa per orbem,
In quibus, ut divos quis veneretur habet:
Militis ergo fidem cognoscens sæpe satelles,
Præsidis in faciem obtulit ultro virum.
Cumque Deûm prorsus nollet figmenta, Beatus
Martyr honorare, protinus esse cadit.

La traduccion de estos versos fue hecha por el Marques de Méritos, ya difunto, y copiada del legajo de sus poesías.

Yace aqui sepultado el santo cuerpo
de un caballero y martir gaditano,
Eutichio, en tiempo que salió el decreto
de Decio favorable á dioses vanos.
Los ministros de este impio, conociendo
la fe de un campeon tan esforzado,
y lo que de ella resultar podria
á plena confusion de dioses falsos,
Pónenle en su presencia, y él valiente,
cuando creerian verle intimidado,

niega resuelto adoracion y culto
á mentidos fingidos simulacros:
Adoracion y culto da á aquel solo
Dios verdadero, santo, santo, santo:
un bárbaro por esto le da muerte,
y un Dios eterno inmarcesible lauro.

La santa iglesia de Cadiz no tiene necesidad de mendigar glorias agenas, ni que adoptar las invenciones de los falsos cronicones: ella tiene sus glorias propias, y mereció de la divina mano muchas particulares bendiciones con que la ha engrandecido por medio de los santos suyos por título legítimo. La tierra de Cadiz ha sido bienaventurada por haber recibido en su seno la sangre de beatísimos mártires, como dignamente lo publica el breviario antiguo de Sevilla. *O multum beata terra gaditana quæ gremio suo beatorum martyrum sanguinem suscepisti.* Yo no dudo que muchos, muchísimos caditanos estan en el cielo con la luciente palma del martirio: seria una temeridad el no creerlo, porque siendo innegable la antigüedad de la religion en la isla de Cadiz, y su inmensa poblacion; ¿luego cuántos habrán confesado en los tormentos á Jesu-Cristo en tantas persecuciones? Nuestra desgracia ha sido el que se han perdido todas sus noticias (1).

(1) *Martirologio romano*, en el 11 de diciembre. Id. el de Tamayo de Salazar, tomo 6, en el dicho dia. Florez, *España sagrada*, tomo 13, pág. 314; y tomo 23, pág. 97. *Emporio del orbe*, lib. 4, cap. 4, pág. 223.

F

FADRIQUE FRANCISCO: asegura que es natural de Cadiz Alonso Gerónimo de Salas Barbadillo en su obra *Coronas del Parnaso*, impresa en Madrid el año de 1635, en el discurso 1.°, pág. 9, 11 y siguientes; y lo elogia como á poeta y jurisconsulto, y nada mas he sabido de este sugeto.

FAMILIAS CADITANAS. Véase en sus artículos á las de los *Balbos*, *Canios*, *Columelas*, *Domicios*, *Pedroso ó Colarte*, *Marrufo*, *Plocia*. Pudieran formarse otros artículos de las de *Amaya*, *Argumedo*, *Cabron*, *Sanchez de Cadiz*, *Castillo*, *Estopiñan*, *Garcia*, *Herrera*, *Mesa*, *Micon*, *Molina*, *Ricardos*, *Rojas*, *Vaeza*, *Villavicencio*.

FELIPE RICARDOS, gobernador de Málaga: hablaré mas de él en la letra R, por no haber aun reunido noticias suficientes para su artículo.

FELIPE IGNACIO TRUJILLO Y GUERRERO nació en 2 de noviembre, y se bautizó en 18 del mismo mes y del año de 1652: se llamaron sus padres D. Juan Trujillo y Doña Leonor Guerrero. Fue colegial en el mayor de San Bartolomé el viejo de Salamanca, fiscal de la Inquisicion de Barcelona, inquisidor mayor en Palermo, abad de Santa Materrana, gobernador de la Orden de San Juan, fiscal regente del supremo Consejo de Italia, y diputado del reino de Sicilia, nombrado en el parlamento general de las Cortes que en él se celebraron. Electo obispo por S. M.

de la iglesia de Mechoacan, se consagró y ocupó su silla en 26 de octubre de 1711.

Era de tan compasiva indole y magnánimo espíritu, que cautivó las voluntades de sus diocesanos. Construyó el Panteon de aquella catedral, y le dedicó solemnemente, pronunciando una oracion al intento muy erudita y propia de su talento y energía. Santificó su obispado por nueve años, gobernándolo con particular acierto, y falleció en su capital con grande edificacion y sentimiento de todos en el año de 1720, á los sesenta y ocho de su edad.

En 1710 vino á Cadiz para embarcarse, y el ayuntamiento acordó cumplimentarlo (1).

Felix de Rioja y Retamal (el venerable martir y religioso Padre Fray), antes Conde de Riomolino, nació en el año de 1691, y se bautizó en 17 de noviembre: era hijo del Maese de Campo D. Nicolás de Rioja, caballero del Orden de Calatrava, y de Doña Ana de Retamal. Renunció su casa, mayorazgos, títulos y demas derechos que disfrutaba en su hermano menor, para poder entrar en el orden de los Ermitaños de S. Agustin, lo que verificó, tomando el hábito en el convento de Cadiz en el año de 1707, y en 2 de junio del siguiente profesó en la florida edad de 16 años. Antes habia querido vestir la ropa de los jesuitas, segun una carta que he leido suya á un Padre de la Compañía.

En 1712 pasó á las islas Filipinas, en cuyo pais por propagar la doctrina cristiana sufrió rigoroso martirio, del cual falleció en 1736. El Sr. Obispo de Cebú mandó se hicieran las debidas informaciones, como Diocesano y or-

(1) Libros parroquiales. *Serie de los obispos de Mechoacan* pág. 331.

dinario mas inmediato, las que se actuaron con arreglo á derecho. Me ha dicho el Maestro Reguera de la misma Orden, y morador del convento de Cadiz, tiene en su poder documentos con muchas mas noticias del noble y bienaventurado Frayle Rioja; pero no ha tenido proporcion de confiármelas (1).

Fernando Bueno, Doctor en Medicina por la Universidad de Sevilla, en la que fue Catedrático de filosofía, despues de anatomia, y ultimamente de vísperas; Médico de S. M. y del hospital y convento de S. Juan de Dios de Cadiz. Me inclino á creer que fue natural de Cadiz, por lo que despues diré.

Escribió «Aparato solemne y diario festivo, con que se celebró la canonizacion del gran Padre y Patriarca S. Juan de Dios» en su convento de la ciudad de Cadiz, por el mes de setiembre del año de 1691. Un tomo en cuarto impreso en Lisboa á costa del Alferez Bartolomé Nuñez de Castro, año de 1693, y dedicado por el autor á D. Pedro José de Villalta y Vaeza, Almirante general de la armada de la guarda de la carrera de las Indias (cuyo caballero era caditano), y la dedicatoria contiene algunas noticias genealógicas de los *Villaltas y Vaezas*, antiguas é ilustres familias de Cadiz, cuyo escudo de armas se pone al principio del libro. Este contiene no solamente la relacion de las fiestas que por ocho ó nueve dias se hicieron en Cadiz á la dicha canonizacion, sino tambien los sermones que se predicaron en ellas. Esta relacion fue muy celebrada por su invencion, estilo en prosa y verso, erudicion sagrada y profana, todo conforme al gusto de aquel tiempo, siendo uno de los aprobantes y celebrantes el P. M. Bartolomé de

---

(1) Libros parroquiales, y noticias dadas por sus sucesores.

Salas, de quien el autor fue discípulo en filosofía en el colegio de S. Hermenegildo de Sevilla, de la Compañía de Jesus.

Dije antes que me inclinaba á creer que este escritor nos pertenecia, y el fundamento que tengo es, que en el epígrama latino que compuso en su elogio, y está al principio del libro, D. Cristoval de Pedrosa, Doctor y Catedrático de medicina en la misma Universidad de Sevilla, finaliza de este modo:

Ferte *Boni* nomen *Fernandi* ad siderá docti,
Carpentes auras cuncti in utroque polo;
Suavibus astriferum concentibus æthera captet,
Gadibus hic totam namque beavit humum.

Pudo ser abuelo ó tio este D. Fernando del Cura de la parroquia de Santiago D. Padro Gomez Bueno. Por este apellido no lo he podido encontrar en el archivo.

Fernando del Castrillo, de la Compañía de Jesus. Doy por sentado que nació antes de la destruccion de Cadiz en 1596, porque no he hallado su partida de bautismo en el archivo actual. El autor de la biblioteca de los jesuitas le hace sevillano; pero D. Nicolas Antonio dice se engañó: acaso naceria esta equivocacion de haber vestido la sotana en Sevilla, ú ordenádose de Sacerdote por aquel Metropolitano, ó por haber hecho larga residencia en la misma ciudad. Tambien confirma el no ser de Sevilla el que no lo pone como suyo el recopilador de los hijos ilustres de Sevilla, que he registrado; y mas que todo el que el mismo dice ser natural de Cádiz.

Fué autor de la «*Historia y Magia natural*, ó filosofía oculta, con nuevas noticias de los mas profundos misterios y secretos del universo visible etc., escrita por el Padre Hernando Castrillo, de la Compañía de Jesus, natural de Cadiz.» Se imprimió este libro la primera vez en Tri-

gueros el año de 1649 en 4.° por Diego Perez de Estupiñan; y se reimprimió en Madrid en 1723 por Juan Sanz, en 4.° El ilustre maestro Feijoo critica con mucha justicia el retumbante título de esta obra que vale poco (1).

Fernando de Mendoza Mate de Luna era Gobernador de la ciudad de Salta de Tucuman en las Indias occidentales, hácia el año de 1681; única noticia que he adquirido, y se ha tomado de la historia civil del Paraguay del Dean D. Gregorio Funes, tomo 2.°, lib. 9, cap. 9, comunicada por el Canónigo Lectoral Sr. D. Antonio Trianes.

Hallo en el P. Concepcion, p. 342, que D. Lope de Mendoza Mate de Luna fue Sargento mayor de la plaza de Cadiz, y lo juzgo padre D. Fernando.

Ferrant Gonzalez de Ordiales. Vease *Sancho Garcia de Argumedos.*

Francisco de Arrieta, Capitan de Naos, y Regidor del Ayuntamiento de Cadiz. Acompañó al Sr. Emperador D. Carlos V á la espedicion de Africa, cuando la toma de la Goleta, y se hizo notáble por la comision que le encargaron de sondear el Lago ó Estaño, paso importantísimo por el cual le suministraba Barbarroja municiones y víveres á Tunez, y que despues mandó el Emperador Rey cegar.

Escribe el Cronista D. Fr. Prudencio de Sandoval, que

---

(1) *Biblioteca hispana nova*, tomo 1.°, pág. 372. *Teatro crítico universal*, tomo 4.° *Discurso* 11, p. 22. *Hijos ilustres de Sevilla*, por D. Fermin Arana de Varflora. *Historia y Magia natural*, en la portada.

habiendo escogido el Capitan Arrieta seis compañeros diestros en el agua y esforzados, los repartió de dos en dos; unos siguieron la parte de la Goleta, otros la de los olivares, y él echó por medio. Hallaron finalmente la hondura que deseaban, y antes que amaneciese volvió Arrieta y dió cuenta á S. M. que lo estaba esperando, de lo que en el Lago habia, de lo que holgó mucho el Rey por lo que contribuia este descubrimiento peligrosísimo á sus ulteriores y grandes proyectos.

Esto pasó en el año de 1535, y es lo único que he podido rastrear de este marino, porque la vandálica destruccion de los archivos de Cadiz convirtió en cenizas la ciudad, y sepultó entre ellas las memorias y documentos de sus naturales y de su historia. (1).

Francisco del Castillo, docto religioso del Orden de S. Agustin, hijo legítimo de Pedro del Castillo de Milan, de quien ponemos artículo separado, y de Doña Catalina de Acevedo (parienta de un Regidor de Cadiz el Licenciado Francisco de Acevedo, que ejercia su oficio en 1617), quienes parece hubieron de enviar á su hijo á estudiar á Salamanca. Pero inclinándose al estado religioso profesó el instituto agustiniano en el célebre convento de aquella ciudad el dia 30 de marzo de 1580, espresando en su profesion ser hijo de los padres referidos. En 1582 se incorporó en esta provincia de Andalucia, y no teniendo filiacion en ningun convento de ella se prohijó en el de Jaen, donde á la sazon moraba en 3 de marzo de 1614. Fue Difinidor, y sugeto muy estima-

(1) Sandoval, *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*, año de 1535, tomo 2.° pág. 259. Concepcion, *Emporio del Orbe*, lib. 5.° cap. 5.° pág. 305.

do por su religiosidad y doctrina, y Predicador de mucho crédito; siéndolo en Sevilla murió en aquel convento el año de 1615, ó á principios de 1616.

Su sólida instruccion en la Sagrada Escritura, Santos Padres y Oratoria eclesiástica se muestra en sus dos obritas impresas, que son las siguientes:

1.ª «Migajas caidas de la mesa de los Santos y Doctores de la Iglesia, colegidas y aplicadas á todos los Evangelios de Cuaresma: por Fr. Francisco del Castillo, de la Orden de S. Agustin en la provincia del Andalucia, y natural de la ciudad de Cadiz. Al Escelentísimo Señor Don Rodrigo Ponce de Leon, Duque de Arcos. En S. Agustin de Sevilla por Francisco de Lira, año de 1614.»

Este es el frontis del libro, que es un tomito en 8.º D. Nicolás Antonio no hubo de ver esta edicion, porque no la cita; pero hace mencion de otra hecha en Pamplona por Nicolás Assiain, año de 1619, que no he visto. La que se refiere arriba se hizo viviendo el autor. Despues de su muerte se imprimió otra obra suya á solicitud y costa del convento de Sevilla, cuyo título es tambien:

2.ª «Migajas caidas de la mesa de los Santos y Doctores de la Iglesia, colegidas y aplicadas á todos los Evangelios de los Santos: por Fr. Francisco del Castillo, de la Orden de S. Agustin en la provincia del Andalucia, y natural de la ciudad de Cadiz. Al Reverendísimo Señor D. Fr. Juan Bravo de Lagunas, Obispo de Ugento, del Consejo del Rey N. S. Por Gabriel Ramos Bejarano. Sevilla 1619.» Un tomo en 8.º

No sé si seria este Obispo pariente de la madre de D. Gaspar Daza Bravo de Laguna, de quien hemos de hablar en la letra G.

El título de *Migajas* con que publicó el Padre Castillo estas dos obras, indica su modestia, pues no atreviéndose á ponerles otro título mas altisonante, ni reputándose digno de sentarse en la abundante mesa de doctrina que sobre los Evangelios nos suministran los Santos Pa-

dres y Doctores de la Iglesia en sus homilias y esposiciones, se contentó su humildad con recoger las migajitas de esta mesa aplicándolas á los mismos Evangelios, asi de la Cuaresma, que es el primer tomo, como de las Festividades de los Santos, que contiene el segundo. Ambos son en sustancia de materias predicables sobre los insinuados Evangelios.

Ignoro el fundamento con que el P. Mtro. Portillo en el catálogo de los escritores del Orden de S. Agustin atribuye á nuestro Francisco del Castillo una obra que titula *Santos de Pamplona*, cuando ni D. Nicolás Antonio, ni Herrera en su Alfabeto agustiniano, ni Ossinger en su Biblioteca novisima agustiniana mencionan tal escrito: «no he visto todos los autores de donde dice Portillo que formó su catálogo, pero he visto los mas de ellos, me escribe el R. P. Mtro. Reguera, y ninguno trae semejante especie (1).»

Francisco Antonio de Cepeda y Guerrero, hijo de D. Baltasar y de Doña Antonia Perez Arrollo, nació en 16 de marzo de 1668. Optó á colegial en el Mayor de Maese Rodrigo de Sevilla en 22 de octubre de 1694, á Racionero y Canónigo en la Catedral de Cadiz, Visitador y Examinador Sinodal de su obispado; y fue opositor á la Doctoral y á la Magistral de su Cabildo.

Presentado para el obispado de Segorbe en el año de 1730, y con grandísima repugnancia suya, segun escribió á su dicho Colegio en carta de 20 de junio de 1731, fue consagrado en la Catedral de su patria en 2 de mar-

---

(1) *Biblioteca hispana nova*, tomo 1.°, pág. 413. *Crónica agustiniana* por el M. Portillo, tomo 4.°, pág. 10 vuelta. La cita de Ossinger dada por el Mtro. Reguera.

20 del mismo año de 31, y en 6 de junio inmediato lo cumplimentó el Ayuntamiento por su asuncion al Pontificado. Tomó posesion de su rebaño en 25 de febrero de 32. Dícese que era muy erudito y de muchas virtudes. Por su devocion á Santa Teresa, de cuyo linage se preciaba ser, estableció y dotó su fiesta en el Convento de monjas de Caudiel, y tambien en el de San Martin de Segorbe, donde á mas fundó la Capellanía para el Confesór ordinario. En Cadiz igualmente fundó algunas memorias pias.

En el año de 1737 fue consultado por la Cámara para la iglesia de Cuenca; pero no se logró la traslacion.

Duró su apacentamiento diez y seis años y medio, y murió á 24 de setiembre de 1748, en la sosegada vejez de mas de 80 años.

Escribió y pronunció el panegírico fúnebre en las exequias que Cadiz celebró por la muerte del Serenísimo Sr. Luis XV, Delfin de Francia, padre de Felipe V, en la Catedral en 22 de junio de 1711. Impreso en la misma Ciudad en dicho año, en 4.°; y acaso no será esta su única tarea literaria (1).

Francisco Fernandez de Angulo, Corregidor que fue de Ciudad Real, y Regidor perpétuo de Cadiz, lo alaba de pintor, de literato y de escritor, Alonso de Salas y le dedica la epistola XIV (2).

---

(1) Libros Parroquiales. Libro de autos capitulares del Colegio mayor de Santa Maria de Jesus de Sevilla. Carta del Sr. Obispo su sucesor de 12 de octubre de 1825; y otras noticias buscadas. Gaceta de Madrid de 24 de julio de 1731.

(2) *Coronas del Parnaso*, por Alonso de Salas Barbadillo, pág. 244 vuelta.

Francisco García Colorado nació el 28 de enero, y se bautizó en 31 del mismo de 1723. Fueron sus padres D. José García Colorado, y Doña Francisca García Toledano. Los primeros estudios los hizo en su patria con los PP. Mercedarios y Dominicos, manifestando la mayor aplicacion, y saliendo con el mayor lucimiento de los actos literarios que tuvo.

Despues se graduó de Doctor en Teología y Cánones en Osuna, y en el año de 1744, teniendo veinte y uno de edad, hizo oposicion en el término de un mes á la Magistral y á la Lectoral de Córdoba; y al siguiente año á la Lectoral de Cadiz. En 13 de noviembre de 1746 le concedió S. M. una beca en el colegio Catalino de Granada; y continuó concurriendo á otras nueve oposiciones en las Catedrales de Guadix, Toledo, Jaen, Valencia, Cartagena, Orihuela, Córdoba y Málaga, que con las tres anteriores componen el número de doce, y estas hasta solo el año de 1762: ó no gustaba ó tuvo desgracia en no sacar ninguna prebenda de oficio con tanto trabajar.

Fue Canónigo de Baza y sucesivamente de Guadix, y Arcipreste y Prior de la misma iglesia, Teniente Vicario general en ella, y Dignidad de Tesorero y Examinador Sinodal de Cadiz. Murió pobre en aquella ciudad el 15 de enero de 1782; y dejó al Seminario Conciliar de su obispado por heredero de su librería.

Tiene impresos varios sermones, de los que daremos el catálogo en el tomo siguiente, por no tenerlos aqui en Madrid á la vista, y haciendo algunas observaciones sobre ellos (1).

(1) Libros Parroquiales. Gaceta de Madrid de 3 de marzo de 1778, y noticias dadas por un sobrino suyo.

FRANCISCO GARCÍA DEL FRESNO. De este General de marina, como lo apellida el P. Pedro Murillo, solo tenemos noticias (aunque escasísimas) por las que da de él en su historia de Filipinas. De este modo escribe el referido Murillo.

« El año de 1662 salió de Cavite para Acapulco el galeon S. José, á cargo del General Francisco García del Fresno, natural de Cadiz, muy práctico en el mar. Hallábase en Méjico D. Andrés de Medina, inteligente en la cosmografía, quien habia ofrecido al Rey descubrir las islas de Salomon, y traia cédula para que el Conde de Baños, Virey de Nueva España, le proveyese de bajeles en el mar del Sur para este descubrimiento. El Virey que no quiso tomar el trabajoso estéril empeño de aviarle de bajeles como mandaba el Rey, le pareció que podia paliar su inobediencia con quitar de delante al que con su clamor pudiese redargüir su negligencia. Por esto sin autoridad legítima, privando del generalato de la nao á Francisco García, se la dió á D. Andrés, queriendo recompensar la falta que hacia en no obedecer con el esceso de darle un cargo para que no tenia facultad. Y envió á Filipinas al que segun la voluntad del Rey habia de ir al descubrimiento. Estas obediencias y mudanzas son frecuentes en Indias, por lo que se retardan y aun pierden muchos adelantamientos que se pudieran hacer.

« En aquel galeon se embarcó el año de 1663. Luego que el galeon perdió la tierra de vista, restituyó la gente al generalato á García del Fresno, á quien habia despojado la inconsideracion del Virey, y por no haber podido por los vendavales acercarse al embocadero, dió fondo en el cabo Cagajan. »

Ademas he podido indagar registrando el archivo del Sagrario de la Catedral, que se bautizó este Francisco en 4 de setiembre de 1611, y que sus padres se llamaron Francisco García é Ines de Castro (1).

(1) Libros parroquiales. Murillo Velarde ya citado, pág. 286.

Francisco Gorbalan. Véase *Diego Garcia Gorbalan.*

Francisco de Huarte y Ruiz de Bribiesca. Nació á 24 de enero de 1739, y fue hermano de D. Cayetano de quien hemos hablado. Ademas de lo que hemos dicho de este caballero en el artículo de su hermano, añadimos que fue Juez de imprentas y librerías; y que en 1806 nos estimulaba á que siguiesemos el trabajo principiado de la Biografía, y nos ofreció ayudarnos con cuantas noticias pudiera, bien es que no llegó el caso de incomodarlo nunca.

Murió en Chiclana en 2 de enero de 1819, y en su nicho en el cementerio está este sencillo y humilde epitafio:

Aqui yace
D. Francisco Maria de Huarte.
Pidió por caridad lo
encomienden á Dios.

Escribió *Estatutos provisionales del estudio de Bellas Artes de Cadiz*; y se imprimió anónimo en la misma ciudad sin fecha. *Manifiesto que hace la Real escuela de Bellas Artes de esta ciudad á los Profesores*, se imprimió en Cadiz en 1807, tambien anónimo, y son dos cuadernos en 4.º (1).

Francisco Joaquin de Loyo, hijo de D. José Joaquin y de Doña Andrea Bellido, nació en 30 de marzo del año de 1725. En 17 de noviembre de 1737 entró de colegial en la Asuncion de Córdoba, y allí estudió filosofía y teología. El año de 1740 tomó posesion de otra beca de colegial jurista en el de S. Bartolomé y Santiago de Granada, y en ambos colegios se acreditó sumamente de

---

(1) Libros Parroquiales.

aplicado. Recibió todos los grados en la universidad de Granada en 1744 y 748 con el mayor lucimiento y general aplauso, mereciendo la aprobacion *nemine discrepante*.

En el intermedio de sus actos graduales, es decir en 1747, tuvo la honrosísima comision de ir á restablecer la academia de Cánones, sita en el colegio trilingue de la universidad de Salamanca. Tanto en aquel liceo como en el de Granada regentó en sustitucion varias cátedras, é hizo varias oposiciones.

Se ordenó de presbítero en 26 de marzo de 1757, y ya antes en 53 lo habia nombrado el obispo de Cadiz, el Sr. Valle, examinador sinodal, y S. M. en 6 de mayo de 56 para una media racion de Málaga.

El Obispo caditano, que conocia muy á fondo su mérito, lo eligió en 1763 para su provisor y vicario general, lo que no pudo admitir por ser incompatible con la prebenda de Málaga.

En 1776 lo ascendió el Rey, confiriéndole la dignidad de tesorero de la iglesia de Cadiz, y no la aceptó, sin que se sepa ni alcancemos el motivo para la escusa, porque despues admitió otras altas sillas en Catedrales forasteras, como fue la de maestrescuela de la Metropolitana de Granada con que le agració el Gobierno en 29 de marzo de 1778.

Establecido en aquella ciudad capital y á las inmediaciones de la universidad, de cuyo claustro era miembro, sirvió desde el dicho año de 78 el empleo en propiedad, como mas antiguo, de Decano de la facultad de derecho canónico, asistiendo puntualmente á todos los actos, conferencias de grados y demas ejercicios anejos á dicho ministerio con la mayor exactitud, celo y esmero, dedicado todo á la mayor utilidad de la enseñanza pública. Y un hombre siempre ejercitado, estudioso por naturaleza, laborioso por inclinacion, constante en sus empresas, incansable en su ministerio, ¿podia menos que mirar con horror y casi con indignacion ese estado de suspension y

negligencia de otros? Por esto empleó aquella sabiduría (como dijo de nuestro magistral Guzman su orador), adquirida á costa de un estudio tan largo y profundo en instruir y en dirigir á sus prójimos por el camino de las virtudes: á fines tan gloriosos, tan interesantes, tan altos encaminó el Sr. Loyo todas sus miras y acciones. Su mismo retiro, su modestia, su gravedad fueron útiles para la comun edificacion y para el ejemplo.

Pasmaria si se enumerasen las muchísimas comisiones y delicados encargos que le dieron varios prelados y cuerpos científicos, y es verdaderamente asombroso el haberlas desempeñado á entera satisfaccion.

Antes de salir del coro de Málaga le honró el Obispo nombrándole examinador de su Sínodo, y en 1786 lo fue tambien del arzobispado de Granada, y en 87 juez sinodal. Su Metropolitano el Sr. D. Antonio Jorge Galvan lo nombró por uno de los jueces apostólicos para la causa de milagros en especie del Beato Miguel de los Santos.

Falleció el citado Arzobispo en 7 de setiembre de 1787, y el Cabildo lo escogió unánimemente para uno de los gobernadores de la diócesis en la *sede vacante*, cuyo destino ejerció y desempeñó con general aceptacion hasta 3 de diciembre del mismo año, que se despidió del Cabildo por su traslacion á canónigo de Málaga, y en todo el tiempo que estuvo de capitular en Granada obtuvo frecuentes y graves comisiones y cargos que se confiaron á su distinguido talento, prudencia particular y literatura, acreditando en todo su activa aplicacion, exactitud, cuidadoso y vigilante empeño, mereciendo por esto en cada una la aprobacion y aplausos del Dean y Cabildo; como asimismo los tuvo muy grandes en el desempeño del oficio de su canongía doctoral, para cuyo servicio mereció á dicho su Cabildo la confianza de que lo nombrasen en atencion á su mejor celo, actividad é inteligencia en los asuntos respectivos á dicha prebenda, vacante por promocion de D. Antonio Martinez de la Plaza á la mitra de Canaria, y cum-

plió Loyo cerca de dos años en este oficio.

Salió de Granada por haber permutado la maestrescolía de la Metropolitana con una canongía de Málaga; pero el Rey le agració de nuevo en 1805 con la dignidad de chantre de la misma iglesia de Málaga, la que ocupó hasta su muerte sucedida en 19 de enero de 1813, de ochenta y siete años cumplidos.

Sentimiento grande causó esta, porque era reputado como un oráculo.

Fue sano, sóbrio y robusto y de respetable presencia, como lo demuestra el retrato que posee D. Antonio de la Rocha, vecino de Málaga. Conservó el juicio cabal hasta su fin; y aun aquellas prendas y dotes de la naturaleza que parecen de inferior orden, se puede decir que contribuyeron tambien á la felicidad de los que trataba, porque con su robustez y firmeza de corazon ayudaba á sostener á los que vacilaban en medio de los infortunios.

Descendia de ilustre familia, y hasta este dote hacia mas notable su acendrada caridad con los pobres, siendo notorio repartia, como tenia obligacion, todas sus rentas con ellos.

Sus virtudes fueron consistentes, inalterables, verdaderas, acrisoladas y vigorosas, radicadas en el fondo de su corazon, y ejercian sobre su alma todo su imperio.

Fue individuo de algunas sociedades legales: tuvo fama de ser el primer canonista de la nacion en su tiempo. Tambien se escribe de Loyo la especie de que los 3700 volúmenes de autores clásicos de que se componia su librería, los relataba de memoria: yo lo juzgo por increible, y que en ello hay bastante exageracion.

Escribió las obras y papeles siguientes:

1. En el año de 1746, siendo Presidente de leyes de su colegio de Santiago de Granada, un *Papel en derecho, documento en justicia, informe verdadero* en el pleito que

contra el colegio del Sacromonte de dicha ciudad siguió su colegio sobre la preferencia de asiento y argumento en los actos de aquella Imperial Universidad: manuscrito.

2. *Discurso jurídico y defensa canónico-legal* por la jurisdiccion eclesiástica ordinaria del Illmó. Sr. D. José Franquis Laso de Castilla, Obispo de Málaga, en la competencia de la que pretendió el Maestre-escuela de la santa Iglesia de Salamanca, sobre el conocimiento en causa de despojo que dijo se le habia hecho de su sacristia de la villa de Estepona el Doctor Don Diego de Torres Villaroel, catedrático de la universidad de Salamanca. En él dice cuanto ha podido decirse en materia de competencias y jurisdicciones, con la profundidad, pulso y ciencia que acostumbraba en todos sus escritos. Tiene la fecha del año de 1759: manuscrito.

3. *Respuesta canónico-moral y legal* á consulta sobre usura lucratoria frumentaria en ambos fueros, de ciertos contratos de venta de trigo celebrada en Málaga. Impresa en ella en la imprenta de la Plaza en 1773.

4. *Reglas prácticas y perpétuas* para la mas segura inteligencia de la fundacion de las cuatro capellanías de Santa Bárbara de la santa Iglesia de Málaga, y el mayor acierto y justificacion de las presentaciones del Illmo. Cabildo su patrono: manuscrito en 1774.

5. *Resolucion primera canónica* sobre si se pueden admitir legos, esto es, sugetos aun no ordenados de prima tonsura, á las oposiciones de las prebendas de oficio en las santas Iglesias de este Reino y Real Patronato. Lo escribió en 1777 siendo Prebendado de Málaga; y no se ha impreso, aunque sacó licencia para ello en 1779.

6. *Resolucion segunda canónica* sobre la edad y presbiteralidad que sean necesarias para obtener las prebendas de las santas Iglesias del reino de Granada, tanto de gracia cuanto de oposicion: papel que escribió en 1778, y tiene tambien licencia para imprimirse.

7. *D. D. Joannis de Palafox et Mendoza, prius Ange-*

lopolitani, deinde Oxomensis Episcopi, ad S. P. et Patrem fidelium omnium Pium Pap. VI. Se imprimió en Málaga por D. Felix de Casas y Martinez en 1785. Escribióla por la iglesia, siendo maestrescuela de Granada.

8. Contra la solicitud del presidente y cabildo de beneficiados de la insigne iglesia parroquial de Santa María de la Encarnacion de Ronda, sobre querer usar las capas de coro que usan los canónigos de las catedrales. Manuscrito que se dice muy famoso, y se trabajó en 1798.

Estos son los únicos escritos que se han podido encontrar del Sr. Loyo (1).

Francisco Meliton de Memige nació en 10 de marzo de 1763: estudió en la universidad de Alcalá, en donde se graduó de doctor en teología. Regentó en sus aulas por tres años la cátedra de prima de su facultad, y la de cánones dos. Ganó la magistral de San Ildefonso el Real con todos los votos; y habiéndose opuesto á igual canongía en la catedral de Segovia, y en la de Córdoba á la lectoral, empató la votacion. Siete años desempeñó el púlpito de la colegial de la Granja, y al cabo vino á Cadiz para presentarse en el concurso á la vacante magistral, y la obtuvo, poseyéndola tres años. Falleció de la epidemia en Jerez de la Frontera en 20 de octubre de 1800. Su padre se llamó D. Manuel, y su madre D.ª Francisca García.

---

(1) Libros parroquiales. *Relacion* impresa de los títulos, méritos y grados y ejercicios literarios del doctor D. Francisco Joaquin de Loyo etc., firmada por el Secretario de S. M. D. Dámaso de Torres. *Noticias* remitidas por D. Antonio de la Rocha, vecino de Málaga. *Oracion fúnebre* dicha por el Dr. D. Francisco de Obedos en las honras del magistral D. José Martin y Guzman en 21 de febrero de 1782. *Gaceta de Madrid* de 15 de abril de 1777.

Escribió *de re funebri veterum christianorum Syntagma*, auctore Francisco Melitone de Memije, in universitatibus Complutensi et Abulensi sacræ theologiæ doctore. Matriti, anno 1789. Un volumen.

Historia de los santos mártires Servando y German, patronos de Cadiz. Alli en 1798. Un volumen.

Sermon de los Santos Patronos de Cadiz. Alli 1798. Otros varios sermones, y algunas otras obras manuscritas dejó, que vieron sus albaceas, y no sé yo adonde paran (1).

Francisco de Paula Maria de Micón, Marques de Méritos, nació en 15 de noviembre de 1735. Sus padres D. Tomás de Micón, del Consejo de S. M., y D.ª Manuela de Cifuentes, le proporcionaron maestros sabios, y lograron que las lecciones que daban á su hijo corrigiesen los nacientes defectos que se advierten en los hombres en sus primeros años. Fijaron asimismo en su tierna imaginacion las ideas de la verdadera creencia, de la prudencia, y el principio de las ciencias, que es el temor de Dios. La gramática latina la aprendió en el convento de Santo Domingo de Cadiz; y no dejó de estrañarse que habiendo tratado en su infancia á estos religiosos, fuese despues tan afecto á los Jesuitas.

No lo apartaron sus padres de la vista hasta que se cercioraron que su entendimiento estaba convencido de la solidez y verdad de la doctrina que le inculcaron. Fructificó tan bien en su alma esta semilla, que se retiraba á examinar por su sola razon, aun siendo tierno jóven, los elementos de las relaciones que le unian con el Ser supremo, y con sus semejantes; y vió nacer de este origen sus derechos, sus obligaciones, y la necesidad de instruirse cada

---

(1) Libros parroquiales, y noticias pedidas.

vez mas para desempeñarlas dignamente. Conoció que hay una nobleza espiritual necesaria á los cristianos, y que no inspira orgullo, como la de la sangre: de esto dimanó que su renombre y favor solo lo hiciese valer en beneficio del necesitado; y para nada mas los estimó.

A los 18 años dispuso su padre emprendiese un viage para las cortes y reinos estrangeros, cierto de la grande utilidad que resulta en un mancebo instruido el ejemplo práctico que suministran los conocimientos que se adquieren con el trato y comunicacion de otras naciones.

1.° Escribió el novel viajante un itinerario desde que salió de su casa de Cadiz en 14 de junio de 1754, hasta que llegó á Agreda en Castilla de regreso en 11 de junio de 1755. En él describe con mucho juicio y crítica, cuanto hay de mas particular y digno de observarse en Génova, Florencia, Bolonia, Loreto, Nápoles y sus inmediaciones, Roma, Venecia, Padua, Milan, Turin, Leon, Paris y sitios de los Reyes de Francia. Este opúsculo, que conservo original, demuestra que la reflexion se anticipó en su escritor á lo que sucede ordinariamente. Pasó á Madrid, adonde se detuvo algunos meses, disfrutando de las lícitas delicias de la corte de Fernando el VI, y se restituyó á Cadiz.

No se habia resfriado su religion, ni con los frios de Apenino, ni con las nieves de los Alpes, ni con las escarchas de los Pirineos, pudiéndose tener por cosa muy estraña en un joven que viaja, y con las mayores proporciones. Descargó el Marqués su padre el cuidado de su opulenta casa en su primogénito; y aunque fiel á la confianza paternal asiduamente se empleaba en los asuntos de ella, vacaba no obstante algunos ratos para distraerse con los embelesos de la música, á la que era aficionadísimo, y de la que gozaba como de un placer puro y honesto. Volvió segunda vez á Madrid cuando Carlos III de Nápoles. El trato despejado, amable y en estremo modesto de Micón le grangearon en pocos dias muchos y distinguidos

amigos en la Capital, á los cuales nunca incomodó para pretensiones propias, porque jamás las tuvo.

En 1762 se le proporcionó en Cadiz hacer ver á los literatos su inteligencia en el idioma italiano, y en el encantador arte de la poesía. El asunto qué dió motivo fue que D. Juan Marujan en la traduccion de la *Dido* de Metastasio padeció algunas equivocaciones, las corrigió Micón en unos pocos versos manuscritos anónimos; pero el traductor que discurria haber nacido para restaurador de nuestra rima, y que creia entender el toscano como los académicos de la Crusca, indignado de verse enmendar la plana por un cualquiera, respondió jactancias é injurias en vez de satisfacciones. Con todo se sirvió de replicarle su crítico, y con tanta formalidad, estension y urbanidad, que peca de escesivo; pero este fue el estilo de que usó siempre en sus controversias. Llegó la disputa á hacerse muy pública, y tomaron parte en favor de Micón los doctos D. Diego de Torres, D. José Carbonell, D. Pedro Rodriguez de Campomanes, D. Agustin de Montiano, D. Luis José Velazquez, D. José Guevara Vasconcellos y otros.

2.° Imprimió por esta disputa *Impugnacion á D. Juan Marujan* sobre varias espresiones del Abate Pedro Metastasio, y *Vindicacion del célebre poeta Metastasio*, y *Apología de la impugnacion*, por D. Eugenio Sarmiento. Cadiz 1762. Dos cuadernos en 4.° Estan escritos en verso romancesco, y aunque escribir en esta clase de verso es muy dificil haciéndolo bien, venció esta dificultad; y el castellano que usa es puro, corriente, espresivo y deleitable. Encubria desde este tiempo su nombre en sus obras, y usó comunmente el de Eugenio Sarmiento, porque á su modestia le incomodaba la plaza de autor. Su adversario hubo de conocer por último la razon y superioridad en el estudio de su antagonista, ó no tendria caudal para mas; lo cierto es que quedó Micón solo en el campo de la contienda.

En 1765 se equipó la escuadra que debia traer á España á la Princesa de Asturias, y quiso ir de aventurero

en esta espedicion. Acompañó á S. A. hasta la Corte, y despues de algunos dias en Madrid volvió á la Isla. Por este tiempo fue cuando su celo religioso dió una estension grande á la piadosa oracion de las tres horas, ó de las siete palabras. Como era tan amante de la música, juntaba entre sus conocidos una buena orquesta; propuso en esta sociedad la idea de tocar adonde se contemplaban las tres horas: asintieron los filarmónicos, y Micón dirigió lo necesario. Como era reconocido maestro de Capilla se le encargó la correspondencia con el bien conocido músico aleman José Haydn, el que trabajó una completa obra para el acto, y la formó tan elegante y patética, como digna de su autor; pero confesó el maestro Haydn que mas se debia la composicion que remitia á la esposicion que habia recibido por escrito del Sr. de Micón, que á su propia invencion, porque aclaraba de un modo tan singular todos los pasos, que le parecia cuando estaba leyendo la instruccion remitida de España, leer solo música. Esta es la verdadera causa que dió lugar á esta composicion celebradísima, y no la que escriben el *Diccionario histórico de los músicos*, y la *Bibliografía musical*, porque en esta parte estuvieron sus escritores muy mal informados. Los filarmónicos deben sentir que se haya estraviado la correspondencia de Haydn y Micón: yo la vi en Madrid antes de la dominacion intrusa.

Sin embargo de sus quehaceres, y de la constante aplicacion á todo género de estudio., como los grandes hombres de la antigüedad, manejaba la lira, procurando imitar á Herrera, á quien llamaba su maestro, y á los demas de nuestros clásicos poetas. En un volumen manuscrito en 4.° se conservan muchos de sus trabajos, ya originales, ya traducciones en verso. 3.°

4.° No se incluyen en él los que se hallan impresos, como la fábula de *La rebelion de los animales contra los hombres*, traducida del italiano, é impresa en Madrid por Repullés en 1808; y en su original está unida al *Diccio-*

nario filosófico democrático, por ser del mismo autor, como dirémos adelante. Seríamos difusos si emprendiésemos el análisis de todas sus obras; baste decir que era generalmente reputado por buen poeta. Apenas habrá español ilustre en quien no haya brillado esta cualidad. Micón procuraba hermanar la claridad con el ornato, y el estilo jocoso con la modestia y compostura, y asi reunió en sus numerosos versos la magestad grandiosa con lo facil, sencillo y perceptible.

En el año de 1776 murió el Marqués su padre, y arreglados los asuntos de familia, pensó el dejar á Cadiz y retirarse al interior: sentó su casa en Jerez de la Frontera, y desde luego se ocupó con mucho celo en fomentar la agricultura é industria nacional. Entre otros proyectos utilísimos para beneficio del Estado es notable el que propuso al Ministerio sobre mejorar el aceite de Andalucía: lo puso en práctica en una de sus haciendas, y los gastos y la esperiencia correspondieron á lo proyectado.

5.º Escribió una memoria muy juiciosa de este particular, y sobre las grandes utilidades que solo este ramo dejaría á la nacion, la cual por aceite de igual calidad espendia cada año dos millones de reales. Y aunque tuvo el gusto de ser el primero en sacar el aceite superior al de Marsella, y de dar este beneficio, espuso al Ministro en su citada memoria, que no queria para él privilegio ninguno, «no á favor mio, porque desanimaria á otros, y causaria el perjuicio que suele originarse de las gracias privativas personales en punto de comercio, de que debo huir como buen patriota que prefiere al interés propio el del público, en cuyo obsequio sacrifico el trabajo y gastos que me ha costado introducir esta tan importante novedad.» La superioridad remitió la memoria del Marqués á la Sociedad económica de Madrid, la que dió su aprobacion en junio de 1785, y aplaudió las modificaciones que su ingenio hacia en las mas costosas máquinas, para que fuesen mas sencillas y de menos costo; pues con todo esto por

no hallar apoyo en el Gobierno se fue abandonando tan util manufactura. Asimismo quedó sin efecto el magno proyecto de hacer labrantías las Marismas de Lebrija, cuyo estado actual es tan perjudicial para la repoblacion de la baja Andalucía, por estar incultas millones de fanegas de tierra. Tampoco el canal que trazó desde Guadalquivir á Lebrija, aunque conociendo lo ventajoso de las dos ideas le mandó dar gracias S. M. por el Capitan general de la provincia.

Las fábricas que estableció en el Puerto de Santa María de curtidos, tafiletes y de velas de sebo, aunque dirigidas por hábiles y escogidos artífices, y con dinero á la mano, se arruinaron por no tener proteccion.

En 1787 se dignaron los Príncipes de Asturias indicarle el deseo de que asistiese á las lecciones de su hija la Sra. Infanta D.ª Carlota, á las que concurrió con visible aprovechamiento de la Real Alumna. Finalizados unos exámenes que delante de toda la Corte y cuerpo diplomático sufrió la Infanta, se siguieron unos juegos de prendas, y Méritos se halló por sentencia dada contra él, y sin apelacion ni súplica, en el duro caso de decir un favor y un disfavor á la Princesa de Asturias; y de repente, y sin mas recurso que cumplir su condena, dijo:

Cuando habla vuestra Alteza
tiene una falta,
que aunque sensible á todos,
no la reparan.
¿Qué falta es esta?
es, que acaba mas presto
que ellos quisieran.

Creyendo el reo haber satisfecho, se le mandó por su Ama repetir hasta otros tres. No hubo lugar á las escusas, sino obedecer, y pronto; y asi siguió diciendo:

Tienes, yo lo confieso,
mucho agasajo;
mas con él esclavizas
á los vasallos:
Cosa es de hechizo
hacer de tantos libres
tantos cautivos.
Que se guarde justicia
quieres, Señora,
y luego con gran gracia
tú á todos robas:
Robas afectos,
atenciones, y arrobas
á todos ellos.
De disponer de haciendas,
y aun de las vidas,
con arreglo á las leyes
eres muy digna;
¡Mas de albedrios...!
Señora, eso ya pasa
de despotismo.

En la proclamacion de Carlos IV el comercio de Jerez lo interesó para que fuese el director de las obras y ornatos que debia hacer. Desempeñó á toda satisfaccion el encargo, luciendo los comerciantes entre los demas gremios. Es indudable que acertaron en la eleccion de director, porque su fino, elegante y artístico gusto en la arquitectura hizo que la empresa fuera perfecta en todas sus partes; asi como la oportunidad de las inscripciones latinas y españolas dieron mucho gusto á los inteligentes. Agradecidos los vecinos de Jerez lo nombraron diputado del Comun en 1790. No se le podia dar mayor pesadumbre al Marqués: toda su vida huyó de cargos y responsabilidades; pero conociendo que no podia dejar de admitir este destino, marchó precipitadamente á la Corte, en donde logró al

instante se le exonerase de la Diputacion sin perjuicio ni infraccion de las leyes, porque mandó el Rey al Consejo que circulase, «que hasta que S. M. resolviese el espediente no se le nombrase al Marqués para ningun empleo concejil»; y con la misma fecha se archivó el espediente.

6.° Poco antes de dejar á Jerez estaba empeñado en sostener la controversia de si comieron ó no carne los antidiluvianos; por cuya cuestion se escribieron discursos con mucha cordura por uno y otro bando. Méritos llevaba la negativa. Desde que fue á Madrid (y era el séptimo viage) por el asunto de la diputacion permaneció en aquella villa, escepto tal cual vez que visitaba los Sitios. Preferia aquel pueblo á otro cualquiera, por el trato con los literatos, y porque cuando queria, que era muy á menudo, podia retirarse del bullicio y entregarse á las prácticas religiosas sin ser notado. Es cierto que en ninguna parte puede el hombre estar mas obscurecido que en las cortes, en donde de nadie se hace caso sino de los que mandan. Tambien habia desistido de todo proyecto ú empresa, porque la esperiencia le enseñó que habian sido infructuosos trescientos mil pesos invertidos en los anteriores: entrególse esclusivamente á la literatura. En sus últimos veinte años tradujo al español una multitud de obras asi italianas como francesas y latinas, con una maestria y conocimiento en los idiomas, que admira á los que conocen lo dificil que es ser buen traductor. El español lo sabia y lo hablaba como muy pocos en su siglo.

7.° El diccionario Riciano lo tradujo del italiano, siendo este un escrito que por su estilo burlesco, jocoso y erudito hubiera arredrado su version al castellano al mas inteligente y osado. Los muchos versos que estan repartidos por toda esta obra de los mas clásicos poetas los tradujo conservándoles á todos la gracia y fuerza del original. Hé aqui la prueba.

De Juvenal.

Oh beatas gentes, quibus hæc nascuntur
in hortis numina.

¡O gentes bien-hadadas,
á quienes como nabos y ensaladas,
allá en sus heredades,
les nacian á pote las deidades.

En contrario sentido puso otros de Horacio, libro 2.º Sat.ª que dicen:

Ædificare casas, post tello adjungere mures,
Ludere par impar, equitare in arundine longa.

Castillitos de naipes no formaba,
ratones no enganchaba á su carrito,
él á pares y nones no jugaba,
ni montó en caña larga á caballito.

El suplemento á la Gaceta de Madrid de 8 de abril de 1815, anunciando la impresion de este Diccionario, hace un grande elogio del traductor. Debemos advertir que hemos leido esta obra impresa, y reparamos algunas notas que no son del traductor. Se imprimió en dos tomos en 4.º por Martinez Dávila.

En la *Declamacion contra los abusos introducidos en el castellano*, página 184, se lee lo que sigue: «Y presentando un apasionado del francés por último recurso el célebre y conocido epitafio que se hizo un ex-académico

Ci git Pyrron, qui ne fut rien
pas même académicien.

El Marqués de Méritos, caballero de mucha ilustra-

cion é ingenio, le puso en castellano, ganando gracia y mérito la traduccion:

Aqui yace Pirron que nada era,
ni académico siquiera.

8. Tradujo tambien el *Antierasto*, *ó Erasto*, tenido por verdadero amigo de la juventud, demostrado verdadero enemigo de ella y traidor. Obra de Juan Carlos Brignole. Conservo el original de la traduccion.

9. *Disertacion* sobre la leccion en lengua vulgar de las divinas escrituras, del Dr. José Ferrari. Tengo una copia manuscrita.

10. *La liga de la teologia moderna con la filosofia*, *en daño de la Iglesia de Jesu-Cristo*, por el abate Bonóla. Se imprimió la traduccion en Madrid en 1798, y se vendia en casa de Ranz, y en menos de un mes se despacharon cerca de tres ediciones. La prohibió la Inquisicion. Fue impugnado este escrito por el llamado *El pájaro en la Liga*; pero se le contestó con dos sábias y urbanísimas disertaciones, á las que no replicó el anónimo. Los Diarios de Madrid insertaron algunos versos en pro y en contra de la Liga; y el Marqués contestó á seis octavas que se publicaron en el Diario de Valencia de 4 de enero de 1799, con otras tantas en los mismos consonantes.

11. *Carta de un Párroco de aldea á su Obispo* sobre varios casos de conciencia, traducida por Eugenio Sarmiento, en 8.°, en casa de D. Elias Ranz, Madrid 1798. Esta carta sufrió la misma prohibicion que la anterior obra; y no obstante se buscaban con empeño, y se han hecho de esta carta tres ediciones, y está unida al tomo de la liga.

En el año de 1797 habia tenido que sostener otra pendencia de letras con motivo de la traduccion del conocido soneto que se hizo por una iluminacion que hubo en Luca, y que principia *Era di notte*, *e non ci si vedeva*, y el contrario al fin cedió, escribiendo: «El Guardoso (nombre que tomó Méritos) en el Diario doble del

31 de octubre me da una zurra muy fuerte: yo no soy poeta, ni entiendo de poesía, y asi no admito el desafío.... yo no aspiro mas que á ser amigo del Sr. Guardoso; pues prescindiendo de otros muchos motivos, la urbanidad que reina en toda su carta, y que es tan rara en estas contestaciones, me hace desear su amistad.» Puede verse esta refriega en los Diarios de Madrid de 5 y 21 de agosto, 13 de setiembre, 31 de octubre y 12 de noviembre de 1797.

12. *Nuevo vocabulario filosófico democrático* en dos tomos en 8.° mayor, con la antedicha fábula de la Rebelion de los animales contra los hombres que es del mismo autor llamado Lorenzo Tiulen, jesuita sueco. Se hizo la traduccion en 1798, la leí muchas veces en casa de su traductor en 1802, y despues la he visto impresa en Sevilla en casa de Vazquez en 1813, y en Madrid por Don José Collado en 1823, y esta segunda edicion es la que tengo, creo que aun hay tercera. Pero declaro formalmente que la impresa es la traducida por el Marqués de Méritos, porque asi me consta. Ademas que por su estilo magistral y castizo modo de usar del castellano, se conoce la particular destreza con que poseia ambos idiomas, y que no es comun en otros; si es que habia en su tiempo alguno que pudiera traducir tan bien esta obra como ella misma lo manifiesta.

13. *Oracion parenética* predicada en italiano por Don Juan de Osuna, en Cesena en 1793, con una carta del traductor dirigida á un amigo, en la que satisface á algunos reparos de la lengua, y la dedica á los amantes de la pureza del habla castellana. Un vólumen en 4.° impreso por Pacheco. Madrid 1794.

14. Antes de este año habia traducido del francés un tratado sobre la usura, por el que tuvo que sostener algunas contestaciones con el Santo Oficio; pero defendió la obra segun derecho, y la sacó triunfante.

15. En 1805 verificó la traduccion del latin de la *Alo-*

cucion de N. SS. P. Pio Papa VII, en el Consistorio secreto de 26 de junio de 1805: se imprimió en Madrid con el testo por Vega y compañía.

16. 17. *Defensa de Gregorio VII*, y otra de *Isidoro Mercator*, son dos opúsculos romanos que lo indujeron á poner en español alguno de sus amigos. Es menester confesar que era algo partidario de las opiniones ultramontanas, aunque no tanto como otros exaltados de partido opuesto vociferaban.

18. El poema *La Compasion*, de Arriaza, á la muerte del Duque de Alba y de Medina-Sidonia, lo tradujo al italiano en el mismo verso que el original, por súplica de la Sra. Viuda la Duquesa propietaria de Alba.

19. *Vida de la B. Verónica Juliani, Abadesa de las Capuchinas*: con licencia del Rey N. S. Madrid 1808, en casa de Ranz. Se tuvo empeño en que tradujese esta vida el Marqués, y asi no fue menester censura: es un tomo en 4.º

20. *Vida del B. Crispin de Viterbo*, en 4.º, la que no he visto, y no sé si está impresa.

21. *Discurso* recitado en la asamblea de la Compañía de Jesus reunida en Polosko, y en la eleccion de nuevo Vicario general en 17 de octubre de 1782. Traducido del italiano: guardo copia.

No son estas todas las vigilias literarias de Méritos: la guerra de la independencia nos obscureció y estravió otros muchos de sus manuscritos.

Con el motivo de su antiguo constante trato amistoso con el Marqués de Ureña, compuso este el gracioso poema *La Posmodia*. Su origen dimanó del supuesto empleo de *Coronel del regimiento de la Posma* que se aplicó Méritos á sí mismo para ridiculizar la pesadez de algunos cachazudos en la sociedad humana: los mas pachorrudos se hacian los mas distinguidos. Por este ficticio destino adquiria noticias y anécdotas bien raras, entretenidas y estravagantes que referia á todos; y aplican-

do á los sugetos que lo merecian muy oportunos puestos y destinos en el regimiento. Tales chistes no solo le atraian general aplauso y aprecio entre las gentes finas, sino una estimacion particular en Palacio de los mismos Monarcas y su Real Familia. Aunque no sabemos á punto fijo la memorable creacion del fantástico cuerpo, se puede afirmar que por mas de 55 años conservó tan caprichosa ironía, cuya constancia fue debida á su virtud y delicado modo de pensar, evitando con sus agudas graciosísimas especies las murmuraciones, que es lenguaje que envilece, y las conversaciones libres que suelen suscitarse en las tertulias.

Trobadores del mejor número, ademas del mencionado Ureña, cantaron en loor del cuerpo posmático, y entre estos tiene lugar preferente el Conde de Noroña que dedicó al Coronel dos odas de adornado estilo, y arregladas á las ordenanzas que el Gefe habia dado á sus súbditos. Todas estas obras las imprimia Méritos á su costa, y las recibia el público con tanto aplauso, que de la de Noroña se han hecho por lo menos cuatro ediciones.

En ocasion de haberle ofrecido el Marqués á su íntimo y buen amigo, condiscípulo y paisano el Capitan general de los Reales ejércitos D. Antonio Ricardos, cuando mandaba el del Rosellon, un refuerzo de sus pesadas tropas para que obrasen bajo sus órdenes; le contestó Ricardos agradeciéndole los auxiliares, y remitiéndole un papel en forma de instruccion, en el cual hacia un enlace entre las Reales ordenanzas y las particulares de la Posma, que formaba un escrito tan original en su clase, como propio á estas ideas y al gran talento con que adornó la naturaleza á Ricardos.

Ya que hemos bosquejado al Marqués por la parte que tuvo de literato y ameno, lo presentaremos ahora brevísimamente por la de su moral.

Figurémonos un hombre que manifiesta en su aire y en todas sus modales una noble sencillez, y cierta digni-

dad dulce que no se percibe sino luego que se le observa de cerca; que es modesto sin afectacion, grave sin altaneria, discreto y reservado sin ficcion, afable y popular sin bajeza, igualmente incapaz de lisonjear á los hombres y de ofenderlos. Y que su hermosa alma libre del espíritu de preocupacion y entusiasmo adoraba la religion de sus padres, poniendo en práctica todas sus leyes: hé aqui el retrato de Méritos.

Su consumada instruccion en las reglas inviolables que nos dejó Jesu-Cristo, le hizo conocer la necesidad de ser buen cristiano por principios de justicia, y formar en su espíritu un general propósito, que cumplió, ó una especie de rectitud general para todas las acciones de su vida. Por esto fue obediente á las decisiones de la Iglesia, perseverando en la doctrina de los Apóstoles. No encerraba su virtud dentro de sí mismo; era comunicativa é industriosa su caridad; y no contento con observar el mandato del cuidado de los domésticos en general, los instruia; y á los muchachos pobres y holgazanes que vagaban por las calles, los regalaba para que con el aliciente lo buscasen, y por este medio les enseñaba el catecismo.

Ni su nacimiento, ni sus estudios, ni aun sus canas le eximieron jamas de presentarse anualmente en su parroquia, para ser examinado por su propio párroco (cuando ciertamente podia él ser examinador) causando su presencia el mejor ejemplo. Daba principio á sus estudios y acciones notables invocando el nombre de Dios: la piedad y la ciencia unidas en sagrados lazos asistian á sus tareas, porque la piedad sin la ciencia no puede ser útil sino á sí misma. Vivió cristianamente: llevó sus muchos dias (hasta la irrupcion de 1808) con alegria y tranquilidad, y aguardando con dulce esperanza la muerte.

Fiel á la nacion y constante declamador contra sus opresores, conociendo que esta se precipitaba para arruinarse, lo arrastró al sepulcro su lealtad. Nunca pisó la casa del favorito; siendo un fenómeno, que el que concur-

ria á Palacio tan á menudo como Méritos, con la mayor franqueza y conocida complacencia de sus dueños, no hiciera la Corte al que tenia las llaves de él. Aquella vida que traia Horacio enmedio de la bulliciosa Roma, privada, célibe, reposada y sin tabaola de negocios, dedicada al estudio, y que dice el Poeta que es el patrimonio de los que no se dejan esclavizar con la cadena de la ambicion miserable, es el original de la que llevaba nuestro Marqués en la estrepitosa corte de Madrid.

Oprimido en su ancianidad por unos hombres á quienes conoció antes que otros, de mala intencion; tres decretos furibundos del intruso gobierno para su destierro á Francia; el abatimiento, obscuridad y miseria con que pasó los dos últimos años de su vida, tanto para sustraerse de las pesquisas de la policía, como por no poder cobrar sus rentas; no poderse fugar de Madrid, como ansiosamente deseaba, por estar perlático y casi ciego; el conjunto de apuros en tan tristes circunstancias lo acabó. Desde enero de 1809 padeció repetidas y graves enfermedades, aunque siempre habia vivido sano y con un temperamento fuerte y robusto, pues se conservaba á los 73 años tan cabal y agil como á los 40; y en la mañana del 7 de junio de 1811 le acometió un accidente de apoplegía, en la que murió el dia 9 del mismo mes á los 75 años y medio de su edad. Se enterró pobrísimamente y de oculto, y se confundió su cadáver en el cimenterio, y mezclándose acaso sus leales cenizas con las de traidores y malhechores. Respirando ya libre la nacion se le aplicaron solemnes y públicos sufragios en 1813 en su parroquia de S. Ginés.

Las librerías que tenia en sus casas de Jerez y Madrid eran selectas: en la primera habia juntado una gran coleccion de nuestros antiguos poetas, y de los mejores traductores; y en la de Madrid paraban la mayor parte de sus manuscritos (1).

(1) Cruz, *Viages de Italia y España*, tomo 13, pág. 289 y sig. Vargas

Francisco de Villaran, Provincial dos veces del Orden de S. Agustin en la provincia de Andalucía. Se bautizó el dia 5 de junio del año de 1660, siendo hijo legítimo de Juan Muñoz de Villaran y de D.ª María Bernal Lozano. Tomó el hábito en el convento de S. Agustin de su ciudad, y profesó el 27 de julio de 1677. Siguió la escuela con aprovechamiento notable y con mucho lucimiento: fue Regente de estudios en el Colegio de S. Acacio de Sevilla, y recibió el grado y borla de Maestro en sagrada teología.

Prior en Sanlucar de Barrameda y en Granada, Secretario y compañero Provincial y Difinidor; desempeñó estos oficios con tanto acierto, y tan á satisfaccion de todos sus hermanos, que en el Capítulo celebrado en Sevilla el 20 de abril de 1709 lo eligieron Provincial por todos los votos. En el convento de Cádiz, me asegura el Maestro Reguera, se conserva una memoria antigua de lo plausible que fue esta eleccion, que á la letra dice asi:

« Año de 1709. Fue electo en Provincial N. P. M. Fr. Francisco de Villaran, hijo de este convento, y natural de esta ciudad de Cadiz, el dia 21 de abril, habiendo sido universalmente celebrada su eleccion por sus prendas tan notoriamente conocidas, y asi gobernó esta provincia con grande acierto y tranquilidad, llegando su fama á los oidos de primera magnitud, por lo que mereció ser consultado en primer lugar con todos los votos de los Sres. Camaristas de Indias para el Arzobispado de la isla de Santo Domingo, primada de la América. »

Segunda vez lo eligieron Provincial en el Capítulo jun-

---

y Ponce en la *Declamacion citada*, y en los *Servicios de Cadiz*, pág. 125. Pellicer, *Ensayo de una biblioteca de traductores*, pág. 97. *Dictionnaire historique des Musiciens*, impreso en Paris en 1817, tomo 1.°, pág. 321. *Bibliografie musicale*, Paris 1822, pág. 361. Libros parroquiales. Es despreciable un *Diálogo* que se imprimió en el Conciso de 2 de junio de 1813; por esto no se contesta á sus muchas falsedades: mejor le hubiera estado al que lo escribió no haberse pronunciado tan pronto.

to en Sevilla en 11 de mayo de 1715, y sin dispensa por la unanimidad de sufragios; y visitando el convento de Sanlucar de Barrameda murió en él, mediado marzo de 1716, con universal sentimiento, malográndose con la muerte las esperanzas de mas altos puestos y dignidades á que le hacian acreedor su prudencia, tino, talentos y virtudes, prendas muy propias para el mando (1).

G

Gabriel de Ayrolo y Calar. Escribió en verso: *Pensil de Príncipes y varones Ilustres:* se imprimió en Sevilla en 1617 en 4.° Lope de Vega en su Laurel de Apolo dice de este agudo ingenio.

De la provincia Bética en los fines
Mirando al occidente,
Cadiz de peñas coronó la frente,
A quien respetan Focas y Delfines
Por el alto Blason de Carlos V,
De las puertas del Africa distinto:
Aqui Gabriel Ayrolo
Es de las Musas celebrado Apolo,
Porque de las colunas de su genio
No ha passado jamas mortal ingenio.

El Sr. D. Nicolás Antonio lo creyó natural de Méjico, aunque despues pone la citada autoridad de Lope de Vega, que era su coetáneo. Como anterior á 1596 su nacimiento, no tenemos archivos que registrar (2).

---

(1) Libros parroquiales, y noticias con que me ha favorecido el P. Maestro Reguerá.

(2) Lope de Vega, *Laurel de Apolo*, edicion de Madrid de 1630, pág. 19. *Bibliotheca nova hispana*, tomo 1.°, pág. 503.

Gaspar Daza, Bravo de Laguna, hijo de D. Juan y de D.ª Leonor; se bautizó en 29 de marzo de 1652. Entró en el Colegio mayor de Cuenca en la Universidad de Salamanca en 1678, y falleció en aquella ciudad el año de 1686. Fue jurista, y dejó manuscritas varias obras de su profesion que se conservan en la librería de dicho Colegio. Dice el autor que he consultado, que era Daza sugeto de recomendables prendas y de singular virtud, por cuyo motivo fue sensible su muerte, acaecida á los 34 años de su edad.

Sus obras acreditan su tenaz é infatigable aplicacion. Escribió «Comentario á la ilustracion que hizo Osualdo al docto Donelo.» 2.ª «Compendio de los Comentarios á las decretales del Sr. Gonzalez.» 3.ª «Memorial sobre las diferencias de los Rectores de los Colegios mayores con el de la Universidad.» Aunque el Marques de Alventos no hace mencion de mas obras, hemos visto, dice Rezabal, en la biblioteca del Colegio de Cuenca «Enucleacion del libro primero de las Cuestiones ilustres de D. Melchor de Valencia;» y esta es la cuarta obra de Daza (1).

Gaspar de Molina y Saldivar, Marques de Ureña. Nació en 9 de octubre de 1741: la fe de bautismo la copiaré íntegra al fin de este artículo por rara ó poco comun.

En atencion á los servicios de sus primogenitores, lo nombró S. M. desde niño Teniente del regimiento de Granada, el que mandaba su padre. Tuvo una buena educacion, y este es un verdadero patrimonio que queda en los hijos, y que sus consecuencias hacen á los hombres acreedores á la veneracion ó desprecio de sus contemporáneos; y hace hereditarios los verdaderos y únicos atribu-

(1) Libros parroquiales. D. José de Rezabal y Ugarte, *Biblioteca de los escritores de los seis Colegios mayores*, pág. 114.

tos de lo que se deberia llamar nobleza. Fue á acabar de educarse al Seminario de nobles de Madrid. Allí, confesaba el jóven Molina, que aprendió las luces de la doctrina y los principios de ciencias.

Desde sus mas tiernos años amó el dibujo, alma de todas las artes, y separándose de puerilidades empezó á descubrir rasgos de sublimidad. La estraordinaria retencion de su memoria era el pasmo de sus maestros y condiscípulos. Su aplicacion constante al estudio de los autores mas clásicos, se los hizo tan familiares, que se presentaba á traducirlos y analizarlos. Sus costumbres eran inocentes en la edad mas peligrosa. En los actos públicos que en presencia de los Reyes se celebraron, obtuvo los premios de Latinidad y los de Física esperimental: siendo su Catedrático su paisano el P. Zacagnini, de quien hablarémos, y de edad de 14 años, recitó varios versos en la Academia de S. Fernando, como lo acreditan sus actas.

Acabados los estudios que lo detenian en el Colegio, marchó á Barcelona á incorporarse en el regimiento en que servia. Su porte era lucido y brillante; pero escusaba el lujo, mereciendo su conducta la estimacion pública. Por este tiempo se dedicó con suma aplicacion á los embelesos de la música, y esta divina invencion tan antigua como el hombre, era todo su recreo. En medio del gran mundo, de la abundancia, y gozando de los años mas felices, no disfrutaba de la tranquilidad que deseaba; y hubiera vestido la Cogulla de los Benedictinos de Monserrate, si sus obligaciones se lo hubiesen permitido.

Muertos sus padres quedaban á su cuidado su anciano abuelo y sus hermanas, aun muy niñas, y le precisó á retirarse de la vida ambulante de soldado para fijarse en su casa. Entabló en Cadiz un método inalterable, los dias y las horas las tenia arregladas para cumplir con los deberes de hombre religioso, de padre de familia, y de amante de las letras. La naturaleza y la religion tomaron á su cargo el doctrinar á Ureña; esta le apartó de los vicios y

conservó su inocencia; aquella inclinó su voluntad al deseo de su mas perfecta instruccion, y ambas ilustraron su bello entendimiento. En su pais se entregaba á los placeres mas honestos, y divertia su imaginacion con los encantos de la música, y era muy completo en su práctica y composicion, y poseía el violin, viola, fagot, oboé, flauta, órgano y clave, y se recreaba en componer piezas de buen gusto que tocaba con sus amigos.

Tambien se ocupaba en pintar con diestra mano al oleo, al fresco, en miniatura, en pastel y en perspectiva. Al tiempo mismo que perfeccionaba sus conocimientos matemáticos, sin los que toda ciencia es inaccesible al talento mas superior, los aplicaba igualmente á los de la astronomia, y arrebatado por el espectáculo que presenta la Omnipotencia, se embelesaba en su estudio. Poseyó las matemáticas pura y mistá, comprensiva en la dinámica, é hidrodinámica, cálculo integral y diferencial, con muchos y buenos conocimientos de óptica, catóptrica, perspectiva vulgar, militar, y arquitectura civil é hidráulica, como lo acreditan las obras que por su direccion, planos y alzados estan fabricadas: tales son el Observatorio de la ciudad de S. Fernando, obra completamente acabada; y los edificios mas suntuosos en la nueva poblacion de S. Carlos.

La historia y la política, la moral y las lenguas disputaban su atencion y sus desvelos. El griego, el latin, el francés, el inglés y el italiano eran idiomas que poseía con perfeccion; y se encontraron en su bufete muchos trabajos de mérito en prosa y verso en latin, y lo hablaba con una fluidez y elegancia que parecia lo aprendió en el siglo de Augusto. La elocuencia y pureza con que se producia y escribia en español le mereció ser Académico de la Española. Tambien lo fue de la de S. Fernando en la clase de honor y mérito desde la edad de 17 años, y llegó á ser el Decano; y tambien de los Consiliarios de la escuela de nobles artes de Cadiz.

En el Parnaso habia obtenido lugar muy preminente,

porque imitaba las bellezas, energía y gravedad de nuestros mayores. No se presentaba objeto alguno á su imaginacion que no la inflamase, y que no recibiera en ella un nuevo ser.

Destinó el Rey al Marques para que acompañase á su Embajador en Paris, y entre la confusion de aquella Corte estudió en toda su estension agricultura, comercio, navegacion, fábricas, comunicaciones, administracion de justicia y policía de los franceses. En aquella capital siguió un curso de física moderna, adquirió un rico juego de máquinas, é ideas muy estensas en la química, en mineralogía, metalurgía, cristalografía y medicina. Pasó luego á Holanda y á Inglaterra, y en todas partes adelantaba la utilidad de su comision. En una de las audiencias con S. M. B. le preguntó Jorge III, en qué Condado habia nacido. Le contestó el Marques que era de Cadiz. Pues, amigo, me he equivocado, porque habla vmd. el inglés como yo mismo. No se descuidó su celo en trasmitirnos los hechos y esperiencias de sus viages, y los recopiló en un grueso volúmen con lindas vistas iluminadas, que conserva manuscrito su sucesor.

Merecieron sus estudios y servicios que el Gobierno le encargase la comandancia y direccion de la poblacion de S. Carlos, inmediata á la ciudad de S. Fernando, ó Isla de Leon, y aqui acreditó su saber en la arquitectura. D. Antonio Ponz dice de este establecimiento: «El proyecto de la nueva poblacion de S. Carlos tuvo principio en 1776, con el objeto de establecer en ella el Departamento de Marina. La primera idea fue del Sr. Sabatini; y se proyectó la planta de un pentágono. Posteriormente se ha reducido con aprobacion del Rey á un paralelogramo de 940 varas de frente por 630 de costado, y toda esta grande empresa se ha fiado á la pericia y conocimientos del sabio Marques de Ureña.» Con efecto, él era como el alma de estas inmensas fábricas: dirigió las casas para el Capitan General, las de el Intendente, las de la Contaduría, Te-

sorería, Academia de pilotos: hermoseó la Iglesia parroquial y Convento para Franciscanos; y construyó el cuartel en el que se pueden alojar cómodamente 4000 soldados; y hasta el puente para pasar á dicha poblacion, el que está construido sobre un caño que deberá acortar el camino de Cadiz al puente de Zuazo; navegando por debajo de él los barcos, y por esta razon es algo pendiente.

Habiendo ido de orden del Gobierno á reconocer el pantano de Lorca, anunció anticipadamente el catástrofe á que estaba espuesto, y remitió á Madrid su dictamen. ¡Cuánto valiera haberlo creido!

No permite el método que nos hemos propuesto de ser concisos el espresar todas las obras que en las bellas artes ejecutó este ilustre artista: solo apuntarémos algunas, para que si se ven, se conozca por la disposicion de ellas que el genio de Ureña sabia ennoblecer cualquiera cosa, conservándole su propio caracter. El cenotafio erigido en la Catedral de Cadiz cuando las honras del Señor D. Carlos III, cuya estampa corre; el sencillo monumento de las monjas Descalzas de dicha ciudad; la fábrica de una casa campestre en Chiclana; la grandiosa que se estaba haciendo para los Oblatos en Lebrija, y que se ha quedado á los principios; un bello monumento en Alcalá de los Gazules, y en el Puerto de Santa María en la Iglesia de su Castillo un retablo, y en la del hospital el retablo mayor. En la Isla de Leon, hoy ciudad de S. Fernando, como que era el pueblo de su residencia, han quedado muchas cosas buenas de su mano. El secretario Ponz en sus Viages escribe: « Lo que hay de bueno é ingenioso en la parroquia de la Isla es la caja y tribuna del órgano, colocado en el testero del presbiterio, y dirigido por el Marqués de Ureña, vecino de esta villa, caballero de fino gusto é inteligencia en las bellas artes, como todos saben. Tambien es suyo el gracioso templecito que forma sagrario, en un retablo de la nave que corresponde al lado del Evangelio. » Un órgano entero hizo para las monjas de la En-

señanza, fabricado sin auxilio de ningun otro artífice.

El deseo de desterrar del santuario las indecentes vulgaridades introducidas por el mal gusto y por la moral laxa, le empeñó á escribir la obra de *Reflexiones sobre la arquitectura, ornato y música del templo*; y este apreciable escrito está dictado por el constante estudio en las artes y en los antiguos venerables ritos y costumbres de los cristianos.

Trabajaba al torno en madera, marfil y bronce, y socorria con sus estimadas manufacturas la falta de ellas al operario indigente. Si con iguales conocimientos se ocupaba en hacer primores con el carey, asta y demas materiales que pertenecen al arte de ebanista, las repartia entre los que de ellos tenian mayor necesidad. Si habia estudiado la medicina y la botánica era con el solo fin de hacer bien gratuitamente á los enfermos. Su placer lo tenia en estar rodeado del pobre anciano menestral y del asqueroso perlático, á quienes acudia con la limosna y aplicaba á la máquina eléctrica, y con todos practicaba, en beneficio de la humanidad doliente y menesterosa, los secretos é invenciones que sacaba de sus estudios y largas esperiencias.

Las pastillas de carne y las yerbas desecadas para el uso de la navegacion, fueron frutos de su direccion con el intento de moderar las incomodidades de la vida del marino. A muchos enfermos deshauciados por los médicos los curó con sus particulares medicamentos; y el uso y manejo que tuvo de las máquinas pneumática, fumigatoria, galvánica y eléctrica era original por el profundo conocimiento de sus mecanismos. Parecia que la naturaleza quiso constituir á Ureña superior á los demas hombres, porque de todo entendia, y su comprension fue universal. Labraba el cristal para el uso de los anteojos y otras aplicaciones, dejando por muestra una cámara oscura, un microscopio solar, y por concluir una máquina que reunia varias de sus esperiencias en la óptica, catóp-

trica y las que últimamente se conocen con el nombre de fantasmagoría.

Fue aficionado á hacer fuegos artificiales, y fueron celebrados en la Corte los que inventó en los dias de la jura de Carlos IV, y para cuyo uso amoldaba el carton sin servirse de prensas, y por este medio es superior al mejor que se trae de las fábricas estrangeras. Su ejecucion en perfeccionar el fierro, el bronce y la plata sobrepujaba á la de los maestros de mas crédito: hizo un manifestador y servicio de altar, de plata, para la iglesia de las monjas de la Isla, de singular mérito. De relojería se halló en su taller un surtido de instrumentos completo, y una máquina para aserrar maderas con el uso del agua, inventada y ejecutada en madera, fierro y bronce.

Sus nociones sobre el galvanismo eran nada comunes, y su doctrina la recopiló en un tratado que imprimió, y construyó una máquina galvánica hecha en madera, cristal, bronce y platina. Labraba tambien la hoja de lata con suma perfeccion. Contínuamente estaba ocupado en despachar los muchos encargos y consultas que le hacian; ¿pero qué mucho que esto sucediese en un caballero que juntaba la ciencia con el desinterés? Ureña no admitia otra paga por sus sudores que la de poder ser útil á sus semejantes.

Se hallaba dotado de un caracter bondadoso, festivo y naturalmente alegre y sociable; pero sabia unir con su talénto la austera circunspeccion cuando era necesaria. «Aunque se le notaba, dice el Conde de Maule, que hablaba mucho, yo le oí varias veces espresarse con propiedad y elegancia.» Con las luces de la religion conocia que su ser moral era una obra de la mayor grandeza, aunque por esto no perdia de vista la miseria de su ser físico. De ahí dimanaba el contemplarse de unos alcances muy limitados cuando sabia tanto.

Unido á una amable, prudente y virtuosa muger desde su juventud, y que era digna de él, le ayudaba con sus

buenos ejemplos á la educacion de sus hijos y á seguir su método religioso. Ni sus viages, ni sus comisiones, ni sus graves cuidados fueron capaces de alterar un solo punto la distribucion cristiana con que tenia arregladas las horas. Exactísimo en la observancia de la regla del orden de Santiago, en el que habia profesado, y constándole que los abusos introducidos no mitigan las constituciones, ni las relajaciones pueden derogar las leyes establecidas, cumplia como caballero regular las obligaciones de su instituto. En el culto público era un dechado. Esceptuando una coleccion de floreros que pintó para su casa, todo lo demas que trabajó en pintura lo consagró al servicio de la Iglesia. El S. Pedro que está en la del castillo del Puerto de Santa María, y una bella y rica colgadura en la que pintó varios pasages de la Escritura, es suyo; asi como un retablo en perspectiva en el hospital de la ciudad de S. Fernando, y un monumento de igual clase para la Escuela de Cristo de alli. Otras varias pinturas de su mano se conservan en la parroquia y en el convento de S. Francisco de la dicha ciudad, y en su propia casa algunos cuadros que estaba concluyendo.

El Rey lo habia condecorado graduándole de Intendente de sus ejércitos.

Su casa era el domicilio de la paz y la academia donde se reunian los sabios. D. Antonio Ponz vió en ella una estimable librería y varios instrumentos de Física con su laboratorio químico para ensayo de minerales, y habia formado una selecta coleccion de plantas que se hallaban clasificadas en su gabinete. Miró los intereses con total indiferencia, y decia con gracia: «Yo no nací para hacer dinero, no lo entiendo.» Aunque entrado en dias, alegre se empleó por comision del Ministerio en el informe y construccion del cementerio de la Isla, considerando que acaso las reliquias de su mortalidad yacerian en breve entre los acopios que se destinaban para sus muros. Tranquilo se acercaba á la muerte; y su vida, que no fue otra

cosa que un hermoso tejido de rectitud, de sencillez y de verdad, se acabó en la Isla de Leon en 3 de diciembre del año dè 1806, á los 65 de su edad.

Es aplicable al difunto Marqués de Ureña lo que escribió Platon: «Nosotros, dice este maestro, debemos ofrecer al talento de los artistas todos los honores imaginables; escribir sus nombres mil veces entre los ciudadanos buenos y divinos; poner sobre sus cabezas frondosas coronas de yedra, y rociar sus cuerpos de aguas y perfumes olorosos. Nosotros erigiremos sobre nuestra gratitud un Parnaso á los poetas, que con la copa en la mano cantaron los himnos de los dioses; y enseñarémos un Olimpo á los pintores que solamente ocuparon sus pinceles en retratar las sombras de los hombres virtuosos.»

Ademas de los títulos y prerogativas que heredó Ureña, y de las insignias con que la merced del Rey lo condecoró, la Maestranza de Valencia lo recibió por su individuo.

Sus obras literarias son:

1. *El imperio del piojo recuperado*, bajo el nombre de D. Severino Amaro: impreso en Sevilla en casa de Vazquez en 1784. Es en verso.

2. *Reflexiones sobre la arquitectura, ornato y música del templo*: en Madrid por Ibarra, en 1785: en 1806 se habia concluido la impresion.

3. En las *Actas* de la Real Academia de S. Fernando de los años de 1754 y 1757, y de 14 de julio de 1787, se hallan composiciones suyas.

4. *Esposicion synóptica* de la teórica y práctica del llamado hasta ahora galvanismo: en 8.º Cadiz por Carreño, sin fecha.

5. *Poema* en elogio del conde de O-reilly, que no he visto.

6. *La Posmodia*, poema en cuatro cantos, por uno que la escribió: Madrid, en la imprenta de la calle de la Greda, en 1807.

7. *Informe dado por orden de S. M. sobre el Pantano de Lorca*, manuscrito.

8. *Objetos dignos de la atencion del Gobierno*: papel manuscrito, cuyo original poseo.

9. Un gran tomo de *versos de diferentes clases y á varios asuntos*: se conserva en poder del actual Marqués.

10. Otro grueso volumen en folio de *sus Viages* por Francia, Flandes francesa, Inglaterra y Holanda, con estampas: manuscrito (1).

---

(1) *Carta de su viuda la señora Marquesa* de 10 de febrero de 1807. Ponz, *Viages de España*, tomo 17, pág. 306 y 307, y tom. 18, pág. 63. Cruz, *Viages de Italia y España*, tom. 12, pág. 546. Vargas y Ponce, *Servicios de Cadiz*, pág. 125. *Gucetas de Madrid* de 22 de octubre de 1754, y de 19 de abril de 1757.

« En Cadiz, jueves doce dias del mes de octubre de mil setecientos cuarenta y un años. Nos D. Fray Tomás del Valle, por la Gracia de Dios y de la santa Sede Apostólica, Obispo de esta Ciudad y Obispado, del Consejo de S. M., su Capellan Mayor y Vicario general del mar Occéano y Real Marina: Baptizamos á Gaspar, Dionisio, Manuel, María de Belen, Josef, Antonio, Thadeo (que nació á 9 del presente mes), hijo legítimo de los señores D. Joan de Molina y Rocha, Marqués de Ureña, Gentil-hombre de Cámara de S. M., Caballero del Orden de Santiago, Coronel del Regimiento de Dragones de Parma; y de Doña Manuela Saldivar y Micón, su legítima muger, Señora de honor de la Reyna Nuestra Señora, Marquesa de Ureña, casados asimismo por Nos en esta Ciudad el año pasado de mil setecientos treinta y nueve: fue su Padrino el Eminentísimo señor D. Fray Gaspar de Molina y Oviedo, Cardenal de la santa Iglesia Romana, Obispo de Málaga, del Consejo de S. M., su Presidente en el Real de Castilla, y Comisario general Apostólico de la santa Cruzada; y en su nombre y en virtud de su poder el señor D. Bartolomé de Saldivar, Conde de Saucedilla, Abuelo materno del Infante: fueron testigos el escelentísimo señor D. Bartolomé Ladron de Guevara, Teniente general de los Ejércitos de S. M., Comendador en el Orden de Santiago, Gobernador en lo político y militar de esta dicha Ciudad; el señor D. Francisco de Varas y Valdés, del Consejo de S. M. en el Supremo de Indias, su Presidente de la Real Casa de Contratacion en esta Ciudad, é Intendente general de Marina; el escelentísimo señor D. José Vicaria, Teniente general de los Ejércitos, é Inspector general de Marina, y D. Domingo Ortiz de Rozas, Ca-

Gerónimo de la Concepcion. Ignoro el apellido de su padre por habérselo mudado este religioso; y el año de su nacimiento por la misma razon. Estudió en las escuelas de los Jesuitas de Cadiz el latin, y en el año de 1658 artes en el convento de S. Agustin de dicha ciudad, y entró en el orden de los Carmelitas descalzos: cursó la universidad de Salamanca, si antes ó despues de tomar el hábito no lo sabemos. Fue hombre de bastantes conocimientos y de mucha lectura, pero mal escogida, y por esto no tuvo ninguna crítica.

Predicó en la Dedicacion de la Iglesia de S. Juan de Dios de Cadiz en 1688. Escribió la voluminosa obra *Emporio del Orbe*, *Cadiz ilustrada*, *investigacion de sus antiguas grandezas*, *discurrida en concurso del general imperio de España*, que se imprimió en Amsterdam en 1690, en folio, con cuatro estampas. En ella demuestra lo que se interesaba en las glorias de su patria; pero su pluma no fue feliz en todo su desempeño. El estilo es regular, esceptuándose alguna otra frase; y las citas, que son muchísimas, estan exactas: lo apreciable de esta obra por sus noticias son los libros 5.º, 6.º, 7.º y 8.º, lo demas necesita mucha correccion: exagera algo en la descripcion interior de la ciudad, ó en la parte artística y topográfica (si la hubiera alcanzado á ver en un siglo despues, en 1790, ¡qué dulce placer disfrutara!); pero en lo que está insufrible es en las muchas paparruchas que escribe sobre nuestra antigua historia eclesiástica particular, es un verdadero delirante.

Puso la mano á otras varias obras que no han visto la luz pública: de las que tengo noticias son: *Catálogo de los Arzobispos de Sevilla* hasta el año 480: escrito no concluido. *Dos discursos por la primacia de la santa Metropo-*

---

ballero del Orden de Santiago, Mariscal de Campo, y Gobernador y Capitan general de la provincia de Buenos Ayres: y fecho lo firmamos ut supra. — Fr. Tomás, Obispo de Cádiz.

litana y Patriarcal Iglesia de Sevilla, sacados de la tercera parte de la Historia Tripartita del Santo Rey D. Fernando. *Tres discursos sobre el templo mayor de Sevilla, su origen, progresos y descripcion*; y en este escrito pone el catálogo de los Arzobispos de ella hasta su tiempo. Estas obras las he visto en los tomos 1.° y 29 de papeles varios manuscritos en folio de la biblioteca de la Catedral de Sevilla.

Viajó por Francia y por varias provincias de España, como lo espresa él mismo en su *Emporio:* pudo ir á Amsterdam para asistir á la impresion de su principal obra, la que nos han dicho costó al Ayuntamiento mas de sesenta mil ducados, aunque tengo esta especie por exageradísima. Parece fue prior el P. Concepcion del convento de Guadalcasar, y que falleció en Córdoba, á donde se habia ido á curar hácia los años de 1697 ó 1698. Este religioso da noticia de otros dos trabajos literarios suyos, que son sobre que los magos eran españoles, y que España fue la primera provincia occidental convertida al Evangelio. Cuestiones son estas dificilísimas de probar, particularmente la primera (1).

H

Henrique, hijo de Rodrigo Jácome y de Elena Breca, conocido por el nombre de *Henrique de las Marinas*, fue bautizado en 11 de febrero del año de 1621, y en su tierra aprendió los principios del noble arte de la Pintura; y habiendo aprovechado bastante, se aficionó á pintar naves y marinas con la ocasion que ofrece el delicioso puerto de Cadiz; y grangeado por este medio algun pedazo de caudal, pasó á Italia, habiendo peregrinado por diferentes regiones, é hizo pie en Roma, donde practicando la ha-

(1) *Emporio del Orbe*, pág. 33, 130, 148, 626, 630 y otras.

bilidad á que le inclinaba su genio, llegó á conseguir tal crédito, que en Roma le pusieron el nombre de *Henrique de las Marinas*, y por él fue tan conocido que su apellido se ignoraba (escriben esto Palomino y Cean Bermudez); y á la verdad llegó á hacerlas con tanto primor, que ninguno le escedia, si es que alguno le igualaba, y Palomino vió algunas de su mano que le pareció cierto no se pudieran adelantar.

Tuvo Henrique gran amistad con Fr. Juan de Guzman, seglar entonces, el que contaba que viendo que Guzman se queria volver á España, se lo abominaba mucho, diciendo que él no volveria por todos los intereses del mundo, pues provincia donde no los estiman, no merecen tenerlos. «Yo no sé, dice D. Antonio Palomino, si tendria razon: júzguelo el desapasionado: lo cierto es que él llegó allá á lograr tanta estimacion y conveniencias, como que vino á ser único en aquella materia. Y si se viniera por acá, no sabiendo hacer otra cosa, pereciera; porque sobre no pagarle como allá, lo mas del año estuviera ocioso.» Murió en Roma el año de 1680, á los cincuenta y nueve de su edad.

D. Juan Agustin Cean Bermudez hace un bello elogio de nuestro Henrique Jacome en su Diccionario.

El difunto señor Conde de Maule en el tomo XIII de sus *Viages* por Italia, Francia y España, pág. 311, dice se equivocó Palomino suponiendo á este Henrique natural de Cadiz, porque nació en Harlem en 1566, y que se llamó Henrique Cornelio Vroom; pero el Conde fue el que padeció no una sino dos grandes equivocaciones: si hubiera hecho la cuenta de la edad de su Henrique Vroom viera era menester darle 114 años de edad para que fuese el Henrique de las Marinas; pero habiéndose sacado posteriormente la copia de la fé de bautismo del verdadero Henrique de las Marinas, no queda la menor duda de la patria y de la edad de este artista, porque fue bautizado en

la Catedral de Cadiz en la fecha puesta al principio de este artículo (1).

Hespero y Tarteso. Despues de la ruina de Sagunto, hácia el año de 218 antes del Salvador, declaró Roma la guerra á Cartago. Al primer aviso de esta novedad Hannibal, capitan de los que asolaron á Sagunto, hizo todos los preparativos para llevar las armas á Italia: permitió á los soldados españoles que fuesen á ver y se despidiesen de sus padres y parientes, y él entretanto se fue á Cadiz á visitar el templo de Hércules, ofreciendo sacrificios á aquella deidad para que le fuese propicia en la guerra que iba á emprender.

No sabemos si al partirse de Cadiz se llevó consigo á Tarteso y á Hespero, ó si estos ya habian hecho otra ú otras campañas con él: lo que afirma Silio Italico es que estos valerosos jóvenes, entre otros que mienta, estaban alistados en las banderas Cartaginesas, y dispuestos á dar la batalla á Escipion, y que los *habia enviado su patria la inclita Cadiz*. Cuando le merecieron nominal recuerdo es señal que se distinguieron entre la muchedumbre (2).

---

(1) Libros parroquiales. Antonio Palomino en el *Museo Pictórico*, pág. 402. Cean Bermudez, *Dicc. hist. de los mas ilustres profesores*, tomo 3.°, pág. 67. *Diario Mercantil de Cadiz* de 10 de junio de 1827, y el Conde de Maule citado.

(2) El Marqués de Mondejar en su *Cadiz Fenicia*, tomo 2, pág. 269, y allí cita á Silio Italico, lib. 16, vers. 467. Masdeu, *Hist. crít. de Esp.*, tom. 3.°, pág. 142.

I

Isidro Miro y Agraz, Caballero profeso en el orden de Calatrava: compuso varias comedias y otras poesías, que dicen corren impresas; pero ninguna ha llegado á mis manos. Siguió una larga correspondencia epistolar con su íntimo amigo el Sr. D. Gaspar Melchor de Joyellanos.

De D. Isidro dice Manuel García en su obra *Origen, épocas y progresos del Teatro español*, impresa en Madrid en 1802, á la página xxiv.

« Mas el arte iba en todo mejorando
« . . . . Isidro Miro »

Y mas adelante en la página 316 vuelve á nombrarlo: « Otros poetas han seguido tambien dando honor á la escena española, como D. Isidro Miro. »

He oido decir que tuvo una contienda sobre la comedia de las *Vivanderas ilustres*; pero no he podido tomar las noticias exactas que se requieren para asegurar un hecho.

Nació D. Isidro en 9 de abril, y se bautizó en 16 del año de 1720, y fueron sus padres D. Nicolás Miro y Doña Mariana Agraz y Aparicio, segun consta en los libros parroquiales.

J

Jacinto de Jesus Maria tuvo por padres á Pedro de Molina, y á Doña Isabel Lopez, su legítima consorte. Siendo muchacho se embarcó para las Islas Filipinas con alguno de sus parientes, y en ellas lo llamó Dios á la congregacion de Recoletos de San Agustin, y tomó el hábito en el convento de San Nicolás de Manila. Creciendo en méritos y virtudes, despues de otros oficios menores fue hecho prior del convento de Taghense, que está en la provincia de Caraguas, que es parte de la isla de Mindanao.

A tiempo que el P. Fr. Jacinto trataba de la conversion é instruccion de aquellos infieles con todo su celo, era castellano de Caraguas Pedro Bautista, quien salió á batir al pueblo Baganganense, enemigo de los españoles, llevando por auxiliares indios amigos. Nombró el comandante al prior por vicario castrense de su tropa; y la conquista de Bagangan se logró felizmente; pero al volver al castillo de Caraguas en medio de la alegria y regocijo por la victoria ganada, se suscitó una disputa entre las tropas sobre quien habia peleado mejor, la cual pasó á motin. Los indios auxiliares en mucho mayor número que los castellanos acometieron á estos, y vinieron á quedar muertos desde el gobernador Pedro Bautista hasta el último español.

No habiendo podido las exhortaciones del Padre Prior calmar la efervescencia de los traidores, se puso de rodillas para orar, viendo tan próximo el peligro de su vida; cuando acabada la matanza de los militares un indio llamado Baluitos, que habia muerto al castellano Bautista, y otros que le acompañaban, le atravesaron sus lanzas por el cuerpo. Se mantuvo de rodillas aun despues de muerto, y con los ojos abiertos y fijos en el Cielo: pasadas algunas horas, y advertidos los indios de este, al parecer milágro, arrastraron á la orilla del mar al venerable cadaver; y atándole una pesada piedra, lo echaron en alta mar tres

millas distantes del sitio de su suplicio; para que los fieles no hallasen sus reliquias, y las respetasen como de bien aventurado. Se juzga por seguro sucedió esta asonada en 19 de julio del año de 1631 (1).

«Jacob Rodriguez Pereira nació en Cadiz en 1715, hizo larga mansion en Burdeos, y acabó sus dias en Paris en 1780, de edad de 65 años. Fue llamado á esta última ciudad para practicar en ella el arte de hacer hablar á los mudos. El Rey Cristianísimo Luis XV lo nombró por intérprete, y le hizo merced de una pension de 800 libras, *en consideration*, dice el despacho, *al arte que habia adquirido de poder dar á los sordo-mudos de nacimiento una educacion, de la cual hasta entonces habian sido incapaces de aprovechamiento*. Pereira habia llevado á Paris algunos de sus discípulos que ya entendian las palabras por el movimiento de los labios. Buffon hace el elogio de su talento en su *Historia natural*; y la Condamine que se le declaró protector, lo presentó en las Cortes de diferentes Príncipes que tambien lo agraciaron. El Abate de l'Epée se aprovechó de su método.»

Esto es lo que escriben los autores del *nuevo Diccionario histórico* MM. Chaudon y Delandine, en la octava impresion hecha en Paris en 1804, en el tomo 9, pág. 407; y dice lo mismo el *Diccionario universal histórico, crítico y biográfico* por una sociedad de sabios franceses y estrangeros, impreso en Paris en 1801, en el tomo 13, pág. 399.

El maestro Feijoo creyó era portugués Jacob Pereira; y lo llama Juan en el tomo 4.º de *Cartas eruditas* á la sétima, núm. 23 y 32; y en el tomo 5.º de las mismas car-

---

(1) Portillo, *Crónica Agustiniana*, tomo 3, pág. 115. Herrera, *Alfabeto Agustiniano*, pág. 338.

tas en la novena, número 31; pero en el citado tomo 4.°
copia una carta de Torres, médico español que estaba en
Paris, que dice: «A riesgo de enfadar á V. S. con esta
larguísima carta determino, por si aun no lo sabe, participarle como la alta idea que V. S. exhibe sobre el arte
de hacer hablar á los mudos, produjo en el ingenio español D. Juan Pereira el deseo de cultivarla, y la gloria
de poseerla actualmente en grado muy sublime. Un mudo
de mucha distincion, á quien ha enseñado á hablar, ha
llenado de tanta admiracion la Real Academia de las ciencias, que S. M. Cristianísima ha querido dar á toda su Corte el gusto de ver semejante prodigio. En cuya ocurrencia
se admiró tanto la facilidad con que el mudo responde á
cuanto se le pregunta, como la gran capacidad de su maestro español, á quien ha mandado S. M. gratificar, y no se
duda que pensionará, cuando le nombre para la cátedra
que se trata ya de fundar en el Colegio Real de Francia
de enseñar á hablar á los mudos. Este establecimiento es
glorioso á nuestra nacion, y especialmente á V. S.; pues el
mismo D. Juan de Pereira asegura que jamas hubiera pensado en semejante cosa, si hallándose en Cadiz no hubiera por mera casualidad leido el 4.° tomo del *Teatro
crítico*.»

Al consultar la cita que los diccionaristas traen del
Conde de Buffon, vemos que el elogio es efectivo; pero
que llama á Pereira Rodrigo en lugar de Rodriguez, dándoselo por único nombre, y que dice es de nacion portugués: esto se puede leer en el tomo 4.° de la *Historia
natural*, pág. 324 de la traduccion española.

En tanta confusion como nos dejan los autores mencionados respecto á la nacion, patria y nombre de Pereira, indagué de varios contemporáneos y conocidos suyos
cuanto me podia aclarar las dudas. Resulta pues que Pereira fue de Cadiz y judío, é hijo de otro judío: que se
llamó Jacob y no Juan, Rodriguez y no Rodrigo: que
pudo dar lugar á creerlo portugués el apellido, ó que él

acaso por no tener contestaciones con la embajada de España, no aclararía su verdadera nacion, constándole nuestra intolerancia (hablando de tiempos pasados) con los de la iglesia vieja. Que lo creyeron Juan, porque firmando con sola la primera letra de su nombre entendieron diria Juan, y no Jacob. Me consta que desde los primeros años del siglo diez y ocho hasta la fecha ha tenido y tiene este Pereira parientes en Cádiz, y ya todos cristianos, propiamente viejos, los que me han asegurado asimismo que los diccionaristas franceses citados estuvieron bien informados en cuanto dijeron de Jacob Rodriguez Pereira.

Téngase tambien presente que el ilustre Feijoo escribió en el año de 1752 su tomo cuarto de cartas, y la que recibió de Torres era del 1750; y los diccionaristas escribieron casi en la época de la muerte de Pereira; y que es muy probable que algunos de ellos lo tratasen en Paris.

D. Lorenzo Hervás en su obra de *Escuela española de Sordo-mudos* habla mucho de Pereira desde la página 319 del tomo 1.º, y lo nombra con sola la J.

Los enciclopedistas dicen á este particular: «Pereira, nacido en España, debe tambien su método á su ingenio; se pueden ver sus efectos en la *Historia de la Academia de las ciencias.*»

En las *Memorias de Trevoux* del año 1748, tomo 1.º, artículo 8, se cita á Pereira, páginas 155 y 173; pero no aclaran mas de lo espuesto.

Dos cosas tengo por innegables: la una que el benedictino español Ponce fue el primero en enseñar á los sordo-mudos á entender, leer y hablar; y la otra, que el caditano Pereira fue el primero en enseñar el método para lo mismo á los franceses.

JORGE DE GUZMAN, sochantre de la iglesia Catedral, escribió «*Curiosidades del canto llano*, sacadas de las obras del R. D. Pedro Cerone de Bergamo y de otros autores, dadas á luz á costa de Jorge de Guzman, natural de la ciudad de Cadiz, en donde actualmente ejerce el oficio de sochantre de la santa iglesia Catedral en dicha ciudad. Dedícalo á la mayor gloria de Dios nuestro Señor, trino en personas, y uno en esencia, el cual sea alabado en los cielos y en la tierra por los siglos de los siglos. Amen. En Madrid, en la imprenta de música. Año de 1709. Un tomo en 4.°»

El autor dice en su prólogo que siendo costumbre en la santa iglesia Catedral de Cadiz que el sochantre principal de ella enseñe el canto llano á los niños colegiales del colegio seminario de San Bartolomé, discurrió imprimir este tratado á su costa para redimirse con él de la molestia de escribirles las lecciones por su mano; y que para ello hizo eleccion de Cerone.

Aprobó este libro D. Juan Francisco de Navas, arpista de la Real Capilla; y dice que el autor recogió con estudio y desvelo lo que Pedro Cerone y otros clásicos autores escribieron de las reglas de la armonía; y por esta razon es esta obra como una quinta esencia de lo mejor que los pasados escribieron sobre este asunto.

Murió en 3 de noviembre de 1730, de 70 años de edad (1).

(1) Libros parroquiales.

José Ildefonso Alvarado fue doctor en leyes, presbítero, dignidad de chantre y canónigo de la santa iglesia de Ceuta, primada del Africa; nació en la Real Isla de Leon, hoy ciudad de San Fernando, en 30 de diciembre de 1758, hijo de D. Francisco Alvarado y de D.ª María Pardo de Seixas, y falleció hácia el año de 1804. Le reputaban las gentes por uno de los bonetes mas sabios que habia en el clero (1).

José Barreiro y Manjon entró de cadete del Real cuerpo de artillería, y muy aplicadito en el colegio de Segovia se captó la preferencia de sus gefes y maestros. Sirvió bizarramente en su arma en la guerra de la independencia. Destinado á ultramar navegó con la espedicion al mando de Morillo en 1815. En América dicen que hizo servicios tan importantes, y acreditó tan bien su valor y sus conocimientos facultativos, que á los 22 años se asegura lo propuso el General para brigadier de infantería. El murió en Indias cubierto de gloria, fusilado por los rebeldes, despues de hecho prisionero por sus graves heridas. ¡Qué accion tan vil!

Fue hijo del brigadier de artillería D. José Barreiro, y de Doña María Antonia Manjon. Con rubor escribo que de este joven, que fue pariente mio, apenas he podido recoger noticias: solo vi nació en 20 de agosto de 1793, y se bautizó en la Castrense.

He podido ver la hoja de servicio de este oficial que alcanza hasta fin de diciembre de 1814, por la cual resulta que como hijo del cuerpo lo admitirian de poco mas de 12 años en el colegio de artillería en 1.º de enero de 1806,

---

(1) Libros parroquiales de la ciudad de San Fernando, y noticias sueltas.

adonde estuvo 3 años y 3 meses, y de él salió para el ejército de Aragon; y luego se encontró en la defensa de Madrid el 4 de diciembre de 1808, donde fue herido y prisionero, por lo que se le concedió el grado de teniente en 24 de mayo de 1809. Logró fugarse, y se halló en el segundo sitio de la plaza de Valencia, y en el del castillo de Pancorbo, cuando lo recuperamos; y en el sitio y toma de Pamplona, por lo que consta estuvo en los ejércitos de Castilla, Aragon, Cataluña, Valencia, 4.º ó reserva de Andalucía y espedicionario; y aqui pierdo las noticias seguras de Barreiro, dejándolo de capitan de la segunda compañía del departamento de Andalucia en su Real cuerpo con grado de teniente coronel en la fecha citada antes. (1).

José de Cadahalso nació en 8, y se bautizó en 10 de octubre de 1741. Era originario de una familia antigua y solariega de Vizcaya; y por eso él mismo en algunas partes de sus poesías llama á este pais su patria. Sus padres D. José y Doña Josefa Vazquez de Andrade, despues de haberle dado una educacion doméstica muy esmerada, lo entregaron á la direccion de los jesuitas de Cadiz, y adelantó en su puerilidad aun mas allá de las esperanzas que se podian tener de su talento, que ya empezaban á conocer sus sagaces maestros.

De Cadiz lo enviaron á Paris, donde estudió con mucho aprovechamiento las humanidades, las ciencias exactas y naturales, y las lenguas latina, francesa, inglesa, alemana, italiana y portuguesa, en cuyos conocimientos se perfeccionó durante los viages que emprendió seguidamente por Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y Portugal.

Volvió á España á la edad de 20 años, y en diciembre de 1761 fue armado Caballero de la Orden de San-

(1) Libros de la parroquia Castrense de Cadiz.

tiago en la iglesia de los Agonizantes, calle de Fuencarral de Madrid.

En 4 de agosto de 1762 tomó los cordones de cadete en el regimiento de caballería de Borbon, único en que hizo su carrera militar, y hallándose sus estandartes en la campaña contra Portugal, y cumplió en el servicio que le tocó en su clase hasta fin de aquella guerra. Pero singularmente se distinguió en el destacamento de Villa-Vella, cuando los enemigos pasaron el Tajo, y en el sitio y rendicion de Almeyda. Es notable la ocurrencia que tuvo, estando de centinela en una gran guardia situada á la orilla de un rio; porque hablando con mucha propiedad en inglés con un oficial de esta nacion, logró persuadirle era paisano suyo, y con este conocimiento pudo adquirir noticias importantes, y hacer particulares servicios al General en gefe, Conde de Aranda, que desde entonces lo nombró por edecan suyo, y le manifestó el mas distinguido aprecio.

Premió el Rey estos servicios de Cadahalso confiriéndole el grado de Capitan en 22 de junio de 64. Siguiendo los destinos del regimiento fue á Zaragoza, en donde, segun él mismo refiere, empezó á dedicarse á la poesía. Trasladado desde allí á Madrid estuvo en 1767 en Alcalá de Henares, donde conoció al Sr. D. Gaspar de Jovellanos todavia muy joven, recien llegado de Asturias al Colegio mayor de S. Ildefonso, y que á ejemplo de Cadahalso, y acaso con sus consejos, cultivó despues la poesía con mucho esplendor, segun lo declara el mismo Jovellanos en una epístola en que describe á Mireo los sucesos de su vida, y que existe inédita entre otras dignas obras de este hombre eminente.

Por estos años estuvo embarcado Cadahalso en la escuadra de jabeques del mando de D. Juan de Araoz, siendo Comandante de todas las tropas que del Campo de Gibraltar se facilitaron para refuerzo de aquellos buques, y se manejó á satisfaccion de sus gefes.

La primera obra que publicó fue la tragedia original intitulada *D. Sancho García*, *Conde de Castilla*, impresa la primera vez y representada en Madrid en 1771, bajo del nombre de Juan del Valle, cuya edicion se repitió ya con el nombre de su autor en 784. De ella hizo entonces honorífica mencion D. Pedro Napoli Signorelli en su *Historia crítica del Teatro*, aunque la nota dos defectos: el primero la perpétua consonancia de los versos pareados, y el segundo el que está poco preparada la propuesta del moro á la Condesa de matar á su querido hijo. En este último parece que tiene razon, y que debia estar algo mas vestida aquella declaracion. Pero en cuanto al primero, si es un vicio de la poesía la rima de los pareados, está autorizado con el ejemplo de los mejores dramáticos franceses Corneille, Moliere y Voltaire. La pintura que entre otras hace de las obligaciones de la grandeza por boca de Don Gonzalo en la escena segunda del cuarto acto, es muy bella. Esta tragedia, segun el mismo Napoli, no debia ser el objeto de la sátira de los copleros, y los cómicos no debian cesar de repetirla. Aunque apreciamos el mérito de nuestro autor como de uno de los restauradores del teatro en esta dificil y sublime composicion, se han visto otros dramas del mismo argumento con mejor desempeño y mayor aceptacion.

Signorelli nos da noticia de otra tragedia inédita de Cadahalso, titulada *Numancia*, que fue muy aplaudida de los pocos que la habian leido.

«Cultivaba por entonces Moratin (escribe el autor de la vida de este D. Nicolás Fernandez) la amistad del célebre Cadahalso: juntos frecuentaban la casa de María Ignacia Ibañez, sensible, modesta, hermosa, joven actriz, á quien el segundo de ellos amaba con la mayor ternura, y para honor de las que pisan el teatro, era igualmente correspondido. La celebró en sus versos con el nombre de *Filis*, y apenas empezó á llamarse dichoso lloró su muerte. No quiso *Dalmiro* que su amiga representase la tragedia de

Sancho García hasta que Moratin la hiciese recomendable al público en el papel de *Hormesinda.*

«Reuníanse frecuentemente Moratin, Ayala, Cerdá, Rios, Cadahalso, Pineda, Ortega, Pizzi, Muñoz, Iriarte, Guevara, Signorelli, Conti, Bernascone y otros eruditos, en la antigua fonda de S. Sebastian, para lo cual tenian tomado un cuarto con sillas, mesas, escribanía, chimenea y cuanto era necesario á la celebracion de aquellas juntas, en las cuales (por único estatuto) solo se permitia hablar de teatro, de toros, de amores y de versos. Alli se leyeron las mejores tragedias del teatro francés.... Leyó Cadahalso sus *Cartas Marruecas*, Iriarte algunas de sus obras, Ayala el primer tomo de las *Vidas de españoles ilustres,* que se proponia ir publicando con el título de *Plutarco español*, y una tragedia de *Abidis*, que probablemente se habrá perdido tambien.... Las asambleas literarias de la fonda de S. Sebastian continuaban siendo una escuela de erudicion, de buen gusto, de acendrada crítica, y las cuestiones que alli se ofrecian daban motivo á los concurrentes de indagar y establecer los principios mas sólidos, aplicados en particular al estudio y perfeccion de las letras humanas.... Esta reunion, compuesta de individuos tan recomendables, fue amenorándose por la ausencia forzosa de algunos de ellos, y á los que permanecieron y la sostenian no les pareció admitir otros. La amistad, la identidad de principios é inclinaciones, la moderacion y la prudencia habian formado y continuado por algunos años aquella junta, y no era facil hallar estas prendas en los que aspiraban á reemplazar á los ausentes. Conti se fue á Italia, Cadahalso á Salamanca, Iriarte pasaba muchas temporadas en los sitios, Ayala padecia dolencias habituales, para cuyo alivio tuvo que retirarse á Grazalema su patria.»

En Salamanca estuvo Cadahalso por los años de 1771 hasta principios de 74, donde mereció la mayor estimacion de los sabios y literatos que residian en aquella renombrada universidad, contribuyendo particularmente con su na-

tural afabilidad á que los jóvenes que se distinguian por su talento y favorables disposiciones, recibiesen aquella instruccion y delicado gusto que debia influir tanto despues en la mejora de los estudios y en el restablecimiento de nuestra literatura y poesía. Asi sucedió con D. Juan Melendez Valdés. Cadahalso encontró en este mozo cuantas prendas podia apetecer para presagiar que seria uno de los mas insignes poetas de nuestro Parnaso. Tratóle con amistad, y llegó á amarle con tal ternura, que se lo llevó á vivir en su compañía, instruyéndole no solo en el conocimiento de los buenos libros de la literatura estrangera, sino indicándole los escelentes modelos que debia seguir é imitar en sus composiciones poéticas. El mismo Melendez confesaba sinceramente cuanto debia á la compañía, trato y documentos de Cadahalso, sin los cuales acaso hubiera seguido el mal gusto de otros versificadores despreciables.

Los que sepan apreciar el sublime mérito de Melendez, y conozcan que ha fijado en la poesía castellana una nueva época por el fondo de doctrina, por el caracter ameno y agradable, por los principios y estudio de la naturaleza, y cuanto va influyendo en los poetas de nuestra edad, podrán calificar lo mucho que se debe á Cadahalso en esta ventajosa reforma, y la justicia con que alababa á su joven discípulo en versos tan dulces y elegantes.

El año de 772 en 13 de setiembre obtuvo compañía efectiva en su regimiento, y en este año dió á la prensa en la imprenta de Sancha *Los eruditos á la violeta*, ó curso completo de todas las ciencias etc., por D. José Vazquez. Esta es una sátira ingeniosa y muy bien escrita y meditada contra cierta clase de gentes, que aparentan saber mucho, habiendo estudiado poco. No solamente ridiculiza la superficialidad de semejante turba de eruditos, sino que manifiesta al mismo tiempo el fino gusto y buen juicio de que estaba dotado su autor, notando en muchos escritores estrangeros los mismos vicios que imputa á los nuestros. Tal es, por ejemplo, el de la hinchazon

de estilo en la relacion de la Fedra de Racine, y el de las atrocidades puestas en el teatro inglés por Shakespear.

La aceptacion con que fue recibida esta obra del público ilustrado, le estimuló á dar á luz en el mismo año el «Suplemento al papel intitulado *Los eruditos á la violeta*, por D. José Vazquez,» en el cual insertó varias traducciones de los versos latinos, franceses é ingleses que habia citado en la leccion de poética de los *Eruditos*, y que lo acreditaron de inteligente en estos idiomas, pues hay algunas que compiten con los originales, y son escelentes; tal es entre otras la *Funus Passeris* de Catúlo. Ademas del mérito literario de estos dos papeles, es muy particular y recomendable para los buenos españoles el espíritu patriótico que resalta en ellos. Entre las cartas de sus discípulos, todas llenas de documentos saludables, de aventajada doctrina, del mas puro y ardiente españolismo, resalta la *de un Erudito viajante á la violeta á su Catedrático*, porque conocia bien Cadahalso que de los viages hechos por jóvenes superficiales, que no conocen todavía su pais nativo, se introducen en ellos todos los vicios de fuera, y se propagan y autorizan las preocupaciones contra la propia nacion.

En las *Cartas Marruecas*, que dejó inéditas (y luego se han hecho varias ediciónes de ellas) campea el mismo amor patriótico y los deseos eficaces de purificar á su nacion de aquellos vicios y preocupaciones que con sobrada malignidad sirven de ocasion y apoyo á las invectivas de los estrangeros. ¡Qué pintura tan fiel y tan parecida al original es la carta séptima! Deberian leerla los que tienen que educar á señoritos en nuestra provincia, y estos tambien para que se viesen retratados al vivo, y unos y otros se enmendáran.

Bajo el dicho nombre de D. José Vazquez imprimió en Madrid, en casa de Sancha, en 1773, *Ocios de mi juventud*, ó *Poesias líricas*. Habia pensado, agradecido á la aceptacion con que el público recibió sus obras anteriores, pu-

blicar varios manuscritos suyos sobre diferentes ramos de literatura, y empezó por la poesía, dando en este cuaderno una coleccion de varias anacreónticas, canciones, letrillas, sonetos y una egloga intitulada: *Los desdenes de Filis*. En todos estos trabajos da un modelo de ser en las materias amorosas modesto y afectuoso, escelso en lo heróico, y agudo y ameno en lo satírico; y presentando un dechado de la fluidez y armonía de la versificacion, y de toda la gala, la gracia y colorido de la poesia, sin que para ello se valiese de las trasposiciones forzadas, ni del uso de palabras anticuadas, ni de aquel estilo cortado que obliga á veces á perder la fluidez y armonía. Esta fue la última de las obras que vió publicada durante su corta vida.

Pero lo que hacen mas apreciables, dice el Sr. Sempere y Guarinos, las pocas obras que se han impreso de nuestro claro autor, es su juicioso modo de pensar, y el espíritu de humanidad y amor á la patria que respira en todas ellas. La razon y la filosofía no pueden menos de haber hecho muchos progresos en un pais, en donde un intrépido Oficial, cuyo ejercicio es el manejo de los instrumentos de la muerte, escribia unos versos tan melífluos, especialmente en los que tituló: *Sobre no querer escribir sátiras*.

Entre tanto siguió los cuarteles y marchas de su regimiento, sin que las ocupaciones literarias le distrajesen de atender con preferencia al buen desempeño de sus obligaciones militares. En Montijo en 1774 enseñó la táctica del célebre Inspector de su arma nuestro D. Antonio Ricardos, á quien debió siempre singular distincion y aprecio.

En este mismo año mantenia con D. Tomas de Iriarte una correspondencia epistolar en verso, como se infiere de las cartas que este le escribió en 11 de noviembre de 74, y continuó en 28 de noviembre de 76, y en 8 de julio le dedicó Iriarte su traduccion del arte Poética de Horacio, y en otra del 20 de octubre de 77 le reconviene por no haber dado respuesta á la dedicatoria. A mas de los doctos

que hemos mencionado que tenia Cadahalso por amigos, se contaban por tales D. Vicente Garcia de la Huerta, el Maestro Fray Diego Gonzalez, D. Francisco de Paula de Micón y D. José Iglesias, y á estos y demas buenos poetas de su tiempo los celebraba y estimulaba á cultivar la buena poesía, y la hermosura de su propio y natural idioma.

En 11 de enero de 1776 se le confirió la Sargentía mayor de su regimiento. Su Inspector le pasó revista á los escuadrones de Borbon en el Casar de Casares, y los encontró en el mejor estado de instruccion, y de disciplina, bien provistos de armas y caballos, y con mucho orden y claridad en las cuentas de la caja. Al buen concepto que merecia Cadahalso á sus Gefes superiores, correspondia el amor con que lo miraban los subalternos y la tropa que veian en él un padre que sabia reunir la franqueza y dulzura de su trato amable, al interés de corregir sus faltas, de mejorar sus costumbres y de administrarles justicia. Bien sabido es que el Sargento mayor es como el alma del regimiento.

El Inspector (cuyo voto es de la mayor consideracion) decia á S. M. á fines del año de 76 en el informe que le correspondia dar de Cadahalso: «Este Oficial tiene valor sobresaliente, ilustrado talento, ha demostrado suma aplicacion en el desempeño de la Sargentía mayor que obtiene, y remediada su conducta de las vivezas de mozo, se puede esperar mucha utilidad de su servicio.» (Acaso este informe lo ascenderia á Comandante, pues logró este empleo en 22 de noviembre de 1777.)

Asi hubiera sido si los sucesos de su noble carrera no hubiesen frustrado tan lisongeras esperanzas. Declarada la guerra á los ingleses, marchó casi volando con sus estandartes en 1779 al campo del honor, haciendo parte del ejército que se reunió para el bloqueo y sitio de Gibraltar, y á donde por sus respectivos destinos y con sus diferentes regimientos se reunieron tambien tanto benemérito y valiente caditano. La nombradía y buen concepto de



este sabio militar le captó la confianza y distincion del General en gefe D. Martin Alvarez de Sotomayor (despues primer Conde de Colomera, y que llegó á ser el Nestor de nuestros bravos), quien le nombró desde luego su Ayudante de campo, en cuya calidad llevó las órdenes de S. E. por la línea el 12 de setiembre del insinuado año de 79 cuando los enemigos rompieron el fuego. Y continuando en dicho asedio sirviendo en muchos encargos de suma importancia para la Nacion y sus armas, el Rey le honró por estos particulares méritos, ascendiéndole al grado de Coronel de caballería en 27 de diciembre de 1781, y á propuesta y recomendacion del General.

Pocos dias llevó los tres galoncitos el valeroso Cadahalso, porque mandando una batería avanzada, llamada S. Martin, situada al frente de la plaza de Gibraltar, en la noche del 27 de febrero de 1782 y á las nueve y media, se vió una granada disparada de la batería enemiga, denominada Ulises, que se dirigia á la de S. Martin. Advirtiéronle del riesgo que corria; pero despreciando el aviso con cortesanía y con serenidad, y creyendo algunos que pasaba la granada por encima, un casco de ella, que le hirió de rechazo en la sien derecha, le llevó parte de la frente, y acabó con su vida á los 40 años de edad, y 19 de servicio.

Su pérdida causó un sentimiento general en todo el ejército, y en cuantos le conocian y trataron. El Gobernador de Gibraltar, que desde antes de la guerra le apreciaba como su amigo, y muchos Oficiales ingleses que habian esperimentado su buen trato, noble caracter y varia erudicion, hicieron un duelo muy honorífico en esta ocasion á la memoria de este digno militar español.

Pocos sucesos desgraciados han lamentado las Musas castellanas con versos mas dulces, afectuosos y tiernos, y cuantos eran favorecidos é inspirados de Apolo llenaron de canto lúgubre nuestro Parnaso. Todos le reconocian por su maestro, por su director, y por su modelo y amigo. Entre las poesías del Maestro F. Diego Gonzalez hay

una insigne oda dedicada á la dulce memoria del difunto guerrero; aunque hay quien diga y piense que su verdadero autor es D. José Vaca de Guzman; la cual comienza:

Vuela al Ocaso, busca otro hemisferio,
Baje tu llama al piélago salobre,
Délfico numen, y á tu luz suceda
Pálida noche.

En las poesías del Doctor D. Juan Melendez Valdés se lee una *Cancion fúnebre á su amigo D. José Cadahalso*, que empieza:

Silencio augusto, bosques pavorosos,
Profundos valles, soledad sombría....

El Conde de Noroña lloró tambien en este duelo literario, como se puede ver en el tomo 2.° de sus Poesías, pág. 190, en una larga elegía, cuyos primeros versos dicen:

¡Qué triste llanto hiere mis oidos!
¡Qué rumor tan confuso! ¡Qué lamento!
¡Oh noticia cruel!....

D. Manuel José Quintana escribe de Cadahalso: «En este sugeto revivió la Anacreóntica al cabo de siglo y medio que estaba enterrada con Villegas. En este escritor festivo y ameno es en quien se terminan los ensayos y esfuerzos para restablecer el arte.»

D. José Marchena, entre tanta hiel como vierte su pluma, escribe para nuestro asunto: «Este autor era indisputablemente hombre de talento, y en tal cual trozo de su obra (habla de las Cartas Marruecas) se columbra: ¿mas qué vale la agilidad de pies á quien con pesados grillos los tiene trabados?»

D. Nicolás Fernandez de Moratin lo saludó algunos

años antes de su muerte con una oda en los dias de S. José, que principia:

Hoy celebro los dias
De mi dulce Poeta,
Del trágico Dalmiro,
Blason de nuestra escena.

Otro escritor habia dicho de Cadahalso: «Este caballero nos dió una prueba con su ejemplo de que no son incompatibles el valor y la literatura.» Estos son tan solos los que yo he leido.

En el año de 1803, en la imprenta de Repullés, se imprimieron recopiladas por la primera vez las obras de Cadahalso en cuatro tomos en 8.º; pero el pronto despacho de esta edicion ha hecho necesario repetirla con algunos aumentos y mayor correccion, en tres tomos mayores y mas abultados que la anterior, y en la misma imprenta, y en el año de 1818. Contiene el primer tomo de esta coleccion las piezas siguientes, despues de la vida del autor muy bien escrita.

1.ª *Los Eruditos á la violeta.*
2.ª *Suplemento* á los Eruditos.
3.ª *Noticias* pertenecientes á esta obra.
4.ª *Junta* en casa de D. Santos Celis.
5.ª *El buen militar á la violeta.*
6.ª *Optica del cortejo.*
7.ª *Guia* de hijos de vecinos forasteros etc.
8.ª *Carta* escrita á nombre de una señora Andaluza.

Segundo Tomo.

Lo componen las *Cartas Marruecas.*

Tercer Tomo.

1.ª *Ocios de mi juventud*, ó poesías líricas, sueltas.

2.ª *D. Sancho García, Conde de Castilla*, tragedia española original

3.ª *Noches lúgubres*, imitando el estilo de las que escribió en inglés el Doctor Young. El editor en una y otra impresion dice, que sola esta produccion era capaz de acreditar de un singular talento al autor, por la sublimidad de la invencion, lo patético de las espresiones y lo enérgico de su estilo, pues solo el haber imitado al famoso Young le corona de elogios.

4.ª *Anales de cinco dias*, ó carta de un amigo á otro. Es una invectiva contra el lujo, modas y usos del siglo ilustrado.

Tambien escribió el *Almanaque de Chipre*, sátira que nunca se imprimió, y que le acarreó algunos disgustos.

Se han repetido, ademas de las que dejó escritas, las ediciones de sus obras sueltas, y alguna con lujo, como las *Noches lúgubres*, las *Cartas Marruecas*, y de varias de sus poesías (1).

---

(1) Aunque yo tenia formado mi artículo de Cadahalso desde el año de 1808, habiendo leido há poco tiempo el que pone al principio de la edicion de sus obras el editor en 1818, refundí el mio en él, por estar mucho mas copioso en noticias: ademas se ha tenido presente á Signorelli, *Storia critica de teatri antichi é moderni*, lib. 3, cap. 6. Sempere y Guarinos, *Ensayo de una biblioteca española* de los mejores escritores del reinado de Carlos III, tomo 2.°, pág. 22 y sig., hoja de servicios de este oficial, y no está conforme en el año del nacimiento con la fe de bautismo que he visto. *Poesías* del M. Fr. Diego Gonzalez, pág. 82. Quintana, *Poesías selectas castellanas*, tomo 1.°, pág. LXXXIV. Obras póstumas de D. Nicolas Fernandez de Moratin, en la vida de este autor, y en la pág. 52. *Coleccion* de las obras de D. Tomás de Iriarte en 8.°, tomo 2.°, epístolas primera, segunda, quinta y undécima. *Poesías* de Noroña ya citadas. *Lecciones de filosofía moral y elocuencia*, por D. José Marchena,

José de Córdoba, hijo del Teniente general de la Real Armada D. José, y de Doña Julia María de Rojas y Blanqueto, nació en la Isla de Leon en 6 de abril de 1774, y á los 10 años fue armado caballero de la Real Maestranza de Sevilla, como descendiente de los primeros fundadores de ella. Sentó plaza de guardia marina en 28 de agosto de 1787: ascendió á alferez de fragata en 16 de mayo de 90. Sirvió con crédito en 19 acciones de guerra, y lo pierdo hasta que ya de capitan de fragata se le encargó la comandancia de la vanguardia de las tropas del Perú; y en una de las acciones contra los rebeldes fue hecho prisionero; y hollando el derecho establecido entre gobiernos cultos lo arcabucearon los insurgentes de Buenos-Aires en la plaza de Potosí el 14 de diciembre de 1810, y lo colgaron ya difunto de una horca, cuyo infame patíbulo quedó ennoblecido por haber suspendido á una víctima tan leal é inocente. Las Cortes en el año de 1811 señalaron una pension á su viuda é hijos.

He visto varios oficios de gefes que lo tuvieron bajo sus órdenes, que lo honran mucho. Don Santiago Liniers lo pidió al Virey para su ejército *por las mas altas pruebas de un heróico valor, capacidad é inteligencia militar*, con otras espresiones del mayor honor para Córdoba; y tambien estuvo con Liniers en la reconquista de Buenos-Aires, y volvió á pedirlo en 10 de enero de 1807 aun con mayor encarecimiento y nuevas alabanzas, llamándolo un *valeroso esperimentado oficial, de heróicas acciones etc.* El General D. Vicente Nieto en oficio de 10 de enero de 1810 al Sr. Secretario del Despacho de la guerra lo recomienda tan particularmente, que dice entre otras cosas en

tomo 1.°, discurso preliminar, pág. CI. Melendez Valdés en sus *poesias*. *Gaceta de Madrid* de 22 de abril de 1777.

Las citas de las propias obras de Cadahalso que hemos insinuado, corresponden á la edicion de 1818; y son estas: tomo 3.°, pág. 13, 29 y 200.

su elogio que *sin Córdoba hubiera sido inposible vencer inmensas dificultades, por sus conocimientos en esta América, su talento, su juicio y su conducta, cuyas prendas unidas á sus méritos y servicios lo manifiesta con la mayor eficacia á la Real munificencia, para que tenga el premio que merece, no solo en un grado, sino en dos* (1).

José Gandulfo, presbítero, murió en 7 del mes de mayo de 1828, y habia nacido en 1.° de abril de 1757 de Miguel y de Angela María Iroto. Llegó á ser el discípulo mas querido, y el de mayor confianza que tuvo aquel bendito sacerdote y ejemplarísimo Señor el Marqués de Valde-Iñigo D. José Saenz de Santa María, fundador munificentísimo de la suntuosa capilla del Santísimo, y de la nueva Cueva de Cadiz, cuyas bellas obras engrandecen y decoran á aquella ciudad; y la sola eleccion que hizo de Gandulfo le basta á este para ser acreditado de hombre justo. Lo nombró asimismo el santo Marqués para que le sucediera en la direccion espiritual y temporal de este util establecimiento; y por tal nombramiento se puede venir en conocimiento de la virtud y aciertos que habria notado en el Padre Gandulfo.

El Sr. obispo Cienfuegos le dió una prebenda entera en su catedral de Cadiz, la que renunció á poco tiempo de poseerla, conservándole el cabildo los honores de ella.

Escribió *Carta edificante*, ó relacion sumaria de la vida del ejemplar sacerdote y obrero apostólico infatigable señor D. José Saenz de Santa María, Marqués de Valde-Iñigo etc., escrita por otro sacerdote, hijo suyo de espíritu, impresa en Cadiz, en la casa de Misericordia en 1807,

---

(1) *Asientos* de la compañía de guardias marinas. *Diario de las Cortes*, sesion del 15 de junio de 1811. Oficio de Liniers al virey Marqués de Sobremonte de 10 de enero de 1806.

con el retrato del venerable Marqués; y esta obra tiene buen estilo y buen lenguage (1).

Otro Gandulfo, escultor, sin saberse el nombre, aparece en los *Viages del Conde de Maule*, pues se lee en su tomo 13, pág. 222. «El Salvador crucificado de la Cueva es de Gandulfo, natural de Cadiz.» Es efigie del tamaño natural. El escultor ni fue el clérigo, ni aun creo su padre, porque segun me informan, nunca dejó este su oficio de sastre.

José Felix Garcia Colorado, hermano de nuestro tesorero D. Francisco, nació en 20 de noviembre de 1724. Despues de varias oposiciones á curatos en su diócesi se ordenó de presbítero, y pasó á Indias con el obispo de Nicaragua. Allá fue diferentes veces destinado en cargos propios de sus órdenes, hasta ser uno de los notarios del concilio provincial que celebró en Nueva España el Arzobispo de Méjico D. Francisco Antonio de Lorenzana.

Con testimoniales de este prelado volvió á España á fines de 771; y en 3, 5 y 6 de junio de 1772 se graduó, *nemine discrepante*, de bachiller, licenciado y doctor en teología en la universidad de Avila.

A consulta de la Cámara de Indias le concedió el Rey en 10 de julio de 1776 la abadia de la insigne y real iglesia colegial de nuestra Señora de Guadalupe de Méjico.

De su propio peculio labró un panteon en su colegiata: fundó un colegio en Guadalupe para educacion de los seises, poniendo maestros dotados. Amado y respetado de todos cuantos le conocieron por sus sólidas virtudes y amabilidad, murió en el colegio apostólico de misioneros de San Fernando estramuros de Méjico, en 9 de octubre de 1787 (2).

(1) Libros parroquiales y hechos que hemos visto.

(2) Libros parroquiales. Relacion de méritos etc. que existe en

José Eusebio de Laraviedra se bautizó en la parroquia de San Antonio el dia 6 de marzo de 1791, habiendo nacido el dia antes de Doña Ana María García Colorado, esposa de D. Manuel de Laraviedra y Angulo. Se educó en la casa de sus padres bajo la inmediata direccion de estos, y de un preceptor que tenian al intento presbítero emigrado francés, y aprendió cuanto puede ser util á un señorito bien criado.

Desde su niñez manifestó singular inclinacion á la carrera militar, y como en el año de 1804 viniese á habitar el piso principal de la misma casa donde vivia, el ciudadano Juan Victor Moreau, ex-General de la República francesa, que desterrado por Napoleon pasaba á los Estados-Unidos, el General y su muger trabaron íntima amistad con la familia de Laraviedra, y particularmente con el joven, cuya biografia vamos formando, que llamó la atencion de ambos consortes por la perfeccion con que hablaba el francés, y por su despejado caracter. El General, cuya amabilidad escedia á toda ponderacion, pasaba mañanas enteras con nuestro Pepito, tomando parte en sus juegos, que siempre aludian á objetos militares, y entreteniéndolo con la relacion de sus campañas, con lo cual dió el último incremento á su constante propension hácia la milicia.

A tan felices disposiciones se agregaron las ocurrencias del año 1808, que dieron motivo á la santa y patriótica guerra de la independencia, que apresuraron el logro de los deseos de Laraviedra, y en junio del mismo año recibió el Real despacho de subteniente de las milicias provinciales de Toledo, con cuyo cuerpo marchó á Madrid, y aqui pasó en su misma clase al primer batallon del regimiento segundo Voluntarios de Madrid de infantería de línea, por haberlo destinado asi el Gobierno.

---

la Cámara de Indias, copia firmada por su secretario D. Ignacio Sebastian de la Parra.

A pocos dias de estar en Madrid fue nombrado para conducir á Estremadura con una partida de su regimiento parte de los prisioneros franceses que habia en el Real Sitio de San Fernando. Desde este punto emprendió su marcha el 28 de noviembre; y aunque la enorme desproporcion de la escolta respecto al número de los prisioneros, y la certeza que estos tenian de que su ejército imperial se aproximaba á la capital de la España (donde entró efectivamente 6 dias despues), eran circunstancias suficientes á dificultarla de mil maneras, y á dar fundado temor de que la escolta se viese sorprendida por los enemigos; su comandante sin embargo con un tino muy superior á su edad y corta esperiencia, llevó felizmente á cabo su comision, entregando los prisioneros en Valencia de Alcántara, desde donde pasó á reunirse á sus banderas, que ya se hallaban con la mayor parte de la tropa en Estremadura.

En aquella provincia hizo la campaña durante los primeros meses de 1809, hallándose en el ataque de Jarais el 17 de marzo, y en 26 de junio ascendió á teniente, estando ya su regimiento guarneciendo á Cadiz. Contribuyó á la defensa de esta plaza tan importante, hasta 22 de marzo de 1810 que con parte de su compañía, que era la 4.ª, salió en la columna volante que se embarcó para Huelva bajo las órdenes del teniente coronel D. Nicolás Duran. En esta espedicion, hallándose el dia 27 del mismo mes de avanzada á distancia de media legua de la villa de Huelva con 20 hombres de su compañía, para observar los movimientos de una division que al mando del Príncipe de Aremberg recorria y asolaba el Condado de Niebla, fue atacado inpetuosamente por 360 dragones franceses: se batió en retirada el espacio de un cuarto de legua hasta llegar á un olivar donde tenia orden de hacer alto y sostenerse, como lo ejecutó cuanto le fue posible; pero no llegándole refuerzo, estrechado aquel puñado de soldados por la caballería enemiga, y perdidas mas de las dos

terceras partes de su gente, cumplido lo que previene la Ordenanza, se vió precisado á rendirse.

Prendados nuestros feroces enemigos de su bizarra defensa, le dieron las mayores pruebas de aprecio y distincion, haciéndole (como tenian de costumbre) aduladoras ventajosas ofertas, para que tomase partido ya en el ejército francés, ya en la guardia del intruso José, que es decir en castellano puro que se prestase para ser traidor á su patria. No habiendo admitido nada de lo que se le propuso, desechando con horror la seduccion, fue conducido á Sevilla y encerrado con los demas prisioneros en el edificio de la Inquisicion, de donde auxiliado por el buen español D. Nicolás Jorge de Arespacochaga, vecino de aquella ciudad, logró fugarse.

Despues de indecibles fatigas y contratiempos en que estuvo á punto de perecer muchas veces, se embarcó en Marbella con direccion á Gibraltar; y desde allí pasó á la Isla de Leon, en donde se incorporó en su cuerpo el 28 de mayo de 1810, sin que se le diese, ni él pidiese ningun premio por acciones tan distinguidas. Esto es por lo comun la suerte que corren los verdaderos valientes hombres de bien.

De allí á poco pasó con el mismo empleo que gozaba á teniente de granaderos en su propio regimiento, y en 28 de marzo de 1811 fue nombrado ayudante del batallon de cazadores, que al inmediato cargo del coronel D. Felipe San Juan se formó en el cuartel general de la Isla de Leon con destino á las guerrillas del puente de Zuazo. Desempeñó este delicado y espuestísimo encargo con la mayor puntualidad y bravura é inteligencia, demostrándolas en las ocasiones muy frecuentes que se ofrecieron, hasta que desgraciadamente en una salida que se verificó en la madrugada del dia 14 de junio del año que corremos de 811, murió atravesado por las sienes de una bala de fusil en el parapeto avanzado delante del Portazgo, á los 20 años, tres meses y 8 dias de su edad.

Yo me admiro como el ayuntamiento de Cadiz no ha mandado elevar un sencillo monumento en el mismo sitio santificado con la purísima sangre y últimos alientos patrióticos de este mozo gallardo, gloria de Cadiz, lustre y ejemplar de militares, y honor y dicha de nuestra nacion. Espero que con este recuerdo aquellos padres de la Patria (que no querran ser tenidos por padrastros de ella) se determinen á realizar esta idea.

Exacto Laraviedra en el cumplimiento de sus deberes, amante de la carrera militar, deseoso de distinguirse en ella, y aplicado en cuanto le permitia el servicio, al estudio de las matemáticas y á la lectura de buenos autores militares, hubiera llegado á merecer un lugar distinguido entre los viejos soldados, asi como lo adquirió entre los beneméritos defensores del Estado. Afable con todos supo conciliarse el amor de camaradas y súbditos, el aprecio de cuantos lo trataron, y la estima de sus gefes hasta el punto que á los dos dias de su muerte el sargento mayor de Voluntarios de Madrid manifestó de oficio á su hermano, «que el general en gefe del ejército se ofrecia espontáneamente» á apoyar del modo mas favorable cualquiera solicitud que con motivo de la muerte de aquel quisiese hacer al Gobierno.

Las Cortes generales y estraordinarias que se celebraban en aquella época, hicieron mencion honorífica en la sesion de 13 de noviembre de 1811 de la desgraciada y bizarra muerte de este militar (1).

He leido algunos versos que escribió, y hubiera subido á la cumbre bi-partida, si la fiera parca no le atajara los pasos.

---

(1) Libros parroquiales. Certificaciones de sus gefes que he visto: tomo 10, pág. 95 del Diario de las Cortes estraordinarias: y noticias comunicadas por su hermano y otros papeles.

José Mesa nació en 24 de abril, y no como escribió el copiante de la Biblioteca jesuítica del Abate Hervás, en 24 de setiembre de 1705, y en 30 de abril de 1723 lo recibieron los Jesuitas de Andalucía; y habiendo cursado la filosofía y teología, se aplicó con grande empeño al estudio de las matemáticas, y principalmente al de la náutica que enseñó en Cadiz. Asimismo se ejercitó en la poesía latina y española, escribiendo versos que merecieron el comun aplauso. Hizo su profesion solemne en el año de 740, y murió en 14 de febrero de 1784 en Savignano de la diócesi de Rimini. Sus padres se llamaron D. Manuel José Mesa y Doña Juana Ferreira.

Las obras que publicó fueron: 1.ª *Relacion* del horrible terremoto acaecido en 1755. Cadiz 1755, en 8.° 2.ª *Del uso del Cuadrante.* Cadiz en 8.°

Ademas dejó en sus aposentos de Cadiz cuando lo espulsaron, y de Savignano cuando falleció, algunos tomos de matemáticas y de poesías, manuscritos (1).

José Vicente de Mier y Zorrilla, Colegial en el Seminario Conciliar de S. Bartolomé de Cadiz, á donde estudió artes y teología, despues Colegial en el mayor y Real de Santa Cruz de Granada, Abogado, Canónigo, Provisor y Vicario general del Obispado de Albarracin por el Illmo. Sr. Gonzalez de Teran, que lo protegió mucho, y tambien lo propuso para Fiscal general de Espolios y vacantes, y despachó la Fiscalia hasta que fué nombrado Inquisidor de Murcia. Ganó la Doctoral de la Catedral de Plasencia, y últimamente se le trasladó y ascendió al Deanato de la Santa Iglesia de Cuenca, á donde fallecio el año de 1826.

(1) Libros parroquiales. *Bibliot. de Jesuitas* de D. Lorenzo Hervás, art. *Mesa.*

Se dice que era bastante exaltado en opiniones, y si fuese verdad no le daria pacífica memoria: no obstante sus varios encargos, sus oposiciones y los nombramientos que logró, hacen creer el mérito efectivo que tendria este eclesiástico para obtener las confianzas, comisiones y beneficios que desempeñó.

Nació en la Real isla de Leon, despues ciudad de San Fernando, en 11 de octubre de 1782, y fué hijo de Don Alonso de Mier y Teran, y de Doña Ana María Zorrilla (1).

José Antonio Miravel y Herrera, al que en la portada del Diccionario de Moreri en español llama Miravel y Casadevante, por haber sido sobrino y ahijado del Maestre de Escuelas de nuestra Catedral D. Juan Antonio Casadevante, nació en 13 de octubre de 1690, y tuvo por padre á D. José Miravel y Casadevante, y por madre á Doña Isabel Herrera.

Dedicóse en su juventud á traducir algunas obras del francés, y entre ellas los Sermones del Sr. Obispo de Clermont D. Juan de Massillon, por lo admirable de su doctrina. Vivió algun tiempo en el Puerto de Santa María. Estuvo casado con Doña Brígida Iriarte, de cuyo matrimonio procreó á Doña María, á la cual dejó por su Albacea, como consta del testamento que otorgó ante Matias Antonio de Pedraza.

En 1730 empezó la traduccion del Diccionario Universal de Luis Moreri, por la edicion de Paris de 1725, y los Suplementos posteriores. Enriqueció su traduccion con adiciones eruditas y copiosas ingiriéndolas en el testo. Es-

(1) Libros de la parroquia de la Isla. *Guias eclesiásticas*, y noticias de sus conocidos.

ta empresa, escribe el Maestro Fr. Manuel Medrano, era de un trabajo tan inmenso, que se desconfiaba hubiese quien se empeñase en tanta fatiga. Aunque fué y es para Miravel mucha gloria comunicar á la Nacion la variedad hermosa que Luis Moreri y sus adicionadores juntaron en tan grandes volúmenes de noticias históricas, nuestro traductor le añadió ademas muchas y selectas, especialmente en lo que pertenece á genealogía, sucesos notables y hazañas heróicas de españoles, siguiendo el laconismo del original. Tambien supo su prudencia mejorar la relacion de algunos artículos, vistiéndolos de la pureza que deben tener, corrigió algunas equivocaciones que tocan en lo sustancial de nuestra historia. En fin, cumpliendo con las estrechas obligaciones de traductor, adelantó las de autor, por el amor que tuvo á su Patria.

Pero con todo esto que dice Medrano, no quita que en una obra de naturaleza enciclopédica y tan voluminosa, no tenga todavia muchísimo que castigar y aumentar.

Electo Canónigo de la insigne Colegial del Sacromonte de Granada en 23 de abril de 1739, y con Bula de Su Santidad tomó posesion en 18 de octubre del mismo año. Aunque de casi 50 años no estaba ordenado mas que de menores. Pidió á su Cabildo el tiempo que por la constitucion se permite para ordenarse *in Sacris* cualquier Canónigo de aquella Colegiata: concedióselo atendiendo al motivo que dió para ello, que fue estar años habia ocupado en la traduccion del Moreri tan celebrado en todas las naciones. Pasóse el año que le tenian concedido, y no habiendo ascendido á las órdenes sacras, se vió el Cabildo precisado de sus constituciones apostólicas á participarle lo dispuesto en ellas, y D. José en la angustia inevitable de tener que renunciar la prebenda, como con efecto lo hizo, para evitar la publicacion y declaracion de haber vacado por el mismo hecho de haber pasado el año sin ordenarse de Subdiácono, y dando por motivos ó escusas el no permitirle sus grandes tareas literarias servirla.

Como traia todavia el trabajo de la traduccion del gran Diccionario cuando entró en el Sacromonte, y muchos de sus artículos estaban sin acabar, los ordenó y concluyó alli, como el de la *Torre Turpiana*, y otros hasta el fin del año de 1740, en que pasó á Francia para asistir á la impresion de su grande obra y corregir sus pruebas.

Al pasar por Madrid presentó su traduccion á la Academia de la Historia, y por ella lo admitió este cuerpo por su miembro; aunque yo no he encontrado su nombre entre los Académicos, y he leido las listas que estan en el tomo 1.° de las Memorias de dicha Academia; pero el Lectoral de Cadiz conserva entre sus papeles, segun me dice, copia del discurso que pronunció Miravel en su recepcion.

No sabemos por qué permaneció en Francia tan poco tiempo, respecto del que se necesitaba para la total impresion del Diccionario, pues él falleció de vuelta en Cadiz y se enterró en 7 de junio de 1744, sin tener la satisfaccion de ver su obra impresa.

Yo he visto el codicilo que firmó en 5 de junio del año en que murió, y se refiere á un poder para testar que dió á Doña Francisca Alvarez en 17 de mayo de 1741, todo ante el mencionado escribano Pedraza.

Creo que si hubiera vivido mas, ampliara con nuevos artículos el Diccionario, porque asi lo da á entender en el citado de la *Torre Turpiana*, pues ofrece el del fundador del Sacromonte D. Pedro Vaca de Castro, y no lo puso.

El gran Diccionario histórico consta de diez tomos en folio magno, y se imprimió la traduccion española en Paris en 1753 (1).

---

(1) Libros parroquiales. Protocolo de la escribanía citada. Prólogo del *Diccionario* de Moreri en español, en el tomo 1.°, y en el tomo 5.° pág. 518, y en el tomo 10, pág. 30. *Memorias* de la Academia de la Historia ya recordadas. *Carta* del Abad del Sacromonte D. Manuel de Cueto, en la que me dice confrontó todas las noticias concernientes al Canonicato de Miravel, y que las halló conformes con los libros de los archivos de la Abadia.

José Celestino Mutis nació el dia 6 y se bautizó en 16 de abril de 1732: su padre se llamó Julian y su madre Doña Gregoria Bosio. Instruido en las ciencias teológicas, médicas y naturales, y despues de haberse dado á conocer en Madrid por sus conocimientos anatómicos desde el año de 1757 en que regentó esta cátedra, se trasladó á la América meridional en 1760, en donde se propuso dedicarse esclusivamente al estudio de la naturaleza, y á propagar en el nuevo reino de Granada el conocimiento de las ciencias útiles: se ordenó de presbítero en 1772, y empezó á enseñar en la capital públicamente las matemáticas en el Colegio mayor de nuestra Señora del Rosario.

Desde entonces la botánica, la zoología, la mineralogía, la física, la geografía y la anatomia hicieron su única ocupacion, con tanto aprovechamiento, que en breve se hizo admirar de todos los sabios de Europa, y mereció que el Sr. D. Cárlos III le nombrase en 1782 director de una espedicion botánica en el mismo reino de Granada. Desde esta época se dedicó con nuevo empeño al estudio de las plantas; y no contentándose como el comun de los botánicos, con aumentar el catálogo de los vegetales, y alterar y mudar sus nombres, hizo un especial estudio en conocer sus virtudes, sus usos y sus relaciones con los otros seres orgánicos, y con el terreno y situacion geográfica; debiéndose á estas preciosas investigaciones los muchos manuscritos que ha dejado, y de los cuales pueden sacarse tantas y tan grandes ventajas para la economía pública: un herbario que contiene mas de veinte y cuatro mil plantas, y una multitud prodigiosa de escelentes dibujos ejecutados é iluminados á su vista, y bajo su direccion, por pintores que él mismo formó; una preciosa coleccion de gomas, raices, leños, estractos y otros productos vegetales, y una rica coleccion de animales y despojos de ellos, todos los cuales manifiestan su incansable laboriosidad y sus profundas miras en el estudio de la naturaleza.

Al mismo tiempo que Mutis correspondia de esta ma-

nera á la confianza que habia merecido al Rey, y á la generosidad sin ejemplo con que se le suministraban las cuantiosas sumas necesarias para empresas tan grandiosas, no perdió de vista el estudio de las ciencias exactas, ni el de la geografía, que consideró de tanto interés en aquella parte del nuevo continente; y aprovechándose de la munificencia del Rey padre, el Sr. D. Cárlos IV, empezó en 24 de mayo de 1802 la grandiosa obra del Observatorio astronómico de Santa Fé de Bogotá, que se concluyó en 20 de agosto del año siguiente, y que por el acierto con que está construido, por su buen gusto, por su situacion, y por la escogida coleccion de instrumentos que posee, merece competir con los mejores de Europa, y será siempre un testimonio irrefragable de los profundos conocimientos de este sabio Doctor, y el mas convincente testimonio del zelo y de la generosidad con que nuestros Monarcas han procurado la ilustracion y el bien de sus súbditos de Indias.

Ocupado Mutis en estas útiles tareas, cuando reconocia de nuevo las plantas que habia recogido en los paises altos del reino, cuando daba la última mano á los trabajos empezados en los bosques de Mariquita, y cuando por fin perfeccionaba su obra favorita de quinología ó historia de los árboles de la quina, que nadie ha conocido como él falleció en Santa Fé de Bogotá en 11 de setiembre de 1808.

El Gobierno cuenta entre los triunfos de las tropas españoles en Ultramar, el haberse salvado los innumerables objetos de historia natural que formaban la rica colecion de este naturalista célebre, y que ha sido el fruto de las inmensas sumas que ha invertido en su formacion; y quizá se hubiera desfraudado á Mutis de la gloria debida á sus incansables desvelos, y á sus científicos profundos conocimientos. Salvado pues este precioso depósito, se trasportó á la corte, bajo la custodia y cuidado del General D. Pascual Enrile, paisano de Mutis, y los contenian ciento y cinco cajones, los cuales fueron destinados por S. M. para enriquecer el Gabinete de historia natural los objetos

de zoología y mineralogía; y los correspondientes á botánica á la biblioteca y herbario del Real Jardin botánico de Madrid, como asi se verificó; mandando ademas que se publicase no solo la quinologia ó tratado de las quinas que tiene trabajado Mutis, sino tambien todo lo perteneciente á la Flora de la Nueva Granada. Los Reyes nuestros Señores examinaron por sí mismos el tesoro con que el trabajo de Mutis regalaba á su nacion, y correspondia fielmente, y aun con creces, al encargo que se le habia confiado.

Con esta proteccion y sabias disposiciones, la Europa que hace ya tantos años que deseaba con ansia disfrutar de los trabajos científicos de Mutis, logrará en breve satisfacer en parte sus deseos, y aquel conseguirá tambien que se añadan nuevos elogios á los que hace tiempo le tributaron el hijo del inmortal Linneo (que en el suplemento á las obras de su padre lo celebra por el mas aventajado botánico que ha existido en el nuevo mundo), Haenke, Cavanilles, Humboldt y cuantos sabios han tenido proporcion de admirar sus profundos conocimientos y su laboriosidad sin ejemplo.

Fue individuo de la Academia de Stokolmo (1).

Acabamos de leer la *oracion inaugural* que en sesion pública celebrada por el Real Colegio de Medicina y Cirugía de Cadiz pronunció el Dr. D. Francisco Javier Laso (honor de nuestra patria): en ella trata de Mutis, y lo trata dignamente. Como en ella da mas noticias de él que las que tenemos puestas, estracto alguna cosa de la oracion desde la página 23 á la 29, para enriquecer nuestro artículo.

« ¿Qué pluma bastaria á describir, ni qué tiempo á enumerar las eminentes cualidades que nos hacen admirar la

---

(1) Libros parroquiales. *Estracto de la gaceta de Madrid* de 7 de abril de 1818. Semper, *Ensayo de una bibliot. española*, tomo 4.°, pág. 169. *Nuevos elementos de therapéutica*, por J. L. Alibert, de la edicion francesa de Paris de 1817, desde la pág. 28 del tomo 1.°

vida del Dr. D. José Celestino Mutis, hijo de esta ciudad y alumno de este Real Colegio, que se honra con pertenencia tan envidiada y casi disputada? Las ciencias, la patria y la virtud perdieron en él uno de sus mejores apoyos; pero juzgado por la época que lo gozó y por las venideras, su nombre será inmortal, como los objetos que hicieron su incesante ocupacion.... Entró en este Colegio con plaza de alumno interno en el año de 1749. Concluidos sus estudios pasó á Sevilla, en cuya universidad recibió los grados correspondientes.... Resuelve su viage (á Ultramar), y alternando en el noble ejercicio de asistir y consolar á los enfermos y en el estudio de su amada botánica, examinó toda la vegetacion de la Nueva Granada y aun herborizó sobre la cima de los Andes.... Entabló correspondencia con el inmortal Linneo y otros naturalistas de Europa, y difundida por estos la fama de sus superiores luces, las academias y universidades de esta parte mas culta del mundo se apresuraron á solicitar sus relaciones, honrándose con el título de tal correspondiente. No se repute jactanciosa esta espresion: Linneo ha escrito citando á Mutis: *Nomen immortale, quod nulla ætas numquam delebit.* «Su nombre es inmortal, y no perecerá en tiempo alguno.» Y nuestro Cavanilles: *in honorem sapientissimi viri Josephi Celestini Mutis, qui jure meritò botanicorum in America princeps salutatur, debetque etiam inter primates europeos collocari:* «En honor del sapientísimo varon José Celestino Mutis, quien por su mérito se adquirió de justicia el ser saludado príncipe de los botánicos de América, y que debe tambien ser colocado entre los primeros de Europa.» El baron de Humboldt y Aimé Bompland, ilustres viageros naturalistas que han visitado aquellas regiones y tuvieron la dicha de tratarlo, como un tributo de su admiracion y respeto hácia un sabio tan consumado, hicieron estampar su retrato en Paris, orlado con la planta *mutitia*, de su nombre, y otra de su invencion, y coronado con el emblema de la inmortalidad.»

Hablando el Dr. Laso poco despues de las obras literarias de Mutis, dice: « La que tituló el *Arcano de la quina*, ó sea la *Historia de los árboles de la quina*, acaba de publicarse en Madrid por el celo del Dr. D. Manuel Hernandez de Gregorio. » Y al fin de las noticias biográficas de Mutis declama patrióticamente el Sr. D. Francisco Javier Laso, con el fin de que el retrato de Mutis sea colocado entre los de los dos compatricios que estan en la sala consistorial de Cadiz.

Se imprimió la antedicha *oracion inaugural* en Cadiz en 1828 en casa de la viuda é hijo de Bosch: debe leerse por su elegante y elocuente estilo, y por lo abundante de noticias de hombres célebres y de doctrinas utilísimas.

Segun lo que se habló en las Cortes de Madrid el 2 de mayo de 1822, parece que trabajó Mutis cuarenta años contínuos en la botánica; que su grán herbario consta de 6969 dibujos magníficos, sobre 2000 muestras de maderas, porcion de manuscritos, sin incluir los de quinologia, ramo que ha producido muchos millones al comercio español, á beneficio de las luces de la botánica.

José Power nació á 29 de mayo de 1753, teniendo por padres á D. Juan Andrés Power y á Doña Anastasia de Vega y Figueroa. Empezó á servir de caballero Cadete en el Real Colegio de Segovia, uno de los establecimientos mejor montados de Europa, de cuyas escuelas teóricas y prácticas han salido los mas sabios artilleros. De quince años ciñó la espada, que no dejó sino con la vida, sin haberla rendido sino á la muerte.

Desde Brigadier de la compañía de su Colegio, á qu fue nombrado en 19 de setiembre de 1770, hasta Teniente coronel de artillería, á que lo agració la clemencia de S. M. y la justicia con que lo merecia, en el mes de marzo de 1798, pasó por todos los grados y empleos de or

denanza; siendo tambien nombrado por Real gracia en 6 de enero de 1797 Director de puentes militares portátiles.

Entre los varios generales de ejército bajo cuyo mando sirvió, dos por lo menos fueron sus compatricios, Cevallos en Ultramar, é Iturrigaray en la Península.

Los campos y plazas donde ejerció sus servicios fueron Castilla, Andalucía, en la Africa española siete veces, y en la América meridional, con esta individualidad. En la defensa de Melilla sitiada por el Emperador de Marruecos; en la espedicion al Rio de la Plata, hallándose en el desembarco de la playa de S. Francisco de Paula, rendicion de la isla de Santa Catalina, sus fuertes y en la de la Colonia del Sacramento. En el sitio y bloqueo contra la plaza de Gibraltar, y construccion de toda la batería de cañones avanzada de S. Martin: esta sirvió de cuna á la inmortalidad que se adquirió su paisano Cadahalso finando en ella. A otra de morteros en el apostadero de los cañones avanzados delante de la última paralela, y ejerciendo funciones de Ayudante de brigada en toda la campaña.

En la defensa de la plaza de Ceuta durante el fuego, habiendo apagado el que encendió una bomba tirada por los enemigos, que cayó en la puerta del repuesto de bombas cargadas en el rebellin de S. Pablo, en la plaza de armas, á presencia del general que mandaba, el Sr. D. José de Vasallo, y haberse hallado en las salidas á su campo fronterizo, verificadas en los dias 30 de setiembre y 31 de octubre de 1791, ambas veces á las órdenes del Brigadier D. José de Urrutia, á la cabeza de la primera columna, encargado de los cañones de batallon, sosteniendo los trabajos de incendiar y destruir las baterías y minas de los moros contra la plaza.

De alli pasaria, hecha la paz, á Cadiz, porque en 1795 era capitan del detall de la plaza. No usó de Real licencia, ni creo se ligó con el vínculo matrimonial.

En la guerra contra Portugal del año de 1801 refiere la Gaceta una accion que se tuvo á las orillas del Guadia-

na, cerca de Ayamonte, en 8 de junio; y por lo que toca á este oficial, dice: «En la batería tuvimos la desgracia de que á los primeros disparos atravesase por el pecho una bala de cañon al Teniente coronel de artillería D. José Power, comandante de la de la division, oficial de muchos conocimientos, desempeño y valor.» Esta division la mandaba el Sr. Iturrigaray, de quien hablarémos en su lugar.

Es horroroso para el pusilánime el lecho en que exhaló su último aliento Power; pero envidiable al verdadero y valiente militar, y caro á la patria que lo riega continuamente con lágrimas de gratitud (1).

José de Rojas, hijo de D. Nicolás Ignacio, y de Doña Julia María Recaño, nació en 19 de marzo de 1702. Sentó plaza de caballero guardia marina en Cadiz en 14 de enero de 1721. Juzgó desde su mocedad que si habia de vivir con honor, debia ser virtuoso.

Desde el año 1724 en que se embarcó la primera vez, hasta el de 765, en que mandando el navío Rayo transportó desde Cartagena á Génova á la Infanta Archiduquesa, y desde alli al de Cartagena á la Señora Princesa de Asturias, fueron tan repetidas las campañas y tan varias las comisiones que se le encargaron, como los muchos años que trascurrieron. No hay año de los espresados en que se le encuentre ocioso.

Se vió en varios combates con los argelinos: se encontró en 1732 en la reconquista de Oran: fue muy particular el mérito que contrajo en Cartagena de Indias, cuando en 1741 se vió sitiada por la escuadra inglesa del Almi-

---

(1) *Gaceta de Madrid* de 9 de marzo de 1798: id. *estraordinaria* de 18 de junio de 1801. Libros parroquiales. *Guía de Forasteros de Cadiz* de 1796, y su hoja de servicios hasta 1797.

tante Wernon, no solo en el navío San Felipe, sino tambien mandando en tierra varios piquetes desde 15 de marzo hasta 20 de mayo; y haciendo despues el servicio de la Plaza, que temia nueva invasion, hasta el 19 de junio de 1743, en que mandando el Nomparell, pasó á la Habana.

Siendo teniente de navío se halló en los cinco combates que en el año de 1747 sostuvo el nombrado Glorioso contra ingleses, viniendo con caudales de Veracruz al mando del capitan de la misma clase D. Pedro Mesia de la Cerda, de que resultó Rojas herido: el primer combate con dos navíos de guerra; el segundo con otro, una fragata y un paquebot; el tercero, despues de haber dejado el dinero en Vigo en 17 de octubre con dos fragatas de á 40 cañones; el cuarto en 18 del mismo mes contra el navío Darmouth de 60, á quien voló el Glorioso, pudiendo recoger solamente un oficial y otros 17 ingleses, y el quinto en la mañana del 19 con un bajel de tres puentes y dos fragatas de 32 y 24 cañones, á quienes se rindió por fin, por estar totalmente desarbolado, haciendo tanta agua que se iba á pique, y falto absolutamente de municiones. Funciones que le merecieron con justicia el ascenso á capitan de navío (siéndolo antes de fragata) con espresiones de parte del Rey que le hacen mucho honor.

Estos combates son gloriosísimos para la marina española.

En 1773 se le confirió interinamente el mando del departamento de Cartagena, y en 1775 lo obtuvo en propiedad con el gobierno político militar de la plaza; y en 79 se puso el segundo entorchado de Teniente general. En diferentes ocasiones tuvo tambien á su cargo la capitanía general de los reinos de Valencia y Murcia.

S. M. le hizo merced en 22 de diciembre de 1789 de título de Castilla con la nominacion de Conde de Casa Rojas, libre por su vida y la de su primogénito de contribuciones, del que se le despachó el diploma en 11 de junio

de 90, segun la *Gaceta de Madrid* de esta fecha: mucho antes, sobre el año de 1745, se habia hecho armar en la orden de la caballería de Santiago.

En el tiempo que fue oficial general supo sostener con la mayor firmeza el decoro de su dignidad, con que se hizo obedecer; y no se separó de la particular que le hacia amable á todos. Pidió al Rey en una enérgica representacion lo exonerase de sus mandos mediante el quebranto de su salud, y el tener cerca de 90 años; y como tenia tan acreditado el cabal desempeño de tantas confianzas, tan admirada la prudencia y grande celo con que supo combinar los intereses del servicio en las árduas y críticas circunstancias de su larga carrera, cuyas recomendables prendas le grangearon el Real aprecio, accedió el gobierno en 11 de junio de 1790 á sus ruegos, conservándole los honores y sueldos de Capitan general, en prueba y en consideracion de lo bien puesto que estaba en el ánimo del Rey.

Supo dirigirse en el gobierno de Cartagena con tal acierto, paz y moderacion, que mereció á su ayuntamiento los mayores elogios, y á su separacion demostraciones de particular sentimiento, como se lee en el recomendable oficio que le pasó en 17 de junio del citado año de 90.

La voluntaria y eficaz dimision de sus amovibles empleos, el no haber llegado á ellos por importunidades y otros ilícitos resortes, el haber querido permanecer despues del retiro de sus mandos dentro del mismo pueblo que gobernaba, son las pruebas que lo justifican, y que hace aparecer grande á este ilustre Conde, el cual acabó de vivir en 7 de octubre del año de 1794, habiendo contado 93 de edad; y ocupará siempre su memoria un lugar distinguido en la historia de la marina, y en los anales de los valientes.

Es necesario que la vida del hombre noble pueda proponerse como ejemplar á sus sucesores, y que su gobierno en los honrosos destinos que mereció á la piedad del

Monarca, pueda ser el modelo de los demas que gobiernen; y de este modo podrá decirse que su nobleza no solamente es justa, sino tambien perpétua, porque la nobleza no tiene otro verdadero esplendor que el de la virtud, y sola es como una preparacion para una justa gloria. Las buenas propiedades de este Conde de Casa Rojas, y que las atestiguan los que lo trataron, su amor y respeto á la religion, su equidad y desinterés, su trato afable con el soldado, á quien siempre miró como una persona apreciable de la república, y necesaria á su Príncipe, lo forastero que era en el gran pais de la perjudicable ambicion, la escelente educacion que dió á sus hijos, porque se casó en Cadiz en 21 de noviembre de 1745 con Doña Teresa Espinosa Blanqueto, y por último el notorio buen ejemplo que dió en sus mandos, hacen que se le pueda proponer por dechado, y que se desee tenga imitadores.

Fue sobrino y ahijado de D. Antonio de Rojas, magistral de Cadiz, que tiene artículo en estas memorias; y D. Nicolás Rojas y Doña Julia Recaño tambien nacieron en Cadiz (1).

(1) Libros parroquiales. *Gacetas de Madrid* de 20 de junio, de 29 de agosto, de 19 de setiembre y de 7 de noviembre de 1747, de 30 de abril de 1779, de 11 y 15 de junio de 1790, y de 24 de octubre de 1794. Algunas noticias comunicadas tambien por la Escma. Sra. Doña Julia María de Rojas, su hija y paisana nuestra. *Oracion fúnebre* que en las exequias celebradas en 22 de noviembre de 1794 en la iglesia de la Caridad de la ciudad de Cartagena por el alma del Escmo. Sr. D. José de Rojas etc. etc. dijo el Dr. D. Juan de Dios Neri y Lariz etc., impresa en Murcia en 1795 en la oficina de la viuda de Teruel.

José de Vargas y Ponce nació en 10 de junio de 1760 del casamiento del licenciado D. Tomás con Doña Josefa Ponce: recibió en Cadiz de sus padres y parientes una educacion tan esmerada y cumplida, que cuando en 4 de agosto de 1782 sentó plaza de caballero guardia marina en la compañía de la Isla de Leon, estaba perfectamente instruido aun en las matemáticas superiores, habiendo sido su primer examen una aprobacion de todos los estudios que se daban en aquella Real academia. Instruido igualmente en las humanidades y en las lenguas latina, francesa, italiana, inglesa y lemosin antiguo, se le escogió para la guardia de honor del Serenísimo Sr. Conde de Artois (hoy Carlos X, Rey Cristianísimo) en Algeciras, á donde por Real orden pasó, y se halló en la batería flotante el Tallapiedra, del mando del Príncipe de Nassau, en el ataque que se dió á Gibraltar en 13 de setiembre del dicho año de 82. Luego se embarcó en el navío San Fernando, de la escuadra de D. Luis de Córdoba, y se halló en el combate sobre cabo Espartel en 20 de octubre. Entretanto la Academia española coronaba de laureles su primera produccion literaria con que se dió á conocer al público ilustrado, el *elogio del Rey D. Alonso el Sabio*, escrito con elegancia por un guardia marina, y exornado de una vasta y profunda erudicion.

Ascendió á alferez de fragata, y hecha la paz en 1783, fue uno de los oficiales escogidos por el Sr. Tofiño para ayudarle en sus sublimes trabajos, y á Vargas se fió todo el cuidado de la edicion del Atlas, la que dirigió con indecible actividad, cuidando de que los dibujos, grabados é impresion salieran con la exactitud y belleza que acredita la misma obra; y es enteramente suya la erudita introduccion que precede al *Derrotero* de la parte meridional. Estando en esta confianza lo admitió en su seno en 17 de febrero de 1786 la Academia de la Historia, y en 6 de diciembre de 89 entró en la de San Fernando.

Siendo ya en 1793 teniente de navío tuvo que aban-

donar la Corte para embarcarse en el San Fulgencio, cuando se declaró la guerra á la Francia, y perteneciendo á la escuadra de D. Juan de Lángara, concurrió á varias campañas de mar, á la entrada y ocupacion de Tolon, y á otras comisiones en Génova, Cerdeña y Roma, en cuya capital fue presentado por nuestro embajador Azara á toda la corte eclesiástica, y al cuerpo diplomático.

Aprovechándose de la habilitacion de su navío, formó una coleccion de antiguas lápidas é inscripciones romanas de Cartagena, cuyo ayuntamiento, despues de darle las debidas gracias, las colocó en las galerías y salas de su casa consistorial. El Sr. Jovellanos le nombró en 1797 para individuo de una junta de instruccion pública. En 1799 lo destinaron á Tarragona para dirigir el embarco de las tropas que se disponian para reconquistar la isla de Menorca. En 1800 le mandó el ministerio de marina pasar á Guipúzcoa á desempeñar algunas comisiones. Dirigióse á Zaragoza, visitó al paso en Barbuñales al Sr. D. José Nicolás de Azara, retirado en su casa nativa por las intrigas de la corte de aquel tiempo. Incorporó el puerto de Pasages á la Corona, y unió á Fuenterabía y su comarca al Reino de Navarra.

En 1804, estando de vuelta en Madrid, lo nombró la Academia de la Historia por su Director. Ocupado siempre en comisiones científicas, y oscurecido cuando los franceses mandaban en Madrid, libre de ellos empezó á publicar un *Diario militar* para estimular á nuestros soldados. A la nueva ocupacion de Madrid por los mismos estrangeros salió para Cadiz, á donde fue empleado por la Regencia del Reino. Desde 1805 era Capitan de fragata, y por antigüedad rigorosa ocupó la cabeza de los oficiales de su clase.

Su inclinacion siempre lo llamaba á la literatura, y particularmente á la historia nacional, y asi era como una biblioteca ambulante de esta ciencia. Los de la provincia

de Madrid le nombraron por su Diputado á las Cortes de Cadiz de 1813 y 1814. De resultas de la abolicion de aquel sistema lo mandó el Gobierno á Sevilla para arreglar el archivo de Indias. Restablecido lo derogado en 1820 volviéronle á elegir por diputado; y en el intermedio del año 14 al 20 estuvo grandes temporadas en Cadiz, á donde lo estimaban cual se merecia. La Sociedad económica lo enumeró entre sus socios y la ilustró mucho.

Quebrantadas sus fuerzas por la aplicacion á bastantes comisiones, murió en la noche del 6 de febrero de 1821 á los 60 años de su edad. Tenia bellísimas cualidades, y sus propios talentos no erán á sus ojos sino derechos que habia adquirido para ser mas modesto, como dijo Buffon de otro sabio. Gustábale mucho el habla antigua castellana. «Inoportuno seria, escribe Navarrete, recordar entre nosotros su genio candoroso, su franqueza sin cautela, su aplicacion sin límites, su laboriosidad, su amor á este instituto»: hablaba á la Academia de la Historia. Vargas escribió muchísimo, y escribió bien.

Le pedimos en el tiempo en que estaba en Sevilla siquiera una nómina de sus escritos, y contestó: «Trianes el Lectoral sabe mas de mis pobrezas que yo mismo, y tiene un casi catálogo de mis ocios. Yo solo sé que suben á ciento, y asi no es estraño, lo uno que ninguno séa bueno, lo otro que no vea ya lo que garavateo, pues eso no es escribir.» Consecuente á este aviso suplicamos al Señor Lectoral de Cadiz nos dijera lo que supiese, para llenar nuestro deseo; y con la mayor franqueza, como tan interesado en dar publicidad oportuna al mérito de un su amigo tan íntimo, y carísimo paisano, nos prestó todos los materiales útiles para formar este artículo, por lo que le estamos sumamente reconocido.

Obras de Vargas impresas y trabajadas de orden de S. M.

1. Un tomo en 4.º *Derrotero del Oceano*; en su larga introduccion la historia de la Geografía, y en especial la de España.

2. *Descripciones de las Islas Pithiusas y Baleares.* Madrid 1787, por la viuda de Ibarra un tomo en 4.° mayor.

3. *Derrotero del Occeano septentrional*, un tomo.

4. *El Plan de educacion para la nobleza*, en folio en 1786.

5. *Relacion* del último viage al estrecho de Magallanes de la fragata de S. M. Santa María de la Cabeza. Madrid 1788, por la viuda de Ibarra, en 4.° mayor. Esta obra se ha traducido en varias lenguas.

6. *Otro* segundo tomo que refiere el segundo y último viage complemento del anterior.

7. *Importancia de la historia de la Marina española:* precision de que se confie á un Marino; y plan y miras con que de orden superior la emprende.... Madrid en la imprenta Real 1807, un tomo en 4.°

8. *Varones ilustres de la Marina española. Vida de Don Pedro Niño*, primer Conde de Buelna. Madrid 1807, un tomo en 8.° en la dicha Real imprenta.

9. *Id. Vida de D. Juan José Navarro*, primer Marqués de la Victoria. Madrid 1808, otro tomo en 8.° grueso en la misma imprenta.

Los primeros tres años corrió con la *Guia de la Real Armada*, é impresion del Almanaque náutico.

Obras impresas de varios argumentos.

10. *Elogio del Rey D. Alonso el Sabio*, premiado por la Real Academia de Historia. Madrid por D. Joachin Ibarra 1782, cuaderno en 4.° mayor: se han repetido las ediciones.

11. *Discurso* dicho en la Junta pública de la Academia de S. Fernando en 1790, impreso de orden de la misma. Contiene la historia del grabado en toda Europa.

12. *El discurso* de entrada en la Sociedad económica de Madrid en el año de 1789, cuya publicacion decretó la Junta. Su argumento es el orígen de estos cuerpos y sus ventajas.

13. *Declamacion* contra los abusos introducidos en el castellano, que abraza la historia de nuestra lengua siglo por siglo, y perjuicios que hoy padece. Madrid por la viuda de Ibarra en 1793, 4.° mayor.

14. *El Diario militar*. Madrid 1812, en varios cuadernos.

15. *Servicios de Cadiz desde 1808 á 1816*. Discurso que tuvo el primer premio de los ofrecidos por la ciudad. Cadiz en la Casa de Misericordia, año de 1818, cuaderno en folio. Es digno de leerse el papel con que remitió al certamen esta obra, dice asi: «José de Vargas y Ponce, gaditano, á los padres de la patria acierto y prosperidad.— Desde que tuve uso de razon alimenté el ardiente deseo de ofrecer á mi cara y dulce patria una memoria. Anhelaba fuera testimonio fiel de mi singular complacencia por haber empezado en su recinto á gozar de la benéfica luz del cielo. Nada hice ni escribí que me pareciese digno de empleo tan alto; pero llamado por ella misma á certamen tan notable, sacudí mi encogimiento y no infundada timidez. ¡Ojalá no obstante quede superado por otros compatricios! Si con todo esta nota tiene la fortuna de leerse, sepa el Escmo. Ayuntamiento que acepto su medalla de honor para indeleble recuerdo de mi gratitud, y que renuncio todo lo demas. Harto premio me concede la Providencia haciéndome hijo de Cadiz, y Cadiz prefiriendo el conato de este su amantísimo y reverente hijo. Sevilla y octubre 1.° de 1816.—»

16. *El Tontontorronton*, cuaderno en 4.°, en la casa de Misericordia de Cadiz, 1818.

17. *El Varapalo*, cuaderno id. en id. id.

18. *Poema criticando los mayorazgos*. Madrid 1820.

19. *El peso duro*, poema impreso, no sé adonde ni cuando.

20. *Dictámen sobre Almirantazgo*, impreso en 1820.

21. Otro *sobre un archivo general*, id. en id.

22. Otro *sobre ilustracion del reino*, id. en id.

23. *La proclama del solteron*: ignoro lo demas de este papel.

Obras concluidas y no impresas, esperando oportunidad.

24. *Disertacion* histórica sobre el rio Vidasoa, con su plano: prueba que perteneció siempre á España; trabajada de orden del Ministro de Estado, con la licencia para imprimirla, un tomo en 4.°

25. *Tablas* de vitalidad y mortalidad de Guipúzcoa desde 1701 hasta 1800, con un discurso sobre el estado de dicha provincia, con licencia para su impresion, un tomo en 4.°

26. *Informe* histórico político de cuanto contiene el puerto de Pasages, y sus incidencias desde el siglo XIII, de orden del Rey, un tomo en folio, presentado al Ministro de Marina.

27. *Elogio histórico* de Ambrosio de Morales, y juicio de todas sus obras.

28. *Reglas* para hacer los elogios de los hombres ilustres, presentadas á la Sociedad de Madrid, con motivo de la muerte del Infante D. Gabriel.

29. *Noticia*, estracto y juicio de todos los historiadores generales de España.

30. *Apología de la literatura española*, un tomo en folio.

31. *Tratado* completísimo de aritmética que se trabajó en 1783, para que sirviese en las Academias de guardias marinas, un tomo en 4.° mayor.

32. 33. 34. 35. 36. *Cinco discursos* leidos en la Real Academia de la Historia que formarán dos tomos, y manifiestan el estado de la historia de España, el de los archivos de las ciudades, el de sus historiadores particulares, la necesidad de viages literarios etc.

37. *Disertacion completísima sobre las fiestas de toros*, su orígen, introduccion en España, y males que ocasionan: hecha y presentada por orden de la Academia de la Historia.

38. *Otra* sobre una piedra con inscripcion romana, hallada en Vergara, que se creía reliquia de S. Valero, cuya

impresion tiene acordada dicha Academia.

39. *Historia general de la Marina*, que contiene su orígen en todos los pueblos del mundo, sus progresos, su estado actual, y las espediciones marítimas antiguas y modernas: la tradujo del francés: en tres tomos en folio menor: está la impresa en Paris.

40. *Vida* de Pedro Navarro.

41. *Vida* de D. Hugo de Moncada.

42. *Discurso* dando cuenta de su segunda direccion de la Academia de la Historia, y del estado nacional de esta.

43. *Elogio* de D. Antonio Escaño.

44. *Reforma de Escuelas*: discurso que ganó el primer premio en la sociedad de Sevilla.

45. *Discurso* al entrar socio en la dicha sociedad.

46. *Apuntes* para la educacion de las señoritas.

47. *El Plan de seminarios* con notas y glosas.

48. El primer tomo de la *Marina española*.

49. *Disertacion* histórico-legal que prueba el legítimo y no alienado derecho de S. M. y sus vasallos á la posesion y pesquería de Terranova.

50. La *Vida* de Juan Sebastian del Cano.

51. La de los tres Generales Oquendos.

52. La *Historia de Guipúzcoa*: obra que aclararia las indisputables regalías de S. M.

53. *Noticias* históricas de los parientes mayores de Guipúzcoa etc.

54. *La descripcion é historia de Cartagena*, y en ella inclusa la del departamento.

55. 56. 57. *Descripciones* históricas de Sevilla, Tarragona y Murcia, no concluidas.

58. *Elogio* de D. Vicente Tofiño, mandado imprimir por la Real Academia de la Historia. (Si yo lo hubiera podido leer, ¡cuánto mejor saldria el artículo de este sabio General!)

59. *Vida* de Pedro Martir de Anglería, primer Dean de Granada.

60. *Discurso* histórico geográfico de la villa de Huelva.

61. *Elogio* de Marineo Siculo.

62. *La nueva edicion de la Araucana*, con la vida de Ercilla, crítica, analisis etc.

63. *Plan* de reforma para la Real casa de Pages, hecho y presentado por orden de S. M. en 1798.

64. Otro *Plan* para los colegios de San Telmo, en 1804.

De otros muchos varones ilustres de la Marina escribia sus vidas.

Advierto que pueden no estar exactos en un todo los títulos de las obras que llevo citadas, porque yo no las he visto todas, y de las que no tengo he copiado la lista que me han suministrado.

Hay otras varias obras que se hallarán entre los papeles del fallecido, quien dejó por heredera de sus obras á la Academia de la Historia.

El Sr. Sempere cuando trata de la edicion del Viage al estrecho de Magallanes escribe: « Tratándose de publicar este viage, hecho de órden del Rey, el Sr. Vargas tuvo que cuidar de la edicion, y la enriqueció con muchas noticias y observaciones, fruto de su propio estudio y trabajo. Suyas son la introduccion, y toda la segunda parte que contiene la historia de las espediciones y viages, hechas antes de este al estrecho magallánico: la descripcion del mismo estrecho, la de sus habitantes, y la resolucion del problema sobre la posibilidad y conveniencia de su poblacion, en todo lo cual resplandece una copiosa y esquisita erudicion unida á la mayor pericia en la profesion náutica. » Y despues prosigue (debiéndose saber que Sempere escribia en el año de 1789): « En otras varias obras se emplea actualmente la infatigable aplicacion de este digno Oficial, que un dia satisfarán la espectacion del público, y le darán la recompensa de gloria á que aspira con tanto ardor como justicia (1). »

---

(1) Libros parroquiales. *Asientos* de la Compañía de Guardias Mari-

José Ventura Cabello fue hijo de un artesano y Sacristan de uno de los conventos de Monjas de Cadiz, porque ni aun la casa fija se sabe. Desde muy jóven lo condujo á Costa-firme un Canónigo que iba provisto para allá, y allí hizo toda su carrera Ventura Cabello, porque despues de ser Prebendado y Canónigo mas antiguo, en el año de 1793, de la Iglesia Catedral de Guayana, lo presentó el Rey Obispo de la misma Santa Iglesia en 19 de agosto de 1805; en cuya silla moriria sobre el año de 1818, respecto á que en la Guia de forasteros de Madrid de 1819 ya se encuentra vacante aquella sede. Y esto es todo cuanto hemos podido indagar de este Prelado, pues por la incomunicacion con aquella parte de las Indias, y el no habernos contestado las personas á quienes pedimos noticias y que nos las pudieron dar, ha quedado este artículo tan reducido (1).

José de Iturrigaray, del orden de Santiago, nació en 27 de junio de 1742 de D. José y de D.ª María Manuela de Arostegui. Principió á servir á los 16 años; y se dió á conocer eminentemente por su valor y pericia en los cuerpos de España, Alcantara, y en la ilustre Brigada de Carabineros Reales. En la penúltima guerra contra la Francia midió su espada con la de los enemigos en diez y nue-

---

nas. Sempere y Guarinos, *Ensayo de una bibliot. de los mejores escritores*, art. *Vargas*, pág. 136 y sig. y en el Suplemento pag. 237 y sig. en el tomo 6.° *Guias de forasteros de Madrid*. Obras que hemos consultado del mismo Vargas, particularmente la vida del Marques de la Victoria, pág. 268 y 358. *Noticia biográfica* de D. José de Vargas Ponce: leida en la Real Academia de la Historia en junta celebrada el 2 de marzo de 1821 por D. Martin Fernandez de Navarrete, manuscrito original. Circunstancias del Capitan de Fragata D. José de Vargas, manuscrito. Y otras noticias de sus amigos.

(1) *Guias eclesiásticas* de los años de 1794, 1802 y 1807; y de forasteros de Madrid hasta 1819.

ve acciones empeñadísimas, sacando siempre airoso el honor de la caballería que mandaba, y ondeando victoriosa la insignia nacional á donde se encontraba Iturrigaray.

Nombrado Comandante en gefe de su Brigada, mereció de los Monarcas aquel aprecio que sabe arrebatarse á despecho de las intrigas palaciegas, el valor y la llaneza de los gallardos campeones que todo lo cifran, tratándose de los ascensos en su carrera, no en las habilidades de la adulacion, sino en lo que hicieron y trabajaron por el Estado; pues ascendió á los grados mayores sin esos saltos rudos y precoces que tanto escandalizaron á los buenos en la corrompida corte del favorito. Obtuvo, no de este, sino del Sr. Cárlos IV, que como su augusto padre amaba en estremo á todo el que pertenecia al cuerpo de Carabineros Reales, varias confianzas y distinciones de mandos militares, como fueron la Capitanía general interina de Andalucía, la Presidencia de la Real Audiencia de Sevilla, y el gobierno militar y político de Cadiz, y la Comandancia de las fuerzas sutiles, y de las embarcaciones que hacian el cabotage.

Despues de haber sacrificado su reposo en medio de los peligros de una epidemia devastadora que afligió en 1800 las provincias de Cadiz y Sevilla en el tiempo de su mando, tuvo, no sabia si la desgracia ó la gloria de haber trabajado en la guerra contra Portugal del año de 1801, mandando una division de aquel hermoso ejército, dando cada vez muestras mas positivas de que sus canas, que le nacieron, no entre los regalos y delicias de los palacios, sino en las inclemencias de las campañas, nada le habian quitado de su antiguo ardimiento y valor, y que le habian dado mucho de la circunspeccion y prudencia, de que tanto se necesita para conocer y gobernar á los hombres.

Llamado para uno de aquellos mandos políticos militares que obtienen el primer rango en la escala de los vireinatos de Ultramar, cual es el de Méjico, se halló con la satisfaccion de ser sorprendido con el nombramiento de

S. M., recibiendo en 25 de junio de 1802 el aviso de estar electo virey, gobernador, capitan general de las provincias de Nueva-España, y presidente de la Audiencia de Méjico, y tuvo que vencer alguna repugnancia, que al parecer preveia la deshecha tormenta que le aguardaba allende los mares.

En medio de los caprichos de la Corte de aquel tiempo, y á pesar de la versatilidad de su política, se llegó á conocer lo que valia el actual virey Iturrigaray en las difíciles circunstancias en que se hallaban los reinos de las Indias sujetos á Castilla por la guerra marítima, el caracter de entereza y de probidad de este gefe, con que sostenia los intereses del pueblo, á par que enfrenaba las pretensiones de la aristocracia sistemática desde muy largos años entre los oidores de la Real Audiencia: se le continuaba el mando á los seis años de virey, y al pisar el trono nuestro amado Monarca Fernando lo autorizó especialmente de nuevo.

En el gobierno ultramarino de Iturrigaray hubo año en que la casa de moneda de Méjico acuñó hasta veinte y siete y medio millones de pesos fuertes, de lo cual no existe ejemplar desde el descubrimiento del Nuevo-Mundo, y puede decirse que no se presentará otro igual en mucho tiempo: á tal grado habia llegado la industria, trabajo y riqueza de aquellos vastísimos y feracísimos climas.

No quiso el virey mandar se publicasen los decretos de la famosa causa del Escorial, que le habia remitido de oficio el Ministerio, y en esto se conoció su prevision y la adhesion á los inocentes supuestos reos.

Las nuevas de la santa insurreccion de la vieja España, y la de los acontecimientos y catástrofes de Aranjuez y Madrid, que la habian antecedido, dió lugar para que se agavillasen los mal contentos contra las justas órdenes del supremo magistrado de Méjico. En la noche del 15 al 16 de setiembre de 1808 una turba de 232 facciosos se apoderó del palacio vireinal, prendió á los vireyes y á sus

hijos, habiendo antes, segun dicen, comprado muy venalmente al capitan de la Real guardia y al comandante de artillería. Trataban de encerrar á Iturrigaray en las cárceles del Santo Oficio, para que el pueblo incauto creyese tambien reo de fe al que apellidaban traidor á la Patria, siendo los bullangueros los verdaderos enemigos de ella; pero la presencia de ánimo del Inquisidor Prado contuvo esta nueva tropelía, recibiéndolo en su propia casa con la urbanidad digna de la educacion de su dueño, y debida al gobernador desgraciado.

En la madrugada del 18 fue trasladado al convento de Betlemitas, y el virey Garibay, elegido por los revoltosos, no pudo menos de ir á visitar la primera tarde, despues de cometido el desacato referido, á la ex-Vireina, que la habian puesto en el convento de las monjas de San Bernardo con sus dos bijos mas chicos.

Iturrigaray que desde la noche antes sabia la trama por confesion de un arrepentido tumultuario que le manifestó todo el plan, confiado en la justicia de sus procedimientos, y no queriendo dár la señal para una guerra, que podria acabar en civil, como pudiera haberlo hecho á la mas pequeña insinuacion, triunfando al cabo de los perturbadores de la pública tranquilidad, esperó impávidamente el desenlace del enredo, juzgando por su corazon los agenos, y teniendo aun esperanzas de que conociesen los cabecillas su mal proceder por los conciliadores medios que le ocurrieron. Pero no habiéndolo logrado salió de su aposento á recibir á los facciosos, y se entregó en sus manos sanguinarias.

El 21 de setiembre dejó la capital y marchó para Veracruz escoltado por 50 soldados y 60 paisanos, llegando sin el menor riesgo á aquel puerto, á donde lo alojaron en el castillo de San Juan de Ulúa, permaneciendo en él hasta que en 6 de diciembre se embarcó con su familia en el navío de guerra San Justo para regresar á la península, y desembarcó en Cadiz.

Varios cargos le hicieron sus émulos, pero destituidos de verdad, y por lo tanto de prueba, y solo se veia en el proceso la mala fe y la acrimonia. Estando en San Juan de Ulúa le remitió el gobernador de la sala del crimen de Méjico la causa formada contra cierto sugeto por falso calumniador de S. E., para que dijera si perdonaba la calumnia con motivo del indulto, y contestó: «perdono la calumnia y otras que pueda haber contra mí, como tambien cuanto se ha hecho contra mi persona.»

Notemos en el primer desorden de Méjico el verdadero principio de la premeditada revolucion de las Indias occidentales, porque el atentado cometido en la persona del general Iturrigaray fue como la primera hostilidad emprendida por los que eran súbditos del Rey contra las legítimas potestades. Hablemos claro: personalidades fueron las que paliaron con voces sagradas; y personalidades indecentes. Si no lo querian por virey por algunas causas justas, ó si hubieran tenido motivos de queja y agravios, medios tenian de retirarle sin conmover, ó figurar que se habia conmovido el pueblo, cuando apenas llegaron á 232 personas las revoltosas, y mas en aquella época en que á la primera representacion de algunos accediera el Gobierno. Desengañémonos, se tramaba hacia tiempo la injusta separacion de la Península, injusta é injustísima separacion, y no cabe en ningun español que tenga honor el que defienda ó apoye tan atroz infidelidad, de la que los hijos de los españoles han sido sus autores, y ningun indígena.

Iturrigaray estuvo dudoso si reconoceria ó no á la suprema Junta de Sevilla por superior en tan grandes provincias, y esto consistió en que temió que esta Junta abusase del poder respecto de las demas de la Península, y que muchas de ellas tambien le habian hecho igual indicacion; y la futura paz que se deberia tratar con los ingleses, en momentos tan críticos, fatigaba las rectas miras diplomáticas del Virey, temiendo asimismo que por falta de conocimientos de las relaciones de América, se perju-

dicasen las rentas, la navegacion y el comercio de la nacion entera repartida en ambos mundos. Pero los que lo querian humillado se agarraron de sus mismas prudentes ideas previsorias, y las interpretaron á su antojo. Si él hubiera efectuado el deseo de renunciar el mando, como queria y se lo disuadieron los comisionados de la Junta de Sevilla que estaban en Méjico, no habria sufrido su espíritu y patriotismo tantas penas, ni se eclipsara su buena reputacion con celages, que aunque pasageros, le ocultaron por algun tiempo el brillo de sus virtudes militares y civiles, impidiendo al Gobierno nacional le encargara la caballería española, arma que hubiera hecho á sus inmediatas órdenes lo que no hizo en las primeras campañas contra la tropa de Buonaparte por no estar bien dirigida, aunque le rebosaba el patriotismo y ardor. Ni cuando el tumulto de Cadiz de 22 de febrero de 1809 lo sacara el pueblo armado del castillo de San Sebastian, donde yacia, no creyendo estaba en él muy seguro, y lo pusieran en el convento de capuchinos, cuyos frailes eran de la mayor confianza, y le dieran por carcel una estrecha celda con centinelas de vista, aunque el General estaba tranquilísimo en todos estos atropellamientos, y cuando muchos creian peligraba su vida.

Remitidas á la Corte las diligencias y averiguaciones que se habian actuado con Iturrigaray, nombró la Junta central á D. Nicolás de Sierra para que le hiciese los cargos correspondientes por el resultado de aquel desaliñado proceso. A todos satisfizo, y pasados á la seccion de Gracia y Justicia, de la que era vocal el Señor D. Gaspar de Jovellanos, magistrado tan íntegro como patriota, propuso se le debia declarar libre de la infidelidad que le imputaban sus enemigos, reservando para el juicio de residencia los cargos que le hacian sobre otros capítulos.

Para mejor proveer mandó la Central informase el Consejo reunido, y en estas contestaciones se estaba cuando las Cortes generales y estraordinarias restituyeron al Gene-

ral la tranquilidad y sosiego á que tenia un indisputable derecho. Este decreto en aquel tiempo con caracter de soberano, decia: «que teniendo en consideracion las particulares circunstancias de este negocio, y deseando combinar la justicia con los mayores intereses del Estado, y la perfecta tranquilidad de los dominios ultramarinos, habian resuelto que sin perjuicio de la residencia que estaba mandada al virey de Méjico D. José Iturrigaray, y que debia seguirse con la mas exacta escrupulosidad, segun las leyes de Indias, se sobreseyese en la causa formada con motivo de la infidencia que se le atribuia, poniendo en general olvido lo ocurrido en aquel reino sobre este particular, para conformarse, y que tuviese efecto el decreto de 15 de octubre próximo pasado» (de 1810).

Habiendo ido con beneplácito y licencia del Rey á Madrid despues de la cautividad de S. M., besó la mano, dándole muestras de sumo afecto; y permaneció en la misma villa, como puerto seguro despues de haber corrido tanta borrasca, y falleció en la misma Corte, y sobre su sepultura, que se le dió en el Campo santo de San Martin, se le puso este letrero:

Aqui yace el Escelentísimo Señor Don
José Iturrigaray, Teniente general
de los Reales ejércitos, natural de la ciudad
de Cadiz: falleció en 3 de noviembre
de 1815, de edad de setenta y cuatro años.
R. I. P.

Su hoja de servicios que tenemos á la vista, nos demuestra que empezó su carrera de cadete del regimiento de infantería de España, y tomó los cordones en 16 de febrero de 1759. Que pasó al de caballería de Alcántara en 1762, y de este á la brigada en 1777 de capitan, en cuyo cuerpo le encontró el vireinato. Las notables ocasio-

nes en que se acreditó de militar valiente las relata el mencionado documento de esta forma.

En toda la campaña de Portugal del año de 1762, sitio y rendicion de Almeyda, y en el sitio de Gibraltar desde el año de 82 hasta la paz, y el general Duque de Crillon dió cuenta al Rey de la distincion con que sirvió. Campaña del Rosellon, y en ella batalla de Masdeu el 19 de mayo de 1793. Ataques á las baterías de Perpiñan dia 17 de julio: ataque de Cablestani, mandando en gefe: ataque de Ribas altas: ataque de Bernet, mandando en gefe: otro en id. á la orden del Teniente general D. Juan Courten: ataque de Perestortes: batalla de Truillas: ataque en la Trompeta á la caballería enemiga, mandando: id. defensa de Espolla: ataque de San Felices: ataque á las baterías de Villalonga, de general de la caballería: ataque y toma de Archelés, mandando en gefe: defensa de Villalonga, mandando en gefe: paso del Ter, y ataque á una columna de infantería enemiga junto al Rat, mandando en gefe: campaña de 1794 y 1795, y en ellas retirada de Argelés, mandando la brigada, y como general cubriendo con ella las tropas del mando de D. Eugenio Navarro: ataques de la Muga: funcion de Pons de Mulins el 7 de junio: retirada de Figueras, mandando la brigada: batalla de Pontos, mandando la derecha del ejército etc. (1).

NOTA.

El Sr. D. Diego Contador que indiqué en el prólogo, aunque ciertamente caditano, vive; y por lo tanto no está sujeto á mi jurisdiccion.

---

(1) Libros parroquiales. Hoja de servicios de este general. *Gacetas de Madrid.* Varios papeles sobre los asuntos de Méjico en pro y en contra, escritos desde 1810 hasta 1813, impresos. *Victoires et conquêtes des Français*, tomo 4, pág. 243.

ADICION.

Al artículo del general D. Dionisio del Duque, pág. 135, se debe añadir, «que habiendo visto su hoja de servicios hasta fin de diciembre de 1785, consta que principió á servir el 26 de marzo de 1762 de capitan de las milicias urbanas de Cadiz, y que se le graduó de coronel en 17 de octubre de 67, agregado al regimiento infantería de la Victoria por el servicio particular que escribimos hizo su padre. Pasó despues al de la Corona, y de este al de Toledo, con quien se embarcó para la espedicion y funcion de Argel de 8 de julio de 1775, en la que por haber sido herido el coronel efectivo y el sargento mayor, quedó mandando el primer batallon del dicho regimiento de Toledo desde las 8 de la mañana hasta su retirada á bordo, que fue á las 4 de la mañana del dia siguiente. En 23 de junio de 76 se dignó S. M. declararlo teniente coronel efectivo, en 5 de diciembre de 77 coronel de Asturias, y en 10 de junio de 79 lo ascendió á brigadier.

INDICE ALFABÉTICO

de los primeros apellidos y títulos de los sugetos que tienen artículo particular en éste tomo.

Mesa.	Véase	Alonso
Mesa.		José
Micón.		Francisco
Mier.		José
Miravel.		José
Miro.		Isidro
Molina.		Jacinto de Jesus
Molina.		Gaspar
Mosti.		Antonio
Mutis.		José
Pavia.		Alejandro
Paulina.		Domicia
Pereyra.		Jacob
Pernia.		Eugenio
Power.		José
Preen.		Dámaso
Publico.		Alldisto.
Ramirez.		Antonio
Ricardos.		Antonio
Ricardos.		Felipe
Rioja.		Felix
Rojas.		Antonio
Rojas.		José
Riomolino.		Felix Rioja
Roman.		B.
Rufo.		Canio
S. Agustin.		Alonso
Sosa.		Diego
Toledo.		Ciriaco
Trujillo.		Felipe
Vargas.		José
Vazquez.		Agustin
Vilbraque.		Catalina
Villaran.		Francisco Muñoz
Villavicenccio.		Agustin
Ureña.		Gaspar Molina
Iturrigaray.		José
Zaporito.		Bartolomé

AVISO INTERESANTISIMO.

El índice que sigue de los artículos que deben componer el segundo volúmen (y que ya tengo formados), se pone aqui con el fin de que vean los estudiosos y amantes de la patria, hasta donde ha podido alcanzar mi trabajo en la presente materia; y para suplicarles que si tienen noticias de algunos otros caditanos se sirvan dirigirlas á las librerías donde se halla de venta este tomo, para que en el otro que sigue las demos al público, y con el debido agradecimiento: asi como las correcciones ó adiciones que sean pertenecientes ó juzguen necesarias á lo escrito en este; porque conozco (y no lo digo por humildad) mi poca suficiencia. Por solo dar este anuncio he dividido en dos tomos mi obrita, y esperaré cuatro ó cinco meses para imprimir el 2.°

Juan Benavides.
Juan Camacho.
Juan del Castillo.
Juan Danero.
Juan Enriquez de Vargas.
Juan Antonio Enriquez.
Juan Gonzalez del Castillo.
Juan Paez.
Juan Sanchez de Cadiz.
Juan Santos.
Juan Suarez de Salazar.
Juan Verayo.
Juan Ugalde.
Juaquin Dominguez.
Juaquin Gonzalez Teran.
Julian el Monje.
Lazaro Fonte.
Lorenzo Herrera.
Lorenzo Nueve Iglesias.
Lucio Bebio.
Lucio Bebio Herma.
Lucio Fabio Rufino.
Luis de Landaburu.
Manuel Alvarez.
Manuel Danio Granado.
Manuel Apostol de Giorgana.
Manuel Gonzalez Guiral.
Manuel Lubelza.
Manuel de Solis.
Marco Antonio Ciriaco.
María Dolores Manjon.
María Gertrudis Hore.
María Micaela Reyes.
María del Rosario Cepeda.
Marrufo, la familia de
Martin Garcia.
Mateo Barberi.
Mateo Nuñez de Sepúlveda.
Miguel Gutierrez.
Moderato.

Narcisa Carisomo.
Nicoláos Jimenez de Caliz.
Nicolás Ceruti.
Pablo de Cadiz.
Pablo Legote.
Pablo Viderique.
Pedro del Castillo.
Pedro de Ceballos.
Pedro Chaves de la Rosa.
Pedro Estopiñan.
Pedro Gomez Bueno.
Pedro Hernandez Cabron.
Pedro de la O.
Pedro O-crouley.
Pedroso, la familia de.
Philo.
Plocia, la familia
Plotina Pompeya.
Publio Rutilio Simtrofo.
Quinto Antonio Rogato.
Quinto Sigonio.
Rafael de Laiglesia.
Rafael Menacho.
Ramiro.
Ramon Termeyer.
Ricardos Felipe.
Rodrigo de Argumedo.
Rodrigo Benitez.
Rufo Festo Avieno.
Salvador Correa.
Salvador Mañer.
Salvador Baeza.
Sancho Garcia Argumedo.
Santiago Castellon.
Servanda.
Sexto Julio Polion.
Tarteso.
Teodoro Roy.
Theophila.
Tomas Argandoña.
Tomas Cantalejos.
Tomas Sisto.
Torcuato Cayon.
Turriano Gracula.
Ventura Moreno.
Vicente Guzman.
Vicente Tofiño.
Ximon Gentil.
Zacagnini, Antonio.
Zacarias, Domingo.
Una lista de los Hijosdalgos que se alistaron en las banderas de los Reyes Católicos en 1494.

CORRECCIONES DE ALGUNAS ERRATAS.

PAGINA	LINEA	DICE	LEASE
56	6	sucon fiaza	su confianza
66	16	cristianos....	cristiano
88	5 y 6	topa	toda
91	10	2794................	1794
93	21 y 22	sepulra.............	sepultura
97	8	del 60..............	de 60
113		C...................	D
119	1	civil,..............	civil;
127	9	de Palma............	Palma
136	25	suponen.............	supone
137	26	Ocruley	O-crouley
138	24	vigenti	viginti
154	15	Padro...............	Pedro
155	13	padre D. Fernando...	padre de D. Fernando
id.	última	historin............	historia
184	16	Carlos V	Carlos Quinto
217	27	hoja	Hoja
230	34	los.................	lo
231	32	Semper..............	Sempere
245	6	:...................	quitense
250	3 y 4	cárles..............	cárceles

DICCIONARIO

DE PERSONAS CÉLEBRES

DE CADIZ.



Memorias

PARA

LA BIOGRAFIA Y PARA LA BIBLIOGRAFIA

DE LA ISLA

DE CADIZ,

POR

D. Nicolás María de Cambiaso y Verdes.

TOMO SEGUNDO.

DESDE J ANTES DE U HASTA Z.

con apéndices.

"Los antiguos Andaluces fueron los mas sábios de España:
„Los Gaditanos los mas cultos de todos los Andaluces"
Hist. lit. de España, *tom.4*, *pág.* 6.

MADRID, *Imprenta de la Viuda de* VILLALPANDO.
1830.

A mi Amigo.

D. PEDRO DE DOMECQ.

Sería Yo un desagradecido, cuya infame nota no quiero tener, si no te dirigiese estos Ensayos Biográficos. Tú has alentado mi justa timidez para su conclusion: tú has contribuido con generosidad propia tuya, y no comun en el dia, á su publicacion; asi es que a nadie mejor que á tí debo ofrecer-

tos. Recíbelos como prenda de nuestra amistad jamas desmentida ni debilitada.

¿Y con cuánto mas gusto admitirás estos borrones si hágo recuerdo en ellos de la preciosísima Adelita, hija tuya y compatricia mia, que aun en el dia puede ilustrar á la Ysla que le dió cuna, por su beldad, por su inocencia angelical, por el rubor que se le observa en tan corta edad, y por los destellos que ya se columbran del gran talento con que Dios la ha adornado? Pues dotes tan colmados y especiales nos hacen esperar que llegará á enriquecer y aumentar la subsecuente Biografia de su pais.

No dudo cuidarás muy mucho de su educacion para que puedan llamarla con justicia »Una verdadera Señora castellana."

Yncítala á que lea estas MEMORIAS *para que conserve en la suya que tomó tierra en la que ha producido tantos virtuosos y*

tantos sábios; sirva como de diversion esta lectura á la graciosa niñez de dicha señorita, y se honrará siempre con tal pátria.

A Dios mi carisimo Domecq; acoge con tu indulgencia y bondad acostumbrada este obsequio que te hace tu verdadero y reconocido amigo.

N. M. de CAMBIASO.

PRÓLOGO.

Pocos lugares habrá habido en Europa que hayan logrado tanta fama, y sufrido mas desdichas que la ciudad de san Fernando, conocida antes por la »Isla de Cadiz", *ó por* »el Consejo del Castillo de la Puente, *ó por la* »Isla de Leon." *Esta ciudad, que lo fué desde 25 de noviembre de 1813, debió su mayor incremento y su mas notable nombradía á la gloriosa fidelidad de España en la guerra de la independencia, por la resistencia que opusieron sus líneas desde 5 de febrero de 1810, á 24 de agosto de 1812, al victorioso ejército del Emperador de los franceses. Y desde esta faustísima època ha ido decayendo, á par que se arruinaba su capital Cádiz, y la marina Real, de la que era el primer Departamento en toda la Monarquía por la inesperada resolucion datada al año de 1769. Su territorio tan pingüe que suministraba delicias á los voluptuosos romanos, en la era de los cónsules, al beber sus esquisitos vinos, y al regalarse con sus sazonadisimos escabeches; siendo sus habitantes tan*

constántemente laboriosos agrícolas, que aun pudieron sus sudores ser el blanco de las iras y beodéz de dos naciones del Norte en 1596; y aun le podiamos llamar el Tusculano de Cadiz.

Esta tierra, que en el idioma de la religion se la conoce por la bienaventurada, *habiéndose empapado con sangre de ínclitos mártires, fué hollada por infinitas plantas sacrílegas, contando por el último de sus saqueos y hogueras el que sufrió completo en 1625, cuando en noviembre la ocuparon por breves horas los ingleses. Quedó todo destrozado, y las gentes con tan justo terror, que no se atrevian á pernoctar en sus heredades; asi es, que hasta el 9 de enero de 1656 no se volvieron á celebrar bautismos en la iglesia de su parroquia, y desde este dia empiezan y continúan con órden sus libros.*

En 1690 se contaban en la Isla de Leon trescientos vecinos; y en 1812 pasaban sus habitantes de sesenta mil: hoy contiene su poblacion diez y ocho mil almas.

Esta hija primogénita de Cadiz, que ya en rango concejil se le iguala, padece la misma carencia de historiador que aquella capital; no ha habido quien recoja las noticias esparcidas en los escritores, ni quien las publique unidas con esactitud con las que encierra su archivo.

A la primera carta que dirigí al señor don

Francisco de Paula Sityar, cura rector de la única parroquia diocesana de san Fernando, me contestó con sumo agrado, remitiéndome las noticias que le fueron fáciles de adquirir, que es cuanto puedo desear, y le manifiesto mi agradecimiento. El señor don Manuel Cueto, abad de la insigne colegial del Sacromonte de Granada, me ha favorecido con noticias, y ha rectificado otras que necesitaba, por habérselo asi suplicado. Al M. R. P. Maestro Fr. Agustin Reguera, Agustiniano, lo cuento por mi favorecedor. Y el señor don Antonio Trianes, nuestro compatricio y canónigo lectoral de Cadiz, académico de la Historia, ha tomado un interés nada comun para que mi trabajo saliese menos defectuoso; es verdad que en ello tendria parte el afecto con que me honra.

Los escelentisimos señores Conde de san Roman, encargado de la inspeccion general de infanteria; don Diego Ballesteros, inspector general de caballeria; don Cárlos O-Donell, director general de artilleria, y don Ambrosio de la Cuadra, director general de ingenieros; y mi intimo amigo el brigadier de la real armada don Manuel Lobo, comandante de guardias marinas en el departamento de Cadiz, han accedido á mis súplicas remitiéndome cuanto se ha hallado para mi asunto en los archivos de sus oficinas.

En este tomo se han aumentado ocho arti-

culos que cuando escribí el índice puesto á la pág. 259 del primero aun no tenia trabajados, y son los del Marques de Casinas don JUAN MANUEL PEREZ DE ALDERETE; *del R. P. provincial Fr.* JOAQUIN QUIRÓS; *del capitan general de Guatemala don* PEDRO DE SALAZAR; *el de la familia de* SOTO AVILÉS; *el del dean don* LORENZO IBAÑEZ PORCIO; *del conde de Clonard don* RAIMUNDO DE SOTO; *del conde Roncali don* MIGUEL RONCALI, *y de don* SEBASTIAN RUIZ DE APODACA.

Pero he tenido que suprimir el de don RODRIGO BENITEZ, *que apunté en el último índice del tomo anterior, por resultar ser natural de Alcalá de los Gazules, y yo lo tuve por caditano, porque en una obrita de devocion que imprimió en Cadiz, se puso:* »Presbítero de esta ciudad."

Tambien creia nuestro á don BLAS MORENO Y ZABALA, *padre del bravo don Ventura, y despues de bastante trabajo, lo hallo que ennoblece con su nacimiento á Granada.*

No levanto mano hasta cerciorarme de otros que pienso me pertenecen.

J

JUAN BENAVIDES, era gobernador de la Gran Canaria en el año de 1572, y el vigésimo octavo Gobernador desde la conquista de esa isla, segun demuestra el catálogo de sus gobernadores. Mandó con prudencia, con dulzura y con fortuna, por lo que se dió á estimar. Pudo ser este mismo Benavides el que tambien mandó las flotas de los años de 1621 y 1624, aunque ya podria tener sobre 70 años de edad. No sería estraño fuese nieto de Juan Benavides alcaide de Cadiz en 1493, á quien los señores Reyes Católicos dirigieron una cédula para que ayudase á Colon (1).

JUAN CAMACHO. Lo tuvieron sus padres Cristobal Diaz Camacho y doña Leonor de Sierra en 30 de marzo de 1602. Fue regular de la Compañía de Jesus, y lo mandaron pasar á Quito, y de alli á las misiones de mucha parte de la América meridional para propagar la fé, y para mantener asimismo con sus instrucciones y buen ejemplo á los ya convertidos, ocu-

(1) D. José Viera y Clavijo, *Noticia de la Historia general de las Islas de Canaria*, tom. 4, pag. 634 Autunez, *Memorias históricas*, Apéndice 7. Navarrete, *Coleccion de los Viages y descubrimientos que hicieron por mar los españoles*, tom. 2, pag. 44.

pándose en este ministerio de caridad y de peligros hasta su fallecimiento.

Lo estenuado de su cuerpo por los trabajos sacerdotales lo hicieron volver á Quito, en cuya ciudad murió con fama pública de santidad en 1664.

Escribió en latin »*De vita spirituali prefecte ins*»*tituenda compendium ex operibus P. Joannis Alva*»*rez de la Paz.*" Y se imprimió en Valencia en 1650 en cuarto (1).

JUAN DEL CASTILLO. Dió á luz en el año de 1621, para utilidad pública, la »*Pharmacopea Parisiense parafraseada por el doctor Brison Bauderon*" en Cadiz en cuarto (2).

JUAN MARIA DANERO. Nació este Nestor de los Caditanos modernos en 9 de setiembre de 1724, y se bautizó el 20 del mismo mes, segun consta de la partida bautismal que íntegra copiaremos al fin.

Desde niño fue dedicado al ejercicio de las armas navales, pues estuvo en la reconquista de Oran en 1732, embarcado en la bombarda núm. 1, que la mandaba su padre, y desde alli en el año de 34 partió para el reino de las dos Sicilias, y nuestro Rey Felipe Quinto le espidió la carta-órden para sentar plaza de guardia marina.

Pasó al servicio de la nueva independiente monarquia napolitana desmembrada de la de España, y en

(1) Libros parroquiales. *Biblioteca Hispana nova*, tomo 1, pág. 666. Alegambe su Biblioteca, pág. 430.

(2) *Biblioteca Hispana nova*, tom. 1, pág. 666.

su clase de guardia marina en 1736. Ascendió á alferez de fragata en 42; á alferez de navío en 45; á teniente de fragata en 50; á teniente de navío en 54; á capitan de alto bordo en 70; á brigadier en 85; á mariscal de campo en 90; á teniente general en 97, y á capitan general en 1815. Vistió otras condecoraciones, y fué armado caballero de la insigne órden de san Genaro, y de la de san Fernando, gran cruz de la ínclita órden de san Jorge de la Reunion, y de la de Cárlos Tercero de España.

Con el grado de alferez mandó los javeques armados contra los berberiscos, y se distinguió en esta campaña, no menos por su valor y por la inteligencia que demostró en mas de un combate, como por la prudencia y sabiduría en las disposiciones que tomó con los buques de su cargo, cruzando sobre las costas de Calabria para garantirlas del contagio de la peste que desolaba á Mesina.

Persuadido que nada instruye tanto como el visitar muchos climas y muchas gentes, viajó con el permiso de su Rey por la Francia, España, Gran Bretaña y Alemania.

Escogido en 1779 para presidente de la provincia de la Calabria citerior, demostró cuantas luces habia sabido recoger en sus viages para el perfecto conocimiento de los hombres, y para la esacta administracion de justicia.

Cuando en el año de 83 la ira del cielo hacia temblar la tierra bajo los pies de los habitantes de la otra Calabria, centenares de infelices y de huérfanos, privados de todo recurso, hallaron en Danero un génio benéfico que los confortó, los socorrió y los animó con los mejores y mas consoladores consejos.

Despues de diez años de Presidente en Calabria salió acompañado de las bendiciones y de las lágrimas de los calabreses, para trasladarse á Mesina, cuyo go-

bierno militar y político se le habia confiado en 1788. Mesina estaba aun destruida por los mencionados terremotos, y presentaba en aquella época, no el aspecto de una ciudad opulenta, cual habia sido, sino la vista de un monton de escombros. Danero hizo fabricarse una casilla en medio de aquel conjunto de ruinas; y no contribuyó poco este ejemplo y su autoridad para que volviese á su antiguo estado aquel bello pais.

Se manifestó en Torre de Faro y otros lugarcitos vecinos una espantosa epidemia, y distribuyó Danero para socorro de los enfermos y demas menesterosos cuanto tenia, y hasta vendió su vagilla de plata que valia mas de un millon *(no espresa el Diario de Nápoles el nombre ni valor de la moneda)*, y se quedó tan escaso de dinero, que nombrándolo presidente de la junta de generales, y teniendo que marchar desde Mesina á Palermo en 1800 tuvo precision de tomar dinero prestado y á premio para hacer el viage.

Partió la córte en 1806 para Sicilia, y el fiel Danero se embarcó para seguirla en un viejo buque raguseo. Sobrevino una violenta tempestad que obligó á todos los barcos del real comboy á arribar á Nápoles; Danero tomó el mando del que montaba, y con una osada y sábia maniobra llegó felizmente al puerto de Palermo.

En 1808 se sirvió S. M. Napolitana nombrarlo por segunda vez gobernador de Mesina. A las inmediaciones de la ciudad salió á su encuentro con aclamaciones de sumo gozo aquel mismo pueblo que lo habia despedido con suspiros de dolor; y Danero unia su dulce llanto al de sus súbditos considerándose tan amado. Su nuevo destino era de grande importancia. Tenia á su frente al enemigo sobre el vecino borde de la Calabria; él ya no estaba en el vi-

gor de la edad de los fuertes; pero era sábio y generalmente querido, y sabia hacerse amar y temer al Soberano. Con tales calidades no es muy dificil á un gefe militar de conservar la tranquilidad pública, la cual no fue turbada ni un solo instante en su gobierno.

En el desembarco que hizo el mismo enemigo en el año de 1810 en las costas de Mili, Galati, y S. Stéfano, apenas tuvo la noticia Danero, que fué el primero á correr al campo de batalla, y lo siguieron los voluntarios de Sicilia y multitud de paisanos, dispertándose con la presencia de tal general el entusiasmo patriótico que éste tenia, y comunicaba á los suyos, los cuales unidos á las tropas inglesas echaron al enemigo de la isla, y le tomaron gran número de prisioneros.

La cortesía y las atenciones hospitalarias usadas por Danero con la escuadra inglesa estacionada en Sicilia le procuraron la estimacion de ella, y la satisfaccion del Rey de la Gran Bretaña que se complació en manifestársela regalándole una bellísima y rica espada guarnecida de oro, que recibió autorizado para ello con el beneplácito del Rey su amo.

Restituido S. M. al trono de sus abuelos, quiso premiar los antiguos servicios y la inalterable fidelidad del egregio vasallo, y lo nombró capitan general de su real armada, y comandante general de la misma.

Sería dificil el decir con cuanto celo y con cuanta presteza el infatigable Danero desempeñó esta última sublime brillante confianza. El clementísimo Soberano de las Dos Sicilias escribe el papel que traduzco, no ha cesado jamas de manifestarle su mayor complacencia; y en los momentos en que él recibia tales muestras de bondad real, le parecia eran los mas preciosos de su vida; pero aun restaba uno que debia sobrepujar á todos, y colmar el alma del buen viejo de una felicidad inesplicable.

El 20 de setiembre de 1825, dia aniversario de su bautismo, y que en Nápoles creian de su nacimiento, sus Reyes, con su Alteza el Duque de Calabria y con los demas Príncipes de la sangre se dignaron honrarlo haciéndole una visita en su casa. La Gaceta de Madrid publicó el párrafo que dice: »Nápoles 24 de »setiembre. Habiendo el Rey ido á almorzar al navío »Vesubio, se acordó S. M. en el instante de principiar »que faltaba alli un convidado, é hizo llamar al an»ciano almirante Danero. Este fiel servidor de los bor»bones suplicó á S. M. que se dignase aceptar por es»cusa los 101 años que tenia, y admitir un canastillo »hermoso de cristal que le envió lleno de flores y fru»tas esquisitas.»

Y el Diario de los Debates, periódico que se imprime en París, »Escriben de Nápoles el 20 de setiem»bre, que el Rey acompañado de la Reina y de toda »la familia real, se dignó hacer una visita al caballero »don Juan Danero, capitan general de la marina na»politana, de edad de 101 años, el dia de su cumple»años. Este honor imprevisto, dispensado á un súb»dito tan fiel, ha hecho la sensacion mas agradable en »todo el pueblo de esta capital. Al despedirse SS. MM. »de este ilustre centenario, le dispensaron les acom»pañase, diciéndole esperaban ver revivir sus virtu»des militares y civiles en sus hijos.»

El Diario Oficial de las Dos Sicilas, que cuenta por estenso esta ruidosa visita, dice que salió la córte de palacio con solo el fin de darle los dias, y que SS. MM. fueron los primeros en proponerla.

Pero el mas vivo de sus placeres, el mas grande de cuantos honores habia recibido, debia tambien ser el último. El dia 4 de diciembre de 1825 le atacó un catarro pulmonar con fiebre que lo condujo lentamente á la tumba el 5 de enero del siguiente año de 1826. Contaba ya 102 años.

¡Qué gran motivo de consuelo por su pérdida si hubiera sido un hombre común! Pero 102 años empleados en derramar siempre nuevos beneficios sobre los infelices, en consolidar con nuevos actos generosos sus antiguas amistades, y en adquirirse con nuevas virtudes admiradores, no han hecho ni han podido hacer otra cosa que generalizar mas el intenso dolor de su falta. »Nosotros hemos perdido (esclaman los de las Dos »Sicilias) el noble objeto del amor público! ¡Noso»tros hemos perdido en él la bella y fiel historia vi»viente de la virtud y de los hechos del grande abue»lo de nuestro Soberano! ¡Nosotros hemos perdido: : »pero su fidelidad, su justicia, su valor, su integri»dad, su caridad y su religion serán modelos inmor»tales para nuestro reino!»

Su testamento basta solo para descubrir toda la sensibilidad de su hermosa alma. Él no tenia de qué disponer, porque no aguardó á la muerte para distribuir sus bienes, como los otros hombres cuando no los pueden gozar ya; él los donó antes á los indigentes, á los cuales habia adoptado por hijos. Nombró no obstante y como por fórmula por heredero al abate don José Antonio Vitale, secretario de la comandancia general de marina, *en consideracion á la asistencia que le habia hecho con amor de hijo.*

El objeto mas precioso de su testamentaría era la espada que le regaló S. M. B.; y ésta quiso el respetable anciano que su heredero la presentase en su nombre á S. A. R. el Duque de Calabria: ingénuo y noble modo de atestiguar que la devocion y reconocimiento por la augusta familia, de la que habia tenido la suerte de ver cinco generaciones, lo acompañaban hasta el sepulcro.

S. M. Siciliana, sensible en estremo á este último rasgo de adhesion de su fiel Nestor, y cuando el abate Vitale tuvo la honra de entrar en el cuarto de S. M.

para pedirle el permiso de presentar al señor Duque su primogénito, la espada que le habia sido legada, se dignó recibirlo con las espresiones mas lisonjeras, y mandó al Príncipe de Campo Franco, su mayordomo mayor, lo acompañase al de S. A.

El Duque Real se conmovió vivamente por el recuerdo del amor respetoso que recibia del venerado personage difunto. »Esta donacion, dijo S. A., me es »muy cara, porque me recuerda todas las virtudes del »donador, y me acrecienta la pena que yo siento en »el corazon por su muerte." Y para dar una señal de la estimacion en que tiene la espada heredada, y especialmente por el lugar preferente que ocupó en la memoria del insigne Danero, regaló S. A. á Vitale una caja de oro con la cifra de su escelso nombre en brillantes.

Enemigo de toda especie de fausto el virtuoso Danero, tenia dispuesto en su testamento que sus funerales se ejecutasen sin la menor pompa. Pero el Monarca á quien sirvió no permitió que á un vasallo tan benemérito de la corona no se le rindiesen los últimos honores correspondientes al puesto eminente que habia ocupado. Ordenó que fuesen magníficamente celebrados y á espensas del real erario; y para hacerlos mas solemnes dispensó benignamente lo que las ordenanzas prescriben debe practicarse en el caso de que fallezca algun general estando el Soberano en el mismo pueblo.

El dia 7 por la mañana fué espuesto el cadáver vestido con el uniforme de su clase, y adornado de todas las condecoraciones que le pertenecieron, en un lecho mortuorio y en su propia casa preparada cual convenia. Comenzó el cañonazo fúnebre de media en media hora desde la batería de Molosiglio, y de todos los buques del Rey armados y puestos á la funerala. A las tres de la tarde entraron en la casa los capellanes

de la real armada á cantar el oficio de Requiem. El dia 8, cerca de las ocho de la mañana, se abrió para el público el departamento á donde estaba de cuerpo presente el escelentísimo difunto, y se dijeron muchas misas en los altares que alli mismo se habian puesto.

A las tres de aquella tarde el comboy fúnebre se puso en marcha con estè órden: Era precedido de las tropas de casa real, (y mandaba el teniente general marques Nunciante) como general en gefe; compuestas de un peloton de caballería, una compañía de artillería de á caballo, cuatro escuadrones de caballería de la guardia, mandados por el brigadier Lucchesi Palli.

La segunda division se habia puesto al cargo del mariscal de campo, el marques Maio, y la componian un batallon de zapadores, dos del regimiento infantería real de Nápoles, uno del de cazadores, otra compañía de artillería de línea.

Cuatro batallones de infantería de la guardia, dos de infantería de la real marina componian la tercera division mandada por el mariscal de campo Selvaggi.

Seguia el féretro, cuyos estremos sostenian seis generales del ejército, y continuaba inmediatamente el inspector de los cuerpos militares, el mayor general, el intendente general de la real armada, y los generales del ejército del Emperador de Austria, y los demas del de S. M. el Rey de Nápoles: el comandante y los oficiales de la fragata imperial la Ebe, y los de la fragata del Rey de los Paises Bajos, la Diana, unidos á los oficiales sicilianos y á los guardias de corps: el comandante de la academia con los guardias marinas, y los aspirantes á ella, el director y oficiales del genio militar hidráulico, los comisarios y dependientes subalternos del ministerio, el genio marítimo, los capellanes, los médicos, cirujanos y practicantes del cuerpo de navegantes y de los hospitales, el cuerpo de pilotos, los alum-

nos del segundo colegio de marina, los oficiales de mar, toda la marinería distribuida en escuadras, y finalmente la maestranza del arsenal y la del parque de artillería.

Cerraban el comboy las imperiales y reales tropas austriacas comandadas por el general baron Augowitz, las que consistian en dos escuadrones de caballería, cuatro batallones de infantería y una compañía de artillería, y esta retaguardia formaba la cuarta division.

De esta forma atravesaron lo largo del palacio real, siguiendo por la calle de santa Lucía, llegaron á la iglesia de la Victoria, que estaba adornada suntuosamente para el intento. Allí, despues de las sagradas ceremonias y ritos, el despojo mortal del ilustre, acaso, decano de la marina de la Europa, y cumpliéndose su última voluntad, se depositó en una tierra santa, al pie del altar, y todas las tropas dispararon las descargas postreras.

Un periodista napolitano, despues de haber anunciado la muerte de este caballero, empieza su artículo de necrología de esta manera.

»Despues del triste anuncio de la muerte del capi»tan general don Juan Danero, damos ahora el mas »grande y el mas glorioso elogio que hemos podido ha»cer de sus vitrudes, asemejándolo al que nuestro au»gusto Soberano hizo en esta pérdida, y al que se dig»nó disponer por la gloria de este ínclito difunto. Nos»otros creemos es necesario dejar al corazon de nuestros »conciudadanos el alabarle por cuantos modos le sean »gratos. Y no ya para transmitir á la posteridad la me»moria de la inocencia de sus costumbres, de la pure»za de sus intenciones, de su fidelidad inalterable ácia »el Rey, de su humildad, muy lejana de ninguna afec»tacion, de su justicia inapeable, de su dignidad sin »fausto y de su caridad generosa y cristiana; lo que »nosotros emprendemos es demostrar al presente los

»puntos mas luminosos de su larga carrera. El hombre »benéfico, respetado en la misma real cámara, venerado »de los palaciegos, adorado de los pobres y amado de »todos era bien grande á nuestros hojos, y la vida de »los grandes hombres estan reservadas á los Plutarcos. »Así pues, lo que aqui proponemos no se debe ali»mentar sino mezclado de un sentimiento puro de »dulce admiracion, de respeto, de terneza y del dolor, »el cual ocupa los ánimos de aquellos que lo admira»ban, lo amaban y que lo han perdido."

Muy notable es la disparidad de los dos periódicos, *el Diario de los Debates* y el de *Noticias interiores* del *reino de las Dos Sicilias*, cuando tratan de los herederos del general Danero, porque el primero indica tenia hijos, y el segundo refiriéndose á su testamento no los conoce, pues deja por heredero al abate Vitale, y lo confirma con el profundo silencio que guarda sobre ello, porque ni aun de su casamiento espresa nada, dilatándose tanto en la real visita. Yo creeré que Danero murió sin herederos forzosos, hasta que otras pruebas me acrediten lo contrario, y por lo mismo juzgo que informaron sin el mayor ecsamen al jornalista frances.

Divulgó el suplemento del periódico que se imprimia en Madrid, la »*Miscelanea*", que Danero »habló »con tanta energía al Rey de Nápoles, su Monarca, á fa»vor del voto nacional, por la constitucion, que incli»nó el ánimo de S. M. á consentir en su establecimiento, á pesar de las intrigas de otros cortesanos." No tengo por esacta esta noticia, por desmentirla las que anteceden.

Debo publicar, y lo hago con muchísimo gusto, que este artículo sale tan copioso de noticias, por la finísima bondad con que me ha favorecido el escelentísimo señor duque de Floridia, príncipe Partanna, embajador de S. M. Siciliana al Rey. Apenas tenia yo que

decir del glorioso insulano Danero; su fé de bautismo, la historia de Argel y tres hojas de periódicos, que casualmente habia leido, esto era todo mi acopio. Escribí como acostumbro á varios sugetos, para adquirir ideas y noticias, y ninguno me contestó, como por mi desgracia me ha sucedido casi siempre. Me dirigí por último y desesperado recurso al señor duque embajador, y á correo tirado me llenó de materiales. Por tanta dignacion viviré siempre reconocido á S. E.

~~~~~~~~~~

La partida de bautismo que cité esactamente, dice así: »En Cádiz, miércoles veinte de setiembre de mil setecientos veinte y cuatro años. Yo don Andres Cortes de Cárdenas, cura propio en el Sagrario de la santa »iglesia catedral de esta dicha ciudad, baptizé á Juan »María Eustaquio Macedonio, que nació á nueve del »presente mes, hijo de don Juan Bautista Danero, »capitan comandante de los artilleros, y de doña María »Antonia Pedemonte, su legítima muger, casados en »esta ciudad, año de mil setecientos veinte y dos; fué »su padrino don Eustaquio María Pedemonte, advertile »el parentesco espiritual, siendo testigos don Juan Ma»ría Booz, y don Juan Bautista Booz, todos vecinos de »esta ciudad, y lo firme *ut supra* = don Andres Cortes »de Cárdenas" = (1).

(1) Libros parroquiales al del número 42, folio 146, segunda partida, *Historia de Argel*, traducida por don Antonio Claviana, pag. 172. *Gaceta de Madrid*, del sábado 22 de octubre de 1825, núm. 128. *Journal des Debats*, 7 de octubre de 1825, pág. 3, col. 2. *Notizie interne del regno delle Due Sicilie*, 19 *gennayo*, 1826, pág. 86 y siguientes, y en otras hojas, las que tienen en el carácter de oficiales. *Suplemento al periódico la Miscelánea*, de 5 de agosto de 1820.

La moneda corriente, y que mas se usa su nombre en Nápoles, es el ducado que tiene 16 reales vellon de los nuestros, y si quiso espresar esta moneda el redactor que he citado de Nápoles, valdria mas de un millon de pesos la vajilla de Danero, aunque á mí se me hace muy dificil.
~~~~~~~~~~

Juan Enriquez, hijo legítimo de don Juan Enriquez de Vargas, y de doña Inés de Vargas en lo natural, y en la orden del convento de Mérida, de la provincia de Yucathán, donde recibió el hábito de san Francisco, en el año de 1615, y nació sobre el de 1581.

Una ocasion bien leve fué motivo de que se ofreciese voluntariamente á seguir la espedicion para la conquista de los indios ytzaex, y en ella se vé los medios tan pequeños con que la divina Providencia dispone á sus siervos algunas veces para conseguir la gloria de las acciones mas heróicas: referiré, dice el autor que estracto, la que tuvo el padre Fr. Juan para pedir esta licencia.

Mandóle la obediencia que fuese hospedero del capítulo provincial, y suele ordinariamente la provincia dar al que lo es una de sus guardianías, siendo ministro idóneo. Lo era Enriquez, y no se la dieron, con que quedó disgustado, porque no la desmerecia. Salió pues de Mérida con la bendicion de su prelado, y dispuesto cristianamente para todo riesgo, porque conocia iba con peligro de no volver, por lo esasperados que estaban los indios, y se sabia por los injustos tratamientos que le habian hecho la primera vez que los vieron los castellanos. Llegó á Zaclum, y fué recibido con mucho gusto de nuestra gente.

El dia de la Purificacion del año de 1624 fueron á la iglesia á celebrar la fiesta el capitan y los soldados españoles, con menos armas defensivas que puedieran llevar en un pais pacífico, y esta imprudencia ocasionó tantas desgracias. Hallaron los indios el momento favorable para sus sanguinarios intentos, y entrando en la iglesia prendieron á los que estaban dentro. Aun no habia acabado la misa el padre Enriquez, y oyendo la algazara de los enemigos, sospechando lo que sería consumió la eucaristía, y arrimado al altar volvió el rostro al pueblo, al tiempo que iban amarrando á los fieles

para matarlos. Entonces dijo al que capitaneaba á los indios, que era un sacerdote de sus ídolos, llamado Ah kin Ppol, que les diesen lugar á morir como cristianos. Confesó á todos los que lo eran, y el primero que murió por haberle sacado el corazon por la boca fué el comandante Francisco Mirones.

En el ínterin otros indios habian amarrado al padre Juan, revestido como estaba de los paramentos sacros á otro horcon de los que sostenian el techo de la iglesia y enfrente del otro en que yacía el capitan Mirones, que era éste al lado de la epístola; pero los indios querian soltar al religioso para conservarle la vida, porque lo tenian en buena opinion, por su dulce trato y mansedumbre, á que no accedió el sacrílego Ah kin Ppol, y sin decir palabra se acercó á esta víctima, le dió una gran puñalada sobre el pecho que le hizo abrir la boca, por donde metiendo la mano le arrancó el corazon. No cesó el padre hasta este punto de predicarles con gran espíritu y caridad la impiedad que cometian, y los errores de su creencia.

Los cadáveres del respetable padre y del capitan los echaron en un hoyo de tierra blanca, y los de los otros españoles los enclavaron en estacas, y quemaron la iglesia y el pueblo. Murió Fr. Juan Enriquez de cuarenta y dos años de edad y nueve de religioso (1).

(1) *Historia de Yucathan*, compuesta por el padre Fr. Diego Lopez Cogolludo, Madrid 1688, páginas 546 y sig. Tambien hace particular memoria el mismo citado historiador de otro caditano, el reverendo padre Fr. Cristobal de Rivera, que fué á Yucathan el año de 1603, para ser amante y amado de los indios, y convirtió á muchísimos. Fué guardian varias veces y difinidor: véase la pág. 676.

Juan Antonio Enriquez. Publicó en 1803 un volúmen en octavo, »*Glorias marítimas de España:*" por anales, en el cual presenta la relacion compendiosa de los sucesos marítimos hasta fin del siglo quince, y ofreció su continuacion que aun no ha parecido. Sirvió en la real armada sobre sesenta años, y llegó á ser intendente de ella, secretario de S. M. y de su consejo.

Su hermano don Francisco me ha asegurado que tenia concluida su dicha obra de las *Glorias marítimas*; pero que por los trastornos ocurridos en el año de 1808, y por la fuga que tuvo que hacer desde Madrid á pais libre por no reconocer al gobierno intruso se desapareció el manuscrito.

En 1772 lo nombró el Rey comisario de guerra de su real armada, y lo ascendió en 1789 á comisario ordenador. En 97 era ya intendente del departamento de Cartagena, pues de resultas de sus importantes bien desempeñadas comisiones lo pusieron en este rango en 31 de julio de 1792.

Habiendo nacido en 12 de junio de 1733 de don Pedro Enriquez de la Rea, y de doña Maria Lozano y Gomez, murió en Sevilla en 6 de junio de 1809 (1).

---

(1) Libros parroquiales. *Guias de forasteros de Madrid*. Y noticias dadas por su hermano. *Gaceta de Madrid* de 31 de julio de 1792.

Juan Ignacio Gonzalez del Castillo, hijo de don Luis Gonzalez y de doña Juana del Castillo, nació en 16 de febrero de 1763, y murió en la epidemia que en el año de 1800 se sufrió en Cadiz, á los treinta y siete años de su vida, y en esta edad se habia hecho conocer en la república de las letras. Por sola su aplicacion y sin haber tenido preceptor aprendió la gramática nacional, la latina y la francesa; llegando á traducir los autores mas clásicos, y los de estilo oscuro de ambos idiomas con una facilidad increible, y á los poetas latinos en el mismo verso en que escribieron.

Compuso multitud de piezas dramáticas. Las que se imprimieron en la Isla de Leon, en la oficina de Francisco Perin en 1812, son los siguientes sainetes, todos representados con el mayor aplauso y sin fastidiar, aunque se han repetido muchisimas veces. También se han impreso los mismos en Cadiz en casa de la viuda de Comes en 1812.

1.º El Chasco del Manton
2.º El dia de Toros en Cadiz.
3.º La Feria del Puerto.
4.º El Baile desgraciado y el Maestro Pezuña.
5.º La Casa de vecindad.
6.º Los Palos deseados.
7.º El Soldado fanfarron, 1.ª parte.
8.º Id. 2.ª parte.
9.º Id. 3.ª parte.
10. El Soldado tragabalas.
11. La Cura de los deseos y varita de virtud.
12. El Letrado desengañado.
13. El recluta por fuerza.
14. El Médico poeta.
15. Los Zapatos.
16. La Inocente Dorotea.
17. El Cafe de Cadiz.
18. El Cortejo sostituto.

19. El Triunfo de las mugeres.
20. La Casa nueva.
21. El Robo de la pupila en la feria del puerto.
22. El lugareño en Cadiz.
23. El Liberal.
24. El Gato.
25. La Boda de mundo nuevo.
26. La Muger corregida y Marido desengañado.
27. La Maja resuelta.
28. Los Caballeros desairados.
29. Los Jugadores.
30. Los Literatos.
31. Los Majos envidiosos.
32. El Maestro de la tuna.
33. El Fin del pabo.
34. Los Cómicos de la legua.
35. El Desafio de la Vicenta.
36. Felipa la Chiclanera.
37. La Casa de vecindad, 2.ª parte.
38. El Marido desengañado.
39. Los naturales opuestos.
40. Los nobles ignorados.
41. El Aprendiz de torero.

Tambien he visto la »Version Parafrástica, en me»tro endecasílabo castellano del Pigmaleon, scena li»rica original frances, representada en 1788. Cadiz, »en la imprenta de don Juan Jimenez Carreño." Asimismo he leido varias cartas latinas dirigidas á sus amigos y particularmente dos á don Juan Nicolás Bolh, dictadas en las vísperas de la muerte de su autor, con el mismo estilo que se pudiera escribir en el siglo de Augusto (1).

(1) Libros Parroquiales. Cruz, sus viajes por España, &c. Memorias de los coetaneos, y las obras citadas.

Juan Paez, hijo de Ambrosio y de doña Maria de los Rios. Nació á 9 de diciembre de 1703. En la noche del 27 de agosto de 1708 se desapareció de la puerta de su casa á donde estaba jugando con otros niños muy poco despues de la oracion, y hasta el jueves 30 en que se encontró casualmente en medio de uno de los sitios mas publicos de la ciudad cual es el Boquete no se supo á donde estuvo, aunque se infirió por las circunstancias que dieron lugar á su muerte, que algunos malvados se entretuvieron horrorosamente con su inocente persona. En la dicha calle de Cadiz sobre las piedras se halló á Juanito cárdeno el cuerpo por los azotes que habia sufrido, las manos y los pies lastimados, y con señales como de haber estado amarrado fuertemente con cordeles, hinchada la cabeza y con tres heridas.

En tan doloroso y lastimoso estado fue conocido á las nueve de la noche por la gente que transitaba. Lo llevaron á casa de su abuela, que apenas lo conoció en aquella triste situacion, porque estaba el chico desfiguradísimo y casi para espirar. Pero aun vivió siete dias despues de su martirio, sin que pudiese el mayor cuidado y buena asistencia salvarle la vida.

Todo el pueblo que desde su hallazgo habia tomado un interés grande por su convalecencia, le lloró cuando cadáver; y si sus lágrimas en algun tanto se enjugaban, era con la cierta piadosa persuasion de que el alma del venerable niño habria sido coronada con la doble diadema prometida á los inocentes y á los perseguidos por la justicia.

Quedó su cuerpecito con la cabeza inclinada sobre el pecho, los brazos en cruz, y del mismo modo que se representa á un santo Cristo; así que fué preciso hacerle una caja particular para depositarlo. Se le amortajó de cendal morado. Su entierro fué de los de mayor solemnidad y concurrencias que ha habido en Cadiz. Presidia en él el ilustrísimo señor obispo, y lo for-

maban ambos cleros, la nobleza, hermandades y un inmenso concurso. La capilla de música de la catedral iba cantando y tocando en loor del angelical martir los salmos é himnos prevenidos para estos casos. Cuatro canónigos llevaban el cadáver.

En la catedral no se pudo poner el ataud en la nave principal á donde estaba el aparato para recibirlo, porque la gente lo llenaba todo, y lo colocaron en el coro. No se pudo tampoco sepultar hasta que entrada bien la noche y con el silencio de ella se despidió al pueblo que no queria apartarse ni perder de vista tan caro objeto. Se trasladó entonces el difunto desde el coro de la iglesia á una bóveda sola y destinada para él en la capilla de las Reliquias. El cabildo eclesiástico costeó estos suntuosos funerales.

Una tradicion constante y no desmentida supone, que unos infieles en odio al adorable autor del cristianismo sacrificaron á este infante, habiéndole hecho padecer con iguales tormentos de azotes, coronas de espinas y cruz que á su Divina Magestad, y que lo dejaron por muerto en la calle, por no tener las casas de Cadiz lugar ni ocasion para enterrarlo.

El autor ó traductor del *Diccionario histórica de Luis Morcri* se equivocó en el nombre y edad que da á nuestro Juanico, pues le llama Manuel, y dice tenia siete años.

La partida ó fé de muerto dice asi: »En Cadiz 7 »de setiembre de 1708 años, se enterró por la tarde »en esta santa iglesia con entierro general del clero de »esta ciudad, convidado por el ilustrísimo y reveren»dísimo señor don Fray Alonso de Talavera, obispo de »esta ciudad y obispado, á Juan Paez, de edad de 4 »años y 8 meses, natural de esta ciudad, hijo de Am»brosio Paez y de Maria de los Rios. Vivia en la plaza, »en casa de los herederos de don Juan Antonio Navar-

»ro. Murió en 6 del presente mes, y lo firmé como Cura »semanero." = Dr. don Juan Gabriel de Manecilla (1).

JUAN MANUEL PEREZ DE ALDERETE, Caballero del órden de Santiago, regidor perpétuo del ayuntamiento de Cadiz, hijo único del marques de Casinas don Gabriel Perez de Alderete, gefe de escuadra, y de doña Gerónima de Camas y Castilla: nació en 28 de diciembre de 1705, y se bautizó en 26 de enero de 1706. Empezó á servir de guardia marina en 31 de marzo de 1720; en 19 de setiembre de 727 ascendió á alferez de fragata, en 20 de febrero de 739, á teniente de navío, únicos empleos entonces para llegar á capitan de fragata. Hizo veinte y dos campañas de mar de un año, poco mas ó menos, cada una segun consta en los oficios de marina; y ademas de estas veinte y dos campañas, hallándose de teniente de navío se ofreció á servir de voluntario en la espedicion contra la Georgia, y obtenido el permiso de su comandante general don Rodrigo de Torres, consecuente á órden de S. M. salió de la Habana en dicha espedicion en 10 de junio de 1742, mandando un piquete de cincuenta hombres, de alternacion con los granaderos, y se batió hasta forzar el puerto de Gualquini, colonia de san Simon; y tanto en su rendicion como en el esterminio é incendio de los fuertes de aquel puerto, y de la poblacion que allí habia, que era cuartel general ó plaza de armas de los enemigos, desempeñó las obligaciones

(1) Libros parroquiales. Romance en arte menor del maravilloso suceso del niño Juanico, por don Antonio Francisco de Flores, dedicado al señor obispo, impreso en Cadiz, en 1708. *Diccionario de Moreri*, de la traduccion española, tomo 8, pág. 736.

de su honor y nacimiento segun certificacion del brigadier comandante de la espedicion don Manuel de Montiano.

En 26 de julio de 1747 sobre la latitud de 41 grados y 16 minutos al Este, y vista de la isla del Cuervo, mandando la primera batería del navío el Glorioso, de setenta cañones, del mando de don Pedro de la Cerda, se batió con uno de tres puentes, otro de sesenta, y un paquebot de diez y ocho ingleses que se retiraron despues de seis horas y media de combate.

En el mismo navío, mandando la propia batería, se batió sobre el Cabo de Finisterre, el dia 14 de agosto del citado año, con uno de sesenta cañones, una fragata y un paquebot de diez y ocho ingleses, que á las tres descargas se retiraron. Sabedor el gobierno de estas dos funciones, que merecieron la aprobacion del Rey, lo promovió en 19 de setiembre del año que recorremos, á capitan de fragata; »por la gloria y ho»nor, dice el real despacho, con que sostuvo el navío »Glorioso, en que venia embarcado, el pavellon na»cional en los combates espresados, viniendo de Ve»racruz con caudales de real hacienda y de particula»res, que se aseguraron en el puerto de Corcubion, »uno de los del departamento de Galicia."

En 17 de octubre del referido año 47, mandando la espresada batería del mismo navío, se batió entre el Cabo San Vicente, y Ensenada de Sagres, con dos fragatas inglesas de cuarenta y treinta y dos cañones, y á las tres horas y media de funcion, incomodados unos y otros de los fuegos de las baterías de la costa de Portugal, se retiraron los ingleses á dicha ensenada, y el citado navío se hizo á la mar.

El siguiente dia 18, mandando la mencionada batería del espresadó navío, se batió con un inglés de sesenta cañones, que á las tres horas de accion se voló.

El mismo dia á las doce de la noche se batió con un navío de tres puentes, que montaba noventa y dos cañones, y dos fragatas de 32 y 24, ingleses; y habiendo consumido todas sus municiones el Glorioso, hallarse desarbolado, y haciendo mucha agua, se rindió á las seis y media de la mañana del siguiente dia 19.

Aunque en el artículo de José de Rojas, del tomo primero, hablé de estos cinco gloriosísimos combates, como mi alma se complace en leer y escribir heroicidades de españoles, he dado mas estension á las mismas acciones en este artículo; y digo ademas, que el valor que combate desde lejos, no se puede quilatar por las fuerzas del cuerpo, sino por las del ánimo en despreciar la muerte; prueba de que la pólvora no destruyó enteramente al valor como pretenden; pudiendo asimismo animar su corazon impertérrito á un brazo flaco, que se rindiera tal vez al golpe de un cobarde Milon; necesitándose de mayor ánimo para hacer frente al fuego, especialmente en una batalla naval. En éstas se vió tambien cuanto mayor corage infunde el patriotismo á los corazones leales y rivales de su honor y de su gloria, estando todos los del navío Glorioso resueltos á morir ó vencér.

La animosidad empeñada se convirtió luego en obstinacion laudable, para jurar combatir hasta mas no poder. Las oportunas maniobras de aquellos sábios náuticos guerreros, sirvieron para dar mas realce al valor y al talento de todos los oficiales.

Renovándose los combates con mayor furia de ambas partes, la gloriosa desesperacion de los que quedaban á bordo del navío español, suplía al número mayor de los muertos y heridos que faltaban, y los ingleses igualmente desesperaron de rendir la rabiosa tenacidad de aquellos héroes castellanos; y asi fué que no se rindieron á los que los atacaban, sino al no

tener que tirarles, (pues hay quien diga que agotaron hasta los pesos duros que hicieron el servicio de metralla) ni apoyo para mantenerse sobre el agua, porque el Glorioso zozobraba.

Siendo Perez de Alderete segundo comandante del navío América, mandado por don Luis de Córdoba, y en conserva del Dragon, ámbos á la órden de don Pedro Stuart, se batió en los dias 28, 29 y 30 de noviembre y 1° de diciembre de 1751 al Oeste del Cabo de San Vicente, con dos navíos, Capitana y Almiranta de la regencia de Argél, de los cuales huyó la Almiranta, y se rindió la capitana nombrada el Danzik; y dicha accion mereció la misma real aprobacion, y en señal de ella se dignó S. M. promoverle á capitan de navío en 25 de diciembre del año dicho de 51.

En 1758 y ya marques de Casinas por el fallecimiento de su padre, se le confirió el mando del Rayo de 84, sucesivamente del Europa, del Reina, del Diligente, del real Feniz, del Héctor, del Dragon, y montando éste una escuadra compuesta del dicho Dragon, del Astuto, del Glorioso, Fragatas Juno y Soledad, otra particular y tres barcas fletadas, que en junio de 1764 condujo al puerto de Veracruz las tropas del mando del teniente general don Juan de Villalva, y regresó á Cádiz con la misma su escuadra, con caudales y frutos, en agosto del siguiente año de 65. Mandando en 1769 el navío La Castilla, se encargó interinamente del de la escuadra de la Habana.

Creada la clase de brigadieres de la real armada en 1773, fué nombrado Casinas el primero, y vocal de la junta de Direccion general de la real armada, en el departamento de Cádiz, acreditando su desempeño en los asuntos del servicio que ocurrieron en su tiempo.

Falleció de enfermedad natural, en la isla de Leon, el dia 5 de enero de 1786. (1)

JUAN SANCHEZ DE CADIZ, de cuya familia se nombran varios sugetos recomendables en nuestras historias: fué alcaide de la villa de Rota, y veinticuatro de la ciudad de Jerez de la Frontera. Un jueves 27 de julio de 1480, salieron del puerto de santa María para Cadiz muchos caballeros de Jerez y de otras tierras, á quienes comandaba el alcaide de Rota, y al dia siguiente se embarcaron para pasar á Berbería; gusto ó costumbre en aquel tiempo de hacer semejantes espediciones.

Serian como ciento cincuenta velas las que trasportaban seis mil hombres y algunos caballos, dirigiéndose ácia Hazamar, á donde desembarcaron. Los moros al ver una escuadra tan respetable creyeron era portuguesa con su Rey en persona, y se apercibieron para pelear, lo que hicieron con valentía. No obstante la resistencia, los españoles se posesionaron de la plaza; pero poco despues se vieron sitiados en ella, por los muchísimos berberiscos que habian acudido; y tuvieron los castellanos que defender palmo á palmo el recinto, hasta que al cabo lo abandonaron con alguna pérdida, y al reembarcarse mostraron, entre otros, una serenidad y bravura grande, para contener á los moros, Diego Gomez, Diego Dávila y Fernando de Padilla, naturales de Jerez. Volvió la armada y ejército á la bahía de Cadiz el 23 de agosto; de forma que echaron veinte y siete dias en la espedicion. Y

(1) Libros parroquiales. Certificacion firmada por nuestro don Juan Antonio Enriquez, siendo comisario de guerra de marina, fechada en la isla de Leon, á 16 de junio de 1773. Archivo de su casa.

no se estrañe concurriese tanta gente á ella, porque aquel año ha sido uno de los mas pacíficos para Castilla; y el deseo, por la costumbre de guerrear contra los moros, era muy vehemente en nuestros antepasados.

En 10 de noviembre de 1481 aun aparece este Sanchez en el ayuntamiento de Jerez, desde cuya época se perdió para nuestro conocimiento su memoria; aunque puede ser el mismo que habiendo pasado á las Indias, murió en Jamaica en el año de 1504 en la primera batalla que hubo entre castellanos en aquella parte del mundo, como escribe Herrera (1).

JUAN SANTOS, pintor acreditado sobre el año de 1662. Pintaba al aguazo con manejo estraordinario con gusto y correccion las banderas para los buques de S. M. y de particulares (2).

---

(1) Apuntes para la Historia de Jerez, cap. 22. Manuscrito. Herrera, *Historia de las Indias occidentales*, de cada primera página 136 de la edicion de Amberes de 1728 *Crónica de los señores Reyes Católicos*, p. Hernando del Pulgar, edicion de Valencia de 1780, pág. 164 y sig.

(2) *Diccionario de los mejores profesores de las nobles artes*; por Cean Bermudez.

Juan Bautista Suarez de Salazar, prebendado y despues canónigo de la iglesia Cadicense. Fué muy buen jurisconsulto en ambos derechos, y doctor en teología. Escribió la erudita obra de »Grandezas »y Antigüedades de la isla y ciudad de Cádiz," que se imprimió allí en 1610 por Clemente Hidalgo, y la dedicó al ilustrísimo cardenal Zapata que habia sido su obispo; y se ha hecho bien rara. »De ella, dice Var»gas y Ponce que con tanta causa escribió don Nico»lás Antonio *Virtotius antiquitatis insigniter eruditus, »cuyus rei specimen dedit aureo in eo libello antigue»dades de Cadiz."* Pero este opúsculo precioso, que »necesita correcciones, no ha tenido segunda edicion, »y es por consiguiente rarísimo y poco manejado. »¡Ojalá que Cadiz cuide de hacer mas comun esta vi»gilia de un hijo suyo enriquecida con las adiciones »manuscritas que dejó su autor, y páran en la biblio»teca Colombina de la catedral de Sevilla." Estas adiciones las he visto, y son cortísimas y no valen mucho.

Su devoto y patritióco celo, y la insinuacion justa que hizo en sus Antigüedades de Cádiz, determinaron al ayuntamiento para pedir por patronos á los bienaventurados mártires Servando y Germano, los que fecundaron con su sangre el grano divino del evangelio, sembrado antes en nuestro territorio insular.

Ejerció el destino de provisor y vicario general de su diócesi, y con motivo de haber tenido su cabildo algunas diferencias con el prelado, parece multaron al provisor.

A su gran talento y estudios juntaba mucha virtud, de suerte que su muerte fué bien sentida. Esta sucedió en 5 de octubre de 1644. Parte de su numerosa librería, la legó á los jesuitas de Cadiz. De su propio caudal fundó un patronato para casar doncellas,

dejando al cabildo eclesiástico por patrono. Dotó ademas dos capellanias, é hizo otras muchas y diferentes obras de piedad, tanto en vida, como las que mandó despues de muerto: constan éstas del testamento que otorgó ante Alonso Gomez Cueto, en 3 de octubre, dos dias antes de fallecer; y con pulso firme he visto su letra; pero no declara su edad ni padres: dejó por albacea al señor obispo Guerra. Las casas principales de Salazar estaban en la calle de san Francisco frente á la de la Manzana, y fundó un mayorazgo á favor de su hermana doña Maria.

Obras que escribió.

1.ª Antigüedades de la isla y ciudad de Cádiz. Cádiz, 1610, en 4.º

2.ª Vida de san Epitacio obispo, cuyo manuscrito lo creemos perdido, y nos hace mucha falta.

3.ª Santos de Cádiz. La noticia de esta obra la debemos á don Nicolás Antonio; pudiera ser fuese la vida de san Epitacio: de cualquier manera sería utilísima pareciese para ilustrar la embrollada Historia eclesiástica de nuestra isla.

4.ª Varios alegatos impresos de que no habla el Bibliográfico citado, los que conserva el lectoral don Antonio Manuel Trianes.

En la insinuada Biblioteca de Sevilla en el totomo 21 de »*Opuscula varia*", he registrado los siguientes manuscritos de Salazar.

1.º Nota á las Antigüedades de Cádiz: es muy poca cosa.

2.° Epistola D. Joannis de Fonseca ex Gadibus scripta super eodem.

3.° Varię, et antiquę lectiones.

4.° Illustrationes, et emmendationes aliquot locorum Ciceronis in oratione pro Archia Poeta.

5.° Fasciculus diversarum florum.

6.° Explicatio ad caput II Lucę, v. 16, Exiit edictum &c. (a).

7.° Tratado de la memoria artificiosa. Al fin de él se vé la firma original del autor.

8.° Pręlectio in Eglogam quartam Virgilii.

9.° Sintagma de die critica.

10. Comentarium in librum I. Pharsalię Lucani.

11. De criticis discertatiuncula inter Neotericum Scriptorem et: : : : (1).

Juan Verayo y Villareal, del que he leido y tengo varios versos bien escritos. Floreció por los fines del siglo diez y siete: no he podido encontrar su partida de bautismo; pudiera ser que sus padres no tuvieran esos dichos apellidos, porque es bien sabida la costumbre de aquel y otros anteriores tiempos en que se solian escoger los apellidos de su madre, abuelos, padrinos ó protectores, y anteponerlos al del padre, ó no usar nunca del de éste. Como el mismo Verayo dice en sus poesías que es natural de Cádiz, lo escribo aqui.

(a) No es el verso 16, sino el 1 del capitulo 2 de san Lucas, y padeció equivocacion el que lo puso.

(1) *Biblioteca hispana Vetus*, lib. 1, cap. 2, núm. 22, et *Nova Tomus*, 1. art. Joannes Suarez, *Historia literaria de España*, tom. 4, página 104 y otras. *Servicios de Cadiz* por Vargas y Ponce, pág. 63. *Protocolo de la Escribania de don Antonio Rodriguez Guerra*, en el año citado. Su propia obra de *Grandezas y Antigüedades de Cádiz*, pág. 145.

Juan, hijo del capitan del regimiento de infantería de España don Miguel Ugalde y de doña Catalina Gonzalez, nació en 9 de diciembre de 1729, y se bautizó al dia siguiente. Principió á servir de cadete del regimiento de Navarra, del que era coronel su padre, y se halló de capitan de granaderos y de guarnicion en Cadiz cuando se proclamó por Rey al señor don Cárlos Tercero, en 11 de noviembre de 1759.

Estuvo en la guerra de Portugal en la campaña de 1761, y al fin de la siguiente; hecha la paz pidió continuar sus servicios en Ultramar, á donde se batió muchas veces en la insurreccion de Tupac Amaro. En la América setentrional, á donde pasó, fué gefe de las provincias internas. Volvió á la península sobre el año de 1797, y ya de mariscal de campo á que habia ascendido el de 1795; habiendo sido brigadier desde 1789.

Se le destinó de cuartel á la plaza de Cadiz, vivió con tranquilidad y método en ella; y en 1810 lo nombró la regencia del reino teniente general de los reales ejércitos. Antes de embarcarse para las Indias se habia hecho armar caballero en la órden de Santiago; tambien lo fué (y casi de los primeros por razon de su antigüedad) entre los de las grandes cruces de la órden de san Hermenegildo, creada por el Rey en 10 de julio de 1815.

Era de costumbres ejemplares, buen militar, sin vanidad, porque fué muy valiente, y acreditó ser amantísimo de la nacion. Murió en Cadiz en 25 de diciembre de 1816, de ochenta y siete años bien cumplidos de edad, y se enterró con los honores debidos en el cimenterio, y dudo si le pusieron lápida.

Mucho creo ignoro del general Ugalde, porque no he leido su hoja de servicios, ni podido hablar ó corresponderme con los sugetos que supiesen de sus cosas; ni aun parece se puso en la Gaceta del gobier-

no su muerte, á lo menos yo no la he visto. Y lo que es mas lamentable para poder aumentar este artículo, es el haberse estraviado una representacion que hizo á la regencia del reino á principios del año de 1810 por el motivo de no haberle incluido en una promocion de tenientes generales, en la cual hacia relacion por menor de todos sus servicios (1).

Logré ver en los dias de la impresion de este volúmen, y én el archivo de la secretaría de la guerra, la representacion de que hice mérito mas arriba, y copio la parte mas interesante de ella.

Señor. = El mariscal de campo don Juan de Ugalde, caballero á treinta y tres años en la órden de Santiago, á el fin de merecer de la piedad de V. M. la gracia que impetrará, se presenta á V. R. P. con con ochenta y tres años de edad: setenta y tres de servicios, de estos, quince con aquel empleo, y sesenta y siete de la creacion de capitan en la espedicion de Italia, todos contraidos á seis soberanos católicos, desde el señor don Felipe Quinto: en tres de las cuatro partes del mundo, y en esas los veinte y cuatro años de guerra: doscientos treinta y tres que sin intermision hasta él siguieron sus progenitores y parientes, doce de su apellido la carrera militar; en la cual tiene el alto honor y feliz suerte de haber llegado á ser el mas antiguo general de las tres clases de que hoy se compone el ejército y real armada.

Si este epítome de servicios, señor, adquiridos y heredados (cuya puntualidad asegura bajo su palabra de honor), merecen la apreciabilísima estimacion de V. M. le alienta á suplicarle rendidamente tenga á bien dignarse elevarlo á el empleo de teniente general de los reales ejércitos, &c.

---

(1) Libros parroquiales. Guias de forasteros de Madrid.

Esta representacion la elevó en 20 de junio de 1810 al gobierno, y con fecha de 31 de julio siguiente se le despachó la patente de teniente general.

~~~~~~~~~~~~~~~~

JUAQUIN DOMINGUEZ Y ROMERO, nació en 15 de agosto de 1744, y murió en 15 de mayo de 1780; diósele sepultura en la iglesia de las monjas de santa Maria de Cádiz. Fué muy celebrado por sus composiciones poéticas, de las cuales tenia un tomo grueso manuscrito el notario mayor de la curia de Cádiz don Antonio de Torres, en cuyo poder yo lo ví y leí algo en 1803; pero la prematura muerte de Dominguez cortó la esperanza de lo que pudiera ilustrar su saber (1).

Asimismo ví otro volúmen tambien manuscrito, entre los libros del insinuado Torres, de las poesías de don Pablo Viderique, cadiceño, cuyas obras conservaba con el debido aprecio; y ahora sabe Dios á donde pararán.

~~~~~~~~~~~~~~~~

JUAQUIN GONZALEZ DE THERAN, nació en 24 de octubre de 1741, en la calle de la Botica, y se bautizó en 31 de dicho mes y año: fueron sus padres don Francisco y doña Margarita Diaz. Vistió el hábito de la órden de santo Domingo á los quince años de edad en el convento de Cádiz. Cursó sus aulas, y concluidos sus estudios, á los veinte y cuatro años, regenteó en propiedad la cátedra de filosofia del de Badajoz; y fué trasladado á la misma en el de Cá-

(1) Libros parroquiales.

diz, y promovido á la de teología, que ocupó hasta 1785. Desde bien jóven descubrió talento particular para el púlpito; y dividiendo las ocupaciones de la escuela, con los primeros deberes de su instituto, aparecia en él como un verdadero y digno predicador.

~~~~~~~~~~~~~~~~~~

Juaquin Quirós. En el prólogo del primer tomo mencioné á este regular; y las noticias que luego adquirí son las que escribo ahora.

Juaquin Eusebio, hijo de don Pedro Quirós y de doña Ignacia de Morales, nació en 14 y se bautizó en 20 de agosto de 1722. Tomó el cordon de la órden tercera regular de san Francisco de Asis en el convento de la Veracruz de Jerez de la Frontera. Concluido el año de aprobacion, siguió ya profeso los estudios con aprovechamiento, dando honor al teatro y al púlpito; y habiéndose opuesto á las cátedras, las logró, pues en Jerez leyó filosofia, y en Sevilla teología, y llegó á ser de los seis lectores jubilados de número que tiene su provincia.

Fué ministro varias veces del convento de Sevilla, y difinidor y provincial dos veces, y tambien examinador sinodal de los arzobispados de Sevilla y Granada, y de la abadía de Alcalá la Real.

Aumentó la librería de su casa de Sevilla con las rentas de una capellanía que obtuvo, cuyo goce le hizo trabajar un opúsculo de que daré razon al final de este artículo.

Pero el que siguió tan brillante carrera en la órden de los terceros, esperimentó en el siglo los rigores de la suerte mas desgraciada y lastimosa. La invasion Napoleónica redujo al maestro Quirós á un clérigo mendigo, ciego y desamparado: sentado en un banquillo en una calle de las mas públicas, ó vagan-
~~~~~~~~~~~~~~~~~~

do por otras, pedia limosna por Sevilla. Sufriendo la indigencia con las penalidades y humillaciones inseparables de la pobreza en un grado muy colmado, y los horrores de la necesidad; padeciendo las amargas aflicciones de la escasez absoluta, y enamorado íntimamente de esta virtud de la pobreza, se complacía en verse reducido á las asperezas de la miseria. Afligia al pueblo fiel esta diaria tragedia, y por recomendacion de la señora condesa de la Mejorada, el cabildo eclesiástico, que tambien se dolia de tantos trabajos, le dió habitacion y alimento en la casa hospital llamada de los Venerables. ¡Quién se podrá acordar de aquella época de suspiros y sangre sin estremecerse!

En aquella santa casa de beneficencia acabó sus penas Juaquin Quirós, de edad de 89 años, segun aparece en la calenda de difuntos de su órden, que dice: »Murió N. M. R. P. Fr. Juaquin Quirós el dia »14 de febrero del año de 1812, &c."

Está reputado por sugeto sábio y muy anticuario, dotado de un talento gigante, emprendedor y defensor de los derechos claustrales.

Escritos del R. P. Quirós.

Reflexiones canónico regulares sobre el particular derecho que tienen los religiosos del tercero órden de penitencia de nuestro S. P. san Francisco para obtener capellanías y beneficios eclesiásticos que no sean capitulares; y sobre la facultad del reverendísimo padre ministro general su superior para poderlos dispensar en el voto de pobreza que hicieron en sus profesiones, asi en comun como en particular. Con licencia, impreso en Ecija por don Benito Daza, año de 1794. Un volúmen en 4.°

Memorias históricas sobre el orígen y antigüedad del

órden tercero regular instituido por san Francisco: es manuscrito que se vé citado en la crónica moderna de la misma órden, pero que no he tenido.

Cursus philosophię que dictó á sus estudiantes, y estaba en la biblioteca del convento de Consolacion de Sevilla.

Cursus teologię que dictó á sus discípulos, y estaba en el dicho convento (1).

JULIAN, monge del monasterio benedictino llamado el Nonense, y condecorado con el sácro caracter de presbítero.

Me son tan apreciables las noticias que puedo adquirir pertenecientes al reinado de los godos por lo escasísimo que estámos de las de aquellos tiempos, que por mas diminutas que sean me deleito mucho en escribir algo concerniente á nuestra Biografia de la referida época.

El obispo san Valerio, que como dige en el artículo de santa Benita escribió la vida del arzobispo san Fructuoso, prelado de tres monasterios caditanos, cuando trata de la fundacion del segundo conocido por el Nono, refiere de nuestro presbítero Julian, solo esto que sigue. »El religioso varon Juliano, presbítero, que en el mismo monasterio se crió desde joven, nos dió una fiel aunque breve narracion para lo que vamos á escribir.”

Me persuado seria nacido en Cadiz ó en su Isla

---

(1) Libros parroquiales. Correspondencia del M. R. P. difinidor general Fr. Francisco Suarez de Toledo, y del R. P. Lector Fr. Francisco José Cordero, de la misma órden.

este mónge, porque habiendo entrado desde niño bajo la tutela del abad y desde el principio de las fundaciones, es mas natural que fuese originario de sus inmediaciones, que no de que lo tragesen de otras partes mas distantes al monasterio (1).

L

LÁZARO FONTE, elegido capitan en el año de 1536, despues de haber hecho brillantes campañas en la América, bajo las órdenes del general Gallegos, y padecidos muchos trabajos, lo escogió el general Gonzalo Jimenez de Quesada, para el ejército, con el que se proponia conquistar el nuevo reino de Granada. El ejército no era numeroso; pero sí valiente y denodado: componíase de sesenta y dos ginetes, doce arcabuceros, quince ballesteros y hasta el total de ciento sesenta y seis eran rodeleros.

Cuenta el historiador que seguimos, que amistados los indios, por no poder resistir á los castellanos, se juntaban á ver nuestras carreras y torneos, y pensandó los mancebos mas resueltos de los indígenas competir en ligereza con los caballos, se ajustó un desafio de esa clase, y Fonte lo aceptó, porque era el mejor y mas cabal ginete que se conocia, y con efecto les ganó á todos, aunque los indios eran velocísimos.

(1) Flores *España sagrada*, tomo 15 apéndice IV. San Fructuosi Bracarensis episcopi vita. A divo Valerio abbate conscripta pag. 460.

Posteriormente en la segunda batalla campal, dada en Tocarema, se aplaudieron los hechos y fatigas con que ayudó Fonte.

La pérdida de una accion mudó el natural afable y cuerdo juicio de el gefe Quesada, en un genio impetucso y cruel, y sin que se sepa el motivo se indispuso con el capitan Fonte, de una manera pública, y de ello dimanó el intervenir chismes y malas intenciones de algunos, entre los cuales cierto soldado persuadido del mismo general, y por industria suya declaró haber visto que Lázaro rescató una esmeralda de gran precio, despues que por bando se habia prohibido con pena capital, que ninguno las comprase de los indios sin la vista de la real hacienda, para satisfacer el derecho del quinto. Y aun fué peor, que sin estar convicto, ni guardar en el proceso los trámites y formalidades legales, lo condenó á ser decapitado: »fiero »rigor contra un héroe tan grande, y capitan famoso, »á quien deberia disimulársele mayores delitos (aun»que fuesen ciertos) en satisfaccion de tantos servicios »prestados á la corona!"

Apeló el supuesto reo al Rey, y sin embargo mandó ejecutar la sentencia el inexorable juez; y negándole recurso tan natural, bastaba para acreditarla de injusta.

Mucho sentimiento causó en el campo tan arrojada tropelía, y con deseo de templar á Quesada se reunieron los otros capitanes y caballeros del ejército, y le rogaron con instancia admitiese la apelacion interpuesta; y tomando la palabra el capitan Gonzalo Suarez Rondon, despues de mil enérgicas y convincentes pruebas que le dió sobre la injusticia de la causa, prosiguió diciéndole:::: »Que hallándose cercados de »tantas y tan bárbaras naciones, necesitaban de hom»bres valerosos para su defensa, como lo era el senten»ciado; y aquel era el caso donde cuando tuviera co-

»metidos muchos delitos, debia un general prudente »disimularlos en conveniencia del bien comun; y no »desflaquecer el cuerpo de un ejército debilitado con »mas daño que pudieran sus enemigos. Que bien »le constaba ser Lázaro, caballero muy conocido, y »de parientes tan ilustres, que no disimularian la ven»ganza de su muerte, sin pretender la satisfaccion por »todos medios; y que hallándose no haber sido justifi»cada, sería mal vista en el real pecho, donde solo »tiene asiento la razon. Que supiese vencerse á sí mis»mo, quien tan gloriosamente habia triunfado de las »mas bárbaras naciones, y pues que sus gentes le ha»bian sido siempre tan obedientes, y en su gobierno »las tenia tan esperimentadas, les diese favorable res»puesta en premio de sus trabajos, y ésta fuese »de suerte, que no los desconsolase en súplica tan »piadosa."

Oyó el general el discurso del diputado con disgusto, porque la pasion lo traia trastornado; pero veia toda la tropa convenida en un parecer, y que estaba bien distante de ser cómplice de sus fatales ideas. Rabioso otorgó conceder la apelacion de Fonte; pero que habia de ser con el requisito de salir éste del ejército, y desterrado á donde Quesada señalase hasta la determinacion de S. M.

Entendieron todos con sumo placer la providencia, conceptuando que mitigado el enojo daria lugar á conocer el desacierto cometido contra el que no habia quebrantado la ley: juzgaron tambien sería el lugar del destierro alguna poblacion de los indios mozcas; pero despues que supieron haberla señalado en la provincia de los panches, nacion fiera y detestable, y que no sería en ella menos cierta la muerte del procesado, que lo fuera en un cadalso, volvieron á pedir, y accedió á que se mudase la prision al pueblo de Pasca, á siete leguas de Santa Fé, adonde aunque

los naturales eran de la nacion Mozca, eran asimismo muy guerreros, y por aquel entonces capitales enemigos de los españoles.

Allí condujeron á Lázaro Fonte, custodiado por veinte y cinco soldados, con órden de dejarlo desarmado y con prisiones, y sin permitirle otra compañía que la de una muger, natural de Bogotá, que le servia anteriormente. Al llegar al sitio demarcado lo dejó la tropa, no sin lágrimas, por ver á un oficial de tanto valor espuesto á peligros tan manifiestos, y así en su obsequio no causaron el menor daño en la poblacion, para no irritar á los indios que la habitaban con su prisionero.

Pasó aquella primera cruel noche aguardando á cada instante la muerte, y vuelto á Dios, en quien únicamente libraba ya su defensa. Por la mañana se atavió la india como mejor pudo, y marchó á encontrar á sus paisanos, que asustados cuando vieron entrar el piquete con el preso se emboscaron: hablólos en su idioma, diciéndoles, que á un hijo del Sol tenian en su pueblo, el cual por ser su mas decidido amigo, su gefe lo habia mandado con dolo conducir á él para que llevados ellos de espíritu vengativo descargasen ellos mismos sobre su cerviz una muerte que no merecia; y sí el que lo tratasen bien.

Mucha belleza con tanto arte y buena gracia fué creida de todos, y luego bajaron al pueblo y entraron sin armas en la casa adonde estaba el capitan. Lo saludaron y lo tuvieron como á leal amigo; y en los treinta dias que estuvo entre ellos recuperó la tranquilidad de espíritu, porque se cambió el destierro en una mansion agradable.

Como en un corazon verdaderamente noble no puede alvergarse mucho tiempo resentimiento pecaminoso, aun de los mayores agravios, y mas si éste impidiese el mejor servicio nacional, supo el dester-

rado por relacion de los indios, que gente castellana demoraba al Oriente, y al punto dió cuenta á su inmediato comandante el general Jimenez de Quesada, de tan raro acontecimiento, remitiéndole un indio por correo, con una piel de venado, bien bruñida, á donde con bija, que es una especie de bermellon, le escribió la noticia que le habia afirmado el cacique para su inteligencia y prevencion.

Leido el pellejo, y agradecido por fin Quesada á la constante fidelidad y fineza del que lo enviaba, mandó poner en movimiento algunas tropas, y concedió libertad al confinado, arrepentido de sus malos fallos; y deseoso de favorecerlo en adelante, como lo hizo, en prueba de su síncera amistad.

Se determinó por el mismo gefe fundar la ciudad capital, llamándola Santa Fé, y dando las disposiciones para su arreglo municipal, nombró á Fonte de los primeros regidores. Desde este destino se pierde para mí la memoria de Lázaro Fonte; y tan solamente se sabe que estando en Quito murió en la propia ciudad.

Escriben los historiadores que era hombre de mucho consejo, y que de él lo tomaban los cabos principales para las mas grandes y árduas espediciones y empresas. (1)

LORENZO HERRERA, de quien escribe el maestro Gil Gonzalez Dávila, en la vida y hechos del señor don Felipe III, tratando de la solicitud que los moriscos tenian de sublevarse, y de relacionarse con las

(1) *Historia general del nuevo reino de Granada*, por el señor don Lucas Fernández Piedrahita, obispo de Santa Marta, páginas 124, 142, 187, 199, 206 y 213. Antonio Herrera, *Historia general de las Indias occidentales*. Década quinta, lib. 10, cap. 17, pag. 209 y otras.

potencias infieles, para que apoyasen sus maquinaciones, lo siguiente:

»El primero que dió aviso á nuestro gobierno de »las diligencias que hacian en la corte de Muley Ha»mete, Rey de Marruecos, fué el capitan Lorenzo »Herrera Ventecor, del hábito de Cristo, y regidor de »Cadiz, que asistia en la córte de aquel moro, y me »dijo que por donde se vino á saber fué, que uno de »los moros que pasarón á España con Muley Xeque, »fué el alcaide Abenquerin Bentoda, con quien los »moriscos asentaron el trato de su levantamiento, »ofreciendo gran multitud de gentes; y que el Rey »Cidán acometiese por Ceuta. El capitan Herrera, pasó »á España, besó la mano al Rey, y dió cuenta de lo »que en Marruecos se trataba. Dió en que pensar el »negocio." Y no vuelve á parecer mas Herrera, en toda la mencionada obra del maestro Dávila, y tambien para nosotros se oscurece su memoria; pues tan solo leemos en la historia de Jerez, que en el año de 1621, por agosto, vino á esta ciudad comisionado por la de Cadiz, á entregar unas cartas de S. M. y del duque de Medina para el ayuntamiento de Jerez.

Pero sí sabemos que su casa estaba donde se labró la iglesia de los agustinos en Cadiz, y que su primer apellido era conocido en Cadiz, aun antes del siglo XVII, en que florecia este regidor. Aunque ignoramos el orígen del nombre de uno de los caños de la Isla, que se llama de Herrera, el cual tiene un molino, con su muelle y una aldea, suponemos sea por esta misma familia. Y como Lorenzo nació antes del saqueo de 1596, no tenemos la fecha de su nacimiento.

La data de la cédula para la espulsion de los moriscos es de 10 de julio de 1610. (1)

---

(1) *Historia de la vida y hechos del Inclito Monarca don Felipe III.* Obra póstuma del M. Gil Gonzalez Dávila, pág. 140. *Historia manuscrita de la*

Lorenzo Ibañez Porcio, nació en 15 de noviembre de 1717, y lo bautizó su tio materno, el Dean de la catedral de Cadiz, don Juan Pablo Porcio Barroso, á quien sucedió en esta dignidad capitular. Los padres de este niño fueron don Tomás Ibañez Garnero, caballero del hábito de Santiago, y doña Bernarda Porcio Barroso.

Es muy digno de memoria particular por su beneficencia, y sus fundaciones á favor de los pobres del obispado: es imponderable su celo, el que inspiró para lo mismo á su hermana la marquesa de Montefuerte, en lo que gastaron ámbos muchos miles de pesos.

Murió este misericordioso, y por lo tanto bienaventurado eclesiástico en Cadiz, á 2 de octubre de 1767, en lo mejor de su vida, siendo la mas ostentosa señal de sus funerales las lágrimas de los pobres que se creyeron huérfanos. (1)

Lorenzo Nueve Iglesias, hijo de don Francisco y de doña Antonia Roland, lo tuvieron en 28 de julio de 1751. Estudió en el seminario conciliar de san Bartolomé de su obispado, y en él fué catedrático de filosofia: se ordenó de presbítero en 24 de setiembre de 1774: recibió el grado de licenciado en teología, en la universidad de Sevilla, en 2 de julio de 1781, y en el mismo mes y año se doctoró en la dicha facultad, y en el dicho cláustro.

En oposicion ganó un curato de Cadiz, destinán-

---

ciudad de Jerez de la Frontera y Reyes que la dominaron, por el P. prior Fr. Estéban Rallon, del órden de san Gerónimo. Tomo 3, cap. 4 del reinado de Felipe IV.

(1) Libros parroquiales y noticias que me han dado.

dolo por especial asiguacion á la parroquia del Rosario. Se opuso á varias canongías de oficio hasta que obtuvo en rigoroso concurso la lectoral de la catedral de Almería en 1784. Fué examinador sinodal de algunas diócesis, y murió de maestrescuela de la insinuada iglesia de Almería, en el año de 1813; habiendo sido gobernador de ella en sede vacante.

Lo alaban de muy aventajado en esactas y sagradas letras, y dió á la prensa los cuadernos siguientes:

Ad inclytum Carolum Tertium Hisp. et Ind. Regem Carmen. Gadibus. Sin fecha.

Sermon dogmático sobre la insuficiencia de nuestra razon, y la existencia de la divina revelacion.

Oracion fúnebre á la memoria de don Pedro Virgili. Impresa en Sevilla en 1777, en casa de Manuel Nicolás Vazquez.

Paz y fecundidad, sermon de la Inmaculada Concepcion. Cadiz, en la imprenta de la viuda de Alcántara, en 1784.

Sermon de san Cayetano. Cadiz 1777. Estos son los únicos que sabemos. (1)

LUCIO BEBIO HERMES. Los Bebios sabemos por la historia que fueron de familia nobilísima en Roma, á cuyos individuos le dió aquel gobierno la pretura de la Bética; por la práctica y conocimiento que tenian de toda la provincia. En nuestra isla, que era donde de ordinario residian, se hallan algunas piedras con el apellido de esta casa; y de este Lucio Bebio,

(1) Libros parroquiales. Noticias dadas por su hermano don Bernardo. Servicios de Cadiz, por Vargas y Ponce, pág. 125. Se lee en la Guia eclesiastica de 1807, á Nueve Iglesias, como chantre, y canónigo de Almería, y así creo pudo estar equivocado el que me dijo era dignidad de maestrescuela. Gaceta, art. de Madrid de 28 de setiembre de 1784.

dicen las antigüedades de Cadiz, no se halla particular mencion en ninguno de los historiadores, lo que hace sospechar no debió ser enviado de Italia con cargo ninguno, ni tampoco del colegio Augustal romano, sino que aunque de aquella estirpe, naturalizado, ó probablemente hijo de aquella isla, y de alguno de los que indicamos arriba.

Bebio Hermes fué de los principales del gobierno caditano, y uno de los seis sacerdotes de su colegio Augustal. Este órden sacerdotal era de grande dignidad y estima, llamado sextumvirado. Tiberio César fué el primero que en Roma le instituyó, y llegó á tanta reputacion y autoridad que el Emperador Sergio Galba deseó entrar en él. Las ciudades de primer rango lo tenian, y tambien nuestra independiente república.

Murió en Cadiz Lucio Bebio Hermes, y por ser tan distinguido varon, y para trasmitir su buena memoria se le puso el epitafio que copiamos, el cual en tiempo del canónigo Suarez de Salazar, estaba en las casas consistoriales de Cadiz, guardado como preciosa reliquia, salvada del voracísimo incendio anglicano (y que en el mes de agosto de 1827 han partido en pedazos, como bárbaros, los albañiles, que estaban reedificando las mismas casas consistoriales.) Es una piedra grande, ó mejor dicho ahora, son varias piedras de mármol en forma de pedestal, guarnecido de follages.

L. BÆBIVS HERMES
IIIIII. VIR. AVGVSTALIS
ANN. IIII. K. S. H. S. E.
L. BÆBIVS HERMA. II.
VR. OPTVMO. PATRONO.
D. F. D.

»Lucio Bebio Hermes, uno de los seis varones del »colegio augustal, amado de los suyos, está aqui se»pultado al cuarto año de su colegiatura. Lucio Bebio »Herma Duumvir, hizo poner esta piedra en memoria »de tan ilustre patrono por decreto de los decuriones."

De esta forma copia la lápida, y traduce la leyenda Suarez de Salazar; pero á Masden le parece que no está bien copiada, y dice asi: »el ANN. IIII. de la »tercera línea dió motivo al escritor de las *grandezas »de Cadiz* para sospechar que el difunto de que se »habla en la lápida, muriese *en el cuarto año de su »sevirato.* Como no hallo ejemplo alguno de semejante »formulario, tengo por cierto que el primer número »estará algo borrado ó consumido, y que en la piedra »original no se escribiria IIII, sino LIII. En las tres »últimas iniciales, si realmente están asi, podrá leer»se: *Decreto Fecit Decurionum.* El sentido de la inscripcion es este: *Lucio Bebio Hermes, seviro augus»tal, de años cincuenta y tres de edad, amado de »los suyos, aqui está sepultado: Lucio Bebio Herma, »duumviro de Cádiz, por decreto de los decuriones, »hizo este sepulcro á su óptimo patrono.* Es muy na»tural que siendo duumviro el liberto del difunto, »consiguiese para su antiguo señor este honorífico de»creto del magistrado." (1)

He visto esta piedra en el mes de diciembre de 1827, colocada sobre el suelo, en un cuarto bajo de las casas del cabildo de Cádiz, entrando ácia la derecha de resultas de los fortísimos golpes que la dieron, y que se conocen muy bien que fueron con palanqueta para hacerla pedazos y sacarla de adonde

(1) Suarez de Salazar. *Antigüedades de la isla de Cádiz*, pág. 309 y sig. Masden, *historia crítica de España*, tomo 19, pag. 161 y sig. *Coleccion de inscripciones de la isla de Cádiz*, num. 73. M. SS.

estaba puesta antes, solo se puede leer en ella, por no haberla quedado mas letras, lo siguiente.

L BAEBIVS HERMES
IIII VIR. AVGVSIAIIS
K. S. H. S. E.
HERMA. IIB.
AIRONO
ED

LUCIO BEBIO HERMA, fué uno de los dos alcaldes supremos que cada un año se nombraban para gobernar la república Caditana, como ya se dijo en otra parte. No nos ha quedado otro vestigio de este magistrado que la lápida anterior, y lo que dice Suarez de Salazar en la pág. 311 y Masdeu citados en el artículo de arriba.

LUCIO CORNELIO BALBO EL CONSUL, véase *Balbo el Mayor* en el primer tomo.

LUCIO CORNELIO BALBO EL TRIUNFADOR, véase *Balbo el Menor* en el primer tomo.

Lucio Fabio Rufino, hijo de otro Lucio, y de la tribu Galeria, fué duumbiro y juez de Cadiz; y hubo de gobernar tan á gusto del pueblo, que por decreto de los decuriones se le dedicó una estátua, y la inscripcion de su pedestal se ha conservado hasta nosotros, y dice asi copiada de Masdeu.

L. FABIVS. L. F.
GAL. RVFFINVS
II. VIR
PRAEF. IVR.
AB DECVRIONIBVS.
CREATUS
D. D.

La inscripcion no nos indica el tiempo en que obtuvo este cargo (1).

Lucio Junio Moderato Columela, véase *Columela Junio*, en el primer tomo.

---

(1) Masdeu, *Hist. crit. de España* tom. 6, pág. 74. Concepcion, *Cádiz ilustrada*, pág. 111.

Luis de Landaburu, hijo de don Juan de Dios y de doña Mariana de Villanueva; nació en 21 de febrero de 1786. Sentó plaza de cadete de guardias españolas en 20 de febrero de 1803; y *desde este dia*, dice en una Memoria que escribió, *empecé á vivir para mi patria:* en la reforma que tuvo este regimiento quedó fuera. Pasó á ingenieros de subteniente en 13 de julio del dicho año de 3, y en el colegio militar de Alcalá de Henares siguió los estudios de su nueva facultad, á donde se puso la charretera de teniente del regimiento real de zapadores y minadores el 25 de febrero de 806.

Acompañó al general marques del Socorro á Portugal á la intentada union con las tropas francesas en 1807; y como declarada por la nacion española la justísima guerra al imperio francés, todos los militares que pudieron se volvieron á España; Landaburu fué de los primeros oficiales que se presentaron é incorporaron en el primer ejército que estaba formando don Javier Castaños. Deviósele á Landaburu en esta primera gloriosa campaña servicios importantísimos y no esperados en veinte y dos años de edad: se le agració en este mismo año de 808, en 1.° de setiembre, con el grado de capitan, el que logró efectivo en su cuerpo en 21 de mayo de 1809. Siguió siempre con el ejército, estuvo en la batalla de los campos de Tudela, en Tarazona, y en la penosa y larga retirada hasta Cuenca; y alli nombrado ayudante del general en gefe duque del Infantado; siguió la retirada á la Mancha, y lo emplearon en las obras de defensa de Sierra Morena, sirviendo de un modo estraordinario, segun espresion de su hoja de servicios.

Delicadísimo por conservar su honor manteniéndolo sin el menor eclipse, siempre que le tocaba un servicio pasivo, solicitaba y permutaba con otro activo

En 1810 se creó el estado mayor, y fué destina-

do en clase de segundo ayudante á la cuarta division del mando del general don José de Zayas, perteneciente al ejército que guarnecia la isla caditana: con ella estuvo en diferentes acciones, y en la espedicion al condado de Niebla; y en otros lugares á donde se derramaba sangre inocente y leal, y se padecian muchísimas fatigas. Tambien salió para coger su laurel en la batalla de la Barrosa ó de Chiclana, en 5 de marzo de 1811.

Desde mediados de abril hasta noviembre de 1811 sirvió á las inmediatas órdenes del general en gefe don Juaquin Blake, con destino al ejército espedicionario, se portó brillantemente en la batalla de la Albuhera, y se le condecoró de sus resultas con el grado de teniente coronel, y se le declaró benemérito de la pátria en 26 de mayo. Navegó desde Cadiz con el dicho gefe á Levante, y habiendo empezado á enfermar al poco tiempo de llegar á Valencia, su estraordinario pundonor le hizo luchar con los males desatendiendolos enteramente, hasta que unos dias despues de la batalla de Pujol se vió postrado en la cama, y aun hizo todavía esfuerzos para levantarse y montar á caballo á principios de noviembre para acudir á una de las alarmas que mas importancia presentaban.

Se volvió á Cadiz, y allí, y en 1812, lo empleó la Regencia del reino en comisiones de grande utilidad, siendo una de éstas la de vocal en la junta formada para proponer una constitucion militar que tanta falta hace á los ejércitos de S. M., las que le dieron el grado de coronel en 21 de diciembre del citado último año.

Sus émulos (porque ningun hombre de bien los deja de tener) le acusaron de exaltado por la Constitucion política que el Rey habia abolido en 4 de mayo de 1814, y lo pusieron preso en la cárcel de vi-

lla en Madrid. Escribió en su calabozo un papel fechado en 24 de julio del mismo año con el título de *Apuntes para mi abogado*, en el que demuestra que habia heredado y conservaba íntegro el carácter de honradez y severidad de los antiguos castellanos; el final de este opúsculo copiaré luego como para muestra de lo que he dicho.

Logró la fortuna de que aunque su proceso tuviera la sentencia difinitiva de destierro al castillo de Alicante por diez años, á la recomendacion del teniente general Zayas la piedad del Rey lo absolvió, y por esto se halla en 1815 destinado por real órden al ejército que mandaba el capitan General Castaños, y se nota tambien á Landaburu en el estado militar del propio año entre los sargentos mayores de brigada en su real cuerpo de ingenieros; y fué promovido en 12 de setiembre del mismo año á teniente coronel, de él, porque la sargentia mayor la gozaba de 31 de diciembre de 1812.

Consolidada la paz en Europa, pidió licencia para viajar por las naciones estrangeras, y estando en una de ellas lo destinó el gobierno de la nuestra á la legacion de Prusia en setiembre de 1818, y aun desempeñó las funciones de secretario del ministro español residente en Berlin, por el fallecimiento de su hermano don José de Landaburu que lo era en propiedad; y en este desempeño admiró al cuerpo diplomático en aquella corte.

En 1820 era oficial octavo en la primera secretaría del despacho universal de estado, coronel de infantería y primer ayudante del estado mayor general; pero repitiéndole sus achaques vino á curarse á Sanlucar de Barrameda, á donde acabó en 31 de agosto de 1823.

Fué de los jóvenes mas sábios que tuvo España desde el principio de la guerra de la independencia

hasta que él murió; y si con salud mas robusta, mejor oido y menos prisiones lo hubieramos logrado mas tiempo, se gozára mucho mas la patria de haberlo producido: por esto nosotros debemos sentir mucho sus desdichas y su muerte temprana.

Las certificaciones de los mencionados señores generales Castaños, Blake y Zayas que tengo presentes, colman de bien merecidos justos elogios á don Luis de Landaburu. El primero asegura su constante valor, conocimientos en la profesion de ingeniero superiores á su edad, suma esactitud en el desempeño de su obligacion, escelente conducta moral, y el amor mas vehemente y notorio al Rey y á la patria, su crédito facultativo, su aplicacion y actividad, y el absoluto abandono de sí mismo para entregarse á los trabajos en estacion rigorosa.

Blake testifica que este oficial era de una aplicacion suma al desempeño de sus deberes, que tenia unos conocimientos facultativos muy superiores á su edad y tiempo de servicio, y un deseo eficaz de adquirir los prácticos y teóricos que creia faltarle; valor muy distinguido y una conducta moral irreprensible, unida al celo patriótico mas ardiente por la libertad de la España, y el restablecimiento de nuestro soberano en el trono de sus antepasados.

Zayas se esprésa en estos términos: que lo solicitó para su ayudante en consideracion á su buena fama y reputacion, talento distinguido, aplicacion activa, pundonor delicado, dulzura de carácter, constancia hasta la obstinacion en el desempeño de sus deberes, conocimientos profundos en la profesion, prudencia no comun en su edad, y un valor impertérrito y del mejor ejemplo; pureza de costumbres, moralidad y virtudes religiosas, constante adhesion y amor á la causa de S. M.

Este pues es el fiel estracto de las tres certificacio-

nes firmadas por dos capitanes generales de ejército y un teniente General, y omito otras que tambien he leido casi con los mismos términos, en gracia de la brevedad.

No he podido tener noticia individual de todos los escritos de Landaburu; los únicos que he llegado á rastrear son: un plan de milicias que corre impreso y no he visto: varias representaciones á las cortes sobre que dedicasen mas su atencion á los ejércitos, y en una de ellas decia que si nó »no le quedaria terreno en que mandar, ni tiempo para discutir." Un tratado de logaritmos, trigonometria rectilinea y geometria práctica, adoptado por las escuelas de ingenieros, é impreso.

Se imprimió en Cadiz en casa de Niel hijo en 1820 »los apuntes para mi abogado" por un amigo de su autor, y sin que éste lo supiera; acaba este cuaderno de esta manera: »::: le encargo y ruego especialmente que en su discurso no emplee espresion que indique esté yo arrepentido de haber obrado como he »hecho, ni que solicito ni imploro la menor gracia, »ni nada que desdiga del carácter alentado y generoso de un verdadero español: haga ver y demuestre »hasta la evidencia la pureza de mi intencion, mi »constante amor á mi patria y á mi Rey, de que tengo dadas tantas pruebas y que ha sido el único y »solo móvil de mis acciones; y descanse en cuanto á »la sentencia, que probado esto, sea la que fuere, me »será absolutamente indiferente. Sí: me será absolutamente indiferente; si la política exige que sea yo »una víctima sacrificada á afianzar y cimentar la tranquilidad de mi patria, sufriré con gusto el sacrificio, »contento con contribuir á su bien hasta el último momento. Hágase patente, repito, mi intenso amor á »esta patria, el cual nunca me abandonará, y despues »venga lo que viniere, que si tal es mi suerte que cua-

»tro balas me pasen el pecho donde vive y vivirá »eternamente aquel amor, los hombres buenos de Es- »paña y de todo el mundo cerrarán mis heridas con »sus lágrimas." (1)

M

MANUEL INOCENCIO ALVAREZ, nació á 28 de diciembre de 1694 y se bautizó en 1.º de enero de 95, siendo hijo de don Bartolomé y de doña Ana María de Laba. Pasó con sus padres á Nueva España y allá vistió la sotana de la compañía, y lo tomaron como á ejemplo de las prácticas religiosas los novicios y aun todos los demas jesuitas. No se entivió jamas su fervor. Fué maestro de latin y de filosofia en el colegio de san Ildefonso de la Puebla de los Angeles.

Tratándose de fundar un hospicio en la villa de Leon, obispado de Mechoacan, se le nombró por superior de él. Aquí fué donde su caridad, su mortificacion y su humildad resplandecieron casi sin ejemplo, y asi fué universalmente reputado por apostol de toda aquella comarca. Esplicaba la doctrina, predicaba y de continuo trabajaba en la heredad del padre de familia.

(1) Libros parroquiales, certificaciones y papeles citados. Su hoja de servicios que conservo.

Colmado de dones celestes falleció santamente en 24 de enero del año de 1737, y todos lloraron su pérdida y le apellidaban el santo y el apóstol de Leon. (1)

MANUEL APOSTOL DE GIORGANA. Fué su nacimiento en 7 de setiembre de 1737, y en igual dia y mes del año de 52 tomó el hábito clerical de los jesuitas. Estudió las ciencias correspondientes á la profesion solemne que hizo en 1771. Murió en Roma á 7 de junio de 1794, y fué sepultado en la parroquia de san Andrés, llamada de *Fratte*. Vivió siempre en sumo retiro y aplicado asiduamente á los estudios sagrados.

Tradujo en español la obra escrita en italiano, anónima del abate Juan Vicente Bolgeni, sobre el obispado, y escribió sobre ella un tratado de observaciones críticas que la ilustran. El papa Pio VI informado de las tareas literarias de este eclesiástico, le mostró su particular satisfaccion y agrado por ellas, y le envió dos medallas por medio de monseñor Marini su secretario de cartas latinas.

Los padres de este jesuita se llamaron don Pedro Apostol de Giorgana y doña Leonor Vazquez. (2)

---

(1) Libros parroquiales. Menologio de los jesuitas de Nueva España pág. 34.
(2) Libros parroquiales. Biblioteca de jesuitas de Hervas art. Giorgana.

Manuel Danio Granados, famoso observador y vigía. Imprimió y dedicó á la ciudad de Cadiz en 4 de noviembre de 1702 »El diario puntual y cierto de »las operaciones de la armada enemiga." Lo era entonces la de Inglaterra y otras que no pudieron saquear ni quemar á Cadiz por mas tentativas que hicieron. El diario empieza el dia 23 de agosto, en el que se avistaron los enemigos, y finaliza el 2 de octubre del referido año de 702, en que se perdieron de vista.

Fué hijo de Jacome Danio y de Isabel Granado; y lo bautizaron en 26 de mayo de 1676. (1)

Manuel Gonzalez Guiral, hijo de don Diego y de doña Ana de la Plaza, empezó á servir á S. M. en la clase de guardia marina en 5 de julio de 1744, y cumplió los cargos de los empleos á que en su carrera se hizo acreedor. En 1766 era capitan de fragata y subinspector de infantería de marina en el departamento de Cartagena. En 1782, brigadier; en 1789 cuando la proclamacion de Cárlos Cuarto, gefe de escuadra, y teniente general en 1795.

Nombrado presidente de la real audiencia y casa de la contratacion de Indias que residia en Cadiz, por el fallecimiento de don Francisco Manjon en el año de 1786; fué el último presidente, por haberse estinguido este superior tribunal por decreto de 18 de junio de 1790, y lo quedó solo del consulado, y con el juzgado de alzadas y arribadas, que se le conservó por el mismo decreto.

Sus importantes servicios, y el de diferentes campañas en que se halló le hicieron digno de tan eleva-

(1) Libros parroquiales. Diaz Cano Vindicado, pág. 185 y sig.

do puesto en la real armada, y de las otras gracias que llevó, así como ser del consejo del Rey, y caballero pensionado en la órden de Cárlos Tercero. Por todo lo cual, y por su constante zelo en el bien público y en la recta administracion de justicia, se hizo sensible su falta, que ocurrió en 20 de setiembre de 1799, á los sesenta y nueve años y nueve meses de edad, y se le enterró honoríficamente en la iglesia del hospital militar de Cadiz, á donde se le puso una lápida, que la tuvieron que quitar cuando se principió la nueva iglesia del dicho hospital (1)

MANUEL LUBELZA llamó padres á don Antonio y á doña Josefa Sanchez de la Vega; nació en 18 de enero de 1751, y en 10 del mismo mes del año de 66 entró en la compañía en el noviciado de Sevilla. Se quedó en sus pais por disposicion del gobierno, aunque sus hermanos fueron conducidos á Italia en 767; pero despues se le permitió incorporarse á ellos, los que le enseñaron las lenguas griega y hebrea, y las ciencias eclesiásticas.

Estinguida su órden, la iglesia de Savignano lo recibió por canónigo de su colegiata. En 1798 vino á España, y estuvo algun tiempo en Cadiz, desde donde se regresó á su cabildo. Su Santidad, por breve de 30 de julio de 1804 restableció en las Dos Sicilias á los jesuitas, segun las preces de aquel monarca; y el P.

(1) Asientos de la compañía de guardias marinas del departamento de Cadiz. Guias de forasteros. Gacetas de Madrid de 18 de junio de 1790, y de 25 de octubre de 1799.

Tengo duda sobre si nació en la isla Caditana el general Guiral; no he encontrado su partida de bautismo; pero personas muy respetables y entre ellas el comandante de guardias marinas, me aseguran que es caditano. Yo lo creo cordobés como sus hermanos.

Lubelza pidió ser de nuevo incorporado en la órden, y lo nombraron en 805 por compañero del maestro de novicios de Palermo; pero antes de embarcarse entraron los franceses en Nápoles, y con este motivo se volvió á su colegial. No só á punto fijo la época de su muerte.

Escribió las siguientes obras.

1.ª Esposicion de las lecciones de la sagrada escritura, que en el curso anual se rezan en el oficio divino, con observaciones sobre el testo hebreo.

2.ª Esposicion de los salmos de David.

3.ª Disertacion sobre el culto y devocion al sacratísimo corazon de Jesus.

4.ª Coleccion de panegíricos y sermones morales, predicados.

5.ª Del orígen y grado de los canónigos de las catedrales y colegiatas insignes. Del orígen de las dignidades, y del coro de las catedrales y colegiatas.

6.ª Del orígen de los párrocos rurales, ciudadanos y plebanos.

7.ª Plan del estado de la controversia entre los canónigos de la insigne colegiata de Savignano y su arcipreste. Todos estos escritos están en italiano.

8.ª Confutacion del sistema Copernicano, traducido del frances al italiano.

Estas obras estaban trabajadas en el año de 1793, desde cuya época carezco de noticias literarias de este sugeto, y desde 1805 de memorias históricas que le pertenezcan. (1)

(1) Libros parroquiales. Hervás, *Biblioteca de Jesuitas*, artículo Lubelza.

Manuel de Solís, nació en Cadiz, de padres nobles y ricos: fuéronlo don Pedro Solís de Villavicencio y doña Francisca de Osio Andosilla, casados en la isla de Leon, que por su juiciosa conducta y nacimientos conservaron siempre gran reputacion entre sus conciudadanos, y no quisieron perderla en la buena educacion que proporcionaron á su hijo, el que nació en 11 de noviembre de 1744. A los siete años le hizo merced el Rey del hábito de la caballería de Santiago, y con la debida dispensa de la corta edad fué armado y recibido en la órden; y despues entró en la maestranza de Sevilla, y con estas condecoraciones personales, unidas á las heredadas, como el señorío de las Navas de Gibraltar y otras, lo encontró S. M. digno para que llevase la llave de su real cámara.

El patriotismo de Solís se demostró en varias ocasiones; pero muy particularmente en el bloqueo de Gibraltar de 1779: »muchas ciudades, muchos pue»blos, iglesias y particulares, dice Ayala, ofrecieron »sus rentas, haberes y personas para servir en esta »guerra; y Gibraltar, práctica en estos sacrificios, ma»nifestó tambien el ánimo con que vivieron, y viven »sus naturales, suplicando al Rey, se sirviese de »sus personas y haciendas. Es muy notable que el Rey »católico, aunque agradeció la lealtad de sus nobles »vasallos, no aceptó sus ofertas, y solo el señor de »las Navas, descendiente de Gibraltar, mereció se »admitiese la que hizo de sus bosques, cuyas maderas »se han cortado y servido en el bloqueo.»

Escribió unas memorias con documentos originales para la historia del célebre general de marina don Roque Centeno, natural de Calatayud, que fué su ascendiente, las que he visto manuscritas en el archivo de su casa.

Murió don Manuel de Solís, en la ciudad de san Fernando, á 21 marzo de 1813. (1).

»MARCO ANTONIO SIRIACO, hijo de Marco, de la tribu Galeria, duumviro, el municipio augusto »caditano, por decreto de los decuriones.» Esta es la inscripcion de una piedra que está embutida en una de las paredes de la iglesia mayor de Medina Sidonia. No es fácil averiguar á qué tiempo corresponde este duumviro, á quien parece que por sus buenos servicios y arreglada conducta le dedicaron estátua.

En vista de que hay varias lápidas de Cadiz, en que aplican á la tribu Galeria los sugetos de que hablan, debemos reconocer al municipio caditano con el honor de sufragio, ó voto en las elecciones romanas; pues á estas eran á los que señalaban tribu, á que debian agregarse en las juntas para las elecciones.

M ANTONIO M. F.
GAL. SIRIACO
II. VIR.
MVN. AVG. GAD.
D. D. (2)

(1) Libros parroquiales. *Historia de Gibraltar*, por don Ignacio Lopez de Ayala, pág. 386. *Archivo de la casa de Solís*, y *Gacetas de Madrid* de 1 de octubre de 1779, y de 2 de mayo de 1780.

(2) Masden, *Historia crítica de España*, tomo 6, pág. 73. *Barrientos Elucidario*, pág. 114, vuelta.

Marco Columela, véase *Columela Marco* en el primer tomo.

Maria de los Dolores de Manjon, hija del señor don Francisco, del orden de Calatrava, presidente de la real audiencia de la contratacion, y de la señora doña María Teresa de Micon y Cifuentes. Nació en 20 de marzo de 1780. Desde muy niña dió muestras de querer ser monja, y por sus repetidas instancias, é inocente conducta la recibieron en el convento de las Descalzas de su propia tierra, á los 12 años. A 28 de marzo de 96 hizo su profesion canónica, quedando bien contenta, por haber logrado lo que tanto apetecia. En este solemne acto quedó muerta para el mundo la señorita Manjon, porque ya no vivia en sor María de los Dolores, sino solo Jesus era su vida.

Poseyó todas las virtudes, y fué un modelo de penitencia y humildad. Parecia un angel en carne, y existia como si no tuviese cuerpo, y exalaba fragancia su pureza virginal. Acabó de acrisolarla la divina Providencia con una enfermedad de rarísimos síntomas y de dolores universales. Sufriólo todo con heróica paciencia, por amor de aquel su esposo, que por ella habia muerto enamorado. Aun en el mismo lecho del dolor y de la muerte era imágen de un serafin. Anhelaba por gozar cara á cara con su bien amado, y rindióse á sus castos deseos el mas hermoso de los hijos de los hombres, y sació en delicias divinas su amante corazon.

Puesta su pura boca, que jamas habia profanado, en una efigie de Cristo, inclinada su cabeza morimunda sobre el pecho de su maestra, sostenido su semivivo cuerpo por otra monja, rodeada de su prelada y demas hermanas se voló el alma de tan linda jóven á unirse

con las otras vírgenes que adoran y siguen al cordero de Dios. Durmió en el señor el 23 de noviembre de 1796, á los 16 años y ocho meses no cumplidos de edad. (1)

MARIA GERTRUDIS HORE. Tuvieron el gozo de llamarla hija, don Miguel Hore y doña María Ley, desde 5 de diciembre en que nació, y se bautizó en 7 del mismo mes del año de 1742. Se casó con don Esteban Fleming, celebrándose la boda en Cadiz, á 15 de agosto de 1762; y velándose en el Puerto de Santa María, en oratorio propio del novio. Era hermosísima, con mucha gracia y viveza, de un talento despejadísimo, y lo empleaba de continuo leyendo obras selectas y eruditas. Vestia con la mayor elegancia, riqueza y fino gusto, sobre un gentil talle. Llamábanla comunmente la hija del sol, para significar por este renombre cuánto brillaba entre las otras damas por su dulcísima voz y hechiceros encantos y melífluos versos, y ostentacion en su persona y casa.

Este epiteto me recuerda lo que cantó Virgilio.

Do está de asiento aquella rica hija
Del sol, la cual con su continuo canto
Resonar hace unos secretos bosques.
En sus reales y soberbias casas
En vez de hachas y nocturnas lumbres
Quema pedazos de olorosos cedros.

Estas tan halagüeñas prendas arrastraban tras sí, las voluntades de los hombres.

(1) Libros parroquiales. *Carta edificante de la vida y muerte de sor María de los Dolores de santa Gertrudis*. Cadiz 1797.

Desengañada de los atractivos mundanales, y de los caducos y perecederos aplausos, que pocas señoras habrán disfrutado tan colmados, se retiró al monasterio de monjas de Santa María de Cadiz; y lloró luego tanto fausto, su ansia de parecer aun mas bella, y su poca delicadeza, aunque jamas escandalosa. A los pocos dias de estár en el convento escribió á una íntima amiga suya y compañera en sus pasadas diversiones y distraimientos M. de J. P. esta

ANACREÓNTICA.

asta quando Gerarda
tu peregrino ingenio,
en frivolos asuntos,
malgastara talentos?
asta quando parciala
de la fingida Venus,
a sus indignas aras
Tributaras inciensos?
asta quando as de darle
infelize fomento,
á tus mismas pasiones,
con tus amantes versos?
Essas luzes tan claras,
que te consedio el cielo,
no le causen enojos,
si tributenle obsequios.
yo tambien otras veces
templava el instrumento,
creyendole sonoro,
quando mas desconpuesto.
yo tambien invocava
al que llaman Dios ciego,

10

e hize (rara locura)
que me prohijara Febo
yo llore ingratitudes,
yo celebraba afectos,
empleando en uno, y otro
la dulzura del metro.
Pero ya arrepentida
de tan bajos empleos;
solo á dignos asuntos
dedicarlo pretendo.
Tu amada Compañera
sigue tambien mi exemplo,
no aguardes que algun dia
lo exija el escarmiento.
Emprenda, emprenda mucho
tu peregrino ingenio,
suba el numen bolando,
no aleteé rastrero.
no texas mas laureles
á esse contrario sexo,
que solo en nuestra ruina
fabrica sus trofeos.
y si se resistiere
á tu loable intento
tu corazon, de parte
de todos tus afectos.
Si la mente se escusa
de darte pensamientos,
y solo te sujiere
los frivolos, y tiernos.
Nuestra comun amiga
sea tu nuevo febo,
Ella le preste especies,
á tus primeros versos.
Y luego que tus voces
llenen de gozo el viento,

veras que diferentes
guirnaldas te texemos.
Veras caer marchitas
essas rosas de Venus,
y perder la fragancia
que te encanto algun tiempo
del mas sacro parnaso
subiras a lo exelso,
y el monte de Helicona
miraras con desprecio.
Ea Gerarda mia
remontese tu vuelo
y perdona a Feniza
tan osado consejo.

He copiado estos versos con la misma ortografia que tienen en el original que guardo, con algunos otros.

Vistió la cogulla monacal en 11 de febrero de 1779, á los 36 años de edad, con permiso de su marido, y en 13 de febrero del de 80 profesó la regla que constantemente observó. Es bien de notar este caso, porque en la iglesia occidental es el primer ejemplo que se encuentra de casada y monja profesa á un mismo tiempo. El gran magistral de Cadiz, Martin y Guzman, decia: »Dios le quite del pensamiento á don »Esteban Fleming de ir á buscar á su muger á Santa »Maria, porque se la lleva á su casa."

Tomó en la órden por divisa á la cruz, como á la única esperanza en quien debe confiar el arrepentido. Vivió dando á sus hermanas muchas lecciones con el ejercicio práctico de la mas acendrada virtud; y manteniendo encendidas sus claras luces en la oscuridad del cláustro, asi que todas las personas que la conocieron admiraban los bellos dotes que la hacian tan apreciable; pero particularmente la fuerza que tuvo

su valiente alma para tomar la resolucion magnánima de abandonar los placeres en dias tan floridos. Por todo esto fué muy sensible su falta cuando Dios se la llevó para sí á los 22 años de religiosa en 9 de agosto de 1801 á los 58 de su edad.

Estuvo bajo la direccion espiritual del escelentísimo é ilustrísimo señor don Pedro Chaves de la Rosa, obispo que fué de Arequipa, y patriarca electo de las Indias.

La Hore escribió un tomo en cuarto de poesias antes de su retiro al convento, un legajo de otras posteriores, algunas obritas piadosas, y la nominada *Silva*. Todo esto se lo legó á su confesor, y S. E. lo depositó en poder de doña Teresa Figueroa, vecina de San Fernando, á donde yo lo ví en el año de 1816; y otro caditano posee algunos otros versos originales de la misma señora. Impresas corren varias composiciones, traducciones de salmos y del Mater Dolorosa, porque sabia muy bien el latin, una novena á la Esperanza &c.: de suerte que con los trabajos poéticos de esta erudita monja se pueden formar algunos tomos.

Su nimiedad quemó y rompió otros muchísimos, y los que se conservan se le deben al insinuado señor obispo, que no consintió desde que lo supo semejantes escrúpulos. Los versos de esta señora retratan su caracter, esto es, la amabilidad, el buen gusto, el amor, y su mucha lectura. Lástima es que no se impriman dividiéndolos en tres clases, á saber: de sus amores profanos, de sus amores divinos, y de asuntos diferentes.

El señor don Francisco de Micón, marques de Méritos, le dirigió este soneto cuando entró monja.

Ya en sacro velo esconde la hermosura,
En sayal tosco el garbo y gentileza,
La Hija del Sol, á quien por su belleza
Asi llamó del mundo la locura.
Entra humilde, y alegre en la clausura
Huella la mundanal faláz grandeza,
Triunfadora de sí sube á la alteza
De la santa Sion mansion segura.
Nada puede con ella el triste encanto
Del siglo, la ilusion, y la malicia;
Antes lo mira con horror, y espanto.
Recibe el parabien feliz Novicia,
Y recibe tambien el nombre santo
De Hija amada del que es Sol de Justicia. (1)

María Micaela, hija de don Alonso de los Reyes, Sargento mayor, y de doña Sebastiana de Ribero, nació en 19 de mayo de 1686, de noble prosapia. Anticipóse á la edad el deseo de hacer penitencia, porque á los cuatro años ayunaba y se mortificaba de otras maneras. A los 14 hizo voto de perpétua castidad. Fué muy firme en su fé, muy constante en su esperanza, é impertubable en su ardiente caridad. Su abstraccion la tenia fija en Dios, y toda su vida no hizo mas que orar. Murió á 28 de mayo de 1723. Sus exequias fueron sin aquel aparato de lujo, que se suele llamar grandeza, por no tener bienes; y por su pobre entierro se conoció que la inmensa gente

(1) Libros parroquiales. Carta de la madre abadesa de santa María. *La Eneida*, libro 7, traducida por Gregorio Hernandez de Velasco, y memorias de los contemporáneos.

que lo acompañaba no la atrajo la brillantéz de la pompa fúnebre, sino el deseó de venerar á la que llamaban santa.

Como era muy dada á la vida interior y al ejercicio de la contemplacion, entre las revelaciones que refiere el autor que escribió su vida, hay dos de mucha novedad; la una se halla en el capítulo 4.º, página 206, y se repite en el 7.º, pag. 330: ésta es la de conservarse en el cielo el adorable Sacramento de la Eucaristia, no ya para el uso, para que se instituyó, respecto de los viadores, sino para mayor gloria de su Autor Divino, sirviendo de sagrario los sagrados cuerpos de Jesus y María.

La otra revelacion se lee en el capítulo 5.º, página 261, y dice: que se le dió á entender á la sierva de Dios, que Cristo en la ciencia esperimental que tuvo al padecer en el huerto de los olivos, la mortal agonía, que le causaron inefables motivos de singular tristeza, sacó uno para instituir el venerable Sacramento de la Estremauncion, determinando por materia el aceite, fruto de las olivas, en cuya vecindad padecia.

Se depositó el cadáver de esta buena muger en la iglesia de los capuchinos de Cadiz, en la bóveda de la capilla del Sagrario, que corresponde al patronato y Panteon de los marqueses de Méritos (1).

(1) La mejor flor que dió mayo al cielo en su florida estacion, vida y virtudes de doña Maria Micaela de los Reyes; por el M. R. P. Fr. Ambrosio de Llanes, capuchino, Cadiz por Gerónimo Peralta, sin año de impresion.

Se equivocó el citado autor en la fecha del nacimiento y nombre segundo de esta señora, porque consta en los libros de bautizados, que nació en 4 y se bautizó en 5 de agosto del dicho año de 1686, con los nombres de Maria Catalina Dominga.

Maria del Rosario Cepeda, hija de un regidor perpétuo de Cadiz, y del órden de Calatrava, llamado don Francisco, y de doña Isabel Ruiz, que la dió á luz en 10 de enero de 1756. En 768 sostuvo unos actos literarios en público, en los que peroró en griego, latin, italiano, francés y castellano, dando esacta razon de sus respectivas gramáticas, y respondiendo á mas de trescientas preguntas que se le hicieron de diferentes épocas de la historia. Recitó una oda de Anacreonte, tradujo una fábula de Esopo, y prosiguió en otro dia esplicando los elementos de Euclides en que se acreditó su claro entendimiento y singular ingénio, siendo solo de edad de doce años y medio. Fué muy aplaudido su lucimiento. Diez y ocho distintos sugetos escribieron sobre este asunto, loando á esta señorita, de cuyos papeles se formó un volúmen que se imprimió en Cadiz en el mismo año de 1768: alguna adulacion se nota en ellos.

El ayuntamiento de su pátria la nombró por su regidora honoraria con gages.

Se desposó con el General Gorostiza.

En desempeño de la confianza que mereció la sociedad económica de Madrid al Rey, para que eligiese algunas señoras que por sus circunstancias fueran acreedoras á ser admitidas en ella, la nombró este cuerpo tan benemérito entre las catorce primeras en 1787.

Falleció en Madrid en 16 de octubre de 1816, á los sesenta y un años.

Escribió una *Memoria sobre las casas de Espósitos*, que tiene mérito. En el catalogo de la libreria de Sancha se publíca una *Oracion* que pronunció en la citada sociedad en junta pública de 15 de enero de 1797, *en elogio de la Reina*. Y en las Guias de forasteros de Madrid desde 1797 á 1808, se la vé de

censora, vice-secretária y secretária de la junta de damas unidas á la sociedad Matritense (1).

MARRUFO NEGRON (La familia de los) »Lucian »Marrufo fué el primero, dice Fr. Gerónimo de la »Concepcion, que vino de su pátria Génova con una »escuadra de galeras á avecindarse á Cadiz, y de quien »aprendieron sus sucesores el valor como heredaron la »nobleza." Vendria, á mi modo de pensar, desde el año de 1470 al 79, porque ya en el de 1480 estaba el dicho Lucian mandando cuatro bergantines caditanos que cruzaban contra los moros. Esta familia ha producido bastantes varones que han defendido y ennoblecido por sus servicios á la isla; pues que yo no veo acontecimiento sério sucedido en ella en que no aparezca un Marrufo con distincion; hasta que se estinguió su apellido por haber recaido en hembra la primogenitura. Llamada esta doña Francisca Marrufo, se le condecoró en 1693 con el título de Castilla de Condesa de Riomolino; y se honran con llevar el apellido de Marrufo varias casas ilustres; y aun de grandes, como la del Duque de San Lorenzo, aunque éste tambien por su primer apellido Villavicencio es caditano. Nuño de la Cueva, comendador de Fradel, en la órden de Santiago, casó en Cadiz con doña Juana de Negron, hija de Polo Bautista de Negron, patricio genovés, des-

---

(1) Libros parroquiales. Cubié, *Las mugeres vindicadas*, pág. 137 y sig. Recoleccion de los papeles que en prosa y verso han dirigido algunos doctos ingénios de esta ciudad en debido aplauso del desempeño que en sus actos literarios de los dias 19, 22 y 24 de setiembre ejecutó la señora doña Maria del Rosario Cepeda, en las varias facultades, ciencias é idiomas que habia ofrecido la convocatoria. Cadiz, 1768. Sempere, *Ensayo de una Biblioteca*, tom. 5, pág. 217. Guias de Forasteros de Madrid ya citadas.

cendiente de la ilustrísima casa de Negrona, escribe Lopez de Haro, que tan conocida es por su mucha antigüedad y nobleza en estos reinos y fuera de ellos.

Ademas de dos Gristobal, un Lucian, y un Polo Bautista Marrufo Negron que ocupan lugar en otros artículos de estas *Memorias Biográficas*, mencionarémos ahora á don Francisco, del órden de Calatrava, y regidor perpetuo de Cadiz (hijo de don Cristobal que fué uno de los rehenes llevados á Inglaterra por el caribe conde de Essex) que tuvo parte en la espedicion que salió de Cadiz contra Larache en 1610, y lo ocuparon las tropas del Rey en 21 de noviembre, y allí lo hirieron en un combate. Sirvió con mucha ventaja para la pátria defendiendo á Cadiz cuando lo querian volver á tomar los ingleses en el mes de noviembre de 1625, y era por entonces capitan de una compañía de milicias de Cadiz. Estos servicios y otros me constan por haber visto varias certificaciones originales de sus gefes, y en particular del memorable don Hernando Giron, gobernador de Cadiz (1).

(1) Concepcion, *Emporio del orbe*, pág. 388. Archivo de la casa de los condes de Riomolino. *Nobiliario genealógico* de los Reyes y títulos de España, por Alonso Lopez de Haro, tom. 1, pág. 354.

Martin Garcia, jesuita, confesor de los infantes de España, hijos de Felipe Quinto, y en 1746 provincial de su órden en Andalucía, por cuyos destinos le dió la enhorabuena el ayuntamiento de Cadiz, nació en 11 de noviembre de 1689, y se bautizó en 8 del siguiente mes de diciembre: fué hijo de Antonio García y de Catalina de Rivera, y hermano de Domingo García, tambien de la compañía, que puse en el tomo primero; pero habiendo leido mal el apellido de la madre de entrambos, escribí *Zuira*, en lugar de *Rivera*, por lo que se debe enmendar.

Martin García predicó mucho y bueno, é imprimiéronse varios sermones, que ninguno he llegado á ver. Murió despues del año de 1764, y antes de la espulsion de 1667, segun me informaron los que le conocieron (1).

Mateo Antonio Barberi, abogado de los reales consejos y del ayuntamiento de Cadiz.

Empezó á traducir del francés la obra »Causas »célebres, instructivas é interesantes, con sus decisio»nes", recopiladas por el señor Gayot de Pitaval. No hemos visto mas que el primer tomo en 8.° de la traduccion, impreso en el puerto de santa Maria en 1762, con notas y reflexiones del traductor, y en una *advertencia* ofrece el 2.° tomo.

Varios discursos apologéticos en el jornal del comercio, que se imprimieron en Cadiz en 1763, y no los he visto.

»Miscelánea política, ó cartas instructivas." De es-

(1) Libros parroquiales. Carta del P. Joachin Maria Sweets de Bolonia á 3 de diciembre de 1803.

ta solo tengo noticia por la biblioteca del señor Sempere.

Nació á 28 de diciembre del año de 1723 del consórcio de don Juan Barberi y de doña Agustina Barbera (1).

Mateo Nuñez de Sepúlveda. Felipe Cuarto lo nombró el año de 1640 su pintor, dorador y maestro mayor de la pintura de las armadas del mar occeano, galeras de España y galeones de la plata que iban á tierra firme, escuadras reales de factorías y demas bajeles, en atencion á su mérito y habilidad, y á haber ofrecido á S. M. en ocasion de guerra quinientos ducados pagados al contado. El título original que vió don Juan Cean Bermudez en Sevilla, á donde residia, está firmado de la real mano, y espedido en 7 de marzo del mencionado año. Contiene muchas prerrogativas, y la singular de que él solo haya de pintar las banderas, estandartes y otras obras que se ofrecieran hacer en las naos.

Principió en Cadiz á ejercer su empleo en 1641 en unas banderas que pintó al aguazo para los navíos del Rey, con las imágenes de la Concepcion y de Santiago, y se le pagaron por ellas 1350 reales en 5 de abril. Estas imágenes tenian correcto dibujo y muy buen colorido, y estaban pintadas con libertad é inteligencia, sobre el método de pintar sargas usado en Andalucía desde muy antiguo, con el que se soltaba la mano, como dice Pacheco (2).

(1) Libros parroquiales. Sempere, *Ensayo de una Biblioteca* de los mejores escritores del reinado de Carlos Tercero, t. 4, pág. 186. Noticias de particulares que me informan tiene otras obritas don Mateo Barberi.

(2) *Diccionario de los mejores profesores en las nobles artes*, por Cean Bermudez, tom. 3, pág. 241. Cruz, *Viages por Italia*, *Francia y España*, tom. 13, pág. 313, y otras memorias.

Miguel Gutierrez, nació en 9 de marzo de 1704; y habiendo estudiado teología y tomado la laurea doctoral en la universidad de Sevilla, pasó á Roma, y de mano de Clemente XII recibió el órden sacerdotal. Vuelto á España, lo admitieron los jesuitas en la provincia de Andalucía en dos de junio de 1735, teniendo treinta y un años; é hizo la profesion solemne en 1745.

Interpretó la escritura en Sevilla, y se empleó en los ministerios de las misiones con singular zelo y provecho. Pasó á mejor vida en 17 de abril de 1768 en Algayola de la isla de Córcega.

Sus obras impresas son: 1.ª El devoto del corazon de Jesus. Sevilla, un tomo en 8.º

2.ª La dulce y santa muerte, que tradujo de la que escribió el jesuita Crassiet, en Sevilla, en 8.º

3.ª Semana Apostólica, traducida del italiano, en Sevilla en 8.º

Las obras que dejó manuscritas fueron: 1.ª Letanías de la Virgen Maria con meditaciones. 2.ª Perfeccion religiosa, un tomo en 4.º

Sus padres se llamaron don Matias Gutierrez Camino y doña Agustina Almansa (1).

---

(1) Libros parroquiales. Hervas, *Biblioteca de autores jesuitas*, artic. Gutierrez.

Miguel Roncali, por cuyo nombre se conocia, nació en 20 de noviembre de 1729, y se bautizó en 22 del mismo mes con el primer nombre de Juan Bautista y Miguel: fué hijo del conde don Juan Miguel Roncali de Pastore y de doña Victoria de Stéfani. Principió su carrera militar en 18 de setiembre de 1746 en la compañía italiana de guardias de corps, como dice su hoja de servicios. Pasó á ingenieros con el empleo de *ingeniero estraordinario*, por patente de 8 de julio de 1753, habiendo sido destinado en Madrid bajo las órdenes del célebre don Antonio Ulloa, capitan de navío. Luego fué á Estremadura y á Galicia, en donde se empleó en las obras de mar y tierra que se ejecutaron en la plaza de la Coruña.

Ascendido á ingeniero ordinario por real despacho de 12 de enero de 1762, se halló en la guerra de Portugal y en el sitio de la plaza de Almeida, en el que acreditó su valor esforzado en un ramal de los ataques contra dicha plaza.

Hecha la paz, fué á continuar su mérito en Andalucía, y nombrado ingeniero comandante de la plaza de Caracas en 1765, estuvo en América ocho años, habiendo ejecutado varias obras de fortificacion y edificios en dicha plaza, en la de la Guaira, y en la de Puerto Cabello. En 1783 se le concedió el grado de brigadier, y en el de 88 el empleo de ingeniero director.

»Este oficial sirvió con distincion, mereciendo á »sus gefes el mas ventajoso concepto, tanto por sus »conocimientos facultativos, aplicacion é inteligencia »con que desempeñó las comisiones que se le confia»ron, como por su puntualidad y esactitud en el ser»vicio, pundonorosa conducta, acreditado valor, y »costumbres irreprensibles." Estas son las notas de su hoja de servicios.



Para completar este artículo, copiamos lo que dice de Roncali Cean Bermudez.

»El conde Roncali, brigadier de los reales ejércitos y director del real cuerpo de ingenieros, nació en Cadiz el dia 22 de noviembre de 1729: comenzó su carrera militar en el real cuerpo de guardias de corps el 18 de setiembre de 1747; y estudió las matemáticas con aplicacion y aprovechamiento en la academia que se estableció en el mismo cuerpo el año de 1750, bajo la direccion y enseñanza del capitan de ingenieros don Pedro Padilla. A los tres de estudio sostuvo exámenes públicos, y de resultas de su lucimiento ascendió á teniente capitan de ingenieros con destino al canal de Castilla. Los progresos que hizo en su profesion le proporcionaron los grados de capitan y de teniente coronel en el mismo cuerpo.

»Con esta graduacion pasó á América, donde estuvo siete años con el gobierno interino de Puerto Cabello, en el que renovó y aumento sus fuertes con acierto. Trasladado á España, fue nombrado director de ingenieros y de las fortificaciones de Cataluña. Las de Barcelona son el testimonio de su constante aplicacion é inteligencia, y tambien las del castillo de Monjui, que perfeccionó y concluyó, suavizando la gran cuesta para subir á él. Demolió la muralla vieja del mar en aquella ciudad contigua á las Atarazanas, y la torre llamada de las Pulgas, sostituyendo en su lugar un valuarte y el cuartel inmediato á la fundicion de cañones. Renovó y hermoseó las murallas de tierra y mar, ensanchando sus terraplenes, y aumentó el palacio del capitan general, dándole comodidad y mejor aspecto. Trazó y construyó en la ciudadela de Barcelona el cuartel á prueba de bomba; y ejecutó otras obras que publican su buen desempeño en aquella plaza.

»Estuvo despues en la espedicion de Argel y en el sitio de Gibraltar, donde acreditó su ciencia, su valor y serenidad en las acciones de mas riesgo; por lo que fué premiado con el grado de brigadier.

»Restituido á Barcelona fué nombrado ministro de hacienda, y entonces emprendió la obra de la aduana, que él mismo trazó y dirigió personalmente, logrando concluirla con su actividad el año de 1792, la que le acredita de buen arquitecto civil por su solidez, comodidad, economía y hermosura. Consta de setenta y seis pies de largo y de cuarenta y seis de ancho, con dos cuerpos, el primero toscano con columnas pareadas sobre un basamento de marmol negro: el segundo dórico con balaustres sobre la cornisa.

»Aunque esta obra mereció el aplauso de los inteligentes y de todo el pueblo, le acarreó muchas pesadumbres, como suele acontecer á los profesores de mérito, de modo que le fué preciso retirarse á una casa de campo cerca de Cornella, y poco distante de Barcelona, donde falleció el dia 26 de abril de 1794, y fué sepultado en la iglesia de san José de aquella ciudad." (1)

(1) Libros Parroquiales. Hoja de servicios de este oficial general. Don Antonio Pons, *Viage de España*, primera edicion, tom. 14, p. 41 en la nota. Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauracion, por el escelentísimo señor don Eugenio Llaguno, ilustradas por don Juan Cean Bermudez, tomo 4, pág. 327 y 328.

Moderato, Pitagórico doctísimo. Publicó varios libros filosóficos, de los que se hacian mucho aprecio en los primeros siglos de la cristiandad. De este sábio hablan con el mayor elogio muchisimos eruditos escritores, y entre estos, Plutarco, Esteban Bizantino, Nicolás Antonio, Masdeu; y los Mohedanos tratan especiosamente de él y de sus obras. Orígenes leia con frecuencia sus escritos; san Gerónimo lo llamaba Varon elocuentísimo.

Los autores del Diccionario de Moreri no se tomaron el trabajo de consultar á los antiguos clásicos, pues si lo hubiesen hecho de cierto, distinguirian á Marco Columela y á Junio Moderato Columela, de este Moderato Filósofo Pitagórico, porque verian que todos los escritores asi griegos como latinos cuando citan á este filósofo, siempre lo llaman Moderato solo, y nunca lo nombran Columela; y á estos dos Columelas los ponen siempre los nombres de Marco ó Junio Lucio para mentarlos. Ademas que con dificultad se podrá hacer de un orador latino un filósofo griego, y que escribió en este idioma una obra de filosofia de tanta estension, pues se le atribuyen once libros de preceptos pitagóricos.

Columela el menor y Moderato florecieron casi al mismo tiempo, llevaron el mismo cognombre, fueron ambos sábios, y naturales de una misma pequeña isla; estas semejanzas dió, acaso, lugar á la confusion que hicieron de ellos los diccionaristas.

No sé si se llamaria este Moderato *Lucio Annio*, porque dos lápidas sepulcrales caditanas que se conservan dicen L. ANNIVS MODERATVS; pero si serian regularmente de la misma parentela (1).

(1) Plutarco, *Quæstionum convivalium*, lib. 8, quest. 7. Estev. Bizantino de Urbibus, art. Gadira, pag 192. N. Antonio, Bib. hisp. Vætus, t. 1, pág. 19. Mohedanos, *Hist. lit. de Esp*, tom. 8, pág. 378 y sig. Masdeu, *Hist. crit.* t. 8, pag. 169 y 390. *Diccion. de Moreri*, art. Columela. Coleccion manuscrita de la parte archeológica de Cadiz.

N

Narcisa Maria Carísomo, nació en 2 de setiembre de 1745. No logró muchos bienes de fortuna; pero prevenida de buen entendimiento, memoria, agilidad, destreza, docilidad y genio apacible, que son calidades bien interesantes, pudieron ocupar en el concepto del mundo la falta de caudal. Se le dió una piadosa educacion; con el mas vivo celo la encomendaron sus padres la modestia, la honestidad, el pudor, la decencia, y las otras virtudes que tanto realzan y hermosean á las de su sexo. La Narcisita era devota sin ser gazmoña, y la doncella mas cabal, apuesta y apreciable que hubo en sus dias en Cadiz.

Adoptó en la edad juvenil un método de vida juicioso, ocupada en sus rezos, en las haciendas caseras, y en coser y en bordar que lo hacia primorosamente. La muerte de don Juan su padre, mayordomo del marques del Pedroso, dejó á su familia llena de lágrimas é indigencia. La viuda quedó con tres niñas, siendo la nuestra la mayor; pero todas de poca edad, y no tuvo otro arbitrio para vivir sino el trabajo que las cuatro se proporcionaban con la labor de manos. Parecia que doña Juana Mariño habia tomado por modelo á las viudas que manda el apóstol se deben honrar.

El indispensable trato que tenian con las personas á quienes hacian ropa, dió lugar al enemigo comun para armar un lazo, y que cayese en él la mona mu-

chacha. El Señor, cuyos adorables juicios son tan investigables, tenia previsto desde la eternidad que su sierva habia de incurrir y caer en culpa, para levantarse despues mas fervorósa, y amarle con mas afecto y ardor en los restantes de sus dias. Por mucho tiempo resistió la semi-inespugnable plaza á los fortísimos, bruscos y dulces ataques de todo el infierno armado y de su pervertidor; y estrechando el rigoroso sitio los alhagos, los ruegos, los comprometimientos, las promesas, y aun acaso las dádivas y otras mil baterías, como que parecia que todo el abismo de consuno se habia reunido para esta criminal conquista. Mucho costó el rendirla; pero al cabo se rindió, y despues de allanar la fortaleza, se llevó el triunfador como prisioneras la entereza, la vergüenza, el recato y el honor. Bien sabia que estas cuatro prendas son las mas brillantes y fuertes que admiramos en las mugeres. En este estado quedó Narcisa hecha el juguete de sus enemigos, despues de haber conseguido gloriosas victorias é insignes triunfos. ¡Solo en Dios debemos confiar!

No permitió el buen pastor que por largo tiempo estuviera descarriada su obejita, y habiendo dado todas las pruebas de un verdadero arrepentimiento, fué de nuevo incorporada en la comunion de los santos, contando de edad veinte y un años. Hé aqui ya á la distraida jóven que implorando clemencia vuelve á entrar en el cariño del padre celestial, con regocijo general y sin envidia; porque mas gozo hay en el cielo por la conversion de un pecador, que por la perseverancia de noventa y nueve justos. Redobló sus ejercicios cristianos, y de aqui adelante jamas se gobernó por su propio dictámen. Su idea fija en la Divinidad, la dió un grado de contemplacion muy superior. Convencida por lo asiduo de su oracion del crímen pasado, se maceraba y afligia.

Lloraba amargamente sus pecados, y se entregaba

dolorida en los brazos del Señor, en donde solo hallaba cumplido gozo. Imploraba tambien en su ayuda á la santísima Virgen, y jamas la llamó en vano. Así se robustecia su verdadera conversion, y caminaba ácia la perfeccion con temor y temblor.

Inclinada al estado regular, y bien discernida su vocacion, se le proporcionaron por el canónigo don Cayetano de Huarte y otros devotos los medios para que se cumpliesen sus deseos, que eran como espresó á su director, »ser monja en un monasterio donde se »guarde vida comun, y religiosamente se observe la »disciplina monacal." Anhelaba por sacrificarse absolutamente, porque conocia no se hallaba enteramente libre de aquella pasion, segun lo escribió á su confesor. Fué admitida en el monasterio de Dominicas descalzas de Scala Celi, en Castro del Rio, obispado de Córdoba, y entró en él en 18 de octubre de 1774.

Novicia humilde, fervorosa y vigilante, y la maestra no tuvo que corregirla en lo mas leve en todo el tiempo de su prueba; y se admiró que lo único que se le mandó fué el que moderase el rigor con que se trataba. El 19 de octubre de 1775, y á los treinta de su edad, profesó. Este es el dia en que propia y solemnemente hizo su consagracion, y el insigne sacrificio de cuanto una criatura humana puede hacer á Dios; y sepultó entre los altos muros del cláustro sus gracias y su carne; y el Señor la hizo digna de numerarse entre las mas virtuosas arrepentidas é ilustres penitentes. Porque á la verdad, mucho mereceria en esta resolucion, pues mas le cuesta al corazon el dejar lo que le ha deleitado, que prometer no querer lo que no ha conocido. En fin, éste era el único consuelo que faltaba á los diversos que desde su conversion derramaba la Divina bondad sobre los dias de su penitencia.

Vestida con el austero sayal que caracteriza á los

mártires de la abnegacion, y en sumisa postracion rindió humildes agradecimientos. El abatido concepto que formó desde luego de sí misma era el pasmo de toda la comunidad: nunca resistió á las órdenes de la prelada. Como amaba tanto á sus hermanas, enfermaba con las enfermas, y cuidaba de todo cuanto pudiera ser útil y agradable á todas. Su pobreza era total; nada tenia ni nada poseia; hablaba poco y con mucha moderacion, aunque de genio jovial y alegre; huía de perder el tiempo en pláticas inútiles; aborrecia las murmuraciones y chanzas picantes, y cuando bajaba al locutorio, era porque se lo mandaban, y para ejercitar la obediencia. No comia por lo ordinario mas que un potage, y lo mezclaba con ceniza; cuando seglar era aficionadísima á comer dulces; pero en el estado regular jamás los probó. Aunque ayunaba tanto, se disciplinaba mucho todas las noches, se apretaba cilicios que hacian de su cuerpo una pura llaga. Lo mas que dormia eran tres horas, y las restantes de descanso las pasaba orando: en el coro estaba siempre en posicion incómoda. Parece increible que una muger tan flaca, tan achacosa, pudiera tolerar tanta austeridad; pero todo esto era efecto de su punzante pesar, y de la profunda impresion que le habian dejado los estravíos de su mocedad.

Despues de haber desempeñado á satisfaccion de todo el convento los cargos de sacristana, cocinera, enfermera y procuradora, en 7 de marzo de 1785 la eligieron por primera vez priora. Esta eleccion la anonadó y confundió tanto, contemplándose tan indigna de este elevado puesto, que por poco no le cuesta la vida. Se postró á los pies de su crucifijo, y desecha en lágrimas, y con el acento de un dolor vivo sollozó: »No os acordeis, Señor mio, de lo que he sido »y soy; ¿cómo ha de ser cabeza de unas vírgenes tan »santas la que carece de joya tan preciosa y de alhaja

»tan apreciable? Mirad, dueño de mi alma, que asi »como poca levadura corrompe mucha masa, asi yo »no puedo hacer mas que corromperlas á todas."

Hizo formal y sincera renuncia á su prelado el obispo; pero no la admitió S. S. I., antes al contrario, confirmó y alabó la eleccion, y dispensó ademas, usando de su suprema jurisdiccion, el tiempo que la faltaba de religiosa para obtener la prelatura, porque conocia muy bien á su buena hija.

Desconsolada, aunque obediente, pidió consejos para acertar á llenar los deberes de tan formidable destino como es mandar mugeres, y mugeres encerradas. Sosegada algun tanto por conocer era la voluntad del cielo, como asi se lo escribió en 21 de octubre del dicho año su paisano y amigo el V. P. Diego de Cadiz, procuró desempeñar con la mayor esactitud las obligaciones de su maternal ministerio. En el coro y en los demas actos de comunidad estaba la primera, y esactísima en la observancia regular, corrigió varios abusos que se habian introducido entre aquella porcion preciosa del rebaño de Jesucristo. En todas partes del monasterio se encontraba, viéndose en la sacristía, en el torno, en la ropería, en la cocina, en la procuracion y demas oficinas. Amonestaba con dulzura, y aconsejaba con suavidad; se hacía violencia en asistir á algunas visitas en el locutorio, cuando no podia escusarse por razon de su empleo, y por no faltar á las leyes de la política y cortesía. No cesaba de inculcar á sus hijas el precepto divinísimo de la caridad fraterna, sin cuya práctica no puede reinar la paz en ninguna sociedad.

Tres veces fué elegida por superiora, y al octavo año de priorato logró lo que tanto habia solicitado y pedido, pues se le admitió por fin la renuncia. Descargada de tamaño peso, y mucho mas rica en virtudes, se retiró á que Dios la acabase de purificar con

una enfermedad molesta, y con dolores vehementísimos. Los que padecia en la cabeza eran insufribles, grande la flaqueza y debilidad de estómago, y un conjunto de achaques inesplicables. Sentia unos dolores fuertes en la mano derecha, tan continuados é incómodos, que apenas podia tolerar la hinchazon que le sobrevino al dedo anular, la boca que se le abrió en él, y los rayos y punzadas que le daba. Fué menester hacerle la amputacion del dedo, en la cual mostró toda su entereza. No convaleció ni aun con esta cruenta operacion, y se le secó la mano quedando manca.

Colocada la venerable madre en el superior grado de oracion, meditaba en las divinas perfecciones, y bien enamorada de su esposo, aspiraba al ósculo santo del amado de su alma. Se quedaba por muchas horas arrobada, dando muestras casi infalibles de la union espirirual que gozaba con el Señor: casi todo el último tercio de su vida estuvo como en un éstasis.

En 10 de noviembre de 1799 llegó á Castro del Rio el bienaventurado padre Cadiz para ver á la venerable Narcisa, porque deseaba conocerla por la opinion de su virtud. Mas de dos horas estuvieron en el confesonario aquellas dos privilegiadas criaturas que honran tanto á la iglesia Caditana.

Sin especial ausilio de la divina gracia era imposible que hubiera sobrevivido á sus males y trabajos, pues desde la espresada operacion del dedo siguió padeciendo de contínuo catorce años largos; y admira que padeciendo y sufriendo tanto, fuera tan constante en el método religioso, porque en los treinta y nueve años de clausura solo faltó à maitines veinte y cinco ó treinta veces, cuando en aquel monasterio siempre se dicen á media noche, y estas faltas las hizo por especial precepto.

Llegamos al término de su carrera, al momento tan deseado de que se desatase el lazo que unia á su

hermosa alma con su enfermo y mortificado cuerpo, para volar á estar con su dulcísimo Jesûs. Cerciorada de su cercano fin, entregó á la priora algun otro librito de que usaba para sus devociones, porque no tenia nada mas, y porque queria morir como su patriarca el pobrísimo y grande santo Domingo. Aunque la consumian las fatigas era invicta su paciencia, y se mostraba como tenia de costumbre amable y jovial. Preparada santamente, y estando en el coro el 31 de octubre en el acto de comunidad rezando prima, cayó al suelo sin habla: vuelta en sí de este accidente, no creyó el médico tuviera resultas, atribuyéndolo á flato. Mas al dia siguiente 1.° de noviembre le repitió, y se conoció ser un ataque violentísimo de perlesía, que le atacó todo el lado derecho y la lengua; pero por señas daba á entender conservaba entero su juicio.

Del modo que permitian circunstancias tan agravantes se confesó, y se la previno iba á recibir el viático y el santo oleo. Mostró mucho contento por esta noticia, y con estraordinaria compuncion y ternura comulgó por postrera vez. Agravándose por instantes, y atenta hasta lo último á cuanto se le decia, arrimando suavemente á su pecho una imágen del señor Jesus, y osculando los pies de la sagrada efigie, vió en un momento al original entrando en la gloria á las nueve de la noche del 3 de noviembre de 1813, á los sesenta y ocho años de edad.

No se notaron las amedrentadoras señales de la muerte sobre el cadáver de la M. Venerable Madre Soror Narcisa Maria de la Concepcion, porque parecia disfrutaba de un tranquilo sueño; pero sí se oian en las celdas, en los tránsitos y en el coro los suspiros de las hermanas que se encomendaban á su intercesion. La muerte de la santa monja fué digna de su penitencia; y su vida una prueba del poder de la gracia, y una señal nada equívoca de la misericordia de Dios.

Habiendo anunciado las campanas aquella hora el tránsito de la venerable, se conmovió toda la villa, y al inmedieto dia fué inmensa la gente que concurrió á ver la difunta, que estaba puesta en el coro bajo, y hasta el viernes 5 que se le dió honrosa sepultura, estuvo la iglesia con mucho gentío, tocándose en el cadáver prendas piadosas, y enriqueciéndose el pueblo con pedacitos de lo que usó en vida.

Se cuentan varias profecías, revelaciones y otras virtudes y prodigios, por el que escribió su vida. (1)

NICOLAO JIMENEZ DE CALIZ. Acia el año de 1403 dá noticia de este navegante la crónica de Pedro Niño, y menciona que mandaba tres naos grandes y bien armadas, y le llama *Grand corsario.* Las halló el capitan Pedro Niño, en Alguer de Cerdeña, donde eran bien quistas sus tripulaciones, por cuanto llevaban mantenimientos á aquella isla, y los ayudaban cuando era menester; y aunque queria pelear con ellos el capitan de Castilla, el capitan por el Rey de Aragon, á quien pertenecia Cerdeña, rogó mucho á Pedro Niño, de parte de su Monarca, que dejase á aquellos corsarios, dicendo: »que ellos non tenian otra vida si non á »ellos, que les guardaban los puertos, é les traian »mantenimientos": y accediendo el gefe castellano desembarcaron los equipages de ambas partes, y quedaron en paz. (2)

(1) Resúmen histórico de la vida de la venerable madre Sor Narcisa María de la Concepcion, por don Miguel Rodriguez Carretero, impresa en 1814, en cuarto. En los libros parroquiales consta se bautizó el 4 del mismo mes y año en que se ha dicho nació.

(2) Crónica de don Pedro Niño, conde de Buelna, por Gutierre Diez de Gamer, su alferez. La publica don Eugenio de Llaguno Amirola. Madrid 1782, pág. 62 y 63. Nuestro Vargas Ponce imprimió tambien la vida de este don Pedro Niño; pero no adelanta nada mas que haga relacion á Nicolao Jimenez de Caliz.

Nicolás María Ceruti, nació en 16 de julio de 1780; fueron sus padres don Florencio y doña Isabel Feit. Entró en la carrera militar de cadete, y ascendió en 3 de enero de 1793 á subteniente del regimiento infantería de Málaga: á teniente en 4 de agosto de 1795, cuya charretera tuvo cerca de trece años; habiéndose hallado en la guerra contra la Francia en el ataque de 17 de noviembre de 94, y retirada del 20 del mismo mes y año, en el sitio de Rosas, desde el principio hasta su abandono: en el ataque de 15 de junio de 795, en la ermita de Pontos.

En la guerra que siguió contra la Inglaterra, se encontró en el bombardeo de la plaza de Cadiz, y embarcado despues trece meses en la escuadra del mando de don José de Mazarredo, hizo una salida con ella al mediterráneo.

En el justo alzamiento de la nacion, cuando opuso ésta resistencia para no ser dominada por farsantes estrangeros, lo nombró la suprema junta de Sevilla en 15 de junio de 1808, por ayudante mayor de su batallon. Antes lo habia sido del muy benemérito, cuanto desgraciado capitan general don Francisco Javier Solano, marques del Socorro, de dulce y triste memoria, quien lo escogió para edecan particular.

Bajo las banderas del regimiento de órdenes militares, y en la division del general, marques de Coupigni, se halló en Bailen y en otras funciones anteriores, adonde á manos llenas cogió trofeos, que la España tanto celebró: y si no pudo ir á las arenas del Ebro, por haberle lastimado gravemente una pierna un caballo, defendió á Madrid, situado en la puerta de Alcalá, oponiéndose á los tiranos, y haciéndoles ver, en union con el heróico vecindario que lo habitaba, que los españoles estaban prontos á sepultarse entre los escombros de las tapias que lo circundaban.

Para no ser comprendido en la capitulacion de

Madrid de 4 de diciembre de 1808 se aventuró á fugarse, y logró incorporarse con los defensores de las provincias, y consiguió llegar á la Coruña, aunque siempre marchando en retirada, por las gruesas fuerzas que los enemigos destinaron contra los ingleses. Y como se intimase la rendicion á la Coruña, plaza en aquel momento indefendible, pudo con astucia salir de ella pocos minutos antes que la profanaran los napoleonistas, y pasó á Cadiz, evitando siempre el quedar en la inaccion en aquella sagrada lucha.

Estando en el cuarto ejército lo empleó para su ayudante el general de la segunda division, Príncipe de Anglona, y con ella se encontró en una espedicion á Tarifa, en la batalla de Chiclana, ó de la Barrosa, ganada en 5 de marzo de 1811, y en una salida por el camino real á los parapetos enemigos, en las que *siempre le vi llenar* (certifica el ayudante general de E. M. don Miguel Desmassieres) *completamente sus deberes*; y por la citada batalla de Chiclana fué recomendado particularmente por sugeneral, quien fió á su cuidado comisiones que desempeñó con el mayor interés y patriotismo.

Desde 15 de setiembre de 1808 era capitan efectivo, y en 1.º de mayo de 812 tuvo en comision la sargentía mayor, la que evacuaria bien, cuando S. M. le encargó la tenencia coronela, tambien en comision, del batallon ligero de Barbastro en 19 de diciembre de 814.

Es de notar en esta hoja de servicios que no obtuvo grados ¡ojalá que asi pudiesen estar todas! Ella solo alcanza á fin de diciembre del año de 1814, y de aqui nos resulta un claro que no podemos llenar con la esáctitud que deseamos.

Con el empleo efectivo ya de teniente coronel del insinuado cuerpo de Barbastro, pasó á Ultramar en la espedicion brillantísima del mando del general don

Pablo Morillo, el que lo nombró gobernador é intendente de la provincia de Guayana, hasta la llegada del agraciado por S. M. Incorporado en el ejército allá se batió mucho con los rebeldes con ventajas, y honor para las armas del Rey. Pero habiendo caido prisionero lo arcabucearon, sin respetar las leyes de la guerra, aun de los gobiernos menos cultos. Y aun hay quien dice que con crueldad inaudita entre hombres que se precien de educacion, y acreditándose de verdaderos antropófagos sus verdugos asaron y se comieron, como por broma, algunas de las carnes de Ceruti. Yo suspendo el creerlo aun cuando estuvieran embriagados. Sucedió el horroroso hecho de pasarlo por las armas en el mes de setiembre de 1817.

Dotado Ceruti de un singular ardimiento, de una decision absoluta por la causa de su Pátria, y de un pundonor esqnisito y vidrioso, buscaba los combates, aun cuando no perteneciera hallarse en ellos. No titubeó el escoger la muerte cuando le propusieron perjurar al Rey ó el cadalso, y terminó gloriosamente. (1)

(1) Libros parroquiales. Hoja de servicios citada. Certificaciones de generales y noticias de sus conocidos.

O

O (Pedro de la) el mayor, regidor de Cadiz, que creo fué hijo de Martin de la O, hacendado en Cadiz antes de la ruina de 1596. Pedro fué fundador de un patronato, cuyas rentas destinó para limosnas de huérfanas y viudas, hijas de Cadiz, y dotes para casar solteras. »Se halla sepultado en la capilla de la Concep»cion, en el paso de la portería al primer patio, en el »convento de los franciscanos de Cadiz, con una ins»cripcion que indica esta memoria." Estaria cuando escribió sus Viajes el señor conde de Maule, en el año de 1801; pero ahora en el de 1828 no se encuentra la inscripcion que nos diria algo mas de lo que sabemos.

Y para no perder el grato recuerdo de un bienhechor de Caditanas, lo hacemos aqui de lo único que se sabe de él.

He visto entre los papeles del señor conde de Riomolino, un documento por el que consta que era capitan Pedro de la O de una de las compañías de milicianos de Cadiz, en 1625, y sirvió cuando desembarcaron los ingleses en Puntales, y ocuparon la parte llamada Isla de Leon, en primeros de noviembre del mismo año. Tengo por indudable que naceria antes del 1596, porque no se encuentra en los archivos la época de su bautismo. (1)

---

(1) Cruz, *Viajes*, tomo 13, pág. 193. Concepcion, *Emporio del orbe* pág. 323.

O-CROULEY, (PEDRO) nació en 21 de febrero de 1740; tuvo á don Demetrio y á doña María Odonell, por padres; de nueve años lo enviaron á Senlis; allí aprendió el latin, el inglés y el francés, con una perfeccion poco comun, tanto por la buena eleccion de voces que siempre usaba, como por el hermoso acento que poseia. A su regreso se empleó en los negocios del comercio marítimo.

Su aplicacion á las bellas artes y á la archeologia, era tanta que enmedio de sus muchas tareas se dedicó á la numismática, en la que consiguió un conocimiento no vulgar. Reunió una coleccion de antigüedades, entre las que habia mas de cinco mil monedas distintas entre griegas, romanas, godas y castellanas antiguas; juntó una selecta librería, una porcion de pinturas, entre las que tuvo muy buenos originales, varios trozos de mineralogia, y bastantes camafeos.

El recomendable don Antonio Ponz, en sus Viajes dice á nuestro asunto; »Ví tambien con singular com»placencia la casa de don Pedro Alonso O-cruley, y »todas las singularidades de las bellas artes, monedas, »piedras grabadas y otros monumentos de la docta »antigüedad que ha recogido. La coleccion de pintu»ras asciende á un par de centenares de piezas; las »mas son originales y de buenos autores, asi españo»les como estrangeros: las hay de Pablo Varonés, de »Rivera, de Rubens, Van-Dick, Alonso Cano, Mu»rillo, Rivalta, Castillo, Céspedes, Velazquez, Carre»ño, Carlo Dolce, Lorenzo de la Hire, Zurbarán, el »Piombo, Borgoñon, varias de Murillo, diferentes de »la escuela de Durero, Brugel, y otros muchos, de Juan »de Sevilla, de Pedro Atanasio, de Castillo, de Mar»tinez; &c. &c. Es mucho lo que hay, y algo de ello »se estima de Ticiano y de Guido.

»Piensa el señor O-cruley edificar una galería para »colocar dichas obras con buen órden, y ya puede ser

»que lo haya ejecutado. No se limita su buen gusto y »aficion á las pinturas; pues se estiende tambien á las »antigüedades de todas suertes, habiéndose aplicado »particularmente al conocimiento de las monedas anti»guas; ello es que el número de éstas asciende á unos »cuantos millares, y que es muy copiosa la coleccion »imperial, y aun mas por su término la de nuestras »colonias, debiéndose añadir un gran número de pie»dras duras grabadas de diferentes calidades y tama»ños, con su poco de gabinete de historia natural." Asi escribia Ponz sobre el año de 1791.

Dice Cean Bermudez, que don Antonio Murcia fué el primero que juntó en Cadiz en estos tiempos, coleccion de pinturas originales; siguióle don Pedro O-crouley.

Lo nombraron á éste sócio de mérito, de la Bascongada de amigos del pais, de la de Anticuarios de Escocia, de la Económica Matritense, y académico corresponsal de la de Historia, admitido en 28 de agosto de 1795. Falleció en 8 de febrero de 1817. Tenia un carácter sério, en el que manifestaba el genio propio de la nacion irlandesa de que era originario. Masdeu y Cruz, tratan de O-crouley en sus obras.

Tradujo del inglés al español, »Diálogo sobre la »utilidad de las medallas antiguas de José Addison": se imprimió en Madrid por don Plácido Barco Lopez, en 1795, en 4.°, con notas y correcciones, y tambien se ven traducidos en la dicha obra una buena parte de versos latinos al castellano.

»Musei O-croulianei compendiaria descriptio." Madrid 1794, impreso por el dicho Barco Lopez, en 4.° (1).

---

(1) Libros parroquiales. Estracto de un artículo remitido por un yerno suyo. Cean Bermudez, *Diccion.* de los mas ilustres profesores de España,

P

PABLO DE CADIZ, del orden de capuchinos, se bautizó en 21 de abril de 1643. Su padre don Juan Patron, era cónsul de Génova en Cadiz. Se le llamó en el bautismo Pedro, cuyo nombre mudó á su ingreso en la órden, segun costumbre. Conociendo sus padres los grandes talentos con que habia dotado el cielo á su niño, lo enviaron á estudiar al colegio de los jesuitas de Amberes, donde hizo grandes progresos en las ciencias humanas. Restituido á Cadiz, falleció su padre, y quedó encargado de su casa y de su madre doña Angela Judice.

Por este tiempo llegó de Indias un tio suyo, que aunque casado habia años no tenia sucesion, y deseó á su regreso llevarse al sobrino para instruirlo y adelantarlo, y al fin dejarlo por heredero. No costó pocas lágrimas á la viuda la separacion de su querido Pedro. Llegados á América, y cuando menos se esperaba se halló en cinta su tia, y ya sin esperanzas de heredar se abandonó á todos los vicios. Por particular proteccion de Dios se libró de la muerte en una ocasion en que saliendo á divertirse fuera de Campeche, con su hermano Sebastian y otros amigos,

---

tomo 1, pág. XXI. Memorias de la real academia de la Historia, tomo 1, pág. CXLIV. Ponz, Viajes de España, tomo 18, pág. 25 y 26. Cruz, Viajes, tomo 13, pág. 342 y sig.

cargaron los indios contra ellos con terrible saña, de la cual fué víctima su hermano y alguno de los otros que lo acompañaban.

Volvió Pedro Patron á Cadiz, y aunque mudó de clima no mudó de costumbres. Apasionóse de una damita, con quien trataba casarse, y galanteándola de todos modos, una semana santa se vistió de penitente, y con una cruz al hombro y descalzo iba á una cita prevenida. Profanando el fingido penitente las insignias de tal, y sin saberse cómo, al llegar al parage convenido tropezó y cayó en un caño inmundo, de donde salió asquerosísimo: como esto fué al pasar las cofradías, habia concurrido mucha gente, la cual fué testigo de este fracaso, y de la burla que le hacian los muchachos.

Avergonzado por haber sido el ludibrio de un numeroso pueblo, y á la vista de su novia, corrió á encerrarse en su casa. Allí á solas y abatido, reflexionó sobre su caida y los accidentes de ella, y el divino Poder consumó su conversion perfecta: como fué obra de Dios fué completa, y despues de algunos dias de premeditacion y de prueba se determinó á entrar capuchino. En Sevilla recibió la capucha, siendo de 35 años; su noviciado acreditó la verdad de la promesa de servir al Señor, y con singulares adelantamientos y ejemplos de virtud se le admitió á la profesion el 25 de junio de 1677. Repasó la filosofia que antes habia cursado, y en los asuetos se empleaba en visitar y consolar á los frailes enfermos, aseándolos y procurándoles el alivio.

Empezó á predicar siendo aun corista. En sus sermones manifestó discursos enérgicos y elegante estilo, y que sabia enlazar las flores de la elocuencia con las espinas de las verdades. Con esta union se grangeó tanto aplauso que lo convidaban para las oraciones de mas empeño de toda la Andalucía. Era buen poeta, y

continuó su facunda pluma, recibiendo inciensos en su nuevo estado.

Era tan magna su caridad que parecia padre universal de los pobres, estimulando á los pudientes para socorrerlos. Pasaba muchas horas cuotidianamente en el confesonario; y para que no se estorbasen los penitentes de diferentes naciones, de que sabia los idiomas, ponia en una tarjeta en el claustro del convento de Cadiz, la lengua que le correspondia aquel dia. Administraba tambien este santo sacramento en la cárcel, y en las casas de los impedidos, porque su celo alcanzaba á todas partes. La autoridad, solo evangélica, que ejercia desterró mil abusos: el de la pedrea, en el que se lastimaban y aun mataban las gentes, por el simple gusto de apedrearse, se acabó por sus exortaciones: los cantares indecentes se acallaron, y los escándalos se corrigieron.

Un hábito remendado y servido, unas sandalias que eran iguales á lo nuevo de la túnica, el breviario, las disciplinas, el rosario y una calavera eran las prendas únicas de que se componia su ajuar. Penitentísimo como pocos, imitaba á los primeros padres del desierto. Eran estrechas para su ardor las murallas de su patrio suelo, para que solas dentro de ellas ejercitase su caridad y su ministerio. Recibió con rendida voluntad la órden del provincial, que le mandaba pasase á predicar al arzobispado de Sevilla, por disposicion de diocesano, y en esta mision empleó dos años; y sacó tan copioso fruto, que la fama corrió pregonando lo que podian sus tareas, que movió á algunos prelados, que lo invitaron para que edificase á sus pueblos; mas su propio obispo, el señor Barcia, que lo amaba, lo llamó y se lo llevó consigo á la visita de todo el obispado.

La devocion á la Madre de Dios, era la que mas sobresalia en este capuchino; tenia desde muy chico

este testimonio de predestinacion. Fundó en Cadiz las quince primeras hermandades del rosario cantado. Habia consultado la idea con el obispo, y obteniendo su canónica aprobacion, dió principio á estos reverentes cultos el 7 de febrero de 1691. Compuso un libro que intituló: »Triunfo glorioso del santísimo rosario.» Con el ejemplo de Cadiz, se establecieron en otros pueblos treinta y una cofradías mas. Por su persuasion se erigieron diferentes capillas y ermitas, tomando por tutelar alguna de las advocaciones que se le dan á la santa Vírgen. Son de éstas en Cádiz, la de la Bendicion de Dios en 1690, que hoy se halla incorporada en la iglesia de los carmelitas descalzos, y sirve de sagrario, por cesion que hizo á estos religiosos la archicofradía del terreno propio en 1737. La del Rosario, que está de parroquia hoy, aunque ahora considerablemente aumentada por la piedad y munificencia del santo sacerdote, el señor don José Saenz de Santa María, marques de Val-de-Iñigo: la de nuestra señora de las Angustias, llamada del Camino, y la de la Palma, en el barrio de la Viña.

Infatigable en estender el culto y las alabanzas de santa María, segun su método, se complació en saber que en la capilla real, provincia de Castilla, y en otros once obispados de la península, y hasta en Nueva España, el Perú y algunas islas lo habian admitido y puesto en práctica con el mayor esmero.

Incansable por la mayor gloria de Dios y el bien de los hombres, conociendo los escesos que se cometian de noche delante de la puerta de su convento de Cadiz, determinó su piadoso corazon de levantar una alta columna sobre la que se pusiese la imágen de la Vírgen de las vírgenes, con luces suficientes. Obtuvo la competente licencia, y se envió á Génova por la obra. ¡Ojalá que hubiera sido hecha por artífices inteligentes, y no se malgastára el dinero! Pero

no quiso el cielo que viese concluido este triunfo que tanto deseaba.

Volvió á salir de mision por órden del obispo, y al llegar á Conil, se sintió enfermo, mas no por esto dejó de seguir en las tareas de su ministerio. Rindióse á la cama, y se agravó de tal manera que se le administraron los sacramentos. Cuando vió entraba por su alcoba tan alta Magestad, lleno de respeto no le impidió lo estenuado de su cuerpo, para que se echase de su tarima á postrarse en la tiera en debido acatamiento á la escelsa visita.

Abrazado poco despues con una efigie, del que conservaba en su pecho, y que se lo habia presentado su compañero, en dulce reposo, y repitiendo el nombre de Jesus, le entregó su alma el 16 de noviembre de 1694, y de su edad el cincuenta y uno.

No fué posible sacar el cadáver de Conil, para conducirlo á Cadiz, como se habia pensado, por la resistencia que opuso todo el vecindario de la villa. Al entierro lo acompañó el sentimiento de todo el pueblo, que procesionalmente concurrió para hacerlo mas solemne, y nominando á voces por justo y santo á Fr. Pablo, y se repartió la gente entre sí el espolio del difunto. Lo sepultaron en el presbiterio de la iglesia mayor. En aquella época publicaron algunos hechos al parecer milagrosos, obrados por la intercesion de este fiel siervo; pero nosotros no tratamos de milagros, ni los creemos hasta que la santa Iglesia los declara por tales. Se pueden leer, no osbtante, en el autor que seguimos.

En la portería de los padres capuchinos de Sevilla, he visto un retrato de este venerable; no sé si se copiaria del original.

En confirmacion de las virtudes del bienaventurado, véase la carta que escribió el ilustrísimo señor don José de Barcia, cuyo testimonio será apreciable

siempre entre los fieles, por ser de un prelado tan ilustrado y conocido.

Al guardian de capuchinos de Cadiz.

Mi reverendo padre guardian, el martes 16 de éste, que salí de esa ciudad tuve carta del reverendo padre Fr. Feliciano de Sevilla, y de mi vicario de Conil; en que me avisan el cuidadoso accidente, que sobrevino á mi querido el padre Fr. Pablo de Cadiz, asegurándome se hallaba muy mejorado, y en ánimo de restituirse, por ahora, á esa ciudad, y hoy viernes me hallo con la noticia cierta de su muerte, que fué el mismo dia 16 á las dos de la mañana, golpe que ha herido tan en lo vivo de mi corazon, que no podré fácilmente espresar á vuestra reverendísima mi desconsuelo, y el quebranto, que me ocasiona la falta de este varon venerable, á quien amaba con cordialísimo afecto, á medida del concepto de su verdadero y sólido espíritu; cuyo fervoroso apostólico celo fué de tanta utilidad á mis ovejas, con entera satisfaccion mia, por la que tuve de la seguridad de su doctrina, el ejemplo y caridad incansable conque atendia al mayor bien de sus prógimos, promoviendo la gloria de su santísima madre en la devocion del santo rosario, y demas piadosos ejercicios.

Doy á vuestra reverendísima y á esa santa comunidad el cristiano pésame, y no dudo que se puede dar á toda esta diócesi, donde juzgo igual el sentimiento de esta pérdida, y todos manifestarán en comun, y en particular su grande obligacion, de pedir á nuestro Señor por nuestro difunto, cuyos méritos, y fervorosas fatigas confio habrá premiado su misericordia. Vuestra reverendísima me tiene siempre con muy particular afecto á su disposicion, deseando guarde Dios á vuestra reverendísima en su santa gra-

cia los muchos años que le suplico. Isla de Leon, noviembre 20 de 1694. B. L. M. de vuestra reverendísima, su afecto servidor = José obispo de Cadiz. (1)

PABLO LEGOTE, pintor del siglo décimo séptimo. Sus casas estuvieron en la calle de la Amargura frente de la de santa Inés. Consta de una escritura otorgada en Lebrija, el 19 de junio de 1629, ante Sebastian Trujillo, que recibió cinco mil reales en cuenta por las pinturas, dorado y estofado del retablo mayor de la única parroquia de aquella villa, ejecutado en madera por Alonso Cano, á quien don Antonio Ponz atribuye tambien las pinturas.

»Es lastima que hayan afeado este apreciable retablo con el estravagante tabernáculo y ornato del nicho donde está la Virgen; puerilidades ridículas de ignorantes, que, queriendo añadir garambainas á las obras juiciosas de nuestros buenos profesores, todo lo han hechado á perder.»

Consta asimismo del libro de visitas que se guarda en dicha iglesia, otras partidas que recibió en cuenta de su obra; y de la visita que se hizo en el año de 1638 resulta habérsele entregado el importe de las pinturas que trabajó, y representan el nacimiento del Señor,

(1) Libros parroquiales. *La Nube del Occidente*, vida y virtudes del venerable siervo de Dios Fr. Pablo de Cadiz, escrita por Fr. Isidoro de Sevilla. En Cadiz en casa de Cristobal de Requena, año de 1702. *Biblioteca universal Franciscana*, por el R. P. Fr. Juan de S. Antonio, t. 2. p. 419. No me acuerdo haber visto otro caditano en esta obra, que se compone con los apéndices de tres tomos en folio; bien es verdad, que de muchos escritores tan solo pone la provincia en que florecieron, sin individualizar mas.

Padecí equivocacion cuando dije que la capilla del Rosario, hoy parroquia, fué de las fundadas por el V. P. Pablo, porque tiene mucha mas antigüedad, como lo Escribe el *Emporio del Orbe*, á la pág. 598, y cuyo autor en estas materias, es digno de fé.

la Epifanía; los dos san Juanes y la Anunciacion.

El cardenal Spinola, arzobispo de Sevilla, le encargó en 1647 el Apostolado de figuras de cuerpo entero, y del tamaño natural, que está en el salon principal de aquel palacio. En todos estos cuadros se halla verdad, bastante correccion de dibujo, buen colorido, y otras máximas de pintor. Parece ser de su mano otro Apostolado de medio cuerpo que se vé en la iglesia de la Misericordia de Sevilla, que algunos atribuyen á Herrera el viejo; pero el estilo es mas parecido al de los anteriores cuadros de este autor.

Volvió á Cadiz, á donde se estableció, y se hallan en el archivo general de Indias varias libranzas dadas en aquella ciudad á su favor el año de 1662 por el importe de algunas banderas que habia pintado al aguazo para la real armada. Se me ha dicho que el san Lucas que está en la sacristía de los canónigos de la catedral de Cadiz es tambien suyo, y no de Clemente Torres, á quien lo atribuí en la pág. 101 del primer tomo; y aquí perdemos las noticias de Legote y de sus otras obras, como es regular que las hiciera en una larga vida.

Como anterior su nacimiento al principio de los actuales archivos, no se encuentra el dia y año en que sucedió (1).

---

(1) Cean Bermudez, *Diccion. hist.* en otros artículos cit. tom. 3, página 7. Ponz, sus Viages tambien citados, tom. 18, pág. 134 y otras memorias.

Pablo Viderique, Véase el artículo de *Juaquin Dominguez.*

Pedro del Castillo de Milan: siendo regidor ayudó mucho la espedicion para la conquista de la Florida, de la que era adelantado Pedro Menendez: pidió á sus deudos y amigos cuanto pudiesen darle para esta empresa; y ellos, reconociendo su importancia, le ayudaron, no solo con sus haciendas, sino con las de sus otros amigos. Castillo fué el que se señaló mas que ninguno, porque ademas de gastar cuanto tenia quedó empeñado en veinte mil ducados; y tuvo que comprar tambien cuatro cañones con sus peltrechos y provisiones. La espedicion salió de Cadiz en 29 de junio de 1565, siendo de las mas fuertes que han dado la vela en su puerto. Dos dias despues llegó á la bahía el capitan Luna con noventa hombres, y requirió al factor Francisco Duarte le diese buque para unirse á el comboy: escusóse, y lo envió á Castillo, el cual le fletó una caravela con bastimentos y todo lo necesario, y se embarcó Luna con sesenta y siete personas sin los marineros.

En el siguiente año de 66, agotados los recursos de los particulares con gastos tan enormes como los que se habian espendido en esta brillante y lucida espedicion, instó y suplicó Castillo al Rey enviase socorros para la defensa y aumento de las poblaciones de lo que se iba descubriendo y conquistando; y conociendo el gobierno de S. M. cuanta seguridad daba á las Indias aquel gran continente, dispuso refuerzos oportunos. El adelantado Menendez falleció en 1574, y nombró por su testamentario á su íntimo amigo Castillo.

Tambien se señaló éste por su decidido valor en la toma de la galeota Mora, de que hablamos en el artícülo de Bartolomé Estopiñan; y lo veo nombrado Juez de Indias en Cadiz en el año de 1578, por los jueces de Sevilla, y en 1586, por S. M.

En 1596, cuando incendiaron los ingleses á Cadiz, se acreditó de patriota, queriendo defender de tantos insultos su desgraciada ciudad. Viéndola abandonada por la cobardía del corregidor, cuando el desembarco de los enemigos, y que ya estaban estos en las calles, levantó su voz, y á gritos, teniendo su espada desnuda en la mano, dijo: »Quien tuviere ce»lo de el servicio de Dios, y de su Rey y de su Pá»tria, me siga"; y metiendo piernas á su caballo, partió al muro, siguiéndole muchos caballeros compatricios y otras gentes; pero ya todo estaba perdido, y se retiraron llenos de dolor. Para mayor pena tuvo la desgracia de tener una buena casa, en la que se alojó el conde de Essex, general en gefe; y por fin, se lo llevaron á Inglaterra prisionero por otro.

Estando allá en Inglaterra se comprometieron todos los rehenes que se llevó el enemigo, á que Castillo hiciera el reparto de lo que á cada uno le tocaba pagar. La eleccion fué sin igual, asi por no ser interesado, como por ser un hombre anciano, prudente, esperto y buen cristiano; y aunque él se escusó de veras, suplicándole sus paisanos y amigos por segunda y tercera vez, hubo de rendirse. Volvieron á Cadiz en 1603 los miserables rehenes y prisioneros, habiendo sufrido en el destierro todos los males imaginables, como si fueran los demonios sus inventores y verdugos.

Yo calculo que Castillo tendria mas de setenta años cuando vió otra vez á su pátrio suelo, y se puede poner la data de su muerte poco despues, y su nacimiento, segun mi cuenta, ácia el año de 1530.

Ya escribimos en el artículo de *Francisco del Castillo* que fué hijo de este Pedro (1).

PEDRO DE CEBALLOS, nació en 29 de junio de 1715, y fué hijo de don Juan Antonio Ceballos, del orden de Alcántara, y superintendente general de rentas, y de doña Juana Maria Cortés Calderón. Empezó á servir de veinte y tres años y de capitan de caballería; y al poco tiempo ascendió á coronel del regimiento de infantería de Aragon, manifestando tan señaladamente su espíritu y pericia militar en la última guerra de Italia, que mereció la confianza de sus generales, y se adquirió el amor y respeto de sus subalternos y de la tropa, haciendo desde entonces memorable su nombre aun entre los enemigos.

En 1746 era ya brigadier, segun se lee en los partes oficiales de aquella época.

La piedad aun no habia tomado todo el imperio que despues se admiró sobre su alma: él estaba en el ardor de la mocedad, y en la peligrosa profesion de las armas; pero ¡qué sabiduría y gravedad se notaba en sus consejos! No se dejaba arrastrar por el ejemplo de esa juventud insensata que busca en la guerra, mas bien la licencia que la gloria, y en la que los desórdenes son los primeros empleos.

Alejarse de las sociedades frívolas y peligrosas, y tomar por modelos á los guerreros mas respetables por su esperiencia y su virtud; no evitar ninguna fatiga, y no temer ningun peligro; no reusar nada

(1) *Ensayo para la Historia de la Florida*, por don Gabriel de Cárdenas y Cano, páginas 65, 68, 69, 123 y 151. Antumez, *Memorias históricas*, pág. 8. Concepcion, *Emporio del orbe*, páginas 368, 425, 426, 429, 447, 453.

por timidez; no buscar nada por ostentacion; observar todas las leyes de la disciplina y de la subordinacion militar; estos eran los primeros ejercicios de Ceballos, y sus primeras costumbres castrenses.

En la edad de cuarenta años, en 1755, ascendió á la eminente clase de teniente general, y ya habia profesado en el órden de Santiago, de donde fué comendador de Sagra y Senet.; y posteriormente llevó la banda de la de san Genaro.

Las delicias y vacaciones de la paz que la muchedumbre acostumbra perder en una triste ociosidad, ó en culpables entretenimientos, él las consagraba al estudio, porque sentia que es tambien necesario á un oficial para desenvolver su razon, para endulzar sus hábitos, para elevar su alma; pero no el estudio de frívola literatura ó de falsa filosofía, que afemina y corrompe las costumbres, sino al de las ciencias útiles, para que algun dia emulasen en él la sabiduría con el arte de vencer y gobernar; así, este gefe supo unir los trabajos de héroe con los estudios de sábio. La ciencia de la sabiduría no fué tampoco en él una estéril especulacion; se alabó el valor con que supo domarse á sí mismo y á sus pasiones, y someter su cuerpo á lo que le dictaba su espíritu; bien sabia Ceballos que es mejor domar su ánimo, que espugnar ciudades.

Estuvo en la córte de Parma en comision que le confió el Rey, y en ella se cercioró el gobierno que no le era á Ceballos estraña la diplomacia, y lo bien que habia merecido la régia confianza. En 1757 era capitan general de provincia y gobernador de Buenos Aires, á donde navegó con ámplias instrucciones y poderes sobre la entrega que debian hacer los portugueses de la colonia del Sacramento, situada al frente de su gobierno, en la márgen setentrional del Rio de la Plata, apoderándose de ella oportunamente, en

1762, é impidió por ello un ataque que algunos aventureros ingleses y portugueses proyectaban contra Buenos Aires, fiados en los socorros que podia darles aquella colonia portuguesa, aunque por la paz del año siguiente de 63 le fué devuelta. Con su sagacidad aquietó varios pueblos que estaban revueltos, permaneciendo en el espresado mando hasta 1767, en que desembarcó en Cadiz y lo cumplimentó el Ayuntamiento.

Desde 18 de agosto de 1772 mandaba el ejército y provincia de Estremadura; en 1774 lo notamos consejero en el supremo de la guerra, de cuyo tribunal llegó á ser subdecano, y comandante general de Madrid y su distrito, por su trasladacion en 5 de setiembre de 1775.

Las reiteradas esperiencias de sus aciertos y su acreditado talento militar, decidieron el ánimo de S. M. á fiarle el mando de la espedicion á la América meridional, de unos diez á doce mil hombres, que salió de Cadiz en 1776, y á crearlo primer virey de la provincia del Rio de la Plata, y estension de la audiencia de Charcas. Nosotros hemos oido celebrar la perfeccion con que hacía ejecutar las sapientísimas y filantrópicas leyes de Indias; y el celo con que llevó el el arte de los combates.

El sur de las Indias occidentales fué el último teatro de sus hazañas públicas: admiróse la sublíme táctica con que hacía mover y maniobrar las grandes masas de soldados que mandaba, los cuales coronaron sus sienes de laureles y de quinas, tomando y destruyendo la colonia del Sacramento, quitando este deshonroso y perjudicial establecimiento portugués, orígen de tantos males para aquel comercio y navegacion. El cuerpo espedicionario se dirigió á la isla de santa Catalina, cercana á la costa del Brasil. Esta isla, donde era dificil arribar, tenia la fortaleza de santa

Cruz, y una escuadra de doce buques de guerra para defender el puerto: tenia ademas otros dos fuertes en el interior, donde el pais era quebrado y lleno de desfiladeros. Sin embargo, los buques huyeron, santa Cruz y los fuertes se entregaron, y el gobernador Mendoza se rindió prisionero de guerra con toda su guarnicion. Los españoles pasaron despues al Rio de la Plata, y se apoderaron de la colonia del Sacramento, de la isla adyacente de san Gabriel, y de las demas posesiones del Rey de Portugal hasta el Rio Grande: por fin cesaron sus triunfos solo con las órdenes de un Rey pacífico, segun la espresion de una sociedad ilustre.

Regresado á Europa el general en gefe, marchaba á la córte, á donde lo aguardaba Cárlos Tercero, que se decia su buen amigo, y que acababa de condecorarlo sublimándolo al último puesto de la milicia española desde 3 de junio de 1777, cuando en Córdoba lo detuvo la muerte. Enfermó gravemente, y tuvo que padecer una penosa y detenida dolencia: pero ¡ qué generoso desasimiento de todas las cosas de este mundo! ¡ qué perfecta resignacion á la voluntad del cielo! ¡ qué tranquilidad en medio de las revoluciones que lo agitaban! Veía que su fin se acercaba; pero jamás mostró mas calma y serenidad. El capitan general Ceballos no quiso morir segun las máximas lisonjeras de los falsos eruditos; sus últimos suspiros fueron de un valiente cristiano, y de un soldado piadoso; su muerte se puede reputar como la última brillante accion de su vida, por el convencimiento que tenia de la verdad de la revelacion.

En la catedral de Córdoba se lee el epitafio que se copia.

Aqui yace en depósito el cadáver del escelentísimo señor don Pedro Ceballos, Cortés y Calderón, Ca-

ballero de la real órden de san Genaro, Comendador en la de Santiago, Gentilhombre de cámara de S. M., capitan general de los reales ejércitos y de las fuerzas de tierra y mar destinadas á la América meridional, y Virey de las provincias del Rio de la Plata, Buenos Aires, &c.: de cuyas espediciones volviendo coronadas sus sienes con victorias y laureles, y dejando tomadas á los portugueses varias posesiones, como destrozados sus establecimientos, alojado por su eleccion al pase por esta ciudad en el convento de RR. PP. capuchinos; despues de una larga y penosa enfermedad, falleció ejemplarmente en 26 de diciembre de 1778, á los 63 años, 5 meses, y 28 dias de su edad.

R. I. P.

En el real alcazar da Segovia se halla el retrato de este gefe. Varios elegantes y claros escritores han elogiado á Ceballos, ya en prosa, ya en verso. Don Nicolás Fernandez de Moratin le dirigió una silva, que comienza:

Musa, cantemos al varon glorioso
Cuya fama sonando
Viene de las mansiones de occidente : : :

Don Francisco Gregorio de Salas le compuso un soneto que principia:

Publíque el eco del clarin famoso
En todo el orbe tu feliz memoria;
Pues él fué buen testigo de la gloria
Que se adquirió tu brazo victorioso : : :

Don Cándido María Trigueros tambien lo alaba en diferentes lugares de su Viage al cielo:

Los rayos destructores, que en él puso su mano,
Y él (1) colocó en la diestra del héroe gaditano:::

Don Manuel Copons, capitan del regimiento de Sevilla, fué otro de los que lo elogiaron en verso, pero no lo he podido leer. (2)

En el artículo Balbo el cónsul, se dijo algo sobre erigir estátuas á los mas célebres compatricios nuestros, y ahora insistimos en este pensamiento, y le vamos á dar mas estension por si acaso los ayuntamientos de Cadiz y san Fernando, ó el cabildo eclesiástico, ó la sociedad económica, ó la escuela de nobles artes, ú otras corporaciones ó particulares, acogiendo nuestra idea quisieran realizarla en el todo ó en parte. Aun no habia yo leido á Ponz cuando escribí el citado artículo de Balbo; pero al ver que tengo tan buen protector en esta materia, no vacilo para estenderla, copiando primero á este viajador patriota, en lo que escribió corroborando mi intento.

»Un competente número de estátuas sobre mag»níficos pedestales, situadas en las entradas, en las »plazas, en los parages espaciosos, que representasen »santos tutelares, príncipes benéficos, ciudadanos

(1) Carlos III.

(2) Prob. 16, 32. Libros parroquiales. Gacetas de Madrid de 12 de enero de 1779, de 31 de mayo de 1763, de 5 de junio de 1764, de 18 de agosto de 1772, de 5 de setiembre de 1775, de 3 de junio de 1777, de 14 de octubre de id., de 14 de diciembre de 1779, de 22 de febrero, y 20 de setiembre de 1746 y 3 de noviembre de 1744. Cruz, sus citados viajes, tomo 10, pág. 304 y sig. Oracion de la academia española al Rey con motivo del nacimiento del Infante. Madrid. 1780, pág. 14. Salas. *Elogios poéticos*. Madrid 1773, pág. 97. *Narracion de los sucesos principales de España*, pág. 390 y 428. *El viaje al cielo*, del poeta filósofo, por don Cándido Trigueros. Sevilla, 1777, páginas 24, 37 y 38. Obras póstumas de don Nicolás Fernandez de Moratin, pág. 93. Y noticias pedidas. Aun despues de muerto Ceballos, premiaba el Rey sus buenos servicios, pues en memoria de ellos tituló á su hermana con el marquesado de la colonia.

»beneméritos, formarian una escuela de piedad, de »reconocimiento, de recompensa, y al cabo de ense»ñanza al pueblo, que se instruiria en muchos pun»tos, que por otro camino no sabria::::

»Si se considerase bien el efecto que causan estos »objetos de escultura en los parages públicos, sin du»da que se procurarian semejantes magnificencias »mucho mas que lo que se practica entre nosotros::: »pues dan un no sé qué de grande y respetable, al »templo y plaza que las tiene. Muchas veces me ha »ocurrido que Madrid carece de estos objetos, acaso »por no pensar en ello, ni caer en la cuenta de la »grandiosidad y ornamento que de ellos resulta colo»cados en plazas, calles principales, en las entradas »de cortes, ciudades &c.::: ¿creceria poco con esto »la magestad de *una* capital, y qué seria de poca im»portancia el concepto que los forasteros y moradores »formarian de ella?

»Roma, Portici, Mompellier, Placencia, París, »Toledo, Florencia, Bolonia, Pavía, y en muchas »mas ciudades, son singularísimos atractivos de los »inteligentes, de los curiosos, y aun en los ignorantes »son causa de admiracion; pues estos tales objetos »tienen un no se qué que á todos llama. Asi como los »hombres se distinguen en el ornamento esterior de la »»persona, de suerte que al instante se deja conocer »quién es el sugeto civil, quién el plebeyo; asi se »distinguen las ciudades por semejantes adornos, que »son las producciones de las bellas artes; y entre ellas »lo son particularmente las máquinas de escultura, »como las que quedan referidas, colocadas en parages »públicos; y la ciudad que mas se encuentra en»riquecida de estos preciosos muebles, mas se distin»gue de una ciudad de Berbería, ó de Laponia." Nuestro Cadahalso antes que Ponz, habia escrito sobre esto mismo.

Los prudentes y sabios acuerdos con que se gobiernan Cadiz y San Fernando, la piedad, la instruccion pública, la tranquilidad, son seguramente las principales circunstancias, y mas apreciables de una ciudad; pero estas cosas no se descubren por cualquiera, ni en poco tiempo siendo como invisibles. De muchas de ellas se viene como en conocimiento por aquellos decorosos objetos que la hermosean, nacidos todos de las nobles artes.

Figurémonos en la plaza de San Antonio las estátuas del cónsul Balbo y de Lucio Columela; las de Domicia Paulina y de Ceballos, en la Alameda; ¿no seria un objeto grato para los que se paseasen por ellas? Pusiérase enfrente de Cabildo la de Balbo el triunfador y la de Sancho García Argumedo, y en la galería esterior de la casa consistorial las de Argantonio, Ricardos, Alonso de Mesa, Danero, Canio y Teófila ¿se podria dar ornato que le igualase, ni espectáculo mas sério para engrandecer aquel edificio? Demos caso que la de Mutis se colocase enmedio de la plaza del hospital militar, y las de Euchario, Santa Benita y Zaporito en el átrio de la catedral, y las de Diego y Pablo de Cadiz, á la salida de la calle de capuchinos para el campo; ¿no serian ornatos para aquellos sitios, y mereceria mas con esto la bien merecida fama que por todas partes goza Cadiz? Y si al entrar por la puerta de tierra se hallase el forastero con las del obispo Chaves, Tofiño y Menacho, conoceria al momento que los caditanos saben honrar las dignidades, la sabiduría y el valor.

Hasta en San Fernando colocaria si pudiese á Ventura Moreno, á Ureña y otros.

Si se dijera: la plaza de Adriano, las calles de los Balbos y Domicios: ó si no la muralla de Macé, el castillo de Amaya, el baluarte de Iturrigaray, el quartel ó batería de Cadahalso, el parque de Lopez Chaves,

Power ó Barreiro, el muelle de Arrieta, la ensenada de Laiglesia; los colegios ó escuelas de Moderato, ó de Avieno, ó de Huarte, ó de Vargas &c. se dejará ver qué bien sonarian estos apreciables nombres en los oidos, y qué estímulo era para que la plebe mas ruda entrase en curiosidad de averiguar lo que fueron tales sugetos, y de instruirse.

Los retratos de nuestros artistas podrian colocarse en las clases de la escuela de las nobles artes; y sus nombres deberian hacérselos repetir á menudo á los alumnos, y dos inscripciones en alabanza de Miro y de Gonzalez del Castillo, estarian muy oportunamente puestas en el teatro principal.

Ha sido esta una laudable y utilísima práctica de los antiguos, y aun mas usadas en las repúblicas, de que se podrian citar ejemplos. El objeto es grande y pide años; pero el mejor anuncio de un éxito feliz en cualquiera empresa es el buen principio de ella. Estamos en la inteligencia de que no puede haber incitativo mayor para un hijo honrado, para una familia y para un pueblo como ver la imágen de aquel héroe, de quien recibió el ser, ó á quien se lo dió, colocada en un parage público, con un letrero donde todos leyesen sus virtudes y acciones: ¿como no habia de ser un freno para que no se precipitasen en bajezas los que tuvieron conexion con él, ni dejar de ser un agudo estímulo para merecer otro tanto? y los tales letreros de los pedestales podrian tambien ser otras tantas lecciones provechosas á la juventud. Veria el estrangero en nuestra pátria, un modo heróico, no inferior al de los griegos y romanos, de honrar á los que lo merecieron, y tambien podria ser que se pensase en perpetuar de este modo las imágenes de nuestros mas gloriosos monarcas. (1)

(1) Viajes de don Antonio Ponz, tomo 1, carta cuarta, numero 46.

Pedro Jose Chaves de la Rosa, hijo de don Salvador, y de doña Rosa Violante Galvan, nació en 24 de junio de 1740, en la calle de san Pedro. La borla de teología la recibió en la universidad de Osuna, en 12 de setiembre de 1761: en 63 obtuvo la cátedra de Durando, en 14 de junio de 65 se graduó de bachiller en cánones, en el dicho cláustro; y en el año de 70 fué catedrático de teología moral.

En 1761 y 64 se opuso á las canongías magistrales de Córdoba y Lorca, y en 67 á la de Granada. En 69 á las canongías de san Isidro de Madrid. Fué tres veces rector en su universidad en los años de 61, 64 y 66. Por eleccion del cabildo eclesiástico de Cadiz, logró una prebenda en su catedral en 5 de julio de 1771, y por real cédula de 3 de octubre de 75 lo nombró S. M. administrador de la capilla del Pópulo. En 1778 ganó la lectoral de la catedral de Córdoba, cuyo oficio desempeñó y honró hasta el año de 87, porque desde 18 de diciembre del anterior de 86 habia sido electo para la mitra de Arequipa, y Cadiz le dió la enhorabuena.

Viajó á las Indias, y despues de próspera navegacion arribó á Lima, en donde fué consagrado á principios del año de 1788, por su metropolitano. Este acto divino no solo causó alegría á la iglesia particular, á que con tanto acierto fué destinado, sino tambien á toda la católica, por ver reproducido en él la memoria de los grandes pastores, que en sus mas bellos tiempos hicieron su decoro y ornato, y el nuevo pontífice, por su ilustracion y virtudes era uno de aquellos dignos sucesores de los apóstoles, en quienes perpetúa el Espíritu Santo, el irrefragable testimonio

---

tomo 3, carta 3, núm. 49 y sig. tomo 4, pág. 19, tomo 10, pág. 51 y sig. Cadahalso, *Cartas marruecas* á la 16.

de la divinidad de Jesucristo, y la visible proteccion que dá á su Iglesia. Desde el principio de la eleccion de Chaves, y en todos los trámites de ella, solo y únicamente se observaron con todo rigor las disposiciones del derecho. La cámara que lo propone, el Rey que lo elige, el Papa que lo confirma y el aplauso que tuvo cuando se preconizó, forman esa universalidad de sufragios, que los cánones exigen para la exaltacion al sacerdocio supremo, el que lo constituye padre, juez, doctor y maestro de su destinada Iglesia.

No habia tenido otra idea cuando aceptó, que la de agradar á Dios; asi lo escribió á un amigo: »Yo sé »cuán terrible y onerosa es la dignidad á que me ha»llo promovido, mas no soy culpable de solicitud, »respecto de ella; lejos de haber interpuesto medio »alguno á su consecucion, yo hasta he ignorado el »pormenor de los trámites que han hecho la obra de »mi presente destino, he creido por tanto que era »Dios quien me llamaba, y el temor de resistirle me »ha rendido á aceptar este formidable empleo."

Los obispos siendo la luz del mundo deben ilustrarlo con su doctrina, con su direccion y con su gobierno. Sucesores de los apóstoles, en la dignidad, lo son tambien en las obligaciones. Todo pontífice segregado de entre el comun de los hombres, escribe san Pablo, no es constituido superior á ellos, sino para celar los intereses del Altísimo, para procurar su gloria, para promover su culto, para formarle adoradores perfectos en espíritu y verdad, y para ofrecer por todos puros é incesantes sacrificios de honor á la Magestad de su nombre. El nuevo prelado arregló su doctrina á esta divina instruccion. Su palacio no parecia sino el domicilio de la piedad, su traje era siempre el mas modesto, su conversacion grata, edificante, é instructiva; su régimen sério, religioso, é invariable; en todo cuanto le era propio respiraba cristianismo.

Este pastor que instruia y santificaba á su grey con sus luces y con su oracion, por mas de diez y ocho años, renunció el obispado, á ejemplo de muy grandes santos, y se retiró á vivir de particular en el oratorio de san Felipe Neri de Cadiz, habiéndose dignado S. M. asignarle cinco mil duros anuales de pension sobre la mitra, para su decente manutencion, y se puede decir con verdad que esto mas tenian los pobres de Cadiz y Chiclana, porque todo lo daba de limosna, y apenas tenia para pasar con un solo familiar.

Era para el obispo una verdadera cruz el tumulto de la corte episcopal de Arequipa, y la multitud y el estrépito de negocios y curiales; aunque nada alteraba aquella paz y tranquilidad interior que gozaba su alma. Pero varias contestaciones con ministros seculares en asuntos puramente eclesiásticos, en los cuales no ha sido dada facultad á los fieles legos para tener conocimiento: los recursos mal instaurados, que se llaman de fuerza: las bulas de execciones de ciertos cuerpos, y que por ellas casi no reconocen á los que el Espíritu Santo puso para regir la iglesia de Dios; y finalmente, puesta de acuerdo su humildad con su natural inclinacion á la soledad le hicieron tomar aquella determinacion. Y ¿cómo no habia de renunciar un prelado que nunca se prestó á conceder lo que era contrario á los antiguos cánones?

El señor Chaves de la Rosa, habia estudiado mucho para que necesitase de un magisterio estraño, y se propuso mantener con esactitud, á pesar de cuantos esfuerzos le hiciesen, toda la estension de la autoridad que habia recibido, y que intacta debia volver á depositar al fin de su episcopado en las mismas manos del que se las dispensó. Esto no podia datar larga época sin que causase resentimiento á los que llevaban contraria opinion; luego fué un partido juicioso y prudente el renunciar.

¡Solo la iglesia de Arequipa puede decir lo que perdió! pues lo admiraba incansable en la reforma de costumbres, en querer resucitar el fervor y disciplina de los primeros siglos de nuestra era, en dilatar la religion entre los indios infieles, y lo veia y adoraba humilde, sóbrio, paciente, laborioso, llenando su ministerio.

De enmedio de la oscuridad en que moraba entre los filipenses, lo sacó una real órden para constituirlo presidente del coro apostólico de ámbas Indias. La regencia de las Españas lo escogió en 1813 para patriarca, limosnero mayor y procapellan del Rey, y vicario general de sus ejércitos y armadas. Desempeñando las altas funciones de gefe eclesiástico de palacio, acompañó á S. A. desde la isla caditana á Madrid, á donde llegaron el 5 de enero de 1814.

Al feliz regreso del Rey, despues de su cautiverio, en Francia, salió el patriarca electo con el presidente de la regencia, el arzopispo, primado cardenal de Borbon, á recibir á S. M., y lo encontraron en Valencia; allí tuvo la fortuna de comer con su amo, despues de besar la real mano, y encaminándose la corte á la capital de la monarquía, la dejó nuestro prelado para venir á establecerse en Chiclana, del obispado de Cadiz, en donde coronado de dignidad, honor y honestidad, frutos correspondientes á una vejez adquirida en los caminos de la honra y de la justicia, aguardó que las leyes de la natutaleza, y la caduca suerte de los mortales, pusiese fin á su respetable ancianidad.

Y con efecto, falleció en la espresada villa de Chiclana, el dia 26 de octubre de 1819, teniendo de edad setenta y nueve años, cuatro meses y dos dias, y se le dió sepultura en la parroquia matriz, al pie de las gradas del presbiterio, y enmedio de la iglesia. Sobre la sepultura se puso una losa con

el escudo de armas de la casa del difunto, y los siguientes letreros.

Pedro José
Obispo Pecador.
Pide sufragios.
Falleció el 26 de
Octubre de 1819
A los 79 años de edad.

Este Ilustrísimo
sabio dispuso ocul
tarse al mundo
bajo este humilde
Epitafio

Los tres primeros renglones se conoce fueron dictados por el mismo que allí yace.

Escribió este prelado algunos opúsculos y sermones, que con su selecta librería se han desaparecido para nosotros. (1)

---

(1) Libros parroquiales. *Epistola de san Pablo á los hebreos*, cap. 5, verso 1. *Hechos de los apóstoles*, cap. 20, ver. 28. San Mateo, cap. 5, vers. 14. Carta 2 de san Pablo á Timoteo, cap. 1, versos 13 y 14, y cap. 4 ver. 5. Libro del eclesiástico, cap. 24, ver. 23. Oracion panegírica que en accion de gracias, por la consagracion del ilustrísimo señor Dr. don Pedro Chaves de la Rosa, dijo el padre don Juan Rico, sacerdote del oratorio: impresa en Lima, año de 1788, en la imprenta de los niños espósitos. Y noticias que me comunicó el mismo señor obispo, en el colegio mayor, universidad de Osuna: se conserva con una inscripcion el retrato de este prelado, y entre los de otros varones insignísimos de aquel claustro.

Pedro de Estopiñan, caballero comendador, del órden de Santiago, hijo de Ramon, de la misma caballería, y de doña Mayor de Virnes. Fué, dice el historiador que estractamos, de los mayores y mas esforzados caballeros de su tiempo, y desde jóven dió señales de ello.

Hallándose con la duquesa de Medina Sidonia en las Almadravas de los Atunes, en Conil, siendo éste de edad de diez y ocho años, se avistó una galeota de moros, fingiendo era barco de pescadores, y se allegó á tierra y apresó un barco de los que llevaban las redes para pescar los atunes, y dueños ya los moros de los pobres marineros cristianos, alzaron señal de rescate. Y como sucedió esto á vista de la duquesa, que estaba en la playa, y que hizo gran sentimiento por la audacia de los infieles y prision de sus vasallos; quiso Estopiñan con una estratagema que al instante le ocurrió vengar la injuria, distraer á la señora y hacer conocer su valor osado: para ello mandó en el momento equipar un barco con doce remos, en el que se embarcó él mismo, y advirtió á los remeros, que en llegando al costado de la galeota, si lo viesen echarse con el arraez al agua, que con presteza los asiesen y metiesen dentro del barco, y bogasen ácia tierra con empeño, antes que se pudiese desaferrar la galeota para seguirlo.

Llegó pues, el buquecito español al costado del moruno, y subiendo Estopiñan á él, trató del rescate; pero pidiéndole el capitan una escesiva cantidad por los cautivos, y no contentándose con una suma razonable por cada uno; los cuales todos eran pobres, y estando tan rebelde y encaprichado el moro, que no le hacian fuerza cuantas reflexiones justas le hacia Estopiñan, se despidió sin poder conseguir nada, y el arraez lo acompañó hasta la escala, porque seguia siempre hablándole Estopiñan, y abrazándolo este

cuando menos lo esperaba se arrojó con él al mar; y cuatro marineros que los estaban aguardando los recogieron y metieron en su bordo, sin que apenas hubiesen tocado al agua, y luego vogando á toda priesa como se les tenia prevenido desembarcaron felizmente.

La galeota no pudo socorrer á su comandante, porque estaba ancorada, ni disparar ninguna clase de armas por no matarlo: llevado á la presencia del duque de Medina, ofreció por su cange á todos los que habia cautivado, y Estopiñan le contestó que si él habia usado de aquel ardid, fué por su poca condescendencia para con unos miserables jornaleros, y por su avaricia, y asi que tomase lo que le tenia ofrecido por ellos, haciéndole conocer por esta accion quē los castellanos solo se precian de valientes, de socorrer á desgraciados y de humillar soberbios. Contentísimo el moro por la generosidad del gallardo jóven, envió por los españoles, tomó el dinero, y de retorno el bote se largó á su vajel.

Poco despues de este bello suceso le dió el de Medina á Estopiñan el mando de una escuadra, la que navegó al mediterráneo, y ganó la ciudad de Melilla, y dejando en ella el competente presidio y fortificaciones, volvió á San Lucar de Barrameda, á dar cuenta de su encargo al duque, y noticiándoselo á los Reyes, se sirvieron espedir el decreto que dice: »don Fernando y doña Isabel por la graciade Dios Rey y Reina »de Castilla, de Leon, de Aragon &c. Por hacer bien »y merced á vos Pedro de Estopiñan acatando vuestra »suficiencia, é fidelidad, é algunos servicios que Nos »havedes fecho é fazedes de cada dia especialmente el »servicio que nos hicisteis en la toma de Melilla, en »alguna enmienda é remuneracion dellos tenemos por »bien y es nuestra merced é voluntad que agora é de »aqui adelante para toda vuestra vida seades nuestro »veinticuatro de la ciudad de Jerez de la Frontera &c.

»Dada en la ciudad de Salamanca, á 21 dias del mes »de octubre, año del nacimiento de nuestro señor Je»sucristo, de 1497 años = Yo el Rey = Yo la Reina = »por mandado del Rey y de la Reina = Fernando Alvarez.

Esta merced daria lugar para que se creyese por el autor anónimo de la historia de Jerez, que he leido, era su natural, y porque lo fué la señora doña Mayor Virnes, su madre; pero segun otros escritores, á los que sigo, no hay duda que nació en Cadiz Pedro Estopiñan á donde su familia estaba establecida habia mas de doscientos años desde que vino de Aragon de donde es originaria. Nada prueba la veinticuatria ni el tener madre jerezana, para su nacimiento en Jerez: en el dia mismo hay muchos caballeros en Jerez, que son regidores perpetuos de Cadiz, sin ser caditanos; y algunos caditanos que son veinticuatros perpetuos, sin ser jerezanos. La union y estrecha amistad de los vecinos de ambas ciudades es tan antigua, tan fina y tan constante, que siempre se han enlazado los ciudadanos de ellas con preferencia á la de otros pueblos, y nosotros tenemos el honor de que la mayor parte de la alta nobleza de Jerez descienda de Cadiz, á donde conservan sus antiguos solares y sus mayorazgos.

El padre Juan de Mariana calla el nombre del gefe que mandaba la armada que se posesionó de Melilla, y solo escribe sobre ello lo que copio: »En »este mismo año (de 1497), por el otoño, don Juan »de Guzman, duque de Medina Sidonia, envió una »armada á Africa para poblar á Melilla, que está en»frente de Almería, y los moros por ciertos respe»tos la habian despoblado. Hízose así, y dióse esta »plaza por juro de heredad, y por merced del Rey »á aquel duque en recompensa del gasto que hizo »en poblarla.»

Ya en el año de 1503 mandaba una escuadra real,

pues qué fatigado el Rey católico por haber el francés, con quien tenia guerra, cercado á Salces, se valió de Estopiñan para una de las comisiones de mas confianza y de mayor interés en esta campaña, porque le encargó S. A. que reuniendo mas buques á su armada fuese á socorrer la villa sitiada. En confirmacion de ello damos aqui el despacho que se le remitió, y dice:

»EL REY. = Comendador Pedro de Estopiñan, porque el Armada de Francia es venida á la parte de Colibre, y porque ya veis cuanto conviene remediarse en ello, Dios mediante, y con su ayuda, por ende Yo vos mando, ruego y encargo que pongais muy gran diligencia é venir con esa armada y probeimientos que habis de traer, é venid muy en órden, é muy á punto, é mas brevemente que ser pueda é procurar por traer con vos cuantos mas navíos de remos pudieredes de quince bancos arriba. Yo envio á mandar á Martin Fernandez Galindo, que vos dé seis galeotas armadas, de las mejores que trae en su capitanía, traedlas con vos y venid hasta Barcelona, y no paseis de ahí sin ver mandato mio, de lo que habeis de facer, y segun cuanto á mi servicio cumple que aquella armada francesa se eche de allí, por allí conocereis cuanto soy servido que en vuestra venida haya mayor diligencia, porque el principal remedio para esto despues de la ayuda de nuestro Señor, es el que de ella se espera, y por esto no es menester mandarvoslo ni encargarvoslo mas de cuanto yo tengo creido que por lo mucho que deseais mi servicio que vos lo tendreis á cargo y ha de ser fecho de manera segun lo que esto va que en cosa no haya un punto de dilacion. De la ciudad de Girona á once dias del mes de octubre de mil quinientos y tres años á las diez horas del medio dia = Yo el Rey = por mandado del Rey = Fernando de Zafra.»

Esactamente cumplió Estopiñan con esta órden;

pero no pudo tener parte en la libertad de Salces, por haberse levantado el sitio solo con la aproximacion de las tropas de tierra, á cuya cabeza iba el Rey. Despues de este brillante suceso se desembarcó en Barcelona, hasta donde habia llegado con su escuadra y acompañó al Monarca á Castilla; é ignorándose la fecha, lo nombró en Toledo por adelantado de las Indias, y gobernador de la isla española; y viniendo á los puertos, para embarcarse para su destino, quiso visitar el célebre monasterio de Guadalupe, para cumplir algunos votos. Y en la hospedería de aquella casa un forastero, fingiéndose truhan le dió venemo en un melon, muriendo al dia inmediato. Le quedaron de su matrimonio cinco hijos varones.

Fué sepultado con lucida pompa en el citado santuario, á donde se le dedicó esta memoria:

AQUI YACE EL MUY MAGNÍFICO CABALLERO EL COMENDADOR PEDRO DE ESTOPIÑAN, ADELANTADO DE LAS INDIAS Y NUEVO REINO Y GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL DE LA ISLA DE SANTO DOMINGO. AÑO DE 1516. (1)

---

(1) Apuntes para la historia de Jerez manuscrito anónimo, cap. 31, Mariana, historia de España, lib. 27, cap. 1 y lib. 28, cap. 4.

Pedro Gomez Bueno, nació á 17 de setiembre de 1741, hijo de don Felipe y de doña Isabel Ramirez, y lo mandaron á que estudiase en un seminario de Toledo. Fué cura propio del sagrario de la catedral de su patria, con destino á la real parroquia de Santiago, examinador sinodal del obispado de Cadiz, consultór de la nunciatura de España, é Individuo de varias sociedades literarias y económicas, y de la junta de gobierno de la casa de misericordia de Cadiz. Falleció en Cadiz, en 13 de enero de 1807, de sesenta y cinco años de edad. Escribió é imprimió los opúsculos siguientes:

1.° El árbol de la religion cristiana, plantado en España, por el apostol Santiago el mayor, dando copiosos frutos á la iglesia y al reino. En Cadiz, por Carreño, sin fecha, en 4.°

2.° Manual de los oficios de la iglesia, en el Puerto de Santa María, por don Luis Luque, sin fecha, en 4.°

3.° Plática doctrinal sobre la diferencia entre el culto de Dios y el de los santos, y sobre la veneracion de las sagradas imágenes. En Cadiz, en la imprenta nueva, calle de las Descalzas, año de 1784, en 4.°

4.° Sermon predicado á la congregacion de niños del rosario, de la Vírgen del Pilar. En Cadiz, por Gomez de Requena, 1798, en 8.°

5.° Sermon moral, sobre los estraordinarios socorros que es necesario hacer á los pobres en los tiempos de pública calamidad. En Cadiz, por el mismo Requena, 1799, en 4.°

6.° Sermon de los santos patronos de Cadiz, Servando y German. En Cadiz, por Requena, 1799, en 4.°

7.° Sermon del glorioso arcangel san Miguel, predicado á la hermandad de la Santa Caridad, de la ciudad de Cadiz. En Cadiz, en la imprenta de la casa de misericordia, 1801, en 4.°

8.° Instrucciones mortuorias ó reglas para los enterramientos y funerales de los fieles difuntos, en los pueblos cristianos. En Cadiz, en la casa de misericordia, 1802, en 4.°

9.° Autoridad del catecismo romano, sobre todos los demas catecismos y opiniones de particulares autores en puntos de la doctrina cristiana. En Cadiz, en la casa de misericordia, 1805, en 4.°

10. Semana Santa de seglares. En Cadiz, 1804, en 8.°

11 Los tres castigos de Dios sobre los pueblos, guerra, hambre y peste, sirviendo de aviso á los mortales, manifestado en el sermon del Domingo de Ramos de 1805. En Cadiz, en la casa de misericordia, en 4.°

12. Sermon fúnebre, predicado en las exequias del escelentísimo señor don Federico Gravina. En Cadiz, en la casa de misericordia, 1806, en 4.° (1).

Pedro Hernandez Cabron, regidor del ayuntamiento de su pais, y capitan de la mar. Alonso de Quintanilla, contador mayor de cuentas de los reyes católicos, y de su consejo, y Pedro Hernandez Cabron, celebraron un asiento sobre una espedicion para la conquista de la gran Canaria, con los dichos señores reyes en 24 de febrero de 1480, aunque antes se hábia capitulado solo con Pedro Hernandez Cabron, como todo consta de la real cédula, sobre este asiento, que trae Navarrete; en la que se nota variado el patronímico de Cabron en Fernandez, en lugar de Hernan-

(1) Libros parroquiales, sus citadas obras y noticias de sus amigos.

dez, que era el que él usaba, y su familia, aunque todos dos provienen de la misma raiz. Puede verse el trasunto de la real cédula, en el apéndice primero al fin de este tomo. Y este Pedro tomó el mando de cuatro navíos, bien provistos y equipados para conducir á Canarias al gefe Juan Rejon, y ausiliarlo en caso oportuno.

Esta escuadra aportó á las isletas el 6 de agosto de 1479. Antes de desembarcar á Rejon, asistió Cabron á la junta que convocó el obispo don Juan de Frias, para tratar de conciliar algunos ánimos indispuestos, y no lo consiguió. Despues de ella el gobernador de aquella isla determinó tentar una espedicion marítima, y hacer el desembarco, por la parte de Tirajana, bajo las órdenes de Pedro Hernandez Cabron. Se asegura que el señor obispo tuvo bastante ánimo para trocar el báculo por la espada ó mosquete, y servir en ella de voluntario, siendo uno de los soldados que se acreditaron de mas intrépidos. Ejecutóse el desembarco por Arguineguin, sin el menor obstáculo, porque apenas los isleños habian divisado los navíos, se retiraron á las cumbres, dando libertad á los españoles para penetrar el valle adentro, y hacer un considerable pillage de cebada, ganado é higos.

Cuando los nuestros cargados del botin, acordaban abandonar aquel pais, y restituirse á las embarcaciones, tuvo cuidado el práctico de advertir al comandante Cabron, considerase bien el peligro á que esponia su gente, por notar que los isleños se reunian para cortarles la retirada en los desfiladeros. Pero no queriendo el comandante guiarse por los buenos consejos que le daba, le respondió con castellana gravedad: »Anda hijo, anda: Yo no tengo miedo á gentes desnudas": Y prosiguió marchando, echándolo mas de valiente que de reflexivo.

Y las gentes desnudas cargaron sobre los españoles

en la mitad de una bajada, con tal ímpetu y gritería, que parecia hundirse la tierra. Inmediatamente padeció una entera derrota nuestra tropa. Una fuerte pedrada que el comandante Cabron recibió de lleno en la boca, le quebró los dientes. Observando los que estaban á bordo, que sus camaradas huian hasta la ribera del mar, enviaron prontamente lanchas para recogerlos, y procuraron cubrir la retirada.

Esta trágica espedicion, que por haber sucedido el 24 de agosto, pudiera llamarse la de san Bartolomé de la conquista de Canaria, paró en regresar el armamento á Ginignada; desembarcar los cien heridos, irse el obispo á Rubicon de Lanzarote; y restituirse Pedro Cabron á España, con sus navíos, tan fastidiado de los canarios como de los conquistadores.

Presumimos que Nuño Hernandez, vecino de Cadiz, y que se alistó en las banderas de los Reyes católicos en 1494, y Cristóbal Cabron, regidor y diputado de Cadiz, en la junta que se celebró en la Rambla contra los desgraciados comuneros en 1521, serian parientes de Pedro Hernandez Cabron, porque esta familia era de las antiguas, avecindadas en la isla caditana. (1)

---

(1) Noticias de la historia general de las islas de Canaria, por don José de Viera y Clavijo, tom. 2, pág. 52, 55 y 56. *Coleccion de los Viajes y descubrimientos* que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo quince, coordinada por don Martin Fernandez de Navarrete, tom. 2, pág. 397 y sig. y otras noticias que he podido saber.

Pedro de la O, véase *O Pedro de la.*

Pedro O-Crouley, véase *O-Crouley Pedro.*

Pedro de Salazar, hijo de don Juan Ignacio y de doña Josefa de Herrera, nació á 16 de setiembre y se bautizó en dos de octubre de 1704. En 1.° de enero de 1720 entró de voluntario agregado al real cuerpo de guardias marinas, y bajo las órdenes de don Antonio Serrano hizo el corso contra los argelinos en el Mediterráneo, en la escuadra de nueve navíos que mandaba aquel en mayo de 1722.

Sin que sepamos la causa mudó de arma, porque entró á servir de cadete en el regimiento de guardias españolas el 1.° de noviembre del citado año de 22, y en 22 de enero de 1729 se le despachó la patente de alferez de fusileros. Con este empleo y su batallon se embarcó en la espedicion para la reconquista de Oran en 1732, hallándose en la toma de sus castillos de voluntario agregado á una compañía de granaderos, en donde perdió un hermano cadete de la misma compañía: salió con el destacamento de cinco mil hombres á los Pozos de Pedro Perez para quemar los silos de trigo que tenian los moros, en cuya espedicion sirvió de ayudante de mayor general á las órdenes del marques de Villadarias, que mandaba el todo, regresando en seguida á España.

En 1734 se embarcó con su regimiento para la espedicion de Italia, hallándose en el bloqueo y rendicion de la plaza de Capua, sitio y rendicion de la ciudadela de Mesina, asi como de la de Siracusa, cuyas

trincheras al estár concluidas y colocados los proyectiles, se entregó sin dar lugar á batirla, embarcándose la guarnicion que era austriaca. El rey de las Dos Sicilias, que lo era el gran Cárlos Tercero, marchó á Palermo y en seguida á Nápoles, mientras que don Pedro de Salazar se embarcó en Melazzo arribando á Liorna de cuyo punto y con su regimiento se puso en marcha para reforzar el ejército de Lombardía, en cuyo tiempo habiendose firmado la paz entre la Francia y la casa de Austria, nuestro Salazar con su cuerpo y por órden del duque de Montemar salió del Campo del Baño, una legua de Florencia, para embarcarse en el navio san Isidro con ocho compañías y media de su batallon, en cuyo buque sufrió un temporal espantoso, que continuó por espacio de siete dias, arribando á Cerdeña desarbolado.

Llegó á España, pero no permaneció en ella por mucho tiempo, pues en 1.° de noviembre del año de 1741, se volvió á embarcar con su regimiento, ya de segundo teniente de fusileros, cuyo empleo obtuvo en 27 de agosto de 1737. Se hizo á la vela desde Barcelona para otra guerra en Italia, teniendo por objeto esta campaña el asegurar los estados al Infante don Felipe, y desembarcando en Orbitello emprendió la marcha á las órdenes del duque de Montemar que campó con el ejército español en Castel-franco; siguió á Foligno el 23 de julio de 1742, y desde allí á Bolonia; el 2 de febrero de 43 pasó el rio Panáro retirándose con el ejército para volver á Bolonia, y en este tiempo los enemigos se pusieron en movimiento y los esperó con las tropas en Campo Santo el dia 8: su batallon se colocó á la derecha de la línea, en cuya batalla recibió cuatro heridas, y una de ellas peligrosísima en el brazo izquierdo. Fué esta funcion tan terrible, sostenida y sangrienta particularmente por donde estaban las guardias españolas, que perdió su

regimiento ochenta y cuatro oficiales y mas de setecientos soldados.

Sus heridas le causaron crecidos gastos, y diez meses de dolorosa curacion en cuya época era ya ayudante, por real despacho de 1.º de febrero del año anterior de 1742.

Fué promovido á primer teniente en 4 de diciembre de 43, y habiéndose restablecido lo empleó el señor duque de Montemar en varias comisiones del servicio y de la mayor confianza, entre ellas la importante de superar las dificultades que se encontraron en el lugar de la Católica para transitar por él las brigadas del ejército que pasaban de Pésaro á Rimini, providenciando en este destino cuanto fué preciso para poner la tropa á cubierto, y surtirla de víveres y utensilios, conservando un puente provisional que formó sobre el arroyo de la conca para facilitar el paso de la infanteria á ocho de frente, sin que por esta ni otras maniobras que se hicieron resultase gasto contra la real hacienda, ni gravámen á los vecinos, dándose por contentos con haberlos libertado Salazar de contribuir con carros, bagages y otras cargas, á que por órden general estaban sujetos, y son á la verdad tan pesadas y destructoras; de cuyo mérito quedó satisfecho con manifestárselo el capitan general con términos los mas espresivos en su corte, ofreciéndole la recompensa en nombre del Rey, aunque no llegó el caso de verificarse.

Al marchar de Génova á Piacenza, tuvo órden para retroceder desde Tortona á san Pedro de Arenas á entregarse de los caudales y encargos que estaban al cuidado de don Francisco Altuna, segundo ayudante mayor que murió en aquel destino; y los custodió en san Pedro hasta la retirada del ejército á Niza que salió á incorporarse con su regimiento, despues de poner en salvo dichos caudales y multitud de equi-

pages de compañías y de oficiales, llevando consigo setenta y seis hombres, qne pudo juntar entre convalecientes y desertores todos armados y municionados que se repartieron luego en las compañías.

El general marques de Sarria lo empleó tambien en distintos encargos del real servicio para conseguir el feliz éxito que tuvo la salida de Bolonia emprendida con tan instructivo ardid para que se incorporasen en el ejército todos los generales y oficiales que en aquella ciudad quedaron heridos. Todos los gefes conocian el talento, actividad, disposicion y patriotismo de don Pedro de Salazar.

Marchó éste en seguimiento de los enemigos hasta que abandonaron la Provenza y repararon el Bar, continuando el movimiento á las montañas de Castel d'Apio para obligarlos á que igualmente abandonasen á Bentimiglia, lo que ejecutaron. Fué nombrado ayudante mayor en 12 de abril de 1745: y por el Infante don Felipe con aprobacion de S. M. mayor general del ejército, cuyo cargo desempeñó desde 19 de enero de 1746 hasta fin del año de 1747, que finalizó la guerra, y en este intermedio se le graduó de coronel.

Vuelto á la península logró en 2 de junio de 1751 compañía efectiva de fusileros, y por noviembre de 57 le hizo merced el Rey de la encomienda de Vinaróz y Benicarló en la órden de Montesa. No eran en los felices y envidiados dias del reinado de Fernando Sesto tan comunes los puestos y ascensos. Un capitan de guardias era un empleo de mucha categoría, y mas si era de la compañía de granaderos. A ella subió el comendador Salazar en 7 de abril de 1762, y lo leemos en el estado militar del año anterior de 61 de brigadier; y en mérito de tanto servicio contraidos en la gloriosa carrera de las armas, le dió S. M. el gobierno político y militar de Ciudad Rodrigo en 6 de

mayo de 1764 despues de la guerra contra Portugal.

Gobernando su plaza lo trasfirió la regia voluntad á la América, pues se halló con los despachos de Capitan general y gobernador de las provincias de Guatemala, y presidente de aquella real audiencia fechados en 30 de julio de 1765, y embarcándose en Cadiz, á cuyo ayuntamiento hizo sabedor de su alto rango, tomó posesion de sus últimos destinos en el siguiente año de 66.

Desde ésta época hasta 1771 en que falleció en Guatemala me son desconocidos sus pasos (1).

Pedroso, marquesado, su apellido Colarte. El Diccionario de Moreri de la traduccion española nos da un largo artículo en el que compendia la historia de la villa del Pedroso y la de la familia Colarte, señores de ella. El primer Colarte que vino á establecerse á Cadiz fue don Pedro, hijo de don Adrian Colarte y de doña Jacomina Douvers, á mediados del siglo diez y siete, el cual despues de haber prestado beneficios á la Isla, la socorrió en una estrema carestía con setenta y dos mil fanegas de trigo que trajo á su crédito; ¡accion digna de eterna memoria y agradecimiento!

Casó este don Pedro con la caditana doña María de Lila y Valdés, hermana del primer marques de los Alamos, y entre los diez hijos que tuvieron, y nombra el Diccionario, hacen á mi asunto.

---

(1) Libros parroquiales. Mercurio del mes de diciembre de 1757. *Diccionario Geográfico-histórico* de las Indias Occidentales ó América, escrito por el coronel don Antonio de Alcedo, tomo 2, pag. 309. Madrid imprenta de Manuel Gonzalez. Hoja de servicios de este oficial general debida á la bondad de don Serafin de Soto conde de Clonard, teniente coronel de uno de los regimientos de la actual guardia real de infantería.

Don Pedro Colarte y Lila, caballero del hábito de Santiago, capitan de mar y guerra, y nombrado almirante para la flota de la Nueva España el año de 1690, aunque creo no tomó el mando, porque no lo pone Antunez.

El doctor don Fadrique Antonio Colarte y Lila, rector que fué de la universidad de Salamanca y canónigo en la primada de Toledo, que nació en 27 de noviembre de 1659, á quien conoció Fr. Gerónimo de la Concepcion, y lo dejó de canónigo.

Don Pedro Colarte Morlá y Villavicencio, hijo de don Carlos, fué tercer marques del Pedroso, de la orden de Santiago, gentilhombre de cámara de S. M., regidor preminente y con ejercicio de Cadiz, y desempeñó los mas honoríficos empleos en dicha ciudad.

Don José Bernui en su obra de los títulos de Castilla con la esactitud que acostumbra, da cien años mas de antigüedad al título de Pedroso, y trabuca por supuesto todas las fechas y nombres (1).

PHILO, autor célebre y alabado entre los antiguos geómetras, escribió sobre la »*Cuadratura del circulo.*" Floreció en tiempo incierto (2).

---

(1) *Diccionario* de Luis Moreri, tomo 8, pág. 165 y siguientes. Libros parroquiales. *Emporio del Orbe*, por el P. Concepcion, pág. 565. *Memorias históricas* sobre la legislacion y gobierno del comercio de los españoles, por el señor don Rafael Antunez, núm. VII de los apéndices. *Creacion, antigüedad y privilegios de los títulos de Castilla*, que escribe don José Bernui, pág. 245.

(2) Nicolas Antonio *Bibliot. hispana Vetus*, tomo 2, pág. 375.

Plocia. (La Familia.) Un erudito vecino de Cadiz, que por su modestia oculta su nombre, pues solo firma con una B, pero que ya tiene bien acreditado su saber (con este papel que vamos á estractar, y con otros que tambien he leido suyos), y un magisterio muy poco comun en la Archeologia, es á quien debemos las noticias de esta antigua familia.

»Por el mes de diciembre de 1826, estando los zapadores del ejército frances aliado haciendo ejercicio fuera de los muros de Cadiz, en el glacis de la izquierda figuraron una bateria rodeada con su foso de tres varas de profundidad y mas de cuatro de ancho, sirviéndose de sus tierras para formar los parapetos. En esta escavacion, á poco menos de dos varas, descubrieron ocho sepulcros antiguos, hechos con piedra caracolillo de las canteras de nuestra isla, sobre un cimiento de mamposteria, y en ellos y sus inmediaciones se encontraron varios huesos humanos quemados en parte, y algunos por quemar; tal cual moneda gaditana de las mas comunes; dos vasos lacrimatorios de vidrio enteros, y otras varias piezas de las que usaban poner en los sepulcros y que detalla la relacion, y diez y siete lápidas sepulcrales.»

Entre ellas vió nuestro investigador siete en que leyó el apellido Plocio; aunque todos los sepulcros se creen ocuparon los individuos de la misma familia ó sus dependientes. Y despues de dar una esplicacion muy clara y muy sabia de ellos, de sus inscripciones, y de los ritos luctuosos prosigue:

»Tales han sido los monumentos encontrados en esta ciudad, y que no han podido publicarse hasta ahora por justos motivos. De ellos se deduce que Aulo Plocio Numisio, por causas que se ignoran, vino á establecerse á Cadiz con su familia (si acaso no la tuvo en esta ciudad) donde mandó construir los sepulcros de que hemos tratado, para permanecer uni-

do á ella hasta despues de muerto."

»La familia Plocia ó Plaucia (que es una misma con distinta pronunciacion), tuvo una rama que se llamó de los Silvanos, y á ésta pertenecian nuestros difuntos, porque por lo regular se distinguia con el pronombre de Aulo. De ella hubo un preceptor, un cuestor y un edil curul en tiempo de la república y en el de los emperadores, y otros con diversos cargos honoríficos."

»Yo he registrado cuantas inscripciones españolas he podido, y no he encontrado mas Plocios que los de Cadiz, á escepcion de uno en Cartagena, y aun éste con fuertes indicios de gaditano."

»Otro monumento tenemos hallado en Argel de un militar español llamado Plocio, el cual es magnífico y dice asi: »*A los Dioses Manes. Lucio Plocio* »*Modesto. Español. Decurion del Ala Miliaria* (de »caballería) *que vivió veinte y tres años y militó cua*»*tro, está en este sitio. Séate la tierra sin peso. Su* »*padre y madre le mandaron hacer este monumen*»*to á su hijo piadosisimo.*" Masden tomo 6. folio 433.) Y no teniendo noticias hasta ahora de mas Plocios españoles que los gaditanos, es de suponer entretanto que otra cosa no aparezca, fuese de esta ciudad el decurion difunto."

Concluye el señor *B* con unas observaciones que pueden ser para Cadiz honoríficas, por creer gaditana á Plotina Pompeya, muger del emperador Trajano, á cuya señora le dedicó un artículo particular (1).

---

(1) *Diario Mercantil* de Cadiz del domingo 7 de junio de 1829. Gacetas de Madrid de 20 y 23 de junio de 1829.

Plotina Pompeya, tuvo la dicha de ser muger de Trajano que es mirado con razon como el mejor y mas grande príncipe que jamas tuvieron los Romanos, segun se espresa Mr. Crevier. »Trajano, dice Mr. »Montesquieu, es el príncipe mas perfecto de que ha»bla la historia. Fué una fortuna haber nacido en su »reinado, porque ninguno fué mas dichoso ni mas »glorioso para el pueblo romano. Gran hombre de »estado, gran capitan, tenia un buen corazon que »lo inducia siempre al bien; un talento esclarecido, »que le mostraba lo mejor; un alma noble, grande, »bella, con todas las virtudes, y todas ellas iguales; »en fin, el hombre el mas propio para honrar la na»turaleza humana y representar la divina."

La amable emperatriz, siguiendo el ilustre ejemplo de su esposo al entrar en el palacio de los Césares la primera vez, prometió desde las escaleras á todo el pueblo de Roma, que saldria como entraba sin haber hecho ningun mal á nadie. Las promesas de los dos príncipes en ningun tiempo, escribe Dion Casio, padecieron mengua, pues la augusta princesa no hizo jamas accion que mereciese ser reprendida.

Los senadores, movidos de síncero respeto, y no de aquella tímida adulacion que habian tributado tantas veces á otros emperadores indignos, ofrecieron á la nueva emperatriz el renombre de *Augusta*. Hubo larga y muy plausible contienda entre los subditos y la soberana reusando la distincion hasta que el marido no hubiera aceptado el título de *Padre de la patria* que le ofrecian: pero el pueblo por fin la proclamó *Augusta*.

Se portó Plotina con tal modestia, sabiduría y prudencia durante la época de su imperio, que principió el año de 97, que contentó igualmente á los nobles y á los plebeyos. Fué á el amor que tenia al pueblo al que debió atribuirse la disminucion de im-

puestos y gabelas con que se hallaban sobrecargadas las provincias. Los tribunales estaban abiertos á cualquiera que tuviese que dar una queja contra los agentes é intendentes del emperador; y el fisco, cuya causa nunca es mala, escribe Plinio, sino en tiempo de un buen príncipe, perdia muchas veces el pleito. Dícese que su esposa Pompeya le ayudaba á conservar intacta su gloria sobre este punto, y le advertia los otros desórdenes en los empleados para su pronto castigo.

En el panegírico que pronunció Plinio en el senado en honor de Trajano el año segundo de imperar éste, dice respecto á la emperatriz. »Tú elegiste »muger, que es tu decoro y tu honra; ¿quién es mas »santa? ¿quién mas noble? Si el pontífice Maximino hu»biera de elegir muger, ¿no eligiera ésta ó su seme»jante? pero, ¿dónde la hallará? ¡con qué prudencia »no toma para sí mas que el gozo! ¡con qué constan»cia reverencia, no tu poder, sino tu persona! Lo »mismo sois entre los dos que antes fuisteis. Nada os »añadió la felicidad, sino solo que empezasteis á sa»ber cuán bien sabeis ambos llevar la felicidad. ¡Qué »moderada en su adorno! ¡qué medida en su acompa»ñamiento! ¡qué ciudadana en el andar! obra es de »su marido, que la instruyó y enseñó así. Que á la »muger la basta por gloria la obediencia. Si te ve que »no te acompaña ningun terror, ninguna ambicion, »¿no ha de andar ella tambien con silencio? y si ve »andar á pie á su marido ¿no le ha de imitar cuanto »permite el decoro de muger? Esto parece bien en »ella, aunque tú no lo hagas asi. Siendo tan mo»desto su marido, ¡cuanto decoro debe como casa»da á su marido, como muger á sí misma! ¡Tu her»mana, ¡cómo se acuerda que lo és! : : : Por esto es »mayor maravilla que viviendo en una misma casa »dos mugeres con igual fortuna, no hay ninguna com»petencia, ningun desvío: reveréncianse la una á la

»otra, ríndense ventajas, y amándote ambas, no pien»san que las importa nada que ames mas á la una que á »la otra. Ambas tienen tus mismas costumbres; de »aquí las nace su modestia y su perpetua seguridad, »que no pueden peligrar de venir á ser particulares »las que no lo dejaron de ser.

»Ofreciólas el senado el título de augustas, y ellas »le rogaron que no se las diese, cuando tú reusaste »el de padre de la patria: acaso porque pensaban que »era mas llamarse muger y hermana tuyas que no au»gustas. Pero cualquiera razon que sea la que les acon»sejó tal modestia, son mas dignas de que nuestros »ánimos las tengan por augustas, porque no se lo lla»man. ¿Qué hay que alabar mas en las mugeres, que »poner el verdadero honor, no en el resplandor de los »títulos sino en los juicios de los hombres? ¿y hacer»se merecedoras de grandes nombres aun cuando lo »desprecian?"

Tenia Pompeya el mayor crédito con su marido, é informado Trajano por su piadosa consorte de lo mucho que los procuradores imperiales tenian oprimidas las provincias, cobró un horror increible á todo género de imposiciones.

Adriano, deudo de la princesa, ganó su afecto, y lo protegió tan constantemente, que la malignidad concibió sospechas contrarias á la honestidad de Plotina, acusándola de que en el bien que hacia á Adriano era gobernada por una loca y criminosa pasion. Dion Casio, citado por un moderno, lo asegura positivamente; pero sea de esto lo que fuere, no hay duda que la emperatriz persuadió á su esposo, cuasi contra su voluntad, á que casase á su sobrina Sabina con Adriano.

Mas delicado Masdeu en puntos de honra, solo dice que la manera con que Adriano subió al trono no se sabe con toda certidumbre. Plotina, muger del difunto emperador, era toda de Adriano, y con aque-

llos ardides y manejos que son frecuentes en las cortes, lo hizo comparecer heredero legítimo del imperio. En lo que están contestes todos los historiadores es en que Adriano debió el solio á la emperatriz viuda.

Acompañaba esta señora al emperador su esposo cuando en campaña fué atacado de la muerte, y falleció en Selencia, que hoy llaman Celestria, en el Asia menor, en el año de 117. Condujo Pompeya el cadáver de su escelso consorte á Roma, acompañada de su sobrina Matidia y de Taciano. No parece tuvo hijos, pues que ningun escritor la hace fecunda.

La historia nos recuerda varias ciudades construidas ó ampliadas por Trajano, y entre ellas una llamada *Plotinopolis* para eternizar la dulce y agradable memoria de su esposa.

Aunque ignoramos el lugar y las circunstancias de la muerte de nuestra emperatriz, sabemos sobrevivió poco á Trajano, porque segun una inscripcion que copia Masdeu ya habia acabado en el tercer consulado de su hijo adoptivo el emperador Adriano el año de 119, porque la llama *Divina*, y esto quiere decir que estaba en la sociedad celestial de los politeistas.

La inscripcion dice: »el emperador Cesar Trajano »Adriano Augusto, condecorado de la potestad Tri»bunicia, y de tres consulados, puso esta memoria »á sus padres Divo Nerva Trajano Partico, y Diva »Plotina, muger de Divo Trajano Partico."

Mr. de Tillemont asigna el fin de Plotina en el año de 129, y otros en el de 122, no habiendo cosa cierta ni determinada en lo que mira á la opinion de unos y de otros, porque si la inscripcion copiada se grabó entre los años que mediaron entre el tercero y cuarto consulados de Adriano cabe en las tres fechas; pero lo mas probable es la primera.

Habiendo recibido Adriano la noticia del falleci-

miento de ésta su augusta madre, se afligió estremadamente, y vistió lutos por espacio de nueve dias, componiendo tambien himnos en su alabanza. Hizo edificar un templo en Nimes, del cual se ven todavia vestigios, y la colocó en el catálogo de las Diosas.

Suponiendo que nació Pompeya en el año de 64, teniendo diez menos que su marido, y que falleció en el de 119, finó su gloriosa carrera de cincuenta y cuatro á cincuenta y cinco años de edad.

En el estremo del muelle de Ancona hay un arco de bella construccion con dos colunas en cada parte, adornadas de dos medallones, y en el de la derecha se lee:

PLOTINAE
AUG.
CONIVGI
AVG.

que quiere decir en nuestro idioma »Plotina Augusta, »muger de Augusto."

Una Pompeya Paulina, hija de Pompeyo Paulino, fué muger de Séneca; pudo ser hermana de Domicia Paulina, madre natural del Emperador Adriano, y á ambas las creo parientas de la Emperatriz de que escribo.

Esta muger, que tanto condecora nuestra Biografia, la debemos á las observaciones y al estudio de nuestro compatricio (que no logré conocer) el malogrado don Clemente Bello, que tiene tambien artículo en estas Memorias; este apreciable sugeto escribió: »Todos saben que el Emperador Trajano era es»pañol, natural de Itálica, y uno de los mejores Em»peradores de Roma. Su muger fué una Princesa pru»dentísima, modesta y bondadosa; acompañó á su

»marido en todas sus campañas vestida de hombre; »lo dirigió en el imperio para sus mas virtuosas ac»ciones; promovió la exaltacion de Adriano, natural »tambien de Itálica, y su madre Domicia Paulina, »prima hermana de Trajano, era gaditana. Este en»lace de italicenses y gaditanos; el ignorarse la pátria »de Plotina; las virtudes de esta augusta en medio de »la corrupcion de su corte; el acompañar á su marido »en todas sus espediciones militares, antes y despues »de ser Emperador hasta su muerte, cosa á que no »estaban acostumbradas las damas de Roma; el in»teresarse tanto en la suerte de Adriano siendo espa»ñol, y el estar establecida en Cadiz la familia Plocia, »son, á mi ver, suficientes razones para tener por »nuestra esta heroina; sin embargo, yo las dejo al jui»cio de otras personas de mas talento, noticias é im»parcialidad para que decidan."

Estas justas reflexiones nos hizo trabajar el presente artículo ¡Oh, y cuánto ha perdido la parte Biográfica y Bibliográfica caditana porque Bello no hubiera sabido que nosotros la trabajabamos! ¡con qué de luces nos hubiera esclarecido! ¡con cuántas noticias nos hubiera acrecentado! ¡con cuantos reparos críticos nos huhiera corregidò! ¡Su muerte fue nna desgracia! (1).

---

(1) *Historia de los Emperadores romanos*, por Mr. Crevier, traducida por don Francisco Javier de Villanueva, t. 7, pág. 257, 267, 295, 340, y tomo 8, pag. 20. *Dictionaire historique des Femmes célebres*, tome troisieme, pág. 302. Paris, 1769. Chez L. Cellot. *Hist. crit. de España*, por Masdeu, tom. 5 pág. 125 y 287. Tom. 7 pág. 112, 113 y 145. El Panegírico de Plinio en castellano de la edicion de Madrid de 1787, pág. desde 124 á la 127. Gaceta de Madrid de 23 de junio de 1829, pag. 332. Xiphilino y Spartiano, *in Trajano*, Dictionaire des portraits historiques, Anecdotes et traits Remarquables des Hommes illustres, tom. 3, pag. 520.

Publio Rutilio Simtrofo, se juzga natural de la isla de Cadiz por conjetura. Fué artífice hábil en trabajar mármoles. El sábio autor de la *Historia critica de España*, pone en ella la siguiente inscripcion que parece se halló en el territorio de nuestra isla.

P. RVTILIVS SIMTROPHVS
MARMORARIVS
DONVM. QVOD. PROMISIT
IN. TEMPLO. MINERVAE
MARMORIBVS. ET IMPENSA.
S V A.
THEOSTASIM EXTRVXIT.

Que quiere decir en español: »Publio Rutilio Sim»trofo, que por su arte trabajaba en mármoles, cum»plió la promesa que habia hecho de fabricar una »theostasis en el templo de Minerva, con dinero y »mármoles suyos.»

»La palabra griega Theostasis corresponde á la la»tina Dei ó Deorum Statio; podemos entender por ella »una capilla con una ó muchas estátuas de divinida»des.» Mucho le debió dar su trabajo á Publio, cuando á sus propias espensas hacía nuevas obras, y del mayor costo, porque los mármoles tuvieron que venir de afuera. Nos descubre tambien esta lápida, que habia en la isla Caditana un templo dedicado á la diosa Minerva, del cual no teniamos noticias (1)

(1) Masdeu, *Hist. crit. de España*, tom. 6, pág. 172.

Q

QUINTO ANTONIO ROGATO, decurion de la república de Cadiz. En lugar de los senadores que habia en Roma, las ciudades de España tenian *Decuriones*. El cuerpo que ellos formaban se llamaba *órden*; el lugar en que se juntaban, tenia el nombre de *curia*; y sus determinaciones el de *decretos*. El órden decurial se estimaba en las ciudades de España, como en Roma el senatorio. Daban las ciudades este honor á sus ciudadanos y alguna otra vez á los forasteros nobles si se avecindaban en ellas.

Nuestro Suarez escribe por lo que conduce á nosotros: »Despues que la república de Cadiz por el »esceso de Magon, se confederó con el pueblo roma»no, fué dejando sus antiguas costumbres, y reci»biendo en la política y gobierno las romanas; y ulti»mamente Julio Cesar siendo pretor en España, como »tan aficionado á esta república, la mejoró de leyes »y costumbres, como dice Ciceron y Strabon.»

Es para mí incierto el año en que á Rogato le dedicaron la estatua cuya inscripcion se conserva, y pondré; aunque tengo para mí que sería desde el 43 antes de J. C. hasta fin del imperio de Augusto. Sus nombres y empleos los sabemos por la lápida que se halló en Cadiz, la cual parece dedicacion de estatua, segun sus letras.

MEMORIA
Q. ANTONI. C. F.
GAL. ROGATI
DECVRIONIS
AVG. GADIV

Quiere decir: »Memoria en honor de Quinto An»tonio Rogato, hijo de Cayo, de la Tribu Galeria, y »Decurion de Cadiz Augusta.« Los nombres de Cayo y Rogato son conocidos en la historia Romana de Cadiz. Masdeu dice que los gramáticos podrán notar en esta piedra el nombre latino *Memoria*, en el mismo sentido en que le decimos en Castellano, en lugar de *Monumentum.* Yo me complazco en hacerla en nuestros dias, de uno que la mereció hace tantos siglos (1).

QUINTO SIGONIO. Obtuvo el duunvirato de Cadiz, y se hubo de comportar tambien que batieron monedas, para perpetuar la noticia de su gobierno; sino fué practica de poner en las monedas el nombre y busto del Duunviro que gobernaba. La moneda que refiere Geronimo de la Concepcion, era de plata de peso de un real castellano, con la efigie de un retrato de hombre, que seria el busto de Sigonio, y una leyenda que decia: *»Quinto Sigonio Dunvir»* de esta forma.

Q. SIGONIO. II. VIR. (2)

---

(1) Masdeu *Hist. crit. de España* tomo 6. pag. 346 y tomo 8, pag. 42. Suarez de Salar Ant. de la Isla de Cadiz pag. 93. Coleccion Archeológica de Cadiz M. SS. núm. 76.

(2) *Emporio del Orbe*, del citado Concepcion, pag. 73. Esta moneda se halló en Cadiz con otras en el año de 1688; y la conservaba en su poder dicho escritor.

R

RAFAEL DE LAYGLESIA, hijo de don Francisco y de doña Maria Antonia Darrac y Jepson; nació en 27 de noviembre de 1783. Sentó plaza de guardia marina en el cuartel de la real Isla de Leon en 14 de julio de 1800, á donde pasó todas las salas y clases de su academia con las notas de estudioso y aprovechado.

Adelantando su carrera, siempre en servicio activo por las guerras marítimas casi continuas en su tiempo, se acreditó en su real cuerpo de habil y pundonoroso.

En el navío Trinidad estaba embarcado cuando el horroroso combate contra ingleses y elementos, en las aguas é inmediaciones del cabo Trafalgar el 21 de octubre de 1805 y dias siguientes. Tres veces se renovaron los artilleros que servian las baterías que mandaba Layglesia, porque la muerte ó graves heridas retiraban del servicio á los soldados. Lo menos que admiraban en Layglesia en tan tremendos dias era su valor: aquella serenidad é impavidez, aquel acierto y tino en opinar, y aquella prudencia anciana en la edad de veinte años era lo que sorprendia á sus gefes y compañeros; pero un gran génio lo supera todo; y el que ha nacido con la marca de tal, no está sujeto á las reglas de los espítitus comunes.

La Historia, que leía mucho, poniéndole á la vis-

ta los héroes de la nacion, le hizo sentir que él habia nacido para aumentar su número; así cuando el Trinidad se fué á pique por sus muchísimas averías, y con mas de trescientos cadáveres sobre sus cubiertas, se echó á nado para arrostrar otro peligro. Logró asir la tierra, y con ella conservar la vida; pero en un estado propiamente de náufrago.

Este joven tan recomendable por su valor, no lo era menos por su moralidad y por su caracter personal; éste fué el de un verdadero español. Robustecido con una vida frugal y sin ningun deleite, y con un trabajo constante, marchaba para la lid sangrienta, mas alborozado que para el baile, que es la diversion mas atractiva de los militares mozos.

El no sabia fingir, tenia providad; fiel á su palabra, esacto en sus deberes, celoso en su honra, franco en su trato, puntual en sus promesas y austero en sus costumbres, parecia pertenecer á la virtuosa Esparta, y no á la afeminada Atenas.

Lo destinaron luego á Costafirme, y estaba en la ciudad de Barinas el 1.° de junio de 1813, pues fué uno de los jueces del consejo de guerra mandado formar para juzgar al feroz sanguinario Antonio Nicolas Briceño, y despues al departamento ó apostadero de Puerto Cabello, y fué escogido por el general Cevallos, capitan general de aquellas provincias, para el cargo de cuartel maestre de la infantería de tierra, siendo como era marino, en cuyo desempeño organizó el primer ejército que se conoció en las mismas costas.

Llamado á la península Cevallos, su sucesor Cagigal volvió á elegir á Layglesia para el mismo destino, y lo nombró ademas su secretario, y primer ayudante, ó edecan.

En 1815 hizo una campaña desde 14 de abril hasta 22 de junio, y la mas fatigosa que se puede creer, porque á cada instante estaba su vida en el

mas eminente riesgo, por las continuas cargas y asechanzas de los rebeldes de Ultramar. Habiéndose muerto su caballo de cansancio y de hambre, habiendo igualmente perdido todo el calzado, por lo mucho que tuvo que andar á pie, por montes y sitios no hollados de huella humana, desfallecido por la falta absoluta de alimento, y empapado por las continuas y récias lluvias; oia los gritos desaforados de los insurgentes que le decian, »ríndete traidor, y te se »perdonará."

¡Traidor llamaban los verdaderos traidores al que obedecia las órdenes de su Rey, y al que contribuia con noble zelo á castigar la traicion, y á pacificar los revoltosos! ¡traidor llamaban al que se sacrificaba en defensa de las glorias de la nacion!

Con otras semejantes insidiosas espresiones querian atraerlo á su infame partido, porque estaban hartos bien escarmentados de su intrepidez y lealtad reflexivas; pero su insigne entereza no le permitió jamas doblar la cervíz á la traicion entronizada, y cuantas tentativas hicieron aquellos desnaturalizados españoles para inclinarlo á su rebelion, aun con las mas halagüeñas esperanzas, fueron desoidas. El generoso pundonor propio de los principios de honra de que hacia profesion, le impidió siempre el escuchar el idioma de la vileza.

Remplazado Cagigal por Figueroa, lo mantuvo cerca de sí, dispensándole igual confianza que sus predecesores, y nombrándolo subinspector del ejército.

Al cabo de tantas fatigas, y cubierto de las cicatrices de sus heridas, lo designó S. M. para capitan del puerto de Puerto Cabello, con ánimo, sin duda, de que tomase algun descanso un oficial tan benemérito. Pero fué de cortísima duracion su nuevo empleo; porque recibiendo aquel general de marina la órden de que se bloquease la isla de santa Margarita con

prolijo cuidado, depuso al que lo mandaba, y fué aclamado para este mando el incansable Layglesia. Montó el bordo del bergantin Intrépido, y en él dió las últimas irrefragables pruebas de su valentía y de su fidelidad, como lo testifican los partes oficiales que copiados de la Gaceta de Madrid de primero de abril de 1817 dicen.

»El Comandante General de las fuerzas marítimas en la Costa firme don Pascual Enrile ha dirigido con fecha de 17 de setiembre último, desde el cuartel general de Santa Fé, al señor Secretario de Estado y del Despacho universal de Marina el oficio siguiente."

»Aunque no he tenido parte alguno sobre las ocurrencias de mar de la Costa de Venezuela, no admite duda que el sedicioso Bolivar se estrelló contra las bayonetas de S. M. y ha tenido que desaparecer del mar, huyendo de la escuadrilla que se formó en aquellos mares, debida á la actividad infatigable del teniente de navio don Manuel Cañas, y del Alferez de fragata don Juan Gavaso, segundados por las medidas enérgicas del interino Capitan General el Brigadier don Salvador Moxó, que con asombro de todos ha encontrado buques, hombres, peltrechos y dinero donde menos habia esperanzas, y de este modo ha resarcido la falta de concurrencia de los buques que desde febrero se estaban aprontando en Cartagena. La armada ha perdido dos oficiales que han probado cuan justa era la opinion que se tenia de ellos: son el teniente de navio don Rafael Layglesia, Comandante del bergantin Intrépido, y el Alferez de fragata don Mateo Ocampo, Comandante de la goleta Rita."

»Siete Goletas de mucha fuerza al mando del Almirante pirata Brion, los atacaron. El combate fué obstinado y sangriento, y solo el número pudo triun-

far. Ambos comandantes perecieron en él, y Layglesia defendió varios abordages, al punto de encontrar los enemigos solos catorce hombres vivos. Elevo con mucho placer al conocimiento de S. M. estas bizarras acciones, pues aunque sucumbieron los valerosos que pelearon, sus nombres merecen un lugar muy distinguido entre los de aquellos que han seguido el sendero de la gloria, y recomiendo sus familias á la piedad y munificencia del Rey."

»Posteriormente ha recibido dicho señor secretario del Despacho el Boletin del ejército espedicionario número 36 del 14 del propio mes, del cual resulta que hallándose don Rafael de Layglesia y don Mateo Ocampo al norte de la Isla de Margarita con el bergantin Intrépido y Goleta Rita de su mando, fueron atacados por todas las fuerzas de los sediciosos, emprendiéndose un combate tan obstinado que la historia presenta pocas veces otro igual, principalmente con el Intrépido, que despues de tres horas en que le batian tres buques enemigos de mayor fuerza cuande estaba ya desarbolado, habian sido rechazados dos abordages, perdido las dos terceras partes de su tripulacion, y su cubierta estaba llena de cadáveres propios y enemigos, un tercero é irresistible hizo que tirasen al agua muchos de los que quedaban vivos, y que muriese el valientísimo Layglesia de dos balazos en la cabeza, prefiriendo morir entre los brazos de la gloria, al caer en las manos de tan infames asesinos: el buque fué tomado en un estado inservible, sin encontrarse á su bordo mas que unos pocos marineros gravísimamente heridos; y la Rita muerto su capitan desde el principio de la accion, tuvo que rendirse á la fuerza triple que asimismo la atacaba."

Igual relacion se lee en la Gaceta de Caracas del miércoles 10 de julio de 1816.

¡Ah! qué valor tan acreditado y tan heróicamente

sostenido! que serenidad! aquella terrible serenidad que no debe borrarse jamas de la memoria de los enemigos: aquello de familiarizarse con las balas, y mirar su tremendo impulso á sangre fria, prohibir á sus subalternos, que aun bajasen sus cabezas al oir inmediato el silvo horrible precursor de la muerte, como del memor able Churruca dijo su orador.

La muerte mas bien pudo sacarle el alma, que arrancarle un suspiro; y ella cortó su vida y nuestras mas lisonjeras esperanzas, fundadas en el espíritu marcial con que á toda hora lo inflamaba por la gloria de su patria, único objeto que lo hechizaba; y su pérdida aumenta nuestro desconsuelo por haber sido su fin tan prematuro.

¡La sangre de estas ilustres víctimas de la gloria y honor nacional clama, como la de otras muchas que han inmolado los pérfidos de Ultramar; y clamarán eternamente contra ellos al cielo!

Reviviendo por casualidad alguna chispa de honor en los vencedores, ó bien fuese para cohonestar su alevosía, y tanto homicidio; condujeron á tierra el cadáver del comandante Layglesia, al que tributaron la justicia que se merecia en unas suntuosas exequias, y sepultándolo con la mayor distincion; único ejemplar en su especie en aquellos anales militares.

Tambien en Cadiz en la parroquia Castrense se celebraron para su memoria y sufragio solemnísimas honras, costeadas por sus propios parientes.

Penetrado el ayuntamiento de la dicha ciudad del raro y heróico mérito de este distinguido patricio, ofició á su hermano mayor, pidiéndole el retrato del difunto (que se conserva en miniatura, y que se le asemeja mucho) para colocarlo en las casas consistoriales al lado del de Fr. Diego y de Menacho; se le contestó que estaba pronto á presentarlo para que se sacase la copia que tuviese por conveniente el ayunta-

miento; pero no volvieron desde entonces á recordar tan buena idea.

El Rey se sirvió mandar que se le pusiese á un bergantin de su real armada el nombre de »*El Intrépido Layglesia*."

»En la heróica muerte del teniente de fragata don »Rafael de Layglesia, acaecida en 30 de abril de 1816. Su hermano." Es una oda impresa en Cadiz en casa de Niel hijo que comienza asi:

»¡Oh, bañe el pecho mio
»Mi amargo llanto en abundosa vena! (1)

Rafael Menacho, hijo de don Benito y de doña Francisca Turllo, todos tres caditanos. Nació en 22 de mayo y se bautizó en 28 del mismo mes del año de 1766. En 3 de octubre de 1784 sentó plaza de caballero cadete en el regimiento de infantería de Valencia, y desde este dia en que principió su carrera militar fué obediente á los preceptos del estado que abrazaba, y llenó plenamente los deberes de una obligacion tan árdua. En el año de 87 lo promovieron á subteniente, y en 91 á teniente segundo: estando de guarnicion en Ceuta, este último año, fué batida y bombardeada la plaza por el Emperador de Marruecos, y estuvo empleado en la salida general al campo

---

(1) Libros parroquiales. Asiento de la compañia de guardias marinas. Certificaciones de generales que hemos leido. Una relacion del mismo Layglesia sobre su penúltima campaña. Gacetas citadas. Oracion fúnebre dicha en el Ferrol por don Manuel Fernandez Varela. Recuerdos sobre la rebelion de Caracas pag. 133. Imprenta de don Leon Amarita, año de 1829.

Advierto que no estoy bien cierto en el órden en que puse á los generales que mandaron en Costafirme.

del moro en 31 de octubre, para demoler y arrasar la batería de la Talanquera como lo verificó; y aunque era habilitado se ofreció y concurrió á todo el demas servicio.

En 1793 entró en Francia por el Rosellón, en tiempo que las otras tropas nuestras se retiraban de Argeles en 3 de octubre, y fué herido gravemente en el ataque de este dia, en el brazo izquierdo, y contuso en la rodilla del mismo lado, de bala de cañon. En 30 de abril de 94 cuando atacaron los enemigos á Montesqui estuvo de avanzada con los granaderos y en un continuo fuego toda la noche: al dia siguiente se emprendió la retirada hasta el Coll de Portell, en la que el general en gefe Conde de la Union, avanzó á Menacho para sostener el movimiento retrogrado del ejército, y para contener los enemigos que lo perseguian. En 19 de mayo se encontró en el ataque de la Muga, con la compañía de granaderos, se distinguió sosteniendo la coluna de la derecha del mando del general don Juan Miguel de Vives, y consiguió volverla al fuego, rechazando al enemigo; por lo que dicho general le encargó el mando de la retirada, y pasó informe al regimiento de Valencia de esta accion distinguida.

Comisionado este subalterno por los generales don Antonio Cornél y don Valentín de Belvis, en las partidas de guerrillas, escuchas y descubiertas la mayor parte del tiempo que guarnecieron las tropas las líneas del campo de Masarahe, y sus alturas, aseguró y protegió con ellas este puesto; y en las dichas alturas á donde estaba avanzado sostuvo los ataques del 19 y 21 de junio, 2, 6, 17 y 21 de julio, protegiendo asimismo las tropas de la derecha, situadas en Espollas. En 11 de este mes de julio ascendió á primer teniente. En 13 de agosto se halló en el ataque falso á Cantallops, en el que llevó el mando por comision el

general Belvis, y en aquella tarde en el verdadero que los enemigos dieron, el cual sostuvo con sus guerrillas hasta bien entrada la noche, logrando contenerlos sin perder su posicion.

Estuvo en toda la campaña del año de 1795, funcion de Villa-fan el 4 de febrero, en la de Orriolo en 1.º de marzo, en la de Peret el 24 de abril y en las del 26 y 27 del mismo mes en Bascára y Calabucb; en ésta desalojó y persiguió á los franceses despues de haber sido batido por ellos. En las acciones de 5, 6, 26 y 31 de mayo en la Armentera y Fortuslla del Fluviá; en esta última rechazó y desalojó por tres veces á los enemigos, cargándolos con menos del tercio de sus fuerzas; y protegió el paso del rio á su regimiento, cuyo singularísimo servicio fué recomendado y publicado por el general en gefe del ejército. En 9 del espresado mayo lo hicieron primer teniente de granaderos. En 14 de junio estuvo en la funcion general de la Armentera. En 4 de setiembre lo graduó el Rey de teniente coronél.

Habiendo servido mas de diez años en Valencia, pasó á voluntarios cazadores de la corona en 1795, y en este cuerpo se le confirió compañía efectiva de fusileros en 18 de octubre.

Concluida la guerra con Francia, gozó de muy poco sosiego, porque en el año de 1797 marchó al ejército de asamblea contra Portugal, á las órdenes de los generales Urrutia y Pardo. En el de operacion contra el mismo reino en 1801 tambien le tocó estár: y antes, es decir, en 12 de agosto de 99 se le confió la compañía de gastadores; con ellos concurrió á las entradas y toma de Aronches, Puerto Alegre y Castel Davide. Creado el batallon ligero de Campo Mayor en 1802 lo nombró S. M. en 26 de diciembre Sargento Mayor de él. Con este batallon sufrió la epidemia de 804, estando de guarnicion en Cadiz

Desde aquella plaza salió en 1805 para el campamento de Buenavista al frente de Gibraltar, por haberse declarado la guerra á los ingleses.

Continuando en el bloqueo de la plaza, hasta que por disposicion de la Suprema Junta de Sevilla, que se iba preparando para comenzár las hostilidades contra el Emperador de los franceses, marchó Menacho con su regimiento en 1.º de junio de 1808, de la ciudad de San Roque, para unirse al ejército que se debia formár á las órdenes del gefe Echevarri, y en el dia 7 en el instante en que era atacada la multitud de paisanos que comandaba el referido Echevarri, se incorporó con ellos; y valió mucho este refuerzo para contener, en parte, las embestidas de un ejército veterano, halagado siempre por la victoria, y que mandaba el general francés Dupont; y esta es la retirada del puente de Alcolea, en el reino de Córdoba.

En 10 del propio mes de junio destinó el gobierno á Campo Mayor, á la vanguardia del ejército que formaba el teniente general don Javier Castaños, en Utrera; y á 10 de julio recibió Menacho el despacho de comandante de su batallon. En 15 se le fió el mando de la vanguardia de la division del teniente general don Manuel de la Peña, la que se componia de Campo Mayor, Valencia y tiradores de Africa, cuarenta carabineros reales, y el regimiento de caballería del Príncipe, y cuatro piezas. A la cabeza de sus tropas tomó posicion en los Visos de Andujar, de cuyo sitio desalojó á los enemigos á viva fuerza. En 19 del insinuado mes de julio siguió con su vanguardia á los franceses, desde Andujar hasta Bailén, en cuyas inmediaciones concurrió á la reñida y gloriosa batalla de aquel para siempre memorable dia, y maniobró rápidamente con sus tropas, por lo cual se le agració con una medalla de honor y distincion, y casi sobre el campo de batalla en 24 de ju-

llo lo declaró la Junta Suprema coronel efectivo.

Siguió con la division de su mando hasta las márgenes del Ebro, y en ellas el 26 de octubre se batió en San Adrian, y en 12 de noviembre estuvo en el ataque y ocupacion de Algoncillo: el 23 en la accion de Cascante, en la que á presencia de todo su batallon, tuvo que dar muerte, por no recibirla, á un enemigo; y en el acto de emprender la retirada, cubrió la retaguardia de todo el ejército, y fué conteniendo á los victoriosos franceses, hasta el pueblecito de Bubierca, cuyas vegas riega el rio Jalón, en las que tomó posicion en 29 del mismo mes con su division, que ya era la del mariscal de campo Venegas, por haberse incorporado la suya con la de este gefe.

Este alto de las tropas defendió el paso del camino real, y dió tiempo y lugar á la retirada de las otras divisiones, en cuyo intermedio se distinguió batiéndose hasta no tener Campo Mayor ni un cartucho, y logró lo que se habia propuesto, que era el que verificase su marcha retrograda el ejército, á quien siguió cubriendo. Esta accion en Bubierca, quizá la mas sangrienta en su clase, fué gloriosísima para las armas españolas, especialmente para aquellos oficiales y soldados que bizarramente pelearon allí.

Era tal la confianza que tenian de Menacho los generales que cuando se proponian las divisiones embestir al enemigo le encargaban la vanguardia; y en caso de retirada le fiaban la retaguardia.

El 25 de diciembre estuvo en el ataque de Tarancón, en el que una parte del cuerpo del mariscal del imperio francés Victor, fué batido y arrojado de la villa. En los dias 3, 4, 5 y 6 de enero de 1809, se halló en la defensa y retirada del dicho Tarancón y Santa Cruz de la Zarza; en la desgraciada, por mal dirigida, batalla de Uclés, dada en 13 del mismo enero, despues de la que se replegó con su batallon,

por medio del tren de los franceses, y padeciendo mucho su noble ánimo, con un acontecimiento tan mal emprendido y peor ejecutado. Se unió por fin al ejército que se estaba organizando en Sierra Morena, para que cubriese las Andalucías, y de este lo destacaron para las acciones de Mora en 18 de febrero, en la que mandaba una de las divisiones del pie de ejército que iba encomendado al duque de Alburquerque, y en la defensa y retirada de Consuegra el 22 del mismo.

Pasó luego al de Estremadura, y se batió en Medellín el 28 de marzo, con robusto brazo, al ver la loable emulacion con que la infantería llena de arrojo y entusiasmo se tiraba sola contra el enemigo, por lo cual en 8 de abril fué ascendido á brigadier. Destinado á una espedicion á Mérida, pasó el Guadiana para ir á ella, y puso sítio á una casa fuerte en 15 de mayo, y el 16 fué herido de bala de fusil, que le atravesó el muslo izquierdo; pero no quiso retirarse de su puesto hasta el 18. Al momento de curado se incorporó en su batallón, y la Junta Central le despachó las *letras de servicios* en 3 de noviembre.

Habiéndosele confiado el mando de la tercera division de su ejército de Estremadura, defendió y ausilió en 19 de noviembre el puente del Arzobispo: con solas sus tropas sostuvo la funcion de Mérida, hasta despues de la retirada del ejército á Andalucía, pasando luego con su espresada division á reforzar y sostener la plaza de Badajóz, en el mes de enero de 1810. En seguida le mandó el marques de la Romana cubriese la plaza de Olivenza. A 6 de febrero salió de ella á la cabeza de su division, con órden de ir á situarse en la posicion de Santa Olalla; pero al llegar á Santa Marta el 8, tuvo noticia que los enemigos despues de ocupar á Sevilla se habian señoreado del referido puesto, por lo que emprendió su retirada por Féria, á donde se presentaron los france-

ses y lo sitiaron el 9: los batió y rechazó particularmente á la caballería. Marchó á Salvalion, á donde estuvo cercado y sin órdenes, por que interceptaban los contrarios las que se le dirigian, hasta que el 10 en la noche, recibió la de elegir direccion, y pasar con velocidad á Badajóz, porque estaba amenazado por el enemigo.

Marchó militarmente, y el 11 atravesó la línea francesa, que circundaba la plaza, y logró feliz arribo, entrando en ella la madrugada del 12, entre las aclamaciones de todo el pueblo, reforzando la guarnicion con su acreditada y valiente division. Llególo á saber el francés, y al dia inmediato emprendió su retirada á la derecha del Guadiana. El brigadier general Menacho, se mantuvo cubriendo la plaza, y en 27 de abril hizo una salida porque se presentaron de nuevo los enemigos en fuerza por el lado de Gebóra, y tomando posicion en las alturas de San Cristobal, los desalojó de ellas y de la línea de Bervik, que ya ocupaban.

En 11 de agosto ya estaba destinado de segundo gefe de las tropas del mando del general don Francisco Ballesteros, y con este carácter se halló en la accion de Canta el Gallo. En 23 de setiembre de 1810, lo promovió el Consejo de Regencia á mariscal de campo de los reales ejércitos.

Nombrado gobernador de Badajoz, trabajó con el mayor acierto y vigilancia para defender la plaza que habia jurado defender, y la puso en el mejor estado de defensa, porque habian formalizado el sitio de ella los enemigos desde fines de enero de 1811. El general Menacho era el primero en toda fatiga, y cuando no le permitia la obligacion acompañar á sus soldados fuera del recinto de sus murallas, los alentaba y vigorizaba con su presencia en lo mas alto de ellas, y aun sobre los merlones. Cuando en 7 de fe-



brero del mismo año de 811 hizo la salida general don Gabriel de Mendizabal, para desalojar á los sitiadores, subió como acostumbraba al muro, para protegerla con sus acertadas disposiciones; mas una bala de fusil le hirió la pierna izquierda.

Constante en sostener la plaza que la nacion le habia confiado, á pesar de la porfia con que la estrechaban los enemigos, determinó que los granaderos de todos los cuerpos de la guarnicion hiciesen una salida, para clavar la artillería y destruir las baterías imperiales; y en el acto de verificarse puesto en la muralla, despreciando como valiente el fuego, y animando con su persona á la tropa, como verdadero gefe, una bala de metralla le penetró el vacío derecho, y lo dejo muerto el 4 de marzo del año que mencionamos de 1811, á los cuarenta y cuatro de su edad y veinte y seis de su carrera militar. Esta la siguió con valor acreditado, aplicacion conocida, mucha capacidad y conducta irreprensible, que son las notas que se hallan en la hoja de sus servicios.

Su fallecimiento causó un pesar á todos los patriotas. El Consejo de Regencia al comunicar á las córtes la noticia infausta de la rendicion de Badajóz, le decia::: »una guarnicion y un pueblo merecedores de la mayor consideracion de la pátria, y á beneficio de los cuales debe eternizarse su memoria como una de las mas valientes defensas de este siglo, y de los heróicos hechos de la presente guerra. El dignísimo gobernador don Rafael Menacho, perdió la vida antes que la plaza:::"

El citado oficio de la Regencia llamó muy particularmente la atencion de las córtes que se llaman generales y estraordinarias, y en la sesion de 17 de marzo del mismo año de 11, don José María Calatrava, diputado por la provincia de Estremadura, habló de esta manera. »Señor, quiero ser el primero á dar á la

»conducta militar del general Menacho, el tributo de »mi admiracion y gratitud; y ¡ojalá pudiese hacerlo »sin tener tambien que dar á su memoria el de un »íntimo dolor! El general Menacho, decidido á se»pultarse en las ruinas de su plaza antes que entre»garla al enemigo, ha sido fiel á su empeño genero»so, y despues de 38 dias de un sitio terrible y obs»tinado, cubierto de gloria en la defensa y en reite»radas salidas, ha espirado heróicamente sobre el mu»ro, mientras animaba á sus soldados y hacía temblar »á los sitiadores. Basta para inmortalizarle esta muer»te, y para que su nombre sea contado entre los hé»roes españoles. Pero la pátria en cuya defensa se ha »sacrificado, es menester que sin limitarse á un senti»miento estéril perpetúe tambien la memoria de aquel »valiente guerrero, y que si no puede recompensar de »otro modo sus acciones, las premie á lo menos en »su desamparada familia ¡Señor! una viuda, unos hi»jos que Menacho ha dejado huérfanos por servir »á la Nacion, deben hallar en V. M. un padre::::" Otros diputados apoyaron esta indicacion, y se acordó unánimemente, de lo que resultó señalarles sobre bienes del estado una pension de doce mil reales anuales á la viuda y huérfanos.

Ved aqui en bosquejo las acciones y hechos de que se debe componer la historia de este bravo defensor de la pátria. El recordar sus hechos y su muerte forman el mayor elogio que pueda hacerse del difunto héroe. Su muerte ha sido preciosa, porque con ella selló la obligacion sagrada que la naturaleza ha impuesto á todos de defender su libertad, y gloriosa por la justicia de la causa que la motivó, y por esto como que parece que la eleva de algun modo á compararla á la de los que padecen por la justicia persecuciones, corroborándolo con que el valor marcial está santificado por la religion y recomendado por el mis-

mo Dios. Por estas doctrinas, que no ignoraria Menacho, su alma ardia en el deseo de ser útil al estado, y con una deliberacion noble y heróica se habia propuesto mantener aun á costa de su vida, la gloria y el honor del pavellon nacional. De ella nacia aquella serenidad y bravura que fortalecieron su espíritu á un grado de impavidéz poco comun, en los mas eminentes riesgos; su puntualidad y celo en establecer y mandar lo que prescriben las reales ordenanzas, y el haber conservado su honor puro y sin ningun género de mancilla. ¡Qué nombre tan dulce y recomendable será para todas las generaciones de buenos españoles el de don Rafael Menacho!

Cadiz, madre de este benemérito de la pátria, ha puesto su retrato en sus casas consistoriales, como un monumento que le consagra el amor, la gratitud, y el respeto de sus conciudadanos (1)

RAIMUNDO MARIA DE SOTO, cuyo apellido españolizaron sus mayores, porque el verdadero es *Suthon*, noble y antigua familia del condado de Wexford, en Irlanda, nació del constante matrimonio de don Miguel de Sotto, conde de Clonard, con doña Serafina Langton el 1.º de enero de 1759. Se crió entre su pueblo hasta que entró de seminarista en el real de nobles de Madrid, donde estudió la latinidad y las matemáticas; y por real gracia, con dispensa de edad, principió á servir de cadete en el regimiento

(1) Libros parroquiales. Copia de la hoja de servicios de este oficial general. Partes de oficio del general don Javier Castaños, á la Junta Suprema de Sevilla de 27 de julio de 1808. Contestacion por la provincia de Estremadura, á don Rafael Hore, impresa en Cadiz, en 1811. Y otros muchos documentos.

de guardias españolas en 22 de noviembre de 1771, asistiendo en su puesto al bloqueo de Gibraltar en la guerra contra la Gran Bretaña desde 8 de setiembre de 1779 hasta 13 de febrero de 83 que se hizo la paz; hallándose de guardia en la línea el dia que se rompió el fuego por nuestra parte, y haciendo la agregacion á granaderos cuando le correspondia por su escala.

En 19 de febrero de 1784 fué promovido á alferez de fusileros, y estando de guarnicion en Barcelona á granaderos en 17 de agosto de 1787. En 1788 se casó con la señora Marquesa propietaria de la Granada. En 12 de febrero de 89 se le despachó la patente de segundo teniente.

Habiendo fallecido el Conde su padre, pidió licencia para volver á Cadiz, y alli recibió la Real Carta de sucesion y juró con los demas títulos caditanos al Serenísimo Príncipe de Asturias, hoy nuestro Rey y Señor.

A consecuencia de la revolucion de Francia declarada la guerra á la república, marchó con el 6.º batallon de su regimiento á la frontera, en la compañía de granaderos, cuyo segundo teniente era desde 5 de marzo de 1792. Entró en el territorio republicano el 16 de abril de 1793 por san Lorenzo de Cerdás y Argeles con la primera division del ejército que mandaba su paisano el teniente general don Antonio Ricardos. Se halló en el ataque y toma del puente de Ceret, y el 19 del mismo mes persiguió con cincuenta granaderos de su mando á los enemigos que se retiraban por la parte de Morellas ácia el rio, obligándolos con su fuego á precipitarse en él, á donde se ahogaron la mayor parte.

Con igual empleo en el destacamento que hizo su compañía al Coll del Portell para sostener la apertura del nuevo camino y dar principios á las baterías contra el castillo de Belle-garde.

Reunidos todos los batallones de su regimiento asis-

tió en 29 de mayo á la batalla de Mas-deu, á las órdenes del Duque de Osuna, cuyo fuego duró cuatro y media horas, y concluido campó en el Boulou.

Ya de primer teniente de fusileros por despacho de 4 de junio, estuvo por el Perthus cuando se abrió la trinchera contra Belle-garde la noche del 15 al 16 del citado mes y año.

Bajo el mando de don José Urrutia, mariscal de Campo, fueron en 6 de julio á cortar el agua que pasa por Ylla y Corbera para Perpiñan, cuyo gefe lo comisionó para que con cien granaderos y cincuenta cazadores ocupase el puente inmediato y la avenida á dicha villa, en cuya posicion sostuvo dos horas de fuego de fusileria contra los miqueletes enemigos, á quienes obligó á retirarse.

Ya de comandante propio de la compañia de cazadores y con ella se halló el 17 de julio en el ataque á las baterías enemigas. En 10 de agosto en la vanguardia al mando del coronel don Francisco Solano, fué destinado con su compañia á la cabeza de la columna para apoderarse y desalojar á los republicanos de las baterías contra Millás, consiguiendo el tomar y clavar su artilleria, y al amanecer sorprendiendo una avanzada francesa recibió dos fuertes contusiones, pero á pesar de su mal estado continuó el movimiento, haciendo despeñar un obús que tomó á los enemigos en otro ataque, por lo intransitable de las veredas.

Con toda su compañía se halló en la defensa de las trincheras, tala de árboles y batalla gloriosa de Truillás el 22 de setiembre de 1793, con el Duque de Osuna, cubriendo en ella la izquierda de los batallones de guardias. En la persecucion de los vencidos fugitivos el mismo dia hasta las diez de la noche, apoderándose de las alturas que ocupaban en santa Coloma de la Encomienda, y obligando con el vivo fuego de

su fusilería á retirarse las tropas irregulares de los enemigos.

Tambien participó de los honrosos gages de otras varias funciones; y en 2 de diciembre mandando cuatrocientos hombres en el ataque falso de las alturas de Tres-serras, y en el del 7 con quinientos en el de la ermita de san Lluc. Por último, asistió en toda esta campaña memorabilísima y dichosa á cuanto le correspondió, y en las avanzadas del otoño, cuyo fuego empezaba al amanecer y concluia con el dia.

Su coronél el Duque de Osuna lo destinó desde principio del año de 1794 para asuntos mecánicos del regimiento, los que desempeñó á satisfaccion de sus gefes; pero con muy poca suya, porque deseaba continuar al frente de los enemigos. Sus servicios y obediencia en esta guerra le valió el grado de coronél en 4 de setiembre de 1795.

En 10 de julio de 1800 fué promovido á capitan de fusileros del quinto batallón, y destinado al ejército contra Portugal. El conde de Clonard en compañía de su íntimo amigo y compañero el invencible é inmortal don Mariano Alvarez de Castro, defensor de Gerona, marcharon juntos en toda esta campaña, y lo estuvieron en Barcelona firmada la paz con Portugal, hasta la invasion de las tropas francesas.

Cuando éstas dieron á conocer el proyecto de ocupacion, y tiraron la máscara de la alianza, Clonard y Alvarez determinaron fugarse de la plaza; pero por una indisposicion no pudo acompañar al héroe nacido en Granada, y le hizo diferir sus deseos hasta el 5 de noviembre de 1808, que ajustado con un patron de una barca pescadora, y disfrazado de marinero salió al alva del 6 con su hijo mayor, atravesando por medio de los buques de registro que los franceses tenian apostados.

Habiéndose engolfado la barca, logró llegar á Ma-

taró, de cuyo punto marchó por Gerona á Mediña, en donde se hallaba la vanguardia de nuestro ejército á las órdenes de don Mariano Alvarez: aquí recibió la órden de su coronel Duque del Infantado para dirigirse á Cuenca, á donde llegó el 9 de enero de 1809, reuniéndose con el primer batallon al ejército del centro.

A pocos dias fué nombrado el Conde gobernador militar y político de Cuenca, en cuyo destino permaneció aun despues de la salida del ejército, y enmedio de un pueblo miserable por los horrorosos saqueos que habia sufrido de los franceses, y contagiado con la fiebre pútrida que hacía estragos. Sin embargo, sin tropas ni recursos de ninguna especie, no abandonó la poblacion hasta el momento de que una columna enemiga le obligó á salir acompañado de un corto número de espectros, pero españoles fieles. Permaneció en el corregimiento ocupándose en providenciar lo necesario para el alivio de los enfermos y recoger dispersos, de cuyo servicio fué relevado en el mes de marzo, y pasando á la córte de Sevilla recibió la satisfaccion de que cuantas providencias habia dictado se aprobaran.

Despues de haber rendido esta pleytesía al gobierno supremo, marchó al ejército á incorporarse en su cuerpo; pero habiendo llegado al Moral de Calatrava con la tercera division el 27 de junio, y á pesar de tener solo el carácter de coronél, fué nombrado segundo comandante de la misma en el ejército de Andalucía que mandaba el general Venegas, con la que se halló en la accion de Aranjuez el 5 de agosto, de cuyas resultas se le promovió á brigadier el 12 del mismo. Tambien estuvo en la de Almonacid en el ataque que se disputó á los enemigos en la izquierda, y habiéndose retirado las tropas á Sierra Morena, se le confió en 14 de octubre la vanguardia de su division.

Organizado nuevamente el ejército, y ocupada la Mancha despues de una progresion de movimientos rápidos y magestuosos, vió malograrse en 19 de noviembre la batalla de Ocaña, mandando la primera brigada de su division á las órdenes del mariscal de campo don Pedro Agustin Giron, y sufrió con ella los ataques fuertes del enemigo.

Al regreso á la Sierra, que fué el 28, se le destinó con el mando de la vanguardia á la venta del Marqués al pie del Puerto del Rey, en cuya posicion se estableció con solo el regimiento de Velez Málaga infantería ligera, hasta que el 20 de enero de 1810 fué atacado por diez y ocho mil hombres, y la sostuvo en retirada desde las ocho y media de la mañana á la una de la tarde, á pesar de contar solo con la fuerza de ochocientos: al llegar al Puerto del Rey se reunió á su general con los regimientos segundo de Córdoba y Alpujarras, continuando la retirada hasta la dispersion total del ejército sobre las Navas de Tolosa; pero con algunos cortos restos se dirigieron por Granada á Motril, desde cuyo punto, y con inminente peligro, llegó á Huercal-Obera el 3 de febrero, á donde se habian reunido las tropas.

El 20 del mismo fué destinado por el general en gefe don Juaquin Blake, de segundo comandante de la reserva, hasta que tomando el nombre de tercera division, siguió con ella todos los movimientos que se practicaron por los reinos de Murcia y Valencia; y hallándose con su division en Orihuela, recibió el 8 de mayo órden de pasar con la segunda y su batallon á Cadiz. Con este motivo se embarcó en Cartagena el 13, y aportó en aquella bahia el 3 de junio, á donde lo sorprendió la noticia de su promocion á comandante del segundo batallon, por real patente de 7 del anterior, al que se incorporó para dar el servicio en la línea de defensa de Cadiz y la Isla de Leon.

En 13 de noviembre ascendió á Sargento mayor é inspector de su regimiento, ejerciendo este destino hasta que se estinguió la guardia real en las pasadas revueltas, quedando de Mariscal de Campo y de cuartel en Madrid (á cuyo empleo fué promovido en 13 de octubre de 1814.)

En 3 de diciembre de 1817 se le condecoró con la gran Cruz de la órden militar de san Hermenegildo.

Los tristes sucesos á que dieron lugar la insubordinacion de los primeros dias del año de 1820, estaban en oposicion con los principios de todo militar veterano viejo, y el conde de Clonard que habia servido en la honrosa carrera de las armas cincuenta y dos años sin los seis de abono por la guerra de la independencia, tenia bastante talento para no aprobar en nuestros dias los desórdenes de las antiguas guardias pretorianas; y á consecuencia de aquellos su salud se quebrantó de tal modo, que no pudiendo hacerse superior á los insultos que esperimentó, bajó al sepulcro el 27 de marzo de 1823, de edad de sesenta y cuatro años.

El conde de Clonard, á pesar de su carácter formal y circunspecto, era festivo y tenia toda la viveza propia de su pais, particularmente en el trato familiar: una educacion religiosa y fina, unida á su aspecto noble y franco, le hacia el modelo de su gerarquía. Jamas conoció la cobardía; sereno en medio de los combates para obedecer á sus superiores y hacerse respetar de sus súbditos, llenó completamente sus deberes como caballero. Ni la falta de sueño, ni la escasez y variedad de alimentos, alteró su salud robusta, y en medio de tantas privaciones y miserias en tan varias campañas, nunca se le oyó quejarse ni murmurar de las disposiciones de sus gefes. La instruccion que adquirió en sus estudios y su constante aplicacion, le hizo brillar en cuantos destinos y mandos obtuvo.

Fiel vasallo, esperto militar, hijo sumiso, buen padre y buen esposo, y buen amigo. Hé aqui las virtudes que honran su memoria, y velarán en rededor de su tumba. (1)

RAMIRO: escribió una obra que ha merecido los mayores elogios de Gesnero, en su biblioteca, cuyo título es: »*Divinationem Sideralem.*" (2)

RAMON TERMEYER, nació en 4 de febrero de 1738, y entró en el noviciado de la compañía, á 11 de octubre de 1755. Habiendo concluido los estudios físicos, metafísicos y teológicos, pasó al Paraguay en 764, y en aquellas provincias se empleó en las misiones de los indios. Desde allí se lo llevaron á Italia, cuando la espulsion de su órden, y se estableció en Milan. Imprimió varias obras que habia trabajado, muy curiosas sobre varios asuntos hasta el número de nueve, de la que me recuerdo solo és: »Memoria per servire alla compiuta Storia d' un »insetto acquatico." En Milan 1777. Las otras ocho las individualiza el abate Hervás, á donde citaré.

No está esacta la fecha del nacimiento de Termeyer en la Bibloteca, escrita por Hervás, porque fué á 2, y se bautizó á 9 del mes de febrero del año de 1737. Y fueron sus padres don Justo de Termeyer, y doña Clara Angioleti. (3)

---

(1) Libros parroquiales. Hoja de servicios de este oficial general, y noticias comunicadas por su hijo el actual Conde de Clonard.

(2) Don Nicolás Antonio, en su biblioteca hispana, vætus, tomo 2, página 376, escribe: "Raimirus Gaditanus, cujus *Divinationem Sideralem* „laudat Gesnerus in *Bibliotheca*, qui et foras emissam ait. Succurrit dictum „alicubi de hoc Raimiro: quo tamen loco inquirere non vacat, neque „tanti res est."

(3) Libros parroquiales. Hervás y Panduro, Biblioteca Jesuítica, art. Termeyer.

Ricardos, Felipe Nicolás: en la página 151 del tomo primero, prometí escribir en este sitio de este general, y lo cumplo, aunque con sentimiento, por no haber podido adquirir las noticias que quisiera para llenar mi objeto.

Fué hijo de don Diego Ricardos y de doña Beatriz de Herrera, que ámbos consortes los creo tambien caditanos. Nació Felipe en 17, y se bautizó en 28 de febrero de 1689. Todos los pormenores de su vida privada y pública los ignoro, hasta que en 12 de setiembre de 1727, lo veo Sargento Mayor del regimiento de caballería de Malta, y que se casó antes de esta fecha, en Barcelona, con la señorita doña Leonor Carrillo de Albornoz, hija del grande conde de Montemar. Es de suponer, no la antigua y notoria nobleza de los Ricardos y Herreras que los caditanos conocemos, sino las especiales prendas del novio, cuando Montemar le dió á su hija.

En 1732 era todavía Sargento Mayor, y despues se le dió el mando del regimiento de Malta, con el que pasó á Italia, á donde hizo la guerra, y entre otras batallas estuvo en las de Parma y Tidone, y enseñando al mismo tiempo en los ocho años de aquellas brillantes campañas el arte y ciencia militar á su hijo Antonio, nuestro ilustrísimo paisano.

Por marzo de 1741, ascendió á brigadier, y no dejó el coronelato de Malta, hasta 12 de marzo de 748, que le confirió S. M. el gobierno de la plaza y ciudad de Málaga, finada ya la guerra y Ricardos en España. En Málaga estuvo mandando tres años, porque en 4 de mayo de 1751, se nota su sucesor en el gobierno; pero se le encargó en el mismo año otra confianza del mayor honor.

»Para arruinar el contrabando, escribe un elegan»te autor, que hacian los ingleses en la costa de Ca»racas se armaron en el año de 1751 con gran secre-

»to muchos buques ligeros en Cadiz y el Ferrol: em-
»barcóse en ellos un cuerpo de tropas considerable al
»mando del General Ricardos, que pasó á Canarias, y
»acabó de equipar su espedicion en aquellas islas. Este
»armamento fué el que comenzó un nuevo sistema de
»hostilidades contra los establecimientos estrangeros
»en América".

Conceptúo ascenderia á Mariscal de Campo en 1748, y su muerte suceder ia antes del año de 1763; porque ya no lo pone la guia de Madrid de este año; y aunque he registrado toda la centuria de gacetas de Madrid de 1700 á 800, para este y otros particulares, no he hallado mas que escribir de don Felipe Ricardos; pero está puesto entre los Capitanes Generales y Gobernadores de la provincia de Carácas, desde el año de 1752, que sucedió al Baylio Arriaga, y con el carácter de Teniente General, aunque no se espresa el fin de este mando, ni el de su vida. (1).

(1) Libros parroquiales. Gacetas de Madrid, de 14 de marzo de 1741, de 12 de marzo de 748 y 4 de mayo de 751. Narracion de los sucesos principales de la historia de España, desde el año de 1600 hasta 1808, pág, 352. Madrid 1828. *Alcedo*, Diccionario Geográfico-histórico de las Indias, tomo I, pág. 365.

Rodrigo de Argumedo y Amaya. El dia y año de su nacimiento se ignora, por causa del incendio causado por los ingleses y holandeses en 1596, en el cual perecieron todos los archivos de la isla Caditana, como en otras partes tenemos ya referido. Sabemos, no obstante, que era de antigua y distinguida nobleza, como que descendia de Pedro Garcia de Argumedo y de Sancho Garcia Argumedo, y al artículo de éste nos remitimos respecto á esta ilustre familia caditana.

Dedicado Rodrigo al estado eclesiástico, principió sus estudios, y los concluyó con mucho aprovechamiento, siendo célebre orador y elocuente teólogo. Sus relevantes méritos literarios fueron premiados con una canongía y la dignidad de Chantre de la catedral de Cadiz; y en 22 de noviembre de 1530 tomó posesion del arcedianato de Niebla en la metropolitana de Sevilla. Fué protonotario apostólico, y tambien dignidad de tesorero de la iglesia de Canaria, de suerte que reunia á lo menos cuatro pingües beneficios á un tiempo y en tres distintas diócesis; abuso que remedió el sacrosanto concilio de Trento, declarando la incompatibilidad de semejantes prebendas en un solo sugeto.

Hizo donacion inter vivos á los frailes de san Agustin de una casa y ermita de nuestra Señora de Guia, estramuros de Jerez de la Frontera y camino del puerto de santa Maria, para que fundasen un convento, segun aparece y consta de escritura pública que otorgó en Sevilla en 9 de febrero de 1532, y el 16 del mismo mes y año tomaron posesion de ella los religiosos.

Se dice escribió varias obras, de las que aun ignoró los títulos don Nicolás Antonio, porque no menciona á nuestro Argumedo por escritor. En Cadiz dotó dos aniversarios por su alma, y aun se conserva en la catedral la lápida sepulcral del patronato que poseia

su familia de la capilla de san Pedro, en la cual se lee el nombre de su padre:

Aqui yace el Muy Noble
Galeazo de Argumedo,
Que fabricó esta Capilla
Año de MDIIII.

Esta losa es para nosotros tanto mas apreciable, cuanto que apenas se hallarán otras anteriores á la devastacion del año de 1596.

Falleció don Rodrigo de Argumedo en Sevilla, viernes entre la una y las dos de la tarde del 19 de setiembre de 1539; y se mandó enterrar en su convento de san Agustin de Jerez, como fundador y patrono. Otorgó testamento ante el escribano público de Sevilla Luis de Medina, en el que declara es natural de Cadiz, y que sus padres y abuelos están sepultados en la dicha capilla de san Pedro en la iglesia catedral. Ha llegado hasta nuestros dias la noticia de que fué muy limosnero.

Estas escasas memorias son las únicas que tenemos de este varon eclesiástico, porque en aquel tiempo los interesados recogian las pruebas que hacian para entrar en los cabildos, despues de que eran aprobadas, y no me han podido dar otras en el archivo de la santa iglesia de Sevilla, á donde recurrí (1).

(1) Concepcion, *Emporio del orbe*, pág. 291, 561 y 572. Carta del Sr. doctoral de Sevilla don Nicolas Gonzalez Briceño.

Se debe advertir que el convento de los Agustinos de Jerez de la Frontera hace mas de doscientos años que se trasladó desde la ermita de Guia al sitio en que hoy se halla.

Rufo Festo Avieno, poeta, y el único español que trató de materias profanas en el siglo cuarto. No solo se ocupó en poesías, sino tambien en los estudios de geografía, astronomía, historia y lengua griega.; y aunque escribió con dureza y oscuridad, como se vé en lo que nos queda de sus obras, por lo que toca á fuerza y doctrina se distinguió sin duda entre los demas poetas de su edad, que no fueron comunmente mejores que él.

El autor de la historia crítica de España, escribe. »El haber vivido, Avieno, segun él dice, considera»ble tiempo en Cadiz; la descripcion menudísima que »nos ha dado de todas las costas de España; lo in»formado que estaba de los escritores cartagineses, mas »conocidos en Cadiz que en otra parte; su esmero »en alabar á los españoles; el enojo con que habla de »los franceses; las quejas que forma del gobierno ro»mano por haber destruido en España las plazas de co»mercio, y juntamente la poblacion, artes y manufac»turas: todas estas reflexiones han persuadido á los »críticos que Festo Avieno era español; lo cual se »hace todavía mas probable, atendiendo á que no hay »argumento alguno positivo contra esta opinion, co»mo lo confiesa Lilio Giraldi en la vida del mismo »poeta.»

Pues sentado el principio de que Avieno era español ¿no podremos inferir su naturaleza caditana por varias razones? Daremos las que se nos ocurren: primera: porque Cadiz en el tiempo en que lo habitó Avieno no llamaba la atencion de los forasteros para residir en él por mucho tiempo, estando, como dice el mismo Avieno, despoblada la ciudad, infeliz y cubierta de sus propias ruinas:

Gades hic est oppidum
Insula Tartesus prius
Cognominata est, multa
et opulens Civita
Evo vestuto nunc egena,
nunc brevis, nunc destituta;
nunc ruinarum ageri est.
Nos hoc locorum prete Herculaneam
Solemnitatem vidimus miri nihil.
Esta es Cadiz que fué antes
por Tarteso conocida,
Ciudad grande y opulenta
en las edades antiguas;
ahora pobre ahora pequeña
ahora campo de ruinas.
Nada especial aqui vemos
en que la atencion se engría
sino los solennes cultos
que á Hércules se dedican.

Segunda: porque cuando trata en sus escritos de Cadiz y sus contornos, se detiene en su descripcion, y como que se nota mayor interés en ella que en la de otros puntos por la prolijidad en relatar. Tercera: por lo informado que estaba de los escritores cartagineses mas conocidos en Cadiz que en otras partes. Cuarta: por las quejas contra los romanos por haber destruido en España las plazas de comercio, las de mayor poblacion, artes y manufacturas; porque ninguna perdió mas que la república Caditana: y últimamente decimos para nuestro particular, lo que Masdeu escribe para confirmar que era español Avieno; esto es, porque no hay argumento alguno positivo contra nuestra opinion que lo hace natural de Cadiz; antes por el contrario, la confirma el haberlo creido caditano algunos escritores de crédito, escepto Mora, en su historia de Toledo que dice, nació en Ta-

lavera, y murió en Toledo; pero esta singular especie de qué autor ó archivo la sacaria?

Se cree que Avieno profesó la fé en su edad media, aunque de jóven era gentil. Don Nicolás Antonio procura esforzar con varios pasages de las obras de Rufo Festo Avieno, que entresaca y espone para probar con ellos, que semejantes locuciones son mas propias de un cristiano que de un gentil.

Floreció, segun la mas seguida tradicion, en los dias del Emperador Teodosio el Grande.

Sus escritos, de los que nos ha conservado el tiempo la noticia, son:

»*Descriptio orbis terræ.*" Obra compuesta en 1403 versos exámetros.

»*Oræ maritimæ*", que consta de 705 versos.

»*Arati Phoenomena.*"

»*Ano picarum Fabularum Liber.*"

»*Epigramata varia.*"

Tambien puso en versos yámbicos á todo Tito Livio, trabajo ridículo y de ninguna necesidad en su época; pero que al presente podria suplir lo que nos falta de este historiador.

Muchas y buenas ediciones se han tirado de las espresadas primeras obras, lo que prueba que han sido estimadas de los literatos; de las que yo tengo noticia son: De la de Venecia en 1599: de la de Amsterdam en 1731: de la de Paris en 1747, cum notis variorum. Lilius Giraldus, Opera omnia, Lugduni Batavorum, en 1696. Opera et Fragm. Poetar. Latin, en Londres en 1713.

De las cuarenta y dos fábulas de Avieno hay 27 traducidas al castellano, é impresas en Toledo en Casa de Juan de Ayala en 1533. (1)

---

(1) Rodriguez de Castro, *Biblioteca española*, tom. 2, pág. 208 y sig. Masdeu, *Hist. crit. de España*, tom. 8, pag. 1. 86 Nicolás Antonio, *Bibliot.*

S

SALVADOR CORREA DE SAA, era hijo de Martin y de su esposa doña María de Benavides; nació en Cadiz siendo su abuelo materno gobernador de esta plaza el año de 1594. A los diez años de su edad salió de Cadiz con su padre que habia sido nombrado gobernador del rio Jeneiro, y en tan corta edad ya dió pruebas y señales de valor en algunos combates, en los que obtuvo su padre gloriosas ventajas contra los ingleses y holandeses.

Habiendo muerto su padre en el mismo gobierno le sucedió en este empleo, aunque todavía muy jóven, y aumentó y hermoseó la ciudad de San Sebastian, que su abuelo don Salvador Correa de Sá habia edificado. En el año de 1625 llegó á Portugal nuestro Salvador Correa, y pasó á Madrid á dar cuenta al Rey (que entonces lo era tambien de Portugal, por los indisputables derechos de herencia legítima, posesion y otros), del estado del gobierno; y S. M. lo reeligió para el mismo gobierno, y lo declaró Vice Almirante de las costas del sur en el Brasil, y como tal se halló en la toma de la bahía de Todos Santos contra los holandeses. Y al pasar para esta reconquista libertó sobre la marcha la provincia del Espíritu Santo que estaba ya á punto de someterse á los mismos holandeses, tomando ó echando á pique ocho vageles que allí tenian, y desembarcando, batió el cuerpo de tropas que estos habian echado en tierra.

Vetus, tomus 1, pág. 157 y sig. *Nouveau Dictionaire historique-portatif*, tom. 1, pág. 194, edicion de Amsterdam de 1766. Mora, *Historia de Toledo*, tom. 2, pág. 44. *Nota*. No he podido ver la obra de Lilio Giraldi que cita el P. Masdeu.

Cuando llegó á la bahía de Todos Santos, ancoró allí al mismo tiempo don Fadrique de Toledo, General de la escuadra española, quien tuvo su consejo; y hallándose la empresa mas dificil de lo que se habia discurrido, porque los enemigos habian acordonado su armada bajo del cañon de la ciudad, teniendo ademas obras avanzadas que habian hecho construir, propuso Correa iria él mismo con las tropas y marineros de su inmediato cargo, en canoas, á pegar fuego á los buques holandeses; y habiéndolo conseguido despues de haber sufrido un fuego horrible, fué él la principal causa de la toma de esta importante plaza.

Promovido á Almirante del Rio de la Plata, lo nombró tambien S. M. General del ejército destinado contra los Calequiz. Batió á estos indios, hizo un gran número de prisioneros, entre ellos á su gefe don Pedro Chamay, y en esta victoriosa batalla le dieron al General español catorce heridas, las mas de ellas peligrosas. Este triunfo obtenido el año de 1634 fué tanto mas útil y apreciable, cuanto la guerra que Chamay nos hacia contaba treinta años de hostilidades.

Se sublevó la provincia de San Miguel de Tucuman, y marchó Correa por Real órden, mandando un ejército para pacificar los inquietos; pero hallándolos tenaces tuvo que recurrir á las últimas razones de los Reyes; y despues de muchos combates muy sangrientos, ganó una batalla memorable, en un parage llamado Palingarta, en 1635.

Durante el tiempo que se mantuvo en esta provincia casó con doña Catalina de Velasco, hija de don Pedro Ramirez de Velasco, teniente General y Gobernador de Tucuman, con lo cual volvió al rio Jeneiro, de donde conservaba el mando, con la administracion de las minas de San Pablo, en cuyas inmediaciones fundó la ciudad de Pernagua. Poco tiempo despues pasó á socorrer á Pernambuco, y allí ejecutó mil famosas operaciones.

Era pues, por esta época cuando habiendo pedido la recompensa de sus ilustres y grandes servicios que acabamos de referir, el Rey le prometió crearlo Conde con grandeza aneja, con la condicion de que se mantuviese tres años mas en sus mismos destinos, por la conocida utilidad de su presencia en aquellos climas; y estando en el primero de los asignados, fué aclamado en un motin, en Lisboa, el duque de Braganza, por Monarca de Portugal, en 1640, y habiendo llegado la nueva al Jeneiro, de este criminal tumulto, no titubeó en reconocerlo por amo; tal era su constancia de ánimo y fidelidad, segun dicen las memorias portuguesas, pues pospuso la promesa que le habia hecho el Rey Felipe IV, para seguir la insurreccion. *(a)*

Su nuevo dueño le continuó todavía tres años en el gobierno que tenia, y habiendo vuelto á Portugal el año de 1644, se creó á favor suyo el empleo de General del comboy, de las flotas del Brasil, con el

---

(a) Es indigna de un hombre de bien, y mas siendo un caballero, la conducta que en este lance siguió Correa: él habia nacido en Cadiz, vasallo del Rey de España, y prestado juramento de fidelidad al señor don Felipe IV, cuando se alistó en sus reales banderas, y cuando tomó posesion del gobierno, que á su piedad mereció. Nuestro Rey tenia la posesion y derechos de naturaleza indisputables á la dominacion del Portugal, mas antiguos que los de su otro vasallo, el Duque de Braganza, y mas legales; y por ningun medio se puede salvar, ni aun disculpar, esta accion inconsecuente é infame. Si habia servido bien al Rey católico, bien se lo habia recompensado S. M. con ascensos, con encargos de la mayor confianza, con brillantes empleos, con puestos lucrativos y con promesas de mayores dignidades. Por tanto; al dar Correa este falso paso, que justamente le afeamos, se olvidó enteramente de las leyes de la religion y de la honradez. Sirvannos pues, los estravios agenos de mayor incitamento para no perder de vista en todas nuestras acciones la justicia y el honor, porque sin estas dos calidades todas las demas, que se dicen virtudes, cambian de naturaleza: y digase lo que se quiera este es un torpe borron que ni se puede lavar ni disculpar, y sería mucho mas admirado Salvador Correa, si no diera lugar á que se escribiera esta página en su historia. Otros con mas nimiedad no dudarán acaso creer que todas las penas que tuvo que sufrir de la córte y cortesanos de Portugal, fueron por justo castigo oculto de su deslealtad.

que hizo tres viajes á aquel pais, volviendo á traer con felicidad dichas flotas, á pesar de los holandeses, qué procuraban impedírselas. Por este tiempo propuso al portugués el descubrimiento de otras minas de oro en San Pablo, á espensas del conocimiento grande que tenia de aquellos terrenos, y en una mapa general del Brasil, que formó el mismo Correa, demarcó las minas llamadas generales, en el paraje mismo en que se encontraron cerca de cuarenta años despues. Esta proposicion fué, como era regular, á gusto de aquella córte, y se le ofreció por escrito cuatro mil cruzados, perpetuamente de renta, con el título de Conde, y si las minas llegasen á producir al erario quinientos mil cruzados, lo harian marqués, con el cinco por ciento del todo el oro que de ellas se sacase. Con tal promesa se discurrió recompensado de todos sus servicios, y se preparaba á regresar al Brasil, á entablar sus proyectos, cuando la malignidad de sus enemigos, y la cabala maliciosa de ellos le impidieron la partida, y aminoraron en estremo sus méritos. Esto fué en los dias del primer Rey Braganza, el que murió en 1656; pero durante la regencia de doña Luisa de Guzman, por la minoridad de su hijo Alfonso VI, se encontró un anchuroso campo, para alejar cada vez mas la partencia de Correa á su descubrimiento.

Los holandéses se apoderaron del reino de Angola en Africa, y siendo esta comarca de tanta importancia para Portugal, por sacar de ella los negros, para la esplotacion de las minas, y para los plantíos de las Indias, se acordó que Correa pasase á construir un fuerte en Quicongo, para asegurar el comercio entre ámbas naciones, á pesar de otra tercera. Uno de los principales ministros de Estado, y el enemigo mas declarado de Correa, fué á verlo para adularlo, y decirle entre otras cosas, que la esperiencia que se tenia en su gran capacidad, y del celo en el servicio de su nuevo

Rey, y el haber creido el gobierno no habia persona mas á propósito para una comision tan delicada y tan importante, habia dado motivo á nombrarlo, cuya eleccion fué unánimemente aplaudida. Bien conoció Correa la doble intencion del pérfido que le hablaba; pero prefiriendo siempre, dicen los autores portugueses, la gloria al interés, aceptó esta comision. Y viendo que la poblacion del Portugal, habia disminuido, por las continuas guerras desde que se entronizó la última dinastía; y que el tesoro público estaba esausto, levantó á sus propias espensas un cuerpo de quinientos hombres los mas de ellos selectos, y con seis vajeles se hizo á la vela para el Jeneiro á donde computaba reforzarlo: y allí aumentó cinco vasos mas; y no pudo reclutar sino trescientos hombres que agregó á los quinientos.

Partió del Jeneiro por mayo de 1658, y á dar vista á Quicongo, llamó á los cabos á consejo de guerra, para decirle, que en lugar de batir el fuerte que los holandeses habian levantado en las inmediaciones del pueblo resolvia sitiar á Angola, capital de aquel reino; y sin que hasta entonces se hubiese penetrado á qué fin servirian muchas figuras de madera, y aun de paja que habia embarcado, las mandó poner sobre el alcázar y combés de sus navíos, y entró en el puerto. Dispuso luego trasbordar á buques menores todos los soldados y marineros, y sin dejar un solo hombre en las embarcaciones grandes; mandó un parlamentario para que dijese al general holandés, que estaba persuadido de hacerse dueño de Angola, que sin aguardar á su vice almirante, ni los demas vajeles, que se habian quedado detras iba á saltar en tierra, y que en caso de hallar resistencia, se veria, á pesar suyo, obligado á seguir las órdenes que tenia, que eran de no dar cuartel á nadie. El holandés le contestó bruscamente, retirándose á la ciudadela, y Correa siguió su

marcha. Construyó un fuerte, batió completamente un cuerpo de negros del Rey de Congo, aliado de los holandeses, atacó á la ciudadela, cuyo vivísimo fuego sostuvo á boca de cañon, por lo que perdió muchísima gente, y sin arredrarle el inminente riesgo iba segunda vez á asaltarla, á tiempo que pidieron capitulacion los de adentro, la que le concedió señalándoles diez dias para evacuar el pais. Lo verificaron poniendo sus proas para la isla de Santo Tomás, que habian quitado á los portugueses, si bien la abandonaron tambien pocos dias despues, enviando el general Correa algunos buques que se posesionaron de ella.

El año siguiente atacó otra vez á las tropas del Rey de Congo, y las deshizo enteramente, en memoria de lo cual, le permitió el Rey de Portugal, añadiese á sus armas dos reyes negros, por entivo del escudo. Al cabo de tres años de continuas campañas marítimas y terrestres dió la vuelta á Portugal, lleno de laureles, despues de haber tranquilizado y restablecido el comercio de Angola, sin que tantas dependencias y negocios le hicieran olvidar el cuidar de las misiones, y para este efecto fundó un convento de capuchinos franceses é italianos.

Servicios tan radiantes solo dieron lugar para aumentar el ódio del ministerio, y reusarle el cumplimiento de la promesa de ser creado Conde; pero este grande hombre sin darse por entendido ni sentido de tales injusticas, hizo entrar á su hijo primogénito don Martin á los quince años de su edad en el servicio; y fundando un vínculo con la condicion que aquel de sus descendientes, que no hubiese servido por diez años á lo menos por tierra ó mar, no lo pudiese gozar.

El Conde de Mica llegó á tener mas favor en la regencia de Luisa de Guzman, y por consiguiente se halló en mas proporcion de incomodar á Correa; sin

embargo que por estos años y por miras políticas lo nombraron ministro del consejo ultramarino y de el de guerra.

Las grandes riquezas que habia traido de las Indias occidentales, y las que habia reunido por su matrimonio, y sobre todo lo famoso que se hizo por sus operaciones, dieron motivo á que sus potentes envidiosos buscasen pretesto, para alejarlo de la corte, y del Portugal; y bajo la apariencia de algunas turbulencias suscitadas en el Jeneiro, por un cierto Agustin Barballo, se le envió tercera vez á que mandase al Brasil. Dió la vela desde Lisboa en 1659; llegó sin mas fuerzas que el respeto que su nombre inspiraba, lo cual bastó á restablecer la quietud y paz en su gobierno. Esta calma lo incitó á pasar á las minas de San Pablo; pero apenas se ausentó, cuando Barballo y sus adherentes se sublevaron de nuevo, alborotando la ciudad de San Sebastian, y haciéndose declarar el cabecilla por gobernador. Retrocedió Correa al aviso del tumulto, y se encontró delante de la ciudad desarmado y solo; no obstante pasó adelante, y la guardia de la puerta quiso prohibirle la entrada, pero mirándolos con ceño y fiereza, les preguntó si acaso lo conocian? Aquella seguridad que dá el valor y la inocencia fué la causa que lo dejasen entrar, y se aterrorizasen los culpados. Prendió al rebelde principal, y el sosiego sucedió.

Determinaba enviarlo á Europa, mas las representaciones de Manuel Freire de Andrade, comandante de la flota, y las del auditor Sebastian Cardoso, le hicieron mudar de parecer; y habiéndose formado y perfeccionado el proceso de Barballo, estuvo convicto de rebelion, y se le cortó la cabeza. Los partidarios del reo procuraron oscurecer y denigrar el crédito y reputacion de Correa, para con la Regente, cuyos ministros supieron aprovechar esta ocasion, y asi á penas

volvió á Lisboa cuando consiguieron su prision y fué acusado por la muerte de Barballo. Padeció mucho en su arresto, y al fin lo condenaron á diez años de destiero á Africa, y á que pagase una gruesa cantidad de dinero, socolor de multa, y por eximirse de ir á su confinacion pagó otra suma aun mas considerable.

La mayoría de Alfonso VI, le fué mas favorable á Correa, que el gobierno de la tutoría. El Conde de Castel-melhor, favorecido de este Príncipe y su primer secretario de Estado, lo desimpresionó de las falsas acusaciones, que habia habido contra Correa, y se le mandó ocupase su plaza en los destinos que se le confirieron, y tributó siempre justicia á los grandes méritos del General; pero aunque potentísimo Castel-melhor, en el interior de su Rey, necesitó, como buen palaciego conservar respetos y atender á los demas ministros, los cuales siendo hechuras del conde de Mica, habian heredado la enemistad que éste profesó á Correa; el que consintió con sobrado disgusto que su hijo mayor aceptase el título de Vizconde de Aseca, habiendo tomado este espediente Castel-melhor, para facilitarle la grandeza de la que era tan digno y merecedor por su nacimiento, y muy condigno por sus particulares é importantes servicios. Y cuando se le iba á despachar el tan suspirado título de Conde, se vieron desvanecidas sus esperanzas por la deposicion de Alfonso VI, el cual estando ya para ser aprisionado, pidió le trajesen á Salvador Correa, para oirlo acerca del partido que debia tomar este Monarca despreciado é infeliz; y aun que por entonces tenia Correa casi ochenta años de edad, le aconsejó tomase resoluciones vigorosas, para que prevaleciese su Real autoridad, y se ofreció á ejecutarlas con valentía.

No se siguió su dictámen, y cansado de malgastar sus talentos, fuerzas, esperiencia y dias entre los cor-

tesando se retiró á una casa de Jesuitas con ánimo de acabar entre ellos su vida, vistiendo la sotana de novicio: tambien se vió frustrado este designio, porque le obligó á salir del noviciado las heridas que unos asesinos dieron á su hijo el Vizconde, á las que sucedió el destierro á que condenaron al herido. A Salvador Correa se permitió fuese á vivir á su casa, con la condicion de que no saliese de ella: tal era el ódio y aborrecimiento que algunos empleados del antiguo gobierno le tenian. Poco despues se permitió á Martin Correa fuese á Setubal, en donde se hallaba de guarnicion el regimiento que mandaba, y allí mismo murió á los pocos dias de su incorporacion.

El mal estado en que quedaron los negocios del difunto, y el cuidado que necesitaban sus menores hijos, conmovieron los ánimos hasta de sus propios enemigos, y se le permitió á Correa, gozase de libertad para atender á sus particulares intereses, y á los de sus nietos, siendo estensivo el permiso para que tambien pudiese asistir á los dos tribunales de que era ministro.

Tantos ejemplares de ingratitud y de injusticia, no pudieron hacer mudar el carácter emprendedor y belicoso de este anciano caballero; pues á la edad de ochenta años pasó á ofrecerse á Pedro, Príncipe y regente de Portugal, para marchar á reducir el reino de Pata en la costa oriental de la baja Etiopia, que se habia sublevado contra los portugueses, y descubrir despues una comunicacion por tierra entre los rios de Cuamadon y el Monomotapa, con el reino de Angola; no se le admitió la oferta, y vituperándole uno de sus amigos el deseo de ir en persona á tan distantes partes, y en una edad tan avanzada, le respondió era por morir con el consuelo de oir cañonazos hasta su postrer instante.

Finalmente, habiendo gozado siempre de buena salud, murió en Lisboa, en el año de 1686, á los noventa y uno cumplidos de su edad, muy sentido de todas las gentes de razon. Fué muy rico y muy generoso, y ademas de muchas limosnas que dejó en su testamento, y del convento que dijimos fundó en Angola, fundó otro en la provincia del Espíritu Santo, llamado Nuestra Señora de la Peña, asimismo para capuchinos portugueses, el cual dicen que es magnifico, y tambien un colegio de la compañía de Jesus en San Pablo, en el Brasil.

Compuso memorias de su vida, que no se han impreso (1)

---

(1) *Diccionario de Moreri*, letra C. artículo Correa, el cual cita al conde de Ericeyra, en su historia de Portugal, y á otros autores portugueses que no he visto. Este artículo, sin la nota anterior, lo debemos al estudio de nuestro don José Miravel y Casadevante, el que tambien ocupa lugar en estas memorias biográficas, porque en la edicion en francés del Moreri de París, del año de 1718, no se leé ningun Correa. Hacen igualmente mencion de Salvador Correa, entre otros el *Diction. Portaf*, tom. 1, pág. 617. *Nouveau Dictionaire*, hist. p. MM. Chaudon et Delandine, tomo 3, pág. 638. y el Epitome de las historias portuguesas, por Manuel de Faria y Sousa, á la página 334, dice: „Corrió luego los mares del Brasil „Pedro Pers Inglés, con ocho navíos, lucida gente y armas, mas sin pro„vecho, hasta que con pérdida del Almirante y veinte y cinco Mosquete„ros de trescientos con que asaltaron la villa de Vitoria, que envestidos „de solos cuarenta y seis hombres con la espada sola, que capitaneaba „Salvador de Sá Benavides, hijo de Martin de Sá, gobernador del Rio de Ja„neiro, que pasaba en Socorro de la Baia, vergonzosamente, sin sacar las „espadas de las correas, perdiendo mas de cien Mosquetes y una Bandera „bolando se embarcaron, y levando ferros, dieron velas al viento.“

Salvador José Mañer, cuyo nombre se hizo conocido por sus muchos escritos, y aun mucho mas, por sus impugnaciones al doctísimo Feijoó. Nació el año de 1976, y se bautizó en 13 de junio. Pasó á Caracas de corta edad, á mejorar su fortuna, atraido de la facilidad de tener allí un tio que podria darle la mano; estrechado de un encuentro que no le permitia permanecer en su pátria por entonces. En Indias se aplicó mas al estudio que al comercio, ni á otras de las industrias con que los indianas procuran hacer caudal. Los hombres de ingenio convienen en ser por lo comun desinteresados.

Corria el principio del siglo diez y ocho, y en él las disputas de la sucesion de Cárlos Segundo. Un papel anónimo relativo á esta materia, y nada conforme á la causa pública, le atrajo muchas calamidades, que duraron por largo espacio de años.

Venido á la corte, vivió en ella con estrechez; y empezó á escribir para mantenerse, estando su principal talento é inclinacion descubiertos ácia las materias políticas é intereses de los príncipes. Cabalmente promovia estos conocimientos á tiempo en que la nacion carecia de muchos de ellos.

El »*Sistema Politico de la Europa*" le produjo la proteccion del señor don José Patiño, aquel Ministro conocedor, y honrador del verdadero mérito. Discerniendo el que habia en Mañer, le hizo buscar, y le dió el empleo de Visitador de la fábricas de Madrid y sus cercanías, y con él un sueldo de quinientos á seiscientos ducados, que aunque moderado, le puso en estado de dedicarse enteramente á escribir, habiendo asegurado ya con esta especie de pension su subsistencia.

En una obra enciclopédica, como la del »*Teatro »Critico*" y su continuacion de las »*Cartas Eruditas*", no era posible que su autor dejase de caer en algunos

descuidos. De todas las impugnaciones que sufrió el »*Teatro Critico*" tiene el primer lugar el »*Antiteatro* »*Critico*", que empezó á salir en principios del año »de 1729, tres años años despues que se publicó el primer tomo del »*Teatro*."

Tres tomos se impugnan en los del »*Antiteatro*": el estilo, á confesion de su autor Mañer, no corresponde al de la obra impugnada, mas es preciso confesar que abunda toda esta impugnacion de buenas noticias en lo que mira á geografia, fisica y matemática. No deja de notarse acrimonía y soltura en el modo de impugnar; mas era el abuso que reinaba por aquel tiempo en esta especie de escritos.

Empeñóse la disputa bastantemente luego que en el mismo año de 1729 publicó el maestro Feijoó su »*Ilustracion Apologética*": en su prológo no se trata con mayor moderacion la persona de Mañer. En 1731 publicó éste la impugnacion al tercer tomo del Teatro Crítico, y la »*Réplica satisfactoria*" á la Ilustracion Apologética, pretendiendo notar á su adversario nuevecientos noventa y ocho errores, en cambio de cuatrocientos que habia hallado el P. Feijoó en el »*Antiteatro*": si se repara en el prólogo del tomo segundo del »*Antiteatro Critico*", se encontrará que el calor era igual en don Salvador Mañer. Hubiera sido mas ventajosa al progreso de las letras esta contienda literaria, procediéndose en ella con mas templanza. La sinceridad no solo es conforme á la inocencia de las costumbres; es indispensable en un sábio. Nada aprovecha mas á las letras que el uso moderado de la crítica, y nada es mas opuesto á su progreso que el alejamiento de la voluntad con la sátira.

En 1734 publicó Mañer su »*Crisol Critico*", replicando en dos tomos á la »*Demostracion Critica*" del reverendísimo padre Martin Sarmiento, benedictino, que habia salido á la defensa de su maestro Fei-

joó, por haberlo incluido Mañer en la »*Réplica Satisfactoria.*" La erudicion y doctrina que reina en los dos tomos de la »*Demostracion*", es superior á toda alabanza. En el prólogo del *Crisol*, refiere Mañer las dificultades que costó obtener en el Consejo la licencia para imprimirlo.

No fuera inútil trabajo reducir toda la impugnacion de Mañer, por el órden de los discursos de los tres tomos del Teatro Crítico, á una especie de *notas perpetuas*; quitando todo lo que puede ser satírico, ó quisquillas de las que acompañan frecuentemente las disputas literarias de esta naturaleza.

Concluyó Mañer con estos cinco tomos su impugnacion, y enfriada la disputa fué en lo sucesivo uno de los veneradores del ilustrísimo Feijoó. Los hombres cuerdos llegan por sí mismos á reparar sus defectos: decimos esto por ámbos antagonistas.

No solo se distinguió Mañer por las impugnaciones referidas. A este sugeto se le debe la introduccion del »*Mercurio histórico*", y otro número grande de traducciones. No se puede negar, que divulgadas estas obras, han contribuido mucho á la pública ilustracion que se advierte en las naciones. Valióse del anagrama de Mr. Lemargne, para despachar más bien las obras que traducia.

Salió el primer »*Mercurio*" en 8 de julio de 1738, y continuó en la traduccion é impresion de esta obra periódica hasta 1.° de febrero de 1745, en que don Miguel José Daoiz, alcanzó privilegio por servicio pecuniario para continuar la venta é impresion del Mercurio.

No solo aseguró Mañer una razonable estimacion con la incesante publicacion de obras, llegó á formar caudal mas que mediano, hasta que lleno de años pensó en retirarse al hospital general de Madrid con sus efectos, como lo hizo en 22 de febrero de 1745 privado ya de la intervencion del Mercurio.

Por diferencias con su administrador, sobre que publicó un »*Manifiesto*" impreso, dejó la residencia del hospital en 6 de abril de 1749, y poco despues la córte. Acercándose á su pátria, y á la comun de los buenos cristianos, fijó su residencia de seglar en el monasterio de la Breña, uno de los de San Basilio de la provincia que llaman del Tardón: en el cual lleno de mérito y de desengaños, falleció en 21 de marzo de 1751, de edad de setenta y cinco años.

El catálogo de sus propias obras impresas y manuscritas, formado por su íntimo amigo don Antonio María Herrero, Secretario de la Academia médica de Madrid, y sugeto acreditado por su erudicion; y que lo copia el docto y escelentísimo señor Conde de Campomanes, á quien logramos tener por cronista de Mañer, es el siguiente.

1.ª Ortografia española, un vol. en 8.º

2.ª Historia crítica de la Pasion de nuestro señor Jesucristo, un vol. en 4.º, en verso con notas históricas y críticas.

3.ª Ronquillo, defendido contra el error, que lo cree condenado, papel en 4.º (se hicieron dos impresiones en Madrid hasta el año de 1740.)

4.ª Repaso general de todos los escritos de Torres, papel en 4.º (Madrid 1728.)

5.ª Belerefonte literario: réplica á una respuesta del antecedente, papel en 4.º (Madrid 1729.)

6.ª Disertacion crítica histórica sobre el Juicio universal: donde por incidencia trata de los mil años literalmente entendidos del reino de Jesucristo en la tierra, que han de preceder al Juicio universal, un vol. en 4.º (en Madrid, en la imprenta del reino, en el año de 1741.)

7.ª Defensa de la precedente Disertacion contra la impugnacion de un docto anónimo: este fué el reverendísimo Velasco, del órden de san

Francisco, Catedrático de Alcalá y Comisario general de Indias, un vol. en 4.º

8.ª Sistema político de la Europa, papel en 8.º

Fué este el primer escrito en que ocultó su nombre, bajo el anagrama de Mr. Lemargne, temeroso del suceso. La universal aceptacion del público se acredita con haberse hecho la tercera edicion antes de cumplirse un mes de su publicacion. Mereció tanto la aprobacion del señor don José Patiño, que hizo vivas diligencias para saber quién era su autor: lo llamó, le dió gracias, le pidió dictámen sobre algunos asuntos, y le dió el primer sueldo, que tuvo este infeliz literato despues de los mayores trabajos.

9.ª El Arbitro Suizo: papel en 8.º contra otro sobre el antecedente.

10.ª Historia del Príncipe Eugenio de Saboya, un vol. en 4.º

11.ª Novela histórica del Conde Teckeli, un vol. en 4.º

12.ª Vida de Thamas Kulikan, un vol. en 8.º

13.ª Vida del Duque de Riperdá, dos vol. en 8.º

14.ª El famoso Hombre marino, papel en 4.º, contra un discurso del Teatro crítico. (Su autor don Alvaro Menards, en Madrid, 1734.)

15.ª Antiteatro Crítico. Impugnacion al teatro crítico del P. Feijoó, cinco tomos en 4.º Salieron en 7 de junio de 1729 y 7 de agosto de 1731 y 1734.

16.ª (El Manifiesto contra el Administrador del hospital general de Madrid, don Luis Mergelina.)

No se habla de muchas traducciones suyas, por no abultar este catálogo.

Obras que dejó inéditas.

17.ª Triunfo de la religion cristiana, y su verdadera Iglesia Romana.

Su asunto es probar contra el P. Feijoó, que ésta no solo tiene mas votos que el Alcorán, sino que todas las religiones juntas.

18.ª Esplicacion nueva de muchos lugares de la sagrada Escritura, que pretende no estar bien ilustrados por falta de luces de la física y ciencias naturales.

19.ª Historia de los Soberanos del mundo.

La aficion de Mañer á la historia, fué grande: asi esta obra la miró como su mas útil producion. En élla se esmeró infinito, y se conserva manuscrita (en 1769) en el monasterio del Tardón, donde falleció, segun se ha dicho. (Es verosimil se haya perdido ó estraviado desde el año de 1810 acá.)

Además de las obras de este catálogo, he visto otra de nuestro Mañer, que se titula:

20.ª Coleccion de la Bula de Oro, con notas, un tomo en 8.º, en Madrid, en 1745.

Fué Mañer reprendido y criticado, y justísimamente por los autores del Diario de los Literatos de España, por los vicios de que adolecian sus traducciones, y en particular la del citado Mercurio histórico. (1)

(1) *Teatro crítico universal*, del ilustrísimo y reverendísimo Feijoó, edicion de Madrid, de 1769, por Ibarra; tomo I, pág. XXXI y siguientes. *Diario de los literatos de España*, tomo 7, pág. 234 y siguientes. No dice el libro de bautismo el dia en que nació, y sí que se bautizó en 13 de junio del año espresado: acaso naceria el mismo dia: sus padres se llamaron Salvador Mañer y Figueroa, y Juana Rodriguez Velasco.

Salvador Francisco, hijo de don Pedro Antonio de Baeza, caballero del hábito de Calatrava, y de su muger doña Beatriz de Soto y Villavicencio, ambos consortes de una nobleza acendrada notoria, y de las primeras familias de Cadiz: lo bautizó en 2 de abril, con agua de socorro, un maestro del orden de san Agustin, y le impuso los crismas el Chantre de la catedral, en el año de 1647.

Tomó el hábito de los hospitalarios de san Juan de Dios, en 7 de setiembre de 1672, á los veinte y cinco años de su edad, y profesó en 8 del dicho mes del siguiente año de 73.

En esta edad, en la que el juicio y la prudencia ya se van desenrollando en el hombre, trató por convencimiento propio de abandonar las bien fundadas esperanzas de obtener un puesto distinguido y elevado entre los hidalgos sus iguales, y las conveniencias y diversiones á que por sus bienes y años le arrastraba el mundo.

El que se decida en esa edad, y con las mismas proporciones á entrar en el estado regular, es casi imposible que no sea para ilustrarlo y para santificarse.

Desde el momento en que se vió fraile don Salvador de Baeza, trató de imitar á su patriarca, el bendito san Juan de Dios; lo tomó en un todo por modelo, y salió parecidísimo al glorioso original. Con solo decir esto, nos ahorramos de espresar por menor su ferviente caridad, para con la humanidad doliente, y los otros muchísimos actos de las mas puras virtudes que ejerció.

Admitió el presbiterato, y yo veo que al sublimarse á esta tremenda preeminencia, no tuvo otra mira que el ser constante en la humildad que le era como característica. Es bien sabido que en la orden hospitalaria se cierran las puertas para los primeros empleos, á los que gozan de órdenes sagradas.

Por sus eficaces diligencias se amplió la iglesia de su convento de Cadiz, que antes debió ser chiquita.

Las crónicas y los libros necrológicos de los Hermanos hospitalarios, lo anotan como á un ilustre hijo de la orden, y verdadero ornamento de ella. Con efecto, se debe reputar como regla viva y constante ejemplo de una orden fervorosa, objeto de la edificacion y de la admiracion pública, en cuantas partes se dejó ver.

Su fin fué cual su vida. Lo hicieron retratar, por un pincel mediocre, y colocaron el cuadro en los cláustros altos del convento de su pátria, y bajo del cuadro escribieron esta leyenda, para perpetuar y divulgar su buena y bien merecida memoria:

»El V. P. Fr. Salvador de Baeza Presbitero Natu»ral de esta Ciudad de Cadiz, hijo de este Hospital, »tomó el santo Habito en 7 de Septiembre de 1672, »fue Varon de admirable vida, y mucha contempla»cion, adornado de todas las demas virtudes en que »resplandeció, con especialidad la de la humildad, y »ardiente Caridad de amor de Dios y los projimos, »con el don de Consejo y direccion de espiritus; fue »verdadero Padre de Pobres y el celador de la mayor »honra de Dios, tan afable para todos como cruel para »si, en rigida penitencia; y habiendo profetizado el »dia de su muerte, lo fue en 1.° de Noviembre de »1697 siendo de edad de 51 años, en esta santa Casa »donde descansa su cuerpo.”

Aun no habia cumplido los cincuenta y un años, que le dá la inscripcion, como se vé por su fé de bautismo. (1)

---

(1) Libros parroquiales. Libro primero de profesiones, folio 36. Libro primero de religiosos difuntos. Segunda parte de la cronología de la Orden de san Juan de Dios, lib. segundo, cap. 35. Concepcion, *Emporio del orbe*, pág. 630.

Sancho Garcia de Argumedo, y su compañero Fernand Gonzalez de Ordinales, fueron elegidos por el Ayuntamiento de nuestra isla para Procuradores en las Córtes generales celebradas en Madrid, y que principiaron el martes 31 de enero de 1391, y en las cuales se confirmaron todos los privilegios que gozaba nuestro pueblo. La improvisa muerte del Rey don Juan el Primero, puso en el trono de Castilla á su primogénito don Enrique, y por su minoridad se convocó esta augusta asamblea.

Mucha gloria es para Cadiz que siendo entonces una villa tan pequeña, y única poblacion en su isla considerase tanto el gobierno, llamando su representacion con los de los pueblos mas principales del reino.

Estos dos procuradores eran originarios de las primeras familias que repoblaron á Cadiz en el reinado de su restaurador don Alonso el Sábio, como se evidencia por la nómina de ellas. Alguna diferencia, aunque no sustancial, se echa de ver en el cómo los apellidan Gil Gonzalez Dávila, y Gerónimo de la Concepcion, pues escriben *Argumendo y Vidriales.*

Dignísimos son de recuerdo estos representantes insulares, y ¡ojalá que pudieramos saber todas sus acciones y servicios, y aun hasta las menores noticias de ellos, porque asi como decimos el rango á que pertenecieron, y la confianza que depositaron en los mismos sus paisanos, en tan críticas circunstancias; nos ocupariamos en publicarlas! (1).

(1) Gil Gonzalez Davila, *Historia del Rey don Enrique Tercero*, pág. 17. Marina, *Teoría de las Córtes*, ó grandes juntas &c. tom. 3, pág. 131.

Santiago ó Jacome, ó Jacobo Castellon, construyó en el año de 1521 en la isla de Cubagua, ó isla de las Perlas, la nueva Cadiz; y habiendo sido nombrado por Gefe de una escuadra que de órden de la real Audiencia de santo Domingo fué á castigar á unos amotinados en las márgenes del rio de Cumaná; despues de cumplir á toda satisfaccion su comision, levantó una fortaleza en la boca del mismo Rio, para asegurar el agua á los de la nueva Cadiz, en el dicho año de 21.

La mencionada Audiencia le encargó en el siguiente año de 1522, que estendiese un importantísimo informe sobre la pacificacion de su territorio: y en el año de 1532 aparece Vocal de una junta consultiva (1).

Sebastian Ruiz de Apodaca, Caballero profeso en la órden de Calatrava, fué hijo de D. Tomás y de doña Eusebia de Eliza: nació en 21 de julio de 1747. Ya fuese por su propia eleccion, ó ya por la de sus padres, sentó plaza de guardia marina en Cadiz el 2 de enero del año de 1760, en cuya clase estuvo casi ocho años, aunque embarcado desde 4 de agosto de 1761. No tuvo otro departamento que el de Cadiz. En sus muchas campañas marítimas hizo una en el navío Rayo bajo las órdenes de su paisano don José de Rojas que lo mandaba.

De Teniente de navío y guardando el paquebot Guarniso fué parte de la escuadra que al cargo del

(1) Herrera, *Hist. de las Indias*, Decad. 3, pág. 42. Decada 4, pág. 312. Decada 5, lib. 2, cap. 6, pág. 30. *Enciclopedia metódica*, tom. 1, pág. 390. Madrid 1792. Alcedo en su *Diccionario geográfico* de America, art. Cadiz. *Historia de la nueva Andalucia*, por Fr. Antonio Caulin, impresa de órden del Rey, en Madrid, 1779.

Marqués de Casa Tilly condujo á su otro paisano don Pedro Ceballos, y al ejército, de que era General, á la América del Sur.

De Capitan de navío y mandando el nombrado Firme se incorporó á la escuadra combinada Española-Francesa del Conde de Estein; y posteriormente mandó Apodaca el Trinidad, el Triunfante, el San Cárlos, el Conde de Regla, y montando éste quedó agregado á la escuadra de don Francisco Borja, que dió la vela de Cartagena de levante el 6 de mayo de 1793, y declarada la guerra á la república francesa, desalojó á los enemigos del puerto de San Pedro en el golfo de Palma de la isla de Cerdeña, y estuvo mandando el navío Regla hasta que fué ascendido á Gefe de escuadra el 6 de febrero de 1794, y siguió embarcado de General de division en otras escuadras.

Por Real órden de 5 de Mayo de 1795, se le confirió el mando interino de las compañías de Guardias marinas de los tres departamentos; pero por otra de 22 de setiembre se le volvió á embarcar en la escuadra de Mazarredo, y despues en la destinada para América al mando del Teniente General Marques del Socorro.

El 4 de agosto de 1796 salió á la mar dicha escuadra, y el dia 6 por señal del Comandante en Gefe de la misma se abrió un pliego cerrado; y el 7 fué destacado mandando cuatro navíos y tres fragatas con peltrechos y gente para la isla de Trinidad de Barlovento, en cuya isla supo la declaracion de guerra á la Inglaterra.

Esta potencia no dependiente de ninguna otra invadió el 16 de febrero de 1797 la citada isla de Trinidad con fuerzas muy superiores de mar y tierra, y aquel puerto estando sin fortificaciones y desierto, y faltos de tripulaciones y guarniciones los buques de la

escuadra española, era preciso cayese en poder de los que atacaban con tantas ventajas.

Despues de varios consejos de guerra que mandó convocar y presidió el General Apodaca, ejecutó lo que previene la Ordenanza en caso tan fortuito, dando fuego á los cuatro navíos y una fragata de que se componia su division en la madrugada del 17, estando los enemigos á dos tiros de cañon de los buques españoles, y habiendo ademas desembarcado bastante tropa inglesa en dos distintos parages.

Nada quiso sacar de sus bajeles, porque veia sería presa del enemigo, y con solas sus armas el General de Marina y sus súbditos se pusieron bajo las órdenes del Gobernador de la isla, el que capituló el dia siguiente 18, quedando prisioneros de guerra, y conducidos á Cadiz.

En 4 de julio de 1797 de Real órden se puso arrestado á don Sebastian de Apodaca, é incomunicado en el castillo de Fuerte Luis al frente de Puntales, en las inmediaciones de Cadiz: se le formó consejo de Guerra por dos Fiscales, uno de mar y otro de tierra; y el 26 de mayo de 1798 falló su causa el tribunal, y declaró justificada su conducta, digno de las gracias del Rey, que se le pusiese en libertad, y se comunicase esta sentencia en la órden general del ejército y armada, todo segun los artículos 21, 22, 23, del título 6.° del tratado 3.° de las Ordenanzas del ejército, y el 14, tit. 5, tratado 5 de las de Marina del año de 1748. Elevada la sentencia á conocimiento de S. M., *quedó enterada de ella*, segun consta por la Real órden de 5 de junio del propio año, comunicada por el Ministerio de Marina al Comandante General del departamento, y esto es la sancion de la sentencia, si es que la necesita soberana un auto difinitivo.

Gozando del amparo legal los juzgados, se despachó otra real órden con fecha de 26 de julio del mismo año de 98, comunicada por el Ministro de la Guerra al de Marina, por la cual se mandó volver á poner preso á Apodaca para formarle nuevo proceso, luego que llegasen los oficiales que de la guarnicion de la isla de Trinidad estaban en Caracas, y los documentos que habia ofrecido el Capitan General de aquella provincia.

En este estado de quebrantos y ansiedades, y siempre pronto a contestar á los nuevos cargos indicados, pasó Apodaca cerca de once años sin mas arbitrio que la generosidad fraterna, y como domiciliado en el castillo de San Sebastian de Cadiz, siendo el blanco de un tiro que salió del palacio del gobierno revolucionario francés, y que nuestra debilidad entonces dejó pasar.

Las faltas de energía y de prevision de que adolecieramos en varios reinados desde Felipe Cuarto hasta fin del último; el tener por lo comun dos contrarios suspicacísimos, envidiosos de nuestras antiguas glorias, y en mucha parte fuertes á nuestra costa, ha querido el gobierno nacional endosarlas á los desgraciados Gefes que mandaban en puntos debilísimos.

Acaso hubiera finado Apodaca entre las rocas de san Sebastian, si la nacion sufrida por valiente y pundonorosa á que pertenecia, no hubiese sacudido con un magestuoso y simultáneo y constante levantamiento la pesada carga que la abrumaba, y que en el concepto de unos muy pocos españoles que se tenian por algo, y no eran nada, no creian podria verse jamas libre é independiente. El gobierno que la España se creó por la ausencia y cautividad de su Monarca le dirigió esta órden por el Ministro de Marina.

»La Suprema Junta Central y Gubernativa del »Reino, en nombre del Rey nuestro Sr. D. Fernando

»Séptimo (que Dios guarde) ha venido en restable»cer á V. S. en su antiguo empleo de Gefe de escua»dra de la Real Armada para servir activamente en »ella, declarándole al mismo tiempo libre de todo car»go en el proceso formado á V. S. con motivo de la »quema de la escuadra de su mando en la isla Trini»dad, conformándose con el dictámen del Consejo de »Generales de mar y tierra que entonces lo juzgó, »y habiendo tomado S. M. en consideracion la opi»nion manifestada sobre la causa en cuestion por la »Junta nombrada para su exámen, compuesta de »Ministros de su confianza del Supremo Consejo de »la Guerra, Oficiales Generales del ejército y Marina. »Lo que comunicó á V. S. de Real órden para su in»teligencia y satisfaccion, en la de que al propio tiem»po espido las convenientes para su notoriedad den»tro y fuera de la Armada. Dios guarde á V. S. mu»chos años. Real Alcazar de Sevilla 7 de julio de 1809. »Antonio de Escaño. = Señor Don Sebastian Ruiz de »Apodaca."

Otra Real declaracion le comunicó el Director General de la Armada D. Felix de Tejada, con fecha en Cadiz de 15 de marzo de 1812, de la Regencia del Reino, por la cual mandaba abonarle los tercios de sus sueldos que le habian suprimido arbitrariamente, en todo el tiempo de su arresto por segunda vez *»por ser contrario á articulo espreso de Orde»nanza."*

Y como para desagravio de tanta injusticia y para colmo de su satisfaccion, lo ascendió el Rey á Teniente General en 14 de octubre de 1814, siendo Ruiz de Apodaca el primer Gefe de escuadra promovido por S. M. despues de su glorioso regreso.

Viviendo en su departamento en la isla de Leon tranquilamente, despues de correr tantas borrascas, se

cortó el curso de sus dias por una enfermedad en 5 de abril de 1818. (1).

Nos ha quedado noticia de una Venerable Monja llamada SERVANDA, contemporánea de santa Benita, y muy semejante á esta Abadesa en la perfeccion con que siguió los preceptos y consejos del Evangelio. Murió Servanda en lo mejor de sus años, porque solo llegó á contar treinta en 19 de mayo del de 659, que corresponde al de 697 de la era española.

No se sabe con certeza el lugar que dió cuna á esta sierva de Dios, y solo por sospechas la ponemos como paisana nuestra. El nombre que llevaba era de mucha aficion para los caditanos, por ser el de uno de los mas insignes mártires que regaron con su sangre nuestras arenas, y pudo ser que se lo impusiesen por haber nacido en Cadiz ó de padres caditanos. El monasterio á donde se consagró esta Virgen estaba en el territorio de la isla, como se ha escrito en otra parte; en ella se encontró, segun dicen, la lápida sepulcral con que honraron á Servanda; su recepcion desde niña en aquel cláustro; todo esto da materia para la suposicion que se ha hecho.

¡Oh, y si no se hubieran perdido las noticias biográficas de los monasterios Benedictinos de la isla Caditana, cuánto mayor sería este volúmen! ¡qué de monges santos y sábios los poblarian! Lo cierto es que el monasterio á donde habitó esta monja fué célebre

---

(1) Libros parroquiales. Hoja de servicios que alcanza hasta 6 de marzo de 1789. Otra relacion mas estensa escrita por el mismo hasta 30 de noviembre de 1799; varios oficios que he visto originales, y noticias que me dió su hermano el señor Conde de Venadito, Capitan General de la Real armada, y nuestro paisano.

desde sus primeros dias, y que conservaria hasta su destruccion la mas esacta disciplina. Es probable que en la irrupcion de los moros fuese destruido, como los otros dos que habia para hombres.

La memoria que conservamos de la bienaventurada Servanda se debe á una inscripcion que copió Muratori, y pone el abate Masdeu en su coleccion de lápidas; y es la siguiente.

Λ ✠ ω

Vivs Namque Tumulo
Procumbit Servande
Post Funere Corpus
Parva dicata Deo
Permansit corpore virgo
Astans Cenobio
Cum virginibus sacris novile cetu
Terdenis fuit annis
Vegetans incorpore mundo
Hic sursum rabta
Celesti migrat in aula
Obiit junias
Decimo quarto ve Calendas
Hic est querulis
Era de Tempore mortis
DCLXXXXVII.

Esta inscripcion está en mal latin y peor verso: dice en sustancia, que Servanda fue dedicada á Dios desde niña, que permaneció virgen, y que despues de haber pasado su vida en un monasterio de vírgenes nobles, murió á los treinta años de su edad en la época que hemos escrito. (1).

(1) Masdeu, *Histor. crit. de España*, tom. 9, pág. 286.

Se conserva perfectamente la lápida original en los cláustros del convento de Agustinos de Medina Sidonia, donde la he visto y leido en marzo de 1821. Es de piedra blanquisca, y se mantiene entera, é inteligible en todas sus partes; está embutida en la pared á mas de dos varas y media del suelo, en el muro ó pared que está entre la puerta de la iglesia que dá al cláustro, y la sacristia.

SEXTO JULIO POLION, véase *Cayo Vario Rufo* en el primer tomo.

SOTO AVILÉS, es una de las familias mas antiguas de Cadiz, pues creo sea el tronco de ella en nuestra isla Pedro Avilés, que fué uno de los repobladores en 1262; y una de las mas nobles por gozar la prerrogativa de Alferez mayor del Ayuntamiento, y por ella ocupar la primera silla hereditaria en su Consejo desde el año de 1603, aunque antes ya era Regidor.

El primer Alferez mayor perpetuo por merced del señor Rey don Felipe Tercero, fué el Capitan Juan Soto Avilés, y éste se halló en la toma de la galeota moruna en 1574, como escribimos en el primer tomo á la pág. 71. Tambien le concedió la dicha Magestad otras varias gracias y distinciones.

El segundo Alferez mayor hereditario fué don Luis de Soto, hijo del anterior, y de éste no he llegado á saber nada, sino que era padre del tercer Alferez mayor don Juan Ignacio de Soto, caballero profeso del órden de Calatrava, como Capitan de una compañía de las milicias de Cadiz cuando esta plaza se puso en el estado de defensa mas imponente en octubre de

1625, prestó servicios especiales, y el mas público el de haberle tocado el puesto importantísimo de la puerta de la mar, en cuyo punto estuvo como de planton con mas de cien hombres armados que mantuvo á su costa y á la de su anciano padre don Luis por siete dias, que fueron los que la armada inglesa estuvo en bahía y en la Isla, en cuya invasion le resultó gran pérdida en su hacienda del Campo de Soto. De su casamiento con una señora Villavicencio tuvo por hijo á

El cuarto Alferez mayor, tambien Capitan y de la misma órden de Calatrava, don Juan Luis de Soto y Villavicencio, y de éste solo he leido que entre otras diputaciones muy honrosas que desempeñó fué una la de los solemnísimos sacros festejos en honor de nuestra Señora, que se hicieron en principios de mayo de 1662; y que fué padre de

El quinto Alferez mayor don Juan Gregorio de Soto Avilés, á quien dió á luz doña Juana de Herrera y Torres, y se bautizó en 1.º de diciembre de 1668. Con facultad soberana antes de contar diez y ocho años se oia su voz y su voto con antelacion á la de tantos viejos y pristinos padres conscriptos. Cuando en 1702 las armas de Inglaterra y Holanda invadieron las costas inmediatas á Cadiz, y bloquearon por mar la plaza, fué uno de los que mas se distinguió en su defensa, encargándose de la del baluarte de san Felipe, el mas principal entonces de la ciudad, y el que guarda la entrada de la bahía, en lo que manifestó valor y celo, llevando gente que mantuvo á sus espensas; y sabiendo que los enemigos trataban de atacar el castillo de Matagorda, asistió de voluntario á la accion, debiéndose á la victoria alcanzada la seguridad de la bahía de Puntales. No fueron estos servicios los primeros militares que consagró á su pátria; antes habia servido en la armada del mar occéano con plaza sen-

cilla de soldado, y la de aventajado, que es como ahora la de nuestros cadetes, cerca de cuarenta y cinco meses, y siguió mas en la plaza de Larache en la compañía de infantería de don Diego Gonzalez, y allí estuvo casi siete meses de guarnicion; hasta que la rindieron los moros en 1688, quedando cautivo veinte y dos meses y diez y ocho dias. Estos servicios fueron recomendados á S. M. por el Gobernador, por el Ayuntamiento, por el General de la Armada.

Levantó el pendon por nuestros tres Reyes primeros Borbones, y ejecutó la proclamacion del señor Felipe Quinto con tanta pompa y lucimiento, y todo á su costa, que Luis Catorce, Rey de Francia, le escribió desde Versalles en 20 de julio de 1701 una carta bien espresiva y afectuosa: renunció al cabo en 1749 en su hijo, que es

El sesto Alferez mayor don Juan Maria de Soto Avilés, Capitan de las milicias urbanas, y éste ha sido el último que ha llevado el apellido del fundador, pues por su muerte cayó la casa de Soto en hembra, siendo la mayor doña Clara la que dió á su marido la silla que ella no podia ocupar, y por esto

El séptimo Alferez mayor fué don Fernando Contreras, y ni aun de este matrimonio se procreó varon; así que recayó en otra hembra que hoy vive y su marido regentea, y es el octavo Alferez mayor. (1)

---

(1) Archivo de la casa de Soto Avilés. Concepcion, *Emporio del orbe*, pág. 291, 309, 466.

T

TARTESO y HESPERO. Despues de lo que escribimos en el artículo »*Hespero y Tarteso*" del primer tomo, nos ha parecido dar aqui el testo que se citó de Silio Italico, y su traduccion por un Catedrático de latinidad del seminario conciliar de Cadiz.

Fulgentes pueri Tartessos et Hesperos ora
Ostendere simul vulgi clamare secundo
Hos Tyria misere domo patria inclita Gades.
Viéronse allí dos Jovenes bizarros
Entre la aclamacion del vulgo grata
Tarteso, Hesperos de familia Tyria,
Cadiz los embió su inclyta Pátria. (1).

TEODORO JOSÉ DE ROY Y RALLON, presbítero, nació en 19 de julio de 1759. Sus padres, recomendables por sus virtudes morales, cristianas, y civiles, procuraron imprimirle en los dias de su infancia el amor á la virtud. Conociendo que por lo regular cerca de las faldas de las madres no pueden adelantar los jóvenes en el conocimiento de las ciencias, tanto

(1) Silius Italicus lib. 6 vers. 466 y 67 y 68.

como fuera de ellas, en donde la emulacion y la falta de caricias hacen que se apliquen mas al estudio, determinaron enviarlo con su hermano mayor Diego al colegio de los padres de la Compañía de Jesus de Ambéres. Allí hizo rápidos progresos en la práctica de la religion, y en el curso de las ciencias.

Al acabar sus estudios le dieron órden de que pasase á Francia, y recorriese mucha parte de Europa. El giro de córtes estrangeras en la edad en que se hallaba Teodoro, con los principios que habia adquirido, era de suma utilidad para él. No empañó en tanto viage la inocencia que aun conservaba.

Regresó á su casa, y determinó, con el consentimiento de sus padres, abrazar el estado eclesiástico. No se pudo dar vocacion mas verdadera, porque habiendo visto las costumbres de varias naciones, y con lo que las grandes sociedades pueden lisonjear á sus frecuentadores, se quiso retirar de ellas, y acogerse al sagrado de los altares. Ademas que consultada su idea con personas doctas, fué aprobada por buena; y venciendo su grande modestia, se preparó para ordenarse.

Deseó huir del bullicio de Cadiz, que en aquellos tiempos era la Alejandría moderna, y prefirió morar en Jerez de la Frontera. Penetrado íntimamente de de que cada uno debe llenar el lugar que le cupo en esta vida, se aplicó de veras al ministerio que ejercia. El altar, el confesonario, y los hospitales le ocupaban todo el dia. Celebraba la misa cuotidianamente, con tan gran devocion y respeto, que lo infundia en cuantos le asistian.

Por la muerte de su hermano primogénito entró á poseer el mayorazgo que disfrutaba; y todas sus rentas y las de su crecido patrimonio las gozaban los pobres, y las comunidades necesitadas. Las monjas mínimas, y las de santa Clara de Jerez le estarán eterna-

mente agradecidas por haberles medio reedificado su iglesia y casa. En el hospital de Incurables de la recordada ciudad de Jerez, era adonde tenia sus delicias: casi se puede reputar por fundador, pues le debe sus primeras comodidades, su aseo, su primorosa iglesia, con sus tres retablos y demas adornos, todo arreglado á las formas de las bellas artes; su sacristía bien provista de vasos sagrados y de todos los demas ornamentos y útiles, y tambien parte de sus rentas. A su parroquia de san Miguel, donó un precioso vestuario, y otro dejó riquísimo para el convento de Franciscanos. De estos y otros muchos monumentos de su liberalidad no se deberá olvidar jamas Jerez.

No hay virtud mas recomendada por el mismo Dios que la de la caridad, y no debe ésta fijarse solamente en el sonido de las voces, sino en las obras y en los efectos. Los beneficios los hacia Teodoro Roy, en lo espiritual como dispensador de los dones celestiales, y en lo temporal como hombre acaudalado y dadivoso. No se sabe que llegase alguno á pedirle socorro para su verdadera necesidad, que al punto no lo remediase; y era tanta la grandeza y generosidad de su corazon, que ni queria conocer á los que socorria, temiendo que comprasen su alivio con el natural rubor que causa el pedir á los que han tenido proporciones para dar.

Hecho cargo que la santidad de su estado no le permitia tomar parte en las ganancias terrenales, miraba con el mayor desprecio las riquezas que habia heredado; y solo se alegraba de administrar bienes porque le facilitaban medios de distribuirlos á los indigentes. Con razon y de justicia obtuvo el hermoso y divino título de padre de los pobres.

Como su mas grata ocupacion era la de conciliar los ánimos indispuestos, ó los poco bien avenidos, para que todos viviesen segun las verdaderas reglas de

la ley, le afligia el notar que una familia de las de primera grandeza no estaba tan unida como debiera. Proyectó en aquella imaginacion siempre fecunda en ideas caritativas, emprender una jornada al campo á una de sus haciendas, bajo el pretesto de la caza, para poder convidar y atraerse la voluntad con trato mas íntimo del principal de la dicha familia. Le acompañé en esta honesta diversion, y en la que disfrutamos la mas pura y sencilla alegría.

De retorno á Jerez y en el camino, casual é infortunadamente fué herido en un muslo por una escopeta que se disparó sin poderlo remediar el que la llevaba, por haberse espantado el caballo al pasar por su inmediacion al trote que montaba el honorable presbítero, siendo á la caida de la tarde del 8 de enero de 1806. Es de este momento el advertir que el señor don Teodoro nunca fué cazador, porque como san Gerónimo, jamas habia oido que los de sus órdenes usasen de la venatoría.

¡Cuál sería nuestro susto y nuestro dolor al ver correr en demasía aquella inocente sangre! ¡Pero cuál sería tambien nuestra admiracion cuando le oimos en aquellos tristísimos instantes, disculpar el caso con la mas enérgica y clara persuasion, para que no tuviese trascendencia!

Al principio no se creyó por los cirujanos peligrase una existencia tan útil y necesaria, y verdaderamente la herida no era mortal; la insuficiencia ó el temor de molestarlo dilatándole la herida para estraerle los muchos cuerpos estraños que se habian introducido en el muslo, por haberla recibido á boca de cañon, dió la causa para el peligro. Este causó una conmocion grande en el pueblo; y el 17 del mismo mes agravándose al estremo fué preciso mandarle á toda priesa los sacramentos. Solo el paciente estaba tranquilo, cuando todos se anegaban en el mas triste

llanto; y enmedio de tan dolorosas circunstancias aseguró el morimundo á su confesor, que nada tenia que esponer en el tribunal de la penitencia.

Deseó ardientemente el recibir el cuerpo del Señor, porque conocia instaba el tiempo de su partida. Cuando le presenté la estola que se debia poner al sumir el Viático, como signo del sacerdocio eterno que temporalmente habia ejercido en esta iglesia militante, le reparamos como estático; y tomando entre sus ya cadavéricas manos la misma estola, pronunció con acento tan espresivo y respetuoso la oracion de que usa la iglesia cuando se la visten sus ministros, que no dudamos en atencion á su arreglada vida, esté en el cielo vestido de la de la inmortalidad. Espiró, empero, antes de recibir la comunion.

El pueblo todo de Jerez manifestó antes y despues de su muerte, que aconteció en el mismo dia 17 de enero de 1806, una tristeza universal. Jamas ví concurrir mas gentes ni mas comunidades religiosas, sin el menor aviso, á los sacramentos; ni exequias se celebraron de un particular con tanta multitud de personas, ni mas sentidas. Llevó hasta el sepulcro el amor y reconocimiento de los jerezanos; y las bendiciones y sufragios de cuantos le conocian. Estos son tributos que solo se pagan á la virtud de la caridad (1).

TEOPHILA; véase *Canio*, ó *Caninio Rufo* en el primer tomo.

---

(1) Libros parroquiales. En las Honras que celebraron los Franciscanos observantes de Jerez, por el alma de este ejemplar difunto, como á su síndico y bienhechor, dijo la oracion el P. Fr. Juan de Leon, y se imprimió en Cadiz en el año de 1806.

Tomás Felix de Argandoña, fué Gobernador de Tucuman, segun escribe el dean de aquella iglesia don Gregorio Fúnes, al tom. 2.º lib. 9, capítulo 9 de la Historia civil del Paraguay; cuya obra no he alcanzado ver, y por lo tanto no es mia la cita. Lo que yo he leido en el archivo de los señores Curas del sagrario de la catedral de Cadiz, repetidas veces es el apellido de Argandoña.

La citada obra tiene por título »Ensayo para la Historia civil del Rio de la Plata, Chile, Tucuman y »el Paraguay, por el doctor don Gregorio de Funes, »dean de la santa iglesia de Tucuman. En Buenos Ai»res, año de 1816. Tres tomos en folio de hermosa »impresion, con el retrato del Autor."

Tomás Luis Cantalejos, presbítero, sacristan mayor de la parroquia del Rosario de su pátria Nació en 21 de diciembre de 1667, y se bautizó en 2 de enero del año siguiente. A los once de su edad entró á servir en dicha parroquia; y se ordenó de sacerdote en 1711. Su persona, su trage, sus palabras y acciones, todo respiraba humildad, y hasta el ademan de su cuerpo era inclinado á la tierra.

Con indecible júbilo, repetia á todos los oscuros y pobres que habian sido sus principios, porque sus padres Francisco Cantalejos é Isabel Roman, tenian un puestecillo de verdura. Un dia que iba con su cura don Pedro Lobio, le mostró una miserable casilla, gloriándose de haber nacido en ella. El se llamaba á sí mismo *»el Pecador abominable"*, y lo creia así. No permitió nunca ser confesor, porque se juzgaba indigno de administrar este sacramento.

Si la humildad de Tomás pudiera tener algun competidor, seria sin duda su pureza, pues estas dos

virtudes batallaban por la preferencia. Su semblante, aunque festivo, era modesto. Su pobreza era estremadísima, y cuando se ordenó no llevó manteo, porque ni aun lo tenia. Jamas tomó limosna por decir misa. Su oracion fué casi contínua, y de rodillas. El habia hecho de su corazon la biblioteca de Jesucristo, por lo asiduo de sus meditaciones.

Levantábase muy de mañana, y pôníase á orar hasta que rayaba el dia; despues componia y aseaba por sí propio los altares de su parroquia, rezando varios salmos; abria la iglesia, y saludando á la hermosa imágen de nuestra Señora, bajo la advocacion de Montenegro, salia á hacer estaciones por otras iglesias, y á las doce decia misa. Se detenia mucho en dar gracias: por la tarde asistia á los entierros; pero sin estipendio, y solo por caridad, y se ejercitaba en otros actos de misericordia. A la noche completaba sus ejercicios piadosos en san Francisco, y se retiraba á su iglesia para continuar la oracion.

Su abstinencia, que hacia parte de sus penitencias, fué harto singular; por lo comun no comia sino á la noche, y escasísimamente, y se admiró el que pudiese vivir con tanto ayuno. Militaba en carne, pero no vivia segun ella. La rectitud, el celo sacerdotal, y el amor de Dios, fueron virtudes señaladísimas en este santo varon. Por fin, era reputado y respetado como un verdadero cristiano, porque preparado con una gracia sobrenatural, veló constantemente contra su adversario, para no ser sorprendido de sus asechanzas.

Temió siempre desagradar al Señor: sujetó heróicamente los estímulos de la concupiscencia: aborreció todo lo que no era modestia y sencillez: edificó con sus virtudes; y murió con la muerte de los justos en 11 de enero de 1738, á los setenta años de su edad.

Se esmeraron en tributarle obsequios y solemnes

honras. Las primeras las mandó hacer á su costa el señor Obispo; y le siguió el Cabildo eclesiástico en su catedral, decretando fueran honras iguales á las de los canónigos que lo merecieran, y ésto lo acordó en honor de la gran virtud del venerable difunto. La esclavitud ó hermandad del Santísimo fué la tercera, en la que pronunció la oracion fúnebre el doctor don Luis de Rola, prebendado de la catedral. Las cuartas las hizo la hermandad de san Pedro, que es toda de clérigos, y fué el orador, en presencia del ilustrísimo Prelado, don Antonio Vazquez de Vera. Y últimamente acordó tambien suntuosos sufragios el Ayuntamiento, en las que predicó el sermon el doctor don Pedro Calderon.

En la Gaceta de Madrid de 4 de febrero de 1738 se dió la noticia que sigue: »El dia 10 del pasado »murió en Cadiz, de edad de setenta años, don Tomás »Cantalejos, presbítero, natural de aquella ciudad »que desde los nueve años residió en la parroquia au»xiliar del Rosario, con ejemplar edificacion de aquel »pueblo, que conmovido con la noticia de su falleci»miento, se atropelló á venerar su cadáver, tocar ro»sarios, y cortar parte de sus vestiduras, lo que con »dificultad pudo embarazar la tropa. A las treinta ho»ras despues de muerto se le hizo una sangría, y cor»rió la sangre tan liquida y caliente como si estuviese »vivo; y era tal el concepto universal de su virtud, »que sucesivamente le han hecho exequias con ser»mones el obispo, &c.”

La partida ó asiento de su bautismo tiene una nota puesta al margen que dice: »*Murió en opinion de »Santo*”, cuya particularidad no se vé en ninguna otra, ni aun en la del M. V. P. Fr. Diego de Cadiz, que tanto la mereció.

Se grabaron estampas, aunque como de aquella época decadente de las artes, con su retrato y con so-

brepelliz, que aun tienen varios; y tambien las unieron al sermon de honras del Ayuntamiento. Al oleo tambien lo retrataron, y existe el retrato medio arrumbado y sin luz en una anti-sacristía de su parroquia del Rosario; éste es un descuido punible y poco afecto á tan esclarecido sacerdote.

Este conjunto de circunstancias y sufragios tan desusados en honor de un presbítero pobrísimo, oscuro y particular, convence en cuánta estima lo tuvieron sus contemporáneos, y acreditan por buenas, sólidas y dignas de ejemplo y de perpetuarse las virtudes que singularizaron al V. P. don Tomás Cantalejos (1).

Un sucesor tuvo el virtuoso Cantalejos en la Sacristía de la parroquia del Rosario, que le fué algo parecido: es don Pedro José Curado, hijo de Raimundo y de doña Maria de Luque: nació á 20 de mayo de 1709. Este buen hombre se ordenó de misa en 15 de agosto de 1749. Sacerdote ejemplarísimo y venerable lo llama el autor de la vida del señor Marques de Valde-Inigo, y asimismo lo anuncia el de la Coleccion de los ilustres eclesiásticos; y á muchos les he oido encomiar lo muy bueno que era, lo esacto en el cumplimiento de su estado y empleo y fomento de la devocion y culto de su iglesia. Falleció pasado el año de 1786. (2)

(1) Libros parroquiales. Todas las tres dichas oraciones fúnebres se imprimieron en Cadiz en casa de Requena en 1738, Ramirez de Luque *Coleccion de Santos y Venerables del clero secular*, tom. 1 pag. 35 y sig. y tom. 6, pág. 18 y sig. Allí cuenta los éstasis en que vieron al P. Tomás.

(2) Ramirez, citado antes, tom. 7, pág. 90 y sig. Carta edificante, ó vida del V. P. el señor don José de Santa Maria, pág. 32 y 45 al fin.

Tomás Sisto, hijo de don Pedro de Sisto y de doña Ana Bacáro, nació en 11 de junio de 1778. Sentó plaza de caballero cadete en el real cuerpo de artillería, y estudió con las mayores ventajas en el colegio de Segovia. Se retiró del servicio activo por falta de salud siendo alférez. Viajó por las naciones mas cultas; y por su decidido y conocido patriotismo lo nombraron por Capitan de una de las compañías del batallon de artilleros voluntarios y distinguidos que se creó en la plaza de Cadiz al principio de la guerra de la independencia.

¡Qué recuerdo tan dulce esperimenta el corazon al mencionar estos cuerpos de voluntarios. Para alabar dignamente á estos soldados era menester tener la facundia y la pluma de un Vargas Ponce: véase como habla de ellos en su papel *»Servicios de Cadiz"* á las págs. 16 y sigs.

En la memorable guerra de la independencia hizo Sisto importantes servicios; y le encargaron varias comisiones de importancia; y para una muy delicada fué á Londres, y todas las desempeñó á satisfaccion y en beneficio del estado.

Antes de ellas era ya conciliario de la escuela de nobles Artes de Cadiz; y su secretario por algunos años. Allí promovió útiles establecimientos; y entre estos el aumentar la biblioteca con obras escogidas y clásicas artísticas, y hacerla pública; y dispuso y arregló los »Principios de arquitectura segun el sistema »de Vignola para el uso de los alumnos de la Acade»mia de nobles artes de Cadiz." Cuaderno en folio con 35 estampas, impreso de órden de la misma escuela en 1813.

Tambien contribuyó á instituir la sociedad económica de Amigos del pais en Cadiz, la cual habia de ser desde luego la corporacion mas benemérita, mas benéfica, y mas útil de nuestra pátria. Como me ale-

gro tener esta proporcion para hacer público mi agradecimiento sin límites á un cuerpo tan ilustre y respetable, cuyos sócios se desvelan por el bien comun, sin otra retribucion que el hacer bien. Salve, salve mil veces verdaderos padres de Pátria, y quiera el cielo que por muchísimos lustros reciban vuestros patrióticos afanes los homenajes debidos á tan utilísimos trabajos!::: Sigamos con Tomás Sisto.

Tuvo el honor de ser Secretario de la misma Sociedad, y alguna otra academia científica lo recibió por individuo.

La primera obrita que vi suya es: »Coleccion de »vistas, iluminadas, de los principales edificios de Ca»diz, con una breve noticia de su fundacion, destino »y mérito artístico de sus fábricas. Publicadas por don »T. de S." Se estampó en Cadiz, en el año de 1815, y contiene doce estampas.

Promovió mucho los »Ensayos practicados en la »real Sociedad económica de Cadiz, con el fin de ob»tener el alumbrado producido por el gas inflamable, »que resulta de la destilacion del carbon de piedra: »cuya operacion se efectuó en la seccion de 10 de »noviembre de 1817": y se debe á su celo el que fuese la sociedad de Cadiz la primera en España que ha disfrutado de esta nueva iluminacion. La misma sociedad mandó imprimir una circular avisando de este esperimento.

Publicó en 1824, en la imprenta de don Esteban Picardo, un prospecto de anatomía en estampas, y dió sucesivamente hasta cuatro que tratan: la primera de las principales arterias de la parte esterior de la cabeza: la segunda, de las principales venas de la cabeza y del cuello: la tercera, de los nervios de la cara; y la cuarta, representa una seccion vertical de la cabeza y cuello de delante atrás, y un poco á un lado, de modo que se conserven las partes que son comunes.

Esta es la mejor obra nacional (traducida de la que escribió en inglés Andres Fife, y se imprimió en Edimburgo), que conocemos en este ramo de las ciencias médico-quirúrgicas, pues aunque en el dia se está publicando una igual en Barcelona, no llega en mucho á la que emprendió este traductor. El interés de la ciencia fué el único móvil que le impulsó, porque este trabajo tan lejos de utilizarle no le proporcionó mas que disgustos y pérdidas; motivos por los cuales dejó de la mano tan interesante obra. Lo mas doloroso fué que la desidia de algunos médicos españoles, contribuyesen, aunque indirectamente, á paralizar y aun destruir en su cuna, trabajo tan importante como necesario, y que nos hubiera ahorrado el tener que mendigar del estrangero lo que un hijo de Cadiz (y estraño al arte de curar) nos proporcionaba tan fácil y equitativamente.

Me parece que recogia materiales para otra obra que trataba de formar sobre el clima, suelo y producciones marinas de Cadiz. No merecen citarse un cuaderno con cuatro estampitas de hombres, ni el otro de los Gritos de Cádiz. Como sus parientes no se han prestado á suministrarnos las noticias que le suplicamos, carecemos de muchas y andamos á tientas.

Sus estudios no fueron sólidos, asi que lo queria suplir con cierta brillantez de espresiones y modales. Tampoco era constante en lo que ideaba; si hubiera tenido constancia en sus proyectos, fuera menos superficial, y no se indispusiera con hombres que sabian mucho mas que él, de lo que no sacaba otra cosa que perder opinion y amigos.

Manejaba el lápiz y la pluma para hacer dibujos y retratos con suma destreza y exactitud, como lo evidencia los que conservan sus amigos y deudos.

La falta de salud le precisó á ir á Medina Sidonia, por si mudando de aires y aguas se mejoraba de sus

achaques; pero fué tan al contrario que agravándose la enfermedad terminó con su vida en aquella ciudad, en la mañana del 17 de diciembre del año de 1826.

Cuando el gobierno supremo estaba en nuestra isla, en tiempo de la guerra con el emperador de los franceses, se opuso Sisto con otros dos ó tres consiliarios, á que la escuela de Bellas Artes de Cadiz fuese elevada á Academia, bajo el título que se solicitaba de *Herculánea*, y se pueden ver por estenso estas contestaciones en el tomo 13 de los Viajes del señor Conde de Maule; y en esta oposicion obró mal aconsejado, y no resultó beneficio sino perjuicio á Cadiz. (1)

TORCUATO, nació en 18 de noviembre de 1725, fué hijo de José CAYON Orozco de la Vega, y de Juana Buiz Boleas. Estudió latin y filosofia con los dominicos de Cadiz, y lo destinaban sus padres para que fuese clérigo; pero él no quiso seguir esta carrera, y se casó, por cuyo motivo lo abandonaron. En este desamparo se aplicó á aprender la arquitectura con toda perfeccion, porque á esta noble ocupacion lo llamaba su genio.

Inclinó su atencion ácia la parte sublime y filosófica de las artes, estudio que ha ocupado en mas de un siglo, no solo á los sábios artistas sino tambien á los profundos filósofos.

Discípulo de Acero y de su tio Gaspar Cayon, siempre superior á sus maestros, y á la mayor parte de sus

---

(1) Libros parroquiales. Cruz, Conde de Maule, *Viajes*, tomo 13, pág. 317 y sig. Esposicion que hacen á las córtes los individuos que fueron de la Junta Central. *Ramo diplomático*, pág. 67 de los Apéndices al 94.

contemporáneos, parece que debió solo á la naturaleza toda su enseñanza. Heredero de la doctrina de aquellos, sin serlo de sus estravagancias, logró un distinguido nombre entre los profesores de su tiempo, y un magisterio indisputable.

Era un sábio sin presuncion, porque sabia mucho, porque poseia en alto grado las virtudes, y por su aplicacion incesante á todas las ciencias; y estas cualidades deseaba tuviesen los arquitectos el gran Vitrubio, segun escribia al Emperador Octaviano Augusto.

A mas de ser un arquitecto de tan superior talento, adquirió estraordinarios conocimientos en las otras bellas artes, en las matemáticas, montea, maquinaria, música y astronomía. Como buen latino componia versos y escribia en este idioma con la misma facilidad que en castellano, y en esta su lengua lo hacía muy bien.

Fué creado Académico de mérito de la real de San Fernando, por la clase de arquitectura, en 19 de junio de 1763, por rigorosa oposicion; y arquitecto mayor de la santa iglesia de Cadiz.

Juntándose al amor que tenia á las artes, su poco comun desinterés le movió á recoger y mantener á sus propias espensas varios discípulos, formando de este modo en su casa la primera escuela gratuita de las nobles artes en Cadiz. A don Torcuato se debe la reforma de cuanto se observa mejorado en la misma ciudad, y la creacion de la actual formal escuela de las dichas artes, por lo mucho que instó al Conde de O-reilly para su formacion en el hospicio; y por esto, y por sus estudios y obras, deberia estar colocado su retrato, en primer lugar, en la sala principal de ella.

Tambien se le debe la primera reforma y mejora que tuvieron los diseños y la fábrica de la catedral nueva de Cadiz, respecto al estado en que la encontró y alteraciones que pudo hacer sin causar mayores per-

juicios: acordémonos que mas cuesta el reformar que el crear.

Tan luego como volvió de Madrid aprobado y admitido de Académico de mérito, disgustado de los planos, fachadas y secciones del dicho edificio, cuya direccion se le encargó en 1765, por la muerte de su tio don Gaspar, que lo seguia por los diseños que en 1718 formó don Vicente Acero, y sirvieron desde 1722 en adelante, época en que no se conocia en España ni academias, ni reuniones, (porque ya se habia acabado la de Sevilla) ni apenas libros artísticos; y en la que los artífices operaban *ad livitum*, segun su fuego, como lo manifiestan los citados diseños de Acero, que se conservan para dar á conocer lo que las artes han adelantado en la península, en honor de la nacion. Yo los he visto en poder de don Torcuato Benjumeda, ahijado y discípulo predilecto de Cayon, y sobre los tales diseños se puede calcular el trabajo inmenso y gran estudio que tendria que hacer para mejorarlos.

Emprendió, como llevamos dicho, la reforma de los consabidos diseños, mejorándolos en gusto, proporciones, economía, sencillez y aspecto; y los remitió á su real academia para obtener la debida y legal aprobacion de las reformas. Entre las que merecen citarse son, la supresion del coro de los pies de la iglesia, (cuyas escaleras de caracol llevaban formadas contra los pilares acortando mas y mas la iglesia) trasladándolo á la capilla mayor ó presbiterio, como sitio propio de los sacros ministros: la colocacion del altar mayor en forma de tabernáculo aislado en el centro de la misma capilla mayor: el haber reducido á dos pies de espesor las bóvedas de piedra de las capillas, que en los antiguos diseños tenian nueve pies, las que dejó cerradas, como tambien la citada capilla mayor y arcos torales, con tanta gracia, gusto y economía de piedras y peso,

como se demuestran en la misma obra, y reducir á la mitad la altura de las torres, que tenian trescientos pies de elevacion en la antigua delineacion; quitando ademas millares de adornos de mal gusto en ellas, fachada, presbiterio, crucero y demas que lo permitia, á pesar de las reyertas y cargos, (pésimamente fundados) de los capitulares, principalmente porque no se seguia el coro á bajo, y otras porfías y argumentos, faltos de conocimientos; y tan tenaces en sus majaderías que lo obligaron á dar cuenta al Rey y á la academia, y vinieron comisionados para hacer llevar á efecto lo propuesto por el arquitecto director. Pero harto cansado de bregar con personas que acreditaban no sabian, ni la primitiva costumbre de la iglesia universal, ni la que usa hoy mismo la iglesia romana, madre y maestra de las particulares, ni el menor ápice de arquitectura, se retiró á la Isla de Leon, por lo cual no quedó concluida ni cerrada la cúpula del crucero.

Se tienen algunos, que solo han cursado teología, por maestros en todas las demas ciencias, artes y oficios, y no son mas que unos verdaderos pedantes. ¿No estámos viendo las iglesias de los jesuitas, cuya primaria ocupacion son los estudios eclesiásticos, (y cuya congregacion á dado mas sabios que ninguna otra) llenas de churriguerías y despropósitos artísticos? Pero el prurito de entender de todo ha hecho malgastar infinitas cantidades, y empobrecer á la nacion de insignes edificios y de ornatos nobles y bellos.

A pesar de la crítica que se hace de la basílica de Cadiz, si se concluyese y se pusiese en uso, pasaria por una de las magníficas iglesias de Europa. Los pilares, aunque parecen demasiado gruesos, no lo son si se reflexiona la inmediacion de este edificio á la mar, en donde baten sus olas con impetuosa fuerza, y por consecuencia padece un temblor continuo, respecto que el terreno está agitado de un constante movimien-

to. Asi es de presumir que el arquitecto trazó prudentemente el espesor de los pilares, consultándose con el sitio para precaver una desgracia.

»Cada vez que paso por este hermoso templo, (es»cribe el conde de Maule, que nos fué tan aficionado) »me detengo á considerar que sus arcos torales hallán»dose al descubierto luego comenzarán á resentirse por »la intemperie, quedando inutilizado este trabajo: ya »se nota en otras varias partes la injuria que le ha cau»sado su abandono: ¿es posible que hemos de dejar »perecer el único monumento que nos honra? ¿sere»mos tan inconsiderados que despues de haber espen»dido tantos caudales, cuando la obra está para con»cluirse la abandonemos?:::"

Si el cabildo eclesiástico con una resolucion magnánima se trasladase á este edificio, techando con madera la cúpula, solando con ladrillos la sola capilla mayor y poniendo unas puertas lisas de pino á la iglesia, seria el único medio de que ésta se concluyese como se debe. No se deberia desechar esta idea, que no es solo mia, lea quien guste el tomo 15, carta primera, número 22 y siguientes del viaje de Ponz, y no parecerá ciertamente descabellado este pensamiento, sino muy juicioso y necesario.

Tratando don Antonio Ponz, qne acabo de mentar, del hospicio de Cadiz, dice: »el arquitecto de »esta obra fue el honrado profesor don Torcuato Ca»yon.": y otro escritor: »la fachada del primer patio »del hospicio, obra de don Torcuato Cayon, es noble »y magestuosa, y de mucho mérito.

El dicho Ponz repite: »pocos años despues de 1770 »y de la primera vez que fui á Cadiz solicité una ra»zon de don Torcuato Cayon, profesor juicioso y de lo »mas arreglado que habia entonces en Andalucía, prue»ba de su buena razon é ingenuidad en la siguiente »carta" (que la copia entera, y yo no por no hacer

falta para este artículo.) »La iglesia de las Recogidas, »que es nueva, y dirigida por don Torcuato Benju»meda, es muy otra cosa (va discurriendo por las otras »iglesias) pues ya este profesor tomó el camino del »arte, bajo la direccion de don Torcuato Cayon.»

El mencionado conde de Maule, escribiendo sus viajes dice: »la capilla del Sagrario de la catedral (ha»bla de la catedral vieja), es arquitectura de don Tor»cuato Cayon. Es un bello cuadro con su cúpula cor»respondiente. La casa de la villa de la Isla de Leon es »un hermoso edificio que ocupa todo su frente, eleva»do sobre diez y ocho gradas en la plaza de los abas»tos. Su ingreso compone un pórtico con cinco arcos. »La balconería y balaustrada es de piedra: encierra la »alhóndiga para los granos: la sala capitular y ofici»nas de villa: la cárcel y habitacion del alcalde ma»yor: el todo aun no está àcabado. Esta casa fué he»cha por diseños del dicho don Torcuato que la prin»cipió, y continuó su discipulo don Torcuato Benju»meda.»

En Jerez de la Frontera hizo cosas de mucho mérito, entre otras la seguridad en que puso la torre de las campanas y reloj de la colegial, que la maltrató y quebrantó un rayo por los años de 1755, en términos que los dos cabildos solicitaron de oficio que pasase á su reconocimiento, y aceptada la diligencia fué tal el acertado juicio que formó de la enfermedad de la torre, que tomando sus disposiciones desde muy luego contuvo el daño con el reparo radical, y se abrió á la comunicacion del público, quitando el recelo que inspiraba.

Tambien se encargó de cerrar la cúpula de la misma iglesia colegial, que estaba sin hacer, y de asegurar el cuerpo de luces que hacia catorce años estaba en suspenso la obra; por lo cual se creia no estaba seguro para cargar la cúpula y linterna, hacién-

dole recibir ambos miembros y demas anejo, todo de piedra, como se halla en el dia, con ocho estatuas. En seguida arregló el tabernáculo y coro, aunque éste con disgusto por no estar en el sitio que debe; y formó las sacristías y demas para la continuacion del proyecto, y la famosa escalinata cómoda y decorosa del frente, á causa de la mucha altura en que se halla situada la iglesia, y no deberse ocupar nada del público.

El puente, llamado de Cartuja, sentido desde el terremoto grande del año de 1755, lo aseguró; y los pilares y arcos, de lo que hoy sirve de cuartel en la plaza del Arenal, que antes tenia otros destinos, en dicha ciudad de Jerez.

En Chiclana; construyó la lindísima capilla de santa Ana, en una altura fuera de la villa, y que yace destruida, y en el mayor abandono desde la guerra de la independencia: dispuso la construccion de la iglesia parroquial matriz del mismo pueblo, que es sin disputa la mejor iglesia moderna que hay en todo el obispado; asi estuviera completamente acabada y ornatada; como que parece que la mala fortuna persigue nuestras buenas fábricas, ninguna vemos acabada.

Volviendo á tratar de Cadiz debemos decir, intervino este profesor en la ejecucion de la puerta de tierra que está revestida con mármol, y se finalizó reinando Fernando el Sesto año de 1755: hizo el monumento de la catedral: el teatro principal; y arregló los planos para los conductos subterráneos: la ampliacion de la iglesia parroquial del Rosario, y de la célebre cueva debajo de ella. »Se dió principio á »esta obra en 1781, dice el historiador del venera»ble señor Marques de Valde-Inigo, y antes de cer»rar los arcos tuvo el disgusto, su Señoría, de que mu»riese Cayon, tan conocido en todo el reino por su »notoria sabiduría."

Igualmente es de Cayon la iglesia de san José de Puerto Real, cuyos proyectos y obras continuó su insinuado discípulo y ahijado don Torcuato Benjumeda, honor de su maestro y de su pátria el Puerto de Santa María; por lo que podemos decir que la gloria de la arquitectura no murió con Cayon en su pátria Cadiz: un discípulo digno de su nombre sigue transmitiendo á la posteridad las lecciones de tan gran maestro.

Las cualidades morales de este maestro eran dignas de imitarse. Su caridad no tenia ni conocia término; pero tan en silencio hacía las limosnas, para cumplir el precepto del Evangelio, que á no observarse lo mucho que daba, se creeria lo robaban diariamente, porque ademas de dar á los pobres cuanto dinero tenia, se despojaba en las casas puertas de las hevillas, rosario, caja y otras prendas que tuvo de plata y oro, para que ningun indigente fuera sin alivio. El gastaba poquísimo en su persona, pues su vestido consistia en un sayal, ó como se dice vulgarmente en un hábito de san Antonio de Padua, y el ahorro era para los pobres.

Murió en la Isla de Leon, hoy ciudad de san Fernando, despues de una vida ejemplar, en 11 de enero de 1783, dejando planteada la ereccion de una hermita pública, en el sitio y casa donde falleció, calle de Vicario Viejo, la que sé instituyó, no obstante los obstáculos y pleitos que pusieron los parientes á la la viuda de don Torcuato, doña María Santamat, por no tener herederos forzosos; pues aunque tuvieron una hija, ésta despues de casada con el famoso arquitecto mayor de Madrid, don Ventura Rodriguez, murió, y tambien el hijo que éstos tuvieron, de quien fué padrino el señor infante don Luis, hermano del señor don Cárlos Tercero.

El retrato de don Torcuato Cayon se conserva en

la citada ermita de la Isla, nombrada de san Antonio (1).

Turriano Gracula, geógrafo é historiador, de cuyas obras se aprovechó Cayo Plinio en los asuntos históricos y geográficos de la nacion española. Puede presumirse que este antiguo autor Turriano, naciese en nuestra isla, porque el mismo Plinio indica su cuna inmediata al estrecho, ahora llamado de Gibraltar, ácia el Oeste, y porque haciéndolo español todos los graves escritores, puede, vuelvo á decir, pertenecernos; pero no con aseveracion, como lo hace el P. Gerónimo de la Concepcion, que ciertamente no encontraria el documento auténtico de su nacimiento en Gades, y si lo tuviera no citaria solo á Plinio, porque este únicamente escribe: »el estrecho ó boca que dijimos del Occéano, tiene de largo quince mil pasos, y de ancho cinco mil, desde el castillo de Melaria de España, hasta el promontorio blanco de Africa, segun escribe Turriano Gracula, que nació cerca de allí.»

Otros escritores lo creen natural de la misma Melaria. (2)

---

(1) Libros parroquiales. Don Nicolás de la Cruz, Conde de Maule, sus *Viajes*, tomo 12, pág. 542, tomo 13, pág. 230, 237, 240, tomo 14, pag. XLV. D. Antonio Ponz, sus *Viajes*, tomo 17, pág. 333 y 334, y 344, tomo 18, pág. 5, *Coleccion de vistas de Cadiz*, por D. T. de S., pág. 12. *Distribucion de premios de la Academia de San Fernando* en 17 de julio de 1784, pág. 17. *Carta edificante de la vida del V. señor Marques de Valde-Inigo*, pág. 43 y 44. Y otras noticias adquiridas. D. Juan Agustin Cean Bermudez, en las *Noticias de los arquitectos de España*, tomo 4, página 284 y 85. Cree que la iglesia de San José, estramuros de Cadiz, es de Cayon, y otras obras útiles que el gobierno le habia encargado.

(2) Plinio. *Proemio del libro 3 de la Historia natural*, y en el catálogo de los autores del mismo libro 3, pág. 10 y 116 de la edicion en castellano. Masdeu, *Historia critica de España*, tomo 8, pág. 169. y en otras partes. Concepcion, *Cadiz ilustrada*, lib. 3, pág. 195. Don Nicolás Antonio, *Bibliot. hispana vetus*, tomus primus, pág. 6, Matriti 1788 y otros muchos.

V

VENTURA MORENO Y ZAVALA, Comendador de Viedma y Orcheta, en el órden de Santiago, hijo de don Blas y de doña Leonor Jaime Vandin, nació en 14 de julio y se bautizó al dia siguiente, del año de 1736. Sentó plaza de guardia marina en 20 de mayo de 1752, de edad de diez y seis años, fué subrigadier; se embarcó en 14 de noviembre del mismo año, y desembarcó en 1.° de febrero de 1754. Ascendió á alferez de fragata en 19 de enero de 56. En el de 73 era teniente de navío, y sargento mayor de la infantería de marina de Cartagena: en el de 74 se vió promovido á capitan de fragata. Antes de 3 de setiembre de 1776 á comandante de batallones, y despues á mayor General de la armada, y capitan de navío en 26 de mayo de 78, dando repetidas pruebas de su celo, valor, integridad é inteligencia en estos empleos, en los muchos mandos de buques de guerra que obtuvo, y en cuantas comisiones importantes del Real servicio se le fiaron; pero particularmente de mayor general en el asedio de Gibraltar desde 1779.

En 1781 lo encuentro Brigadier, y Comandante del navío san Pascual, de la escuadra de don Luis de Cordoba; y en 22 de julio del insinuado año fué mandando las fuerzas navales de la espedicion del Duque de Crillon para Mahon; por setiembre protegió el de-

sembarco; y se distinguió muy singularmente en el acierto con que condujo la escuadra y convoy de su mando, y en la actividad con que concurrió á facilitar la reconquista de la isla de Menorca. Su acertada direccion y buenos servicios le dieron el bordado de Gefe de escuadra; y en 26 de febrero de 1782 se publicó esta última merced.

Encargado luego del mando de las fuerzas marítimas destinadas al bloqueo de Gibraltar, fué notoria su valentía y pericia en tan árdua empresa, en los innumerables ataques particulares que sostuvo contra la mencionada plaza y sus fuerzas sutiles, manifestando siempre la mayor serenidad y bizarria. Abordo de su fragata Juno tuvo por convidados á su mesa al señor Conde de Artois, hoy Rey de Francia, y al señor Duque de Borbon, en 17 de agosto de 1782.

La ciudad de Cadiz por su Ayuntamiento lo cumplimentó en 22 de noviembre de 1782.

Acabó de vivir desgraciadamente en Madrid, por la disputa de ceder ó no la acera en la calle del Espejo en 16 de marzo de 1784, de resultas de una herida que le dió un caballero de Salamanca llamado Manzano, el que parece llevaba la derecha, y la quiso sostener, por lo que esgrimieron las espadas. Esta desgracia causó general sentimiento, y el reino perdió un buen general de marina.

Refieren que al dar cuenta á S. M. de este triste lance, contestó: »Moreno vivió como un general, y »ha muerto como si fuera un guardia marina.”

Ni en la mayoría del departamento de Cadiz, ni en la del de Cartagena, ni aun en la general de Madrid, he pódido adquirir mas noticias de este »*Pasmo del espiritu marcial*”, como lo llama Vargas Ponce; por lo que sale este artículo tan reducido, debiendo haber tanto material para su estension.

Don Ventura Moreno fué reputado, por amigos

y enemigos, por muy valiente. En él siempre era una misma la ciencia de las combinaciones, y la prudencia en los consejos: una misma la intrepidez en el ataque y la defensa, aunque á veces escesiva, pues llegó á esponer temerariamente su persona.

Llegó á los honores por la senda del mérito y de los servicios. El los hizo útiles á la pátria por sus talentos y por el uso de ellos. Por mas dificil que sea llegar á los primeros puestos militares con estimacion y aplauso del público, es mas dificil conservar que traer una grande reputacion. Honrado con la confianza del Rey, no tardó en justificar que es digno de esa merced. Descollar en los dias de oro de nuestra marina, es la prueba menos equívoca que su entendimiento y estudios eran agigantados; y si su prematura muerte no lo hubiera robado á la nacion, la que tenia tantas esperanzas de sus aciertos, la apoyára en su decadencia, ó la habria sostenido con su nombre.

Su retrato lo grabó Mascarillas, por el que sacó despues de difunto don José Gomez de Navia: en casa de su pariente don José Gutierrez de la Huerta, vecino de Cádiz, conservan un retrato al oleo, y la estampa.

Aunque ya se dijo en otro artículo algo sobre retratos, es bueno repetir que el Ayuntamiento de Cadiz deberia reunir los de sus mejores hijos, haciéndolos copiar por manos maestras, y colocarlos en un museo patriótico en sus casas, el que estuviera abierto para poderlo ver diariamente. (1)

---

(1) Libros parroquiales. Asientos de la compañía de guardias marinas del departamento de Cadiz. Vargas Ponce, *Servicios de Cadiz*, pág. 125. Vida de Carlos Tercero, tom. 2, pág. 162 y 164. Gaceta de Madrid del martes 23 de marzo de 1784, y de 3 de setiembre de 1776, y de 26 de mayo de 78, y de 26 de febrero de 82, y en casi todas las demas

Vicente de Guzman y Burgos, nació en la Isla de Leon por el año de 1644, ó á corta diferencia, segun mi cálculo, aunque el Concepcion dice que en Cadiz. Recibió la licencia en teología en el cláustro de Salamanca, en 7 de julio de 1671; y en el dia siguiente incorporó en la misma universidad el doctorado en teología que habia recibido en la de Avila en 23 de mayo de 1668. Posteriormente tomó en Salamanca en 21 de enero de 1676 el grado de licenciado y maestro en artes, en cuya época era ya catedrático de retórica, en la primera y mas renombrada de las universidades de la monarquía.

Ganó por oposicion y en concurso de tres colegios mayores la penitenciaría de la catedral Salamanquina, donde corrió con estimacion muy grande en medio de tantos doctos; y murió en virilidad florida antes del año de 1685. (1).

Vicente Ruiz de Apodaca, Intendente de la Real armada, del que no he podido concluir su biografia, y por lo tanto me comprometo á darla en el volúmen siguiente.

Gacetas donde se copian partes de los sucesos de aquella campaña marítima; y otros varios papeles sueltos.

Gaceta de 3 de setiembre de 1782.

La patente de Brigadier tiene la fecha de 5 de mayo de 1781; la gracia del habito la de 11 de junio del dicho año, y el despacho de Gefe de escuadra de 15 de febrero de 1782.

(1) Libro de grados de la universidad de Salamanca. Concepcion, *Emporio del orbe*, pág. 565.

Vicente Tofiño de San Miguel, hijo de don Diego y de doña Juana Vandevalle, nació en 8 de setiembre del año de 1732. En la guerra de Italia perdió á su padre y á su hermano mayor, ámbos segundos tenientes de guardias españolas; el primero fué muerto por una bala que le dió en el vientre, en la batalla de Placencia, y el segundo defendiendo el paso del puente de Deusa, contra la caballería alemana, en cuya accion no solo recibió vários sablazos, sino que derribado en tierra le rompió un caballo dos costillas.

El rey en recompensa de estos eminentes méritos dió una plaza de cadete en las mismas guardias, á don Vicente, en 24 de setiembre de 1747. Mas no pudiendo su madre viuda, continuarle las asistencias necesarias, tuvo que dejar el regimiento en que tan gloriosamente sirvieron los suyos.

Pasó al de Murcia, donde fué Alferez y Teniente, y continuando con este mismo empleo y el de ayudante mayor en el de de Soria. Pero como desde su primera edad se dedicó con el mayor empeño al estudio de las matemáticas sublimes, en el que empleó dia y noche, y cuantos momentos podia sustraer á su obligacion militar, y quitándose las horas de descanso, logró hacerse célebre en éste y en otros ramos de la física en general, asi como de los demas de la carrera de las ciencias.

La educacion del hombre de génio es muy distinta de la del vulgar; aquel se la debe toda á sí mismo, porque hace uso de sus luces, y entonces la razon instigada naturalmente del deseo de perfeccion, resto de su antigua grandeza, busca los medios de sacudir de sí la vileza de la ignorancia.

Esto sucedió á Tofiño por su ingénio brillante y emprendedor: el cuartel y el alojamiento los trasformó en el pórtico y en la Academia, y entregándose á

estudios los mas fatigosos, mereció adquirir el concepto de sabio, en una edad, y en un destino en que para gozarlo, es preciso ser un ente privilegiado.

Pidió al gobierno el señor don Jorge Juan, al Ayudante de Soria, para Maestro de la compañía de guardias marinas de Cadiz, cuando de órden del Rey hizo venir de Francia á Mr. Godin, para Director de estudios, y se buscaron los hombres mas hábiles de dentro y fuera del reino, para maestros de dicho establecimiento. Contaba entonces Tofiño solos veinte y tres años, porque era en el de 1755.

Remplazó don Vicente á Mr. Godin en el encargo de Director de la compañía, el año de 68, y lo fué igualmente por muchos años, de las tres en que se dividió la primera, sin embargo de las distancias que hay entre Cadiz, Ferrol y Cartagena, adonde fueron asignadas. En 15 de junio de 1773 se le graduó de Capitan de fragata, y se dedicó voluntariamente á las observaciones astronómicas, en el observatorio de Cadiz, las que le alcanzaron la reputacion de astrónomo en toda Europa.

A fin de propagar en la armada, y aun en toda la nacion el estudio de la astronomia, se dedicó á él y á la práctica de todo género de observaciones, adonde se ha dicho; continuando por espacio de diez y seis años esta tarea sin obligacion, y con tanto teson, que mudada la Academia á la Isla de Leon, cumplia en ella todas las mañanas con las funciones de su magisterio, iba á Cadiz á mediodia, y empleaba la noche en observar los fenómenos que se presentaban en el observatorio, y regresaba por la madrugada á la Isla.

En este intermedio visitaron el observatorio los conocidos astrónomos y acreditados marinos MM. Pingré, Florien, Borda y Verdun de la Creme, con varias comisiones científicas, y celebraron su estado floreciente, y la destreza que tan continuo ejercicio habia dado

á Tofiño, para observar, de quien hacen honrósa memoria en las relaciones que publicaron de sus viajes, y que repite Mr. de la Lande, en su introduccion á su grande obra de astronomía.

Aunque el observatorio referido se habia establecido veinte años antes, por don Jorge Juan y Mr. Godin, con todo apenas se habia trabajado en él, hasta que lo dió á conocer la eficacia de Tofiño. Se ocupó sin interrupcion, haciendo las mas útiles observaciones, para el arreglo de tablas, y perfecto conocimiento del sistema astronómico. Mantuvo la correspondencia con los demas observatorios de Europa, comunicándose recíprocamente sus tareas para la rectificacion de los trabajos.

Dió á la prensa dos tomos en 4.° de sus observaciones astronómicas y meteorológicas, que merecieron mucho aprecio, y la aprobacion de la real Academia de ciencias de París, la cual lo nombró su sócio correspondiente. Antes, en 1770, habia tambien escrito un »Tratado de geometría elemental", y otro de »trigonometría rectilínea", aumentados con las tablas logaritmicas auxiliares para la instrucion de los guardias marinas, obras sumamente metódicas, y de especial claridad, de las que se han repetido las ediciones.

En estos años con su aplicacion, y con el desempeño de las consultas superiores que se le hicieron patentizó á la armada, y á cuantos lo conocieron sus estraordinarios talentos, su moderacion al estremo, y don particular para la esplicacion y enseñanza; cuya digna memoria no ha podido borrar el tiempo.

Es de admirar que este científico militar concibiese sus ideas, é hiciese sus apuntes y formase sus cálculos, ya sufriendo el gran bombardeo en la plaza de Melilla; ora embarcado de subalterno en el navío Guerrero cuando fué á Italia por el Rey Cárlos III, en 1759, bajo las órdenes del gran Marques de la Victoria; ora

en el España, navegando con la espedicion al mando del Conde de O-rreilly contra Argel en 1773, y sirviendo en todas con la mayor utilidad.

Embarcado despues en el navío San Vicente, y ya Capitan de navío graduado desde 16 de marzo de 1776 hizo una campaña de cincuenta dias en el canal de la Mancha con la escuadra grande, del inmediato cargo de don Luis de Córdoba; y vuelto á España lo nombró por su edecan el duque de Crillon, cuando dirigia el famoso sitio de Gibraltar. Le comisionó este general para que fuese á reconocer y demarcar el lugar donde se habian de colocar las baterías flotantes contra la muralla de aquella plaza, cuya operacion practicó sondeando en un botecito á las inmediaciones de la muralla, aguantando el vivísimo fuego de todas las baterías enemigas que podian apuntarle.

En 1782 asistió á la colocacion de las dichas flotantes, en el dia de su ataque, y mientras permanecieron batiendo, repetia viajes entre ellas y la tierra, tanto para instruir de las ocurrencias que sobrevenian al Duque General en Gefe, como al General de marina, don Ventura Moreno, y comunicar las disposiciones de estos comandantes, á los particulares de puestos, y para dar los auxilios oportunos salvando la gente cuando estuvieron incendiadas, y se determinó el abandono de ellas.

Desde 1783 á 88 estuvo encargado por S. M. en la formacion del Atlas marítimo de España, islas Azores y adyacentes, procediendo en estas cartas esféricas para la colocacion de sus puntos por un método geométrico y otro astronómico, á fin de tener la confrontacion de ámbos; que demostraron la rigorosa esactitud que mereció los particulares elogios de las Academias de ciencias de París y de Londres. Llevó consigo en esta comision un número de oficiales escogidos, y que él habia destinado é instruido en la práctica de la

astronomía en el observatorio de Cadiz. Concluyó estos trabajos enseñando á los grabadores españoles en Madrid, la finura y espresion que se advierte en esta obra memorable, cuyo uso les era desconocido.

Tofiño triunfó en el peligroso Mediterráneo, surcando sus corrientes, superando sus escollos, venciendo sus huracanes. En el anchuroso Occéano, navegó por sus bravas costas, sus desconocidas calas, sus tortuosos canales y sus ignorados riesgos, con sus violentísimas tempestades; para libertar á ambas marinas de incalculables pérdidas y multitud de desgracias.

En el año de 1784, ascendió á Brigadier, y llegó á ser gefe de escuadra en el de 89, elevándolo á esta clase la perfeccion de sus servicios, lo activo y emprendedor de su ingenio, lo infatigable de su estudio y el querer sujetar á su exámen los cielos y la tierra. Este hombre tan recomendable por su laboriosa constancia en las carreras científicas y militar, no lo fué menos por su moralidad y por su carácter personal.

Para sus ascensos y sus comisiones no necesitó ni de engañar, ni adular, ni de envilecerse. Bien lo conocia la córte, pues hasta sus últimos dias le pidió informes, porque no habia proyecto científico en las secretarías de estado, hacienda y marina, que no lo pasasen á su consulta, procediendo en ellos con el celo nacional, acierto y prudencia que lo caracterizaron.

Fué Académico de mérito en la real de la Historia incorporado en 6 de marzo de 1786; de la Academia de las ciencias de París, de la sociedad de Amigos del pais de Palma en Mallorca, y de la Bascongada. Dejó esta vida, pesándole á todos, el 15 de enero de 1795, á los sesenta y tres años de edad.

Sabemos que nuestro Vargas Ponce presentó el elogio de este General á la Academia de la Historia; pero aun no se ha publicado, ni lo hemos podido leer, aunque existe una copia regalada por su autor, á un

sugeto que vive en Cadiz, y que no tuvo por conveniente lo viéramos.

Somos tambien deudores al señor Tofiño de las siguientes obras:

»Coleccion de cartas esféricas de las costas de España y Africa, planos y vistas." un tomo de marca, en Madrid 1788.

»Derrotero de las costas de España en el Mediterráneo, y su correspondiente de Africa, para inteligencia y uso de las cartas esféricas." Un tomo en 4.° mayor, Madrid 1787.

»Derrotero de las costas de España en el Occéano »Atlántico, y de las Islas Azores ó Terceras, para inteligencia y uso de las cartas esféricas." Un tomo. Madrid 1789.

En la introduccion de esta obra se ponen los elogios que han hecho de las tres artes dichas los sábios mas acreditados, á los que podrian añadirse el estracto y juicio de esta obra, puesto en el diario de Francia, en el que despues de analizarla y celebrarla mucho, se concluye diciendo, que es una respuesta sin réplica á los que preguntan ¿»qué ha hecho España por la humanidad"?

Ademas de las obras que llevamos referidas se imprimieron en Cadiz, en 1774, dos tomos de las Observaciones Astronómicas, y se debieron tambien imprimir las de los años de 1776 y 1777, por la favorable acogida de los astrónomos estrangeros que las pedian con instancia.

Mucho mas nos podriamos dilatar con *»el inmortal Tofiño"*, como lo llama don Sebastian Miñano, si no nos hubiéramos propuesto en cada artículo la mayor concision. (1)

---

(1) Libros parroquiales. Asientos de la compañía de guardias marinas. Cruz, sus *Viajes*, tomo 11, pág. 59 y 218, y tomo 13, pág. 297. *Ensayo*

XIMON GENTIL, y Cristóbal Cabron, eran regidores de Cadiz, cuando el ayuntamiento, ó los tres brazos de nobleza, clero y pueblo, los nombraron por sus diputados á la real Junta que se reunió en la villa de la Rambla, reino de Córdoba; y se les otorgaron los poderes en 11 de enero del año de 1521, ante Diego Sanchez, escribano de Cabildo y del público. El objeto para su convocacion fué interesantísimo, pues se trató el impedir se encendiese la guerra civil en la Andalucia, que por desgracia de la nacion y culpa de algunos flamencos estaba en lamentable fuerza en otras provincias de la monarquía.

Debieron ser personas de muy gran providad, prudencia, patriotismo y teson, cuando se les escogió para tan delicado encargo: y creemos que desempeñaron su mision y encomienda á satisfaccion de sus comitentes.

En 10 de febrero hicieron los estatutos, de los qué llamaron Santa Confederacion, y los confirmó el Consejo en 30 de marzo del mismo año de 1521. Con toda prolijidad los copia Terrones en la cita inmediata. (1)

---

de una Biblioteca española, de los mejores escritores &c., por don Juan Sempere, tomo 6, pág. 53 y sig. y 235 y sig. *Diccionario universal, hist. critico.* Paris 1812, tomo 19, pág. 528. *Memorias de la real Academia de la historia*, tomo 1, pág. CLXI. Y otros muchísimos escritores. Noticias debidas al Capitan de fragata, el señor Canela Entenado de Tofiño. Pero no he visto, aunque lo he deseado, su hoja de servicios. Gaceta de Madrid de 15 de junio de 1775, de 26 de marzo de 1776, de 30 de diciembre de 1785.

(1) Vida y martirio de san Eufrasio, obispo y patron de Andujar, por don Antonio Terrones, pág. 105 vuelta y 158 y sig. Concepcion, *Emporio del orbe*, pág. 805.

Z

ZACAGNINI, ANTONIO NICOLÁS, nació en 4 de abril de 1723, de doña Lorenza Colon, y de su marido don Francisco: y á los diez y siete años de su edad tomó la sotana de jesuita, en 13 de agosto de 1740. Habiendo concluido los cursos de filosofía y teología pasó á Paris, en donde instruido en las matemáticas, estudió la fisica esperimental, siendo su Catedrático Nollet, renombrado profesor de ella; y la enseñó despues el P. Zacagnini, en el seminario de nobles de Madrid, en donde hizo la segunda profesion solemne, segun su regla, en 1757.

Alcanzó el honor de ser elegido por el señor Rey don Cárlos tercero, para maestro de sus hijos, el Príncipe de Asturias don Cárlos y demas señores Infantes. Cuando se les precisó á los de su instituto, á pasar á Italia en 1767, los siguió, porque asi se le mandó en particular, y se estableció en Génova.

Imprimió »Lecciones de fisica esperimental del »abate Nollet, traducidas al español." Madrid, 6 tomos en 4.°, dedicados al Rey en 1757.

Tradujo igualmente todas las demas obras de fisica del mencionado Nollet, que quedaron inéditas en su seminario.

Tambien hizo la traduccion en verso de las tragedias, que por algunos años hasta el de 1767, en que fué la espulsion, se representaron en el dicho Semi-

nario de nobles: y una de estas tragedias se intitulaba: »*Sedecias*", escrita por el Jesuita P. Juan Granelli.

Es suya asimismo la traduccion del francés de la obra intitulada: »Historia de las hijas de la infancia y »de Madama S:::" 2 tomos en 8.°

Vemos que antes que Zacagnini tradujese el »Ensayo sobre la electricidad de los cuerpos por Nollet", comprendido en los manuscritos que quedaron en el seminario, estaba en español, porque lo tengo impreso en Madrid en 1747, siendo por el traductor don José Vazquez y Morales, en un tomo en 4.°

Murió el abate Antonio Nicolás Zacagnini en Génova, al fin del año de 1810, á la avanzada edad de ochenta y siete años (1).

ZACARIAS DOMINGO MÁXIMO, fué hijo de don Juan y de doña Catalina Abec, nació en 24 de marzo y se bautizó en 2 de abril de 1704. Entró en la órden de clérigos menores, y en la casa nominada del Espíritu Santo en Sevilla, el año de 1727, y profesó al inmediato de 28. Estudió humanidades, filosofia, teología y cánones. Fué predicador jubilado, secretario provincial y prepósito de la casa de Sevilla.

Era singular, en su época, en la predicacion, y tiene muchos sermones impresos, que aunque no son segun el estilo de los buenos del dia, manifiestan no obstante su instruccion y literatura; y en el tiempo

(1) Libros parroquiales. Hervás y Panduro, *Biblioteca española Jesuítica* de los escritores que han florecido en la Compañía de Jesus desde el año de 1759 al de 1793, art. Zacagnini. Carta del P. Montero su amigo y compañero. Entre los discipulos de este catedrático se cuenta á don Gaspar de Molina, Marques de Vreña. Gacetas de Madrid de 22 de octubre de 1754, y 19 de abril de 1757. *Bibliothecae Scriptorum societatis Jesu Supplementa. Supplementum Primum*, pág. 286.

en que vivia eran celebrados. Debe advertirse que aunque cegó, no por eso dejó de ocupar el púlpito, y ciego predicó muchísimas veces, y no pocas en la metropolitana de Sevilla, lo que ciertamente acredita lo mucho que habria leido y su feliz memoria.

Dícese que era muy chistoso, y así lo oian con aplauso.

Resplandeció en las virtudes propias del cláustro, manifestándose siempre como verdadero religioso; pero particularmente resplandeció en la paciencia que acreditaba en todas ocasiones, y aun mas ácia sus últimos años que los pasó sin vista, como se ha dicho, cuya penalidad sufrió con entera resignacion. Falleció en Sevilla el 14 de enero de 1775, á los setenta años cumplidos de edad, y se enterró al siguiente dia en su iglesia.

Esto ha sido cuanto nos ha podido escribir el R. P. prepósito Bartolomé Dominguez, de su antecesor el P. Zacarías, no habiendo sido posible dar mas ampliacion á las noticias que le pedimos, por lo mucho que padeció el archivo de los clérigos menores en la guerra de la independencia.

Otro sugeto de igual respeto nos ha asegurado escribió Zacarías varios tratados teológicos.

De los sermones impresos solo uno queda en su casa, que es la «Oracion fúnebre pronunciada en las »honras del Marques de la Candia y del Sauce en 31 »de octubre de 1766", porque cuando la invasion de los franceses en Sevilla en el año de 1810, dispusieron se hicieran cartuchos varias librerías de regulares.

Otra oracion sé que dijo en Lebrija en 28 de agosto de 1757 á las honras del señor dean de Sevilla don Gabriel Torres de Navarra, y se imprimió. (1)

---

(1) Libros parroquiales. Ramirez de Luque en la *Coleccion* otras veces citada, tom. 7, pág. 320.





Lista

de solos los Hijosdalgo que marcharon al ejército de los Reyes Católicos desde Cadiz en el año de 1494, por llamamiento que ordenaron SS. AA.; y los de la clase general los ignoramos.

Anton Gernalte.
Anton Galindez.
Anton Terino.
Bartolomé de Argumedo.
Bartolomé Estopiñan.
Bartolomé, el Mozo.
Bautista Toscano.
Cristobal Buitrón.
Cristobal Marrufo.
Fernando Estopiñan.
Francisco de Frias.
Francisco Xuarez.
Juan de la Haya.
Juan de Sanabria.
Lucian Marrufo.
Martin Sanchez de Cadiz.
Nuño Hernandez.
Pedro Sanchez de Cadiz, hermano de Galindez.
Polo Bautista Negron (1).

(1) Copiados del Manuscrito antiguo que tenia el notario mayor de Cadiz don Antonio de Torres.

APENDICE PRIMERO.

ASIENTO SOBRE UNA ESPEDICION *para la Conquista de Canarias.*

Don Fernando é Doña Isabel por la gracia de Dios, Rey y Reyna de Castilla, de Leon, de Aragon, de Sevilla, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sicilia, de Cerdeña, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar; Conde y Condesa de Barcelona; Señores de Vizcaya y de Molina; Duques de Atenas, é de Neopatria; Condes de Rosellon y de Cerdania; Marqueses de Oristan y de Gociano. Por cuanto por nuestro mandado los Dotores de Talavera é de Villalon é de Lillo, todos del nuestro Consejo, concertaron é asentaron con vos Alonso de Quintanilla, nuestro Contador mayor de Cuentas é del nuestro Consejo, é Pedro Fernandez Cabron, Capitan de la Mar, cierta capitulacion sobre la forma y órden que se ha de tener en la armada que agora se face por los dichos Alfonso de Quintanilla é Pedro Fernandez Cabron para la Gran Canaria, el tener de la cual dicha capitulacion es esta que se sigue: = El concierto que con la gracia de Dios, é con la abtoridad é mandamiento del Rey é Reina nuestros Señores, se contiene para proseguir con la buena

ventura la conquista de la Gran Canaria, es en la manera que se sigue: Con toda la suma consignada al viage que agora se manda facer segun el memorial que estaba fecho se cumpla; salvo los cien mil maravedis que se señalaba para dar á un mercader que llevase de ropas é otras cosas menudas contenidas en un memorial, asi que quedan las contias de doscientos mil maravedis de trigo é cebada, las doscientas é cincuenta mil maravedís de los fretes de las naos de Pedro Fernandez é de los otros navíos á que era obligado, é los treinta y seis mil maravedís que se han de dar al Capitan Pedro de Vera, é los cuarenta é ocho mil maravedis que monta el sueldo de los de caballo, que son veinte caballos que han de llevar, é los ciento é veinte mil maravedis del sueldo de los cien Ballesteros de Monte, é los veinte mil maravedís que se consignaron por alguna emienda, que se consignaron de los gastos é costas que se han fecho é gastado Juan Rejon, el cual á de ir allá para el bien del negocio; asi que, contadas todas las sumas susodichas é algunas otras que se recrecerán al tiempo de la partida, como quier que fueren, ponen novecientos mil maravedis, Alfonso de Quintanilla los trescientos mil maravedis, é Pedro Fernandez Cabron, Capitan de la mar, con quien primero estaba capitulado, los seiscientos mil maravedis, para capitular con Pedro de Vera, Capitan de esta empresa, si le placerá tomar parte del gasto de estos seiscientos mil maravedis, lo cual ansimismo ha de quedar de parte del Rey nuestro Señor é de los de su Consejo que en ello entiendan, que resciban aquesta parte de trescientos mil maravedis, que su capitania quede firme é complidamente autorizada, é llenas las sumas del sueldo, segun dicho es, é con las ventajas siguientes que el Rey nuestro Señor manda facer á los que este caudal al presente ponen para la ejecucion de este santo viage. Que

segun primeramente estaba asentado é prometido non tenga que ver en derechos algunos de esta empresa por espacio de diez años, que se cumplen en fin del año de noventa, el Almirante ni Lugarteniente, asi de quintos como de pesquerías de la dicha isla de la Gran Canaria, é de las presas que de ella se fagan, placiendo á Dios, durante los dichos diez años; é que todos los dichos quintos, pertenecientes al Rey é Reyna nuestros Señores por razon de la dicha conquista é guerra por espacio de los dichos diez años, asi de esclavos como de cueros é sebo é de armazon, pues que los susodichos lo ponen de la dicha isla de la Gran Canaria, sean de ellos é para ellos en emienda é satisfaccion del gasto que para ello ponen, é el trabajo é aventura é arrisco de sus personas é faciendas, é de los navíos é gentes que llevan para la dicha conquista de la dicha isla; é asimismo les pertenezca el quinto de las presas que desde alli se hicieren en las otras Islas de infieles, tanto que en esto no se entienda cosa alguna que concerniere á lo de la Mina del Oro, porque de aquesto non se ha de llevar cosa de lo susodicho, ni ellos hayan de entender en ello por manera alguna; é si de este viage non se pacificase la isla, é por conquista conviniese proveerse para adelante de gentes é navios fasta que la Isla se gane durante los dichos diez años, sean tenidos los susodichos Alfonso de Quintanilla é Pedro Fernandez Cabron é Pedro de Vera, si aceptare el partido de susodicho, ó quien en su lugar lo hobiere de aceptar, el poner los navíos é gentes que para ello fueren menester, fletados é aderezados de marineros é gentes de guerra, la que menester fuere, á su costa, tanto que los mantenimientos que despues de este viage fueren necesarios, se hayan de complir de la Indulgencia ó por los dichos Señores Rey é Reyna nuestros Señores; asimismo se les promete que non

se les consintirá por los dichos Señores Rey é Reyna nuestros Señores á Diego de Ferrera, nin á ningun Capitan suyo, entender en conquista de las otras islas de infieles non conquistadas, ni en la presa de la Gran Canaria, nin en facer paz ó tregua é sobre seimiento ó acuerdo de alianza é de confederacion con la Isla de Tenerife ó de la Palma que estan por conquistar; lo cual todo susodicho, é cada cosa dello, se asentó por mandado de los dichos Señores Rey é Reyna nuestros Señores, por los dichos Señores Dotores de Talavera é Villalon é de Lillo, del Consejo de sus Altezas, en la ciudad de Toledo, veinte y cuatro dias del mes de Febrero, año del Nascimiento de nuestro Señor Jesucristo de mil é cuatrocientos é ochenta años, para que todo sea guardado é complido, segun é por la forma é manera que de suso se contiene é declara. = Rodericus Doctor. = Andreas Doctor. = Antonius Doctor. = Alfonso de Quintanilla. E mi merced é voluntad es que todo los que los dichos Dotores de Talavera é de Villalon é de Lillo en nuestro nombre é por nuestro mandado asentaron é concordaron con vos, los dichos Alfonso de Quintanilla é Pedro Fernandez Cabrón, sea guardado é cumplido é mantenido realmente, segun é por la via é forma que en la dicha capitulacion é capitulos della, é cada uno dellos se contiene; é por ende seguramos é prometemos á vos los dichos Alfonso de Quintanilla é Pedro Fernandez Cabron, é cada uno de vos, que guardaremos é compliremos, é mandaremos guardar é complir todo lo contenido en la dicha capitulacion, é cada una cosa é parte dello, segun é por la via é forma que en la dicha capitulacion é cada un capitulo della se contiene, que non iremos ni vernemos, nin consintiremos nin mandaremos ir ni venir contra ello, nin contra cosa alguna nin parte dello en ningun tiempo nin por alguna manera; para lo cual

todo asi facer é cumplir damos nuestra fe é palabra Real, é queremos é nos place de lo guardar é mandar guardar ansi realmente é con efecto, é por esta mi carta é por su traslado, signado de escribano público, mandamos á todos nuestros súbditos é naturales á quien lo en esta capitulacion contenido atañe, ó atañer puede en cualquier manera, que guarden é cumplan, é fagan guardar é cumplir lo en esta nuestra carta contenido á vos los dichos Alfonso de Quintanilla é Pedro Fernandez Cabron &c. (*Siguen las fórmulas de estilo, y concluye.*) Dada en la noble ciudad de Toledo veinte y cinco dias de Febrero, año del Nascimiento del nuestro Salvador Jesucristo, de mil cuatrocientos ochenta años. = YO EL REY. = YO LA REYNA. = Yo Fernan Alvarez de Toledo, Secretario del Rey é la Reyna nuestros Señores, la fice escribir por su mandado: é á las espaldas decia = Acordado. = Señalada. = El Doctor de Talavera. = Registrada, = Diego Sanchez.



APENDICE SEGUNDO.

Série de los Monarcas á quienes ha estado sujeta la Isla Caditana, desde que se aniquiló su inmemorial República.

Con la muerte del ilustre Emperador Teodosio, tuvo fin la paz del imperio romano, y comenzaron las grandes revoluciones, que mudaron el sistema político del mundo. Varias naciones del Septentrion se derramaron por la Europa, como torrente impetuosísimo que arrastra y destruye cuanto se le opone á su curso: entre éstas la de los suevos, fué la que primero tuvo reino fijo en España, y unieron á su corona nuestras islas, que ningun trabajo les costaria su ocupacion, atendida su despoblacion y sus ruinas en aquella misma época.

Bajo este cierto supuesto, colocamos por primer Rey á quien obedeció la isla de Cadiz, á Rechilan, ácia el año de 441 ó 442, porque fué Conquistador de la provincia que se llamó despues Andalucia.

REYES SUEVOS.

	Años.
1. Rechilan....................	442
2. Rechiario, primer Rey Cristiano.	448
3. Maldras....................	457



REYES GODOS.

CALIFAS DE DAMASCO O DE ORIENTE,

que tuvieron dominio en España.

33. Ualid. 711
34. Suleiman I. 715
35. Omar. 717
36. Jezid. 720
37. Hichan, ó Hisiam, ó Hixêm. . . . 724
38. Ualid. II. 743
39. Jezid II. 744
40. Ibrahim. 744
41. Merouan, ó Meruan. 744
42. Abdalla. 749
43. Abonjafar. 754

MIRAMAMOLINES DE ESPAÑA, O REYES

MOROS DE CÓRDOBA.

44. Abderahman. 756
45. Hescham. 788
46. Al-Haken. 796
47. Abderahman II. 822
48. Muhamad. 852
49. Almondhir. 886
50. Abdalla II. 888
51. Abderahman III. 912
52. Al-Haken II. 961
53. Almanzor, Redente. 976
54. Abdgmalec. 1002
55. Abderahman IV. 1008
56. Muhamad II. 1009
57. Hescham II. 1009
58. Souleiman II. 1013
59. Ali Ben Hamud. 1016

60. Al-Cassem. 1018
61. Abderahman V. 1023
62. Muhamad III. 1024
63. Jahia. 1025
64. Hescham III. 1027
65. Gehur Abul-Hazan, ó Gehwar. . 1031

REYES DE SEVILLA.

66. Muhamad IV. 1043
67. Abu Mmru. 1051
68. Muhamad V. 1069
69. Josef 1091
70. Hali. 1106
71. Albohali. 1129
72. Aldelmon. 1150
73. Aben-Jacob. 1157
74. Abenjuzeph. 1184
75. Muhamad VI. 1208
76. Arrasio. . . . .

REYES DE MARRUECOS

que dominaron la parte meridional de Andalucia.

77. Almorcanda. . . . .
78. Budebusio . . . .
79. Jacob II. . . . .

No estamos seguros si deberiamos co- colocar aqui algun otro Rey arabe, antes de . . . .

80. Fernando III de Castilla, y I de Cadiz. 1252
81. Abenjuzeph II. 1258
82. Alfonso X de Castilla, y I de Cadiz. 1284
83. Sancho IV de Castilla y I de Cadiz. 1295

84. Fernando IV, de Cadiz el II. . . . 1312.
85. Alfonso XI, de Cadiz el II. . . . . 1350.
86. Pedro. 1369.
87. Enrique II, de Cadiz I. . . . . . . 1379.
88. Juan I. . . . . 1390.
89. Enrique III, de Cadiz el II. . . . 1407.
90. Juan II. . . . . 1454.
91. Enrique IV, de Cadiz el III. . . . 1474.
92. Isabel (y Fernando V de Castilla) 1504.
93. Juana (y Felipe). . . . . 1555.
94. Cárlos I de Castilla y de Cadiz, abdicó. . . . . 1556.
95. Felipe II. . . . . 1598.
96. Felipe III. . . . . 1621.
97. Felipe IV. . . . . 1665.
98. Cárlos II. . . . . 1700.
99. Felipe V, abdicó. . . . . 1724.
100. Luis. . . . . 1724.
101. Fernando VI, de Cadiz el IV. . 1759.
102. Cárlos III. . . . . 1788.
103. Cárlos IV, abdicó. . . . . 1808.
104. Fernando VII de España, y de Cadiz el V, que dichosamente y para la felicidad de Cadiz reina.

No me jacto, ni me puedo jactar de haber hecho una série esacta de nuestros Monarcas: á los sábios les toca corregirla y rectificarla.

ADICION.

Por un olvido involuntario dejó de incluirse en el artículo de Juaquin Gonzalez de Theran, *página* 43, *lo siguiente*:

En medio de la cultura de Cadiz, y en los años en que ha habido mas oradores, se hacía Theran muy reparable por su esacta lógica, ceñida retórica y elocuencia no comun. Con estas prendas supo dar á sus discursos magestad, dulzura, fuerza, persuasiva y hacer respetable la religion.

Capaz de ejercer los empleos mas distinguidos de su órden, llegó á ser Maestro de ella, Provincial de tierra santa; compañero y primer Secretario del Vicario general, independiente de la Congregacion de España, como antes lo habia sido del General de toda la órden Fray Baltasar de Quiñones. Llamado á Roma por éste su superior, en 1785, desempeñó el Provincialato y Secretaría general en la capital del cristianismo, hasta que en 1798 le fué preciso huir de ella por la entrada de los franceses.

Sucedió á Quiñones Fray José Diaz, y continuaba en España sus encargos el Padre Theran, cuando el Rey don Cárlos IV lo encontró digno de presentarlo para la Silla de Albarracin, en 24 de noviembre de 1807, cuya eleccion se publicó en la real Cámara el 16 de diciembre del mismo año. Elevado á la encumbrada dignidad del episcopado, por la Consagracion que recibió en Valencia, por la imposicion de las manos de aquel metropolitano, se dispuso al momento á partir para su diócesis; pero la ocupacion de casi todo el Aragon, por los ejércitos de Napoleon, y las súplicas de los Cabildos de Albarracin, que le rogaban no se pusiese S. S. I. en camino para no llamar la atencion de los enemigos, y evitar por esto entrasen en la ciudad, lo detuvo.

Considerando tan precisa la manutencion de las tropas que se levantaban para contrarestar los progresos de los invasores, cedió toda la renta de su Mitra, para tan loable objeto, hallándose por el hecho en la mayor indigencia. Viendo que los franceses adelantaban en sus conquistas, á pesar de nuestros esfuerzos, pasó desde Valencia á Alicante, y estando en su puerto el navío de guerra, el América, que zarpaba para el de Cadiz, »su comandante era amigo, me llevó á Ca»diz graciosamente y de favor; y allí existí en el tiem»po del bombardeo, y tuve el socorro de algunos com»patricios. Tranquilizadas las cosas pasé á Sevilla para »dirigirme por Madrid, á mi obispado; pero en aque»lla ciudad, tuvo un ataque tan furioso mi salud, que »á juicio de los médicos me dejó inhabil para seguir el »camino, y desempeñar los deberes de mi pastoral y »estrecho ministerio.

»No pudiendo cumplir renuncié el Obispado, y »viendo S. M. los justos motivos de mi renuncia la ad»mitió, y se dignó darme para mi subsistencia la dig»nidad de Arcediano de Aliaga de la santa iglesia me»tropolitana de Zaragoza, que poseo.” Asi nos escribió su ilustrísima, momentos antes de ser atacado de su mortal enfermedad.

A poco de su llegada á Cadiz, y cuando estaba en él el gobierno, parece fué nombrado interinamente el señor Obispo, Colector general de espolios y vacantes.

Despues de su renuncia escogió el puerto de Santa María, para lugar de su retiro, y se conocia por su humildísimo porte, amabilísimos modales y por lo pronto que estaba para hacer á todos bien, que si habia descendido del trono pontifical sin haber podido trabajar personalmente en la santificacion de los fieles que la iglesia le habia destinado, ya sin el cuidado paternal, solo se ocupaba en enriquecerse con todos los dones celestiales para poder ocupar puesto distinguido

33 *

en el coro de los apóstoles, á cuyo gremio pertenecia. Allí ayudaba á su venerable hermano, el Arzobispo de Sevilla, cuando se lo insinuaba en confirmar, ordenar, y en cuanto podia y estaba á su alcance.

Murió, pues, en el mismo Puerto de Santa María, á 17 de octubre de 1819, y á los setenta y ocho años de su edad, menos algunos dias. Fué sepultado el cadáver en la antisacristía del convento de Santo Domingo, en donde se hospedó, y sobre la losa que ló cubre se determinó poner este epitafio.

AQUI YACE EL YLMO Y RMO SEÑOR FRAI DON JUAQUIN GONZALEZ DE THERAN, DEL ORDEN DE PREDICADORES, NATURAL DE CADIZ, OBISPO QUE FUE DE ALBARRACIN, DEL CONSEJO DE S. M. Y ARCEDIANO DE ALIAGA EN LA METROPOLITANA DE ZARAGOZA, EX PROVINCIAL DE TIERRA SANTA, Y SECRETARIO GENERAL DE SU ORDEN EN ROMA. MURIÓ Á 17 DE OCTUBRE DE 1819, DE EDAD DE 78 AÑOS.
R. Y. P. A.

Hic sileo quoniam longi tormenta doloris
dimitunt verbum: luctibus ora premunt.

Que querrá decir en castellano: »Aquí callo por»que largo tormento de dolor me impide la palabra; y »la lengua se ahoga con el llanto.”

Este epitafio me lo remitió el albacea del señor difunto; pero aunque lo he buscado esprofesamente en el año de 1823, en el sitio en que debió grabarse, no lo he podido encontrar.

Legó al convento de Predicadores de Cadiz, ricos ornamentos y vasos sagrados, y varias obras para la librería, y otros muchos libros al Seminario conciliar de Cadiz. (1)

(1) Libros parroquiales. Carta de su albacea.

INDICE ALFABÉTICO

de los primeros apellidos y títulos de los sugetos que tienen artículo particular en este segundo tomo.

Correa.	véase	Salvador
Danero.		Juan
Danio Granados.		Manuel
Dominguez.		Joaquin
Enrique la Rea.		Juan
Enriquez de Vargas.		Juan
Estopiñan.		Pedro
Fabio Rufino.		Lucio
Festo Avieno.		Rufo
Fonte.		Lázaro
Garcia.		Martin
Garcia de Argumedo.		Sancho
Gentil.		Ximon
Giorgana.		Manuel
Gomez Bueno.		Pedro
Gonzalez del Castillo.		Juan
Gonzalez Guiral.		Manuel
Gonzalez Teran.		Juaquin
Gracula.		Turriano
Granados.		Manuel
Gutierrez.		Miguel
Guzman.		Vicente
Herma.		Lucio
Hermes.		Lucio
Hernandez Cabron.		Pedro
Herrera.		Lorenzo
Hore.		María Gertrudis
Ibañez.		Lorenzo
Jimenez de Caliz.		Nicolao
Julian.		Julian
Landáburu.		Luis
Laiglesia.		Rafael
Legote.		Pablo
Lubelza.		Manuel
Manjon.		María Dolores
Mañer.		Salvador

Marrufo Negron.	véase	Marrufo, familia
Menacho.		Rafael
Moderato.		Moderato
Moreno.		Ventura
Nueve Iglesias.		Lorenzo
Nuñez de Sepúlveda.		Mateo
O.		Pedro de la
O-Crouley.		Pedro
Paez.		Juan
Pedroso.		Pedroso, familia
Perez de Alderete.		Juan
Philo.		Philo
Plocia.		Plocia, familia
Pompeya.		Plotina
Quirós.		Juaquin
Ramiro.		Ramiro
Reyes.		María Micaela
Ricardos.		Ricardos
Roncali.		Miguel
Roy.		Teodoro
Ruiz de Apodaca.		Sebastian
Ruiz de Apodaca.		Vicente
Rufino.		Lucio Fabio
Rutilio Simtrofo.		Publio
Salazar.		Pedro
Sanchez de Cadiz.		Juan
Santos.		Juan
Servanda.		Servanda
Sigonio.		Quinto
Siriaco.		Marco
Sisto.		Tomás
Solis.		Manuel
Soto.		Soto, familia
Soto ó Suthon.		Raimundo
Suarez de Salazar.		Juan
Tarteso.		Tarteso

AVISO INTERESANTÍSIMO.

El índice que sigue de los artículos que deben componer el tercer volúmen (y que ya tengo formados) se pone aqui con el fin de que vean los estudiosos y amantes de la pátria hasta dónde ha podido alcanzar mi trabajo en la presente materia; y para suplicarles que si tienen noticias de algunos otros caditanos, se sirvan dirigirlas á las librerías donde se hallan de venta éste y el otro tomo, para que en el volúmen siguiente las demos al público, y con el debido agradecimiento; asi como las correcciones ó adiciones que sean pertenecientes ó juzguen necesarias á lo escrito en el presente y en el anterior; porque conozco (y no lo digo por humildad) mi poca suficiencia. Por solo dar este anuncio, que ya es repetido, he separado de este tomo el suplemento, y esperaré el resto del año que corre de 1830 para imprimir el volúmen 3.º

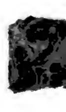
Alvaro Arias de Armenta, jesuita venerable.
Andrés de Pes, almirante y secretario del Despacho de marina, gobernador del Supremo Consejo de Indias.
Antonio Manuel Trianes, doctoral de Cadiz, varon doctísimo.
Bartolomé José Saporito: adicion y conclusion de su artículo.
Bruno Vallarino, gran cruz de Isabel la Católica, ministro del Supremo Consejo de Indias.
Carlos O Donell, teniente general y director general del real cuerpo de artillería.
Clemente Bello: adicion.
Diego de Cadiz: adicion.
Esteban de Astorga, jesuita muy devoto.
Eugenio Pernia Mariano: adicion.

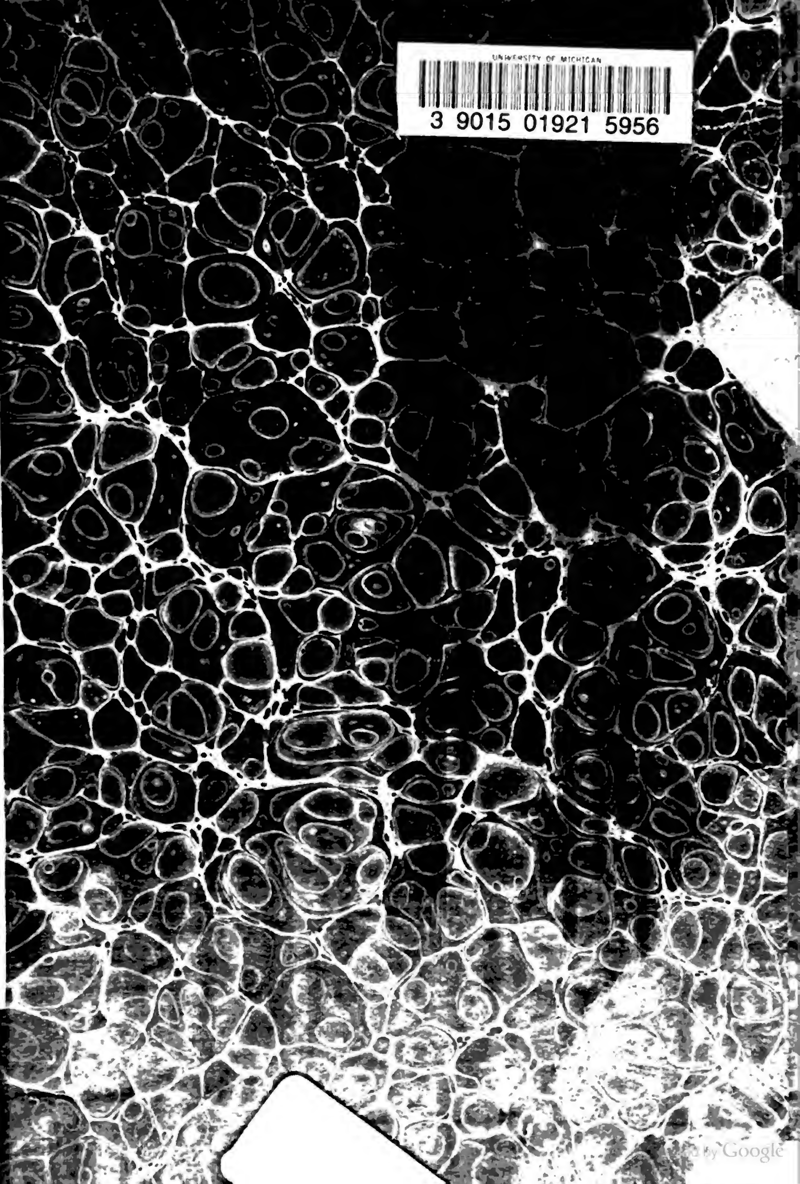
Fernando del Castrillo: adicion y conclusion de su artículo.
Fernando Mendoza: adicion.
Francisco Garcia Colorado: adicion.
Francisco de Micon: adicion.
Francisco Rodriguez Cumplido: arquitecto y maestro mayor de la catedral de Cadiz.
Francisco Tamara, profesor de Humanidades, y escritor del siglo décimo sesto.
Francisco Nieto Molina, poeta.
Gabriel de Ayrolo: adicion.
Gerónimo de la Concepcion, adicion.
Hernando de Leon, jesuita.
José Maria Robles, colegial mayor, rector de Osuna.
José Trujillo, franciscano mártir en Nueva España.
José de Vargas Ponce: adicion.
Juan Vazquez de la Serna, escritor.
Miguel Omaña, jesuita venerable.
Pedro de Abreu, escritor.
Pedro del Castillo: adicion á su artículo.
Vicente Ruiz de Apodaca, Intendente de Marina.

CORRECCIONES DE ALGUNAS ERRATAS DE ESTE TOMO II.

Pág.	*Lin.*	*Dice.*	*Léase.*
VII	4	Carismo	Carisimo
XII	5	Joaquin	Juaquin
18	10	bor-	Ror-
21	10	Nunciante)	no se cierra el paréntesis hasta *en Gefe*)
23	4	hojos	ojos
24	10	que cité	que cité,
33	27	Emenada.	ensenada
37	18	de cada	Decada
55	25	reedifieando	reedificando
56	29	derecha	derecha :
58	2	duumbiro	duumviro
58	6	tros	otros
71	31	morimun-	moribun-
81	4	Gristobal	Cristobal
82	15	1667	1767
84	16	Crassiet	Crasset
96	32	Gamer	Games
101	26	Varonés	Veronés
101	31	Brugel	Brughel
103	3	eu	en
113	2 de la nota.	Antumez	Antunez
114	8	Senet. ;	Senet ;
125	19	arzopispo,	arzobispo
126	8 de la nota.	Obispo,	Obispo.
226	9 de la nota.	Osuna:	Osuna ,
127	3	Virnes	Virues
127	5	sn	su
127	28	Fstopiñan	Estopiñan
129	8	Virnes	Virues
131	12	Venemo	veneno
135	12	Ginignada	Giniguada
138	17	conca	Conca
139	14	repararon	repasaron
143	6	Preceptor	Pretor
143	7	Cuestor	Questor
143	7	edil	Edil
143	29	dedicó	dedico

Pág.	*Lín.*	*Dice.*	*Léase.*
145	14	Maximino	Maximo
147	8	Selencia	Seleucia
149	antes de la 1. lín.	M.	P.
149	23	huhiera	hubiera
149	24	nna	una
152	2 de las not.	Salar	Salazar
152	19	Dunvir	Duumvir
175	penúlt.	Jemitica	Jesuitica
182	última.	1.86	186
184	32	con lo	con la
193	4	1976	1676
193	10	indianas	Indianos
194	14	bastantemente	bastantemente,
201	13	la	la la
202	27	guardando	mandando
203	31	otra	otra,
205	26	por	pero
215	14	trote que	trote el que
232	9 de las not.	Cree	cree
242	17	artes	antes
255	13	Abonjafar	Aboujafar
255	25	Redente	Regente
255	26	Abdgmalec	Abdemalec
256	9	Mmru	Amru
256	14	Aldelmon	Abdelmon.




UNIVERSITY OF MICHIGAN
3 9015 01921 5956

